

# SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

CUARTO TRIMESTRE 2018

## Índice

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	8
II.1	Entorno externo .....	8
II.1.1	Actividad económica global.....	<b>8</b>
II.1.2	Decisiones de política monetaria.....	14
II.1.3	Evolución de las variables financieras internacionales .....	17
II.1.4	Cambios en las calificaciones soberanas.....	25
II.2	Economía mexicana.....	26
II.2.1	Actividad económica.....	26
II.2.2	Situación del mercado laboral .....	34
II.2.3	Inflación .....	36
II.2.4	Sector Financiero .....	38
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	48
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal .....	48
III.2	Ingresos presupuestarios .....	50
III.3	Gasto presupuestario .....	53
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	60
III.5	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas .....	62
III.6	Estimación de las finanzas públicas para 2019 .....	65
III.7	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo .....	66
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	69
IV.1	Deuda del Gobierno Federal .....	72
IV.1.1	Deuda Interna del Gobierno Federal.....	73
IV.1.2	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno.....	76
IV.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal.....	77
IV.1.4	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo.....	79
IV.1.5	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	81
IV.1.6	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal .....	82

IV.2	Deuda del Sector Público.....	83
IV.2.1	Deuda interna del Sector Público.....	84
IV.2.2	Deuda externa del Sector Público.....	85
IV.2.3	Costo financiero de la deuda del Sector Público.....	85
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	86
IV.4	Plan Anual de Financiamiento 2019.....	87
IV.5	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.....	88
IV.6	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2018.....	89
IV.7	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	92

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, sobre las Finanzas Públicas y sobre la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2018.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

### Situación económica

Durante el cuarto trimestre de 2018 la economía global continuó expandiéndose. No obstante, se acentuaron las señales de desaceleración en la actividad económica, lo que ha disminuido las perspectivas del ritmo de crecimiento global para 2019. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de enero del reporte de Perspectivas de la Economía Mundial, mantuvo el crecimiento mundial de 2018 en 3.7 por ciento, a pesar de un crecimiento más débil en Asia y Europa. No obstante, sus proyecciones para 2019 fueron revisadas a la baja de 3.7 a 3.5 por ciento. Adicionalmente, el FMI destacó que el balance de riesgos para el crecimiento global se encuentra sesgado a la baja debido, principalmente, a que continúan las disputas comerciales entre Estados Unidos y China, la mayoría de las economías han alcanzado altos niveles de endeudamiento, y la posibilidad de que las condiciones financieras internacionales se tornen más restrictivas.

En el periodo octubre–diciembre de 2018, las principales economías avanzadas continuaron normalizando su política monetaria, aunque con divergencia en la temporalidad del ajuste. No obstante, el deterioro en el crecimiento global ha abierto la posibilidad de que el ritmo de esta normalización en 2019 sea más lento que lo anteriormente esperado, particularmente por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Para el cierre de 2018, la preocupación en los mercados financieros respecto al efecto de las disputas comerciales sobre la actividad económica global y a las condiciones financieras más restrictivas generó una recomposición de carteras hacia activos de menor riesgo. Por tanto, los índices accionarios en economías avanzadas y emergentes registraron pérdidas durante el cuarto trimestre, mientras que el dólar estadounidense continuó fortaleciéndose y las primas de riesgo en mercados emergentes, principalmente en aquellas economías con fundamentos macroeconómicos más débiles, se incrementaron.

La actividad económica de México durante 2018 registró una expansión como resultado principalmente del crecimiento de los sectores primario y terciario. Tomando en cuenta la estimación oportuna del INEGI, en el cuarto trimestre de 2018, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento. Al considerar el efecto estacional, el PIB se incrementó a una tasa trimestral de 0.3 por ciento. De esta manera, durante 2018 el PIB creció a una tasa anual promedio de 2.0 por ciento. A su interior, las actividades primarias y los servicios se incrementaron 2.4 y 2.8 por ciento, respectivamente, mientras que la producción industrial avanzó 0.2 por ciento.

Asimismo, al cierre del cuarto trimestre el mercado laboral continuó mostrando un desempeño sólido, lo cual se reflejó en una baja tasa de desocupación de 3.4 por ciento en diciembre y en niveles mínimos de la tasa de informalidad.

Al cierre de 2018, la inflación general anual registró una disminución respecto de los niveles observados a finales de 2017, ello como resultado de reducciones tanto en la inflación subyacente como en la no subyacente. La inflación general anual pasó de 6.77 por ciento en diciembre de 2017 a 4.83 por ciento en diciembre de 2018. Durante el último trimestre del año, la inflación anual se ubicó por debajo del cierre de 2017 y del promedio del tercer trimestre de 2018, mostrando una clara tendencia decreciente, debido a una disminución de los precios de las referencias internacionales de los productos energéticos. Al cierre de 2018, la moneda nacional se ubicó en 19.67 pesos por dólar, lo cual representa una depreciación de 0.1 por ciento con respecto al cierre de 2017.

Durante el cuarto trimestre de 2018 se observó un incremento en las tasas de interés en el mercado de bonos gubernamentales de México a un ritmo mayor que el trimestre previo, siguiendo el proceso de alzas en las tasas de referencia por parte del Banco de México. Durante el trimestre, las tasas de corto plazo registraron un menor crecimiento que las de largo plazo, generando un incremento en la pendiente de la curva de rendimientos.

### Finanzas Públicas

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 547 mil 651 millones de pesos (2.3 por ciento del PIB), menor al monto observado en 2017 de 554 mil 689 millones de pesos (2.5 por ciento del PIB) sin considerar el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) y a la meta de 2.5 por ciento del PIB presentada en los Criterios Generales de Política Económica de 2018.

En 2018 el balance del Sector Público presentó un déficit de 495 mil 39 millones de pesos (2.1 por ciento del PIB), monto mayor en 28 mil 355 millones de pesos al déficit programado de 466 mil 684 millones de pesos (2.0 por ciento del PIB). El balance primario del Sector Público en 2018, definido como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 143 mil 712 millones de pesos (0.6 por ciento del PIB), mayor en 72.1 por ciento en términos reales al superávit observado en 2017, sin considerar los recursos provenientes del Banco de México y menor al previsto originalmente de 181 mil 295 millones de pesos (0.8 por ciento del PIB), debido a que el costo financiero se ubicó por debajo de lo originalmente previsto.

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante 2018 se ubicaron en 5 billones 113 mil 103 millones de pesos, monto superior en 334 mil 812 millones de pesos a lo previsto en el programa. A su interior, los ingresos tributarios fueron superiores en 104 mil 862 millones de pesos; los petroleros, en 98 mil 454 millones de pesos; los ingresos no tributarios, en 96 mil 895 millones de pesos; y los de la CFE y las entidades de control presupuestario directo, en 34 mil 601 millones de pesos.

En 2018, el gasto neto pagado fue de 5 billones 592 mil 152 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 347 mil 176 millones de pesos. Al incluir el diferimiento de

---

pagos, el gasto total fue mayor en 312 mil 485 millones de pesos. El mayor gasto se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. A su interior, el gasto programable se ubicó por arriba del programa en 264 mil 550 millones de pesos debido al mayor gasto del Gobierno Federal y de la CFE. Por su parte, el gasto no programable fue mayor en 47 mil 935 millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por mayor pago de Adefas y mayores participaciones por la favorable evolución de la recaudación federal participable.

En congruencia con el nivel de los RFSP registrado en 2018 de 2.3 por ciento del PIB, en 2018 el Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP) continuó registrando una trayectoria decreciente al ubicarse en 44.8 por ciento del PIB, lo que representa una reducción de la deuda neta más amplia equivalente a un punto porcentual del PIB respecto al nivel al cierre de 2017 de 45.8 por ciento del producto y respecto al estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 de 45.3 por ciento del PIB.

### Deuda Pública

En lo que se refiere a las acciones más relevantes del Gobierno Federal durante 2018 en materia de deuda interna, en los meses de marzo y julio se realizaron operaciones de permuta orientadas a mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal para los próximos años.

En lo que respecta a colocaciones sindicadas, que tienen entre sus objetivos mejorar el volumen y liquidez de las emisiones de referencia, así como mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, en abril se realizó la colocación de un bono M a tres años con una tasa de rendimiento de 7.22 por ciento y una tasa cupón del 7.25 por ciento.

En el ámbito de la deuda externa, durante 2018 se realizaron tres colocaciones de deuda en los mercados financieros por un monto aproximado de 6.3 miles de millones de dólares, en los mercados de dólares, euros y yenes. Estas operaciones permitieron cubrir las necesidades de financiamiento externo y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda externa.

Finalmente, es importante mencionar la operación de financiamiento en los mercados financieros internacionales realizada en enero de 2019, por un monto de 2 mil millones de dólares, la cual, si bien no corresponde al periodo que se reporta en este Informe, por su relevancia y con fines de transparencia se incluye dentro de las acciones principales. Esta transacción está en línea con la estrategia de endeudamiento del Gobierno Federal anunciada en el Plan Anual de Financiamiento 2019.

Al cierre de 2018 los principales indicadores de riesgo de la deuda del Gobierno Federal evolucionaron de la siguiente manera: dentro de la composición de la deuda, el 76.7 por ciento de la deuda neta del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos y el 23.3 por ciento en moneda extranjera. Dentro de la deuda interna el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales fue de 7.96 años, de éstos, el 53.2 por ciento se encuentra a tasa fija y largo plazo. Dentro de la deuda externa, el plazo promedio de la deuda externa de mercado es de 19.39 años y el 100 por ciento de esta se encuentra a tasa fija.

La evolución del endeudamiento durante el cuarto trimestre de 2018, se encuentra en línea con no permitir el incremento del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) como proporción del PIB y los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión. De esta manera la deuda neta presentó una trayectoria decreciente en 2018.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 44.8 por ciento del PIB, en línea con la trayectoria decreciente de la deuda como porcentaje del PIB y menor al 45.8 por ciento del PIB al cierre de 2017. Esto equivale a 10 billones 550 mil 416.9 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 6 billones 693 mil 826.1 millones de pesos y el componente externo ascendió a 195 mil 936.1 millones de dólares.

Por su parte, el saldo de la deuda del Sector Público Federal fue de 46.0 por ciento del PIB y el saldo de la deuda del Gobierno Federal representó el 34.3 por ciento del PIB.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al cierre de 2018 se ubicó en 10 billones 829 mil 906.6 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 6 billones 867 mil 594.7 millones de pesos y el externo ascendió a 201 mil 307.3 millones de dólares.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 87 mil 259.4 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional representando, al 31 de diciembre de 2018 el 76.7 por ciento del saldo total de esta deuda, lo que equivale a 6 billones 203 mil 635.4 millones de pesos. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 95 mil 698.5 millones de dólares.

---

## **II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **II.1 Entorno externo**

#### **II.1.1 Actividad económica global**

Durante el cuarto trimestre de 2018 la economía global continuó expandiéndose. No obstante, la actividad económica mundial ha mostrado señales de desaceleración, lo cual ha disminuido las perspectivas del ritmo de crecimiento global. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de enero del reporte de Perspectivas de la Economía Mundial, mantuvo el crecimiento mundial de 2018 en 3.7 por ciento, a pesar de un crecimiento más débil en Asia y Europa. Sin embargo, sus proyecciones para 2019 fueron revisadas a la baja de 3.7 a 3.5 por ciento. Adicionalmente, el FMI ha destacado que el balance de riesgos para el crecimiento global se encuentra sesgado a la baja debido, principalmente, a que continúan las tensiones comerciales y altos niveles de deuda, así como condiciones financieras más restrictivas.

Las principales economías avanzadas continuaron normalizando su política monetaria, aunque con divergencia en la temporalidad del ajuste. No obstante, el deterioro en el crecimiento global ha abierto la posibilidad de que el ritmo de normalización de la política monetaria en economías avanzadas durante 2019 sea más lento que lo anteriormente esperado, particularmente por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Para el cierre de 2018, la preocupación de los inversionistas en los mercados financieros respecto al efecto de las tensiones comerciales sobre la actividad económica global implicó una recomposición de carteras hacia activos de menor riesgo. Por tanto, los índices accionarios en economías avanzadas y emergentes registraron pérdidas durante el cuarto trimestre, mientras que el dólar estadounidense continuó fortaleciéndose y las primas de riesgo en mercados emergentes, principalmente en aquellas economías con fundamentos macroeconómicos más débiles, se incrementaron.

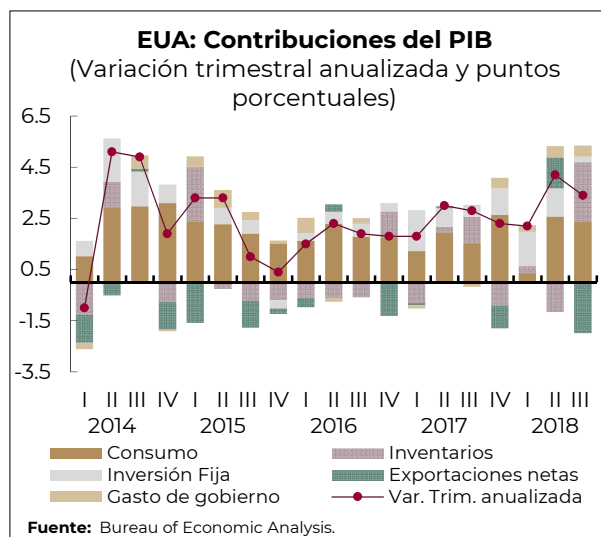
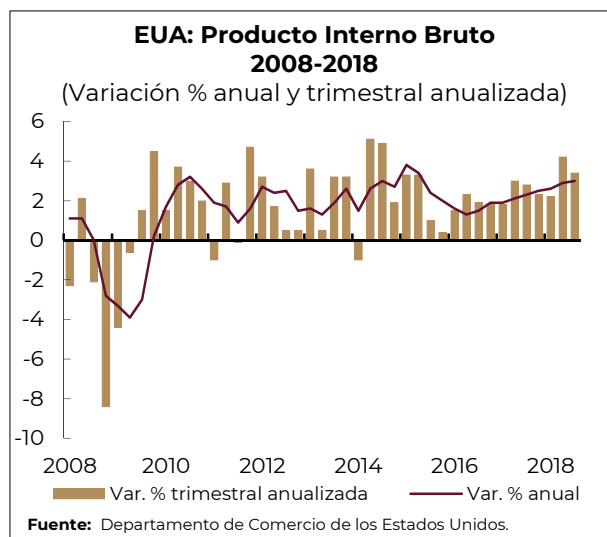
En este contexto de desaceleración, en el último trimestre de 2018 se registró una disminución de los precios internacionales del petróleo y otras materias primas como consecuencia de la expectativa de una menor demanda. Aunado a esto, el precio del petróleo crudo disminuyó debido al incremento en la oferta internacional de crudo de Estados Unidos, Rusia y Arabia Saudita, y a una moderación en las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Irán.

#### **Estados Unidos**

Durante el tercer trimestre de 2018, la economía de Estados Unidos se expandió 3.4 por ciento a tasa trimestral anualizada. Este ritmo de crecimiento fue menor al 4.2 por ciento observado durante el segundo trimestre del año. A pesar de esta desaceleración, el crecimiento registrado destaca entre los niveles más altos desde el tercer trimestre de 2014. En el tercer trimestre de 2018, el consumo continuó presentando un importante dinamismo, manteniéndose como el principal impulsor de la economía. Por su parte, los inventarios mostraron un crecimiento importante a diferencia de los trimestres anteriores. En contraste, las exportaciones netas y la inversión mostraron un deterioro; en particular, la contribución

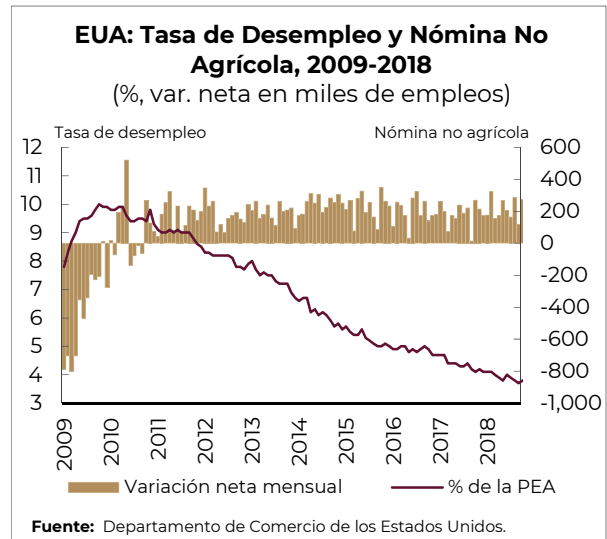
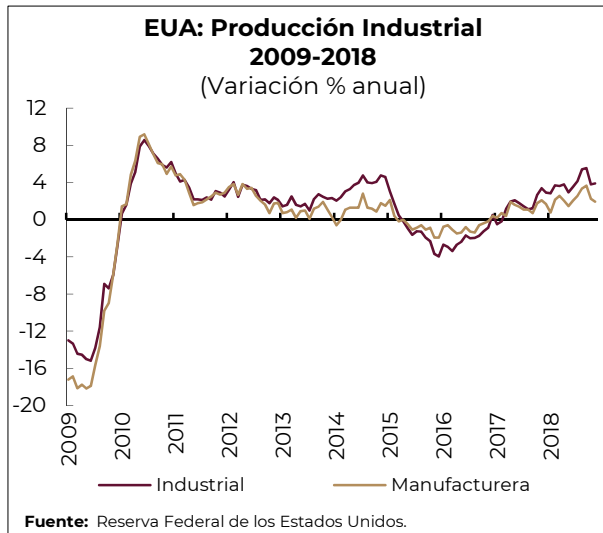


al crecimiento durante el tercer trimestre de la inversión fija se redujo de 1.1 a 0.2 puntos porcentuales, mientras que las exportaciones netas pasaron de 1.2 a -2.0 puntos porcentuales.



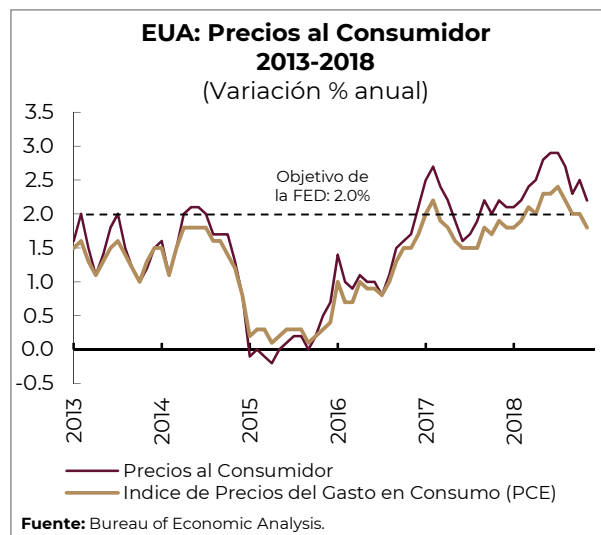
La producción industrial en Estados Unidos continuó mostrando un crecimiento sólido durante el cuarto trimestre de 2018, aunque también ha mostrado una desaceleración respecto al observado en el trimestre previo. En diciembre la producción industrial registró un crecimiento anual de 4.0 por ciento, mientras que el crecimiento anual observado en septiembre fue de 5.6 por ciento. El crecimiento de la producción industrial durante el cuarto trimestre fue de 3.8 por ciento en términos anuales, mientras que el trimestre anterior fue de 4.7 por ciento. Esta desaceleración durante el cuarto trimestre fue resultado de una caída en la producción industrial del sector manufacturero. La contribución al crecimiento de dicho sector fue de 1.7 puntos porcentuales mientras que en el trimestre anterior fue de 2.8 puntos porcentuales. De igual forma, al cuarto trimestre, la contribución al crecimiento de la producción del sector minero fue de 1.3 puntos porcentuales, mientras que el trimestre anterior fue de 2.5 puntos porcentuales. En contraste, la contribución al crecimiento del componente de servicios públicos se recuperó al ubicarse en 0.6 puntos porcentuales en el cuarto trimestre, superior a la contribución negativa registrada en el tercer trimestre.

En el cuarto trimestre de 2018, las condiciones del mercado laboral en Estados Unidos continuaron fortaleciéndose. La creación de empleo alcanzó los 312 mil nuevos puestos de trabajo y la tasa de participación laboral se mantuvo relativamente constante a lo largo del cuarto trimestre, para situarse en 63.1 por ciento en diciembre. La tasa de desempleo promedio en el tercer y cuarto trimestre se ubicó en 3.8 por ciento, lo que representa el nivel más bajo desde el último trimestre de 1969. En cuanto a las remuneraciones promedio por hora, en el cuarto trimestre, estas registraron un crecimiento de 3.3 por ciento a tasa trimestral anualizada. Cabe destacar que en 2018 el crecimiento de las remuneraciones permaneció relativamente estable y alrededor de 0.26 por ciento.



La dinámica de la inflación se moderó durante el cuarto trimestre; sin embargo, aún se encuentra alrededor del nivel objetivo de la Reserva Federal de 2.0 por ciento. En diciembre de 2018, la inflación anual en los Estados Unidos registró un nivel de 1.95 por ciento, 0.26 puntos porcentuales menos que el nivel observado en noviembre y 0.33 puntos porcentuales menos que el registrado al cierre del tercer trimestre de 2018, el nivel más bajo registrado desde julio de 2017. En diciembre se observó una reducción en los precios de los energéticos. El precio de las gasolinas cayó en 2.1 por ciento a tasa anual, mientras que al cierre del tercer trimestre habían crecido a una tasa de 9.1 por ciento. Por su parte, el precio de los productos energéticos básicos se redujo en 1.8 por ciento a tasa anual en el mes de diciembre. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2018, las presiones inflacionarias disminuyeron debido a una caída en los precios de las importaciones totales. A diciembre de 2018, la variación anual de los precios de importación pasó de 0.5 a -0.6 por ciento, cifra menor al nivel observado al cierre del tercer trimestre de 3.1 por ciento.

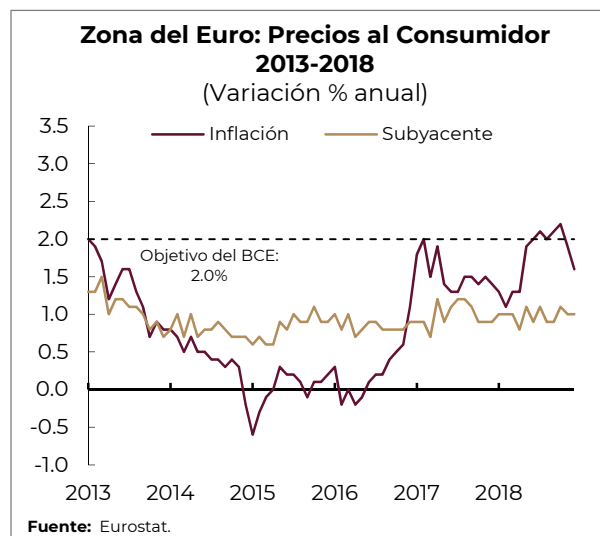
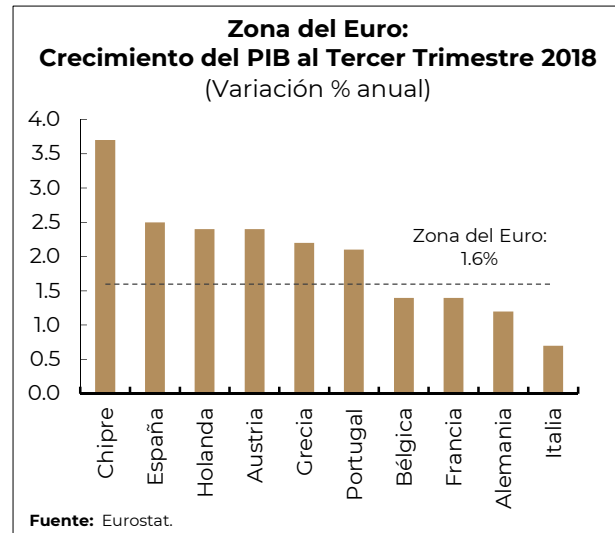
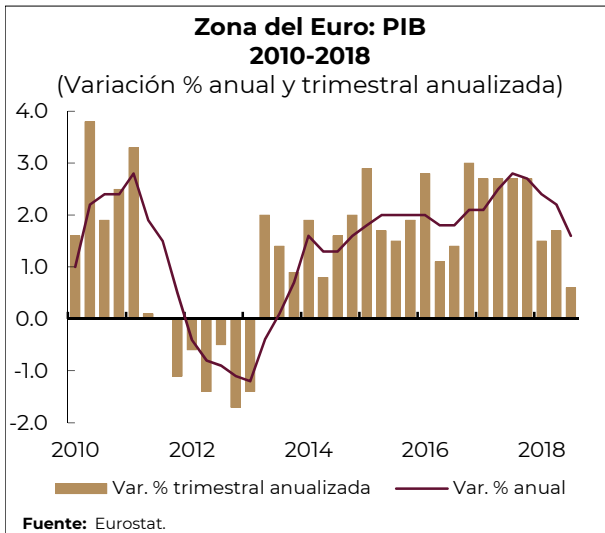
La inflación subyacente en diciembre fue de 2.2 por ciento en términos anuales, mientras que el índice de precios del gasto en consumo personal, medida de inflación a la cual la Reserva Federal (FED) pone mayor atención para conducir su política monetaria, registró una variación anual de 1.8 por ciento en noviembre, 0.2 puntos porcentuales por debajo de la observada al cierre del tercer trimestre de 2018. En este contexto, la mediana de las proyecciones de los miembros del Comité de Mercado Abierto de la FED para la inflación al cierre de 2019 disminuyó de 2.0 por ciento en septiembre a 1.9 por ciento en diciembre.



### Otras economías avanzadas

Durante el tercer trimestre de 2018, el ritmo de crecimiento de la zona del euro se ubicó en 0.6 por ciento a tasa trimestral anualizada. Este dato estuvo 1.1 puntos porcentuales por debajo del dato observado de 1.7 por ciento durante el segundo trimestre de 2018. La disminución observada en la tasa de crecimiento durante el tercer trimestre fue resultado principalmente de una desaceleración del consumo, la inversión y una caída sostenida de las exportaciones. Esta caída se debió a un profundo debilitamiento de la demanda externa y una creciente incertidumbre política y financiera en Europa. La incertidumbre principalmente provino de los problemas fiscales de Italia y de la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), aunque también se presentaron efectos climatológicos y una caída en los niveles de producción industrial en Alemania debido a la implementación de nuevas regulaciones sobre la emisión de contaminantes dentro del sector automotriz.

La inflación general en la zona del euro durante el cuarto trimestre de 2018 mostró una tendencia decreciente. En particular, la inflación pasó de una tasa anual de 2.1 por ciento al cierre del tercer trimestre a una de 1.6 por ciento en diciembre, situándose así por debajo del objetivo del Banco Central Europeo (BCE) de 2.0 por ciento. En diciembre, la inflación subyacente de la zona del euro se ubicó en 1.0 por ciento a tasa anual, situándose 0.1 puntos porcentuales por encima del dato observado al cierre del tercer trimestre de 2018. Respecto a los niveles de inflación general, el BCE estima que, considerando los precios actuales de los futuros del petróleo, es probable que la inflación disminuya en los próximos meses. En este contexto, el BCE revisó a la baja sus estimaciones para la inflación en 2019, pasando de 1.7 por ciento en el mes de septiembre a 1.6 por ciento en el mes de diciembre. Para 2020, mantuvo la estimación en 1.7 por ciento.



Por su parte, la actividad económica de Japón durante el tercer trimestre de 2018 se desaceleró profundamente al registrar una contracción de 2.5 por ciento a tasa trimestral anualizada. Esta caída contrasta con el crecimiento de 2.8 por ciento registrado en el segundo trimestre de 2018 y es la caída más grande registrada desde el segundo trimestre de 2014. Al respecto, el Banco de Japón ha manifestado que espera que la economía tenga un ritmo de expansión moderado y que tanto la demanda interna como externa mantengan una tendencia positiva. En diciembre de 2018, la inflación anual se ubicó en 0.3 por ciento, mostrando una disminución de 0.5 puntos porcentuales respecto al dato de noviembre. A su vez, la inflación subyacente se ubicó en 0.7 por ciento en diciembre. Este nivel es 0.3 puntos porcentuales menor al nivel observado al cierre de septiembre de 2018. Por tanto, el Banco de Japón continuará con su programa de estímulos hasta que la inflación exceda su objetivo de 2.0 por ciento y se mantenga por encima de este de manera estable.

## Economías emergentes

Las economías emergentes han presentado signos de desaceleración ocasionados, principalmente, por presiones externas derivadas de la normalización de la política monetaria en economías avanzadas y del incremento en las tensiones comerciales. Los fundamentos macroeconómicos y la incertidumbre política en cada país han cobrado mayor relevancia en la volatilidad que enfrentan estos países y como ésta afecta su desempeño económico.

En Argentina, al tercer trimestre de 2018, la tasa anual de crecimiento de la economía ligó dos trimestres de contracción consecutiva. Durante el tercer trimestre de 2018, la tasa de crecimiento anual registró una contracción de 3.5 por ciento. Esta contracción económica, principalmente en el consumo y en la inversión, refleja en gran medida los efectos negativos provenientes de la repentina salida neta de capitales, la profunda depreciación del peso argentino y los altos niveles de inflación que ha tenido este país. Asimismo, la producción agrícola del país se vio fuertemente afectada en los núcleos agrícolas de soja y maíz por una fuerte sequía en el segundo trimestre del año. Por su parte, la producción manufacturera registró una contracción anual de 13.3 por ciento en noviembre, llegando al nivel más bajo observado en 2018. Por último, la inflación alcanzó un nivel de 47.6 por ciento a tasa anual en diciembre mientras que el tipo de cambio se ubicó en 37.7 pesos argentinos por dólar al cierre de diciembre.

En el tercer trimestre de 2018, la economía de Brasil registró una recuperación. El crecimiento anual del PIB se ubicó en 1.3 por ciento en términos anuales, 0.4 puntos porcentuales por encima de la tasa de crecimiento registrado en el trimestre previo. Esta expansión fue consecuencia de una normalización de la actividad económica luego de que durante el segundo trimestre esta se viera afectada, principalmente, por una huelga de camioneros y por la incertidumbre política generada en el proceso electoral de octubre, del cual resultó electo presidente Jair Bolsonaro, del Partido Social Liberal. A diciembre de 2018, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) se ubicó en un nivel de 52.6 puntos mientras que la producción industrial registró una contracción de 0.9 por ciento en términos anuales, en contraste con el crecimiento de 0.8 por ciento registrado en noviembre. La inflación se ubicó en un nivel de 3.75 por ciento en términos anuales en diciembre, este nivel fue 0.30 puntos porcentuales menos que el observado en noviembre y es el más bajo registrado desde mayo de 2018. Esta reducción reflejó una disminución en el precio de los alimentos y los combustibles debido en, gran medida, a una apreciación del real brasileño durante el último trimestre del año y a una caída en el precio del petróleo a nivel internacional durante el mismo periodo.

La economía turca tuvo una contracción en el consumo y en la inversión, los cuales se vieron afectados por el deterioro de los fundamentos macroeconómicos del país en un contexto de fuerte presión sobre las monedas de los países emergentes. Otro factor adverso fue la creciente incertidumbre política dentro del país en 2018. En mayor medida, la incertidumbre provino de un cambio de esquema de gobierno y de las tensiones geopolíticas y comerciales con Estados Unidos. La información más reciente sobre la economía turca muestra una marcada desaceleración en su ritmo de crecimiento, el cual se ubicó en 1.6 por ciento a tasa

---

anual durante el tercer trimestre de 2018, esto es 3.7 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del segundo trimestre del año.

Las cifras al cuarto trimestre de 2018 indican que la actividad económica en China continúa expandiéndose, aunque se aprecian señales de desaceleración. En particular, el PIB de China creció a una tasa anual de 6.4 por ciento, 0.1 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del trimestre previo. Este ritmo de expansión es el más bajo desde el primer trimestre de 2009 y refleja principalmente un debilitamiento del consumo interno y de las exportaciones, como consecuencia del impacto de las tensiones comerciales con Estados Unidos. Por su parte el PMI del sector manufacturero mostró un retroceso y se ubicó en 49.4 puntos en diciembre, registrando cuatro meses de disminución consecutiva. No obstante, en diciembre, la producción industrial y las ventas al menudeo mostraron una ligera recuperación al pasar de 5.4 a 5.7 por ciento y de 8.1 a 8.2 por ciento en términos anuales, respectivamente. Considerando los riesgos a la baja para el crecimiento económico, el gobierno chino anunció que adoptará una política fiscal proactiva, flexible y efectiva; dará prioridad a la reducción de impuestos y tarifas con el fin de estimular a la economía; y se centrará en el fortalecimiento de la demanda interna. Asimismo, el gobierno anunció que llevará a cabo políticas para apoyar a la economía real y a la innovación tecnológica.

### **II.1.2 Decisiones de política monetaria**

Durante el cuarto trimestre de 2018, las principales economías avanzadas continuaron normalizando su política monetaria, aunque con divergencia en la temporalidad del ajuste. En particular, la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco de Canadá incrementaron su tasa de referencia en una ocasión durante el cuarto trimestre del año en curso, mientras que el Banco Central de Inglaterra, el Banco Central de Japón y el Banco Central Europeo (BCE) decidieron mantener su tasa de referencia sin cambios. No obstante, el BCE concluyó con su programa de compra de activos en diciembre 2018.

Sin embargo, el deterioro del balance de riesgos para el crecimiento global ha implicado una disminución en el ritmo esperado para la normalización de la política monetaria en economías avanzadas durante 2019. Por otro lado, la mayoría de las economías emergentes mantuvieron su política monetaria constante durante el cuarto trimestre.

En este contexto, los principales movimientos en las decisiones de política monetaria hasta el cuarto trimestre de 2018 se presentan en el siguiente cuadro.

**Tasas de referencia de política monetaria**

	Nivel al 31 de diciembre de	Últimos cambios		Cambio en el trimestre
	2018 (%)	Fecha	Movimiento (Puntos base)	Movimiento (Puntos base)
Japón	-0.10	28-ene-16	-20	0
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5	0
Reino Unido	0.75	2-ago-18	+25	0
Estados Unidos	2.25 a 2.50	19-dic-18	+25	+25
Canadá	1.75	24-oct-18	+25	+25
México	8.25	20-dic-18	+25	+50
Argentina	60.0	30-ago-18	+1,500	0
Brasil	6.50	21-mar-18	-25	0
India	6.50	1-ago-18	+25	0
Turquía	24.00	13-sep-18	+625	0

Fuente: Bancos Centrales de cada país.

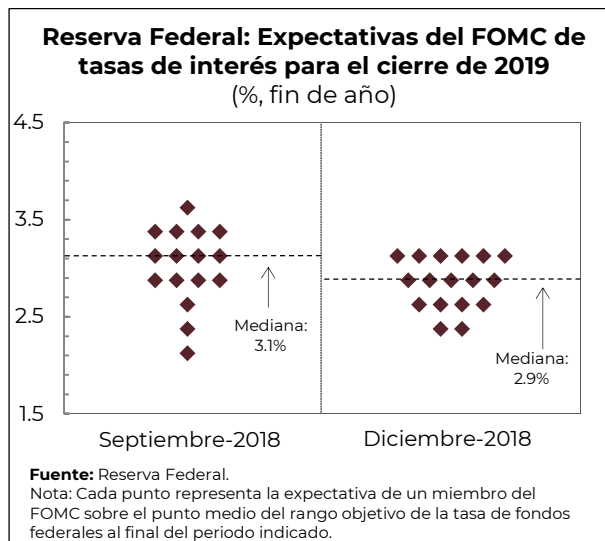
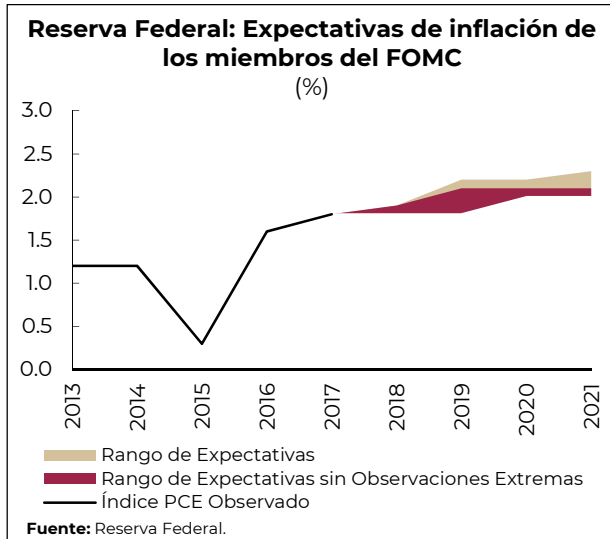
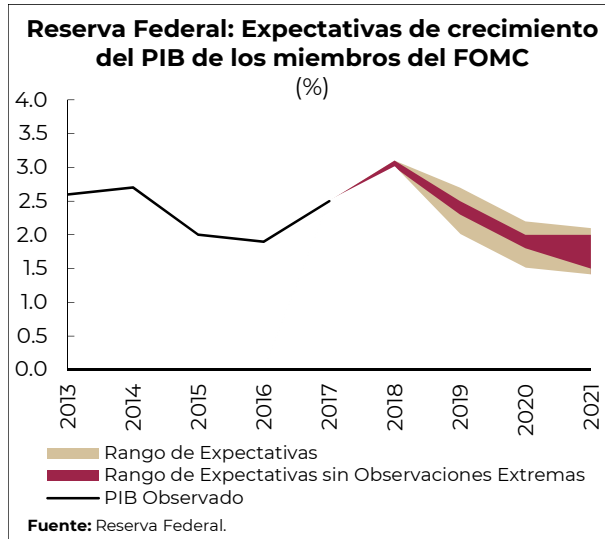
**Estados Unidos**

Durante el cuarto trimestre de 2018, los miembros del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal se reunieron en dos ocasiones. En su reunión más reciente del 19 de diciembre, los miembros del Comité decidieron elevar en 25 puntos base el objetivo de la tasa de interés de fondos federales para alcanzar un rango de entre 2.25 y 2.50 por ciento. El Comité destacó que la tasa de desempleo se ha mantenido baja y que el gasto de los hogares ha continuado aumentando, mientras que la inversión fija ha moderado su ritmo de expansión. Adicionalmente, el Comité señaló que mayores incrementos graduales en el rango de la tasa de referencia serán consistentes con una expansión sostenida de la actividad económica y que continuarán monitoreando la evolución económica y financiera global.

Respecto a sus proyecciones macroeconómicas, la Reserva Federal revisó a la baja su estimación de crecimiento del PIB para 2019, de 2.5 a 2.3 por ciento, y la mediana de las proyecciones anuales de la inflación, de 2.0 a 1.9 por ciento. Bajo este escenario, durante el cuarto trimestre de 2018, la mediana de las expectativas de los miembros del FOMC para la tasa efectiva de fondos federales al cierre de 2019 se redujo con respecto al trimestre anterior de 3.1 a 2.9 por ciento. Lo cual indica que en 2019 la Reserva Federal podría realizar un número menor de incrementos sobre su tasa de interés de referencia a lo anticipado en septiembre.

Los índices accionarios en Estados Unidos reaccionaron a la baja el día posterior al anuncio de política monetaria del 19 de diciembre, debido a que los inversionistas consideraron que la Reserva Federal había subestimado las implicaciones de la reciente volatilidad. No obstante, el 4 de enero de 2019, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, comentó en la reunión anual de la *American Economic Association*, que la institución será paciente y flexible en el incremento de las tasas de interés y que escuchará las señales de preocupación del mercado. Adicionalmente, el presidente de la FED de Nueva York, John Williams, ha comentado en entrevistas y otros foros, que el Banco Central estará reevaluando su

perspectiva de la economía con base en los datos, y que en las decisiones de política monetaria se contemplará la tasa de fondos federales así como la trayectoria de normalización de la hoja de balance de la FED.



### Otras economías avanzadas

El Consejo de Gobierno del Banco de Canadá se reunió en dos ocasiones durante el cuarto trimestre del 2018 y mantuvo la tasa de referencia sin cambios en ambas ocasiones. En su reunión del 5 de diciembre, el Consejo mencionó que el crecimiento global se ha moderado y que hay señales de que los conflictos comerciales están afectando más de lo esperado a la demanda global. Adicionalmente, enfatizó que el ritmo de los incrementos futuros a la tasa de referencia dependerá del efecto de las tasas de interés sobre el consumo y la vivienda, así como del desarrollo de la política comercial global.



El Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra se reunió en dos ocasiones durante el cuarto trimestre de 2018. En ambas reuniones el Comité decidió mantener la tasa de referencia en un nivel de 0.75 por ciento. En su última reunión del 20 de diciembre, el Comité destacó que, si la economía se comporta en línea con sus proyecciones, sería apropiado continuar con el endurecimiento de la política monetaria a un ritmo gradual y de forma limitada. No obstante, subrayó que el panorama económico depende significativamente de la naturaleza de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El Consejo de Gobierno del BCE sostuvo dos reuniones de política monetaria durante el cuarto trimestre. Las tasas para las principales operaciones financieras se mantuvieron de la siguiente forma: la tasa para las operaciones de refinanciamiento permaneció en cero por ciento; la tasa de interés de préstamos en 0.25 por ciento; y la tasa de interés de depósitos en -0.40 por ciento. También, en su última reunión del 13 de diciembre, el Consejo de Gobierno del BCE confirmó la conclusión del programa de compra de activos al cierre de diciembre de 2018.

### **Economías emergentes**

A partir del 1º de octubre, el Banco Central de la República de Argentina (BCRA) implementó un nuevo esquema de política monetaria, en el cual estableció una base monetaria objetivo en el saldo promedio mensual de septiembre, equivalente a 1,271 miles de millones de pesos argentinos. El BCRA se comprometió a no aumentar el nivel de dicha base hasta junio de 2019, con excepción de dos ajustes estacionales en diciembre y en junio. Adicionalmente, se definió una zona de no intervención cambiaria para el peso argentino, acotada inicialmente entre 34 y 44 pesos argentinos por dólar y actualizada diariamente a una tasa de crecimiento de 3 por ciento mensual hasta el cierre de 2018.

El Comité de Política Monetaria del Banco Central de Turquía se reunió en dos ocasiones durante el cuarto trimestre y decidió mantener la tasa de referencia sin cambios en ambas reuniones. En su última reunión del 13 de diciembre, el Comité expuso su decisión de mantener su postura monetaria hasta que el panorama de inflación mejore.

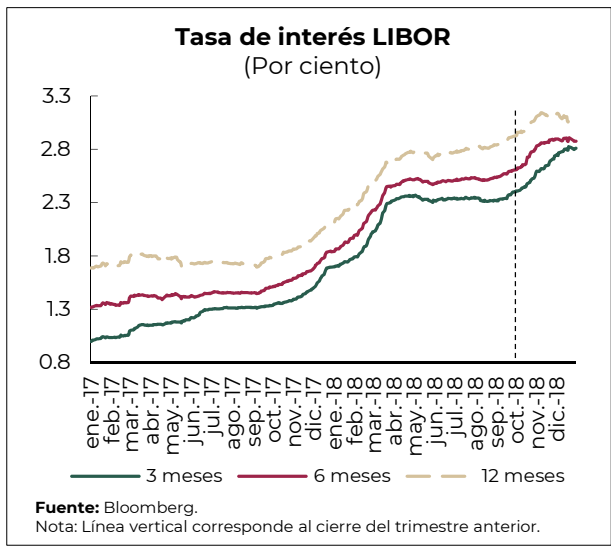
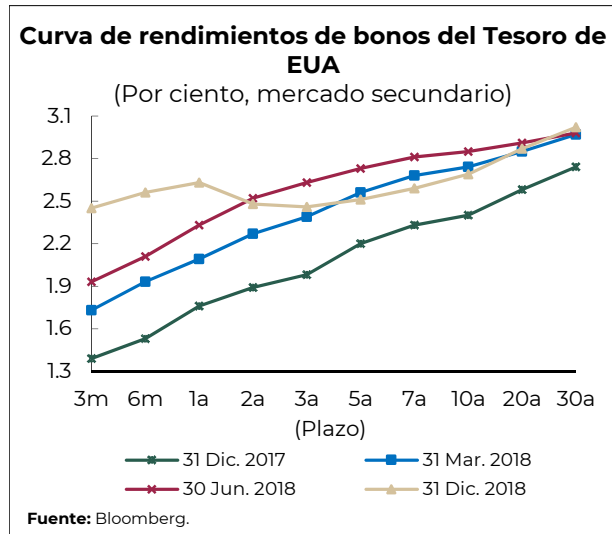
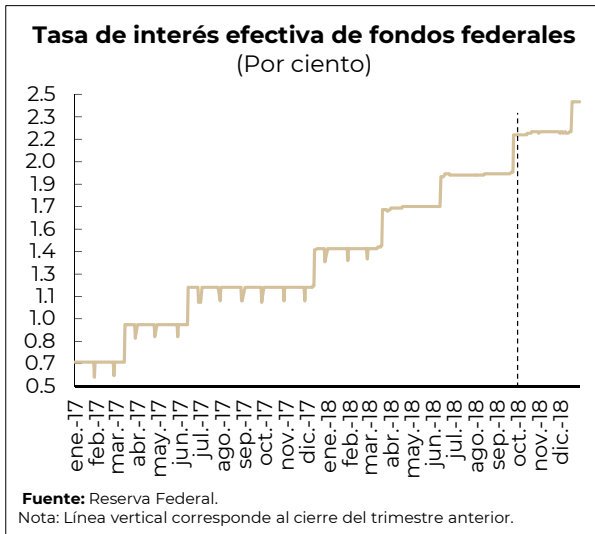
En la última reunión celebrada el 5 de diciembre de 2018, el Banco Central de la India decidió mantener su tasa de referencia en un nivel de 6.5 por ciento. En el comunicado, la institución destacó la debilidad en la actividad económica global, la volatilidad en los mercados financieros y el aumento en las tensiones comerciales como riesgos para el crecimiento.

### **II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales**

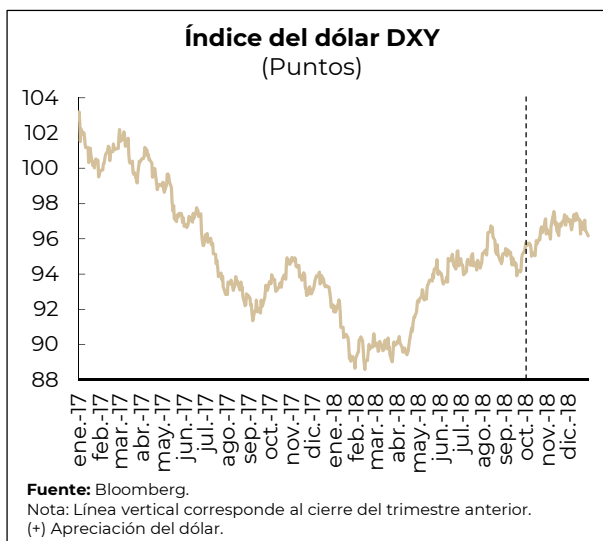
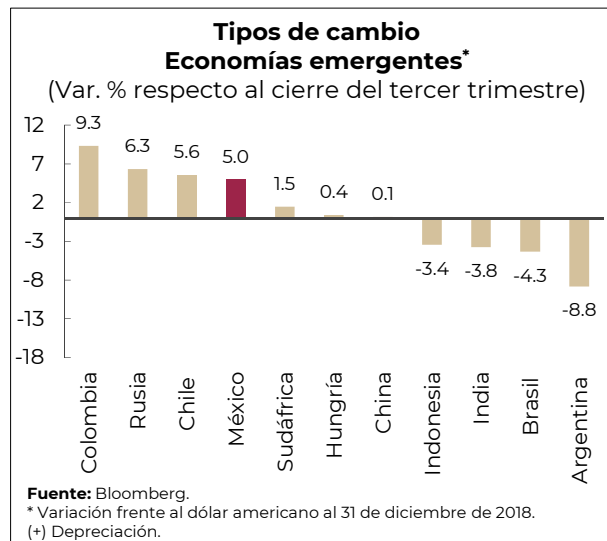
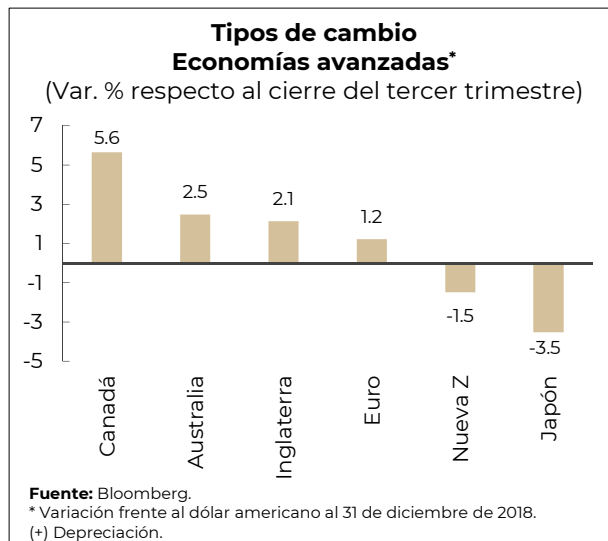
Ante la expectativa de un menor ritmo en la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos, los rendimientos en este país mostraron un comportamiento mixto entre los distintos vencimientos durante el cuarto trimestre de 2018. Del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés en Estados Unidos registraron un incremento en los instrumentos de corto plazo y una disminución en los instrumentos de mediano y largo plazo. Por tanto, la curva de rendimientos de Estados Unidos registró un aplanamiento durante el trimestre. La pendiente de la curva, medida a través del diferencial en los bonos de 2 y 10 años, se ubicó al cierre de diciembre en 21 puntos

base, lo cual significó una reducción de 3 puntos base con respecto al 28 de septiembre de 2018 y de 30 puntos base con respecto al cuarto trimestre de 2017.

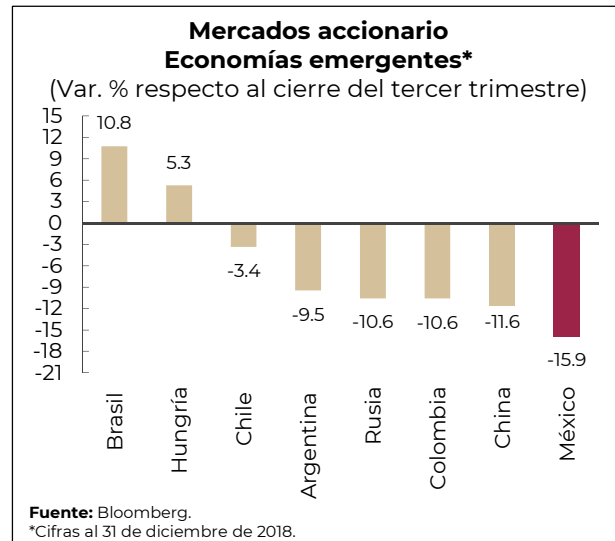
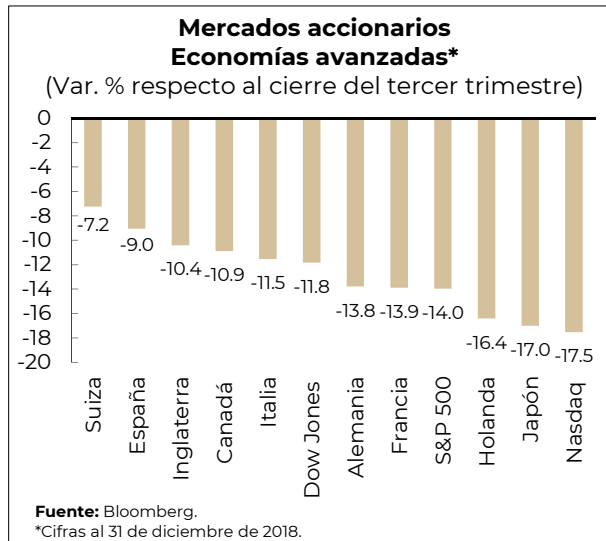
En el mismo sentido, las tasas LIBOR aumentaron durante el cuarto trimestre. Al 31 de diciembre de 2018, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses se situaron en 2.81, 2.88, y 3.01 por ciento, y aumentaron en 41, 27, y 9 puntos base con respecto al cierre del tercer trimestre, respectivamente.



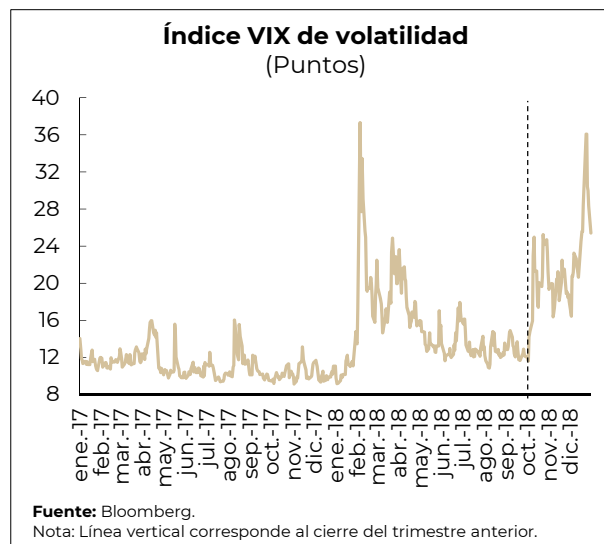
Del cierre del tercer trimestre al 31 de diciembre, los mercados financieros internacionales estuvieron caracterizados por una alta aversión al riesgo debido a las tensiones comerciales y su efecto sobre el crecimiento global. Por tanto, el dólar continuó fortaleciéndose en el mercado cambiario. En particular, al cierre de diciembre, el índice DXY registró un crecimiento de 1.1 por ciento con respecto al tercer trimestre de 2018 y de 4.4 por ciento con respecto al cierre de 2017.



En este contexto, los mercados accionarios en economías avanzadas y emergentes registraron pérdidas importantes durante el cuarto trimestre como consecuencia de un menor apetito por activos de riesgo. Al 31 de diciembre, los índices S&P 500 y Nasdaq disminuyeron en 14.0 y 17.5 por ciento con respecto al cierre de septiembre. Adicionalmente, destaca que los índices de Argentina, Inglaterra, China, Alemania y Japón cayeron 9.5, 10.4, 11.6, 13.8 y 17.0 por ciento, respectivamente, durante el mismo periodo.



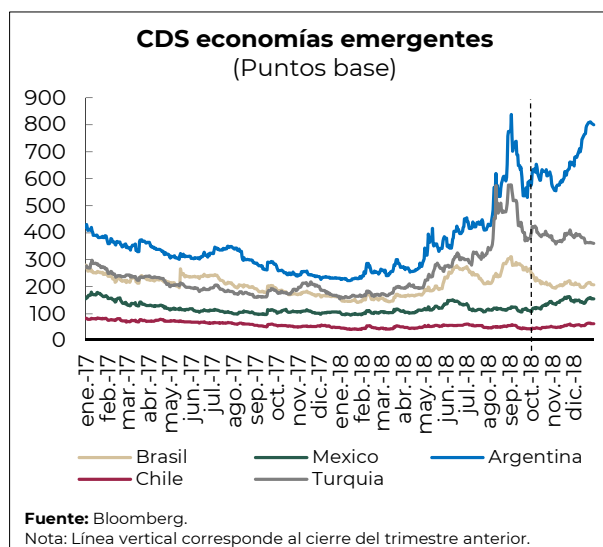
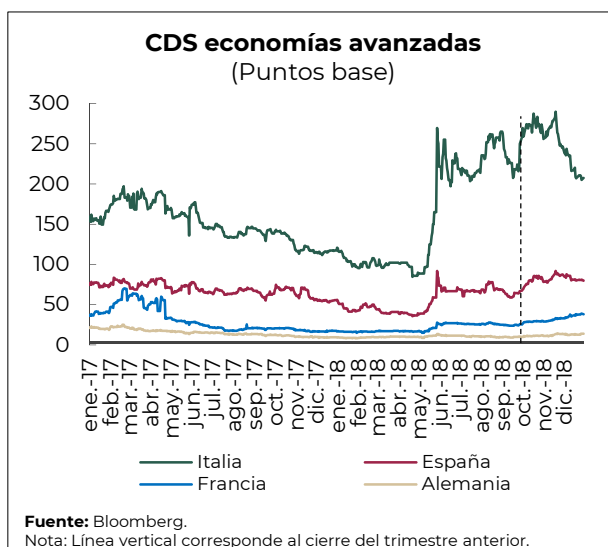
Al cierre del cuarto trimestre, la volatilidad medida a través del índice VIX registró un aumento de 13 puntos (110 por ciento) con respecto al trimestre anterior. Esta información responde a la preocupación de los mercados en torno al desempeño económico global en un entorno de tensiones comerciales y mayores tasas de interés. Adicionalmente, la incertidumbre en torno a la paralización del gobierno de Estados Unidos contribuyó a una mayor volatilidad en los mercados durante el mes de diciembre.

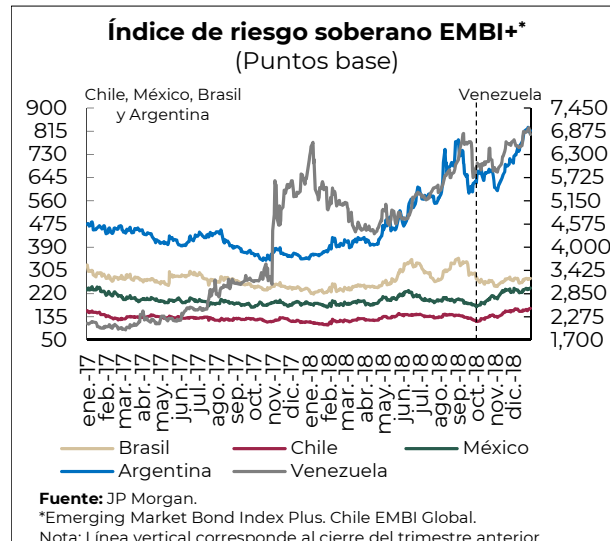
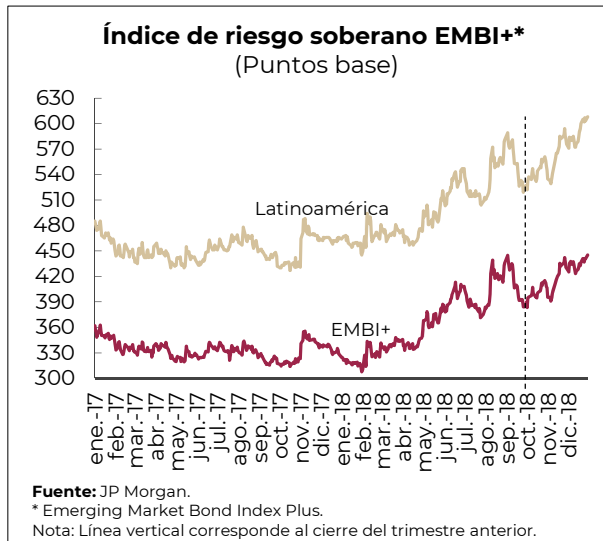


Durante el cuarto trimestre del 2018, los indicadores de riesgo país para las economías avanzadas presentaron un comportamiento mixto. Por un lado, destaca la mejora relativa en los *Credit Default Swaps* (CDS) de Italia al 31 de diciembre de 2018, con una disminución de 42 puntos base respecto al cierre del trimestre previo de 250 puntos base, luego de que el gobierno italiano llegara a un acuerdo con la Unión Europea para reducir su déficit fiscal y

así evitar las sanciones económicas. No obstante, los CDS de Italia permanecieron en un nivel superior al registrado al cierre de 2017 como consecuencia del fuerte incremento que sufrieron desde el segundo trimestre de 2018. Por su parte, el riesgo país de España y Francia aumentó en la primera mitad del cuarto trimestre ante el contagio de las tensiones en Italia, para ubicarse en 80 y 38 puntos base, respectivamente. Cabe mencionar que una parte del incremento en el riesgo país de Francia se debió a las protestas de los ‘chalecos amarillos’.

En el caso de las economías emergentes, los indicadores de riesgo país mostraron un aumento durante el cuarto trimestre. Al cierre de diciembre, el índice de riesgo país para economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, registró un incremento de 61 puntos base respecto al cierre del tercer trimestre de 2018. Adicionalmente, el índice EMBI de Latinoamérica se ubicó en 608 puntos base en el mismo periodo y 84 puntos base por arriba del nivel observado al cierre de septiembre. Este desempeño responde principalmente al aumento en el riesgo país de Argentina y Venezuela, los cuales registraron un aumento de 194 y 1,069 puntos base respectivamente.





## Mercado petrolero y materias primas

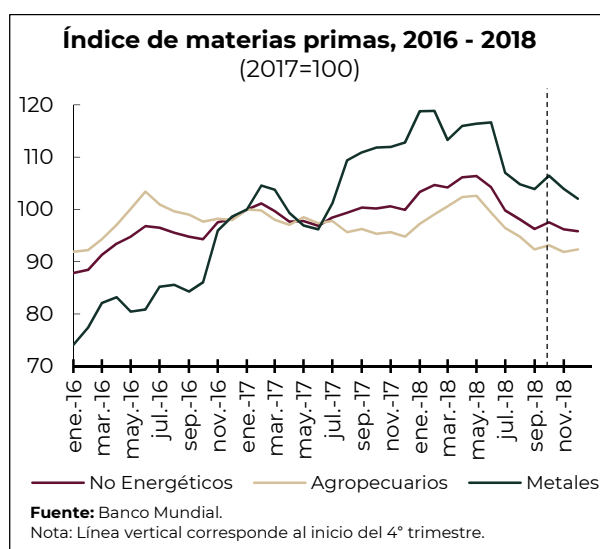
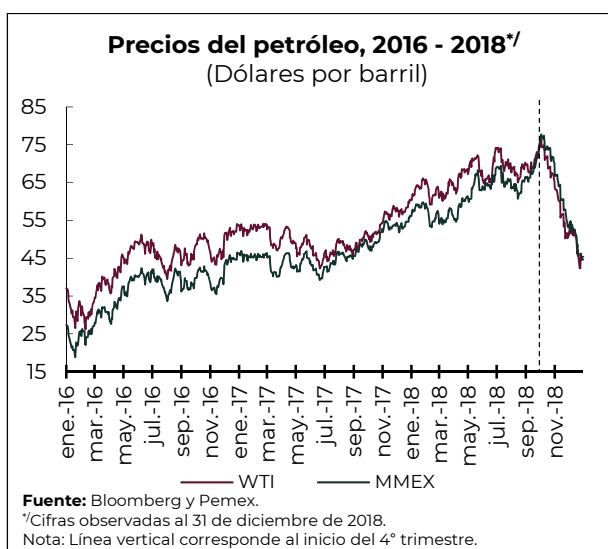
Durante el cuarto trimestre de 2018, los precios internacionales del petróleo mostraron una tendencia decreciente, alcanzando en promedio niveles inferiores a los registrados en el trimestre anterior. Estos precios de referencia se vieron afectados por los siguientes factores:

- Altos niveles de extracción de crudo en el mes de diciembre, los cuales fueron cercanos a máximos históricos, principalmente por parte de Estados Unidos, Rusia y Arabia Saudita, con 11.8, 11.5 y 10.6 millones de barriles diarios (Mbd), respectivamente.
- Una reducción en la oferta mundial de petróleo menos severa a lo esperado por las sanciones de Estados Unidos a Irán. El 2 de noviembre de 2018, el gobierno estadounidense exentó a ocho de los mayores consumidores de crudo iraní para el primer semestre del 2019.
- Expectativas negativas sobre la demanda de crudo por una posible desaceleración de la economía mundial en el 2019, una lenta recuperación de la actividad manufacturera, las tensiones en la actividad comercial y una pérdida de dinamismo en la inversión.
- El 7 de diciembre de 2018 los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros países no pertenecientes a la organización, acordaron una disminución en la producción de petróleo de 1.2 Mbd con respecto a la producción de octubre por un periodo de 6 meses que inicia en enero de 2019. Su decisión responde a la amenaza de enfrentar una sobreoferta que agravaría aún más la caída en precios observada.

El precio promedio del crudo tipo WTI durante el cuarto trimestre de 2018 fue de 59.3 dólares por barril (dpb), lo que implicó una disminución de 14.8 por ciento en relación al promedio registrado en el tercer trimestre de 2018. Adicionalmente los precios de la mezcla mexicana y del Brent promediaron 62.8 y 67.7 dpb durante el cuarto trimestre, respectivamente, exhibiendo caídas de 5.4 y 10.1 por ciento respecto al promedio del trimestre anterior. No obstante, los precios del petróleo al cierre del cuarto trimestre presentaron caídas más

pronunciadas. El crudo WTI cerró el año a un precio de 45.4 dpb, la mezcla mexicana a 44.7 dpb y el petróleo Brent a 53.2 dpb; tal que con respecto al cierre del tercer trimestre, los precios cayeron en 27.8, 29.5 y 29.8 dpb, respectivamente.

Entre el tercer y cuarto trimestre, el diferencial entre el precio del crudo Brent y el WTI se amplió debido a una caída más acelerada en el precio del WTI. Este precio se vio afectado por los altos niveles de producción en Estados Unidos y la mayor acumulación de inventarios, en parte, por cuellos de botella en el transporte y suspensiones transitorias en algunas refinerías de Estados Unidos. Por ejemplo, en Cushing, Oklahoma, que es el centro de almacenamiento de petróleo crudo más grande de los Estados Unidos, se generó un cuello de botella que dificultó que los suministros se pudieran trasladar a la Costa del Golfo.



Durante el cuarto trimestre de 2018, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas registraron niveles inferiores a los reportados en el trimestre anterior. Los precios de los principales productos agropecuarios mostraron una tendencia ligeramente decreciente como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. Las materias primas que más presionaron el descenso en precios y la acumulación de inventarios fueron los aceites vegetales. La causa del descenso en el precio de estos productos se debió a una caída en la demanda externa, a una mayor producción de bienes sustitutos, a menores márgenes de ganancia y a las bajas temperaturas.

Durante el cuarto trimestre de 2018, las cotizaciones de los metales exhibieron comportamientos mixtos. En el caso del aluminio, los precios disminuyeron debido al anuncio por parte del gobierno estadounidense sobre la terminación de las sanciones a la empresa US Rusal. Esta decisión redujo las preocupaciones sobre una posible escasez de la materia prima y sus efectos se vieron reflejados en el mes de diciembre de 2018. Por otra parte, el precio del cobre registró un moderado incremento, ya que la moneda china dio muestras de recuperación al cierre del año y este país es el consumidor líder de materias primas industriales. En cuanto a los metales preciosos, el precio del oro aumentó su atractivo

---

como depósito de valor en el trimestre, especialmente cuando al cierre del año hubo señales de debilitamiento del dólar y mayor volatilidad en el mercado financiero.

Finalmente, el índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial, registró una disminución de 1.5 por ciento durante el cuarto trimestre del año con respecto al promedio del trimestre anterior. Mientras tanto, las cotizaciones de los metales reportaron una disminución de 1.0 por ciento, y las cotizaciones de los productos agropecuarios cayeron en 2.2 por ciento durante el mismo periodo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial se compone por los grupos de agricultura, metales no-preciosos, y fertilizantes.



## II.1.4 Cambios en las calificaciones soberanas

### Acciones de las Agencias Calificadoras durante el cuarto trimestre de 2018: Global<sup>2</sup>

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación soberana <sup>3</sup>	Motivos
12-oct-18	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Portugal	De Ba1 (positiva) a Baa3 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La elevada deuda general del gobierno de Portugal se ha movido hacia una tendencia sostenible, aunque gradual, a la baja, con un riesgo limitado de reversión.</li> <li>La ampliación de los motores de crecimiento del país y una mejora estructural en su posición externa han incrementado su resiliencia económica.</li> </ul>
19-oct-18	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Italia <sup>4</sup>	De Baa2 (negativa) a Baa3 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El debilitamiento fiscal del país y déficits mayores a los estimados para los próximos años por parte de Moody's.</li> <li>La vulnerabilidad de la tendencia de la deuda respecto a perspectivas más débiles de crecimiento podría incrementar la razón de la deuda respecto al PIB.</li> <li>Las políticas económicas implementadas no generarán un crecimiento sostenido en el mediano plazo por lo que el crecimiento se mantendrá alrededor del 1 por ciento anual.</li> </ul>
12-nov-18	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Argentina	De B+ (negativa) a B (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La trayectoria de crecimiento económico, la dinámica de inflación y el perfil de la deuda de Argentina se erosionaron debido a los contratiempos en la implementación de su desafiante programa de ajuste económico.</li> <li>Los débiles perfiles fiscales y externos, la flexibilidad monetaria limitada y la creciente carga de la deuda, que está predominantemente denominada en moneda extranjera.</li> </ul>
27-nov-19	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Nicaragua	De B a B- (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una contracción económica estimada por Fitch para 2019 de 1 por ciento, debido a la caída del consumo y la inversión de capital.</li> <li>Un déficit fiscal creciente, liquidez externa más débil y un mayor riesgo de restricciones financieras internas y externas.</li> <li>Caída en los depósitos bancarios locales que se ha traducido en una crisis crediticia</li> </ul>
05-dic-18	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Costa Rica	De Ba2 (negativa) a B1 (negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El empeoramiento continuo y proyectado de las métricas de deuda en grandes déficits a pesar de los esfuerzos de consolidación fiscal.</li> <li>Los importantes desafíos de financiamiento a medida que el aumento de la deuda, los déficits y los costos de intereses llevan a un rápido aumento del endeudamiento.</li> </ul>
18-dic-18	Fitch	Reducción de la calificación soberana	Omán	De BBB- (negativa) a BB+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El déficit presupuestario se redujo gradualmente sólo a 9 por ciento del PIB lo que exhibe la rigidez de su gasto público y la debilidad de su política fiscal.</li> <li>Una economía no diversificada, altos déficits fiscales y externos, y una razón de deuda-PIB per cápita relativamente alta.</li> <li>La perspectiva para la producción de petróleo, los precios y la transferencia de los ingresos del petróleo al presupuesto del gobierno son altamente inciertos.</li> </ul>
21-dic-18	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Ucrania	De Caa2 (estable) a Caa1 (positiva)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la vulnerabilidad externa del gobierno debido a su nuevo acuerdo de <i>Stand-by</i> con el FMI.</li> <li>La expectativa de la reducción gradual de la corrupción y fortalecimiento de las instituciones por las recientes reformas.</li> <li>Mejor resistencia económica ante el conflicto con Rusia.</li> </ul>

<sup>2</sup> No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado II.2.4 Sector financiero.

<sup>3</sup> Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

<sup>4</sup> La calificación fue publicada el 19-octubre-2018 como resultado de una revisión que inició en mayo de 2018.

---

## **II.2 Economía mexicana**

### **II.2.1 Actividad económica**

#### Producción

Durante el tercer trimestre de 2018, el PIB registró un crecimiento anual de 2.5 por ciento real. Excluyendo el efecto estacional, el crecimiento del PIB a tasa anual es de 2.6 por ciento y de 0.8 por ciento con respecto al trimestre anterior. Considerando la estimación oportuna del INEGI al cuarto trimestre de 2018, se proyecta que el PIB alcance un crecimiento anual de 1.8 por ciento real, 1.9 por ciento al excluir los efectos estacionales y un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento. Esta estimación implica un crecimiento promedio del PIB para 2018 de 2.0 por ciento. A su interior, las actividades primarias y los servicios se incrementaron 2.4 y 2.8 por ciento, respectivamente, mientras que la producción industrial avanzó 0.2 por ciento.

Para el tercer trimestre de 2018, y considerando cifras ajustadas por estacionalidad, al interior del PIB se observaron los siguientes resultados por sector de actividad económica:

- Las actividades primarias registraron un crecimiento trimestral de 0.4 por ciento.
- El sector secundario del país registró un mayor dinamismo respecto al trimestre anterior. La producción industrial aumentó 0.5 por ciento respecto al trimestre previo. En particular, los sectores de electricidad y de manufacturas registraron tasas de crecimiento positivas y mayores a las registradas en el trimestre previo. En contraste, los niveles de actividad económica en los sectores de minería y construcción se redujeron, continuando con la misma debilidad que mostraron desde el segundo trimestre del año.
  - Al interior de las manufacturas, destacó el dinamismo de los subsectores equipo de transporte, industria alimentaria, fabricación de equipo de computación y otros aparatos electrónicos. El crecimiento de la producción de equipo de transporte se debió, en mayor medida, a una mayor fabricación de autopartes.
  - La construcción registró una ligera contracción debido al débil desempeño del rubro de edificación.
  - La minería continúa presentando la dinámica de contracción observada en los últimos años como resultado, entre otros, de la reducción de la producción petrolera.
- Por su parte, todas las actividades en el sector terciario registraron tasas de crecimiento positivas durante el trimestre. Los rubros que sobresalen además del comercio al por mayor y al por menor, son los servicios de transporte y los servicios financieros y de seguros. El crecimiento en los niveles de actividad económica en los rubros de información en medios masivos y de servicios inmobiliarios y de alquiler también fue positivo, aunque con un menor dinamismo respecto al trimestre previo.

**Producto Interno Bruto, 2016-2018 p/**  
(Variación % anual de las series sin ajuste estacional)

	Anual		2016			2017				2018		
	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Total	2.9	2.1	3.3	2.1	3.3	3.5	1.9	1.5	1.5	1.2	2.6	2.5
Agropecuario	3.5	3.2	3.2	4.7	5.0	5.1	2.6	1.2	3.6	3.1	1.5	2.2
Industrial	0.4	-0.3	1.5	-1.3	0.4	1.2	-1.1	-0.5	-0.8	-0.9	1.3	1.1
Minería	-4.3	-8.2	-3.0	-5.4	-6.6	-9.3	-6.3	-9.4	-7.8	-5.6	-6.0	-2.9
Electricidad	0.1	-0.4	2.5	0.2	-1.5	1.1	-0.8	-1.3	-0.4	0.5	2.1	4.0
Construcción	1.9	-0.9	3.6	-2.7	2.4	1.8	-3.2	-0.8	-1.1	1.7	2.4	0.7
Manufacturas	1.6	2.8	2.2	0.8	2.2	5.0	1.7	2.9	1.7	-0.5	3.3	2.3
Servicios	3.9	3.1	3.9	3.3	4.4	4.4	3.1	2.4	2.4	2.0	3.2	3.2
Comercio al por mayor	2.4	4.1	3.5	0.1	3.7	3.7	1.0	5.5	6.1	2.6	3.6	1.8
Comercio al por menor	3.4	2.8	2.8	1.4	6.7	6.1	5.0	-0.5	1.1	3.1	3.6	5.5
Transportes	3.0	4.2	3.3	2.3	3.3	4.7	4.7	3.6	3.7	3.1	3.8	3.4
Info. en medios masivos	19.1	8.5	18.0	22.1	16.6	10.1	9.3	8.7	6.4	3.1	7.7	4.4
Financieros y de seguros	12.2	5.8	12.2	11.5	9.4	7.0	6.6	5.8	4.0	3.1	4.5	8.5
Inmobiliarios y del alquiler	2.0	1.6	2.1	1.8	1.6	3.6	1.6	0.9	0.3	1.1	2.3	2.3
Resto	2.6	1.9	2.7	2.9	2.8	2.9	2.1	1.3	1.4	1.2	2.5	1.7

p./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

**Producto Interno Bruto, 2015-2018 p/**  
(Variación % trimestral de las series con ajuste estacional)

	2015	2016				2017				2018		
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Total	-0.1	0.6	0.5	1.2	0.9	0.4	0.5	-0.2	0.8	1.1	-0.1	0.8
Agropecuario	0.4	1.0	1.9	1.4	0.5	0.7	0.2	-0.2	2.8	0.0	-1.0	0.4
Industrial	-1.3	0.2	-0.4	0.2	0.5	-0.1	-0.2	-0.6	0.2	0.7	-0.3	0.5
Minería	-1.2	0.4	-2.9	-1.8	-2.3	-2.7	0.3	-5.0	-0.5	-0.5	-0.2	-1.6
Electricidad	1.0	-2.3	1.2	0.2	-0.5	-0.4	0.6	-1.0	0.5	1.2	0.7	1.5
Construcción	-4.6	2.8	-0.2	-0.4	0.7	-0.9	-0.7	0.2	0.6	2.2	-1.8	-0.1
Manufacturas	-0.1	-0.6	0.4	1.1	1.3	1.4	-0.1	0.2	0.2	0.7	0.4	0.9
Servicios	0.4	0.9	0.7	1.4	1.3	0.6	0.8	-0.1	1.1	1.0	0.3	0.8
Comercio al por mayor	-3.2	2.9	0.3	0.1	0.5	1.4	1.9	1.5	1.2	0.3	-1.6	1.8
Comercio al por menor	-2.4	0.1	0.2	3.8	2.4	-0.6	1.6	-3.6	3.8	3.4	-2.1	0.6
Transportes	0.5	-0.4	1.1	1.8	1.1	1.3	1.4	-0.1	1.4	1.0	0.5	0.9
Info. en medios masivos	9.8	3.1	2.6	5.1	3.4	-0.2	1.4	3.6	0.7	-1.6	4.8	0.4
Financieros y de seguros	3.2	4.4	0.8	2.3	1.7	1.9	0.9	0.9	0.3	1.0	2.5	4.3
Inmobiliarios y del alquiler	0.6	0.0	0.8	0.5	0.7	1.1	-0.9	0.1	0.3	1.3	0.5	0.3
Resto	0.8	0.7	0.5	1.0	0.6	0.4	0.3	0.2	0.5	0.6	0.6	0.1

p./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

### Oferta y Demanda Agregadas

- Durante el tercer trimestre de 2018, las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual real de 6.3 por ciento. Al eliminar el factor estacional, estas crecieron 1.6 por ciento respecto al trimestre anterior. De esta forma, durante el periodo julio-septiembre de 2018 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 3.6 por ciento y un incremento de 1.1 por ciento respecto al trimestre previo con cifras desestacionalizadas.
- En el periodo de julio a septiembre de 2018, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.0 por ciento, impulsado por el avance de 2.2 por ciento del componente privado. Las cifras ajustadas por estacionalidad muestran que el consumo total registró un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento.
- En el mismo periodo, la formación bruta de capital fijo presentó un incremento anual de 0.3 por ciento. La inversión en construcción registró una disminución anual de 0.2 por ciento, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 0.9 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo se redujo a una tasa trimestral de 0.7 por ciento.
- En el tercer trimestre de 2018, las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento real anual de 8.8 por ciento. El comportamiento trimestral de las exportaciones, al excluir el factor estacional, no registró variación.

**Oferta y Demanda Agregadas, 2016-2018 p\_/**  
 (Variación % anual de las series sin ajuste estacional)

	Anual		2016			2017				2018		
	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	2.9	3.1	3.2	2.1	3.3	4.5	2.7	2.5	2.9	2.3	3.8	3.6
PIB	2.9	2.1	3.3	2.1	3.3	3.5	1.9	1.5	1.5	1.2	2.6	2.5
Importaciones	2.9	6.2	3.0	2.2	3.2	7.8	4.9	5.2	7.0	5.6	7.2	6.3
Demanda	2.9	3.1	3.2	2.1	3.3	4.5	2.7	2.5	2.9	2.3	3.8	3.6
Consumo	3.6	2.8	3.8	3.8	3.5	3.4	3.1	2.7	2.0	2.2	3.0	2.0
Privado	3.8	3.1	3.9	3.8	3.6	3.5	3.5	3.2	2.3	2.3	2.9	2.2
Público	2.6	1.0	3.1	3.8	3.2	3.0	1.1	-0.4	0.2	1.3	3.1	1.0
Formación de capital	1.0	-1.6	2.2	-2.0	0.8	0.6	-2.9	-0.9	-3.0	1.1	3.3	0.3
Privada	1.4	1.5	1.9	-1.9	1.5	3.2	1.3	2.0	-0.5	1.3	3.1	-0.1
Pública	-0.8	-17.0	3.6	-2.8	-2.7	-12.8	-24.3	-16.2	-14.7	-0.4	4.8	2.8
Exportaciones	3.7	3.9	2.3	4.0	4.8	9.5	4.4	-0.9	3.2	1.9	8.2	8.8

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

**Oferta y Demanda Agregadas, 2015-2018 p./**  
(Variación % trimestral de las series con ajuste estacional)

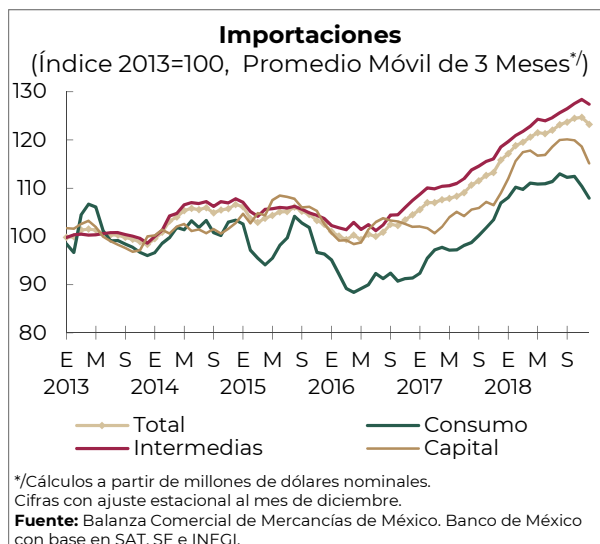
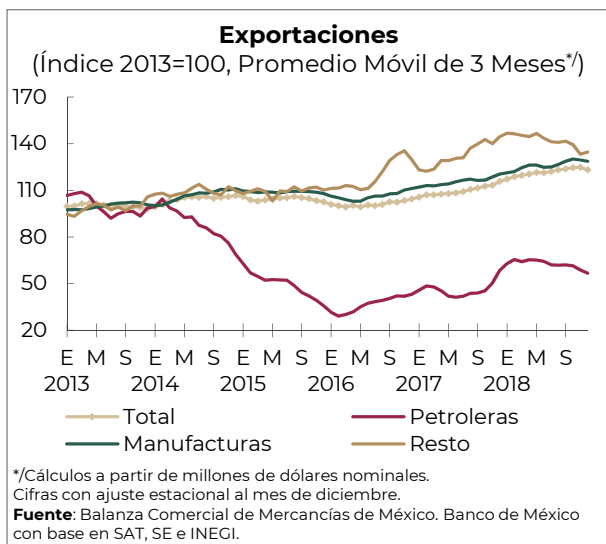
	2015	2016				2017				2018		
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	-0.1	0.3	0.5	1.5	1.0	1.1	0.5	0.1	1.2	1.6	-0.4	1.1
PIB	-0.1	0.6	0.5	1.2	0.9	0.4	0.5	-0.2	0.8	1.1	-0.1	0.8
Importaciones	-0.6	-1.1	1.1	2.7	0.7	2.6	1.1	0.6	2.6	2.9	-0.9	1.6
Demanda	-0.1	0.3	0.5	1.5	1.0	1.1	0.5	0.1	1.2	1.6	-0.4	1.1
Consumo	1.2	0.6	0.1	1.8	0.9	0.4	0.9	0.4	0.3	1.4	0.0	0.3
Privado	1.3	0.6	0.2	1.7	1.0	0.5	1.2	0.4	0.2	1.4	0.0	0.5
Público	0.7	0.8	1.0	1.4	0.1	-0.1	0.0	-0.2	0.6	1.3	0.7	-1.6
Formación de capital	-1.7	0.7	-1.0	0.0	1.4	-2.3	0.0	0.1	-0.4	2.8	-1.1	-0.7
Privada	-1.1	-0.4	-1.3	1.1	2.2	-1.2	1.3	0.0	-0.4	2.3	-1.0	-0.7
Pública	-1.3	6.0	-0.2	-6.3	-1.6	-9.0	-6.5	0.3	0.2	7.7	-5.0	0.3
Exportaciones	-0.9	0.4	0.2	4.5	-0.2	3.6	-2.5	-1.5	3.8	2.7	2.2	0.0

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

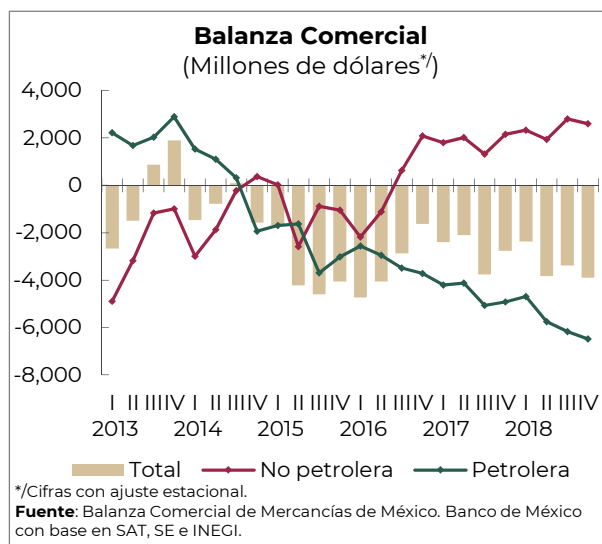
En cuanto a la demanda externa, durante el cuarto trimestre de 2018 las exportaciones no petroleras mostraron una expansión, como reflejo de la evolución de la actividad industrial de Estados Unidos. En el caso de las exportaciones manufactureras por tipo de bien, las automotrices muestran una desaceleración, al tiempo que el resto de manufacturas continúa con una tendencia creciente. Por destino, las exportaciones dirigidas a Estados Unidos continuaron creciendo, en tanto que las destinadas al resto del mundo presentaron una desaceleración desde el segundo trimestre de 2018. A su vez, las exportaciones agropecuarias y las extractivas continuaron con la desaceleración registrada desde el segundo trimestre.

Durante el cuarto trimestre de 2018, las exportaciones petroleras mostraron una disminución respecto al trimestre previo. No obstante, a lo largo del año se exhibieron expansiones en términos anuales, principalmente por un mayor precio internacional del petróleo respecto al nivel que se tenía el año pasado.



Durante el cuarto trimestre de 2018, las importaciones continuaron creciendo. Por tipo de bien, los mayores incrementos fueron en las importaciones de bienes intermedios y de capital, aunque las importaciones de bienes de consumo también presentaron un crecimiento.

Con estos resultados, en el cuarto trimestre de 2018 el déficit comercial de México se ubicó en 3 mil 481 millones de dólares, mayor al observado de 1 mil 846 millones de dólares del mismo periodo de 2017. El incremento anual de este déficit se debió al aumento en el saldo de la balanza no petrolera, que pasó de un superávit de 3 mil 200 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2017 a un superávit de 3 mil 385 millones de dólares en octubre-diciembre de 2018, lo cual fue parcialmente compensado por el aumento del déficit de la balanza petrolera, que pasó de 5 mil 46 a 6 mil 866 millones de dólares. Durante el periodo enero-diciembre de 2018, el déficit comercial se ubicó en 13 mil 704 millones de dólares, 2 mil 736 millones de dólares mayor al observado durante el mismo periodo de 2017 debido al mayor déficit de la balanza de productos petroleros y al ligero aumento en el superávit de la balanza no petrolera.



**Balanza Comercial, 2016-2018**  
(Millones de dólares)

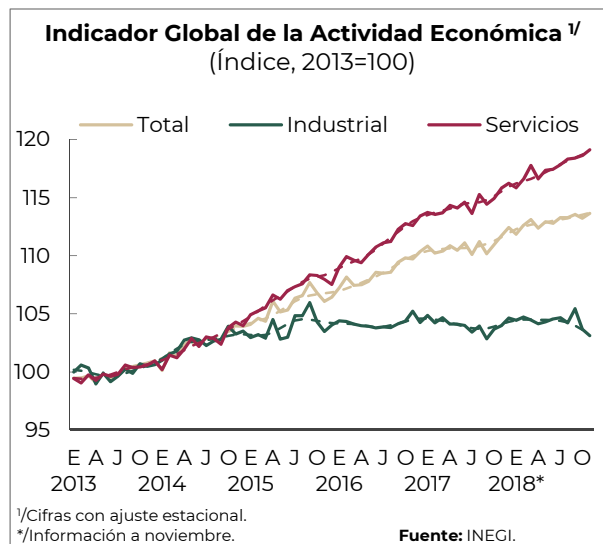
	Anual		2017				2018			
	2016	2017	I	II	III	IV	I	II	III	IV <sup>o/</sup>
Exportaciones totales	373,947	409,401	94,709	102,657	101,851	110,183	105,242	113,842	114,063	117,426
Petroleras	18,825	23,701	5,489	5,091	5,721	7,401	7,286	7,934	8,103	7,249
No Petroleras	355,122	385,700	89,220	97,567	96,131	102,782	97,956	105,908	105,960	110,176
Agropecuarias	14,672	15,828	4,385	4,138	3,051	4,253	4,879	4,360	3,018	3,997
Extractivas	4,368	5,427	1,184	1,391	1,414	1,438	1,615	1,682	1,546	1,390
Manufactureras	336,081	364,445	83,651	92,037	91,666	97,091	91,462	99,866	101,396	104,790
Importaciones totales	387,065	420,369	97,480	102,959	107,901	112,030	107,019	116,615	119,736	120,907
Consumo	51,950	57,333	13,056	13,286	14,723	16,269	14,524	15,354	16,463	16,771
Intermedias	295,395	322,022	75,171	79,759	82,519	84,572	82,060	89,927	91,157	92,136
Capital	39,719	41,014	9,253	9,914	10,658	11,189	10,435	11,333	12,116	12,001
Balanza comercial	-13,118	-10,968	-2,771	-302	-6,049	-1,846	-1,777	-2,773	-5,674	-3,481
Balanza petrolera	-12,741	-18,309	-4,372	-3,826	-5,065	-5,046	-4,790	-5,497	-6,037	-6,866
Balanza no petrolera	-377	7,341	1,601	3,524	-984	3,200	3,013	2,724	363	3,385

<sup>o/</sup> Cifras oportunas.

Fuente: Balanza Comercial de Mercancías de México. Banco de México con base en SAT, SE e INEGI.

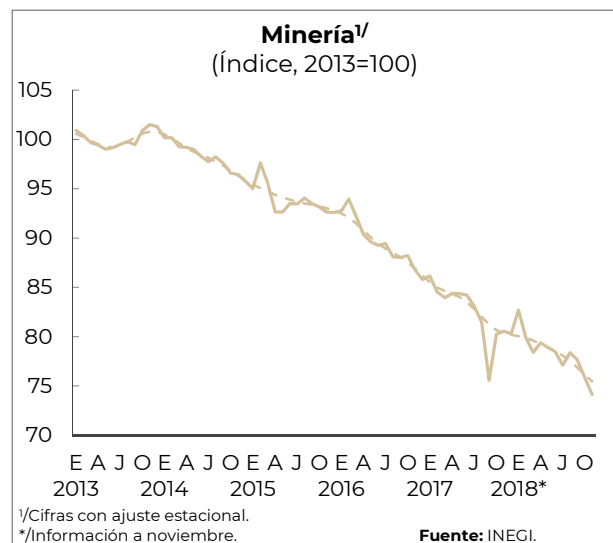
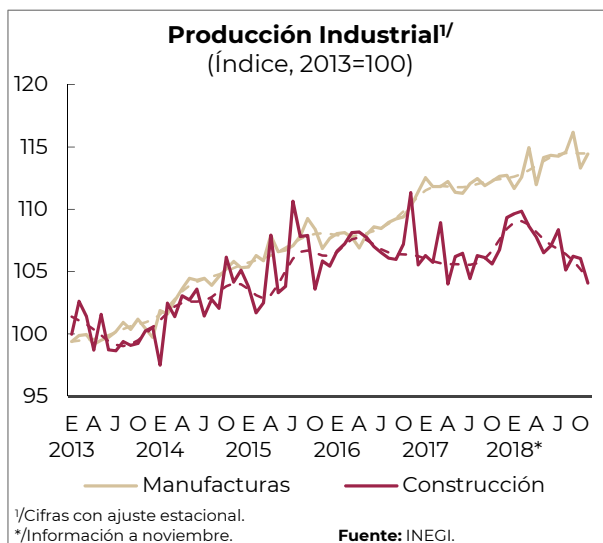
Evolución reciente

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2018, el IGAE registró un crecimiento real anual de 2.3 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE no presentó variación con relación al bimestre previo.



Por sectores, durante el bimestre octubre-noviembre de 2018 el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron 2.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Al eliminar el factor estacional, este sector creció 1.6 por ciento respecto al bimestre previo.
- La producción industrial registró una disminución anual de 0.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las actividades secundarias tuvieron una reducción bimestral de 1.4 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:
  - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.0 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad disminuyó 1.3 por ciento respecto al bimestre anterior. La producción continúa impulsada por la fabricación de equipo de transporte, la fabricación de equipo de computación y otros aparatos electrónicos, la industria alimentaria, la de bebidas y tabaco así como de equipo de generación eléctrica y aparatos electrónicos.
  - La construcción disminuyó a una tasa anual de 1.0 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector se redujo en 0.6 por ciento en relación con el bimestre previo.
  - La minería continuó mostrando una tendencia decreciente al registrar una disminución anual de 6.8 por ciento, como reflejo del comportamiento de la plataforma de producción de petróleo, la cual en el periodo de enero a noviembre de 2018 registró un deterioro anual de 5.7 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la minería presentó una reducción bimestral en octubre-noviembre de 3.8 por ciento.
  - La generación de electricidad y suministro de agua y gas creció a una tasa anual de 2.7 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad disminuyó en 0.5 por ciento respecto al bimestre previo.

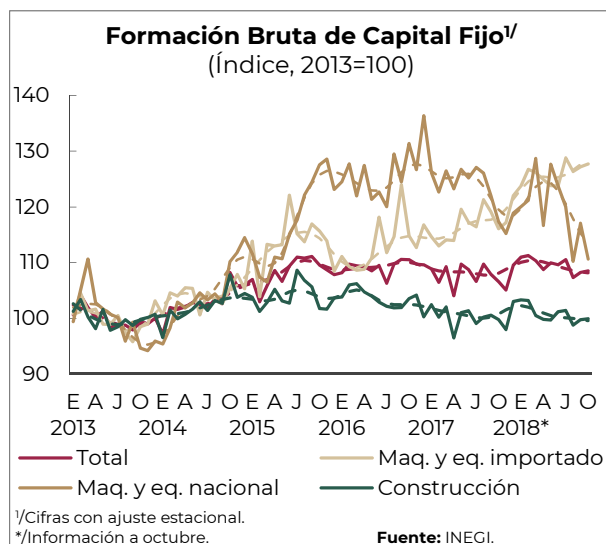
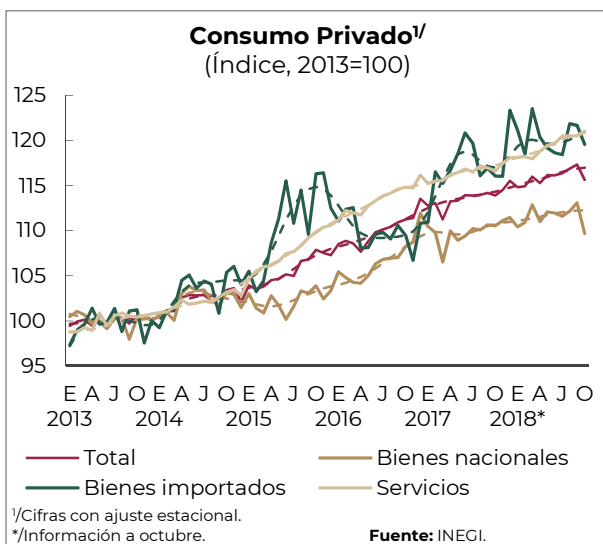




- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.6 por ciento en términos reales. Al ajustar por estacionalidad, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.4 por ciento. Los servicios mostraron una senda de crecimiento impulsados por la actividad en los servicios educativos, de salud y asistencia social, de transporte e información en medios masivos; y financieros y de seguros, inmobiliarios y de alquiler.

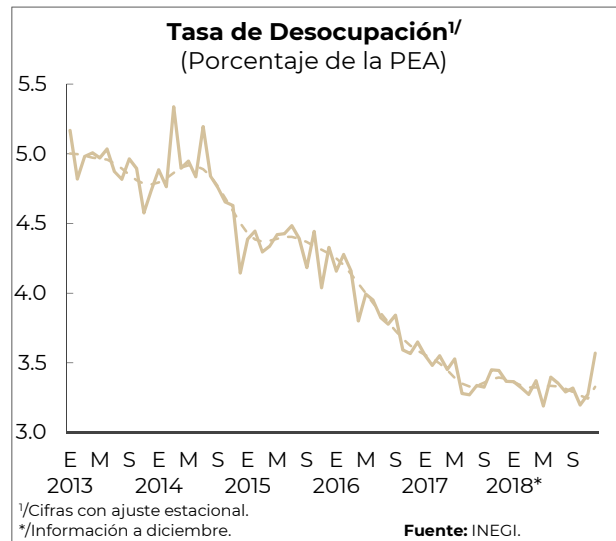
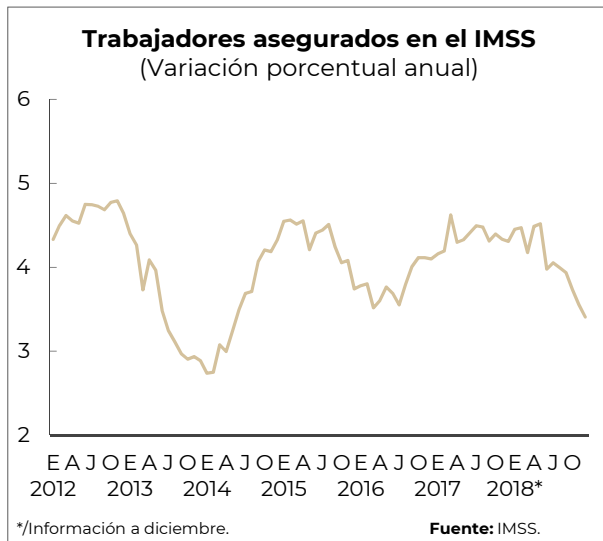
Por su parte, los indicadores oportunos de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el cuarto trimestre de 2018, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD creció a una tasa anual de 3.1 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un incremento trimestral de 0.8 por ciento. Asimismo, durante el bimestre octubre-noviembre de 2018, la actividad comercial al mayoreo presentó un incremento anual de 5.4 por ciento, en tanto que al menudeo fue de 3.2 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al mayoreo crecieron 2.1 por ciento, en tanto que al menudeo disminuyeron 0.3 por ciento respecto al bimestre anterior, en cada caso.
- En octubre de 2018, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador presentó un decremento de 1.5 por ciento en relación al mes previo.
- Durante octubre de 2018, la formación bruta de capital fijo tuvo una expansión anual de 3.4 por ciento. A su interior, en la inversión en construcción se observó un incremento anual de 0.8 por ciento, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 6.6 por ciento debido a su componente de inversión importada. Al eliminar la estacionalidad, la inversión fija bruta aumentó a una tasa mensual de 0.2 por ciento.

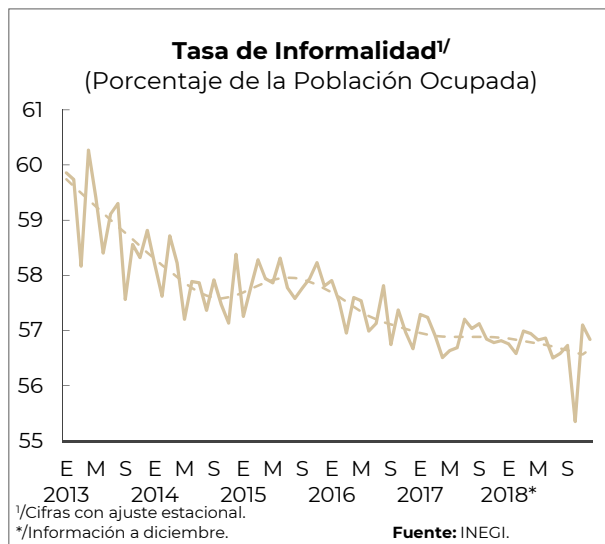
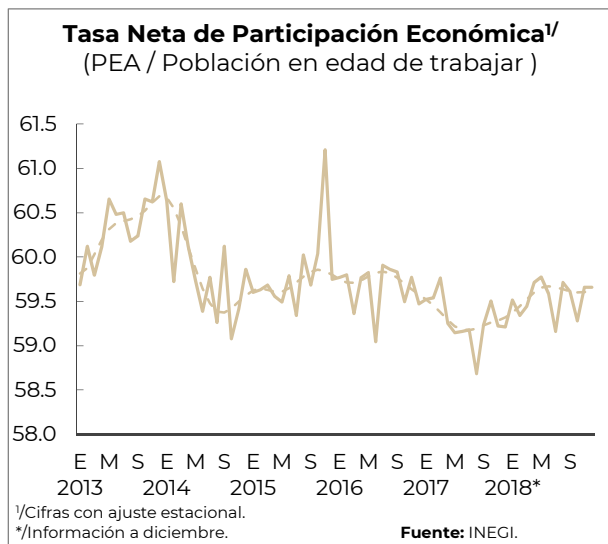


## II.2.2 Situación del mercado laboral

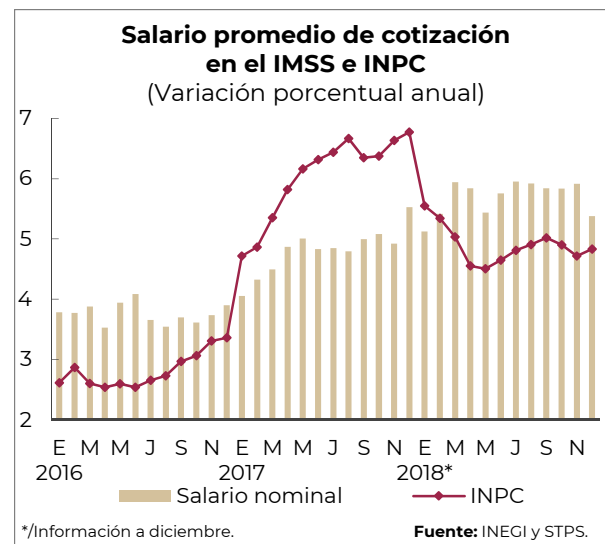
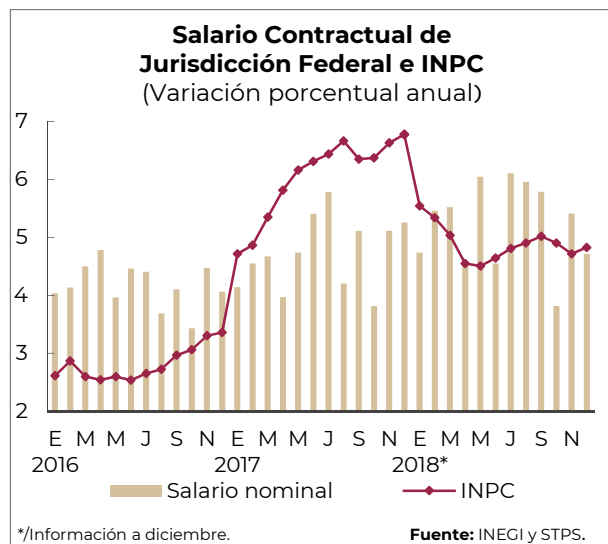
El mercado laboral continuó presentando un desempeño sólido durante el cuarto trimestre de 2018. Con información de diciembre, la tasa de desocupación nacional continuó en niveles bajos: la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.4 por ciento y la urbana en 4.1 por ciento. La información desestacionalizada de la tasa neta de participación económica se ubicó en 59.7 por ciento de la población en edad de trabajar, tasa mayor en 0.4 puntos porcentuales a la de diciembre de 2017. A su vez, al 31 de diciembre de 2018 el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 20 millones 79 mil 365 personas, un aumento anual de 660 mil 910 plazas, lo que representó un crecimiento de 3.4 por ciento. Por su parte, la tasa de informalidad registró en octubre el mínimo histórico de 56.0<sup>5</sup>, a pesar de que en diciembre se incrementó en 0.8 puntos porcentuales respecto al mes referido.



<sup>5</sup> La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) comenzó en el 2005.



La evolución de la inflación con un ritmo menor y el desempeño creciente del mercado laboral observados durante los últimos meses, se reflejaron limitadamente en el crecimiento de los salarios en el último trimestre de 2018: mientras que los salarios contractuales de jurisdicción federal presentaron un incremento nominal de 4.1 por ciento y una disminución real de 0.8 por ciento, el salario medio de cotización de los trabajadores inscritos al IMSS registró un crecimiento nominal de 5.7 por ciento anual y un crecimiento real anual de 0.9 por ciento.



En el bimestre octubre-noviembre de 2018, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 0.8 por ciento. Durante el mismo periodo la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una reducción anual de 0.5 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria disminuyeron 0.4 por ciento anual.

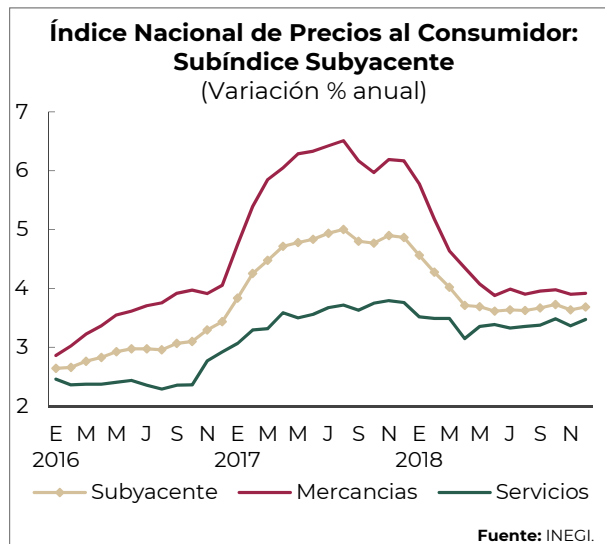
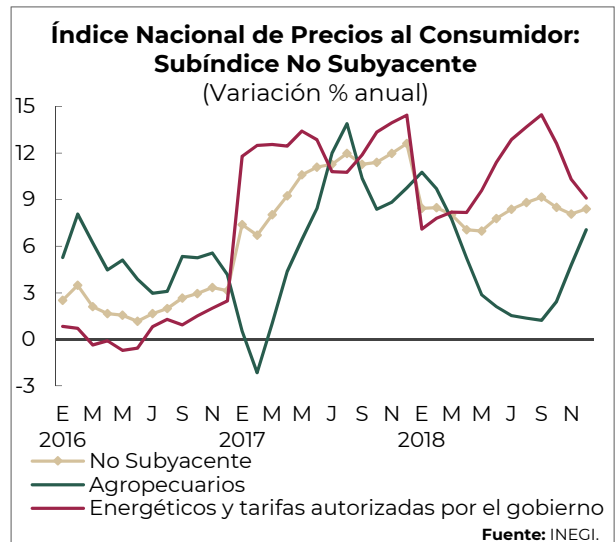
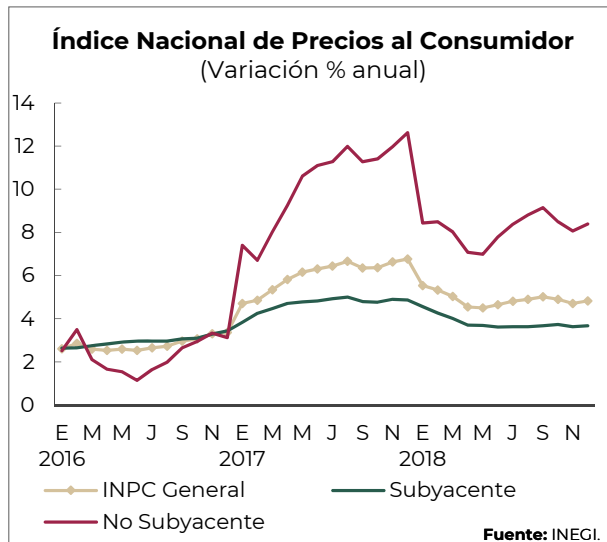
Durante el bimestre octubre-noviembre de 2018, las remuneraciones reales del personal ocupado en el suministro de bienes y servicios al mayoreo disminuyeron a un ritmo anual de 0.5 por ciento, mientras que en el suministro de bienes y servicios al menudeo crecieron 0.7 por ciento.

### **II.2.3 Inflación**

Durante el cuarto trimestre de 2018, la inflación general anual registró una disminución respecto de los niveles observados a finales de 2017, ello como resultado de reducciones tanto en la inflación subyacente como en la no subyacente. La inflación general anual pasó de 6.77 por ciento en diciembre de 2017 a 4.83 por ciento en diciembre de 2018. Entre octubre y diciembre, la inflación anual se ubicó por debajo del cierre de 2017 y del promedio del tercer trimestre de 2018, mostrando una tendencia decreciente debido, principalmente, a una disminución de los precios de las referencias internacionales de los productos energéticos, en particular del gas doméstico LP.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la inflación subyacente anual pasó de 3.67 por ciento en septiembre a 3.68 por ciento en diciembre, lo que representó un incremento de 1 punto base. Lo anterior se debió a la baja registrada en el subíndice de mercancías (de 3.95 de variación anual en septiembre a 3.92 en diciembre), al tiempo que la inflación de servicios aumentó de 3.38 por ciento a 3.47 en diciembre. La inflación subyacente se mantuvo relativamente estable a tasa anual durante el tercer y cuarto trimestre de 2018 por la estabilidad del crecimiento de sus componentes, principalmente, de los precios de vivienda propia, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, azúcar y agua embotellada.

En diciembre de 2018, la inflación anual no subyacente se ubicó en 8.40 por ciento, lo que implicó una disminución de 75 puntos base con respecto a septiembre de 2018 y una disminución de 422 puntos base con respecto a diciembre de 2017. La disminución en la inflación anual no subyacente registrada entre septiembre y diciembre de 2018 se debió a la disminución en la inflación anual de energéticos, tarifas y algunos productos agropecuarios.



### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (Variación % anual)

	dic-17	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
Inflación INPC	6.77	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
Subyacente	4.87	3.62	3.63	3.63	3.67	3.73	3.63	3.68
Mercancías	6.17	3.88	3.99	3.90	3.95	3.98	3.90	3.92
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.82	4.49	4.51	4.55	4.80	4.84	4.79	4.73
Mercancías no Alimenticias	5.62	3.36	3.55	3.35	3.24	3.24	3.13	3.18
Servicios	3.76	3.38	3.33	3.36	3.38	3.48	3.37	3.47
Vivienda	2.65	2.60	2.61	2.56	2.62	2.59	2.60	2.62
Educación (Colegiaturas)	4.74	4.81	4.79	5.02	4.69	4.69	4.69	4.69
Otros Servicios	4.63	3.76	3.61	3.81	4.09	4.30	3.98	4.09
No Subyacente	12.62	7.79	8.38	8.80	9.15	8.50	8.07	8.40
Agropecuarios	9.75	2.11	1.53	1.37	1.22	2.43	4.78	7.06
Frutas y Verduras	18.60	-1.40	-0.67	-0.14	-0.87	2.06	6.02	10.20
Pecuarios	4.50	4.24	2.94	1.93	2.35	2.52	3.15	3.35
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	14.44	11.40	12.86	13.69	14.47	12.62	10.30	9.10
Energéticos	17.69	15.22	17.63	18.96	19.20	17.10	13.26	11.62
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	8.36	4.48	4.30	4.10	5.42	3.45	3.39	3.15

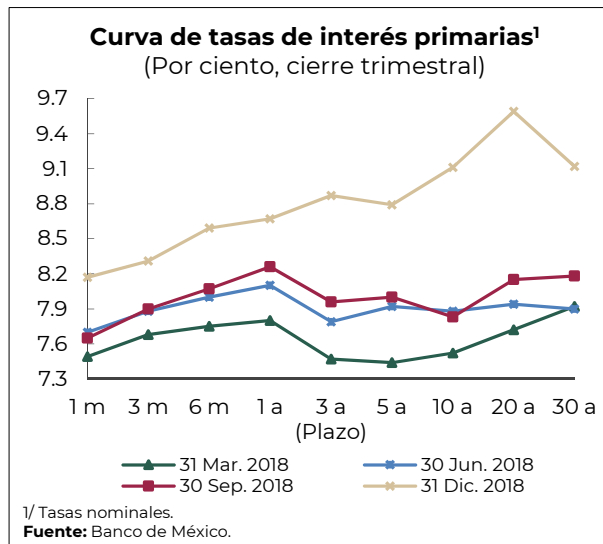
Fuente: INEGI.

## II.2.4 Sector Financiero

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en tres ocasiones durante el cuarto trimestre de 2018, en las reuniones de noviembre y diciembre decidió incrementar en 25 puntos base la tasa de interés objetivo, para concluir con una tasa de referencia de 8.25 por ciento. En el último comunicado del 20 de diciembre, la Junta de Gobierno del Banco de México destacó que la decisión de incrementar la tasa de referencia considera que la economía enfrenta un entorno de marcada incertidumbre. En el balance de riesgos para la inflación, se contempló un sesgo al alza y la posibilidad de que se vean afectadas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo. La Junta añadió que mantendrá una postura monetaria prudente y dará un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios; a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos; y a la evolución de las condiciones de holgura de la economía.

En el mercado de bonos gubernamentales de México se observó un aumento en las tasas de interés a un ritmo mayor que el trimestre previo. Las tasas de 10, 20 y 30 años fueron las que presentaron un mayor crecimiento durante el cuarto trimestre, generando un incremento en la pendiente de la curva de rendimientos.

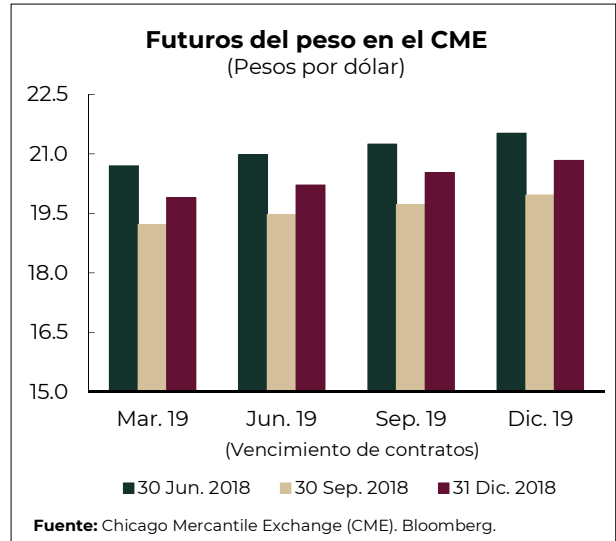
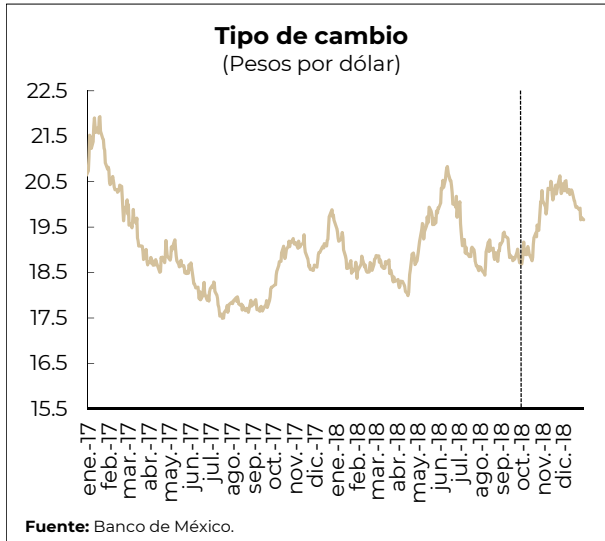
Al 31 de diciembre, las tasas de los bonos de 3 y 30 años se ubicaron en 8.87 y 9.12 por ciento, lo cual implica un incremento de 91 y 94 puntos base con respecto al cierre del tercer trimestre de 2018, respectivamente. Con estos resultados, la pendiente de la curva de rendimientos en el mercado primario, medida como el diferencial entre las tasas de los bonos a 3 y 30 años, se ubicó en 25 puntos base, lo que implicó un aumento de 3 puntos base con respecto a la del 30 de septiembre de 2018.



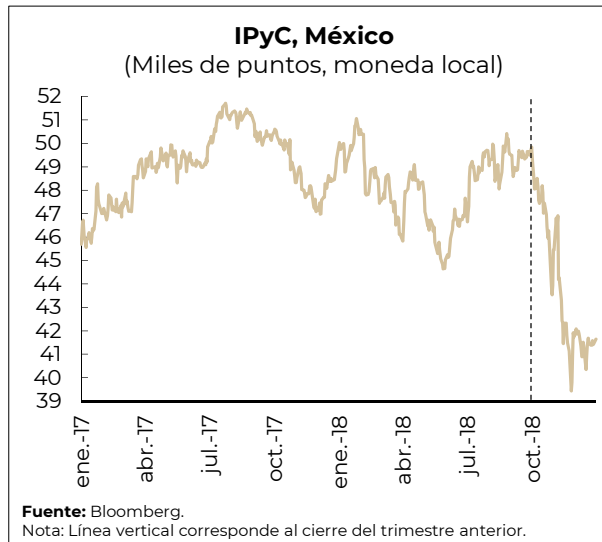
En el mercado cambiario, al 31 de diciembre, la moneda nacional registró un nivel de 19.67 pesos por dólar, lo cual implica una depreciación de 5.1 por ciento con respecto al cierre de septiembre. Lo anterior respondió a la fortaleza del dólar en un entorno de mayor aversión al riesgo en los mercados internacionales y mayores tasas de interés en Estados Unidos. Adicionalmente, en el entorno nacional se presentó un cambio en la percepción de riesgo que generó volatilidad en los mercados financieros locales.

La evolución del tipo de cambio de la moneda nacional está en línea con el desempeño de las monedas de otras economías emergentes. Destaca que al 31 de diciembre, el rublo ruso, el peso chileno y el rand sudafricano registraron una depreciación de 6.3, 5.6 y 1.5 por ciento con respecto al trimestre anterior.

Las cotizaciones de los contratos de futuros del peso frente al dólar en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un nivel superior al observado al cierre del tercer trimestre de 2018. Al 31 de diciembre, los contratos de futuros para entrega en marzo de 2019 se ubicaron en 19.9 pesos por dólar y en diciembre en 20.8 pesos por dólar, lo cual implicó un aumento de 3.6 y 4.4 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre del 2018.



Respecto a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) estuvo afectado por episodios de volatilidad originados en los mercados nacionales e internacionales durante el último trimestre del año. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 41,640.3 unidades, lo cual representó una pérdida de 15.9 por ciento frente al cierre del tercer trimestre de 2018.





### **Agregados monetarios y financieros**

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, la base monetaria se ubicó en 1,674 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 8.7 por ciento en términos reales respecto del cierre del trimestre previo. Los activos internacionales netos<sup>6</sup>, se ubicaron en 3,467 miles de millones de pesos, registrando así un aumento real de 2.4 por ciento en comparación con el dato observado al cierre del tercer trimestre de 2018. En consecuencia, el crédito interno neto, resultante de restar los activos internacionales netos a la base monetaria, registró un saldo negativo de 1,792 miles de millones de pesos, 10.2 por ciento menor en términos reales al saldo negativo observado en diciembre de 2017 y 2.8 por ciento menor en términos reales respecto del cierre del tercer trimestre de 2018.

Respecto a la composición de los activos internacionales netos, durante el cuarto trimestre de 2018, se observó una disminución de 656 millones de dólares como resultado de los flujos netos de uso de reservas del Gobierno Federal y Pemex por 768 y 290 millones de dólares, respectivamente, operaciones que fueron parcialmente contrarrestadas por otros flujos netos de incremento de la reserva por 401 millones de dólares.

El saldo nominal del agregado monetario M1 fue de 4,354 miles de millones de pesos en noviembre de 2018, lo que implicó un incremento anual de 4.1 por ciento en términos reales. A su interior, todos los rubros registraron un incremento real anual a excepción del rubro cuenta de cheques en moneda extranjera que presentó una disminución real anual del 10 por ciento. De esta manera, destacan los rubros de depósitos de exigibilidad inmediata en entidades de ahorro y crédito popular, depósitos en cuenta corriente y billetes y monedas en poder del público, que presentaron un crecimiento anual de 9.9, 7.2 y 6.9 por ciento real, respectivamente. Adicionalmente, se registró un incremento real anual en el rubro de cuentas de cheques en moneda nacional de 5.3 por ciento.

---

<sup>6</sup> Los activos internacionales netos se definen como la reserva internacional bruta, más otras inversiones en moneda extranjera que corresponden a los créditos convenio que otorgue el Banco de México a otros bancos centrales a plazo de más de seis meses, menos los adeudos del Banco de México con el FMI y con bancos centrales derivados de créditos convenio recibidos con plazo a vencimiento de menos de seis meses.

### Agregado Monetario M1

(Miles de millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Sep-18	Nov-18	Sep-18	Nov-18
<b>M1</b>	4,159	4,354	2.6	4.1
Billetes y monedas en poder del público	1,367	1,408	6.1	6.9
Cuentas de cheques en M.N.	1,599	1,673	5.3	5.3
Cuentas de cheques en M.E.	478	504	-11.9	-10.0
Depósitos en cuenta corriente	694	748	1.5	7.2
Depósitos de exigibilidad inmediata en entidades de ahorro y crédito popular	21	22	6.8	9.9

Fuente: Banco de México.

Al cierre de noviembre de 2018, el ahorro financiero interno se ubicó en 8,522 miles de millones de pesos, cifra que representó un crecimiento real anual de 7.4 por ciento en términos reales.

### Ahorro Financiero Interno

(Miles de millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % real anual	
	sep-18	nov-18	sep-18	nov-18
Billetes y monedas en circulación	1,367	1,408	6.1	6.9
M2 = M1 + instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes	8,509	8,713	2.9	3.2
Captación a plazo en Bancos	1,913	1,908	7.9	7.2
Captación a plazo en uniones de crédito	35	35	-1.8	-4.3
Entidades de ahorro y crédito popular	119	121	7.7	7.8
Acciones de los fondos de inversión de deuda	1,568	1,572	0.6	2.9
Acreedores por reporto de valores	715	723	-3.2	-9.9
M3 = M2 + valores públicos en poder de residentes	9,756	9,930	3.2	3.5
Valores públicos en poder de residentes	1,247	1,217	5.1	5.6
Emitidos por el Gobierno Federal	1,073	1,024	-0.5	-2.5
Emitidos por el Banco de México (BREMS)	0	0		
Emitidos por el IPAB	174	193	62.3	89.9
Ahorro Financiero Interno	8,389.0	8,522.0	3.9	7.4

Fuente: Banco de México.

Los activos financieros internos se ubicaron en 25,858 miles de millones de pesos en noviembre de 2018, lo cual implica una disminución real anual de 2.0 por ciento. A su interior, destaca que los activos financieros internos en poder de no residentes disminuyeron 10.3 por ciento en noviembre con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Activos Financieros Internos**  
(Miles de millones de pesos y variación real anual)

	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Sep-18	Nov-18	Sep-18	Nov-18
Activos financieros internos	26,803	25,858	1.6	-2.0
F1 = M3 + saldo de fondos de ahorro para la vivienda y el retiro en poder de residentes + otros títulos de deuda en poder de residentes*	15,468	15,570	3.4	2.7
F2 = F1 + instrumentos de renta variable e híbridos en poder de residentes**	21,290	20,836	3.4	0.2
Activos financieros internos en poder de no residentes	5,513	5,022	-4.6	-10.3

Fuente: Banco de México.

\*\ Incluye los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin; la captación bancaria con plazo residual mayor a 5 años; y las obligaciones subordinadas de la banca.

\*\*\ Incluye las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

Respecto a la cartera de crédito total vigente al sector privado de la banca comercial y de desarrollo, se observó un aumento en noviembre de 2018 de 7.0 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente directo registró un incremento a tasa real anual de 7.0 por ciento. Dentro de este, el crédito vigente al consumo aumentó a una tasa real de 1.5 por ciento anual, mientras que las carteras a la vivienda y a las empresas y personas físicas aumentaron en 4.6 y 10.3 por ciento anual, respectivamente.

### Crédito Vigente de la Banca Comercial y de la Banca de Desarrollo (Var. % real anual)

	Dic-16	Dic-17	Nov-18
Crédito Vigente Total al Sector Privado	12.0	4.6	7.0
Crédito Vigente Directo	12.0	4.6	7.0
Consumo	8.7	1.9	1.5
Vivienda	7.1	1.4	4.6
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	14.2	6.5	10.3

Fuente: Banco de México.

En noviembre de 2018, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 6.3 por ciento. A su interior, el financiamiento directo creció a una tasa real anual de 6.3 por ciento.

### Financiamiento Directo de la Banca Comercial y de la Banca de Desarrollo al Sector Privado (Var. % real anual)

	dic-16	dic-17	nov-18
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	10.6	4.2	6.3
Financiamiento Directo	10.7	4.6	6.3
Consumo	8.5	1.7	1.5
Vivienda	6.6	1.5	4.6
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	13.4	7.0	9.2

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector privado no bancario.

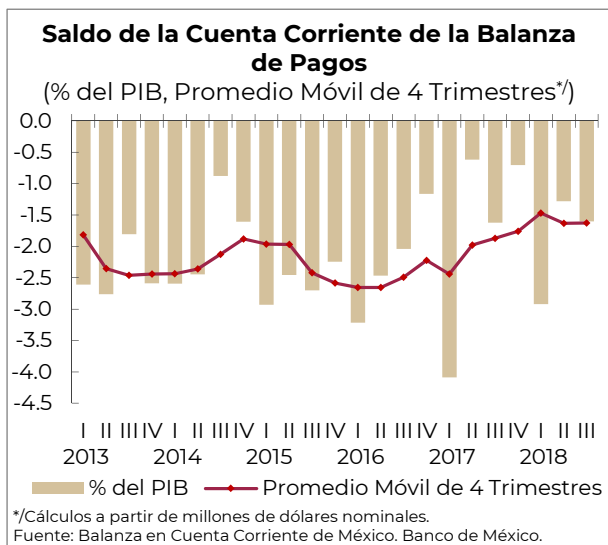
Fuente: Banco de México.

### Balanza de pagos

Con respecto a la balanza de pagos, en el tercer trimestre de 2018 el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 1.6 por ciento del PIB, igual al registrado en julio-septiembre de 2017, y mayor que el de 1.0 por ciento del trimestre anterior. El incremento anual en el déficit se explica por los mayores déficits en las balanzas de bienes, de servicios y de ingreso primario, que en conjunto fueron mayores en valor absoluto que el superávit de la balanza de ingreso secundario, este último resultado del crecimiento en los ingresos por remesas.

Al interior de la balanza comercial, durante julio-septiembre de 2018 la balanza no petrolera registró un superávit que contrasta con el déficit del tercer trimestre de 2017, como resultado de un mayor crecimiento de las exportaciones respecto a las importaciones. Por su parte, el déficit de la balanza petrolera continuó ampliándose, como reflejo de un incremento de las

importaciones de productos petrolíferos superior al crecimiento de los ingresos por un mayor precio del petróleo y de un ligero incremento en la plataforma de exportación de petróleo crudo.



Durante el tercer trimestre de 2018, continuaron captándose recursos en la cuenta financiera de la balanza de pagos para financiar la cuenta corriente. La cuenta financiera registró un endeudamiento neto por 4 mil 697 millones de dólares. La inversión directa registró una entrada neta de 1 mil 826 millones de dólares. Por su parte, la inversión de cartera exhibió una salida neta por 2 mil 170 millones de dólares. En particular, se registró una salida neta por pasivos del sector privado de 1 mil 946 millones de dólares, una entrada neta de los activos financieros en el exterior por parte de residentes en México por 222 millones de dólares y una salida por pasivos del Sector Público de 2 millones de dólares. Los rubros de derivados financieros y otra inversión presentaron financiamientos netos por 284 millones de dólares y 3 mil 934 millones de dólares, respectivamente, en tanto que los activos de reserva exhibieron una disminución de 823 millones de dólares. Los flujos por concepto de inversión extranjera directa en México fueron equivalentes a 0.8 veces al déficit de la cuenta corriente.

**Balanza de Pagos, 2017-2018\*/**

Concepto	Millones de dólares						Variación % anual	
	Niveles				Variación absoluta anual		2018 Ene-sep	2018 III
	2017 Ene-sep	2018 Ene-sep	2017 III	2018 III	2018 Ene-sep	2018 III		
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-17,151</b>	<b>-17,020</b>	<b>-4,971</b>	<b>-5,082</b>	<b>130</b>	<b>-111</b>	<b>-0.8</b>	<b>2.2</b>
Crédito	349,767	388,886	118,942	132,630	39,120	13,688	11.2	11.5
Débito	366,917	405,907	123,912	137,711	38,989	13,799	10.6	11.1
<b>Balanza de bienes y servicios</b>	<b>-17,081</b>	<b>-17,223</b>	<b>-9,042</b>	<b>-8,503</b>	<b>-143</b>	<b>540</b>	<b>0.8</b>	<b>-6.0</b>
<b>Balanza de bienes<sup>1/</sup></b>	<b>-9,116</b>	<b>-10,348</b>	<b>-6,077</b>	<b>-5,721</b>	<b>-1,232</b>	<b>357</b>	<b>13.5</b>	<b>-5.9</b>
Exportaciones	299,513	333,423	101,928	114,158	33,911	12,230	11.3	12.0
Importaciones	308,629	343,771	108,005	119,879	35,142	11,874	11.4	11.0
<b>Balanza de servicios</b>	<b>-7,964</b>	<b>-6,875</b>	<b>-2,965</b>	<b>-2,782</b>	<b>1,089</b>	<b>183</b>	<b>-13.7</b>	<b>-6.2</b>
Crédito	19,992	21,565	6,646	6,739	1,573	94	7.9	1.4
Débito	27,956	28,440	9,611	9,521	484	-89	1.7	-0.9
<b>Balanza de ingreso primario</b>	<b>-21,876</b>	<b>-23,884</b>	<b>-3,454</b>	<b>-4,821</b>	<b>-2,009</b>	<b>-1,367</b>	<b>9.2</b>	<b>39.6</b>
Crédito	7,782	9,006	2,583	3,227	1,224	644	15.7	24.9
Débito	29,657	32,890	6,037	8,048	3,233	2,011	10.9	33.3
<b>Balanza de ingreso secundario</b>	<b>21,806</b>	<b>24,087</b>	<b>7,525</b>	<b>8,242</b>	<b>2,282</b>	<b>716</b>	<b>10.5</b>	<b>9.5</b>
Crédito	22,480	24,892	7,785	8,505	2,412	720	10.7	9.3
Remesas Familiares	22,267	24,677	7,707	8,432	2,410	725	10.8	9.4
Otros	214	216	78	73	2	-5	1.1	-6.5
Débito	674	805	259	263	131	4	19.4	1.5
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>-55</b>	<b>-52</b>	<b>-18</b>	<b>-18</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>-5.1</b>	<b>-1.1</b>
Crédito	194	199	97	102	5	6	2.6	5.9
Débito	249	251	114	120	2	6	0.9	4.8
<b>Cuenta financiera</b>	<b>-15,572</b>	<b>-24,278</b>	<b>-8,915</b>	<b>-4,697</b>	<b>-8,705</b>	<b>4,218</b>	<b>55.9</b>	<b>-47.3</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>-23,736</b>	<b>-19,064</b>	<b>-7,161</b>	<b>-1,826</b>	<b>4,672</b>	<b>5,335</b>	<b>-19.7</b>	<b>-74.5</b>
Adquisición neta de activos financieros	634	8,631	-3,457	2,473	7,997	5,930	-	n.a.
Pasivos netos incurridos	24,370	27,696	3,704	4,300	3,325	596	13.6	16.1
<b>Inversión de cartera</b>	<b>-5,732</b>	<b>-9,743</b>	<b>-2,369</b>	<b>2,170</b>	<b>-4,011</b>	<b>4,539</b>	<b>70.0</b>	<b>n.a.</b>
Adquisición neta de activos financieros	13,902	1,656	6,354	222	-12,246	-6,132	-88.1	-96.5
Pasivos netos incurridos	19,634	11,400	8,722	-1,949	-8,235	-10,671	-41.9	n.a.
<b>Derivados financieros (transacciones netas)</b>	<b>4,150</b>	<b>926</b>	<b>2,154</b>	<b>-284</b>	<b>-3,224</b>	<b>-2,438</b>	<b>-77.7</b>	<b>n.a.</b>
<b>Otra inversión</b>	<b>14,798</b>	<b>1,387</b>	<b>-347</b>	<b>-3,934</b>	<b>-13,411</b>	<b>-3,588</b>	<b>-90.6</b>	<b>-</b>
Adquisición neta de activos financieros	13,227	8,344	-2,800	-1,432	-4,883	1,368	-36.9	-48.9
Pasivos netos incurridos	-1,570	6,957	-2,453	2,502	8,527	4,955	n.a.	n.a.
<b>Activos de reserva</b>	<b>-5,051</b>	<b>2,217</b>	<b>-1,193</b>	<b>-823</b>	<b>7,268</b>	<b>371</b>	<b>n.a.</b>	<b>-31.0</b>
Variación total de la reserva internacional bruta	-3,136	1,590	-507	-969	4,726	-462	n.a.	91.1
Ajustes por valoración	1,915	-627	686	-146	-2,542	-832	n.a.	n.a.
<b>Errores y omisiones</b>	<b>1,633</b>	<b>-7,205</b>	<b>-3,927</b>	<b>402</b>	<b>-8,838</b>	<b>4,329</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>

\* Presentación acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del 25 de mayo de 2017

<sup>1/</sup> Corresponde a las exportaciones e importaciones de la balanza comercial más bienes adquiridos en puertos.

n.a. No aplicable.

-- Variaciones superiores a 400 por ciento.

Fuente: Banco de México.

### Acciones de las agencias calificadoras en México

Durante el cuarto trimestre de 2018, la agencia HR Ratings y Fitch afirmaron la calificación soberana, pero disminuyeron la perspectiva de la deuda mexicana.

Fecha	Calificador a	Acción	País/ Institución	Calificación soberana	Motivos
31-oct-18	Fitch	Disminución de la perspectiva	México	De BBB+ (estable a negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro del balance de riesgos que enfrenta el perfil crediticio asociado a la incertidumbre sobre las políticas a implementar por la administración entrante.</li> <li>• Riesgo a que el seguimiento de las reformas aprobadas pueda detenerse y que la propuesta de nuevas políticas generen una inversión y crecimiento menor de lo que se espera.</li> <li>• Incremento de pasivos contingentes de PEMEX y disminución en la producción del petróleo.</li> </ul>
30-oct-18	HR	Disminución de la perspectiva	México	De HR A- (C) (estable a negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El deterioro en la percepción de riesgo de inversión y riesgo país generó una perspectiva negativa en el crecimiento económico de mediano plazo y una depreciación en el tipo de cambio que presiona al alza la cifra de deuda neta como porcentaje del PIB al cierre del año.</li> </ul>
19-oct-18	Fitch	Disminución de la perspectiva	PEMEX	De BBB+ (estable a negativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro del perfil crediticio individual y una creciente incertidumbre sobre el cambio de estrategia comercial de PEMEX que genera un aumento en el gasto de capital.</li> <li>• Incremento de la deuda debido al alto nivel de transferencias al gobierno federal en relación con la generación de flujo de efectivo de la empresa, lo que refleja la importancia fiscal de la empresa para el país.</li> <li>• La disminución de la inversión que a su vez reduce la producción, Fitch estima que la producción y reservas de hidrocarburo continúen disminuyendo y se establezcan después de 3 a 5 años.</li> <li>• Incentivos del gobierno mexicano para respaldar a la empresa en apoyo a los pasivos de pensiones y en la reducción de impuestos marginales.</li> </ul>

### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Durante 2018, el Sector Público presentó un déficit de 495 mil 39 millones de pesos (2.1 por ciento del PIB), monto superior en 28 mil 355 millones de pesos al proyectado originalmente de 466 mil 684 millones de pesos<sup>7</sup> (2.0 por ciento del PIB). Respecto a 2017 el mayor déficit público se explica porque en ese año el balance público se vio beneficiado por el efecto del entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321 mil 653 millones de pesos, lo que permitió que el déficit fuera de 238 mil 472 millones de pesos (1.1 por ciento del PIB).

En 2018, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 143 mil 712 millones de pesos (0.6 por ciento del PIB), menor al previsto originalmente de 181 mil 295 millones de pesos (0.8 por ciento del PIB) debido a que el costo financiero se ubicó por debajo de lo originalmente previsto. En 2017, el superávit primario registrado fue de 304 mil 765 millones de pesos (1.4 por ciento del PIB), mayor al de 2018 por el entero del ROBM.

Al excluir del balance público hasta el 2 por ciento del PIB<sup>8</sup> de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (EPE) para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.0 por ciento del PIB, se obtiene un déficit de 23 mil 989 millones de pesos (0.1 por ciento del PIB), cifra que se encuentra dentro del margen establecido en el marco normativo de uno por ciento del gasto neto presupuestario (52 mil millones de pesos).

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal, las EPE (Pemex y CFE) y las entidades bajo control presupuestario indirecto registraron un déficit de 492 mil 502 millones de pesos, de 43 mil 759 millones de pesos y 15 mil 990 millones de pesos, respectivamente, en tanto que los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) reportaron un superávit por 57 mil 212 millones de pesos.

---

<sup>7</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF.

<sup>8</sup> De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y el Artículo 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2 por ciento de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.



**Situación Financiera del Sector Público**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 (1)	2018			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-238,472.4</b>	<b>-466,684.4</b>	<b>-495,039.1</b>	<b>-28,354.7</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>100,149.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-23,989.4</b>	<b>-23,989.4</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-235,030.1	-466,684.4	-479,048.7	-12,364.3	n.s.
Ingreso presupuestario	4,947,608.3	4,778,291.5	5,113,103.1	334,811.6	-1.5
Gasto neto presupuestario	5,182,638.4	5,244,975.9	5,592,151.8	347,175.9	2.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-3,442.3	0.0	-15,990.4	-15,990.4	n.s.
Balance primario	304,765.0	181,295.4	143,712.3	-37,583.1	-55.0
<b>Balance Público por entidad</b>	<b>-238,472.4</b>	<b>-466,684.4</b>	<b>-495,039.1</b>	<b>-28,354.7</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-235,030.1	-466,684.4	-479,048.7	-12,364.3	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-226,346.2	-470,533.5	-492,501.7	-21,968.2	n.s.
Empresas Productivas del Estado	-61,483.2	-61,414.2	-43,759.2	17,655.1	n.s.
Balance de Pemex	-93,741.1	-79,414.3	-61,898.2	17,516.1	n.s.
Balance de la CFE	32,258.0	18,000.1	18,139.1	139.0	-46.4
Organismos de control presupuestario directo	52,799.4	65,263.4	57,212.1	-8,051.2	3.3
Balance de IMSS	25,340.3	17,818.7	32,978.8	15,160.2	24.1
Balance de ISSSTE	27,459.1	47,444.7	24,233.3	-23,211.4	-15.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-3,442.3	0.0	-15,990.4	-15,990.4	n.s.
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-233,035.2		-547,651.4		n.s.
RFSP sin ROBM	-554,688.5		-547,651.4		n.s.
RFSP primario	614,358.3		396,179.7		-38.5
RFSP primario sin ROBM	292,705.0		396,179.7		29.0
Balance público sin ROBM	-463,629.6	-466,684.4	-495,039.1	-28,354.7	n.s.
Balance primario sin ROBM	79,607.7	181,295.4	143,712.3	-37,583.1	72.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2018.

Fuente: SHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 328 mil 473 millones de pesos y un endeudamiento externo de 166 mil 566 millones de pesos<sup>9</sup>.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)<sup>10</sup>, la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 547 mil 651 millones de pesos (2.3 por ciento del PIB), menor al monto observado en 2017 de 554 mil 689 millones de pesos (2.5 por ciento del PIB) sin considerar el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) y a la meta de 2.5 por ciento del PIB presentada en los Criterios Generales de Política Económica de 2018.

Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 396 mil 180 millones de pesos (1.7 por ciento del PIB), que se compara con el superávit de 614 mil 358 millones de pesos (2.8 por ciento del PIB) registrado el año anterior, que considera el efecto del entero del ROBM en 2017.

### **III.2 Ingresos presupuestarios**

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante 2018 se ubicaron en 5 billones 113 mil 103 millones de pesos, monto superior en 334 mil 812 millones de pesos a lo previsto en el programa. A su interior, los ingresos tributarios fueron superiores en 104 mil 862 millones de pesos; los petroleros, en 98 mil 454 millones de pesos; los no tributarios, en 96 mil 895 millones de pesos<sup>11</sup>; y los de la CFE y las entidades de control presupuestario directo, en 34 mil 601 millones de pesos.

---

<sup>9</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo-Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

<sup>10</sup> Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

<sup>11</sup> Los ingresos no tributarios incluyen 9.3 mil millones de pesos del entero de recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por el ajuste definitivo de la aportación con base en los ingresos excedentes de 2017.

**Ingresos del Sector Público Presupuestario\*<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 (1)	2018			
		Programa (2)	Observado <sup>2/</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>4,625,955.1</b>	<b>4,778,291.5</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>334,811.6</b>	<b>5.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>827,150.0</b>	<b>880,135.3</b>	<b>978,589.2</b>	<b>98,453.9</b>	<b>12.8</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	389,803.7	423,341.8	436,842.0	13,500.2	6.8
Gobierno Federal	437,346.3	456,793.5	541,747.2	84,953.7	18.1
Fondo Mexicano del Petróleo	442,874.5	456,793.5	541,747.4	84,953.9	16.6
ISR de contratistas y asignatarios	-5,528.3	0.0	-0.2	-0.2	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>3,798,805.1</b>	<b>3,898,156.2</b>	<b>4,134,513.9</b>	<b>236,357.7</b>	<b>3.8</b>
Gobierno Federal	3,079,070.7	3,128,124.9	3,329,881.6	201,756.7	3.1
Tributarios	2,855,056.9	2,957,469.9	3,062,331.4	104,861.5	2.2
Impuesto sobre la renta	1,571,378.3	1,564,304.9	1,664,243.0	99,938.1	1.0
Impuesto al valor agregado	816,048.1	876,936.1	922,237.1	45,301.0	7.7
Producción y servicios	367,834.3	421,776.7	347,435.5	-74,341.2	-10.0
Importaciones	52,330.2	47,319.7	65,542.6	18,222.9	19.4
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,329.6	4,726.9	5,470.4	743.5	20.4
Otros	43,136.5	42,405.6	57,402.7	14,997.1	26.9
No tributarios	224,013.8	170,655.0	267,550.2	96,895.2	13.9
Organismos de control presupuestario directo	361,850.1	389,246.3	395,796.6	6,550.3	4.3
IMSS	312,638.2	336,763.7	345,395.3	8,631.6	5.3
ISSSTE	49,211.9	52,482.6	50,401.3	-2,081.3	-2.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	357,884.3	380,785.0	408,835.7	28,050.7	8.9
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos totales con ROBM	4,947,608.3	4,778,291.5	5,113,103.1	334,811.6	-1.5
Ingresos no tributarios de Gobierno Federal con ROBM	545,667.1	170,655.0	267,550.2	96,895.2	-53.3
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,638,558.3	2,698,836.3	2,874,665.3	175,829.0	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> No incluye el entero del Remanente de Operación de Banco de México (ROBM), excepto en las partidas informativas que se indica. Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página Web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Los ingresos presupuestarios en 2018 respecto al año anterior fueron mayores en 5.4 por ciento real si se excluye el entero del ROBM en 2017. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros aumentaron 12.8 por ciento real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, efecto que se contrarrestó parcialmente por la disminución en la producción de petróleo.

### Indicadores Petroleros (En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2017 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) <sup>*/</sup>	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,961.9	1,936.0	1,808.0	-153.9	-128.0	-7.8	-6.6
Plataforma exportación (mbd)	1,150.6	886.3	1,203.1	52.5	316.9	4.6	35.8
Precio de petróleo (dpb)	45.4	48.1	61.8	16.4	13.7	36.2	28.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.3	3.0	3.0	-0.3	0.0	-10.5	0.6
<b>Partidas informativas</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	19.0	18.4	19.2	0.1	0.7	-4.1	3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE fueron superiores en 4.3 por ciento en términos reales por mayores contribuciones al IMSS e ingresos diversos.
- Los ingresos propios de la CFE aumentaron en 8.9 por ciento real debido a los ingresos por la colocación de la Fibra E. Al excluir los recursos por la colocación de la Fibra E, los ingresos propios de la CFE aumentan 4.5 por ciento real, resultado de mayores ingresos por ventas de electricidad por el incremento en el volumen de ventas y de tarifas eléctricas.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron superiores en 2.2 por ciento real a los de 2017. Excluyendo los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación tributaria fue de 3.9 por ciento real. A su interior, destacan los crecimientos de los impuestos al valor agregado, de importaciones y sobre la renta de 7.7, 19.4 y 1.0 por ciento real, respectivamente. El IEPS total disminuyó en 10.0 por ciento real, esto se explica porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 17.4 por ciento, como resultado de la política de estímulos implementada en el ejercicio fiscal.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores en 13.9 por ciento real a los del año previo, excluyendo el ROBM.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 75.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 16.6 por ciento a las EPE (Pemex y CFE) y el 7.7 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 871 mil 629 millones de pesos, cifra mayor en 5.0 por ciento real al monto obtenido el año pasado sin incluir el ROBM. Los ingresos propios de las EPE sumaron 845 mil 678 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 7.8 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 395 mil 797 millones de pesos, 4.3 por ciento real más que el año anterior.

De los ingresos presupuestarios, los tributarios representaron 59.9 por ciento; los petroleros, el 19.1 por ciento; los no tributarios del Gobierno Federal, el 5.2 por ciento; los de organismos bajo control presupuestario directo, el 7.7 por ciento; y los de la CFE, el 8.0 por ciento.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, se informa que en 2018 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 885.0 millones de pesos.

### III.3 Gasto presupuestario

En 2018, el gasto neto pagado fue de 5 billones 592 mil 152 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa<sup>12</sup> en 347 mil 176 millones de pesos o 312 mil 485 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos. El mayor gasto se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

- De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, se pagaron mayores participaciones a los estados y municipios por 31 mil 734 millones de pesos, en línea con una mayor recaudación federal participable a la prevista en la LIF 2018.
- Con base en el artículo 19, fracción I, de la LFPRH, los ingresos excedentes que no cuenten con un destino específico se podrán destinar a cubrir un mayor gasto no programable, a atender desastres naturales y al incremento en los apoyos a cubrir tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el PEF. En este sentido, en 2018 se canalizaron recursos por 40 mil 51 millones de pesos para dicho fin: 31 mil 226 millones de pesos para apoyar las tarifas eléctricas y 8 mil 825 millones de pesos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y al Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).
- Conforme al artículo 19, fracción IV, y 93, del mismo ordenamiento, los excedentes distintos de los que tienen destino específico, una vez descontados los recursos a que hace referencia el punto anterior, que ascienden a 43 mil 77 millones de pesos se aportaron a los fondos de estabilización y ahorro: 28 mil millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), 10 mil 769 millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) y 4 mil 308 millones de pesos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Adicionalmente, en febrero de 2018 se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización con cargo a ingresos excedentes de 2017<sup>13</sup> por 37 mil 341 millones de pesos, los cuales se registraron como Adefas.

- De acuerdo con el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los ingresos adicionales a los estimados en la LIF para la CFE de 28 mil 51 millones de pesos, en buena medida asociados a mayores tarifas eléctricas vinculadas al costo de producción, se canalizaron a cubrir el mayor costo de generación de electricidad.
- Por último, en los términos del artículo 19, fracción II, de la LFPRH, los ingresos que tienen destino específico por disposición expresa de una Ley de carácter fiscal o que contaron con autorización de la SHCP ascendieron a 96 mil 864 millones de pesos: 57

<sup>12</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF.

<sup>13</sup> Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los Fondos de Estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

---

mil 712 millones de pesos para aportaciones patrimoniales al Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), 12 mil 347 millones de pesos para los Bancos de Desarrollo y, el resto, para las dependencias que las generaron.

De acuerdo con lo anterior, el gasto programable se ubicó por arriba del programa en 264 mil 550 millones de pesos debido al mayor gasto del Gobierno Federal en 237 mil 810 millones de pesos y de la CFE en 58 mil 627 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad. En contraste, el gasto de Pemex fue menor a lo originalmente previsto en 15 mil 262 millones de pesos.

Por su parte, el gasto no programable fue mayor en 47 mil 935 millones de pesos respecto al programa. El rubro de Adefas y otros fue superior en 48 mil 641 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a las aportaciones a los fondos de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017<sup>14</sup>, que corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017 pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los fondos, lo cual sucedió en febrero de 2018. Las participaciones fueron mayores en 31 mil 734 millones de pesos por la favorable evolución de la recaudación federal participable. Por su parte, el costo financiero fue menor al programa en 32 mil 439 millones de pesos por menores erogaciones, principalmente, del Gobierno Federal.

Respecto a 2017, el gasto neto pagado, el gasto primario, el gasto programable y el gasto corriente estructural fueron mayores en 2.9, 2.0, 0.5 y 0.9 por ciento en términos reales, respectivamente<sup>15</sup>.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado en el periodo respecto a 2017 fue la siguiente:

#### Gasto no programable

- El pago de Adefas y otros fue 2.1 veces mayor que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 fue 0.4 veces mayor.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 10.0 por ciento real, debido al mayor pago de intereses de la deuda y a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 4.1 por ciento real, en línea con la evolución de la recaudación.

---

<sup>14</sup> Ver nota al pie 13.

<sup>15</sup> Cabe señalar que el gasto en 2017 estuvo influido al alza por la aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivada del ROBM.

Gasto programable

- Las pensiones y jubilaciones aumentaron 7.0 por ciento real.
- El gasto de operación aumentó 3.5 por ciento real debido, principalmente, a las erogaciones realizadas por la CFE.
- La inversión física creció 3.4 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron menores en 2.3 por ciento en términos reales.
- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 4.6 por ciento real anual debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía. Si además se excluyen de este indicador las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017, el incremento es de 3.4 por ciento real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 659 mil 428 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 4.7 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 24 mil 78 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 56.5 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 43.5 por ciento a la condicionada.

### Gasto Total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 (1)	Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>5,182,638.4</b>	<b>5,279,667.0</b>	<b>5,592,151.8</b>	<b>312,484.8</b>	<b>2.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>4,649,523.2</b>	<b>4,632,187.2</b>	<b>4,977,111.2</b>	<b>344,924.1</b>	<b>2.0</b>
Programable	3,857,121.9	3,803,164.5	4,067,714.1	264,549.7	0.5
Gobierno Federal	2,862,116.4	2,749,825.6	2,987,635.2	237,809.6	-0.5
Ramos autónomos	103,250.9	128,949.6	118,851.4	-10,098.2	9.7
Ramos administrativos	1,076,146.2	1,023,678.7	1,161,536.0	137,857.4	2.9
Ramos generales	1,682,719.3	1,597,197.3	1,707,247.8	110,050.4	-3.3
Organismos de control presupuestario directo	874,596.3	961,916.8	974,112.3	12,195.5	6.2
IMSS	612,100.4	679,284.3	682,140.4	2,856.1	6.2
ISSSTE	262,495.9	282,632.6	291,971.9	9,339.3	6.0
Empresas Productivas del Estado	751,869.5	779,534.9	822,899.8	43,364.8	4.3
Pemex	382,477.5	391,946.0	376,683.7	-15,262.3	-6.1
CFE	369,392.0	387,588.9	446,216.1	58,627.1	15.2
(-) Operaciones compensadas	631,460.4	688,112.9	716,933.2	28,820.2	8.2
No programable	792,401.3	829,022.7	909,397.1	80,374.4	9.4
Participaciones	772,417.6	811,931.6	843,665.3	31,733.6	4.1
Adefas y otros	19,983.7	17,091.1	65,731.8	48,640.7	213.6
<b>Costo financiero</b>	<b>533,115.2</b>	<b>647,479.8</b>	<b>615,040.6</b>	<b>-32,439.2</b>	<b>10.0</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero <sup>1/</sup>	2,948,886.6	3,008,022.0	3,235,223.2	227,201.2	4.6
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,482,001.8	3,655,501.8	3,850,263.8	194,762.0	5.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,960,615.2	5,261,167.8	5,486,593.0	225,425.2	5.4
Gasto corriente estructural	2,179,305.9	2,164,294.0	2,307,050.4	142,756.5	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>1/</sup> Si se excluyen las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización el incremento anual es de 3.4 por ciento real.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: i) la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y, iii) la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**Gasto Programable Presupuestario**

Clasificación Administrativa

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre 2018			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 <sup>p./</sup> (1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,857,121.9</b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>264,549.7</b>	<b>0.5</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>103,250.9</b>	<b>128,949.6</b>	<b>118,851.4</b>	<b>-10,098.2</b>	<b>9.7</b>
Legislativo	14,220.9	15,574.6	14,255.9	-1,318.7	-4.4
Judicial	59,630.4	71,366.4	63,519.1	-7,847.3	1.5
Instituto Nacional Electoral	14,436.7	24,215.3	23,926.7	-288.6	58.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,575.9	2,033.0	1,867.9	-165.1	13.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,547.3	7,788.9	7,853.7	64.8	14.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,327.1	3,029.0	2,523.5	-505.5	3.4
Comisión Federal de Competencia Económica	493.1	618.1	543.2	-75.0	5.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,138.3	1,227.7	1,207.1	-20.6	1.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,984.3	1,998.0	2,026.6	28.6	-2.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	896.9	1,098.5	1,127.8	29.3	19.9
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>4,385,331.4</b>	<b>4,362,327.8</b>	<b>4,665,795.9</b>	<b>303,468.1</b>	<b>1.4</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,758,865.6</b>	<b>2,620,876.0</b>	<b>2,868,783.8</b>	<b>247,907.8</b>	<b>-0.9</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,076,146.2</b>	<b>1,023,678.7</b>	<b>1,161,536.0</b>	<b>137,857.4</b>	<b>2.9</b>
Presidencia de la República	3,661.0	1,797.4	3,578.4	1,781.0	-6.8
Gobernación	69,798.4	64,288.2	81,008.1	16,719.9	10.6
Relaciones Exteriores	11,919.4	9,003.2	13,932.1	4,928.9	11.4
Hacienda y Crédito Público	46,625.1	26,458.2	45,846.7	19,388.5	-6.3
Defensa Nacional	74,434.6	81,021.9	80,321.7	-700.2	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	64,139.1	72,125.4	71,171.9	-953.5	5.8
Comunicaciones y transportes	98,070.5	84,548.6	137,273.9	52,725.3	33.4
Economía	9,401.6	9,578.4	10,076.6	498.2	2.2
Educación Pública	297,925.1	280,969.3	310,351.2	29,381.9	-0.7
Salud	130,598.7	122,557.3	122,184.3	-373.1	-10.8
Marina	33,342.5	31,305.8	34,643.2	3,337.4	-1.0
Trabajo y Previsión Social	3,778.0	4,037.0	4,272.1	235.1	7.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,268.5	16,766.2	21,293.5	4,527.3	11.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,727.4	37,580.6	39,639.3	2,058.7	5.8
Procuraduría General de la República	15,183.9	16,243.8	16,715.4	471.6	4.9
Energía	6,077.9	2,470.3	5,630.1	3,159.8	-11.7
Desarrollo Social	96,631.9	106,645.5	99,206.0	-7,439.5	-2.1
Turismo	7,425.3	3,916.2	9,486.3	5,570.1	21.8
Función Pública	1,462.9	1,191.9	1,773.8	581.9	15.6
Tribunales Agrarios	922.2	981.0	1,012.2	31.2	4.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	128.0	131.2	138.9	7.7	3.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,113.5	27,225.9	27,807.2	581.3	-2.2
Comisión Reguladora de Energía	754.7	346.9	980.9	634.0	23.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	831.1	296.9	822.4	525.5	-5.7
Entidades no Sectorizadas	8,571.4	9,275.4	8,385.7	-889.8	-6.7
Cultura	13,353.9	12,916.2	13,984.3	1,068.1	-0.2
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,682,719.3</b>	<b>1,597,197.3</b>	<b>1,707,247.8</b>	<b>110,050.4</b>	<b>-3.3</b>
Aportaciones a Seguridad Social	634,227.8	699,664.1	711,941.1	12,276.9	7.0
Provisiones Salariales y Económicas	349,798.0	156,463.2	261,719.9	105,256.6	-28.7
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ.Básica, Normal, Tec.y de Adultos	36,536.3	52,728.3	36,959.3	-15,769.0	-3.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	662,157.2	688,341.7	696,627.6	8,285.9	0.3
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>751,869.5</b>	<b>779,534.9</b>	<b>822,899.8</b>	<b>43,364.8</b>	<b>4.3</b>
Petróleos Mexicanos	382,477.5	391,946.0	376,683.7	-15,262.3	-6.1
Comisión Federal de Electricidad	369,392.0	387,588.9	446,216.1	58,627.1	15.2
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>874,596.3</b>	<b>961,916.8</b>	<b>974,112.3</b>	<b>12,195.5</b>	<b>6.2</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	612,100.4	679,284.3	682,140.4	2,856.1	6.2
Inst. de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	262,495.9	282,632.6	291,971.9	9,339.3	6.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>631,460.4</b>	<b>688,112.9</b>	<b>716,933.2</b>	<b>28,820.2</b>	<b>8.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener el gasto programable pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 P./	2018			
		Programa	Observado P./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>3,857,121.9</b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>264,549.7</b>	<b>0.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>341,770.1</b>	<b>372,450.4</b>	<b>379,639.5</b>	<b>7,189.1</b>	<b>5.9</b>
Legislación	14,042.0	15,378.5	14,081.9	-1,296.6	-4.4
Justicia	100,029.1	113,328.6	112,037.8	-1,290.8	6.8
Coordinación de la Política de Gobierno	30,254.2	35,122.5	41,445.7	6,323.2	30.6
Relaciones Exteriores	11,835.0	8,898.1	13,849.2	4,951.1	11.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	30,041.9	40,657.0	32,088.8	-8,568.2	1.8
Seguridad Nacional	99,149.6	102,266.2	106,371.9	4,105.6	2.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	44,516.0	45,746.9	47,257.2	1,510.3	1.2
Otros Servicios Generales	11,902.4	11,052.5	12,507.0	1,454.4	0.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,274,037.6</b>	<b>2,379,219.8</b>	<b>2,433,851.4</b>	<b>54,631.6</b>	<b>2.0</b>
Protección Ambiental	17,966.5	22,338.6	21,462.4	-876.2	13.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	204,342.0	212,155.6	226,806.8	14,651.2	5.8
Salud	543,202.1	564,935.7	566,776.3	1,840.6	-0.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,231.6	18,986.1	20,157.4	1,171.3	-0.1
Educación	686,541.1	676,624.4	712,799.7	36,175.3	-1.0
Protección Social	802,180.4	883,535.9	885,308.7	1,772.8	5.2
Otros Asuntos Sociales	573.9	643.5	540.2	-103.3	-10.3
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,072,553.4</b>	<b>1,038,521.3</b>	<b>1,202,481.7</b>	<b>163,960.3</b>	<b>6.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15,970.2	12,734.1	16,671.7	3,937.6	-0.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	71,092.7	74,307.9	78,547.7	4,239.7	5.3
Combustibles y Energía	726,131.8	747,821.6	795,054.9	47,233.3	4.4
Minería, Manufacturas y Construcción	155.3	181.2	153.0	-28.2	-6.1
Transporte	91,541.6	81,198.7	131,366.0	50,167.3	36.8
Comunicaciones	7,791.3	4,586.9	7,212.2	2,625.2	-11.8
Turismo	7,350.8	3,824.6	9,406.4	5,581.8	22.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	50,577.2	53,298.3	51,493.5	-1,804.8	-2.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	101,942.4	60,567.9	112,576.3	52,008.4	5.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>168,760.8</b>	<b>12,972.9</b>	<b>51,741.6</b>	<b>38,768.7</b>	<b>-70.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	125,069.8	10,049.5	38,049.1	27,999.6	-71.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	16,525.0	2,923.5	13,692.6	10,769.1	-21.0
Fideicomiso Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	27,166.0	0.0	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener el gasto programable pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto Programable Presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 <sup>P./</sup> (1)	Programa (2)	2018 Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,857,121.9</b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>264,549.7</b>	<b>0.5</b>
Gasto de operación	1,718,906.8	1,741,334.3	1,865,857.7	124,523.4	3.5
Servicios personales	1,147,025.5	1,220,350.9	1,213,068.3	-7,282.6	0.8
Ramos autónomos	74,752.9	89,016.2	84,919.5	-4,096.7	8.3
Administración Pública Federal	659,278.2	710,326.7	700,958.1	-9,368.6	1.4
Dependencias del Gobierno Federal	227,404.5	256,549.6	242,265.9	-14,283.7	1.6
Entidades de control directo	354,196.0	377,643.1	377,715.5	72.4	1.7
Transferencias	77,677.7	76,134.0	80,976.6	4,842.7	-0.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	412,994.5	421,008.0	427,190.6	6,182.7	-1.4
Otros gastos de operación	571,881.2	520,983.4	652,789.4	131,806.0	8.8
Pensiones y jubilaciones	706,195.8	793,734.3	792,663.9	-1,070.4	7.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	629,907.9	612,494.6	645,321.5	32,826.9	-2.3
Subsidios	210,369.6	254,216.2	213,230.1	-40,986.1	-3.4
Transferencias	57,030.3	47,836.5	59,425.0	11,588.6	-0.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	362,508.0	310,441.9	372,666.3	62,224.4	-2.0
Ayudas y otros gastos	10,537.0	11,708.6	40,698.0	28,989.5	268.2
Inversión física	569,551.2	625,393.5	617,614.2	-7,779.3	3.4
Directa	321,225.6	391,174.1	346,640.0	-44,534.1	2.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	248,325.6	234,219.4	270,974.2	36,754.9	4.0
Subsidios	10,222.5	12,142.3	23,083.3	10,941.0	115.3
Transferencias	6,680.4	10,306.9	5,389.7	-4,917.1	-23.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	231,422.8	211,770.2	242,501.2	30,731.0	-0.1
Otros gastos de capital	222,023.2	18,499.2	105,558.8	87,059.6	-54.7
Directa	204,111.1	14,225.3	89,941.7	75,716.4	-58.0
Transferencias	1,387.1	1,350.4	1,924.5	574.1	32.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	16,525.0	2,923.5	13,692.6	10,769.1	-21.0
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>896,145.6</b>	<b>850,987.9</b>	<b>931,912.8</b>	<b>80,924.9</b>	<b>-0.9</b>
Subsidios	220,592.0	266,358.6	236,313.5	-30,045.1	2.1
Transferencias	65,097.8	59,493.7	66,739.3	7,245.6	-2.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	610,455.8	525,135.6	628,860.0	103,724.4	-1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener el gasto programable pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

### Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017 <sup>P/J</sup> (1)	2018			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,179,305.9</b>	<b>2,164,294.0</b>	<b>2,307,050.4</b>	<b>142,756.5</b>	<b>0.9</b>
Sueldos y salarios	1,008,758.3	1,070,334.6	1,064,311.5	-6,023.1	0.6
Gastos de operación	264,273.3	242,920.2	293,919.9	50,999.7	6.0
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	629,907.9	612,494.6	645,321.5	32,826.9	-2.3
Subsidios	210,369.6	254,216.2	213,230.1	-40,986.1	-3.4
Transferencias	57,030.3	47,836.5	59,425.0	11,588.6	-0.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	362,508.0	310,441.9	372,666.3	62,224.4	-2.0
Ayudas y otros gastos	18,196.2	11,708.6	24,220.5	12,511.9	26.9
Gasto de capital indirecto	258,170.2	226,836.0	279,277.1	52,441.1	3.1
Inversión física	241,645.2	223,912.5	265,584.5	41,672.0	4.8
Subsidios	10,222.5	12,142.3	23,083.3	10,941.0	115.3
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	231,422.8	211,770.2	242,501.2	30,731.0	-0.1
Inversión financiera	16,525.0	2,923.5	13,692.6	10,769.1	-21.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	16,525.0	2,923.5	13,692.6	10,769.1	-21.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2018 considera la información presentada en los Criterios Generales de Política Económica para 2019, que se realizó con información disponible de las finanzas públicas al mes octubre.

- En 2018 los ingresos presupuestarios representaron 21.7 por ciento del PIB, cifra similar a la prevista en la revisión del cierre de finanzas públicas.
- Los ingresos tributarios fueron superiores en 0.1 puntos del PIB, incrementándose 13.0 mil millones de pesos, debido a una evolución favorable de la recaudación. Los ingresos tributarios sin IEPS de combustibles se mantuvieron como proporción del PIB.
- El gasto neto se ubicó 23.7 por ciento del PIB, cifra similar respecto la revisión del cierre de finanzas públicas.
- El gasto corriente estructural si bien fue superior en 0.6 puntos del PIB respecto a lo estimado previamente, se encuentra por abajo del límite máximo del gasto corriente estructural establecido para 2018.
- El gasto neto sin inversión financiera, pensiones, participaciones y costo financiero fue similar como proporción del PIB a lo proyectado.
- El gasto neto sin inversión financiera, pensiones y participaciones se mantuvo como proporción del PIB.
- El gasto neto sin inversión financiera se mantuvo como proporción del PIB.

- El superávit primario se ubicó en 0.6 por ciento del PIB, cifra menor en 0.1 puntos del PIB a la prevista en la revisión del cierre de las finanzas públicas.
- Los RFSP se ubicaron en 2.3 por ciento del PIB y fueron inferiores a lo estimado al cierre en 0.2 puntos del PIB, debido a que parte de los mayores ingresos respecto al programa original se ahorran vía adquisición de activos financieros que mejoran la posición financiera del Sector Público.
- El SHRFSP continuó con su trayectoria decreciente, al ubicarse en 44.8 por ciento del PIB, monto inferior al del año anterior de 45.8 por ciento del PIB y a la última cifra estimada para 2018 de 45.3 por ciento del PIB.

### Situación Financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual 2018 <sup>p/</sup>						% del PIB 2018 <sup>p/</sup>			
	2017	Últ. Est. (CGPE) <sup>1/</sup>	Obs.	Diferencia		Var. % real	2017	Últ. Est. (CGPE) <sup>1/</sup>	Obs.	Diferencia
				Nominal	%					
<b>Balance Público</b>	<b>-238.5</b>	<b>-466.7</b>	<b>-495.0</b>	<b>-28.4</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>-1.1</b>	<b>-2.0</b>	<b>-2.1</b>	<b>-0.1</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>2/</sup></b>	<b>110.6</b>	<b>0.0</b>	<b>-24.0</b>	<b>-24.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>-0.1</b>
Balance presupuestario	-235.0	-466.7	-479.0	-12.4	n.a.	n.a.	-1.1	-2.0	-2.0	-0.1
Ingreso presupuestario	4,947.6	5,106.0	5,113.1	7.1	0.1	-1.5	22.6	21.7	21.7	0.0
Petrolero	827.1	996.0	978.6	-17.4	-1.7	12.8	3.8	4.2	4.2	-0.1
No petrolero	4,120.5	4,110.0	4,134.5	24.5	0.6	-4.3	18.8	17.5	17.6	0.1
Gobierno Federal	3,400.7	3,296.6	3,329.9	33.3	1.0	-6.7	15.5	14.0	14.1	0.1
Tributario	2,855.1	3,048.4	3,062.3	13.9	0.5	2.2	13.0	12.9	13.0	0.1
No tributario	545.7	248.2	267.6	19.4	7.8	-53.3	2.5	1.1	1.1	0.1
Organismos y empresas <sup>3/</sup>	719.7	813.4	804.6	-8.8	-1.1	6.6	3.3	3.5	3.4	0.0
Gasto neto presupuestario	5,182.6	5,572.7	5,592.2	19.5	0.3	2.9	23.6	23.7	23.7	0.1
Programable	3,857.1	4,030.5	4,067.7	37.2	0.9	0.6	17.6	17.1	17.3	0.2
No programable	1,325.5	1,542.2	1,524.4	-17.7	-1.1	9.4	6.1	6.5	6.5	-0.1
Costo financiero	533.1	630.3	615.0	-15.3	-2.4	10.0	2.4	2.7	2.6	-0.1
Participaciones	772.4	848.8	843.7	-5.1	-0.6	4.1	3.5	3.6	3.6	0.0
Adefas y otros	20.0	63.1	65.7	2.6	4.2	177.5	0.1	0.3	0.3	0.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-3.4	0.0	-16.0	-16.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0	-0.1	-0.1
Balance primario	304.8	164.1	143.7	-20.4	-12.4	-55.0	1.4	0.7	0.6	-0.1
<b>Partidas informativas:</b>										
RFSP	-233.0	-584.7	-547.7	37.1	n.a.	n.a.	-1.1	-2.5	-2.3	0.2
SHRFSP	10,031.8	10,669.3	10,550.4	-118.9	-1.1	0.3	45.8	45.3	44.8	-0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

1./ Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2018.

2./ Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2018.

3./ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la Empresa Productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

### III.5 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Compilación de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual 2018 <sup>p./</sup>						% del PIB 2018 <sup>p./</sup>			
	2017	Últ. Est. (CGPE) <sup>1/</sup>	Obs.	Diferencia		Var. % real	2017	Últ. Est. (CGPE) <sup>1/</sup>	Obs.	Dife- rencia
				Nominal	%					
1. Ingresos presupuestarios <sup>3/</sup>	4,626.0	5,106.0	5113.1	7.1	0.1	5.4	21.1	21.7	21.7	0.0
2. Ingresos tributarios	2,855.1	3,048.4	3062.3	13.9	0.5	2.2	13.0	12.9	13.0	0.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,638.6	2,863.8	2874.7	10.9	0.4	3.9	12.0	12.2	12.2	0.0
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,915.3	3,216.7	3235.2	18.5	0.6	5.8	13.3	13.7	13.7	0.0
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,448.4	3,847.0	3850.3	3.2	0.1	6.4	15.7	16.3	16.3	0.0
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,926.9	5,487.4	5486.6	-0.8	0.0	6.2	22.5	23.3	23.3	0.0
7. Gasto neto total <sup>3/</sup>	5,182.6	5,572.7	5592.2	19.5	0.3	2.9	23.6	23.7	23.7	0.0
8. Gasto corriente estructural	2,219.2	2,162.1	2307.1	145.0	6.7	-0.9	10.1	9.2	9.8	0.6
9. Balance primario	304.8	164.1	143.7	-20.4	-12.4	-55.0	1.4	0.7	0.6	-0.1
10. RFSP	-233.0	-584.7	-547.7	37.1	n.a.	n.a.	-1.1	-2.5	-2.3	0.2
11. SHRFSP	10,031.8	10,669.3	10,550.4	-118.9	-1.1	0.3	45.8	45.3	44.8	-0.5
12. Deuda pública	10,090.6	10,698.5	10,829.9	131.4	1.2	2.3	46.0	45.4	46.0	0.6

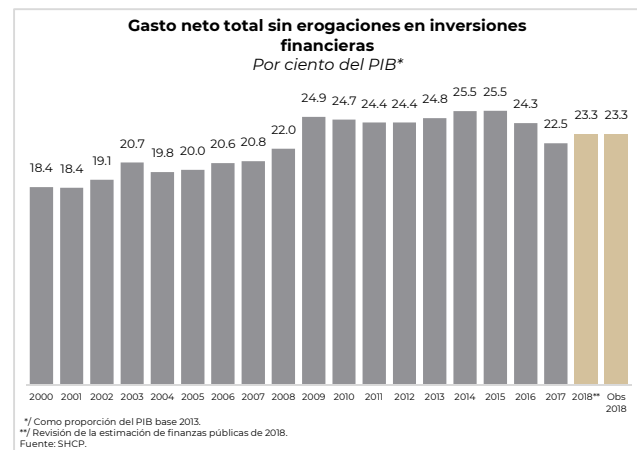
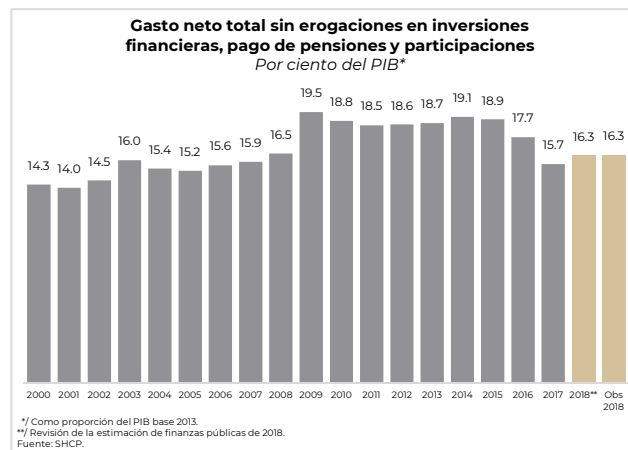
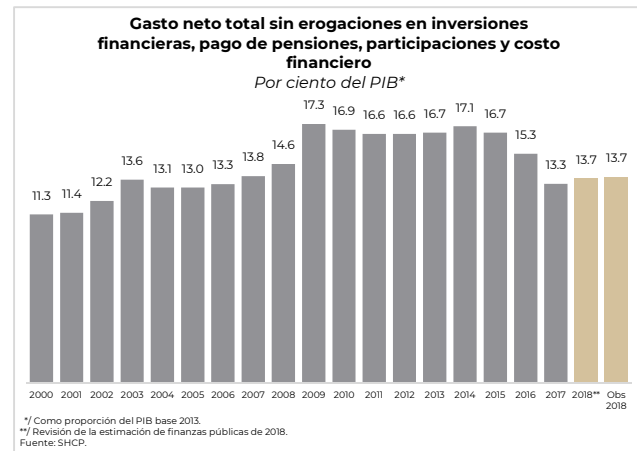
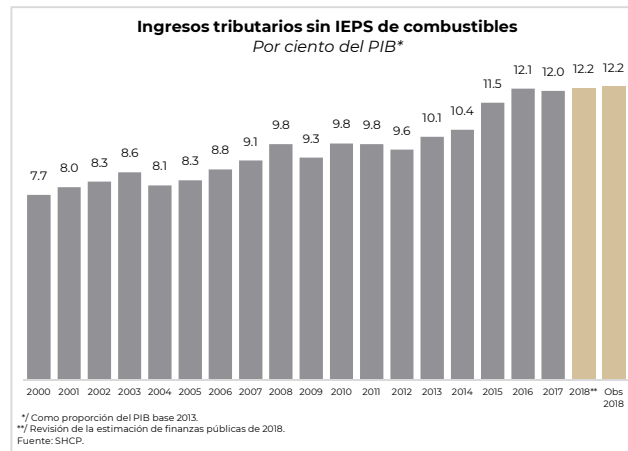
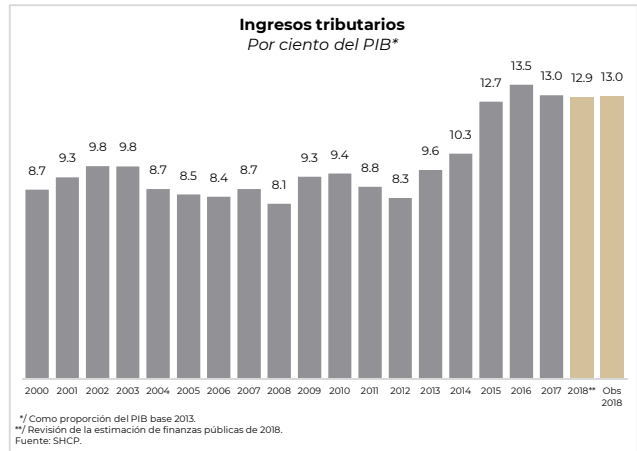
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

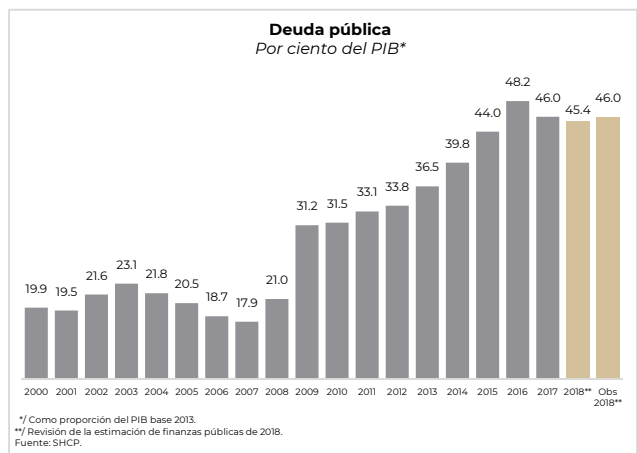
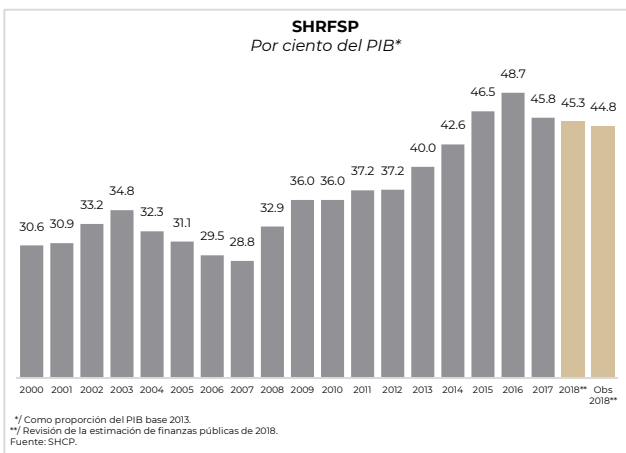
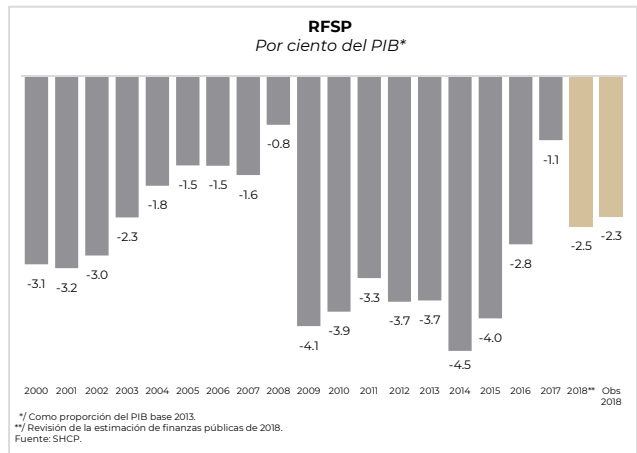
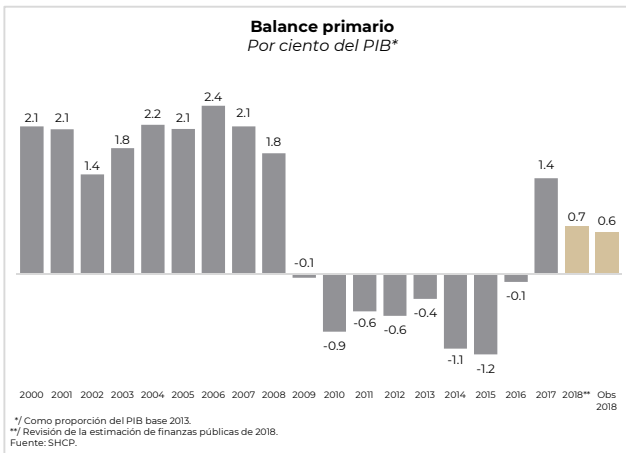
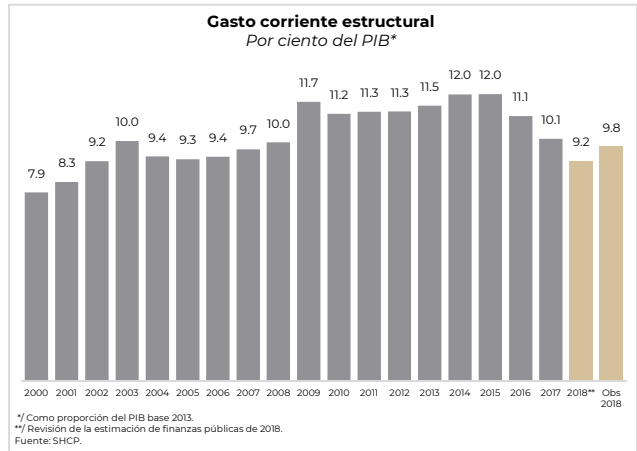
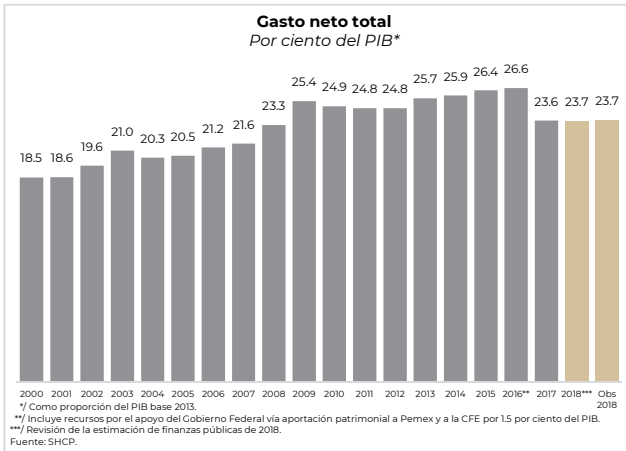
p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2018.

Fuente: SHCP.







**III.6 Estimación de las finanzas públicas para 2019**

Con relación al ejercicio fiscal 2019, a continuación se presentan los indicadores de finanzas públicas consistentes con la LIF 2019 y el PEF 2019; se considera el marco macroeconómico de la LIF. Estos indicadores servirán como base para el proceso de seguimiento mensual y actualizaciones subsecuentes del pronóstico a lo largo de 2019.

**Compilación de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas, 2019**

Concepto	Miles de millones de pesos	% del PIB
1. Ingresos presupuestarios	5,298.2	21.2
2. Ingresos tributarios	3,311.4	13.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,042.1	12.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	4,878.6	19.6
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,878.6	19.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,756.1	23.1
7. Gasto neto total	5,802.0	23.3
8. Gasto corriente estructural	2,314.2	9.3
9. Balance primario	245.7	1.0
10. RFSP	-629.0	-2.5
11. SHRFSP	11,288.3	45.3
12. Deuda pública	11,363.9	45.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

**Situación Financiera del Sector Público, 2019**

Concepto	Miles de millones de pesos	% del PIB
<b>Balance Público</b>	<b>-503.8</b>	<b>-2.0</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Balance presupuestario	-503.8	-2.0
Ingreso presupuestario <sup>2/</sup>	5,298.2	21.2
Petrolero <sup>2/</sup>	1,045.0	4.2
No petrolero	4,253.2	17.1
Gobierno Federal	3,431.7	13.8
Tributario	3,311.4	13.3
No tributario	120.3	0.5
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	821.5	3.3
Gasto neto presupuestario <sup>2/</sup>	5,802.0	23.3
Programable <sup>2/</sup>	4,111.4	16.5
No programable	1,690.6	6.8
Costo financiero	749.1	3.0
Participaciones	919.8	3.7
Adefas y otros	21.7	0.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0
Balance primario	245.7	1.0
<b>Partidas informativas:</b>		
RFSP	-629.0	-2.5
SHRFSP	11,288.3	45.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

### III.7 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al cuarto trimestre de 2018 se muestran en el siguiente cuadro:

**Derechos a los Hidrocarburos, Enero-diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
<b>Total</b>	<b>405,504.0</b>	<b>46,944.6</b>	<b>42,208.3</b>	<b>47,054.8</b>	<b>541,711.7</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>386,556.4</b>	<b>46,067.1</b>	<b>41,244.5</b>	<b>45,998.9</b>	<b>519,866.9</b>
Derecho por la utilidad compartida	323,917.7	38,209.2	34,077.8	38,906.2	435,110.9
Derecho de extracción de hidrocarburos	61,871.9	7,772.3	7,081.1	7,007.2	83,732.4
Derecho de exploración de hidrocarburos	766.9	85.6	85.6	85.5	1,023.6
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>18,947.5</b>	<b>877.5</b>	<b>963.8</b>	<b>1,055.9</b>	<b>21,844.8</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	638.4	120.1	118.2	117.6	994.2
Regalías	358.6	60.4	72.8	63.5	555.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,272.1	200.2	209.0	214.0	1,895.4
Bono a la firma	13,168.2	0.0	0.0	0.0	13,168.2
Ingresos por comercialización	3,510.2	496.8	563.8	660.8	5,231.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2018. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

**Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los Contratos y los Derechos a los  
que se refiere la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos**  
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene-dic
<b>Transferencias totales</b>	<b>405,437.6</b>	<b>46,962.5</b>	<b>42,263.2</b>	<b>47,084.1</b>	<b>541,747.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,049.5	0.0	0.0	0.0	10,049.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,923.5	0.0	0.0	0.0	2,923.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,877.6	332.5	341.3	331.4	3,882.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,930.0	0.0	0.0	0.0	1,930.0
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	445.4	0.0	0.0	0.0	445.4
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	593.8	0.0	0.0	0.0	593.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	17.6	6.2	0.0	0.0	23.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	172.7	19.9	20.5	19.9	233.0
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	386,427.7	46,604.0	41,901.4	46,732.9	521,665.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo**  
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>-8,503.0</b>	<b>1,629.2</b>	<b>64.6</b>	<b>-572.3</b>	<b>-7,381.5</b>
Ingresos	408,875.8	48,673.4	42,412.7	47,247.8	547,209.7
Pagos recibidos de los asignatarios	386,556.4	46,067.1	41,244.5	45,998.9	519,866.9
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	766.9	85.6	85.6	85.5	1,023.6
Derecho de Extracción de Hidrocarburos <sup>1/</sup>	61,871.9	7,772.3	7,081.1	7,007.2	83,732.4
Derecho por utilidad compartida <sup>1/</sup>	323,917.7	38,209.2	34,077.8	38,906.2	435,110.9
Pagos recibidos de los contratistas	18,947.5	877.5	963.8	1,055.9	21,844.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	638.4	120.1	118.2	117.6	994.2
Regalías	358.6	60.4	72.8	63.5	555.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,272.1	200.2	209.0	214.0	1,895.4
Ingresos por comercialización	3,510.2	496.8	563.8	660.8	5,231.7
Bono a la firma	13,168.2	0.0	0.0	0.0	13,168.2
Intereses cobrados	800.6	54.1	83.3	50.2	988.2
Impuestos por pagar <sup>2/</sup>	565.5	79.8	90.5	106.1	841.9
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomite para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos de la reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	2,005.8	1,594.9	30.5	36.7	3,667.9
Gastos	-417,378.8	-47,044.2	-42,348.1	-47,820.1	-554,591.3
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-405,437.6	-46,962.5	-42,263.2	-47,084.1	-541,747.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,049.5	0.0	0.0	0.0	-10,049.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,923.5	0.0	0.0	0.0	-2,923.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,877.6	-332.5	-341.3	-331.4	-3,882.7
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,930.0	0.0	0.0	0.0	-1,930.0
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-445.4	0.0	0.0	0.0	-445.4
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-593.8	0.0	0.0	0.0	-593.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-17.6	-6.2	0.0	0.0	-23.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-172.7	-19.9	-20.5	-19.9	-233.0
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-386,427.7	-46,604.0	-41,901.4	-46,732.9	-521,665.9
Honorarios fiduciarios	-58.2	-4.4	-5.2	-5.1	-72.9
Contraprestaciones pagadas	-39.1	0.0	0.0	0.0	-39.1
Entero del IVA	-531.0	-77.3	-79.8	-90.5	-778.5
Otros gastos <sup>3/</sup>	-11,312.9	0.0	0.0	-640.3	-11,953.2
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-18,350.8</b>	<b>-18,350.8</b>
<b>III. Aumento(Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>-8,503.0</b>	<b>1,629.2</b>	<b>64.6</b>	<b>-18,923.1</b>	<b>-25,732.3</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	27,382.4	18,879.4	20,508.6	20,573.2	27,382.4
Saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo	18,879.4	20,508.6	20,573.2	1,650.1	1,650.1
No restringido	243.3	252.1	249.9	250.8	250.8
Restringido temporalmente	18,636.1	20,256.5	20,323.4	1,399.3	1,399.3
<i>Partidas informativas</i>					
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>18,636.1</b>	<b>20,256.5</b>	<b>20,323.4</b>	<b>20,269.8</b>	<b>20,269.8</b>
Depósitos bancarios	18,636.1	20,256.5	20,323.4	1,399.3	1,399.3
Inversión	0.0	0.0	0.0	18,870.5	18,870.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye pagos complementarios.

2. Corresponde al IVA pendiente de enterar por el FMP.

3/ Incluye comisiones y gastos cambiarios. En febrero incluye 9,260.1 millones de pesos del entero a la Tesorería de la Federación por la información actualizada sobre los ingresos excedentes a la LIF2017.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

#### IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>Saldo Histórico de los RFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos Bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión PEMEX y CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-PEMEX</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-BANOBRAS</li> <li>-SHF</li> <li>-BANCOMEXT</li> <li>-NAFIN</li> <li>-FINANCIERA NACIONAL</li> <li>-BANSEFI</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

### Saldos de la Deuda Neta (Millones de pesos)

Concepto	2017 diciembre			2018 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>7,507,461.6</b>	<b>5,714,288.0</b>	<b>1,793,173.6</b>	<b>8,087,259.4</b>	<b>6,203,635.4</b>	<b>1,883,624.0</b>
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	136,127.4	136,127.4	0.0	133,774.4	133,774.4	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>10,090,560.1</b>	<b>6,284,707.0</b>	<b>3,805,853.1</b>	<b>10,829,906.6</b>	<b>6,867,594.7</b>	<b>3,962,311.9</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>10,031,832.0</b>	<b>6,326,437.9</b>	<b>3,705,394.1</b>	<b>10,550,416.9</b>	<b>6,693,826.1</b>	<b>3,856,590.8</b>

### Saldos de la Deuda Neta (% PIB)

Concepto	2017 diciembre						2018 diciembre					
	PIB Anual			PIB Trim. Anualizado <sup>5/</sup>			PIB Anual <sup>3/</sup>			PIB Trimestral <sup>5/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>34.3</b>	<b>26.1</b>	<b>8.2</b>	<b>32.8</b>	<b>25.0</b>	<b>7.8</b>	<b>34.3</b>	<b>26.3</b>	<b>8.0</b>	<b>33.0</b>	<b>25.3</b>	<b>7.7</b>
Sin Bonos de Pensión	33.0	24.8	8.2	31.5	23.7	7.8	33.1	25.1	8.0	31.8	24.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>46.0</b>	<b>28.7</b>	<b>17.3</b>	<b>44.1</b>	<b>27.5</b>	<b>16.6</b>	<b>46.0<sup>6/</sup></b>	<b>29.2</b>	<b>16.8</b>	<b>44.2</b>	<b>28.0</b>	<b>16.2</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>45.8<sup>4/</sup></b>	<b>28.9</b>	<b>16.9</b>	<b>43.9</b>	<b>27.7</b>	<b>16.2</b>	<b>44.8<sup>7/</sup></b>	<b>28.4</b>	<b>16.4</b>	<b>43.0</b>	<b>27.2</b>	<b>15.8</b>

1/\_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2/\_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3/\_ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

4/\_ En 2017 el SHRFSP pasó de 46.2 por ciento a 45.8 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2017.

5/\_ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

6/\_ La variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual entre el cierre de 2017 y el cierre de 2018 se explica por los siguientes factores: i) el incremento en el PIB anual entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 3.3 puntos del PIB, iii) la variación en los activos no tuvo un impacto en la razón, iv) la depreciación del euro respecto al dólar disminuyó la razón de deuda en aproximadamente 0.1 puntos del PIB y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

7/\_ Del cierre de 2017 al cierre de 2018, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento en el PIB anual entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 3.8 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 1.3 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar disminuyó la razón de deuda en aproximadamente 0.1 puntos del PIB y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el entorno financiero internacional estuvo sujeto a un escalamiento de las disputas comerciales y un deterioro en las condiciones financieras globales, lo que originó condiciones de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Ante este panorama, el país se encuentra bien posicionado para enfrentar posibles escenarios adversos ya que cuenta con sólidos fundamentos económicos, destacando varios

elementos de la deuda pública como componentes de esta fortaleza: en primer lugar el compromiso de esta nueva administración de continuar con un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos a fin de garantizar la estabilidad de la deuda en el largo plazo. En segundo lugar, la tendencia descendente actual de la deuda pública, señal de finanzas públicas sanas y, finalmente, la estructura robusta de la deuda pública, especialmente de la deuda del Gobierno Federal, en donde predominan los pasivos en moneda nacional, a largo plazo y a tasa fija, lo cual permite mitigar los efectos que choques en las variables financieras, como las tasas de interés o el tipo de cambio, pudieran tener sobre las finanzas públicas.

Entre las acciones más relevantes para el manejo de la deuda pública durante 2018 destaca que, en el ámbito de la deuda interna, las operaciones de manejo de pasivos realizadas a través de permutas que se llevaron a cabo en marzo y julio estuvieron orientadas a mejorar el perfil de vencimientos para los próximos años.

En materia de deuda externa, durante 2018 se realizaron tres colocaciones de deuda por un monto total de aproximadamente 6 mil 260 millones de dólares en los mercados de dólares, euros y yenes.

Finalmente, es importante mencionar la operación de financiamiento en los mercados financieros internacionales realizada en enero de 2019, por un monto de 2 mil millones de dólares, la cual, si bien no corresponde al periodo que se reporta en este Informe, por su relevancia y con fines de transparencia se incluye dentro de las acciones principales. Esta transacción está en línea con la estrategia de endeudamiento del Gobierno Federal anunciada en el Plan Anual de Financiamiento 2019.

Adicionalmente, es importante mencionar que durante el mes de enero de 2019 se dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento para 2019 (PAF). Si bien esta publicación no corresponde al periodo que se reporta en este Informe, por su relevancia y con fines de transparencia se señala dentro de las acciones principales.

El PAF 2019 presentó los principales elementos de la política de deuda pública del Gobierno Federal y de las principales entidades que componen el Sector Público. En particular, de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de la Banca de Desarrollo y de otros emisores recurrentes del Sector Público.

Conforme a lo establecido en el PAF 2019, la política de crédito público tendrá como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país y buscando un manejo de liquidez eficiente del Gobierno Federal. Con base en el objetivo principal de la política de deuda, las acciones en el manejo de los pasivos públicos se guiarán por el principio de transparencia y buscarán la sostenibilidad de las finanzas públicas.

## IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 87 mil 259.4 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2018 el 76.7 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

### Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2017 diciembre			2018 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>7,507,461.6</b>	<b>5,714,288.0</b>	<b>1,793,173.6</b>	<b>8,087,259.4</b>	<b>6,203,635.4</b>	<b>1,883,624.0</b>
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	136,127.4	136,127.4	0.0	133,774.4	133,774.4	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>3/</sup></b>	<b>34.3</b>	<b>26.1</b>	<b>8.2</b>	<b>34.3</b>	<b>26.3</b>	<b>8.0</b>
Sin Bonos de Pensión	33.0	24.8	8.2	33.1	25.1	8.0
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>4/</sup></b>	<b>32.8</b>	<b>25.0</b>	<b>7.8</b>	<b>33.0</b>	<b>25.3</b>	<b>7.7</b>
Sin Bonos de Pensión	31.5	23.7	7.8	31.8	24.1	7.7
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3\_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

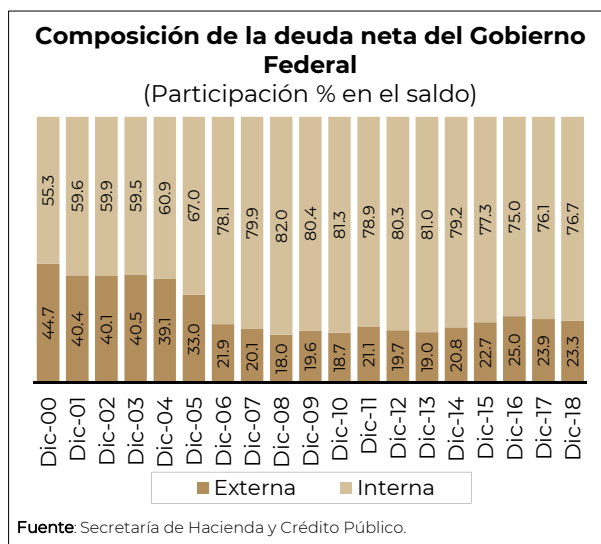
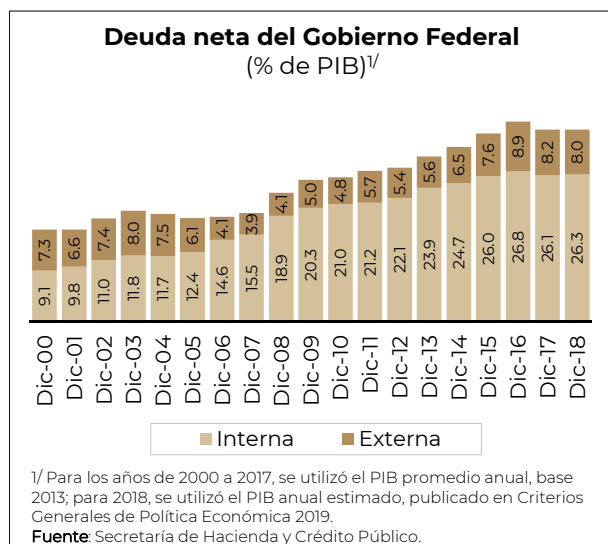
4\_/ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.





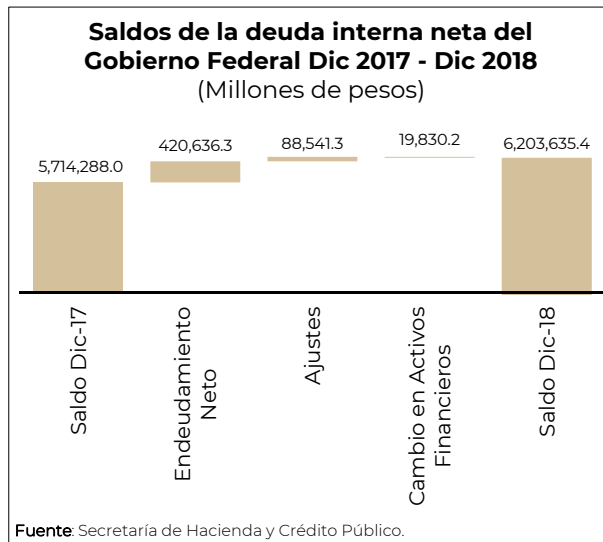
### IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 6 billones 203 mil 635.4 millones de pesos.

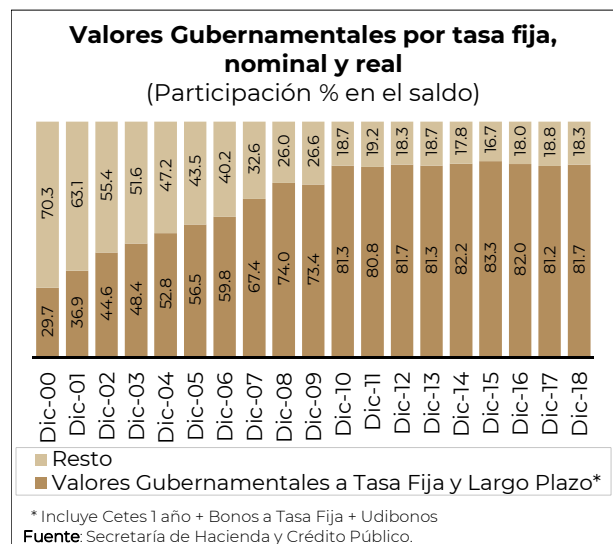
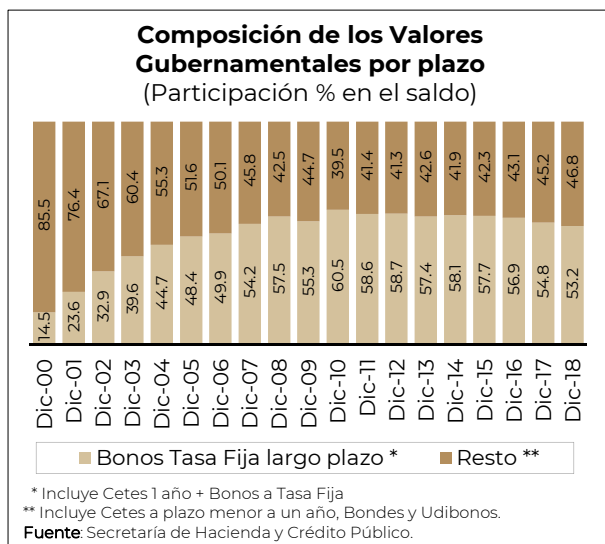
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal al cuarto trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 420 mil 636.3 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 19 mil 830.2 millones de pesos,
- Ajustes contables positivos por 88 mil 541.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

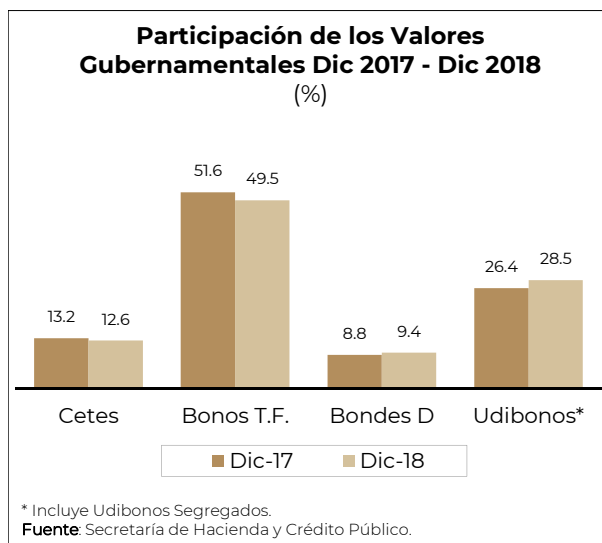
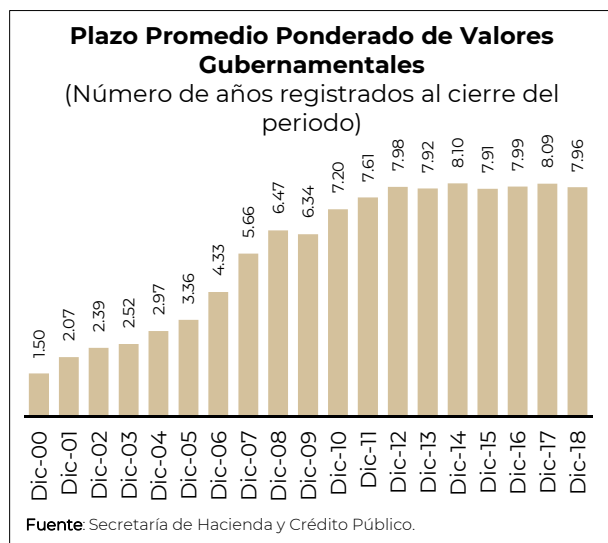
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2018.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 54.8 por ciento al cierre de 2017 a 53.2 por ciento al cierre de 2018.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.7 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de diciembre de 2018. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a diciembre de 2018, fue de 7.96 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de diciembre de 2018, se espera que durante el año 2019 las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 247 mil 40.6 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 512 mil 553.4 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

#### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal en los próximos años (Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>1,247,040.6</b>	<b>636,954.4</b>	<b>529,016.0</b>	<b>601,216.3</b>	<b>362,933.2</b>	<b>282,796.6</b>
Cetes	734,487.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	91,187.0	114,134.5	109,170.9	110,902.3	122,845.7	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	207,126.4	279,169.5	397,383.6	270,840.1	215,534.4	258,710.2
Udibonos	184,849.9	222,809.9	77.0	196,674.5	73.6	72.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	21,091.2	11,238.1	11,373.5	10,675.6	11,281.5	9,961.3
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	788.1	785.6	782.8	780.0	777.0	774.0

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

---

### **IV.1.2 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno**

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante 2018, destaca lo siguiente:

#### **Permuta de valores gubernamentales**

- En marzo de 2018 se realizó una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos en 2018 y 2019 y se entregaron Bonos M con vencimiento entre 2023 y 2047. En total, se asignaron 19 mil 905 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 y 2019 en 6 mil 845 millones de pesos y 13 mil 60 millones de pesos, respectivamente. Los nuevos instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 7.58 años, lo cual contribuyó a aumentar la duración promedio del portafolio de deuda.
- En julio de 2018 se realizó una operación de permuta de Bonos M y Udibonos en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimiento entre 2018 y 2021 y Udibonos con vencimiento en 2019 y 2020, y se entregaron Bonos M con vencimiento entre 2021 y 2047, así como Udibonos con vencimiento entre 2022 y 2046. En total, se asignaron 177 mil 842 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 en 51 mil 211 millones de pesos, 2019 en 27 mil 510 millones de pesos, 2020 en 73 mil 670 millones de pesos y 2021 en 25 mil 450 millones de pesos. Los instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 4.7 años.

Con estas operaciones se suavizó el perfil de vencimientos y se aumentó la duración del portafolio de deuda, satisfaciendo así el interés observado del mercado por bonos con mayor duración.

#### **Colocaciones sindicadas**

- En abril el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono M en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 3 años. El nuevo Bono de referencia con vencimiento en diciembre de 2021 se colocó a una tasa de rendimiento de 7.22 por ciento con una tasa cupón de 7.25 por ciento. Este nuevo bono sustituyó al que tiene vencimiento en 2020 como nueva referencia de 3 años. La nueva emisión recibió una demanda total por parte de los inversionistas por más de 49 mil millones de pesos, equivalente a casi 2 veces el monto de la colocación.

**Resumen de operaciones en el mercado interno durante 2018**

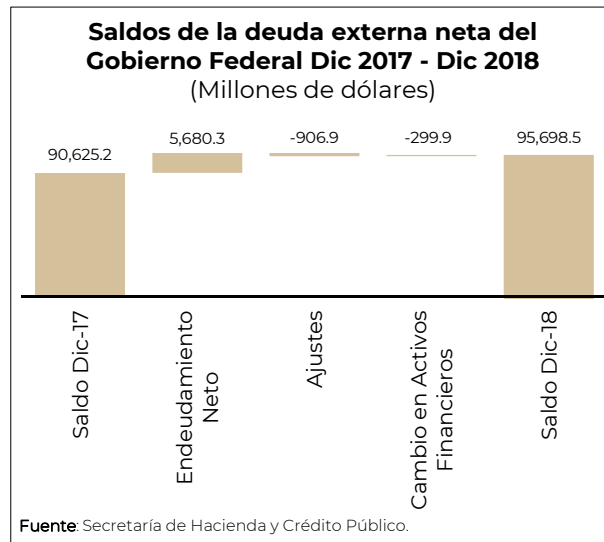
Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto (mmp)
Mar.	Permuta de Bonos M con vencimientos en 2018 y 2019.	Reducir riesgo de refinanciamiento y mejorar el perfil de vencimientos mediante el intercambio de bonos más próximos a vencer.	19.9
Abr.	Colocación sindicada de Bono M a 3 años.	Colocar un monto suficiente que permita un descubrimiento de precios eficiente desde el inicio de operaciones de la nueva referencia.	25
Jul.	Permuta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2018 y 2021.	Suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda.	177.8

Fuente: SHCP.

**IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal**

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 95 mil 698.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a diciembre de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 5 mil 680.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 899.4 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 219.1 millones de dólares.
- Decremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 299.9 millones de dólares con respecto al cierre de 2017. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 906.9 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 31 de diciembre de 2018, las amortizaciones durante el año 2019 serán por 4 mil 451.3 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal en los próximos años**  
(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>4,451.3</b>	<b>2,655.3</b>	<b>5,327.0</b>	<b>5,590.7</b>	<b>7,884.9</b>	<b>4,146.3</b>
Mercado de Capitales	3,591.1	1,822.7	2,539.7	4,541.7	5,635.4	2,163.2
Comercio Exterior	192.0	198.0	196.9	193.5	130.6	127.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	668.2	634.6	2,590.4	855.5	2,118.9	1,855.4

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.  
 Cifras preliminares.  
 Fuente: SHCP.

#### **IV.1.4 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo**

Durante 2018 se realizaron tres operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

##### **Emisiones en los mercados internacionales durante 2018**

- En enero de 2018 se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 200 millones de dólares. Los recursos se obtuvieron, en parte, mediante la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con vencimiento en 2028 por un monto total de 2 mil 555 millones de dólares (2 mil millones de dólares de captación de nuevos recursos y aproximadamente 555 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2021 y 2026), con una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.802 por ciento y un cupón de 3.750 por ciento. Adicionalmente, a través de la reapertura del bono a 30 años con vencimiento en 2048, se obtuvieron recursos por 645 millones de dólares (600 millones de dólares de captación de nuevos recursos y aproximadamente 45 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2022 y 2026), a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.694 por ciento con un cupón de 4.60 por ciento.
- Adicionalmente, en enero se realizó una operación por un monto de 1 mil 500 millones de euros (aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares), mediante la emisión de un nuevo bono de referencia en euros a 10 años con vencimiento en abril de 2028 a una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.77 por ciento y un cupón de 1.75 por ciento.
- En abril de 2018, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil 260 millones de dólares. En esta transacción se colocaron cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a plazos de 5, 7, 10 y 20 años; por montos de 57, 24, 39 y 15 mil millones de yenes, respectivamente.

Las tasas de interés alcanzadas para los bonos con vencimientos en 2023, 2025, 2028 y 2038 fueron 0.60, 0.85, 1.05 y 2.00 por ciento, respectivamente.

## Resumen de colocaciones en el mercado externo durante 2018

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
Ene.	Financiamiento y manejo de pasivos mediante la emisión de nuevo bono a 10 años y la reapertura de bono a 30 años en dólares.	Cubrir el 100% de las amortizaciones para 2018 y mejorar el perfil de vencimientos de deuda externa.	3.2 mmd
Ene.	Nueva emisión de bono a 10 años en el mercado de euros.	Complementar el financiamiento de la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera en 2018 por concepto de amortizaciones de deuda y costo financiero.	1.5 mme (1.8 mmd)
Abr.	Emisión de deuda en el mercado japonés a través de una colocación en 4 bonos a plazos de 5, 7, 10 y 20 años.	Cubrir necesidades de financiamiento externo bajo condiciones adecuadas y desarrollar la curva de rendimientos en los mercados internacionales.	135 mmy (1.3 mmd)

Fuente: SHCP.

### Emisión en los mercados internacionales en 2019<sup>16</sup>

- El 16 de enero de 2019 se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, que dio como resultado la colocación de un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares con vencimiento en abril de 2029, por un monto de 2 mil millones de dólares. El nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares ofrece una tasa de rendimiento de 4.577 por ciento y una tasa cupón de 4.500 por ciento.

Esta transacción le permite al Gobierno Federal alcanzar los siguientes objetivos: i) Mantenerse dentro de los límites de endeudamiento externo neto establecidos en el Paquete Económico 2019; ii) Brindar tanto mayor liquidez a su curva de rendimientos en el mercado de dólares como mayor eficiencia al proceso de descubrimiento de precios de otros emisores mexicanos, tanto públicos como privados, al establecer un nuevo bono de referencia a 10 años; y iii) Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.

La operación tuvo una demanda total de aproximadamente 8 mil millones de dólares, equivalente a 4.0 veces el monto emitido, con una participación de más de 320

<sup>16</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.



inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Oriente Medio, lo que demuestra el amplio interés del público inversionista por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales.

Tanto el nivel de demanda recibido como la diversidad de inversionistas que participaron en la transacción, reflejan la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional sobre la solidez de los fundamentos macroeconómicos de México y el buen manejo de la deuda pública por parte del Gobierno Federal, así como la buena comunicación que han tenido las autoridades mexicanas con el público inversionista tanto nacional como extranjero.

Es importante resaltar que esta transacción está en línea con la estrategia de endeudamiento del Gobierno Federal, anunciada el pasado 14 de enero en el Plan Anual de Financiamiento 2019, en donde se estableció que se recurriría a los mercados internacionales de manera complementaria y únicamente cuando estos ofrecieran oportunidades favorables de financiamiento.

Finalmente, con esta transacción, el Gobierno Federal reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico sostenible. Asimismo, se refrenda el compromiso de mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda pública.

#### **IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 167 mil 836.7 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a diciembre de 2018 por dicho concepto, ascendió a 428 mil 929.7 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 379 mil 404.5 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 1 mil 416.6 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 3 mil 735.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**Costo Neto del la Deuda del Gobierno Federal  
(Ramo 24)  
Enero - Diciembre de 2018\*<sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>428,929.7</b>
A. Costo Ramo 24	452,874.7
Interno	379,404.5
Externo	73,470.2
B. Intereses Compensados	23,945.0

\*<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2018, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a diciembre de 2018, fue de 38 mil 168.5 millones de pesos. En particular, estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

#### IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

**Obligaciones Garantizadas por el Gobierno Federal**  
 (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-18	Variación
Total	<b>256,630.3</b>	<b>268,047.8</b>	<b>11,417.5</b>
FARAC <sup>2/</sup>	256,630.3	268,047.8	11,417.5

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 916 mil 148 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.

<sup>2/</sup> Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 268 mil 47.8 millones de pesos, monto superior en 11 mil 417.5 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el

Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de diciembre de 2018, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 44 mil 791.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 829 mil 906.6 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

### Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal

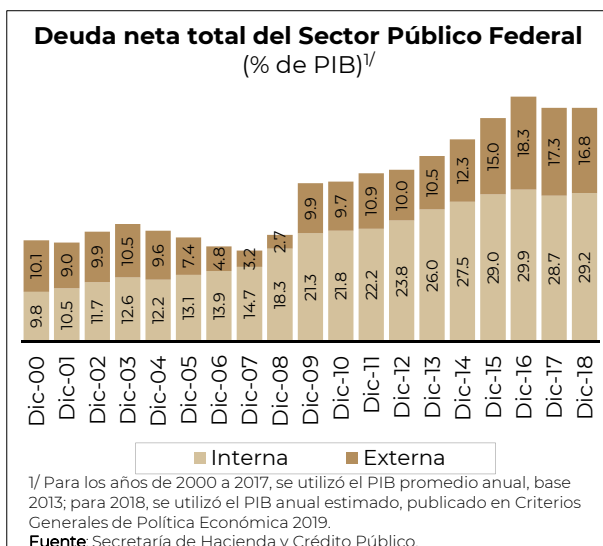
Concepto	2017 diciembre			2018 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,090,560.1	6,284,707.0	3,805,853.1	10,829,906.6	6,867,594.7	3,962,311.9
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	46.0	28.7	17.3	46.0	29.2	16.8
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	44.1	27.5	16.6	44.2	28.0	16.2

1/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

2/ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



## IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 867 mil 594.7 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al cuarto trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 456 mil 784.3 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 4 mil 884.7 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 130 mil 988.1 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2018, las amortizaciones durante el año 2019 serán de 1 billón 366 mil 360.6 millones de pesos. De este monto, el 93.3 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal en lo próximos años (Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>1,366,360.6</b>	<b>712,170.3</b>	<b>595,211.3</b>	<b>636,102.5</b>	<b>398,530.8</b>	<b>384,694.7</b>
Emisión de Valores	1,275,238.0	679,648.4	561,197.1	599,724.6	364,539.7	355,010.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	40,511.9	11,556.6	11,497.4	13,438.4	9,363.4	5,513.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	21,091.2	11,238.1	11,373.5	10,675.6	11,281.5	9,961.3
Bonos de Pensión Pemex <sup>1/</sup>	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE <sup>2/</sup>	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	22,008.7	910.4	915.1	920.1	925.2	930.9

Notas:

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 201 mil 307.3 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 10 mil 98.6 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 589.2 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 1 mil 724.5 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de diciembre de 2018, las amortizaciones durante el año 2019 serán por un monto de 13 mil 226.8 millones de dólares. De esta cifra, 51.5 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 33.0 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 15.5 por ciento, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal en los próximos años

(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>13,226.8</b>	<b>11,650.1</b>	<b>14,261.5</b>	<b>14,164.8</b>	<b>17,044.2</b>	<b>9,144.6</b>
Mercado de Capitales	6,815.9	6,932.8	10,374.7	12,100.4	12,800.2	6,560.5
Mercado Bancario	4,087.7	3,046.4	151.0	147.8	1,500.1	119.9
Comercio Exterior	1,169.5	815.7	916.6	778.4	375.7	358.8
Organismos Finan. Int. (OFIs)	878.6	855.2	2,819.2	1,138.2	2,368.2	2,105.4
Pidiregas	275.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a diciembre de 2018, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 425 mil 7 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 9 mil 245.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y

Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**Costo de la Deuda del Sector Público Federal  
Enero-Diciembre de 2018<sup>\*./</sup>**

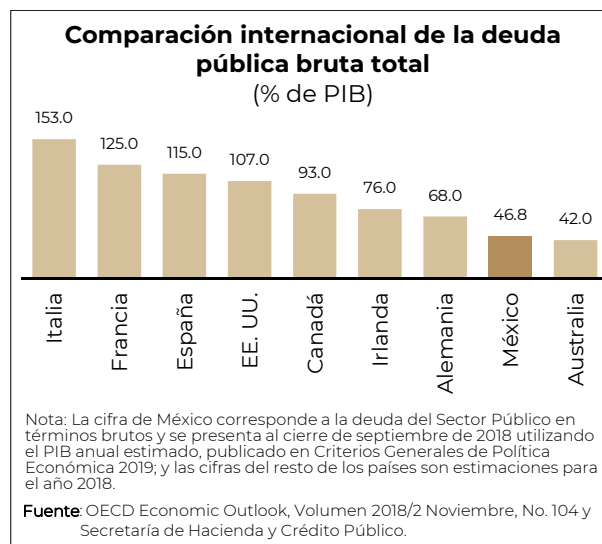
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	9,245.2	8,980.0	265.2
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	425,007.0	416,787.5	8,219.5

Notas:

\*./ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.  
Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del

FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 550 mil 416.9 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 693 mil 826.1 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 195 mil 936.1 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

#### **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)**

Concepto	2017 diciembre			2018 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,031,832.0	6,326,437.9	3,705,394.1	10,550,416.9	6,693,826.1	3,856,590.8
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	45.8	28.9	16.9	44.8	28.4	16.4
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	43.9	27.7	16.2	43.0	17.2	15.8

1./ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

2./ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

#### **IV.4 Plan Anual de Financiamiento 2019**

En enero se dio a conocer el PAF para el ejercicio fiscal de 2019. El PAF 2019 presentó la política de deuda pública del Gobierno Federal y de las principales entidades que componen el Sector Público. En particular, de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de la Banca de Desarrollo y de otros emisores recurrentes del Sector Público.

Conforme a lo establecido en el PAF 2019, la política de deuda mantendrá un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos a fin de garantizar la estabilidad de la deuda en el largo plazo.

La política de crédito público para 2019 tendrá como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país y buscando un manejo de liquidez eficiente del Gobierno Federal.

Con base en el objetivo principal de la política de deuda, las acciones en el manejo de los pasivos públicos se guiarán por el principio de transparencia y buscarán la sostenibilidad de las finanzas públicas. En congruencia con estos principios, se informará de manera regular, detallada y transparente acerca de la política de deuda, las acciones y la evolución de los pasivos públicos. La política de deuda se orientará a mantener una estructura de pasivos sólida que permita mantener su costo acotado y estable incluso ante choques en las variables financieras, contribuyendo así a la fortaleza de las finanzas públicas.

---

Conforme al PAF, la política de deuda pública para 2019 considera los siguientes elementos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, considerando un horizonte de largo plazo y un bajo nivel de riesgo.
- Recurrir al mercado local de deuda para cubrir la mayor parte de las necesidades de financiamiento privilegiando los instrumentos de largo plazo y tasa fija.
- Recurrir al mercado externo cuando se encuentran condiciones favorables buscando ampliar y diversificar la base de inversionistas y desarrollar bonos de referencia en los distintos mercados en los que se tiene presencia.
- Apoyarse de manera estratégica en los mecanismos de financiamiento que ofrecen los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).
- Conforme a las condiciones de mercado, realizar operaciones de manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos de deuda y/o para ajustar el portafolio a las condiciones financieras que se presenten en los mercados.

En el PAF 2019 se refrenda el compromiso de esta nueva administración con un manejo prudente y responsable de la deuda pública que tiene como objetivo mantener finanzas públicas sanas, lo cual es una condición necesaria para lograr un desarrollo económico incluyente.

#### **IV.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo**

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.



**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
Cifras al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	275.1	3,475.4	3,750.5	6,087.2
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	9,902.5	45,889.7	55,792.2	55,792.2
Total (cifras mil. de pesos)	15,317.3	114,295.6	129,612.9	175,605.9

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

**IV.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2018**

En cumplimiento a los artículos 2º de la LIF 2018 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

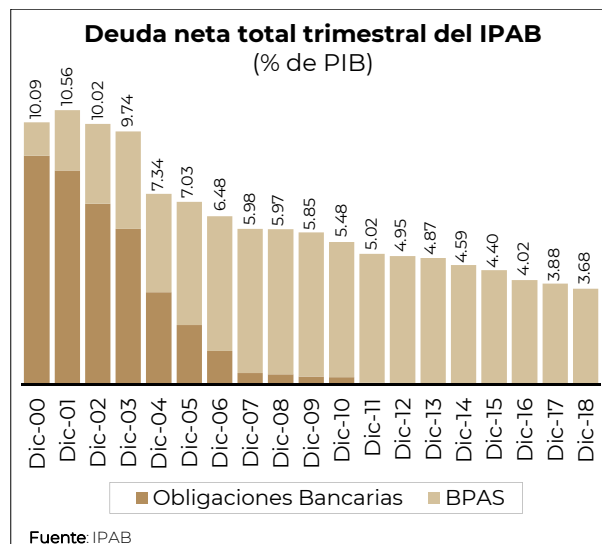
**Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2017, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2018, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2º. de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

## Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 la deuda neta del Instituto ascendió a 901 mil 736 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 3.08 por ciento respecto a diciembre de 2017. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2018 representó el 3.68 por ciento del PIB, dato menor en 0.20 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del cuarto trimestre de 2017. Esta disminución se explica en 0.08 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de diciembre de 2017 a diciembre de 2018, y en 0.12 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.



## Activos del IPAB

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 131 mil 92 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 1.16 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2017.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de diciembre de 2018 ascendió a 45 mil 889 millones de pesos.

## Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2018 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 68 mil 685 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 59 mil 825 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 5 mil 981 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 2 mil 863 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; iv) 13 millones de

pesos generados por Instrumentos Financieros Derivados; y v) 1.5 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2018 ascendieron a 81 mil 824 millones de pesos, de los cuales 66 mil 500 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 15 mil 275 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, y 48 millones de pesos a otros egresos.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de septiembre de 2018, durante el cuarto trimestre de 2018 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 59 mil 800 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de octubre a diciembre de 2018 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 77 mil 237 millones de pesos<sup>17</sup>.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2018 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

### Colocación Primaria de Bonos de Protección al Ahorro

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Oct-Dic 2017	Variación %
					Monto	
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	22,100	22,100	15,600	59,800	53,300	12.2
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,700	1,700	1,200	4,600	4,100	12.2
Amortización de principal	16,900	31,200	18,400	66,500	52,750	26.1
(Des) Colocación Neta	5,200	-9,100	-2,800	-6,700	550	-1,318.2
Sobretasa Promedio (%)	0.18	0.17	0.11	0.16	0.16	0.8
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.16	3.36	4.99	4.08	4.60	-11.3

Nota:  
Cifras en millones de pesos.  
Fuente IPAB

<sup>17</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.64 años, dato 0.09 años mayor al observado en el cuarto trimestre de 2017 (2.55 años).

Por otra parte, el 27 de diciembre de 2018, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el primer trimestre de 2019, informando que se reduce en 200 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar, quedando en 4 mil 400 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

#### **IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; inciso F numeral 1, apartado C del artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del año fiscal 2018.

Al cuarto trimestre de 2018, el comportamiento de la deuda pública presenta un comportamiento estable resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazos. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2018 se situó en 84 mil 356.8 millones de pesos<sup>18</sup>. Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de octubre a diciembre del 2018, destaca la contratación de una

---

<sup>18</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

emisión bursátil por 1 mil 100 millones de pesos en el mercado de capitales. Por otra parte, se realizó la contratación de tres créditos, el primero por 3 mil millones de pesos, el segundo por 2 mil 400 millones de pesos y el tercero por 1 mil 170.9 millones de pesos, bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 914 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 4.8 por ciento y un desendeudamiento real del cero por ciento, con respecto al cierre del 2017.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del tercer trimestre de 2018<sup>19</sup>, se ubicó en 2.0 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.4 por ciento. Para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 5 mil 253.8 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 2 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al cierre del cuarto trimestre, el 47.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 26.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 26.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 59.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.7 por ciento a tasa variable.

Al cierre del cuarto trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 10 mil 194.5 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3,000-7, BBVA 3,000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año. Al cuarto trimestre de 2018 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 6 mil 380.7 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 61.8 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar la el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

---

<sup>19</sup> Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/2018](http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018)

# Anexos de Finanzas Públicas

## Contenido

I.	Modificaciones al Gasto Público, Aplicación de Ingresos Excedentes y Otros Conceptos de Gasto.	B1
II.	Indicadores de Recaudación.	B22
III.	Donativos Otorgados y Subsidios Otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles.	B54
IV.	Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios.	B104
V.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	B116
VI.	Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios.	B150
VII.	Principales Causas de Variación del Gasto.	B154
VIII.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	B160
IX.	Fortalecimiento del Federalismo.	B164
X.	Indicadores Operativos y Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento.	B168
XI.	Avance en Programas Transversales.	B171
XII.	Avance del Programa de Cadenas Productivas.	B203
XIII.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 - Avance en el Cumplimiento de Compromisos en Bases de Colaboración. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B223
XIV.	Saldos de los Subejercicios Presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B227
XV.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B229
XVI.	Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B239
XVII.	Calendario de Presupuesto Autorizado. Archivo Electrónico.	
XVIII.	Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Archivo Electrónico.	
XIX.	Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Archivo Electrónico.	
XX.	Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Archivo Electrónico.	
XXI.	Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico.	
XXII.	Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	

## Anexos de Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2018

- I. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).....C2
- II. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).....C11
- III. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al Cuarto Trimestre de 2018.....C22
- IV. Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Octubre-Diciembre de 2018.....C29
- V. Posición Financiera Neta del Sector Público Federal.....C41

---

## Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2018

**Evolución respecto al año anterior**

I.1	Situación Financiera del Sector Público.	2
I.2	Ingresos del Sector Público Presupuestario.	3
I.3	Gasto Total del Sector Público Presupuestario.	4
I.4	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Económica.	5
I.5	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Funcional.	6
I.6	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Administrativa.	7
I.7	Servicios Personales del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	8
I.8	Otros Gastos de Operación del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	9
I.9	Subsidios, Transferencias y Aportaciones Corrientes del Sector Público Presupuestario Distintos de Servicios Personales. Clasificación Funcional.	10
I.10	Ayudas y Otros Gastos Corrientes del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	11
I.11	Inversión Física del Sector Público Presupuestario. Clasificación Funcional.	12
I.12	Subsidios, Transferencias y Aportaciones del Sector Público Presupuestario Incluyendo Servicios Personales. Clasificación Funcional.	13
I.13	Recursos Federalizados.	14
I.14	Participaciones a Entidades Federativas.	15
I.15	Inversión Impulsada por el Sector Público.	16
I.16	Inversión Financiada en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.	17
I.17	Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional.	18
I.18	Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).	19

**Evolución respecto al programa**

I.19	Situación Financiera del Sector Público (Diferencia Respecto al Programa).	20
I.20	Ingresos del Sector Público Presupuestario (Diferencia Respecto al Programa).	21
I.21	Gasto Neto del Sector Público Presupuestario. Clasificación Administrativa (Diferencia Respecto al Programa).	22
I.22	Ingresos del Sector Público Presupuestario (Avance Porcentual Respecto al Programa).	23
I.23	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Económica (Avance Porcentual Respecto al Programa).	24
I.24	Gasto Programable Presupuestario. Clasificación Funcional (Avance Porcentual Respecto al Programa).	25
I.25	Gasto Neto del Sector Público Presupuestario. Clasificación Administrativa (Avance Porcentual Respecto al Programa).	26



## Apéndice Estadístico de Deuda Pública

Cuarto Trimestre de 2018

I.26	Saldos de la Deuda del Gobierno Federal.	28
I.27	Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Cuarto Trimestre de 2018.	29
I.28	Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-Diciembre de 2018.	30
I.29	Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Cuarto Trimestre de 2018.	31
I.30	Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-Diciembre de 2018.	32
I.31	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal para los Próximos Cuatro Trimestres.	33
I.32	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal.	34
I.33	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal para los Próximos Cuatro Trimestres.	35
I.34	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal.	36
I.35	Colocaciones de Valores Gubernamentales, Cuarto Trimestre de 2018.	37
I.36	Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital, Enero-diciembre de 2018.	39
I.37	Tasas de Valores Gubernamentales, Cuarto Trimestre de 2018.	40
I.38	Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (Ramo 24), Enero-Diciembre de 2018.	42
I.39	Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-Diciembre de 2018.	43
I.40	Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, enero-Diciembre de 2018.	44
I.41	Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento Enero-Diciembre de 2018.	45
I.42	Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento Enero-Diciembre de 2018.	46
I.43	Saldos de la Deuda del Sector Público Federal.	47
I.44	Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Cuarto Trimestre de 2018.	48
I.45	Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-Diciembre de 2018.	49
I.46	Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Cuarto Trimestre de 2018.	50
I.47	Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-Diciembre de 2018.	51
I.48	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal para los Próximos Cuatro Trimestres.	52
I.49	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal.	53
I.50	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal para los Próximos Cuatro Trimestres.	54
I.51	Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal.	55
I.52	Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-Diciembre de 2018.	56
I.53	Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-Diciembre de 2018.	57
I.54	Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento Enero-Diciembre de 2018.	58
I.55	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.	62

## **ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS**

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-diciembre de 2018.

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero - diciembre de 2018 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
<b>Programable</b>				
<b>Ramos Autónomos</b>				
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones			
	Sector central			
	000 Sector central	1,998.0	2,302.7	15.3
<b>Ramos Administrativos</b>				
02	Oficina de la Presidencia de la República			
	Sector central			
	000 Sector central	1,797.4	3,942.3	-0-
04	Gobernación			
	Sector central			
	000 Sector central	5,300.7	6,888.1	29.9
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	43.4	40.8	-6.0
	D00 Prevención y Readaptación Social	17,783.7	25,447.0	43.1
	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	71.1	267.6	-0-
	H00 Centro Nacional de Prevención de Desastres	82.0	86.3	5.3
	I00 Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,888.4	4,743.0	64.2
	K00 Instituto Nacional de Migración	1,731.9	6,161.1	-0-
	L00 Policía Federal	28,231.2	31,932.8	13.1
	M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	5.4	4.3	-20.8
	N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	25.8	30.6	18.6
	O00 Servicio de Protección Federal	1,599.0	2,228.3	39.4
	P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53.7	45.3	-15.6
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	49.6	90.5	82.2
	R00 Coordinación Nacional Antisecuestro	75.3	47.1	-37.5
	T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	60.1	36.7	-39.0
	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	256.3	208.5	-18.6
	W00 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	0.0	13.0	n.a.
	Entidades apoyadas			
	EZN Archivo General de la Nación	69.7	215.8	-0-
05	Relaciones Exteriores			
	Sector central			
	000 Sector central	8,292.6	13,681.9	65.0
	Órganos Desconcentrados			
	I00 Instituto Matías Romero	20.3	18.5	-9.1
	J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	72.2	110.2	52.7
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	550.0	762.4	38.6
06	Hacienda y Crédito Público			
	Sector central			
	000 Sector central	4,991.5	6,491.8	30.1
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	133.4	614.7	-0-

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**  
**Enero - diciembre de 2018**  
 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,276.2	2,532.7	98.5
C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	264.7	711.8	-o-
D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	226.1	496.9	-o-
E00	Servicio de Administración Tributaria	13,722.3	17,705.0	29.0
Entidades apoyadas				
G0N	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0	3,386.0	n.a.
G1C	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	0.0	7,585.0	n.a.
G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	604.0	678.7	12.4
HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	900.0	975.0	8.3
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	540.0	n.a.
HIU	Nacional Financiera, S.N.C.	0.0	1,376.0	n.a.
HJO	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	643.5	584.0	-9.2
HKA	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	1,380.5	1,640.0	18.8
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Sector central				
000	Sector central	44,388.8	46,660.6	5.1
Órganos Desconcentrados				
B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	6,881.8	7,353.7	6.9
C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	43.0	111.0	-o-
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	10,001.6	6,796.1	-32.0
Entidades apoyadas				
I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	553.2	583.7	5.5
I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	8.9	10.0	13.3
I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	28.0	35.1	25.5
I2I	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	876.4	1,581.7	80.5
R3L	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	612.2	569.1	-7.0
09	Comunicaciones y Transportes			
Órganos Desconcentrados				
A00	Instituto Mexicano del Transporte	146.4	198.2	35.4
C00	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,350.1	3,111.2	32.4
D00	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	151.5	105.1	-30.6
Entidades apoyadas				
J0U	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	218.2	148.4	-32.0
J2R	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	0.0	128.9	n.a.
J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	24.6	62.6	-o-
J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	173.8	188.4	8.4
J4V	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	75.7	81.4	7.5
J9E	Servicio Postal Mexicano	667.5	2,598.2	-o-
J2N	Agencia Espacial Mexicana	77.8	83.8	7.6
KCZ	Telecomunicaciones de México	337.8	1,135.1	-o-
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	5,813.4	60,735.7	-o-
10	Economía			
Sector central				
000	Sector central	2,755.3	3,237.2	17.5
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	79.3	87.9	10.8
E00	Instituto Nacional del Emprendedor	4,137.2	3,858.5	-6.7
Entidades apoyadas				
K2H	Centro Nacional de Metrología	212.8	250.0	17.5
K2W	ProMéxico	1,055.7	1,299.0	23.0
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	1,118.4	1,203.0	7.6
LAU	Servicio Geológico Mexicano	219.7	533.1	-o-
11	Educación Pública			
Sector central				
000	Sector central	178,744.0	209,852.0	17.4

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**

**Enero - diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
A00	Universidad Pedagógica Nacional	826.4	962.8	16.5
B01	XE-IPN Canal II	579.5	642.1	10.8
L00	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	926.4	1,038.6	12.1
M00	Tecnológico Nacional de México	15,981.7	18,741.3	17.3
N00	Coordinación General @prende.mx	151.5	88.9	-41.3
<b>Entidades apoyadas</b>				
MAR	Fondo de Cultura Económica	156.9	294.0	87.4
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,260.3	3,022.4	33.7
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,463.3	1,537.2	5.1
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	233.8	260.1	11.2
L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	2,507.0	2,375.7	-5.2
L8K	El Colegio de México, A.C.	582.4	735.6	26.3
L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	84.4	92.0	9.0
MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	2,535.6	3,133.0	23.6
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,371.4	1,551.7	13.1
MDL	Instituto Mexicano de la Radio	178.0	240.5	35.1
MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	41.8	155.6	-0-
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	971.6	1,080.5	11.2
12	Salud			
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	64.4	73.7	14.6
K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	377.9	313.2	-17.1
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	986.4	1,078.0	9.3
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	864.8	1,173.7	35.7
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,071.1	3,607.9	74.2
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	690.8	1,420.5	-0-
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	41.0	36.5	-10.8
V00	Comisión Nacional de Bioética	41.9	35.0	-16.4
X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	719.3	655.9	-8.8
<b>Entidades apoyadas</b>				
M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,302.7	1,386.4	6.4
NAW	Hospital Juárez de México	1,324.3	1,488.6	12.4
NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,070.4	1,130.2	5.6
NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,949.8	3,144.6	6.6
NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,471.6	1,551.8	5.4
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	873.7	990.9	13.4
NBV	Instituto Nacional de Cancerología	1,243.1	1,378.3	10.9
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,102.2	1,235.5	12.1
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	51.3	65.6	27.9
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,413.1	1,582.3	12.0
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	797.6	841.3	5.5
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	1,572.1	1,724.0	9.7
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	406.6	508.9	25.2
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	2,289.8	2,430.6	6.1
13	Marina			
<b>Sector central</b>				
000	Sector central	31,305.8	35,599.0	13.7
14	Trabajo y Previsión Social			
<b>Sector central</b>				
000	Sector central	3,775.3	4,434.4	17.5
<b>Órganos Desconcentrados</b>				
A00	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	202.8	225.5	11.2

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**  
**Enero - diciembre de 2018**  
 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
	B00 Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	19.3	21.3	10.2
	Entidades apoyadas			
	PBJ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	39.6	42.3	6.9
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
	Sector central			
	000 Sector central	5,919.9	10,339.5	74.7
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Registro Agrario Nacional	729.9	814.6	11.6
	Entidades apoyadas			
	QCW Comisión Nacional de Vivienda	6,936.8	6,277.6	-9.5
	QDV Instituto Nacional del Suelo Sustentable	100.0	125.1	25.1
	QEU Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	0.0	4.0	n.a.
	QEZ Procuraduría Agraria	937.3	1,065.9	13.7
	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,142.2	2,895.0	35.1
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Sector central			
	000 Sector central	3,005.3	3,493.0	16.2
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Nacional del Agua	27,369.8	33,031.5	20.7
	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	989.0	1,246.7	26.1
	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,132.0	1,555.9	37.4
17	Procuraduría General de la República			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	319.6	292.0	-8.7
	B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	103.2	65.2	-36.8
	C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza	116.3	110.1	-5.3
	D00 Centro Federal de Protección a Personas	10.0	9.2	-7.9
	E00 Agencia de Investigación Criminal	27.0	63.7	-o-
	F00 Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal	1.5	0.3	-79.5
	Entidades apoyadas			
	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	121.1	128.6	6.2
18	Energía			
	Sector central			
	000 Sector central	1,360.5	4,052.5	-o-
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	127.9	143.7	12.4
	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	111.2	119.3	7.3
	Entidades apoyadas			
	TOK Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	313.4	355.0	13.3
	TOO Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	495.4	n.a.
20	Desarrollo Social			
	Órganos Desconcentrados			
	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	598.6	531.6	-11.2
	G00 Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,899.3	41,339.3	-11.9
	Entidades apoyadas			
	VQZ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	478.7	450.0	-6.0
	VRW Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	59.3	66.7	12.5
	VST Liconsa, S.A. de C.V.	2,951.1	3,410.2	15.6
	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	312.0	381.1	22.2
21	Turismo			
	Sector central			
	000 Sector central	1,122.6	1,552.2	38.3
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	221.2	236.4	6.8
	Entidades apoyadas			
	W3H FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	0.0	1.5	n.a.
	W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	617.4	6,176.1	-o-
	W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	1,759.3	2,257.8	28.3

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**

**Enero - diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
27	Función Pública			
	Sector central			
	000 Sector central	1,191.9	2,009.3	68.6
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal			
	Sector central			
	000 Sector central	131.2	146.6	11.7
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Entidades apoyadas			
	90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	364.3	383.4	5.2
	90W Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	284.2	313.5	10.3
	91E El Colegio de la Frontera Sur	327.5	348.2	6.3
	91I El Colegio de Michoacán, A.C.	138.2	150.5	8.9
	91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	116.7	137.3	17.7
	9ZW Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	496.2	523.2	5.4
	9ZY Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	338.5	372.2	10.0
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Sector central			
	000 Sector central	346.9	1,178.0	-0-
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Sector central			
	000 Sector central	296.9	1,125.6	-0-
47	Entidades no Sectorizadas			
	Entidades apoyadas			
	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	6,088.9	5,651.8	-7.2
	AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	173.1	200.2	15.7
	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	976.3	518.2	-46.9
	AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	220.2	445.5	-0-
	AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	172.1	127.3	-26.1
48	Cultura			
	Sector central			
	000 Sector central	5,005.4	5,467.8	9.2
	Órganos Desconcentrados			
	D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,668.6	4,468.5	21.8
	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,260.8	3,570.3	9.5
	F00 Radio Educación	85.7	98.1	14.5
	I00 Instituto Nacional del Derecho de Autor	75.9	68.0	-10.5
	J00 Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	37.8	48.2	27.7
	Entidades apoyadas			
	L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	30.4	37.9	24.7
	L8G Educal, S.A. de C.V.	32.9	49.0	48.7
	L8P Estudios Churubusco Azteca, S.A.	39.4	42.4	7.6
	MHL Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	172.7	203.8	18.0
<b>Ramos Generales</b>				
19	Aportaciones a Seguridad Social			
	Sector central			
	000 Sector central	105,552.2	98,650.8	-6.5
	Entidades apoyadas			
	HXA Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	5,232.5	5,632.9	7.7
23	Provisiones Salariales y Económicas			
	Sector central			
	000 Sector central	156,463.2	272,793.5	74.3
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos			
	Sector central			
	000 Sector central	9,988.2	0.0	-100.0
	Órganos Desconcentrados			
	C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	42,740.1	37,448.3	-12.4
<b>No Programable</b>				
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
52	Petróleos Mexicanos			

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero - diciembre de 2018 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-diciembre <sup>1/</sup> (2)	Variación % <sup>2/</sup> (3) = (2/1)
Empresas Productivas del Estado TYY Pemex Consolidado	110,810.1	122,565.4	10.6

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1./ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.  
2./ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (LIF2018) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del cuarto trimestre de 2018 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2018.

### Ingresos presupuestarios, enero-diciembre 2018 <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

	LIF 2018	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>4,778,291.5</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>334,811.6</b>
<b>Artículo 10 - LIF 2018</b>	<b>111,985.9</b>	<b>138,759.5</b>	<b>26,773.6</b>
VI.1.11. Participaciones a cargo de los concesionarios.	824.6	73,168.2	72,343.6
VI.2.01.04. Desincorporaciones.	0.0	0.0	0.0
VI.1.22.04. Otros	111,161.3	65,591.3	-45,570.0
<b>Artículo 12 - LIF 2018</b>	<b>31.7</b>	<b>14,438.0</b>	<b>14,406.3</b>
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>4,666,273.9</b>	<b>4,959,905.7</b>	<b>293,631.7</b>
<b>Fracción I <sup>2/</sup></b>	<b>3,446,619.1</b>	<b>3,611,473.5</b>	<b>164,854.3</b>
Tributarios	2,952,743.0	3,056,636.8	103,893.8
ISR	1,566,186.8	1,664,949.1	98,762.3
IVA	876,936.1	922,237.1	45,301.0
IEPS	421,776.7	347,435.5	-74,341.2
Importación	47,319.7	65,542.6	18,222.9
Otros <sup>3/</sup>	40,523.7	56,472.4	15,948.7
No tributarios	493,876.1	554,836.7	60,960.6
Derechos	46,367.4	21,818.5	-24,548.9
Productos	6,322.9	8,606.5	2,283.6
Aprovechamientos	4,473.8	2,745.8	-1,728.0
Remanente del FMP para cubrir el gasto público (art. 93)	436,712.0	521,665.9	84,953.9
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>26,281.7</b>	<b>106,957.9</b>	<b>80,676.2</b>
Impuestos con destino específico	4,726.9	5,694.4	967.5
Contribuciones de mejoras	36.1	79.4	43.3
Derechos no petroleros con destino específico	32.1	42,487.2	42,455.2
Productos con destino específico	104.2	1,202.1	1,097.9
Aprovechamientos con destino específico	1,300.9	37,413.2	36,112.3
Transferencias del FMP	20,081.5	20,081.5	0.0
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>1,193,373.1</b>	<b>1,241,474.3</b>	<b>48,101.2</b>
PEMEX	423,341.8	436,842.0	13,500.2
CFE	380,785.0	408,835.7	28,050.7
IMSS	336,763.7	345,395.3	8,631.6
ISSSTE	52,482.6	50,401.3	-2,081.3

1./ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2./ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

3./ Incluye ISAN Exportación, Accesorios y Otros.



En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2018, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2018, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al cuarto trimestre de 2018, se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH, por 33 mil 818 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 y 93 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

**Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH, 2018**  
(Millones de pesos)

	Total	Art. 93	Fracción I, art. 19
<b>I. Ingresos excedentes brutos</b>	<b>164,854.3</b>	<b>84,953.9</b>	<b>79,900.4</b>
<b>II. Compensación faltantes otros rubros</b>	<b>47,651.3</b>	<b>1,569.3</b>	<b>46,082.0</b>
<b>III. Compensaciones</b>	<b>83,384.6</b>	<b>83,384.6</b>	<b>0.0</b>
1. Mayor gasto no programable	43,419.2	43,419.2	0.0
2. Atención a desastres naturales	8,824.9	8,824.9	0.0
3. Incremento en costo de combustibles CFE	31,140.5	31,140.5	0.0
<b>IV. Ingresos excedentes netos (I-II-III)</b>	<b>33,818.4</b>	<b>0.0</b>	<b>33,818.4</b>
FEIP (65%)	21,982.0		21,982.0
FEIEF (25%)	8,454.6		8,454.6
FIES (10%)	3,381.8		3,381.8
FMP (100% del art. 93)	0.0	0.0	0.0

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

**Ingresos excedentes autorizados**  
**Enero-diciembre 2018**  
 (Pesos)

Ramo/Entidad	Periodo Enero-diciembre
<b>Total</b>	<b>251,095,550,279</b>
<b>2 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>33,522,578</b>
Presidencia de la República	33,522,578
<b>4 Gobernación</b>	<b>7,020,605,197</b>
Secretaría de Gobernación	7,020,605,197
<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>3,806,052,097</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,806,052,097
<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>72,478,761,173</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público <sup>1/</sup>	36,248,694,363
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	451,470,119
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2,340,215,943
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	886,638,305
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	776,707,512
Servicio de Administración Tributaria	3,490,161,961
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	17,732,990
Unidad de Planeación de la Hacienda Pública	27,999,600,000
Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	267,539,980
<b>7 Defensa Nacional</b>	<b>3,740,786,299</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	3,740,786,299
<b>8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>987,388,061</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	904,198,387
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	83,189,674
<b>9 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>62,566,287,840</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	61,868,330,907
Instituto Mexicano del Transporte	379,763
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	697,577,170
<b>10 Economía</b>	<b>3,963,358,729</b>
Secretaría de Economía	3,963,358,729
<b>11 Educación Pública</b>	<b>58,659,297</b>
Secretaría de Educación Pública	49,106,284
Universidad Pedagógica Nacional	9,553,013
<b>12 Salud</b>	<b>1,098,839,938</b>
Secretaría de Salud	46,568,020
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	345,699
Servicios de Atención Psiquiátrica	15,817,008
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,013,719,168
Comisión Nacional contra las Adicciones	22,390,043
<b>13 Marina</b>	<b>909,577,394</b>
Secretaría Marina	909,577,394
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>8,198,410,275</b>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	301,687,578
Comisión Nacional del Agua	7,461,079,700
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	218,266,461
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	110,158,430
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	107,218,106
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>124,881,863</b>
Procuraduría General de la República	124,881,863
<b>18 Energía</b>	<b>31,492,637,474</b>
Secretaría de Energía <sup>2/</sup>	31,492,637,474
<b>21 Turismo</b>	<b>5,995,733,914</b>
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. <sup>3/</sup>	5,995,733,914
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>273,225</b>
Instituto Nacional Electoral	273,225
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>14,883,903,496</b>
Unidad de Política y Control Presupuestario	14,883,903,496
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>3,630,104</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	3,630,104
<b>27 Función Pública</b>	<b>941,514,195</b>
Secretaría de la Función Pública	941,514,195
<b>28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>28,403,381,087</b>
Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	28,403,381,087
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>1,368,871</b>
Oficialía Mayor	1,368,871

**Ingresos excedentes autorizados  
Enero-diciembre 2018**

(Pesos)

Ramo/Entidad	Periodo Enero-diciembre
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>605,438,231</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	605,438,231
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>25,752,690</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	25,752,690
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>441,724,617</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	441,724,617
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>1,354,760,037</b>
Comisión Reguladora de Energía	1,354,760,037
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>1,227,529,020</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1,227,529,020
<b>48 Secretaría de Cultura</b>	<b>730,772,576</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia <sup>4/</sup>	645,437,781
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	80,092,689
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	289,015
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,953,091

1./ Incluye los recursos que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo otorgó a los programas siguientes: Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios \$29,800.00 y Fiscalización \$26,563.00, para cubrir el faltante de la ministración de recursos correspondientes al ejercicio 2018, así como, los importes de \$8,824,938,000.00 para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); \$10,769,100,000.00 para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y un importe de \$4,307,600,000.00 para el Fondo para las Infraestructura en los Estados (FIES), de acuerdo con la Minuta de Trabajo para la determinación del anticipo a los fondos de estabilización con cargo a los ingresos excedentes estimados para el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con los artículos 19 y 93 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

2./ Considera un importe de \$31,226,300,000.00, para la Comisión Federal de Electricidad, de acuerdo con la Minuta de Trabajo para la determinación del anticipo a los fondos de estabilización con cargo a los ingresos excedentes estimados para el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con los artículos 19 y 93 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

3./ Conforme al artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, los ingresos que se obtienen por la recaudación del derecho establecido en la fracción I del artículo 8o. del mismo ordenamiento, se destinan en: 20% al Instituto Nacional de Migración y 80% al Consejo de Promoción Turística de México.

4./ Artículos 288 y 288-G de la Ley Federal de Derechos, señala que están obligados al pago del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación, las personas que tengan acceso a las mismas y se destinarán al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, según corresponda, y en un 5% a los municipios en donde se genere el derecho. En el ejercicio de 2018, se generaron recursos por un importe de \$12,288,846.95

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

4. En 2018 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 80 mil 805 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 10 mil 49 millones de pesos, 24 mil 272 millones de pesos de ingresos excedentes correspondientes al complemento del cuarto trimestre de 2017 y 28 mil millones de pesos por el anticipo de ingresos excedentes de 2018, así como ingresos por productos financieros por 18 mil 484 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 23 mil 489 millones de pesos. Se observó una variación cambiaria de 1 mil 483 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al cuarto trimestre de 2018 se ubicó en 279 mil 771 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre de 2018 presentó un saldo de 273 mil 644 millones de pesos, y el estado de cuenta en dólares americanos al final del periodo registró un saldo de 311 millones de dólares americanos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al cuarto trimestre de 2018 se calcula en 238 mil 173 millones de pesos.

**Saldo del FEIP. 2017 -2018**

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
<b>I. Saldo al cierre de 2017</b>	<b>220,971.5</b>
II. Entradas en 2018	80,805.1
1. Intereses	18,484.4
2. Aportaciones	62,320.8
A. Transferencias del FMP	10,049.5
B. Ingresos excedentes	52,271.3
III. Salidas	23,488.9
IV. Variación cambiaria	1,483.0
<b>V. Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>279,770.7</b>

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Segundo Transitorio de la LIF2018, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2018.

**Precio del Petróleo, 2018 \*/**

(Dólares por barril)

	Cubierto**/	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	48.5	61.8	13.3

\*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2017-noviembre 2018.

\*\*/ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2018, la cual consistió en i) la contratación de instrumentos financieros y ii) la reserva de recursos en una subcuenta en el FEIP.

Fuente: Base de datos Institucional Pemex y SHCP.

Asimismo, se informa que el saldo al 31 de diciembre de 2018 de la Subcuenta "Complemento de Cobertura 2018" registrado en el Fideicomiso FEIP es de 62 mil 560 millones de pesos; sin embargo, al no haberse utilizado dicha subcuenta durante el ejercicio fiscal 2018, el monto de la misma quedará disponible como parte del patrimonio del FEIP.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

**Ingresos excedentes informados**
**Enero-diciembre 2018**

(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-diciembre
<b>Total</b>	<b>9,819,301,642</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>524,828,213</b>
H. Cámara de Diputados	50,674,695
Auditoría Superior de la Federación	414,243,288
H. Cámara de Senadores	59,910,231
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>50,070,005</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	23,391,005
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	26,679,000
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>289,566,143</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>408,004,576</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>22,623,732</b>
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>7,074,184</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>481,844,511</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>8,035,290,277</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, penúltimo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

**Ingresos excedentes, Aprovechamientos, Otros (6.1.22.04)**  
**Enero-diciembre 2018**  
(Pesos)

Ramo	Denominación	Periodo Enero-diciembre
<b>Total</b>		<b>21,109,309,162</b>
2	Oficina de la Presidencia de la República	33,522,578
4	Gobernación	875,784,294
5	Relaciones Exteriores	99,882,049
6	Hacienda y Crédito Público	12,594,724,351
7	Defensa Nacional	3,289,686,483
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	83,189,674
9	Comunicaciones y Transportes	2,085,359,068
10	Economía	-7,043,632
11	Educación Pública	167,185
12	Salud	39,881,563
13	Marina	379,131,360
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	153,613,545
18	Energía	266,337,474
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	1,215,073,170

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al cuarto trimestre de 2018, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 28,800 millones de pesos (mdp) que corresponden a:

- 2,924 mdp por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
- 20,104 millones de pesos por aportaciones provenientes de ingresos excedentes.
- 5,772 millones de pesos por concepto de rendimientos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 1.2 millones de pesos por el pago de honorarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF se ubicó en 88,722 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 79,663 millones de pesos. Cabe señalar que la reserva del Fideicomiso ajustó su saldo por una reclasificación de rendimientos financieros.

8. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (DPEF 2018); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

### Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria Enero-diciembre 2018 (Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>2,173,999,155</b>	<b>1,641,925,692</b>	<b>316,880,915</b>	<b>4,132,805,762</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>386,905,710</b>	<b>1,003,097,320</b>	<b>0</b>	<b>1,390,003,030</b>
Fiscales	50,380	180,348,422	0	180,398,802
Propios	386,855,330	822,748,898	0	1,209,604,228
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>1,787,093,445</b>	<b>638,828,372</b>	<b>316,880,915</b>	<b>2,742,802,733</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria Recursos fiscales Enero-diciembre 2018 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>50,380</b>	<b>180,348,422</b>	<b>0</b>	<b>180,398,802</b>
12 Salud	0	4,278,617	0	4,278,617
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	50,380	0	0	50,380
48 Cultura	0	176,069,805	0	176,069,805

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria Recursos propios Enero-diciembre 2018 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>386,855,330</b>	<b>822,748,898</b>	<b>0</b>	<b>1,209,604,228</b>
04 Gobernación	45,000,000	710,000	0	45,710,000
06 Hacienda y Crédito Público	102,445,352	52,046,850	0	154,492,202
07 Defensa Nacional	558,812	10,763,351	0	11,322,163
09 Comunicaciones y Transportes	49,297,228	1,225,750	0	50,522,978
10 Economía	0	15,829,531	0	15,829,531
14 Trabajo y Previsión Social	14,420,046	0	0	14,420,046
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,911,818	0	0	7,911,818
18 Energía	166,695,503	742,173,416	0	908,868,919
21 Turismo	526,571	0	0	526,571

<sup>1/</sup> La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y en el numeral 5 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de enero de 2013 y el 22 de febrero de 2016, respectivamente, y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. En términos de lo dispuesto en el artículo 14, penúltimo párrafo, del DPEF 2018, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-diciembre del año en curso.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos  
Enero-diciembre 2018  
(Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,787,093,445</b>	<b>638,828,372</b>	<b>316,880,915.5</b>	<b>2,742,802,733</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>199,396,160</b>	<b>117,466,760</b>	<b>72,448,911</b>	<b>389,311,831</b>
H. Cámara de Diputados	184,985,475	99,970,925	72,448,911	357,405,311
Auditoría Superior de la Federación	14,410,685	17,495,835		31,906,520
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,391,586,849</b>	<b>345,884,369</b>	<b>243,854,442</b>	<b>1,981,325,660</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	285,603,654	285,642,319	232,592,544	803,838,517
Consejo de la Judicatura Federal	1,100,320,857	42,170,395		1,142,491,252
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	5,662,338	18,071,655	11,261,898	34,995,891
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>24,428,145</b>		<b>24,428,145</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>12,729,679</b>		<b>12,729,679</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>				<b>0</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>8,000,000</b>	<b>5,910,000</b>		<b>13,910,000</b>
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>5,189,386</b>	<b>22,523,701</b>		<b>27,713,087</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>146,117,980</b>	<b>78,267,686</b>		<b>224,385,666</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>36,803,071</b>	<b>31,618,031</b>	<b>577,562</b>	<b>68,998,664</b>

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**Metas de Balance de Operación, Primario y Financiero  
En términos del artículo 22, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Enero - diciembre de 2018  
(Millones de pesos)**

	Anual		Enero - diciembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	31,395.8	60,316.2	31,395.8	60,316.2	60,158.3
Primario	31,395.8	60,316.2	31,395.8	60,316.2	60,158.3
Financiero	-79,414.3	-62,249.1	-79,414.3	-62,249.1	-61,898.2
<b>CFE</b>					
Operación	-6,803.9	-6,041.1	-6,803.9	-6,041.1	-37,380.4
Primario	43,375.1	44,137.9	43,375.1	44,137.9	44,024.9
Financiero	18,000.1	18,762.9	18,000.1	18,762.9	18,139.1
<b>IMSS</b>					
Operación	-342,520.6	-350,429.3	-342,520.6	-350,429.3	-336,745.1
Primario	17,818.7	18,931.5	17,818.7	18,931.5	32,978.8
Financiero	17,818.7	18,931.5	17,818.7	18,931.5	32,978.8
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-199,874.3	-206,167.7	-199,874.3	-206,167.7	-212,277.3
Primario	28,665.9	27,412.6	28,665.9	27,412.6	24,233.3
Financiero	28,665.9	27,412.6	28,665.9	27,412.6	24,233.3
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-517,803.1	-502,322.0	-517,803.1	-502,322.0	-526,244.5
Primario	121,255.4	150,798.1	121,255.4	150,798.1	161,395.4
Financiero	-14,929.7	2,857.8	-14,929.7	2,857.8	13,453.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional  
Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos )

Ramo	Enero-diciembre
<b>Total</b>	<b>13,692.8</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>13,692.8</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	13.8
04 Gobernación	10,849.9
06 Hacienda y Crédito Público	0.2
07 Defensa Nacional	24.2
13 Marina	1,818.9
17 Procuraduría General de la República	985.3
27 Función Pública	0.4

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. De acuerdo con lo establecido en el artículo 16, último párrafo, del DPEF 2018, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Octubre - Diciembre de 2018**

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
<b>Total</b>	<b>763,513.25</b>	<b>21,957.60</b>	<b>900.87</b>	<b>22,858.47</b>	<b>2.99</b>
<b>02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>1,068.61</b>	<b>24.64</b>		<b>24.64</b>	<b>2.31</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,068.61	24.64		24.64	2.31
<b>04 GOBERNACIÓN</b>	<b>33,318.64</b>	<b>1,125.44</b>		<b>1,125.44</b>	<b>3.38</b>
Secretaría de Gobernación	2,898.34	97.04		97.04	3.35
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	34.24	1.23		1.23	3.61
Prevención y Readaptación Social	4,891.21	190.04		190.04	3.89
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	343.20	14.04		14.04	4.09
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	48.82	1.90		1.90	3.90
Centro Nacional de Prevención de Desastres	69.96	2.59		2.59	3.70
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,173.90	70.47		70.47	3.24
Instituto Nacional de Migración	1,731.90	60.82		60.82	3.51
Policía Federal	18,896.78	607.58		607.58	3.22
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.87	0.15		0.15	3.78
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	19.13	0.63		0.63	3.28
Servicio de Protección Federal	1,599.00	58.89		58.89	3.68
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	36.00				
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.86	1.18		1.18	4.76



### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Octubre - Diciembre de 2018

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Coordinación Nacional Antisecuestro	49.47	1.72		1.72	3.48
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	60.13	2.11		2.11	3.50
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	35.32	1.21		1.21	3.43
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	294.96	9.04		9.04	3.06
Archivo General de la Nación	50.89	3.07		3.07	6.04
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	56.66	1.72		1.72	3.04
<b>05 RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>5,179.18</b>	<b>45.14</b>		<b>45.14</b>	<b>0.87</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	5,047.82	39.38		39.38	0.78
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	17.44	0.78		0.78	4.49
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.73	0.35		0.35	4.07
Instituto Matías Romero	11.89	0.55		0.55	4.62
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	16.16	0.68		0.68	4.23
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	77.14	3.39		3.39	4.40
<b>06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>18,099.83</b>	<b>1,072.47</b>		<b>1,072.47</b>	<b>5.93</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,771.79	95.50		95.50	3.45
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	131.36	4.77		4.77	3.63
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,161.88	37.17		37.17	3.20
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	248.27	7.22		7.22	2.91
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	197.90	5.47		5.47	2.76
Servicio de Administración Tributaria	12,353.50	889.96		889.96	7.20
Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	141.83	4.74		4.74	
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	451.52	10.58		10.58	2.34
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	641.78	17.06		17.06	2.66
<b>07 DEFENSA NACIONAL</b>	<b>53,367.18</b>	<b>1,270.56</b>		<b>1,270.56</b>	<b>2.38</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	53,367.18	1,270.56		1,270.56	2.38
<b>08 AGRICULTURA , GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,PESCA Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>7,901.94</b>	<b>287.12</b>	<b>5.01</b>	<b>292.13</b>	<b>3.70</b>
Secretaría de Agricultura , Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,030.11	133.78		133.78	4.42
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	685.74	24.57		24.57	3.58
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	27.08	0.97		0.97	3.59
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	61.51	2.16	0.08	2.23	3.63
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	177.91	6.72		6.72	3.78
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	38.38	1.59		1.59	4.15
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	276.28	11.06		11.06	4.00
Universidad Autónoma Chapingo	1,528.86	44.04	1.78	45.82	3.00
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.83	0.25		0.25	2.78
Fideicomiso de Riesgo Compartido	211.33	6.39		6.39	3.03
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	8.04	0.24		0.24	3.04
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	22.54	0.60		0.60	2.67
Colegio de Postgraduados	711.19	17.66	1.52	19.18	2.70
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	55.10	1.84		1.84	3.34
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	916.82	30.73	1.47	32.20	3.51
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	142.22	4.52	0.17	4.69	3.30
<b>09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>7,380.19</b>	<b>273.03</b>	<b>3.38</b>	<b>276.41</b>	<b>3.75</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,548.75	198.41	3.38	201.79	4.44
Instituto Mexicano del Transporte	87.93	0.85		0.85	0.96

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Octubre - Diciembre de 2018 (Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,313.12	66.18		66.18	2.86
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	15.93	0.61		0.61	3.81
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.89	0.30		0.30	2.75
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	36.25	0.43		0.43	1.20
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	54.71	1.21		1.21	2.21
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	75.72	1.99		1.99	2.63
Agencia Espacial Mexicana	43.55	1.54		1.54	3.54
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	193.34	1.52		1.52	0.78
<b>10 ECONOMÍA</b>	<b>3,235.68</b>	<b>99.05</b>		<b>99.05</b>	<b>3.06</b>
Secretaría de Economía	1,375.99	48.66		48.66	3.54
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	65.28	2.14		2.14	3.28
Instituto Nacional del Emprendedor	147.67	3.39		3.39	2.29
Centro Nacional de Metrología	155.23	5.35		5.35	3.45
ProMéxico	362.98	1.37		1.37	0.38
Procuraduría Federal del Consumidor	914.57	30.64		30.64	3.35
Servicio Geológico Mexicano	213.96	7.50		7.50	3.51
<b>11 EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>103,386.29</b>	<b>2,525.06</b>	<b>42.26</b>	<b>2,567.32</b>	<b>2.48</b>
Secretaría de Educación Pública	34,677.88	863.08		863.08	2.49
Universidad Pedagógica Nacional	707.11	16.19		16.19	2.29
Instituto Politécnico Nacional	12,802.01	299.87		299.87	2.34
XE-IPN Canal 11	251.02				
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.84	0.34		0.34	3.82
Universidad Abierta y a Distancia de México	166.77	0.51		0.51	0.31
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	101.81	15.32		15.32	15.04
Tecnológico Nacional de México	12,161.97	367.86		367.86	3.02
Coordinación General @prende.mx	32.54	0.83		0.83	2.54
Fondo de Cultura Económica	94.93	2.99		2.99	3.15
Universidad Autónoma Metropolitana	5,244.22	105.30		105.30	2.01
Universidad Nacional Autónoma de México	29,134.13	660.77	36.62	697.39	2.39
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	273.52	7.27		7.27	2.66
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,822.27	48.86	4.63	53.50	2.94
Colegio de Bachilleres	1,824.49	31.46		31.46	1.72
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,252.58	26.19		26.19	2.09
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	132.37	3.29		3.29	2.48
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	211.89	2.84		2.84	1.34
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	132.56	4.98		4.98	3.76
Consejo Nacional de Fomento Educativo	494.12	16.64		16.64	3.37
El Colegio de México, A.C.	456.37	8.30	0.68	8.98	1.97
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	51.21	1.67		1.67	3.26
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	338.25	10.79		10.79	3.19
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	144.88	5.23		5.23	3.61
Instituto Mexicano de la Radio	108.96	5.47		5.47	5.02
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	39.00	1.02		1.02	2.61
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	720.59	17.99	0.33	18.32	2.54
<b>12 SALUD</b>	<b>26,593.64</b>	<b>511.21</b>	<b>229.63</b>	<b>740.84</b>	<b>2.79</b>
Secretaría de Salud	5,455.08	63.85	24.11	87.96	1.61
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	46.19	1.37	0.47	1.85	4.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	62.43	1.49	0.59	2.08	3.34
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	36.37	1.04	0.36	1.39	3.83
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	88.81	2.27	0.83	3.10	3.49
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	101.92	3.03	0.25	3.29	3.22
Servicios de Atención Psiquiátrica	791.24	17.06	8.44	25.50	3.22
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	152.79	3.81	1.63	5.44	3.56

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Octubre - Diciembre de 2018

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Centro Nacional de Trasplantes	18.85	0.58	0.15	0.73	3.89
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	47.24	1.10	0.39	1.49	3.15
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	662.98	16.46	6.33	22.79	3.44
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	31.37	0.91	0.13	1.04	3.31
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	666.24	14.03	5.27	19.31	2.90
Comisión Nacional de Bioética	29.38	0.88	0.06	0.93	3.17
Comisión Nacional contra las Adicciones	511.42	9.90	4.66	14.56	2.85
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	880.98	18.26	8.91	27.17	3.08
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	281.46	5.88	2.75	8.63	3.07
Centros de Integración Juvenil, A.C.	672.16	13.77	4.97	18.74	2.79
Hospital Juárez de México	970.25	20.43	10.19	30.62	3.16
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	777.70	15.72	7.62	23.34	3.00
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,341.06	47.50	23.75	71.24	3.04
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,074.07	21.53	10.64	32.16	2.99
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	539.42	11.02	5.35	16.37	3.03
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	377.69	7.86	3.71	11.57	3.06
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	580.51	12.08	5.94	18.01	3.10
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	272.60	5.86	2.70	8.56	3.14
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	388.60	8.19	3.90	12.08	3.11
Instituto Nacional de Cancerología	720.32	14.96	7.37	22.34	3.10
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	809.63	15.82	8.15	23.98	2.96
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	835.95	16.71	8.25	24.96	2.99
Instituto Nacional de Geriátrica	33.17	0.79	0.22	1.01	3.05
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,071.08	21.58	10.56	32.15	3.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	112.50	2.76	0.94	3.70	3.29
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	535.58	10.77	5.25	16.03	2.99
Instituto Nacional de Pediatría	1,009.72	20.29	9.94	30.23	2.99
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	639.32	13.34	6.49	19.83	3.10
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,063.63	22.70	10.86	33.56	3.16
Instituto Nacional de Salud Pública	346.83	7.98	3.35	11.33	3.27
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,557.10	37.62	14.17	51.79	3.33
<b>13 MARINA</b>	<b>20,606.50</b>	<b>737.81</b>		<b>737.81</b>	<b>3.58</b>
Secretaría de Marina	20,606.50	737.81		737.81	3.58
<b>14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>2,139.77</b>	<b>79.66</b>	<b>0.23</b>	<b>79.89</b>	<b>3.73</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,936.78	71.11	0.15	71.26	3.68
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	156.08	6.52	0.08	6.60	4.23
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	15.54	0.70		0.70	4.54
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	31.37	1.33		1.33	4.23
<b>15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>2,042.28</b>	<b>77.22</b>		<b>77.22</b>	<b>3.78</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	825.62	29.53		29.53	3.58
Registro Agrario Nacional	391.48	17.79		17.79	4.54
Comisión Nacional de Vivienda	57.67	1.48		1.48	2.57
Instituto Nacional del Suelo Sustentable	100.00				
Procuraduría Agraria	657.19	28.42		28.42	4.33
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.32				
<b>16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>8,224.21</b>	<b>317.38</b>		<b>317.38</b>	<b>3.86</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,498.81	58.99		58.99	3.94
Comisión Nacional del Agua	4,056.17	166.08		166.08	4.09
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	673.89	26.46		26.46	3.93
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	420.62	14.06		14.06	3.34
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	328.92	7.75		7.75	2.35
Comisión Nacional Forestal	942.59	33.71		33.71	3.58
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	186.03	5.69		5.69	3.06

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Octubre - Diciembre de 2018 (Millones de Pesos)

	Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
			Período	Complemento	Regularizable	
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	117.18	4.65		4.65	3.97
<b>17</b>	<b>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>11,976.92</b>	<b>381.72</b>		<b>381.72</b>	<b>3.19</b>
	Procuraduría General de la República	11,483.28	365.14		365.14	3.18
	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	260.33	8.17		8.17	3.14
	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	36.14	1.51		1.51	4.19
	Centro de Evaluación y Control de Confianza	103.17	3.66		3.66	3.55
	Centro Federal de Protección a Personas	10.04	0.34		0.34	3.35
	Agencia de Investigación Criminal	12.66	0.17		0.17	1.35
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	71.30	2.73		2.73	3.83
<b>18</b>	<b>ENERGÍA</b>	<b>1,627.93</b>	<b>36.29</b>	<b>3.02</b>	<b>39.30</b>	<b>2.41</b>
	Secretaría de Energía	581.83	18.49		18.49	3.18
	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	103.17	3.44		3.44	3.34
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	72.34	1.94		1.94	2.68
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	313.42	1.53		1.53	0.49
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	557.17	10.89	3.02	13.90	2.50
<b>20</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,903.79</b>	<b>89.23</b>	<b>1.52</b>	<b>90.75</b>	<b>3.13</b>
	Secretaría de Desarrollo Social	1,447.19	52.76		52.76	3.65
	Instituto Nacional de Desarrollo Social	71.93	2.30		2.30	3.20
	Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	572.47	11.09		11.09	1.94
	Instituto Nacional de la Economía Social	259.52	8.46		8.46	3.26
	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	261.32	8.29	1.49	9.78	3.74
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	163.48	1.56		1.56	0.95
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	24.03	0.70	0.03	0.73	3.04
	Instituto Mexicano de la Juventud	73.26	2.96		2.96	4.04
	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	30.59	1.12		1.12	3.67
<b>21</b>	<b>TURISMO</b>	<b>1,016.45</b>	<b>35.57</b>		<b>35.57</b>	<b>3.50</b>
	Secretaría de Turismo	347.01	13.45		13.45	3.88
	Instituto de Competitividad Turística	13.11	0.55		0.55	4.17
	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	153.65	8.93		8.93	5.81
	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	213.24	3.62		3.62	1.70
	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	289.44	9.02		9.02	3.12
<b>25</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.</b>	<b>38,472.23</b>	<b>1,574.02</b>	<b>0.33</b>	<b>1,574.35</b>	<b>4.09</b>
	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	38,472.23	1,574.02	0.33	1,574.35	4.09
<b>27</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>969.05</b>	<b>35.11</b>		<b>35.11</b>	<b>3.62</b>
	Secretaría de la Función Pública	969.05	35.11		35.11	3.62
<b>31</b>	<b>TRIBUNALES AGRARIOS</b>	<b>639.14</b>	<b>25.87</b>		<b>25.87</b>	<b>4.05</b>
	Tribunales Agrarios	639.14	25.87		25.87	4.05
<b>33</b>	<b>APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>399,511.29</b>	<b>11,027.40</b>	<b>615.36</b>	<b>11,642.76</b>	<b>2.91</b>
	FASSA	58,783.35	1,689.19	584.73	2,273.92	3.87
	FONE	335,104.99	9,180.88	17.83	9,198.72	2.75
	FAETA	5,622.95	157.33	12.79	170.13	3.03
<b>37</b>	<b>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>116.56</b>	<b>3.73</b>		<b>3.73</b>	<b>3.20</b>
	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	116.56	3.73		3.73	3.20
<b>38</b>	<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>5,576.38</b>	<b>123.64</b>		<b>123.64</b>	<b>2.22</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	45.56	1.00		1.00	2.20
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	132.10	3.72		3.72	2.82
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	131.20	3.86		3.86	2.94
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	112.91	3.22		3.22	2.85
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	122.62	3.75		3.75	3.06

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

**Octubre - Diciembre de 2018**

(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2018 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2018
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	87.87	2.38		2.38	2.71
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	255.81	5.92		5.92	2.32
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	352.75	9.53		9.53	2.70
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	209.31	6.14		6.14	2.93
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	148.71	3.90		3.90	2.62
Centro de Investigación en Química Aplicada	139.28	3.73		3.73	2.68
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	210.89	4.97		4.97	2.35
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,314.45	8.62		8.62	0.66
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	187.27	5.47		5.47	2.92
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	217.24	5.54		5.54	2.55
El Colegio de la Frontera Sur	269.41	8.58		8.58	3.18
El Colegio de Michoacán, A.C.	105.41	2.85		2.85	2.70
El Colegio de San Luis, A.C.	74.44	1.77		1.77	2.38
Instituto de Ecología, A.C.	213.19	6.20		6.20	2.91
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	106.02	2.67		2.67	2.52
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	213.99	4.83		4.83	2.26
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	86.64	2.48		2.48	2.87
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	175.29	4.84		4.84	2.76
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	386.73	10.29		10.29	2.66
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	277.29	7.37		7.37	2.66
<b>45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	<b>346.90</b>	<b>7.27</b>		<b>7.27</b>	<b>2.10</b>
Comisión Reguladora de Energía	346.90	7.27		7.27	2.10
<b>46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	<b>296.93</b>	<b>7.13</b>		<b>7.13</b>	<b>2.40</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	296.93	7.13		7.13	2.40
<b>47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>	<b>1,786.19</b>	<b>56.93</b>	<b>0.12</b>	<b>57.05</b>	<b>3.19</b>
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	727.12	26.95		26.95	3.71
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	135.68	3.02		3.02	2.23
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	423.45	12.47		12.47	2.95
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	223.28	6.56		6.56	2.94
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	105.99	0.23		0.23	0.22
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	24.14	2.89	0.12	3.01	12.48
Instituto Nacional de las Mujeres	146.53	4.81		4.81	3.29
<b>48 CULTURA</b>	<b>5,729.55</b>	<b>107.90</b>		<b>107.90</b>	<b>1.88</b>
Secretaría de Cultura	822.49	12.69		12.69	1.54
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,380.16	36.41		36.41	1.53
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,144.01	49.08		49.08	2.29
Radio Educación	58.32	1.46		1.46	2.50
Instituto Nacional del Derecho de Autor	50.27	0.72		0.72	1.44
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	30.45	0.50		0.50	1.66
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	14.40	0.55		0.55	3.80
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	40.67	0.90		0.90	2.21
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	30.62	0.95		0.95	3.11
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	42.65	1.41		1.41	3.30
Instituto Mexicano de Cinematografía	41.29	1.38		1.38	3.35
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	74.22	1.84		1.84	2.48

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las provisiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

13. En términos de lo dispuesto en el artículo 17, antepenúltimo párrafo, del DPEF 2018, se informa que durante el periodo enero-diciembre de 2018, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 26.9 millones de pesos.
14. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2018, se presenta en el Anexo XXI de este informe.

Asimismo, para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-diciembre de 2018, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

Adicionalmente, en cumplimiento del artículo Décimo Transitorio del DPEF 2018 se reporta, en el anexo mencionado, la evolución del proyecto de inversión en infraestructura denominado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con base en la información que remiten la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

15. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2018, se presenta en el Anexo XXII de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XXII corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

16. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

**Inversión física presupuestaria  
Enero-septiembre 2018**  
(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-diciembre <sup>p/</sup>		Enero-diciembre	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>466,684.4</b>	<b>471,049.7</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>
Gobierno Federal	218,575.5	246,482.5	0.9	1.0
Empresas Productivas del Estado	248,108.9	224,567.2	1.1	1.0

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

17. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios presentados en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, integrados en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

**Gastos obligatorios**  
**Enero-diciembre 2018**  
(Pesos)

	Aprobado Anual	2018 Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>3,588,254,436,127.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,381,988,776,543.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	808,628,511,463.0	805,260,229,639.6	788,265,041,431.0
II Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	67,742,060,425.0	64,966,774,544.0	63,746,746,285.0
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,553,001,586,783.0	1,573,089,142,639.8	1,577,252,091,987.8
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. <sup>1/</sup>	236,982,257,884.0	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	664,570,927,371.0	676,326,180,597.0	680,772,438,452.0
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. <sup>2/</sup>	224,223,054,889.0	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	3,081,873,693.0	6,271,027,651.2	6,499,359,333.5
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	518,831,013.0	1,067,788,905.0	1,372,936,467.9
IX Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	28,861,496,668.0	37,374,466,952.4	37,281,707,362.0
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	643,835,938.0	2,303,578,718.4	1,803,334,715.6
Pensiones y Jubilaciones	793,734,340,416.0	790,237,778,345.7	792,663,903,570.4

n.d.: No disponible

n.a.: No aplicable.

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

<sup>1/</sup> La información del Anexo de Finanzas Públicas número IV de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>2/</sup> No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos recaudados

#### I.I Ingresos del Sector Público

##### Ingresos del Sector Público Enero-diciembre De 2018 (Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>4,778,291.5</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>334,811.6</b>
Ingresos del gobierno federal	3,584,918.4	3,871,628.8	286,710.4
Tributarios	2,957,469.9	3,062,331.2	104,861.3
Impuesto sobre la renta	1,566,186.8	1,664,949.1	98,762.3
Impuesto al valor agregado	876,936.1	922,237.1	45,301.0
Impuesto especial sobre producción y servicios	421,776.7	347,435.5	-74,341.2
IEPS gasolinas	258,633.6	187,666.0	-70,967.6
Artículo 2o., fracción I, inciso D).	231,250.3	160,123.9	-71,126.4
Artículo 2o-A.	27,383.3	27,542.1	158.8
Tabacos labrados	44,096.9	41,451.8	-2,645.1
Bebidas alcohólicas	16,316.1	15,958.3	-357.8
Cerveza	37,210.6	37,646.0	435.4
Juegos y sorteos	2,978.1	3,163.0	184.9
Telecomunicaciones	6,465.4	5,866.3	-599.1
Bebidas energéticas	4.3	8.0	3.7
Bebidas saborizadas	26,797.5	25,908.2	-889.3
Alimentos no básicos	19,748.0	23,112.0	3,364.0
Plaguicidas	763.5	775.1	11.6
Combustibles fósiles	8,762.7	5,880.8	-2,881.9
Impuesto a la importación	47,319.7	65,542.6	18,222.9
Otros impuestos	45,250.6	62,166.8	16,916.2
No tributarios	627,448.5	809,297.6	181,849.1
Derechos	46,399.5	64,305.7	17,906.2
Otros	46,399.5	64,305.7	17,906.2
Aprovechamientos	117,792.3	193,356.5	75,564.2
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Otros	117,792.3	193,356.5	75,564.2
Productos	6,427.1	9,808.6	3,381.5
Contribución de mejoras	36.1	79.4	43.3
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	456,793.5	541,747.4	84,953.9
Ingresos de organismos y empresas	1,193,373.1	1,241,474.3	48,101.2
PEMEX	423,341.8	436,842.0	13,500.2
CFE	380,785.0	408,835.7	28,050.7
IMSS	336,763.7	345,395.3	8,631.6
ISSSTE	52,482.6	50,401.3	-2,081.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.



**Ingresos del Sector Público  
(Actividad Petrolera y No Petrolera)  
Enero-diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>4,778,291.5</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>334,811.6</b>
Petrolero	880,135.3	978,589.2	98,453.9
Gobierno Federal	456,793.5	541,747.2	84,953.7
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	456,793.5	541,747.4	84,953.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	-0.2	-0.2
PEMEX	423,341.8	436,842.0	13,500.2
No petrolero	3,898,156.2	4,134,513.9	236,357.7
Gobierno federal	3,128,124.9	3,329,881.6	201,756.7
Tributarios	2,957,469.9	3,062,331.4	104,861.5
Impuesto sobre la renta	1,566,186.8	1,664,949.3	98,762.5
Impuesto al valor agregado	876,936.1	922,237.1	45,301.0
Impuesto especial sobre producción y servicios	421,776.7	347,435.5	-74,341.2
Impuesto a la importación	47,319.7	65,542.6	18,222.9
Otros impuestos	45,250.6	62,166.8	16,916.2
No tributarios	170,655.0	267,550.2	96,895.2
Derechos	46,399.5	64,305.7	17,906.2
Aprovechamientos	117,792.3	193,356.5	75,564.2
Otros ingresos	6,463.2	9,888.0	3,424.8
Ingresos de organismos y empresas	770,031.3	804,632.3	34,601.0
CFE	380,785.0	408,835.7	28,050.7
IMSS	336,763.7	345,395.3	8,631.6
ISSSTE	52,482.6	50,401.3	-2,081.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**Recaudación del Impuesto Sobre la Renta**  
Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,664,949.1</b>
Personas morales <sup>v</sup>	809,833.5
Personas físicas	43,683.5
Retenciones a residentes en el extranjero	50,879.3
Retenciones por salarios	760,552.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye otros auxiliares.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Ingresos por Desincorporaciones**  
Enero-diciembre de 2018

Millones de pesos	
<b>Total</b>	<b>0.0</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## I.II Recaudación del Gobierno Federal

### Recaudación del Gobierno Federal por Sector Económico Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-diciembre de 2018

(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>3,871,628.8</b>	<b>3,792,335.6</b>	<b>35,456.7</b>	<b>43,836.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-11,289.4	-11,409.5	-35.1	155.2
Minería	593,016.8	593,549.5	164.3	-697.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	40,050.1	40,194.3	41.4	-185.6
Construcción	75,926.3	72,303.3	3,490.6	132.5
Industrias manufactureras	241,377.3	239,491.8	3,097.2	-1,211.7
Comercio al por mayor	141,002.9	138,148.1	2,775.9	78.9
Comercio al por menor	132,887.9	125,487.9	7,221.1	179.0
Transportes, correos y almacenamiento	140,904.7	138,798.0	2,135.7	-28.9
Información en medios masivos	79,981.6	79,521.0	498.9	-38.4
Servicios financieros y de seguros	322,054.3	319,953.2	247.6	1,853.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	87,814.1	69,479.8	3,559.0	14,775.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	199,602.0	179,731.2	2,949.7	16,921.2
Dirección de corporativos y empresas	42,058.1	41,823.5	10.9	223.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	301,256.3	297,055.4	2,454.6	1,746.3
Servicios educativos	103,288.1	103,179.1	164.4	-55.4
Servicios de salud y de asistencia social	98,788.0	96,817.3	432.7	1,538.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	15,094.5	14,397.5	326.9	370.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	35,966.3	33,823.9	2,148.6	-6.2
Otros servicios excepto actividades de gobierno	34,934.0	32,133.7	2,448.6	351.7
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	172,650.6	173,566.5	9.1	-925.0
Otros	48,077.7	38,103.8	1,314.8	8,659.1
Otros Auxiliares	976,186.6	976,186.6	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Recaudación Neta por Sector Económico de Minería (Nivel Nacional)

#### Enero-diciembre de 2018

(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción Y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>1/</sup>	Ingresos No Tributarios <sup>2/</sup>
<b>Total de contribuciones</b>	<b>593,016.8</b>	<b>46,806.7</b>	<b>46,159.3</b>	<b>-782.1</b>	<b>-4,277.2</b>	<b>0.0</b>	<b>6.6</b>	<b>5,700.1</b>	<b>546,210.1</b>
Extracción de petróleo y gas.	571,159.0	34,124.7	12,181.9	16,988.0	0.0	0.0	-1.8	4,956.6	537,034.3
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados.	21,857.8	12,682.0	33,977.4	-17,770.1	-4,277.2	0.0	8.4	743.5	9,175.8

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Incluye IEEH, ISIEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2./ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Gobierno Federal**  
**Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente**  
Enero-diciembre de 2018

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos			
	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Auxiliares
<b>Total</b>	<b>3,871,628.8</b>	<b>2,816,148.9</b>	<b>79,293.2</b>	<b>976,186.6</b>
0 ≤ 250	63,078.7	53,829.4	9,249.3	0.0
250 ≤ 500	5,756.4	2,074.7	3,681.7	0.0
500 ≤ 750	5,481.1	2,260.5	3,220.7	0.0
750 ≤ 1,000	4,569.7	1,762.5	2,807.1	0.0
1,000 ≤ 5,000	43,516.4	25,165.1	18,351.2	0.0
5,000 ≤ 10,000	31,965.0	25,518.1	6,446.9	0.0
10,000 ≤ 20,000	42,822.3	37,684.2	5,138.1	0.0
20,000 ≤ 50,000	82,015.7	77,100.9	4,914.9	0.0
50,000 ≤ 100,000	82,266.3	80,286.6	1,979.7	0.0
100,000 ≤ 500,000	252,691.7	249,767.1	2,924.6	0.0
Más de 500 mil	1,843,345.8	1,841,391.3	1,954.5	0.0
Resto <sup>2/</sup>	1,414,119.8	419,308.5	18,624.6	976,186.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2./ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## Recaudación Total Neta de Grandes Contribuyentes sin PEMEX

Enero - Septiembre de 2018

Cifras en millones de pesos

Sector	Sector económico	Privado				Total sector privado	Total Sector Público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
<b>1 - Primario</b>	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, Pesca y caza	160.9	-3,410.3			<b>-3,249.4</b>		
<b>Total 1 - Primario</b>		<b>160.9</b>	<b>-3,410.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,249.4</b>		
<b>2 - Industrial</b>	1165 Minería	5,755.7	16,692.9			<b>22,448.6</b>		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,650.9	33,511.4			<b>35,162.3</b>		
	1167 Construcción	7,450.2	17,051.4	75.0	1,766.8	<b>26,343.3</b>		
	1168 Industrias manufactureras	40,705.9	193,053.4		166.7	<b>233,925.9</b>		
<b>Total 2 - Industrial</b>		<b>55,562.6</b>	<b>260,309.1</b>	<b>75.0</b>	<b>1,933.5</b>	<b>317,880.2</b>		
<b>3 - Servicios</b>	1169 Comercio al por mayor	23,932.5	103,052.1	4.3	2,558.8	<b>129,547.7</b>		
	1170 Comercio al por menor	17,275.2	72,640.4	216.9	15.4	<b>90,147.9</b>		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	607.7	88,516.8	90.9	6,430.6	<b>95,646.0</b>		
	1172 Información en medios masivos	33,683.5	18,834.6	3.7	42.2	<b>52,564.1</b>		
	1173 Servicios financieros y de seguros	2,200.6	30,255.1	171,884.3	113.9	<b>204,453.8</b>		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8,619.5	8,256.0	906.6	291.3	<b>18,073.3</b>		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	9,807.5	29,872.4	117.5	624.7	<b>40,422.1</b>		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	15,194.9	6,244.6	4,834.1	10.7	<b>26,284.3</b>		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	43,408.5	84,408.2	4,306.3	1,461.0	<b>133,584.0</b>		
	1178 Servicios educativos		355.3			<b>355.3</b>		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	54.2	2,234.8	33.8	1.1	<b>2,323.8</b>		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	156.8	3,218.9		15.3	<b>3,391.0</b>		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,608.3	7,116.8	-14.7	72.3	<b>9,782.8</b>		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	661.1	3,780.7	54.6	395.5	<b>4,891.8</b>		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales		48.9	149.3	7.6	<b>205.8</b>		
<b>Total 3 - Servicios</b>		<b>158,210.2</b>	<b>458,835.3</b>	<b>182,587.5</b>	<b>12,040.6</b>	<b>811,673.6</b>		
<b>4 - Otros</b>	2219 Actividad pendiente de aclaración	176.6	3,630.1	1,318.6	3,118.3	<b>8,243.7</b>		
<b>Total 4 - Otros</b>		<b>176.6</b>	<b>3,630.1</b>	<b>1,318.6</b>	<b>3,118.3</b>	<b>8,243.7</b>		
<b>Total general</b>		<b>214,110.4</b>	<b>719,364.3</b>	<b>183,981.2</b>	<b>17,092.4</b>	<b>1,134,548.2</b>	<b>39,243.7</b>	<b>1,173,791.9</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Excluye a los contribuyentes competencia de la Administración General de Hidrocarburos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### a) Impuesto Sobre la Renta

#### Impuesto Sobre la Renta

#### Número de Contribuyentes que presentaron declaración con pago

Enero-diciembre de 2018

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>3,954,535</b>
Personas morales	640,008
Personas físicas	3,002,579
Otras Personas físicas y morales <sup>1/</sup>	311,948

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

1/ Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Impuesto Sobre la Renta  
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente**  
Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>1,664,949.1</b>	<b>1,616,842.3</b>	<b>48,106.8</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	15,546.0	12,924.2	2,621.8
Minería	46,159.3	46,802.5	-643.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	26,603.5	26,782.0	-178.5
Construcción	42,962.3	41,321.5	1,640.8
Industrias manufactureras	301,065.2	300,624.0	441.2
Comercio al por mayor	121,076.1	117,669.3	3,406.8
Comercio al por menor	90,233.0	86,044.5	4,188.6
Transportes, correos y almacenamiento	70,572.4	67,053.7	3,518.7
Información en medios masivos	27,876.2	27,720.0	156.1
Servicios financieros y de seguros	170,713.9	168,911.7	1,802.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	57,538.9	45,660.8	11,878.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	136,336.9	122,556.1	13,780.8
Dirección de corporativos y empresas	29,898.7	29,680.9	217.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	162,989.6	160,694.3	2,295.3
Servicios educativos	99,022.9	99,145.1	-122.3
Servicios de salud y de asistencia social	68,520.3	67,006.2	1,514.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6,665.5	6,234.8	430.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15,127.9	14,700.0	427.9
Otros servicios excepto actividades de gobierno	18,498.1	17,477.7	1,020.4
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	124,234.5	125,365.8	-1,131.4
Otros	28,973.1	28,132.3	840.8
Otros auxiliares	4,334.8	4,334.8	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Impuesto Sobre la Renta  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente**  
Enero-diciembre de 2018

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos						
	TOTAL	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Auxiliares	
		Personas Morales	Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales		Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>1,664,949.1</b>	<b>855,478.6</b>	<b>24,084.1</b>	<b>20,498.8</b>	<b>757,028.9</b>	<b>3,523.9</b>	<b>4,334.8</b>
0 ≤ 250	43,947.9	19,525.8	4,964.9	-1,552.7	20,690.2	319.7	0.0
250 ≤ 500	2,498.9	924.8	1,928.3	-1,306.5	708.9	243.4	0.0
500 ≤ 750	3,063.4	1,115.2	1,531.2	-318.3	577.5	157.7	0.0
750 ≤ 1,000	2,914.6	828.3	1,089.7	439.5	381.5	175.7	0.0
1,000 ≤ 5,000	29,751.5	9,623.1	5,991.3	6,926.4	6,173.0	1,037.7	0.0
5,000 ≤ 10,000	22,220.0	9,195.2	1,678.1	3,848.8	7,180.7	317.2	0.0
10,000 ≤ 20,000	28,802.6	13,267.2	1,279.7	3,200.1	10,913.6	142.0	0.0
20,000 ≤ 50,000	55,040.6	27,122.4	1,045.1	3,321.2	23,447.8	104.1	0.0
50,000 ≤ 100,000	56,553.9	28,174.0	666.0	1,239.6	26,436.2	38.2	0.0
100,000 ≤ 500,000	199,246.9	104,757.7	481.0	2,142.8	91,845.5	20.0	0.0
Más de 500 mil	890,038.9	618,827.1	39.7	1,749.5	269,422.5	0.0	0.0
Resto <sup>2/</sup>	330,870.0	22,117.7	3,389.1	808.5	299,251.5	968.3	4,334.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DYP.

2./ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

b) Impuesto al Valor Agregado.

**Recaudación del Impuesto al Valor Agregado**

Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>922,237.1</b>
Personas morales	901,029.9
Personas físicas	21,207.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Impuesto al Valor Agregado  
Número de Contribuyentes que presentaron  
declaración**

Enero-diciembre de 2018

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,983,939</b>
Personas morales	478,651
Personas físicas	1,505,288

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.  
Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Impuesto al Valor Agregado  
Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente  
Enero-diciembre de 2018**

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>922,237.1</b>	<b>901,029.9</b>	<b>21,207.2</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-25,345.2	-22,959.8	-2,385.4
Minería	-782.1	-847.1	65.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	5,901.7	5,887.9	13.8
Construcción	29,041.8	27,316.3	1,725.5
Industrias manufactureras	247,738.8	-248,608.0	869.2
Comercio al por mayor	-9,030.5	-8,099.9	-930.5
Comercio al por menor	41,703.6	38,721.8	2,981.7
Transportes, correos y almacenamiento	15,020.6	14,710.4	310.2
Información en medios masivos	20,605.0	20,366.7	238.3
Servicios financieros y de seguros	93,794.7	93,669.9	124.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26,857.7	20,903.9	5,953.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	57,638.7	52,936.2	4,702.5
Dirección de corporativos y empresas	10,976.0	10,964.4	11.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	128,293.9	126,700.2	1,593.6
Servicios educativos	1,905.0	1,755.1	149.9
Servicios de salud y de asistencia social	7,447.5	7,185.4	262.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,078.8	2,894.4	184.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	20,011.1	18,389.3	1,621.8
Otros servicios excepto actividades de gobierno	12,488.6	10,964.6	1,524.0
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	14,246.1	14,208.0	38.1
Otros	2,887.0	734.4	2,152.6
Otros auxiliares	713,235.9	713,235.9	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Impuesto al Valor Agregado  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente**

Enero-diciembre de 2018

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos				
	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Auxiliares
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	
<b>Total</b>	<b>922,237.1</b>	<b>187,794.0</b>	<b>9,694.1</b>	<b>11,513.1</b>	<b>713,235.9</b>
0 ≤ 250	6,298.1	1,542.2	2,882.1	1,873.7	0.0
250 ≤ 500	2,715.7	191.6	1,508.9	1,015.2	0.0
500 ≤ 750	2,227.7	478.8	1,041.9	707.1	0.0
750 ≤ 1,000	1,316.5	366.0	476.4	474.1	0.0
1,000 ≤ 5,000	11,173.1	6,725.8	2,123.5	2,323.8	0.0
5,000 ≤ 10,000	8,070.3	7,361.7	-66.7	775.3	0.0
10,000 ≤ 20,000	13,383.0	12,936.7	-115.0	561.3	0.0
20,000 ≤ 50,000	25,127.3	24,678.3	-5.7	454.7	0.0
50,000 ≤ 100,000	24,032.8	23,936.5	-58.5	154.8	0.0
100,000 ≤ 500,000	49,266.9	49,040.5	-92.9	319.3	0.0
Más de 500 mil	45,143.0	44,986.6	2.3	154.1	0.0
Resto <sup>2/</sup>	733,482.6	15,549.4	1,997.8	2,699.6	713,235.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2./ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

**Recaudación del Impuesto Especial  
Sobre Producción y Servicios**

Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>347,435.5</b>
Gasolinas y diésel	187,666.0
Tabacos labrados	41,451.8
Bebidas alcohólicas	15,958.3
Cerveza	37,646.0
Juegos y Sorteos	3,163.0
Telecomunicaciones	5,866.3
Bebidas Energetizantes	8.0
Bebidas saborizadas	25,908.2
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	23,112.0
Plaguicidas	775.1
Combustibles fósiles	5,880.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios**  
**Por Sector de Actividad Económica**  
Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>347,435.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-2,415.0
Minería	-4,277.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	10.4
Construcción	-333.2
Industrias manufactureras	177,395.0
Comercio al por mayor	22,290.6
Comercio al por menor	-2,689.3
Transportes, correos y almacenamiento	-20,015.3
Información en medios masivos	5,429.2
Servicios financieros y de seguros	-5.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	-74.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	15.6
Dirección de corporativos y empresas	-0.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3,755.7
Servicios educativos	0.6
Servicios de salud y de asistencia social	-0.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,595.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	112.8
Otros servicios excepto actividades de gobierno	478.7
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	14.3
Otros	-389.5
Otros auxiliares	165,537.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal.

**Uso del Aplicativo "Mis Cuentas" <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Operaciones)

<b>Total</b>	<b>30,634,927</b>
Ingresos	1,623,091
Egresos	2,766,600
Facturas	26,245,236

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
<sup>1/</sup> Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Recaudación del Régimen de Incorporación Fiscal**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>7,852.3</b>
Impuesto sobre la renta	2,390.3
Impuesto al valor agregado	5,385.8
Impuesto especial a la producción y servicios	76.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**Estímulos Fiscales del Régimen de Incorporación Fiscal <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>25,820.0</b>
Impuesto sobre la renta	17,772.5
Impuesto al valor agregado	7,693.7
Impuesto especial a la producción y servicios	353.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Los datos consideran:

- Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.
- "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Universo de Contribuyentes Inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

<b>Total</b>	<b>5,177,393</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	23,120
Minería	2,761
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,464
Construcción	148,148
Industrias manufactureras	433,486
Comercio al por mayor	184,595
Comercio al por menor	2,233,893
Transportes, correos y almacenamiento	671,417
Información en medios masivos	41,192
Servicios financieros y de seguros	6,295
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	59,770
Servicios profesionales, científicos y técnicos	306,277
Dirección de corporativos y empresas	30
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	138,139
Servicios educativos	29,560
Servicios de salud y asistencia social	23,858
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	42,580
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	191,454
Otros servicios excepto actividades de gobierno	572,681
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,444
Otros	61,229

Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>1/</sup> La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## e) Aprovechamientos, Otros, Otros

### Aprovechamientos, Otros, Otros Enero-diciembre de 2018 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>85,508.6</b>
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social	32,604.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	19,582.3
Derivados de la colocación de bono tasa fija	2,284.6
Derivados de la colocación de UDIBONOS	2,258.5
Por la prestación de servicios que ofrece la Comisión Nacional de Hidrocarburos	1,231.4
Otros	27,546.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## II. Indicadores de recaudación

### a). Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

### Resultados de Auditoría Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total Cobrado</b>	<b>191,563.5</b>
<b>Efectivo</b>	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal <sup>1/</sup>	96,621.0
<b>Importes que no ingresan en efectivo</b>	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	94,942.5
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora<sup>2/</sup></b>	<b>3,496.5</b>

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.  
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC), Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Administración General de Hidrocarburos (AGH).

2./ AGH: Cifras estimadas con la información proporcionada por la Administración General de Recursos y Servicios (AGRS).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-diciembre de 2018, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 54.8 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-diciembre fue de 95.0 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorias tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 63 mil 337 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 54.8 una efectividad de 95.0 porciento.

**b). Aplicación de multas.**

Durante el período enero- diciembre 2018 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 9,844.9 millones de pesos.

**Multas Fiscales  
Por Rubros  
Enero-diciembre de 2018**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>9,844.9</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	724.5
Por corrección fiscal	8,186.1
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	443.8
Impuestas por entidades federativas	480.4
Otras	10.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### III. Recaudación federal participable e integración de los fondos de distribución

#### Recaudación Federal Participable, Enero-diciembre (Millones de pesos)

Concepto	2017	2018 <sup>P./</sup>		Diferencia	Var. % Real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>2,864,391.1</b>	<b>2,966,225.3</b>	<b>3,126,344.1</b>	<b>160,118.8</b>	<b>4.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>2,536,270.0</b>	<b>2,607,421.4</b>	<b>2,705,302.7</b>	<b>97,881.3</b>	<b>1.7</b>
Renta	1,243,293.2	1,226,270.6	1,316,528.0	90,257.4	0.9
Valor agregado	829,911.2	872,730.0	930,241.5	57,511.5	6.9
Producción y servicios	370,296.8	417,539.7	335,865.1	-81,674.6	-13.5
Gasolinas federal	193,173.2	229,438.6	154,124.3	-75,314.3	-23.9
Gasolinas Estatal	26,339.1	27,383.3	26,635.3	-748.0	-3.6
Tabacos labrados	41,352.3	44,127.6	38,901.3	-5,226.3	-10.3
Bebidas alcohólicas	14,614.2	16,252.7	15,557.0	-695.8	1.5
Cerveza	36,420.0	37,552.3	38,846.0	1,293.6	1.7
Bebidas energéticas	5.8	4.3	9.2	4.9	52.2
Telecomunicaciones	5,765.9	6,488.9	5,801.0	-687.9	-4.1
Bebidas saborizadas	23,520.8	27,021.5	26,552.0	-469.5	7.6
Alimentos no básicos	18,300.7	19,758.1	22,873.9	3,115.9	19.2
Plaguicidas	704.8	774.6	792.9	18.3	7.2
Combustibles fósiles	10,100.0	8,737.7	5,772.1	-2,965.6	-45.5
Comercio exterior	53,017.7	47,725.5	66,537.2	18,811.7	19.6
Importación	53,017.3	47,725.5	66,537.1	18,811.5	19.6
Exportación	0.4	0.0	0.2	0.2	-51.8
Automóviles nuevos <sup>v</sup>	13,097.5	13,112.0	13,567.1	455.1	-1.3
Tenencia	61.4	0.0	27.5	27.5	-57.3
Impuesto federal	0.6	0.0	0.0	0.0	-99.4
Resto <sup>2/</sup>	60.8	0.0	27.5	27.5	-56.9
Recargos y actualizaciones	27,136.7	29,236.7	39,856.6	10,619.9	40.0
Otros <sup>3/</sup>	-3,069.3	-1,881.3	74.4	1,955.7	-102.3
Derecho a la minería	2,524.8	2,688.1	2,605.2	-82.9	-1.6
<b>Petroleros</b>	<b>328,121.1</b>	<b>358,803.9</b>	<b>421,041.4</b>	<b>62,237.5</b>	<b>22.3</b>
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	333,661.7	358,803.9	425,686.6	66,882.6	21.6
ISR de contratos y asignaciones	-5,540.6	0.0	0.7	0.7	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	-4,256.9	-4,256.9	-
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	-291.9	-291.9	-
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	-17.8	-17.8	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	-73.9	-73.9	-
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	-5.1	-5.1	-
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	-0.3	-0.3	-

P./ Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-diciembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er y 2do. ajuste cuatrimestral enero-abril y mayo-agosto y agosto-noviembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-diciembre.

1/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios.



#### IV. MONTO DE ESTÍMULOS FISCALES Y SUS SECTORES BENEFICIARIOS

##### Estímulos Fiscales Por rubro Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>68,170.3</b>
Crédito diésel	8,721.8
Automotriz para transporte público	21,840.4
Uso de infraestructura carretera de cuota	9,767.8
Otros estímulos	27,840.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

##### Estímulos Fiscales Por Sector de Actividad Económica Enero-diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>68,170.3</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,959.5
Minería	4,930.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	45.7
Construcción	1,262.7
Industrias manufactureras	12,908.0
Comercio al por mayor	4,999.9
Comercio al por menor	4,680.5
Transportes, correos y almacenamiento	30,784.8
Información en medios masivos	366.7
Servicios financieros y de seguros	526.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	463.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	255.4
Dirección de corporativos y empresas	29.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	645.1
Servicios educativos	127.5
Servicios de salud y de asistencia social	343.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	43.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	133.6
Otros servicios excepto actividades de gobierno	105.2
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,458.0
Otros	1,100.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### V. CRÉDITOS FISCALES

##### Saldos de Créditos Fiscales por tipo de Contribuyente Datos al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>747,177.4</b>
Personas morales	592,687.3
Personas físicas (No actividad empresarial)	101,860.8
Personas físicas con actividad empresarial	52,629.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Saldos de Créditos Fiscales**  
**Datos al 31 de diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>592,687.3</b>	<b>101,860.8</b>	<b>52,629.3</b>	<b>747,177.4</b>
Gran Contribuyente	186,039.6	0.7	0.0	186,040.3
Otros	406,647.8	101,860.1	52,629.2	561,137.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Saldos de Créditos Fiscales**  
**por Sector Económico**  
**Datos al 31 de diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Conceptos	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>592,687.3</b>	<b>101,860.8</b>	<b>52,629.3</b>	<b>747,177.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6,160.9	3,745.8	586.8	10,493.5
Minería	24,177.4	631.0	182.8	24,991.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,149.5	556.2	34.9	1,740.6
Construcción	55,875.1	1,003.5	3,558.5	60,437.1
Industrias manufactureras	69,176.0	2,653.1	1,111.1	72,940.2
Comercio al por mayor	112,793.9	1,563.7	14,687.5	129,045.1
Comercio al por menor	27,548.4	2,490.1	5,074.5	35,113.0
Transportes, correos y almacenamiento	18,796.6	1,347.1	1,804.7	21,948.3
Información en medios masivos	16,749.4	78.9	516.6	17,344.9
Servicios financieros y de seguros	21,490.2	2,438.9	1,027.1	24,956.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	45,095.9	4,239.0	3,894.8	53,229.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	51,148.4	20,732.1	12,054.0	83,934.5
Dirección de corporativos y empresas	8,534.3	322.7	1.8	8,858.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	54,896.7	3,130.5	3,485.7	61,512.9
Servicios educativos	4,589.4	1,005.1	292.6	5,887.2
Servicios de salud y de asistencia social	3,791.6	700.6	1,146.5	5,638.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4,372.9	135.4	666.3	5,174.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,930.2	180.1	296.6	5,406.9
Otros servicios excepto actividades de gobierno	9,668.2	3,357.0	1,569.5	14,594.7
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	22,008.3	4,115.5	122.1	26,245.9
Otros	29,734.0	47,434.3	514.8	77,683.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Información en importes históricos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Cartera de Créditos Fiscales No Controvertidos**  
**Datos al 31 de diciembre de 2018**

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,514,178</b>	<b>367,320.1</b>
Factible de cobro	931,865	285,557.6
Baja probabilidad de cobro	582,313	81,762.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Cartera de Créditos Fiscales Controvertidos

Datos al 31 de diciembre de 2018

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>120,798</b>	<b>379,857.3</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Cartera de Créditos Fiscales Importe mensual recuperado

Enero-diciembre de 2018

Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>62,807.6</b>
Enero	2,703.6
Febrero	2,958.7
Marzo	2,945.3
Abril	2,994.3
Mayo	4,910.0
Junio	5,309.3
Julio	3,515.8
Agosto	7,753.2
Septiembre	2,576.9
Octubre	4,988.4
Noviembre	15,014.0
Diciembre	7,138.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Se consideran 879,360 miles de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

#### Créditos fiscales:

**No controvertidos:** Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

**Controvertidos:** Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

**Nota:** La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos



## VI. Devoluciones y compensaciones

**Devoluciones y Compensaciones por Saldos a  
Favor de los Contribuyentes Pagadas por el  
Gobierno Federal**  
Enero-diciembre de 2018

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>444,508.8</b>	<b>606,500.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>437,395.0</b>	<b>595,832.0</b>
Renta	32,613.3	211,831.8
Valor agregado	393,849.6	332,914.6
IEPS	8,691.2	39,810.8
Otros <sup>1/</sup>	2,240.9	11,274.7
<b>No tributarios <sup>2/</sup></b>	<b>7,113.8</b>	<b>10,668.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN y Accesorios.

2./ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VII. Estadísticas de contribuyentes

### a) Universo de contribuyentes

#### Universo de Contribuyentes Activos Registrados

Datos al 31 de diciembre de 2018

Conceptos	Total General	Personas Morales	Total	Personas Físicas	
				Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>71,795,905</b>	<b>2,052,832</b>	<b>69,743,073</b>	<b>8,714,146</b>	<b>61,028,927</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,624,280	178,584	3,445,696	1,576,512	1,869,184
Minería	220,931	9,196	211,735	5,756	205,979
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	201,816	4,774	197,042	4,693	192,349
Construcción	1,830,766	208,739	1,622,027	338,918	1,283,109
Industrias manufactureras	5,748,630	149,774	5,598,856	600,126	4,998,730
Comercio al por mayor	1,704,565	239,842	1,464,723	371,240	1,093,483
Comercio al por menor	5,351,707	198,386	5,153,321	2,685,775	2,467,546
Transportes, correos y almacenamiento	1,518,043	69,426	1,448,617	849,426	599,191
Información en medios masivos	256,101	27,942	228,159	67,940	160,219
Servicios financieros y de seguros	670,962	27,138	643,824	24,541	619,283
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	954,533	111,090	843,443	117,716	725,727
Servicios profesionales, científicos y técnicos	17,080,009	238,616	16,841,393	492,437	16,348,956
Dirección de corporativos y empresas	16,252	6,007	10,245	189	10,056
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,558,999	139,022	4,419,977	306,713	4,113,264
Servicios educativos	1,155,357	33,662	1,121,695	47,632	1,074,063
Servicios de salud y de asistencia social	1,290,551	93,189	1,197,362	43,151	1,154,211
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	244,727	23,675	221,052	63,780	157,272
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	554,426	38,220	516,206	227,848	288,358
Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,297,804	210,029	2,087,775	769,473	1,318,302
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,879,787	5,175	1,874,612	7,026	1,867,586
Otros	20,635,659	40,346	20,595,313	113,254	20,482,059

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no sean Grandes Contribuyentes,

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación fiscal: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas.

-Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

NOTA:

Contribuyentes activos son aquellos contribuyentes que se encuentran inscritos, que no hayan sido suspendidos, ni cancelados.

El universo de contribuyentes puede comprender a cualquier persona que se haya inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (los cuales pueden registrarse con obligaciones fiscales o sin obligaciones).

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT, ésta puede no coincidir con el total por régimen publicado en el apartado de las cifras del Portal del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

**Número de Contribuyentes Personas Morales  
Por Nivel de Ingreso**

Datos al 31 de diciembre de 2018

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>499,201</b>	<b>478,651</b>	<b>9,108</b>
0 ≤ 6	222,930	208,888	2,511
6 ≤ 21	84,776	80,358	1,656
21 ≤ 101	68,259	65,867	2,021
101 ≤ 500	25,760	25,212	1,258
Más de 500	8,474	8,366	738
Resto <sup>1/</sup>	89,002	89,960	924

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

<sup>1/</sup> Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Número de Contribuyentes Personas Físicas  
Por Nivel de Ingreso**

Datos al 31 de diciembre de 2018

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en ISR	Personas físicas sin actividad empresarial en ISR	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
			IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>1,882,688</b>	<b>907,374</b>	<b>1,505,288</b>	<b>46,590</b>
0 ≤ 10	1,141,348	361,378	725,081	16,544
10 ≤ 20	160,581	152,399	156,131	11,898
20 ≤ 30	66,159	65,480	67,509	5,075
30 ≤ 40	36,781	31,280	37,307	2,748
40 ≤ 50	23,470	14,843	24,006	1,613
50 ≤ 60	17,396	8,852	17,585	1,095
60 ≤ 70	9,134	5,853	9,795	490
70 ≤ 80	2,868	4,116	3,964	95
80 ≤ 90	1,747	3,180	2,533	56
90 ≤ 100	1,151	2,513	1,839	29
Más de 100	5,887	19,521	11,442	122
Resto <sup>1/</sup>	416,166	237,959	448,096	6,825

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al auxiliar A.D.R.

<sup>1/</sup> Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VIII. Juicios fiscales

### Juicios Ganados y Perdidos por el SAT Enero-diciembre de 2018

1a. Instancia	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
<b>Total</b>	<b>19,554</b>	<b>100.0</b>	<b>173,810.1</b>	<b>100.0</b>
Ganados	8,956	45.8	109,659.9	63.1
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	3,290	16.8	12,565.0	7.2
Perdidos	7,308	37.4	51,585.2	29.7
2a. Instancia	Número			
<b>Total</b>	<b>6,921</b>	<b>100.0</b>	<b>138,123.5</b>	<b>100.0</b>
Ganados	4,760	68.8	106,235.4	76.9
Perdidos	2,161	31.2	31,888.1	23.1
Definitivas	Número			
<b>Total</b>	<b>18,609</b>	<b>100.0</b>	<b>156,584.2</b>	<b>100.0</b>
Ganados	9,020	48.5	115,547.3	73.8
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	1,929	10.4	3,149.8	2.0
Perdidos	7,660	41.2	37,887.1	24.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Juicios de Amparo Contra Actos <sup>1/</sup> Número de Juicios Enero-diciembre de 2018

	Número	% del total
<b>Total</b>	<b>6,350</b>	<b>100.0</b>
Ganados	6,075	95.7
Perdidos	275	4.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser

Impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Costo Operativo de Contencioso Enero-diciembre de 2018 (Millones de Pesos)

Monto sentencias <sup>1/</sup>	215,895.4
Costo Operativo <sup>2/</sup>	364.4
Productividad (pesos) <sup>3/</sup>	664.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>1/</sup> Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

<sup>2/</sup> Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

<sup>3/</sup> Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Juicios Fiscales Ganados y Perdidos por el IMSS <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>8,901</b>	<b>5,198.7</b>
Ganados	4,232	3,362.6
Perdidos	4,669	1,836.1
<b>Costos operativos de los juicios fiscales<sup>2/</sup></b>		<b>27.5</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ No incluyen los juicios ganados por sobreseimiento ni los perdidos por nulidad para efectos.

2/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Juicios Fiscales Nulos para Efectos y Sobreseimiento**  
**IMSS**

**Enero-diciembre de 2018**

(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	2,403	909.0
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	2,306	904.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Criterios para clasificar los juicios fiscales del IMSS como ganados y perdidos**

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Por otra parte, se reportan también los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana.

Por separado se presentan los juicios perdidos por nulidad para efectos. En este rubro se han considerado las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos aún y cuando por deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando sus irregularidades.

## IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

### Funcionarios a los que el SAT les Presentó Denuncias ante el Ministerio Público o ante el Órgano Interno de Control

Enero - Diciembre / 2018

Concepto		Número		
<b>Servidores Públicos Denunciados</b>				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)		75		
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)		637		
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>				
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control		
Administración General de Recaudación (AGR)	3	33		
Administración General de Aduanas (AGA)	25	270		
Administración General Jurídica (AGJ)	0	10		
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	29	177		
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	3	63		
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	1*	17		
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	12	30		
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)	0	7		
Administración General de Evaluación (AGE)	0	2		
Administración General de Planeación (AGP)	0	1		
Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE)	2	25		
Administración General de Hidrocarburos (AGH)	0	2		
<b>Principales ilícitos, áreas de detección y distribución regional</b>				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática	1		AGSC	Noreste
Cohecho	6		AGSC, AGA, AGAFF	Metropolitana, Norte Centro, Sur, Occidente, Noreste
Contra la administración de justicia	27		AGAFF, AGGC	Norte Centro, Occidente, Sureste, Noreste, Metropolitana, Centro
Ejercicio ilícito de servicio público	19		AGA, AGAFF, AGACE, AGR, AGGC	Norte Centro, Sureste, Metropolitana, Noreste, Pacífico Norte
Ejercicio indebido de servicio público, Falsificación de documentos, Encubrimiento	5		AGA	Noroeste
Equiparable al contrabando	4		AGA	Norte Centro
Falsificación de documentos	1		AGA	Noroeste
Falsificación y uso de documento falso	4		AGSC, AGA	Sur, Centro, Occidente
Robo	1		AGRS	Sureste
Robo en recinto fiscal	1		AGA	Centro
Uso de documento falso	5		AGA, AGACE	Pacífico Norte, Noroeste, Norte Centro, Sureste
Usurpación de funciones	1		AGR	Noreste
Responsabilidad administrativa		637	AGR, AGA, AGJ, AGAFF, AGSC, AGRS, AGGC, AGCTI, AGE, AGP, AGACE, AGH.	Noreste, Noroeste, Pacífico Norte, Norte Centro, Centro, Occidente, Pacífico Centro, Sur, Sureste, Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.

\* En el tercer trimestre erróneamente se reportó a 2 servidores públicos denunciados ante el MP en AGRS, en este trimestre se reclasifica 1 en AGSC.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Indicadores de la Calidad de Servicio al Contribuyente Enero-Diciembre de 2018

Concepto		Enero - Diciembre de 2018 (media anual)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios		8.59
B. Calidad del lugar		8.95
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.42
D. Tiempo del trámite		8.22
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)	Personas Físicas <sup>1/</sup> Personas Morales <sup>2/</sup>	14,268 53,803

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica: Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

\* Para el primer trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 27 de febrero al 10 de marzo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

\* Para el segundo trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 19 al 29 de mayo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

\* Para el tercer trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 29 de agosto al 5 de septiembre. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

\* Para el cuarto trimestre de 2018 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 28 de noviembre al 5 de diciembre. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

1./ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2./ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Uso de los Recursos Informáticos del SAT por los Contribuyentes (Movimientos)<sup>1/</sup>

Enero - Diciembre / 2018

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>106,459,379</b>
Declaraciones Anuales <sup>2/</sup>	9,056,681
Dictámenes <sup>3/</sup>	38,717
Declaraciones Informativas <sup>4/</sup>	933,963
Informativas Múltiples <sup>2/</sup>	321,308
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2/</sup>	112,608
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2/</sup>	32,164,065
Listado de Conceptos del IETU <sup>2/</sup>	4,996
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales <sup>5/</sup>	63,827,041

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Notas:

1./ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2./ Incluye las recibidas por Internet, Módulo SAT (Intranet) y por Proveedor Autorizado de Certificación de Recepción de Documentos Digitales.

3./ Incluyen 16,613 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPRED), 6,427 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIF) y 15,677 documentos de papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos, recibidos a través del Sistema de Presentación de Papeles de Trabajo, todos dentro del Sistema de Presentación de Documentos (SIPRED).

4./ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5./ Dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales se consideran las recibidas por el Servicio de DyP, Mis Cuentas y Mi contabilidad, incluyen pago y ceros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## Número de Empleados del SAT y su Costo por Nivel<sup>1/</sup>

Enero - Diciembre de 2018

Nivel	Empleados	Costo <sup>2/</sup> (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>35,100</b>	<b>12,094,881.6</b>
Jefe SAT	1	3,145.5
Administrador General	8	21,709.4
Administrador Central	105	241,168.6
Administrador	906	1,188,289.7
Subadministrador	2,736	1,742,943.9
Jefe de Departamento	4,703	1,904,167.2
Enlaces	16,733	4,565,966.6
Operativos	9,908	2,427,490.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1./ Incluye personal de Servicios Profesionales por Honorarios y licencias médicas y preventivas.

2./ Importes en términos brutos.

Nota: El costo considera 40 días de aguinaldo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2018 (Art. 10)

Enero - Diciembre de 2018

(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria</b>					
Evolución de la recaudación	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥ 1	1.04	103.5
<b>b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes</b>					
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	1.07	107.3
<b>c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos</b>					
Recaudación por combate a la evasión <sup>2/</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥ 1	1.30	129.9
<b>d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes</b>					
Efectividad de la fiscalización <sup>3/</sup>	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.05	105.0
<b>e. La disminución de costo de operación por peso recaudado</b>					
Costo de operación	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤ 1	0.99	101.5
<b>f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	1.00	100.1
<b>g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.92	108.2

Cifras preliminares sujetas a revisión

1./ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2./ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), Grandes Contribuyentes (AGGC) y de Hidrocarburos (AGH).

3./ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2017.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2018 (Art. 21)**

Enero - Diciembre de 2018

(Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>I. Combate a la evasión y elusión fiscales</b>					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	64.7	71.9	111.1
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	64.7	69.0	106.6
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	75.8	76.6	101.1
Eficacia de la fiscalización de hidrocarburos	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	50.0	54.5	109.0
<b>II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales</b>					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	47,891.4	84,387.3	176.2
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	45,495.2	56,330.2	123.8
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	25,439.8	40,255.7	158.2
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	3,330.7	9,597.8	288.2
Recuperación de la cartera de créditos fiscales <sup>3/</sup>	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	35,000.0	62,807.6	179.5
<b>III. Combate a la corrupción</b>					
Indicador de honestidad por experiencia en servicios	Calificación	Promedio de calificación de los principales trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.3	9.3	100.3
<b>IV. Disminución en los costos de recaudación</b>					
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.47	0.54	87.0
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.31	0.32	96.9
<b>V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas</b>					
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos profundos concluidos por autocorrección a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	144.0	184.3	128.0
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos concluidos por autocorrección a otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	1,640.2	1,845.2	112.5
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	16,404.2	20,584.1	125.5
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos	Miles de pesos	Recaudación secundaria proveniente de actos de fiscalización de contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos / Número total de actos de fiscalización terminados a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	12,155.8	25,391.0	208.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1./ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2./ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3./ El avance considera 879.4 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.

4./ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2018 (Art. 21)**

Enero - Diciembre de 2018

**(Hoja 3 de 3)**

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto</b>					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Índice	$\frac{\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo} / \text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación}}{\text{Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo}}$	1.05	1.13	107.6
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	5,300	7,461	140.8
<b>VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera</b>					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente con cita para ser atendido en los módulos de atención del SAT	5.0	3.87	129.2
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios del SAT	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios sustantivos que brinda el SAT y que son realizados directamente por el contribuyente	8.6	8.3	96.5
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT a través de las aduanas del país y que son realizados por el contribuyente.	8.2	7.8	95.5
<b>VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto</b>					
Recepción de Declaraciones Anuales	Índice	$\frac{\text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual} / \text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior}}{\text{Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior}}$	1.05	1.07	101.9
<b>IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales</b>					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>4/</sup>	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	57.0	48.2	84.6
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) \times 100$	55.9	65.5	117.2
<b>X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT</b>					
Recaudación por empleado	Millones de pesos	$\frac{\text{Ingresos tributarios netos administrados por el SAT} / \text{Personal del SAT}}{\text{Personal del SAT}}$	81.2	85.7	105.5
Cobertura de capacitación	Porcentaje	$(\text{Personal que recibió alguna acción de capacitación} / \text{Personal del SAT}) \times 100$	95.0	97.0	102.1
<b>XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica</b>					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Canal Telefónico.	95.0	95.0	100.0
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Chat uno a uno	88.0	88.77	100.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Notas:

1./ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2./ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3./ El avance considera 879.4 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018.

4./ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**X.-Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación. SAT**

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación, se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

Cabe señalar que los factores que causan inseguridad en la recaudación, como causa genérica, sigue siendo la declaratoria de nulidad por un vicio de forma, incluso existen casos en los que se considera que no se actualiza la violación procesal, en ilegalidad en la notificación, o en el procedimiento de fiscalización; sin embargo, el Tribunal concluye que existió, lo que ocasiona que la imposibilidad para seguir defendiendo el asunto al ser improcedente el recurso de revisión, lo cual tienen sustento en las siguientes jurisprudencias:

- La jurisprudencia 150/2010, cuyo rubro es: REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR FALTA DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, conforme a la que se determinó que resultaba improcedente el recurso de revisión fiscal que se promueva contra las sentencias que decreten la nulidad del acto administrativo impugnado por falta de fundamentación y motivación al no contener una decisión de fondo.

- La emisión de la jurisprudencia 88/2011, cuyo rubro es: REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J.150/2010), de la que se advierte que es improcedente el recurso de revisión fiscal promovido contra las sentencias que declaren la nulidad del acto administrativo impugnado por vicios formales.

Por lo tanto, conforme a los criterios anteriores, las sentencias que declaren la nulidad de una resolución debido a la existencia de un vicio formal, aun cuando se considere que dicha conclusión no está apegada a derecho, se pueden considerar definitivas al ser el recurso de revisión fiscal en su contra.

De la misma manera, existe imposibilidad para interponer el recurso de revisión en contra de las sentencias emitidas en juicios que se tramitaron en la vía sumaria, aun cuando el pronunciamiento contenido en la sentencia no se considera apegado a derecho, con base en la siguiente jurisprudencia: REVISION FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA SENTENCIAS DICTADAS EN FORMA UNITARIA POR LOS MAGISTRADOS INSTRUCTORES DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN LOS JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS FEDERALES TRAMITADOS EN LA VÍA SUMARIA y REVISION FISCAL. ES IMPROCEDENTE ESE RECURSO CONTRA LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL MAGISTRADO INSTRUCTOR EN FORMA UNITARIA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL TRAMITADO EN LA VÍA SUMARIA.

Por último, también se considera un factor que causa inseguridad en la recaudación, aquellos casos en los que se emiten sentencias desfavorables por los Tribunales conforme a criterios jurisprudenciales que están obligados a observar, pues se trata de posturas definitivas emitidas con posterioridad a la emisión de los actos administrativos, durante la substanciación de los juicios.

#### **Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica. IMSS**

El artículo 57 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (LFPCA) establece que las autoridades demandadas están obligadas a cumplir las sentencias del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y que cuentan con un plazo de cuatro meses para reponer el procedimiento y dictar una nueva resolución definitiva.

Asimismo, el artículo 52 de la citada Ley establece que si la sentencia obliga a la autoridad a realizar un determinado acto o iniciar un procedimiento, deberá cumplirse en un plazo de cuatro meses tratándose del Juicio Ordinario o un mes tratándose del Juicio Sumario de

conformidad con lo previsto en el artículo 58-14 de la presente Ley, contados a partir de que la sentencia quede firme.

Por otra parte el artículo 53 de la LFPCA prevé:

ARTÍCULO 53.- La sentencia definitiva queda firme cuando:

I. No admita en su contra recurso o juicio.

II. Admitiendo recurso o juicio, no fuere impugnada, o cuando, habiéndolo sido, el recurso o juicio de que se trate haya sido desechado o sobreseído o hubiere resultado infundado, y

III. Sea consentida expresamente por las partes o sus representantes legítimos.

A partir de que quede firme una sentencia y cause ejecutoria, correrán los plazos para el cumplimiento de las sentencias, previstos en los artículos 52 y 58-14 de esta Ley.

Por lo anterior, se considera que el artículo 53 anteriormente referido crea incertidumbre, en relación con lo dispuesto por los artículos 52 y 57 de la LFPCA en virtud de que establece que la sentencia queda firme entre otras cosas cuando, admitiendo recurso o juicio no fuere impugnada, o cuando habiéndolo sido, el recurso o juicio de que se trate haya sido desechado o sobreseído, sin embargo dicho precepto no obliga al Tribunal Federal de Justicia Administrativa a certificar de oficio la firmeza de la sentencia y se descarte la interposición de algún medio de defensa interpuesto por la actora a efecto de que la autoridad, en este caso el Instituto, se encuentre en posibilidad de cumplimentar la sentencia de mérito.

### **Atención al artículo octavo transitorio de la LIF 2018**

Respecto a la estimación de los costos recaudatorios reportados en esta sección, se señala que se trata de cálculos preliminares sujetos a revisión, realizados con la información disponible al momento.

- El “Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios electrónicos de pago” (DOF del 8 de noviembre de 2018) otorga un estímulo fiscal consistente en acreditar contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) propio o el retenido a terceros por este impuesto, el importe entregado como premio en los sorteos que celebre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y/o el costo del bien o servicio que se entregue como premio en dichos sorteos. El costo recaudatorio de esta medida asciende a 465 millones de pesos anuales. Los beneficiarios son 149 mil consumidores tarjetahabientes que resultaron ganadores del sorteo denominado el Buen Fin.
- El “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por lluvias severas durante octubre de 2018” (DOF del 28 de noviembre de 2018) otorga la deducción inmediata al 100% de las inversiones en bienes nuevos de activo fijo que se realicen entre el 24 de octubre de 2018 y el 24 de abril de 2019 en las zonas afectadas por las lluvias. Se estima que el costo recaudatorio de esta medida es de 7.2 millones de pesos. Los beneficiarios son los contribuyentes con actividades en los municipios de Acaponeta, Huajicori, Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, del Estado de Nayarit.

- El “Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado el 27 de diciembre de 2016” (y sus reformas en 2017 siendo la última la publicada en el DOF el 29 de noviembre de 2017) dio continuidad a beneficios otorgados por medio de Decretos publicados en el DOF del 24 de diciembre de 2015. En estos se otorgaron los siguientes estímulos: : i) a los contribuyentes que importen y enajenen gasolinas, diésel y combustibles no fósiles, consistente en una cantidad equivalente al porcentaje de las cuotas de dichos combustibles aplicable contra dichas cuotas; ii) a los contribuyentes que enajenen las gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América (EUA) dentro de las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, consistente en una cantidad por litro de gasolina enajenada aplicada en cada una de las zonas mencionadas; y, iii) a las gasolinas que se enajenen en las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, dentro del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los EUA. Se estima que el costo recaudatorio de estas medidas para el cuarto trimestre de 2018 asciende a 19,293 millones de pesos. Los beneficiarios finales son los consumidores de gasolinas, diésel y combustibles no fósiles.

#### **XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del cuarto trimestre de 2018**

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma en materia energética. En ese contexto, en el artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se estableció una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel, para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinaran bajo condiciones de mercado.

En ese sentido, el 18 de noviembre de 2015 el Congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En los artículos cuarto y quinto de dicho Decreto se encuentran las disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

Por otro lado, el 24 de diciembre de 2015 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.

Como parte de las medidas paulatinas adoptadas sobre la fijación de precios de los petrolíferos, en el Artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, se prescribió que en materia de fijación de precios de las gasolinas y el diésel, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitiría los acuerdos o el

cronograma de flexibilización necesarios para que, durante los años 2017 y 2018, los precios al público se determinaran bajo condiciones de mercado, tomando en consideración, entre otros factores, la evolución de ese mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, estableciendo además regiones del país para que esos precios se aplicaran.

De igual modo, se estableció que en las regiones del país, durante el tiempo en que los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinaran bajo condiciones de mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecería los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, en los términos del citado numeral, atendiendo a diversos elementos como el precio de referencia de los combustibles, la calidad de los mismos, los costos de logística relacionados (transporte, distribución y comercialización), y los impuestos correspondientes.

El 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Acuerdo 98/2016, por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación. Adicionalmente, con la finalidad de evitar la volatilidad presentada en los mercados de combustibles y del tipo de cambio, se publicaron modificaciones a la metodología en el DOF del 17 de febrero de 2017 y 10 de marzo de 2017, mediante los Acuerdos 13/2017 y 22/2017.

También, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, así como sus reformas publicadas en el DOF el 3, 10 y 17 de febrero y la del 29 de noviembre de 2017. Se destaca que los estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel se han mantenido, y que a partir del 24 de febrero de 2017 se publican en el DOF mediante Acuerdos.

Con el Acuerdo A/056/2017 publicado por la CRE en el DOF el 28 de noviembre de 2017, se adelantó el cronograma de flexibilización de precios de gasolinas y diésel. A partir del 30 de noviembre de 2017, se liberó en todo el país los precios de las gasolinas y el diésel, por lo que la Secretaría de Hacienda dejó de establecer precios máximos de estos combustibles en todo el territorio. Ahora, los precios de dichos combustibles se determinan bajo condiciones de mercado.

En apego a lo que establece el Acuerdo 122/2017 por el que se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2017, los estímulos fiscales para las gasolinas y diésel han sido los siguientes:

**Estímulos Fiscales a los Combustibles 2018**  
(promedios mensuales pesos/litro)

Combustible	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gasolina menor a 92 octanos	1.805	1.746	0.539
Gasolina mayor o igual a 92 octanos	0.561	0.675	0.000
Diésel	2.293	2.513	2.033

Nota: Los promedios mensuales corresponden a un mes anterior.

Fuente: UPINT de la SHCP, con información de los Acuerdos por los que se dan a conocer los estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicados en el DOF.

De acuerdo con los montos enterados por este impuesto durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, y considerando el efecto de estos estímulos, así como de los

---

estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2018, el monto total por este impuesto se ubicó en 52,394.2 millones de pesos.

#### **XII Resultados de las acciones de combate al contrabando (Enero-diciembre 2018):**

- Se emitieron 769 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de \$119,641,095 pesos.
- Se emitieron 134 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de \$109,186,825 pesos.
- Se emitieron 8 Órdenes de Embargo por Factura Falsa y Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero con valor aproximado de mercancías de \$6,698,119 pesos.

#### **Acciones posteriores al despacho aduanero (enero-diciembre 2018):**

- Se efectuaron 645 actos de fiscalización, los cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de \$4,398.85 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.
- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica, 23 expedientes administrativos por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyo monto de perjuicio al fisco asciende a \$1,406.23 millones de pesos.
- Asimismo, se presentó ante la Procuraduría General de la República 1 expediente por contrabando, por un monto aproximado de perjuicio al fisco de \$70.75 millones de pesos.

### III. DONATIVOS OTORGADOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

#### DONATIVOS OTORGADOS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

#### Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
	<b>Total</b>				<b>1,098,146,136</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				<b>200,000</b>
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar cuota anual por concepto de membresía de la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
	<b>Cámara de Senadores</b>				<b>66,640</b>
		Fundación Teletón México, A.C.	Apoyar a personas con capacidades diferentes.	48101	66,640
<b>2</b>	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>5,705,284</b>
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de excelencia académica "Generación Centenario 2017" y "Generación Supremacía Constitucional 2018", dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	3,000,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2018".	48101	2,705,284
<b>10</b>	<b>Economía</b>				<b>400,000</b>
		Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyo y fortalecimiento de la población del berrendo peninsular en el llano del berrendo Baja California y Baja California Sur.	48101	250,000
		Vizcaíno A.C.	Apoyo a la educación.	48101	75,000
		Hogar del Anciano, A.C.	Apoyo al anciano.	48101	75,000
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>75,694,985</b>
		Fundación John London Down, A.C.	Promover el potencial de personas con Síndrome de Down, mediante la impartición de actividades que estimulen los ámbitos intelectual, afectivo, social, artístico, deportivo y de salud, que les permita en igualdad de oportunidades, el acceso a una educación de calidad.	48101	9,943,841
		Asociación Mexicana Pro Colegios del Mundo Unido, A.C.	Promover el ingreso y permanencia de seis estudiantes de escuelas públicas a la educación media superior en el extranjero a través del pago parcial de colegiaturas, para que tengan acceso	48101	1,000,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Ateneo Español de México, A.C.	a una educación integral y global que les permita desarrollar sus habilidades académicas y de servicio comunitario. Promover la divulgación y la reflexión en torno a las aportaciones educativas y culturales de las instituciones fundadas por el exilio español en México, mediante la implementación de actividades encaminadas a generar conocimientos sobre la memoria histórica y la vigencia de los valores de la República Española.	48101	2,500,000
		Fundación BBVA Bancomer, A.C.	Brindar un reconocimiento a estudiantes de secundaria, mediante el otorgamiento de un incentivo económico que contribuya a la continuidad educativa y al aprovechamiento escolar.	48101	13,488,873
		Innovación en la Enseñanza de la Ciencia, A.C.	Contribuir a la actualización de docentes de Educación Básica y Normal mediante el desarrollo y diseño de cursos en línea, talleres y materiales educativos que les permitan llevar a cabo una enseñanza de la ciencia efectiva.	48101	5,000,000
		Instituto de Entrenamiento para Niños con Lesión Cerebral y Trastornos del Aprendizaje, A.C.	Favorecer las oportunidades de desarrollo integral a personas con discapacidad mediante un esquema sistémico que les proporcione las herramientas necesarias para ampliar sus capacidades y coadyuvar su inclusión social.	48101	3,016,668
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Generar una propuesta educativa mediante la investigación y el diseño de contenidos para obtener un espacio museístico que fomente la inclusión, la diversidad y los Derechos Humanos enfocado a niños, niñas y jóvenes de la República Mexicana.	48101	10,000,000
		Museo del Acero, A.C.	Impulsar el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos y docentes de educación básica, mediante la aplicación del modelo STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), para la adquisición de competencias dirigidas a mejorar su desempeño académico y profesional.	48101	5,411,330
		Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU Jóvenes, A.C.	Impulsar la práctica de la empatía y la tolerancia en la comunidad escolar a través de la implementación de clubes lúdicos con el propósito de promover la inclusión social.	48101	9,000,000
		Amigos del Museo del Palacio de Bellas Artes, A.C.	Contribuir a la promoción de nuevos aprendizajes culturales de escolares y personal docente de educación básica y media superior, a través de la implementación de un desarrollo digital, con el propósito de favorecer su formación integral.	48101	4,834,274
		Universidad Pontificia de México, A.C.	Acrecentar la infraestructura y la capacidad instalada de la Universidad, a través de la edificación de nuevos espacios educativos para la actividad universitaria en desarrollo e impulso de la academia y la investigación.	48101	10,000,000
		Fundación de Autismo Yanavi, A.C.	Generar un espacio formativo para personas con el trastorno del espectro autista, mediante la construcción de áreas que permitirán el acceso a servicios educativos integrales.	48101	1,500,000
<b>12</b>	<b>Secretaría de Salud</b>				
		<b>Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública</b>			<b>5,859,864</b>
		Amox Tochan, A.C.	Educar para la salud.	48101	152,000
		Asociación Manos que Ayudan, I.A.P.	Mejorar la salud física y nutricional de menores que habitan en la Delación Iztapalapa, en la Ciudad de México.	48101	220,000
		Asociación Mexicana de la Enfermedad de Huntington, I.A.P.	Apoyar el proyecto Centro de Atención Diurno para Pacientes con la Enfermedad de Huntington.	48101	151,545
		Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer, A.C.	Promover la salud: Herramienta para la detección temprana del cáncer en hombres y mujeres de escasos recursos, habitantes de comunidades vulnerables de la Ciudad de México y el Estado de México.	48101	107,000
		Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana, A.C.	Apoyar la salud integral para las familias de Sierra Guadalupe, El Cerrito y El Basurero.	48101	197,741
		Asociación para los Derechos de Personas con Alteraciones Motoras ADEPAM Gabriela Brimmer, I.A.P.	Por nuestro derecho a una vida saludable: Atención a personas con discapacidad motora con o sin otras discapacidades asociadas habitantes de la Ciudad de México y Zona Metropolitana.	48101	89,280
		Asociación Tech Palewi, A.C.	Fortalecer la salud mental y bienestar psicosocial a personas sobrevivientes de actos de violencia potencialmente traumáticos.	48101	160,000
		Ayudando MX, A.C.	Ayudando. MX- Vamos a Multiplicar.	48101	230,000
		Casa Gaviota, un Vuelo sin Violencia, A.C.	Apoyar talleres de educación sexual y prevención del embarazo a jóvenes de escuelas secundarias, preparatorias y universidades en zonas vulnerables de la Ciudad de México y Estado de México.	48101	130,000
		Casa Hogar del Nuevo Israel, A.C.	Apoyar la alimentación completa básica para una mejor rehabilitación de nuestra población.	48101	240,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Centro Conquistando un México Mejor, A.C.	Apoyar a los jóvenes por una sexualidad responsable.	48101	155,000
		Centro de Formación para la Mujer, I.A.P.	Apoyar el fortalecimiento de mi persona: Una propuesta de mejora para la comunidad de las Cuevitas en Hermosillo, Sonora.	48101	190,000
		Centro de Recuperación a Víctimas de las Adicciones, A.C.	Impulsar campañas para informar y concientizar acerca del uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas.	48101	156,000
		Colibrí, Comunicación, Arte y Cultura, A.C.	Apoyar a jóvenes mexicanos, comunicándose por la salud sexual y reproductiva.	48101	172,000
		Comedor Asistencial mi Mano Contigo, A.C.	Alimentar la calidad nutricional y servicios de salud e higiene para los niños y niñas de la comunidad de Quetchehuca y Colonias del Sur y Noreste de Ciudad Obregón, en el municipio de Cajeme.	48101	178,800
		Comité Ciudadano de Apoyo al Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, I.A.P.	Apoyar el programa de Atención Integral al Adulto Mayor con Trastorno Neuro Cognitivo Mayor (demencia) Pacientes del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez.	48101	220,000
		Comité de Promoción Social del Valle de Yaqui, A.C.	Apoyo para la atención integral al adulto mayor en situación de vulnerabilidad.	48101	228,228
		El Sendero Fuente de Amor y Servicio, A.C.	Encontrar una nueva forma de vivir: Organización de 15 talleres de despertar de la conciencia racional y de un congreso anual para la prevención y tratamiento de personas en situación de enfermedad emocional para su reinserción exitosa en la sociedad.	48101	142,615
		Esperanza para la Familia, A.C.	Apoyar para hogares saludables, mi familia y la salud son lo primero.	48101	170,000
		Espíritu Campeón, A.C.	Apoyo para la salud psicológica en un ambiente inclusivo para niños entre 01 y 12 años con necesidades educativas especiales.	48101	130,376
		Fundación Arte, Educación y Talento Compartido, A.C.	Promover el envejecimiento activo en 150 adultos mayores de las delegaciones Álvaro Obregón y Xochimilco.	48101	164,000
		Fundación Bórquez Schwarzbeck Almada, A.C.	Apoyo para el programa de Prevención de Embarazos SEXO AHORA... ¿Y MI FUTURO QUE?	48101	66,584
		Fundación CEDIC, A.C.	Dar pasos para la inclusión de personas con discapacidad intelectual.	48101	120,000
		Fundación COI, A.C.	Confirmar el diagnóstico del apego al tratamiento del cáncer de mama, próstata y colón rectal.	48101	192,000
		Fundación Cultural Federico Hoth, A.C.	Detectar y manejo de niños con TDAH para padres de familia y docentes- fase II.	48101	150,000
		Fundación Mexicana del Riñón, A.C.	Detectar oportunamente la enfermedad renal crónica en personas con diabetes y/o hipertensión, y/o sobrepeso u obesidad y/o antecedentes de enfermedad renal crónica en familiares directos.	48101	191,391
		Fundación Motivos que dan Fuerza, A.C.	Apoyar las acciones de intervención profesional con actividades recreativas, educativas y de salud con el fin de mejorar la calidad de vida en las y los adultos mayores que viven en las comunidades de Tláhuac y Milpa Alta de la CDMX.	48101	170,000
		Gigi´s Play House México, I.A.P.	Apoyar la salud física y emocional para personas con Síndrome de Down (bebés, niñas, niños, adolescentes y adultos), a través del programa de atención de Gigi´s Play House, que comprende sesiones terapéuticas y educativas, para favorecer su inclusión social y vida digna.	48101	180,000
		Metamorfosis Global, A.C.	Promover habilidades, destrezas y actitudes saludables de la vida personal en pacientes abandonados y con discapacidades múltiples.	48101	100,000
		México en la Piel, A.C.	Apoyar la salud auditiva integral.	48101	102,150
		Patronato de la Casa de los Niños de Saltillo, A.C.	Mejorar la salud a través de una intervención educativa para 300 niños, niñas y adolescentes vulnerables que asisten a la institución, promoviendo los beneficios de una sana alimentación.	48101	120,000
		Pro-Familia de Jornaleros, I.A.P.	Planificar la familia, prevención de embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual en jóvenes migrantes de Sinaloa.	48101	151,553
		Programa Niños de la Calle, A.C.	Desarrollar factores de protección individuales para niños, niñas y adolescentes en comunidades urbano marginales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	48101	172,000
		Rescatando Tesoros de la Oscuridad, A.C.	Apoyo para el programa Alimentarme es mi Derecho: casa de rescate hogar, alimentación y tratamiento para adultos adictos en situación de calle.	48101	248,502
		Violet Unidad Médico Dental, A.C.	Apoyo para el programa de Atención Dental Wixarika en Bolaños Jalisco.	48101	141,100

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Voz Pro Salud Mental Jalisco, A.C.	Apoyo a la Psico-Educación como herramienta efectiva en la recuperación de personas con trastornos mentales graves y su entorno más próximo.	48101	170,000
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				<b>2,500,000</b>
	<b>Sector Central</b>	Hombre Naturaleza, A.C.	Apoyar el proyecto: ECOFILM FESTIVAL 2018, Festival Internacional de cortometraje con temática ambiental sobre movilidad sustentable.	48101	2,500,000
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				<b>91,604,392</b>
	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>	Abriendo Veredas, A.C.	Apoyar el proyecto: Empresas solidarias: una estrategia para impulsar el empoderamiento económico de mujeres rurales en Tezonapa, Veracruz.	48101	500,000
		Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C.	Apoyar el proyecto: Cuerpos afectivos: educación para la afectividad y sexualidad integral, una tarea colectiva.	48101	500,000
		Acción en Comunidad para el Desarrollo e Integración, A.C.	Apoyar el proyecto: Consolidación productiva de mujeres indígenas empoderadas de Villa del Río.	48101	354,500
		Acción Social Ririki, A.C.	Apoyar el proyecto: Estrategia de intervención para el aplazamiento del segundo embarazo en madres adolescentes de alta vulnerabilidad.	48101	395,500
		Acciones Ciudadanas para Combatir las Violaciones de las Garantías Individuales y los Derechos Humanos	Apoyar el proyecto: En el jale siempre protegida, siempre segura.	48101	640,000
		Acciones Pro Derechos Humanos para la Igualdad, A.C.	Apoyar el proyecto: Tus derechos en escena.	48101	250,000
		Actores Sociales Impulsando Acciones, A.C.	Proyecto: Impulso de emprendimientos para el autoempleo y la inserción equitativa al ámbito productivo de jóvenes y mujeres en la Sierra Norte de Puebla.	48101	440,500
		Agencia de Desarrollo Local para la Disminución de la Pobreza en la Mixteca, A.C.	Apoyar el proyecto: Desarrollo de habilidades para el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres indígenas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en San Simón Zahuatlan, Oaxaca a través de capacitaciones en empoderamiento, derechos de las mujeres y habilidades técnicas para elaboración de conservas.	48101	500,000
		Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos, A.C.	Apoyar el proyecto: Favorecer mediante acciones estratégicas la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres indígenas de San Andrés Azumiatla, Puebla con absoluto respeto a los derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos.	48101	649,278
		Alianza Totonaca para el Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas para la gestión de microemprendimientos con mujeres indígenas.	48101	442,075
		Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano, A.C.	Apoyar el proyecto: Conoce, difunde y actúa: programa de atención y difusión bilingüe maya-español para la prevención de los embarazos adolescentes, VIH/SIDA y fortalecimiento de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos en 6 comunidades del Estado de Yucatán.	48101	705,642
		Alternativas para el Desarrollo Autogestionario, A.C.	Apoyar el proyecto: Formación de lideresas para el agenciamiento económico y seguridad alimentaria de mujeres organizadas en 10 diez localidades campesina e indígenas de cuatro municipios en la Sierra Norte del Estado de Puebla.	48101	390,428
		Ánimos Novandi, A.C.	Apoyar el proyecto: Sexo, mitos y realidades: educación para el ejercicio responsable de la sexualidad y libre de violencia.	48101	732,500
		Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: ¡No sin nosotras! Previniendo la violencia política de género e incentivando el ejercicio pleno de los derechos político-electoral de las mujeres morelenses de 8 municipios con alerta de violencia de género.	48101	800,000
		Asesores y Consultores Calpulli, S.C.	Apoyar el proyecto: Prevención del embarazo en los y las adolescentes y jóvenes.	48101	800,000
		Asesoría Integral y Litigios Estratégicos a Pueblos Originarios ASER Litigio, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres xhon y xidza, fortaleciendo la ciudadanía y la participación política de la región Sierra Norte de Oaxaca.	48101	500,000
		Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.	Apoyar el proyecto: Litigio estratégico para la erradicación de la violencia institucional que sufren las mujeres privadas de libertad en centros de reinserción social.	48101	555,592
		Asociación de Cuidadores Domiciliarios, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento económico de las mujeres en los municipios de Ciudad Valles y San Luis Potosí.	48101	484,000
		Asociación de Prevención, Detección y Atención Integral	Apoyar el proyecto: Programa para la prevención del embarazo, el VIH y las ITS en 5 municipios del Estado de Yucatán.	48101	249,500

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		ante la Respuesta al VIH, Sida, I.A.P.			
		Asociación de Servicios Integrales por la Equidad en la Sociedad, A.C.	Apoyar el proyecto: Clínica de empoderamiento integral para mujeres víctimas y/o sobrevivientes de violencia familiar para impulsar y promover su autonomía.	48101	500,000
		Asociación Mazahua Mujeres Emprendedoras, A.C.	Apoyar el proyecto: Fomentando alternativas para erradicar la violencia económica y psicológica que transgrede a familias indígenas de la etnia mazahua, en los municipios de Atlacomulco y Jocotitlán, Estado de México.	48101	398,295
		Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.	Apoyar el proyecto: Escuela de incidencia política para mujeres líderes, quinta generación: consolidando competencias para la incidencia.	48101	650,000
		Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C.	Apoyar el proyecto: Impulso al empoderamiento económico de las mujeres afro mexicanas de Cópala: trayendo oportunidades.	48101	790,000
		Asociación Progreso para México, A.C.	Apoyar el proyecto: Miradas diversas: estrategias de profesionalización para la igualdad II.	48101	647,000
		Avanzando Juntas Jefas de Familia y Madres Solteras en México, A.C.	Apoyar el proyecto: Repartiendo tareas. El trabajo doméstico es responsabilidad de todas y todos.	48101	250,000
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	Apoyar el proyecto: Nosotras decidimos cuando.	48101	781,630
		Becerra Mesa de Ibarilla y Asociados, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento a la economía de las mujeres a través de la instalación de huertos de traspatio.	48101	470,300
		Biosocial Inclusión y Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: Hacia una comunidad informada, consiente y responsable; puebla.	48101	500,000
		Cañuela, S.C.	Apoyar el proyecto: Fortaleciendo a la red de mujeres uejkatika talnamikilis para su capitalización y autonomía.	48101	594,592
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.	Apoyar el proyecto: Con...ciencia en la prevención.	48101	500,000
		Centro Bytzahui para el Desarrollo de lo Nuestro, A.C.	Apoyar el proyecto: Fomento de la valoración del desempeño de las mujeres en la vida de San Juan Atepec.	48101	495,345
		Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Generando capacidades para el ejercicio de sexualidades responsables e informadas y la prevención de embarazos adolescentes entre estudiantes de preparatoria en 3 municipios del Estado de Hidalgo.	48101	231,200
		Centro de Asesoría para el Desarrollo Indígena, A.C.	Apoyar el proyecto: Creando recursos y puntos de encuentro amigables entre jóvenes y personas adultas para construir alternativas preventivas del embarazo adolescente.	48101	258,945
		Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C.	Apoyar el proyecto: Defensoras comunitarias de DH promueven el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el espacio público en León, Guanajuato.	48101	361,722
		Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl, A.C.	Apoyar el proyecto: Desarrollo de capacidades y generación de ingresos en mujeres campesinas de Atzalán Altotonga y Jalacingo mediante la producción y comercialización de aves de corral, como estrategia para impulsar su empoderamiento.	48101	500,000
		Centro de Estudios Estratégicos e Investigación Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento de las mujeres de Toluca, en el ejercicio de la cultura democrática.	48101	190,700
		Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C.	Apoyar el proyecto: Escuela de ciudadanía para la participación pública con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	48101	738,000
		Centro de Experimentación para el Desarrollo Comunitario Tzeltal, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento de los procesos económicos-productivos con acciones afirmativas de equidad de género y liderazgo de la mujer indígena Tzeltal.	48101	241,000
		Centro de Investigación Capacitación y Atención para el Desarrollo Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Diplomado a distancia: violencia de género y feminicidios.	48101	430,000
		Centro de Investigaciones en Salud de Comitán, A.C.	Apoyar el proyecto: Tejiendo redes de acción para la prevención de embarazo en adolescentes, promoción de derechos y equidad de género.	48101	500,000
		Centro de Investigaciones para la Equidad Política Pública y Desarrollo, S.C.	Apoyar el proyecto: Estrategia de prevención para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en niñas y mujeres en el Estado de Querétaro.	48101	794,436
		Centro Estratégico de Desarrollo Humano NAV, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderar a madres solteras mediante la producción orgánica de plantas aromáticas y apoyar en la construcción de proyectos de vida de adolescentes en Atlixco, Puebla.	48101	421,700
		Centro Fray Julián Garces Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento a grupos comunitarios para la implementación e incidencia de un modelo educativo para la	48101	766,700

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el Estado de Tlaxcala.		
		Centro Impulsor de Acciones Sociales, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres indígenas fortaleciendo futuros para cambiar realidades, mediante el manejo sistemático de cabras lecheras, continuidad.	48101	630,500
		Centro Intercultural para la Sustentabilidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento de la participación comunitaria con mujeres indígenas en la preservación y cuidado para el acceso equitativo del agua.	48101	241,600
		Centro Kariel, A.C.	Apoyar el proyecto: Abuso sexual y embarazo adolescente: una propuesta de intervención comunitaria para su prevención en zonas de alta incidencia delictiva del municipio de Durango.	48101	305,000
		Centro para la Promoción y la Preservación del Medio Ambiente y Sustentabilidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Uso de enotecnias para aumentar el bienestar social y la calidad de vida de familias vulnerables en localidades de Chalco y valle de Chalco solidaridad.	48101	322,000
		Centro Regional de Estudios y Acciones Sociales Creas, A.C.	Apoyar el proyecto: Jóvenes de AltaVista por una sexualidad: libre, informada, responsable, equitativa y segura.	48101	240,800
		Centros de Cuidado, Atención y Educación Integral Coralitos, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento y sustentabilidad de mujeres de puerto escondido a través de la inclusión, capacitación y elaboración de productos costeros.	48101	473,734
		Seteras, A.C.	Apoyar el proyecto: Módulos productivos locales de mujeres rurales e indígenas en la región central, municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.	48101	500,000
		Chesterton Instituto Superior, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres de la Perla, Pico de Orizaba, Veracruz, promueven su liderazgo y capacitan a mujeres emprendedoras.	48101	590,400
		CIDHAL, Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina, A.C.	Apoyar el proyecto: Red de defensoras y promotoras para el impulso de la igualdad sustantiva en Morelos, Guerrero y Oaxaca; una experiencia regional de defensa, acompañamiento e incidencia.	48101	800,000
		CIHAM, Centro Interdisciplinario Humanista para el Avance de las Mujeres, A.C.	Apoyar el proyecto: Manos artesanas: modelando su empoderamiento y agencia económica, con las mujeres del municipio de san Luis potosi en situación de riesgo.	48101	360,235
		Ciudadanía en Movimiento en Camino a la Igualdad de Género Cimate, A.C.	Apoyar el proyecto: Alternativas de autoempleo para mujeres en el trabajo de cuidado de personas mayores.	48101	500,000
		Ciudadanía para la Integración Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Mi sexualidad, mi cuerpo, mi decisión informada y responsable: promoviendo la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos entre jóvenes en situaciones de vulnerabilidad de 4 planteles del Conalep en la ciudad de México.	48101	500,000
		Clóset de Sor Juana, A.C.	Apoyar el proyecto: Lesbiagenda 2019-2024: definiendo prioridades de política de igualdad para lesbianas y bisexuales.	48101	712,300
		Colectiva Ciudad y Género, A.C.	Apoyar el proyecto: Derechos de las mujeres en las agendas de los gobiernos municipales de la zona oriente del istmo oaxaqueño.	48101	800,000
		Colectivo Akelarre, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres jóvenes hacia un ejercicio pleno e informado de sus derechos sexuales y reproductivos.	48101	250,000
		Colectivo de Jóvenes Profesionistas Campesinos, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres emprendedoras fortaleciendo sus capacidades organizativas y de agenciamiento para el impulso de microempresas sociales a través de la implementación de proyectos productivos con enfoque de género y economía solidaria en 2 comunidades campesinas indígenas del municipio de Pahuatlan, Puebla.	48101	373,550
		Colectivo de Mujeres por la Equidad la Salud y la Educación, A.C.	Apoyar el proyecto: Promoviendo el ejercicio de una sexualidad responsable y placentera con igualdad de género, entre adolescentes y jóvenes en zonas populares de la Ciudad de México y Zacatecas.	48101	500,000
		Colectivo Mujer y Utopía, A.C.	Apoyar el proyecto: Reconocimiento social de los derechos sexuales y reproductivos para el bienestar y salud sexual de las mujeres.	48101	402,050
		Colegio de Profesionistas en Ciencia Política y Administración Pública, A.C.	Apoyar el proyecto: Atención de mujeres indígenas choles en su comunidad: por la salud integral, la no violencia y la equidad de género.	48101	345,900
		Compromiso Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Apoyar el proyecto: En Guerrero se educa entre amigos para prevenir el embarazo en adolescentes piensodetidocreomivida.	48101	786,000
		Comunidad Educativa Interdisciplinaria, A.C.	Apoyar el proyecto: Estrategias comunitarias para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres lesbianas, bisexuales y transgenero.	48101	247,000
		Comunidad Metropolitana	Apoyar el proyecto: Transmutar, estrategia para contribuir a la reducción de la violencia de género y el riesgo de infección por	48101	800,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			VIH en mujeres transgenero de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.		
		Comunidad y Ambiente Adonay, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres emprendedoras: producción y comercialización de huevo orgánico.	48101	794,000
		Con Un Mismo Corazón, A.C.	Apoyar el proyecto: Formación y desarrollo de capacidades a mujeres, jóvenes, adolescentes, discapacitadas y adultas mayores, para el ejercicio de su derecho al desarrollo humano integral y su empoderamiento, en municipios de Puebla.	48101	799,000
		Consejo Estatal para el Desarrollo Social Humano y Ambiental, A.C.	Apoyar el proyecto: Formación de mujeres indígenas para la identificación y diseño de proyectos productivos sustentables con enfoque de género.	48101	211,000
		Consorcio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Igualdad sustantiva y elecciones: ciudadanas haciendo valer la Constitución de la Ciudad de México.	48101	655,400
		Consorcio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.	Apoyar el proyecto: Liderazgo y participación política de mujeres mixes de Oaxaca.	48101	800,000
		Construyendo Acciones para el Desarrollo y la Igualdad Conadi, A.C.	Apoyar el proyecto: Constructoras de autonomía económica: generando competencias laborales, cerrando brechas de desigualdad.	48101	409,141
		Construyendo Esperanzas, A.C.	Apoyar el proyecto: Por una adolescencia sin panales: prevención del embarazo adolescente en Pachuca, Hidalgo, implementando el programa ¿bebe? ¡Piénsalo bien!, y talleres técnicos vivenciales, con énfasis en el ejercicio de una sexualidad responsable con enfoque de género.	48101	376,176
		Dauge, A.C.	Apoyar el proyecto: Creciendo como emprendedoras solidarias, segunda etapa.	48101	598,000
		Democracia y Sexualidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Descarga, decide y disfruta, segunda fase.	48101	650,000
		DERAFE, Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Hacia la consulta indígena en materia de prevención de la violencia obstétrica en la Huasteca Potosina.	48101	563,400
		Desarrollo Indígena y Equidad Social, A.C.	Apoyar el proyecto: ¡Extendiendo oportunidades! Empoderamiento humano y económico de 75 mujeres de dos comunidades indígenas del municipio de Zihuateutla, Puebla, a través de su capacitación en tres oficios no estereotipados que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida y la toma de decisiones.	48101	760,644
		Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Hacia la reducción de las brechas de género y el desarrollo integral de comunidades rurales e indígenas de San Juan Tamazola en la Mixteca Alta de Oaxaca. Segunda fase.	48101	650,000
		Diversidades y No Discriminación, A.C.	Apoyar el proyecto: Atención y prevención de la violencia en el noviazgo en escuelas preparatorias de Oaxaca.	48101	417,000
		Eben-Ezer, Levántate y Resplandece, A.C.	Apoyar el proyecto: Construcción y fortalecimiento de capacidades de mujeres jefas de familia mediante su empoderamiento económico y el ejercicio de sus derechos.	48101	244,500
		Emprendedores del Desarrollo Vejo Nuu Iyakandii, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento de las mujeres indígenas a través de proyectos productivos que procuren la seguridad alimentaria y sus capacidades técnicas y administrativas.	48101	800,000
		Emprendiendo para la Inclusión Intersectorial, A.C.	Apoyar el proyecto: Programa integral de fortalecimiento empresarial de proyectos productivos liderados por mujeres que favorezcan su competitividad administrativa, financiera y tecnológica.	48101	498,500
		Entornos Educativos, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento e integración de la perspectiva de género para la adaptación al cambio climático, acceso al agua y manejo de los residuos.	48101	800,000
		Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	Apoyar el proyecto: Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y la prevención del embarazo en adolescentes en la gestión integral de riesgo de desastre en Chiapas y Oaxaca.	48101	800,000
		Equidad y Autonomía en Movimiento, A.C.	Apoyar el proyecto: Prevención del embarazo adolescente en el municipio de Igual Guerrero desde una perspectiva de género y derechos humanos.	48101	420,500
		Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C.	Apoyar el proyecto: Practicas innovadoras y factores de protección para la prevención del embarazo de mujeres adolescentes en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.	48101	624,538
		Espiral por la Vida, A.C.	Apoyar el proyecto: Observatorio ciudadano de defensa de los derechos políticos de las mujeres serranas.	48101	800,000
		Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales de México, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortaleciendo los conocimientos de las mujeres indígenas para el impulso de sus emprendimientos.	48101	250,000
		Frente Comunitario Komukp, A.C.	Apoyar el proyecto: Implementación de huertos frutícolas para preservar los recursos naturales de Magdalena Peñasco.	48101	800,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Fundación Almas Solidarias, A.C.	Apoyar el proyecto: Capacitación y fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad que viven en el municipio de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.	48101	498,900
		Fundación Alternativas para el Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: Porque me quiero, me cuido: modelo integral de prevención y cuidado de la salud sexual y reproductiva en mujeres jóvenes, jefas de familia y víctimas de violencia en los municipios de Totorá y Tlaxcala.	48101	487,650
		Fundación Anyo Altruismo Proactivo, A.C.	Apoyar el proyecto: Educa mujeres.	48101	500,000
		Fundación Barrio Unido I.A.P.	Apoyar el proyecto: Al rescate de la cultura de participación social de las mujeres del barrio de Tepito en las Colonias Centro y Morelos.	48101	215,100
		Fundación Bruja Violeta, A.C.	Apoyar el proyecto: Aprender a prevenir.	48101	500,000
		Fundación de Apoyo a la Juventud, L.A.P.	Apoyar el proyecto: Implementando acciones con enfoque de género y juventud para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres jóvenes en la Ciudad de México, que sumen a su empoderamiento, fomento y pleno ejercicio: Mujeres jóvenes: participación, inclusión y construcción 2018.	48101	800,000
		Fundación de Apoyo Infantil, Guanajuato, A.C.	Apoyar el proyecto: ¡Ser mamá no es un juego...! Las redes locales de jóvenes mujeres indígenas trabajando en la prevención del embarazo en adolescentes igualdad de género, proyecto de vida, (tercera etapa).	48101	650,000
		Fundación de Apoyo Social a la Mujer, A.C.	Apoyar el proyecto: Modelo de intervención para la inserción a la sociedad de mujeres en situación de reclusión.	48101	230,000
		Fundación Dar, L.A.P.	Apoyar el proyecto: Educando en igualdad: prevenir, detectar y atender la violencia familiar y de género.	48101	720,000
		Fundación Diversa Coahuila, A.C.	Apoyar el proyecto: Proyecto de vida en adolescentes desde las capacidades internas y tecnológicas para favorecer a su competitividad y bienestar.	48101	500,000
		Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C.	Apoyar el proyecto: Fomentando liderazgos para una Ciudad incluyente. Acciones de capacitación y difusión de la Constitución Política de la Ciudad de México y de los instrumentos de participación ciudadana. A favor de una participación activa y equitativa.	48101	648,500
		Fundación Motivo México, A.C.	Apoyar el proyecto: Estamos para nosotras: acciones a favor del empoderamiento económico y fomento de la igualdad de género para un crecimiento inclusivo y una vida mejor de las mujeres que viven en el municipio de Cuautla y de mujeres indígenas del municipio de Tétela del Volcán en el Estado de Morelos.	48101	231,500
		Género y Flor de Maíz, A.C.	Apoyar el proyecto: Promoción de los derechos de las niñas y mujeres con discapacidad para la construcción de una sociedad incluyente e igualitaria.	48101	800,000
		Género y Masculinidad Joven Gema Joven, A.C.	Apoyar el proyecto: Agenda política metropolitana para frenar la violencia contra las mujeres.	48101	596,000
		Grupo de Estudios Ambientales y Asesoría Técnica Comunitaria, A.C.	Apoyar el proyecto: Generando autoempleos para mujeres indígenas.	48101	800,000
		Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos, A.C.	Apoyar el proyecto: Para ejercer mi sexualidad me informo y decido.	48101	726,136
		Grupo Gestor Ogad, A.C.	Apoyar el proyecto: Plan de vida para los jóvenes y adolescente. Campaña de difusión y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos para los jóvenes y adolescentes de Miahuatlán de Porfirio Díaz para prevenir los embarazos no planificados.	48101	800,000
		Investigación e Intervención Psicosocial, IIPSI, A.C.	Apoyar el proyecto: Jóvenes por la igualdad.	48101	127,000
		Infancia Común, A.C.	Apoyar el proyecto: Oaxaca sin trata.	48101	568,299
		Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social Incide Social, A.C.	Apoyar el proyecto: Elaboración de un modelo para la atención de mujeres víctimas de violencia política que participan en la vida pública y política, con enfoque de derechos humanos.	48101	525,500
		Inspira Cambio, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres de la Ciudad de México accediendo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva.	48101	799,776
		Instituto de Fomento a la Equidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Piénsalo.	48101	569,248
		Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, A.C.	Apoyar el proyecto: Paridad e igualdad de género en la sociedad y en los ámbitos de decisiones públicas.	48101	463,740
		Instituto de Investigación y Fomento Al Desarrollo A.C.	Apoyar el proyecto: Autonomía económica y generación de ingresos para mujeres productoras y artesanas de la ciudad de	48101	796,600

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			México mediante una estrategia de autogestión, diseño y comercialización.		
		Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortaleciendo el liderazgo de la mujer rural en el desarrollo sostenible.	48101	780,000
		Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.	Apoyar el proyecto: Formación de red de jóvenes promotoras(es) para la prevención de embarazos no planeados y violencia en el noviazgo.	48101	799,900
		Integración Social Verter, A.C.	Apoyar el proyecto: Estrategia integral para la promoción y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con mujeres adolescentes de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora.	48101	649,000
		Ixmucane, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres zapotecas y mixtecas tejiendo liderazgos para la participación política desde la comunidad.	48101	650,000
		Juntos Por el Agro Oaxaqueño Jao, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres emprendedoras; impulso a la producción acuícola para generar el autoempleo en mujeres indígena de Chidoco en Oaxaca.	48101	250,000
		La Jugarreta Espacios de Participación, A.C.	Apoyar el proyecto: Voces juveniles para la prevención del embarazo adolescente desde las masculinidades.	48101	292,900
		Lunas de Hipatia, A.C.	Apoyar el proyecto: Intervención comunitaria para fomentar el ejercicio libre de violencia de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes de Zacatecas.	48101	249,900
		Mait a Makan, A.C.	Apoyar el proyecto: Potenciar las capacidades técnicas y administrativas para el fortalecimiento de microempresas familiares como medio para la inserción equitativa y agenciamiento de mujeres y hombres indígenas en un marco de igualdad.	48101	437,400
		Más Sueños, A.C.	Apoyar el proyecto: Atención integral a mujeres adultas mayores de la comunidad Valle del Tepeyac y colonias vecinas, en la delegación Gustavo A. Madero, que hayan vivido condiciones de violencia y maltrato.	48101	101,000
		México Eres Fuerte Fundación, A.C.	Apoyar el proyecto: Contribuir al empoderamiento económico y fortalecimiento profesional de 100 mujeres de escasos recursos del municipio de Xochitepec en el Estado de Morelos, para alcanzar su potencial en el emprendimiento de acciones que garanticen una mejor calidad de vida para ellas y sus beneficiarios.	48101	498,000
		Mexicanas Positivas Icw-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.	Apoyar el proyecto: ¡Fortaleciéndonos!- estrategia de empoderamiento comunitario, derechos humanos y salud sexual y reproductiva dirigida a mujeres con VIH de Nuevo León.	48101	498,800
		Mitote, Arte y Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: Mitote, Arte y Desarrollo, A.C.	48101	225,100
		Montaña Tlalpan, A.C.	Apoyar el proyecto: Promoción de la equidad de género en el impulso de microempresas sociales solidarias para el autoempleo e inserción equitativa de hombres y mujeres en las dinámicas económicas comunitarias.	48101	459,500
		Mujer y Medio Ambiente, A.C.	Apoyar el proyecto: Formulación participativa de programas de gobierno locales con enfoque de género para fortalecer la ciudadanía de las mujeres indígenas de la Sierra Juárez, Oaxaca.	48101	310,100
		Mujeres en Frecuencia, A.C.	Apoyar el proyecto: Guía práctica para entender la sexualidad en adolescentes y apoyar en la prevención de riesgos serie radiofónica y audiotalleres para sensibilizar y orientar a padres, madres y personas adultas que conviven con adolescentes, sobre las consecuencias del embarazo adolescente, abuso sexual y las desigualdades de género.	48101	780,000
		Muuch Aantaj Yo'olal Aantal Kuxtal, A.C.	Apoyar el proyecto: El solar maya como laboratorio de la equidad de género en dos municipios de Yucatán.	48101	728,000
		Nakaban, Compromiso y Conciencia Ciudadana, A.C.	Apoyar el proyecto: Del golfo al Pacífico ciudadanía y poder político femenino: causantes políticas conversatorios y modelajes femeninos, como una táctica para incrementar la confianza en las líderes femeninas de Valles Centrales Oaxaca y Nahuas de la Sierra Zongolica Veracruz.	48101	499,518
		Olline Amatl - Olline Cuicac, A.C.	Apoyar el proyecto: Porque me amo, planeo mi vida para prevenir embarazos y construir un futuro mejor; talleres de desarrollo humano para el empoderamiento de adolescentes indígenas del norte del Estado de México.	48101	494,800
		Onyalistli Centro de Investigación, Análisis y Fonación para el Desarrollo Humano, A.C.	Apoyar el proyecto: Desarrollo de habilidades para el liderazgo y cabildeo dirigido a mujeres con cargos públicos y lideresas comunitarias de las 4 zonas del Estado de San Luis Potosí.	48101	689,600
		Oportunidad Ciudadana	Apoyar el proyecto: Mejorar y fortalecer el desarrollo personal y económico de las mujeres en vulnerabilidad de Valle de Chalco a través de capacitación e información que les permita acceder	48101	500,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			al trabajo remunerado para ampliar sus oportunidades de bienestar y desarrollo.		
		Organización Emprendedora Una Zaa Cuaa Nda Dica, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecer el desarrollo de conocimientos a las mujeres indígenas que les permita aplicarlos en proyectos productivos para potencializar las actividades económicas.	48101	800,000
		Participación Social Pasos, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres indígenas nahuas y mazatecas ejerciendo su derecho a la identidad e igualdad en dos municipios de la Sierra Negra de Puebla.	48101	610,150
		Planeta Caoss, A.C.	Apoyar el proyecto: Trabajo, salud y participación. Mujeres con alternativas de desarrollo estratégico. Seguimiento con redes mujer y juventud alerta en Naucalpan de Juárez.	48101	650,000
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	Apoyar el proyecto: Prevenir, detectar y atender a través de un modelo de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, violación y violencia familiar y/o de género que viven zonas rurales y urbanas del municipio de Tapachula, Chiapas.	48101	650,000
		Pro-Equidad Durango, A.C.	Apoyar el proyecto: ¡Por mi... Yo decido!	48101	422,685
		Promoción y Defensa Jurídica para los Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables, A.C.	Apoyar el proyecto: Programa de prevención y atención jurídica y psicológica a mujeres en situación de violencia de género y trata de personas en el municipio de Tehuacán Puebla.	48101	158,500
		Proyección y Liderazgo Juvenil	Apoyar el proyecto: ¡A mi vida, mi cuerpo, mis decisiones! Por la prevención de embarazos adolescentes en comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla.	48101	249,605
		Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, A.C.	Apoyar el proyecto: Emprendimientos locales de mujeres indígenas II.	48101	650,000
		Proyectos Vivir Más Asociados, A.C.	Apoyar el proyecto: Estrategia regional para la agencia económica de las mujeres artesanas de barro blanco.	48101	495,000
		QUASAR Consultores Sociales, A.C.	Apoyar el proyecto: Acuerdos y compromisos locales para la promoción y difusión de los derechos de las mujeres y niñas Tenek de Ciudad Valles.	48101	369,900
		Red de Jóvenes Indígenas para el Desarrollo, A.C.	Apoyar el proyecto: Vamos al grano: producción y comercialización de grano y hoja de maíz como estrategia para el agenciamiento económico con mujeres indígenas totonacas.	48101	445,800
		Red de Mujeres para la Promoción de Equidad de Género, A.C.	Apoyar el proyecto: Intervención socio comunitaria para el desarrollo de proyectos de vida libre de embarazos adolescentes en los municipios de Tulancingo de Bravo Pachuca de Soto y Acaxochitlan Hidalgo.	48101	472,000
		Red de Mujeres Toni Shantio, A.C.	Apoyar el proyecto: Fortalecimiento de microempresas sociales con mujeres y jóvenes indígenas en la region Sierra Norte de Puebla.	48101	557,500
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	Apoyar el proyecto: Escogiendo seguro.	48101	164,904
		Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento de las mujeres a través de la incidencia política en el medio rural.	48101	494,714
		Red Nacional de Integración Indígena, A.C.	Apoyar el proyecto: Redes de ciudadanía y empoderamiento social de las mujeres.	48101	799,878
		Red Nacional de Refugios, A.C.	Apoyar el proyecto: Alas de Mariposas: red de mujeres promotoras del empoderamiento y autogestión económica a través del ejercicio pleno de sus derechos, segunda fase.	48101	799,190
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Apoyar el proyecto: Decido y cuido mis sueños.	48101	493,850
		Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina, A.C.	Apoyar el proyecto: Escuela de defensoras populares de la huasteca.	48101	786,016
		Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, A.C.	Apoyar el proyecto: Desarrollo de estrategias para la prevención del embarazo durante la adolescencia en Hidalgo y Puebla.	48101	645,000
		Servicios del Pueblo Mixe, A.C.	Apoyar el proyecto: Promotoras(es) juveniles comunitarias(os): acciones para la prevención del embarazo adolescente.	48101	800,000
		Solar de Derechos, A.C.	Apoyar el proyecto: Programa de capacitación teórico/practica para reducir, detectar, prevenir y atender fenómenos de violencia y acoso escolar dirigido a padres y madres de familia, docentes y alumnas/os de las escuelas de educación especial de Ciudad de México.	48101	1,440,000
		Solidaria México, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento productivo de la mujer.	48101	640,000
		Tejiendo Un Sueño, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres que toman la palabra. Proyecto de empoderamiento con mujeres que ocupan cargos públicos en 17 municipios del Valle de México Zona Oriente del Estado de México.	48101	793,130
		Tekallititlan, A.C.	Apoyar el proyecto: Panadería artesanal, la vía a un empoderamiento exitoso y de fortalecimiento en mujeres oaxaqueñas vulnerables.	48101	188,800

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Tequío y Conocimiento, A.C.	Apoyar el proyecto: Tejiendo redes y alianzas de futuro: equidad de género, capacitación y producción de mujeres mazahuas.	48101	797,000
		Tetoka Voluntades Que Trascienden, A.C.	Apoyar el proyecto: Proyectando mi futuro con visión.	48101	366,500
		Tonelhuayotzin Nuestra Raíz, A.C.	Apoyar el proyecto: Empoderamiento femenino comunitario para la igualdad de género integral en la mixteca alta.	48101	649,800
		Transformarse Juntos, A.C.	Apoyar el proyecto: Incubadora de sueños, taller de empoderamiento y emprendurismo para mujeres.	48101	649,000
		Triple Balance, A.C.	Apoyar el proyecto: Emprendimiento femenino en sectores emergentes y de alto potencial comercial en Chiapas y su inclusión en el sector económico.	48101	477,300
		Tus Ojos a Través de mi Espejo, A.C.	Apoyar el proyecto: Comunidades escolares por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes indígenas de los bachilleratos integrales comunitarios en el Estado de Oaxaca.	48101	498,501
		Un Salto Con Destino, A.C.	Apoyar el proyecto: Embarazos adolescentes + sueños por vivir, proyecto dirigido a la prevención del embarazo en adolescentes del municipio el Salto, Jalisco.	48101	210,000
		Unidos Planificamos el Agro, A.C.	Apoyar el proyecto: Módulo piscícola y de desarrollo de productivo -mujeres en camino al progreso.	48101	249,946
		Unión Campesina de Artesanos Regionales UCAR, A.C.	Apoyar el proyecto: Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y la creación de sinergias de cambio en el tejido social: información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación.	48101	510,857
		Unión Indígena Otomí Tepehua, A.C.	Apoyar el proyecto: Fase III, plan de prevención y fortalecimiento para la contención y sensibilización del embarazo adolescente en cuatro municipios indígenas del Estado de Puebla.	48101	605,300
		Unión Nacional de Consumidores, Promotores de Bienes y Servicios de Calidad, A.C.	Apoyar el proyecto: Mujeres avanzando hacia la equidad económica.	48101	497,000
		Wiinik Tierra Genero Salud y Derechos, A.C.	Apoyar el proyecto: Prevención del embarazo en jóvenes adolescentes a través de la exploración, desarrollo emocional y la toma de decisiones. Segunda etapa.	48101	250,000
		Yoltika, A.C.	Apoyar el proyecto: Formemos y hablemos de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes en comunidades indígenas.	48101	454,500
		Yoltili, A.C.	Apoyar el proyecto: La pobreza tiene género: suelos pegajosos y techos de cristal que limitan a las empresas de economía social lideradas por mujeres rurales de Puebla y Guerrero.	48101	650,000
		Zihuame Mochilla, A.C.	Apoyar el proyecto: Prevención de embarazos no deseados VIH e ITS en adolescentes indígenas a través de la asertividad y la promoción de la salud sexual.	48101	410,651
<b>48</b>	<b>Cultura Sector Central</b>				<b>778,406,124</b>
		Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano, A.C.	Por Un México Con Música: fortalecer la difusión de la música en México como una estrategia de formación cultural, estética y ciudadana, que contribuya a la recuperación de la tradición vocal en la sociedad mexicana y a la creación de nuevos públicos.	48101	2,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Realizar el 34° Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México.	48101	3,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Apoyar el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG 33).	48101	7,000,000
		Instituto de Historia y Museos de Yucatán	Festival Internacional de la Cultura Maya (FICMAYA) 2018 -Los Mayas de Hoy en el Tiempo-	48201	5,000,000
		Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.	Apoyo para la Enciclopedia de la Literatura en México 2018.	48101	2,500,000
		Fundación Elisa Carrillo Cabrera, A.C.	Apoyar el Festival Internacional de Danza.	48101	12,000,000
		Fundación Pedro Meyer, A.C.	Apoyar el Fotomuseo Cuatro Caminos.	48101	3,000,000
		Fundación Pedro Valtierra, A.C.	Apoyo para el Concurso Nacional de Fotografía de Foto Periodística y Documental.	48101	300,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Apoyo para la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas II.	48101	500,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jimenez, A.C.	Apoyo para el XXX Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano.	48401	4,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Local 21, Espacios Alternativos de Arte, A.C.	Apoyo para el laboratorio formativo de artes visuales (LFAV).	48101	2,000,000
		Poder Cívico, A.C.	Apoyar el proyecto "La Ciudad de las Ideas: Puebla 2018".	48101	20,000,000
		Los Cabos Arte y Cultura, A.C.	Apoyo para "Los Cabos Internacional Film Festival, Séptima Edición".	48101	3,500,000
		Biblioteca Digital Mexicana, A.C.	Apoyo para la biblioteca digital mexicana.	48101	1,666,000
		Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, A.C.	Apoyar el programa cultural anual y segunda fase del programa conmemorativo "Hacia el Centenario" de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, A.C.	48101	2,000,000
		Gobierno de la Ciudad de México	Apoyar el proyecto "México 68 Ciudad Arte y Diseño".	48201	2,000,000
		Universidad de Guadalajara (UDG)	Apoyar el programa de promoción a la lectura y pensamiento de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018.	48201	3,000,000
		Centro de Estudios, Biblioteca y Museo Vicente Fox Quesada, A.C.	Apoyar el programa "Creando líderes en armonía 2018-2019".	48101	1,500,000
		Fundación de la Universidad Veracruzana, A.C.	Apoyar la cátedra interamericana Carlos Fuentes, Edición 2018.	48101	220,000
		Puerto Cultura, A.C.	Apoyo al Museo de Museos.	48101	9,313,461
		Ballet Artístico de Monterrey, A.C.	Apoyo al sustento del arte de la danza clásica.	48101	2,000,000
		Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas	Festival Internacional de Poesía "Ramón López Velarde".	48201	500,000
		Secretaría de Administración Y Finanzas del Estado de Yucatán	Consolidación del Teatro "José María Iturralde y Tracónis".	48201	8,000,000
		Banco Mercantil del Norte, S.A.	Exposición el Espíritu del 68 y trabajos de registro, catalogación y restauración de obra de las colecciones Carlos Monsiváis.	48401	2,000,000
		Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte			
		Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes	Continuar las actividades del Colectivo Comunitario de Radio Digital integrado por niñas, niños y jóvenes en Nuevo Laredo, así como integrar mediante convocatoria a nuevos participantes para la implementación de talleres permanentes de producción radiofónica y contenidos de calidad, que tendrán un promedio de tres sesiones semanales y una duración de dos horas cada una; dar continuidad a la Banda Sinfónica Comunitaria de Ciudad Victoria y a la Orquesta Comunitaria de Tampico; e integrar a través del Colectivo y las Agrupaciones Musicales Comunitarias un proyecto socio-cultural dirigido a las niñas, niños y jóvenes que contribuya a su desarrollo, así como mostrar e introducir a los alumnos en los fundamentos para la realización Cinematográfica desde una perspectiva académica que combina las bases teóricas con la práctica.	48201	462,952
		Fundación Opera de Tijuana, A.C.	Realizar la gira de coros de la Ópera de Tijuana a las ciudades de Mexicali y San Quintín; organizar el seminario para el manejo de equipo de audio en eventos masivos; y llevar a cabo el 15° Festival de Ópera en la Calle, dando continuidad al programa de creación y desarrollo de públicos, mediante la intervención en espacios públicos.	48101	2,000,000
		CITRA, Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Difundir el trabajo de artesanos de cartonería a través de una convocatoria que permita reunir a nuevos cartoneros e invitar a algunos que colaboraron en la primera edición, para participar en una exposición que muestre sus obras artesanales; continuar fomentando el conocimiento en materia de cartonería como arte popular mexicano, así como la exploración de la técnica y materiales, a través de talleres participativos de alebrijes, piñatas, judas y máscaras; dar a conocer historias y leyendas de la Ciudad de México, así como de la delegación Iztacalco a través de cuenta-leyendas; llevar a escena propuestas musicales que, dentro de los límites de dicha disciplina artística, permitan contar leyendas e historias populares de la Ciudad de México; realizar apropiaciones artísticas y espontáneas del espacio para envolver a los participantes en un contexto artístico mediante un happening, capaz de generar una ambientación de la cual pueda dialogar la cartonería como expresión cultural y las actividades realizadas; contribuir a la difusión de la cartonería como técnica artesanal y de los cartoneros mediante la creación de un compendio literario electrónico que contenga información general sobre la cartonería, así como semblanzas curriculares de cartoneros mexicanos; y fomentar la interacción comunitaria, la creatividad y diversidad cultural mediante una programación de libre acceso, dirigida a todo el público.	48101	1,500,000
		Recudemex, A.C.	Impartir a los alumnos en 3 escuelas primarias, un programa de introducción al género operístico que desarrolle 5 de los	48101	2,500,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			elementos más importantes para la constitución de la ópera: el canto, la dirección, la orquesta, la escenografía y la actuación; introducir, por medio de un flashmob operístico a los alumnos de 3 escuelas primarias, en el cual se adquiera una experiencia vivencial por medio de la ópera, buscando despertar el interés en la ópera y siendo este, el inicio al programa introductorio de los módulos de canto, dirección, orquesta, escenografía y actuación; realizar un concierto didáctico de ópera para niños en el Jardín del Arte de la Ciudad de Puebla, para que los estudiantes de educación básica, a través de una puesta en escena, puedan ver los conocimientos adquiridos durante el Programa; y coadyuvar en el esfuerzo por la promoción del género operístico a través de las adaptaciones de obras clásicas dirigidas al público infantil.		
		Con Sabor a México Arte y Cultura, A.C.	Conformar coros infantiles en Aguascalientes, para acercar a una mayor población de niños al arte; detectar niños con aptitudes especiales en el canto a nivel nacional; ofrecer a los compositores del país un espacio para dar a conocer su trabajo y propuesta musical, mediante presentaciones del festival; coadyuvar a la actividad musical con niños de 8 a 12 años en el municipio de Aguascalientes y a nivel nacional; alentar la conformación de nuevos públicos; realizar un CD conmemorativo, documento fonográfico e histórico del evento, conformando el acervo de los niños, compositores y coros participantes; e impulsar a niñas y niños a la actividad musical en el municipio de Aguascalientes y en el país.	48101	5,000,000
		Asociación para Leer Escuchar, Escribir y Recrear, A.C.	Contribuir al desarrollo de herramientas que fortalezcan las competencias de lenguaje y de pensamiento lógico-crítico de niñas y niños mediante la impartición de talleres; invitar a grupos de escuelas públicas y privadas para que visiten y conozcan el funcionamiento de la biblioteca BS-IBBY México, en cada visita se realizarán actividades que les permitan vivir el uso de la biblioteca como un espacio lúdico; desarrollar una publicación que sirva como guía para mediadores y promotores de lectura, además de ser un referente en cuanto a libros de calidad que se publican para niños y jóvenes; y hacer accesible la biblioteca BS-IBBY México para usuarios y visitantes con alguna discapacidad, mediante adecuaciones físicas prioritarias y capacitación para el personal.	48101	1,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C. UDG	Recibir y atender a 500 invitados, cineastas, actores, conferencistas, expositores, ponentes y más que participarán en los diferentes eventos que se realizarán dentro del marco del Festival; otorgar 10 premios en efectivo, de los cuales ocho serán entregados a directores y dos a productores; proyectar al menos 390 funciones; programar 230 películas; difundir el cine mexicano e iberoamericano en cuando menos 40 pantallas-sedes; seleccionar 100 películas (largometrajes y cortometrajes) en competencia; y llevar a cabo 202 actividades de desarrollo profesional para compartir conocimiento y experiencia, entre los invitados y los diversos grupos asistentes.	48101	7,000,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la 60 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas, a partir de la inscripción de películas, la conformación de comités de elección, la elección y anuncio de nominados, así como la elección de ganadores y la premiación en 28 categorías; llevar a cabo la preparación de la 61 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas; desarrollar el proceso de elección de las películas que representarán al país en los Premios Goya y Oscar, en cumplimiento de los acuerdos internacionales que tiene México, a través de la AMACC, con las Academias Cinematográficas de España y Estados Unidos de América, respectivamente; y efectuar actividades de difusión, desarrollo y preservación del cine nacional, que vinculen y acerquen al público en general al cine mexicano y que contribuyan a la formación de nuevos públicos, a partir de la programación de ciclos, talleres, conferencias, charlas, entre otros.	48101	4,000,000
		Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral, A.C.	Realizar la producción y promoción de 10 y 6 conciertos, con intérpretes de máxima calidad; desarrollar distintas actividades tendientes al cumplimiento de los estatutos de la asociación Civil; fortalecer y promover que el espectador desarrolle habilidades que le permitan continuar asociando el disfrute del	48101	4,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		La Música en el Bicentenario, A.C.	tiempo libre con la cultura; contar con un aproximado de 11,000 espectadores presenciales, ampliando el impacto en el público de manera exponencial derivado de la transmisión de los conciertos y eventos a través de redes sociales; fomentar, promocionar, proteger y difundir el patrimonio musical y cultural del país; producir arte y cultura mexicanos; abrir la posibilidad de que el público en general establezca un contacto más cercano con la promoción y difusión que permitan proyectar la cultura nacional ante el mundo; y lograr que el tejido pluricultural de la nación acceda a eventos de calidad en un ambiente de protección a los derechos de cada uno los sectores involucrados. Dar seguimiento a la formación de públicos ofreciendo una cartelera musical de calidad, que mantenga el interés y fomente la retroalimentación de los involucrados en el proyecto y la percepción de la música en vivo; desarrollar e impulsar proyectos multidisciplinarios con el fin de generar un conocimiento práctico sobre los diversos aspectos que tiene la música en combinación con las demás artes escénicas, procurando un mejor entendimiento del arte de la interpretación teatral; generar plazas temporales para más de 500 profesionales de la música y de la producción de eventos; realizar un intercambio cultural entre jazzistas mexicanos con homólogos extranjeros, enriqueciendo así las posibilidades creativas de un género en franco crecimiento en el país; fortalecer la relación y el compromiso entre creadores y encargados de instituciones a cargo de foros, teatros, explanadas, plazas públicas y casas de cultura, para optimizar el uso de espacios y satisfacer a los públicos cautivos; y plasmar las problemáticas actuales de nuestra sociedad, en producciones multidisciplinarias para que el público genere consciencia de la situación del país y se interese por ser parte de la solución.	48101	4,500,000
		Festival Internacional de Cine Judío, A.C.	Realizar la "Exhibición de la Selección Oficial" del Festival Internacional de Cine Judío en México, en diferentes sedes: Museo de Memoria y Tolerancia, Cineteca Nacional, Cineteca Querétaro, Centro Cultural José Martí, Faro Aragón, Casa Refugio Citlaltépetl, Centro Cultural Ollin Yolitzin, Cinépolis (13 complejos en: Ciudad de México, Guadalajara, Cancún, Mérida, Querétaro, Monterrey y Tijuana).	48101	1,800,000
		Acciones y Esfuerzo por México, A.C.	Ofrecer un espacio para la representación escénica del talento de artistas mexicanos en los ámbitos de la pantomima, arte circense, clown y teatro callejero, en donde se reconozca su disciplina como actividad artística; difundir entre la población de la delegación Tlalpan la pantomima, arte circense y clown, a través de la puesta en escena de una cartelera variada; promover entre la población de la delegación Tlalpan el teatro callejero, a través de la apropiación del espacio e interacción con los actores, buscando crear un espacio de diálogo para conocer más sobre esta variante del teatro y los alcances de la misma; impulsar el potencial creativo y artístico de los asistentes por medio de la impartición de talleres teórico-prácticos, tales como: expresión escénica y voz, mímica, clown e iniciación a los malabares y acrobacias; poner a disposición de los participantes información actualizada sobre eventos relacionados a las artes escénicas y programas académicos afines, que se llevan a cabo en instituciones educativas y culturales de la demarcación, así como en otros puntos de la Ciudad de México, a partir de la instalación de un módulo informativo que estará durante todo el evento. Realizar una intervención artística a partir de la interacción con mimos itinerantes, los cuales trabajarán con elementos didácticos buscando la participación activa del público, así como provocar diversas conductas y emociones que inciten la reflexión; y buscar generar alianzas con centros educativos y casas de cultura para la promoción y difusión de las artes escénicas.	48101	2,000,000
		La Panadería Centro Cultural de Arte, A.C.	En el marco del Programa Educativo SOMA: realizar una convocatoria a nivel nacional e internacional para asegurar una diversidad de participantes dentro del programa educativo y así enriquecer el diálogo entre los integrantes; ofrecer a jóvenes artistas un espacio de profesionalización y de discusión para fomentar un discurso crítico a través de seminarios y talleres especializados en artes visuales, impartidos por profesionales del mundo del arte; facilitar la inserción de los jóvenes artistas en el mundo profesional de las artes visuales gracias a la planeación	48101	1,000,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Morelia Gourmet, A.C.	de encuentros y tutorías con profesionales mexicanos e internacionales; en el marco de Miércoles de SOMA: realizar 34 pláticas y eventos abiertos al público con un énfasis en arte visual y otras disciplinas afines; fomentar un diálogo horizontal entre los creadores y el público en general gracias a la organización de pláticas y eventos abiertos al público, todos los miércoles por la noche; y crear un archivo digital público con las pláticas realizadas cada semana y ponerlos a disposición de investigadores y/o personas interesadas.	48101	1,500,000
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Continuar impulsando la Ruta Don Vasco y sus mercados públicos como un producto de turismo cultural gastronómico, de la mano del estado de Michoacán; difundir la gastronomía tradicional de Michoacán; dar la oportunidad de degustar la cocina tradicional de Michoacán en un solo lugar de la mano de jóvenes cocineras tradicionales de Michoacán; y realizar demostraciones con degustación de cocina tradicional y donde se presenten las recetas tradicionales.	48101	3,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Difundir y promover en 12,553 estudiantes de entre 4 y 29 años, los valores de la tolerancia, diversidad, la no discriminación y los derechos humanos, mediante la oferta de becas de transporte y recorridos guiados en las salas del Museo Memoria y Tolerancia; reforzar en los 12,553 estudiantes los temas de tolerancia, diversidad, no discriminación y derechos humanos a través de conferencias/talleres.	48101	2,500,000
		Fundación Elisa Carrillo Cabrera, A.C.	Brindar al público una programación de diferentes géneros de música y danza con exponentes nacionales e internacionales; y ofrecer un espacio a los artistas nacionales e internacionales que les permita presentar sus proyectos artísticos y culturales más actuales a la población de la Ciudad de México.	48101	2,000,000
		México, Alianza Rural de Ideas Autónomas, S.C.	Impartir un diplomado con valor curricular otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) a través de la Subdirección de Educación e Investigación Artística (SGEIA) sobre la "Pedagogía de la Danza Clásica", dirigido a maestros en activo de escuelas oficiales y privadas de ballet en México, impartido por siete destacados docentes del ballet ruso.	48101	2,000,000
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Fortalecer los valores familiares y vecinales que fomentan la convivencia familiar y vecinal, a través de películas y documentales, así como impulsar entre los colonos valores alternos de crecimiento en contra de la violencia y la inseguridad.	48101	600,000
		Red de Cultura, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, canto, piano y guitarra a los niños y adolescentes que forman parte del coro de Niños Cantores de Acámbaro.	48101	1,000,000
		Promotora Cultural Cubo Blanco, A.C.	Preservar la primera institución coral con su propia orquesta sinfónica y gran coro mexicano, único en su tipo en todo el mundo; crear música coral, a partir del uso de las nuevas tecnologías con las aplicaciones de los medios virtuales electrónicos móviles; bajar costos de producción y economizar con la utilización de Internet; incluir equitativamente a personas de ambos géneros; dirigirse a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; apoyar a gente con discapacidades; reclutar a personas con talento musical; propagar la tolerancia, justicia y paz social; consolidar la Red de Cultura y su proyecto cultural Coros de México con cantantes a coro e instrumentistas nacionales; conformar una Orquesta Sinfónica Coros de México comunitariamente por medio de las redes sociales; realizar una temporada de ensayos y conciertos didácticos; aportar arte y educación con música clásica; participar en eventos relevantes para el país; transmitir los eventos en vivo y gratuitamente; recrear la identidad mexicana por medio de música a coros; desarrollar una comunidad en pobreza de oportunidades artísticas; armonizar mediante un coro, único en su tipo; interpretar el programa Coros Famosos; incrementar la convivencia pacífica con el programa; dar cobertura en todos los estados de la República a través de la web para cuidar el ecosistema; mantener conformado al gran Coro Federal Mexicano representativo ante el mundo; y diseñar para el país un nicho único en el ámbito de la música coral de reconocimiento internacional.	48101	1,500,000
			Presentar una exposición sobre los Insectos en la Gastronomía Mexicana, compuesta por alrededor de 200 piezas, entre imágenes, gabinetes entomológicos, utensilios, ingredientes, platillos, reproducciones a gran escala y modelos de criaderos,		

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		México Sin Fronteras, A.C.	entre otros, para ser visitada por 300,000 personas; realizar un catálogo ilustrado de la exposición Insectos en la Gastronomía Mexicana, con la participación de especialistas; y desarrollar un programa de actividades pedagógicas, artísticas y lúdicas que enriquezcan y contextualicen el aprendizaje adquirido en la muestra Insectos en la gastronomía mexicana. Ofrecer representaciones de danza y música folclórica de los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, mostrando la riqueza cultural de las regiones del sur representada por medio de ballets y grupos de música folclórica del estado de Nuevo León, manifestando a su vez el intercambio cultural entre la región norte y sur de México; montar una galería fotográfica acompañada de infografías que muestre los productos culturales materiales de los estados que conforman la región sur de México, principalmente de las entidades de Guerrero, Chiapas, Oaxaca por poseer mayor cantidad de recursos y en segundo lugar Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán; realizar una exhibición de las tradiciones y cultura inmaterial de los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán por medio de una exposición digital que permita que los asistentes observen las ceremonias, rituales y festividades de los estados de la región sur de México en una sala digital; e implementar talleres de creación artesanal, mostrando los conocimientos tradicionales y la cultura que engloban las artesanías de los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, entidades con mayor diversidad de artesanías en la región sur de México.	48101	3,000,000
		Fundación Artíc para la Cultura y las Artes, A.C.	Favorecer la transferencia de conocimiento entre los artistas visuales que utilizan los instrumentos multimedia para expresarse, tanto entre los consolidados a nivel internacional, como con los artistas de la región, a partir de conferencias, talleres, master clases y asesorías; Incrementar el número de artistas y estudios enfocados a la industria cultural en Morelos y en México; estimular la inversión y atracción de capital, vinculando inversionistas y productores con artistas, desarrolladores y empresas relacionadas con las industrias culturales, para comprar o licenciar contenidos originales o subcontratar tareas y funciones para maquilarlas; crear un espacio para promover los contenidos locales a través de obras, funciones, muestras, catálogos y selecciones especiales; detectar y canalizar los nuevos talentos en la región con la participación de escuelas, universidades, empresas e inversionistas. Fomentar una cultura que incentive el desarrollo creativo, económico y la cultura de la propiedad intelectual mexicana, a partir de la presentación de casos por parte de artistas y empresas exitosas en el mundo; y promover la vinculación y la cooperación entre artistas, empresas, escuelas y gobierno, organizando los esfuerzos en torno al evento.	48101	1,000,000
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Seleccionar, gestionar y trasladar las películas que serán proyectadas a lo largo del festival; organizar funciones de cine para promover el trabajo de los realizadores mexicanos y mostrar al público las nuevas propuestas cinematográficas internacionales; invitar, organizar el viaje y atender a las personas participantes en el festival para crear un espacio de encuentro entre realizadores, productores, curadores, distribuidores, programadores de festivales internacionales, críticos, estudiantes y público en general; organizar la alfombra roja y ceremonia de inauguración, para promover la programación, la labor que hace el festival y transmitir el evento en vivo; llevar a cabo una estrategia de comunicación con actividades continuas durante el 2018; organizar eventos de alfombra roja para promover con el público y los medios a los cineastas nacionales, además de eventos académicos, promocionales, de industria y de presentaciones de películas; diseñar y elaborar el catálogo de actividades, películas y cineastas participantes así como el programa de mano; premiar los mejores trabajos en competencia para ayudar a promover a los cineastas mexicanos y estimular su desarrollo profesional; montar una sala de prensa equipada para que los medios participantes puedan mandar sus notas y promover a los cineastas mexicanos; conseguir patrocinios privados y atender a patrocinadores con la finalidad de contar con los suficientes apoyos para poder organizar el	48101	7,000,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			festival en beneficio de los cineastas y el público mexicano; y coordinar las diferentes áreas del festival para poder organizar el festival de manera eficiente.		
		Fundación Hermes Music, A.C.	Crear un programa de educación musical para enseñar a indígenas, niños, jóvenes y adultos, en los estados de Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca y Chiapas; donar instrumentos musicales para que niños, jóvenes y adultos aprendan a tocar un instrumento musical, en dichos estados; elaborar videos y material didáctico para el aprendizaje de la música y difusión de la cultura. Realizar festivales musicales para promover la música mexicana contemporánea; y montar exposiciones a nivel nacional para difundir el arte huichol.	48101	2,000,000
		Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Construir la biblioteca que es el área de investigación, proyección y comunicación de este centro, así como la oficina que servirá para la administración, coordinación, promoción y desarrollo del centro y el vestíbulo, espacio de recepción de los grupos participantes, lugar de transición y llegada al centro.	48101	1,500,000
		La Internacional Cinematográfica Iberocine, A.C.	Generar contenidos originales con el fin de preservar la memoria de cineastas, la historia del cine y profundizar en los diferentes oficios del cine contemporáneo, así como promover el debate y el análisis sobre el quehacer cinematográfico actual; editar y publicar 6 cuadernos impresos en español y portugués sobre varios temas de cine, presentados en 4 formatos: reflexiones sobre diversas temáticas de cine (Esbozos), el quehacer cinematográfico y experiencias profesionales (Conversaciones), perfiles de cineastas destacados que fueron determinantes en la cinematografía de la región (Memorias), guiones de rodaje (Guiones); distribuir las publicaciones impresas en los principales y más reconocidos festivales de cine de México, de la región iberoamericana y del mundo para difundir y promover el quehacer cinematográfico actual de América Latina, España y Portugal; expandir los contenidos impresos de los 6 cuadernos publicados, así como 4 cuadernos de guiones publicados anteriormente, hacia una plataforma digital interactiva gratuita; generar contenidos audiovisuales exclusivos en los cuales los realizadores comparten su experiencia práctica y artística; y facilitar al público en general el acceso libre y gratuito a estos contenidos a través de la página web de Cinema23, la cual tiene alcance internacional.	48101	2,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Programar un circuito de proyecciones de películas en distintos puntos de la ciudad de Cancún con el fin de promover entre la población del municipio un compendio de producciones filmicas mexicanas con gran relevancia cultural nacional; ofrecer, dentro del marco de las proyecciones, actividades de carácter participativo consistentes en pláticas introductorias sobre el cine y sus diversos elementos para así otorgar a la población información valiosa y de calidad sobre el séptimo arte y su relevancia nacional a nivel artístico y cultural; y dar a conocer el festival por medio de una campaña de difusión para garantizar el alcance del evento y con ello impactar de manera significativa a la población prevista.	48101	2,000,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Difundir la obra de los nuevos realizadores de cine; servir de puente para el contacto con profesionales de la industria filmica nacional y los nuevos talentos; encontrar mecanismos que fortalezcan el quehacer cinematográfico a través de consultas personalizadas, talleres especializados, conferencias magistrales, intercambios educativos, foros de discusión con personalidades de la industria del cine; homenajear a las grandes personalidades nacionales e internacionales como un tributo que demuestra nuestro respeto, admiración y gratitud por su trabajo; presentación editorial de muestras especiales: acercamiento al cine del público en general; realizar la exhibición de más de 400 películas entre las 15 sedes del Festival a lo largo de 10 días; organizar Música + Cine; e impulsar el desarrollo de nuevos talentos.	48101	7,000,000
		Escenología, A.C.	Dar a conocer en el sitio de Escenología el catálogo digital de bienes y recursos del arte escénico, a manera de biblioteca virtual; cubrir un espectro de 20,000 personas por medio de nuestras redes sociales y otros espacios en internet, las cuales actualmente cubren 8,000 seguidores en Twitter, 3,000 en Facebook, 1,500 en Youtube y 300 en Instagram; y ofrecer esta biblioteca virtual a instituciones educativas y de investigación	48101	500,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Academia de Música del Palacio de Minería, A.C.	artística, así como asociaciones culturales, compañías de teatro, nacionales e internacionales, lo mismo que a personas interesadas en el quehacer teatral del país. Fomentar y promover unas de las expresiones culturales más importantes como es la música clásica, dando cumplimiento al compromiso de la Academia de Música del Palacio de Minería, A.C. con la sociedad mexicana con la promoción de la cultura y las expresiones artísticas en apoyo para el desarrollo cultural del país; difundir música culta a diferentes ámbitos de la sociedad mexicana a través de conciertos de la Temporada de verano 2018 de la Orquesta Sinfónica de Minería en los meses de julio y agosto, en donde se realizarán 8 conciertos dobles (sábados y domingos) y 2 conciertos de Gala Clausura (sábado y domingo); además, llevar a cabo conciertos didácticos, 9 ensayos abiertos al público, 9 pláticas de apreciación musical y 3 conciertos infantiles.	48101	1,500,000
		Documental Ambulante, A.C.	Realizar 700 proyecciones en estados de la República Mexicana; efectuar un programa con 80 documentales de 20 países; organizar pláticas y eventos especiales con invitados nacionales e internacionales.	48101	5,000,000
		Hombre Naturaleza, A.C.	Ampliar las perspectivas culturales desde un enfoque social y comprometido con la problemática ambiental, a través del cine; crear un foro de exhibiciones de cortometrajes destacados sobre la temática medioambiental nacionales e internacionales; impulsar a través de la cultura, utilizando el cine como medio para acercarle a la gente información temas fundamentales para nuestra calidad de vida; consolidar al festival como un espacio permanente de encuentro y competencia para la difusión de la cultura climática; impulsar la realización audiovisual al mismo tiempo que una campaña ecológica para fortalecer cambios de conducta y actitud a favor del ambiente a nivel global; posicionar a la Ciudad de México como sede oficial del festival en su carácter internacional; generar sinergia en la divulgación de la educación y cultura ambiental; divulgar la muestra de cortometrajes en relación con la estrategia de comunicación que se proyecte en el Plan Nacional de Cultura; presentar en el marco de festival charlas-debates con presencia de personalidades destacadas tanto del mundo del cine como de organizaciones ambientalistas; y llevar las producciones cinematográficas a jóvenes artistas del interior de la República, estimulando a la creación de cortometrajes que profundicen sobre el tema ambiental.	48101	1,000,000
		Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	Llevar a cabo la 13ª edición del festival DocsMX, que tendrá lugar del jueves 11 al sábado 20 de octubre de 2018: Programar aproximadamente 90 documentales, organizados en 6 secciones competitivas y 3 ciclos temáticos, contando con 9 sedes de exhibición, así como proyecciones especiales, funciones al aire libre y un programa elaborado específicamente para niños y niñas; y desarrollar un programa continuo de actividades en 2018.	48101	2,300,000
		Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, FECEB	Utilizar el lenguaje escénico como una herramienta de divulgación del conocimiento para atraer nuevos públicos al museo, al mismo tiempo motivar la visita recurrente de las audiencias actuales del Museo Interactivo de Economía (MIDE); ofrecer un montaje escénico que promueva la misión del museo al fomentar el pensamiento crítico y creativo entre nuestros visitantes orientando el bienestar tanto individual como comunitario; y presentar un espacio de divulgación multisensorial y participativo en el que los visitantes puedan acercarse a los mensajes clave del museo a través del juego dramático, la música y tecnologías.	48101	1,500,000
		Fundación Díaz Laredo, A.C.	Presentar conciertos de ópera crossover, abiertos a todo público de manera gratuita; sensibilizar a cualquier tipo de público con respecto al tipo de voces requeridas para la ópera, instrumentos clásicos y la danza; acercar diversas bellas artes fusionadas a todo el público que sienta interés; y promover el talento nacional de estas disciplinas.	48101	2,000,000
		Musitec, A.C.	Realizar ópera en la calle flashmob, en 9 sitios de la Ciudad de México; y desarrollar el ciclo de conciertos operísticos: 1. Concierto "Ópera Hits I", 2. "Suite de Ópera", 3. "Bel y Canto Ópera Hits II" y 4. "Concierto Operístico de la Canción Mexicana".	48101	1,000,000

**Donativos otorgados  
 Enero-diciembre de 2018**  
 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Musitec, A.C.	Realizar 4 programas de música: Programa de jazz en nuestra comunidad (octava edición), Programa "La Nueva Música de México", concierto de gran formato orquestados, Programa de espacios sonoros populares y Programa anual de fomento y desarrollo musical (talleres, clases magistrales y conciertos didácticos 2018).	48101	2,900,000
		Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño	Complementar el proyecto para el Sistema de Iluminación de halógeno en bajo voltaje por iluminación con tecnología LED, en sala y pasillo de Exposiciones Temporales "Fundación Diez Morodo", (Antigua Troje de la Hacienda); y actualizar el Sistema de Iluminación de halógeno en bajo voltaje por iluminación con tecnología LED, en el salón de Exposiciones Temporales "Fundación Diez Morodo", incluyendo el diseño conceptual de gabinete.	48101	1,500,000
		Vamos Juntos, Ten Confianza, A.C.	Realizar Rallys Culturales que ofrezcan alternativas de ocupación del tiempo libre de forma sana y provechosa, para niños en edades de 6 a 12 años en las delegaciones Azcapotzalco y Cuauhtémoc sin distinción alguna; y desarrollar una aplicación móvil (App) que permita ofrecer actividades lúdicas y artísticas que favorezcan el juego como método de aprendizaje en los mencionados Rallys Culturales.	48101	2,000,000
		Gp Soona, A.C.	Brindar a los niños la oportunidad de acceder a contenido cultural hablándoles en su idioma a través del lenguaje cinematográfico; incentivar vocación en los niños a partir de un manejo lúdico de la cinematografía. Utilizar el cine como una herramienta de transformación social. Generar nuevas plataformas de aprendizaje, debate y participación de actores, realizadores independientes y productores de cine infantil para niños y niñas vulnerables; reducir la distancia social entre niñas y niños de casas hogar, así como niños en general de México a través del cine como experiencia cultural; exhibir contenidos infantiles para niñas, niños y toda la familia; desarrollar actividades lúdicas y entretenidas enfocadas a la cinematografía para niñas y niños en general y especialmente a los más vulnerables; desarrollar un set en donde los niños aprenderán el trabajo de filmación; recibir a niñas y niños como estrellas de cine en una alfombra roja, con fotografías profesionales; desarrollo de una cámara gigante antigua, donde los niños aprenderán el origen de la cinematografía y observarán el efecto real de la imagen invertida y de cabeza; ejecutar el festival durante 3 días, en donde el primer día será abierto exclusivamente para niños y niñas vulnerables y el resto para ambos públicos; contar con las instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico y seguridad adecuada para la realización de las actividades y recibir a los infantes; llevar una correcta ejecución de los recursos en tiempo y forma; y difundir, promocionar y dar información sobre las actividades con las que cuenta el festival para una mayor apertura.	48101	1,000,000
		Museo Del Objeto Del Objeto, A.C.	Ofrecer la exposición temporal, Ciudadanía, Democracia y Propaganda Electoral en México, que tendrá como finalidad realizar un recorrido histórico que muestre la evolución del sistema político mexicano y que contribuya a generar conciencia ciudadana y participación democrática en los procesos electorales que vive el país desde 1910 hasta 2012; ofrecer la exposición temporal "El Color", siendo el punto de partida los objetos de diversas colecciones del MODO, reunidos a través de ejes transversales que ilustren los conceptos técnicos del color, así como su importancia dentro de los movimientos culturales, sociales y estéticos de los últimos dos siglos; preservar, restaurar y catalogar las 120,000 piezas que conforman el acervo, con la finalidad de dar medidas de conservación preventiva, tales como: temperatura, humedad y resguardo; y registrar, inventariar y catalogar 7,000 piezas en el año, para asegurar el flujo continuo de información, temas y objetos para investigadores, académicos y para futuras exposiciones.	48101	1,500,000
		Fundación de Artes Musicales de Baja California, A.C.	Desarrollar los 3 niveles del programa comunitario redes 2025 a través de clases de iniciación musical, iniciación instrumental, trabajo formativo dentro de las orquestas, clases grupales por especialidad, ensayos tutti y clases de canto coral en 17 comunidades desfavorecidas de Baja California (16 en Tijuana y 1 en Ensenada) ofertándose de manera totalmente gratuita; impartir cursos de capacitación y fortalecimiento al claustro de	48101	3,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Fundación Amparo, I.A.P.	maestros del Centro de Artes Musicales; y hacer difusión del Centro de Artes Musicales, a través de una pauta publicitaria, además de fortalecer redes sociales y página web. Presentar un grupo importante de obras del artista polaco-mexicano Marcos Kurtycz en la ciudad de Puebla y dar a conocer de primera mano la obra de este artista en su contexto temporal (social, político y económico) en el que trabajó desde los años 60 del siglo XX hasta 1996, año de su muerte; cubrir montos para el transporte de la obra; pagar al curador por concepto de investigación, organización y realización de la exposición y por la redacción de un texto para el catálogo de la exposición; diseñar y adecuar los espacios para exhibir la obra; y diseñar e imprimir el catálogo que acompañara a la exposición.	48101	2,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca (Nacional) mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,160,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nuevo León mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Oaxaca mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la	48101	2,120,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta. Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Quintana Roo, en Cancún, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Luis Potosí, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sinaloa mediante la práctica orquestal y coral. Poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario. Brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes. Proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros. Realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras. Capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta. Contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto. Mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Yucatán, en Progreso, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucia	Integrar una programación artística a tres niveles, facilitando el proceso de reflexión e intercambio de experiencias entre los creadores y potencializando el trabajo de los creadores locales; promover el consumo cultural escénico en la población con eventos gratuitos, ampliando en cada emisión su perspectiva, para volver al público cada vez más receptivo a oferta más compleja; consolidar a Nuevo León como un destino de oferta cultural escénica; y llevar a cabo procesos reflexivos con especialistas en diversas temáticas, que complementarán la programación escénica, abordando problemáticas y temáticas patrimoniales como: Conservación de zonas protegidas, Literatura del Noreste, Historia de México, Lenguaje, Juventud, Discapacidad, entre otros.	48101	2,500,000
		Oxigenando al Planeta, A.C.	Realizar una proyección gratuita de la historia del video mapping y el arte digital; presentar 3 instalaciones de video mapping que muestren los avances tecnológicos; enriquecer el acervo cultural del público asistente; y promover la creación de nuevas propuestas de proyección audiovisual.	48101	2,500,000
		Proyección Cultural Sanmiguelense, A.C.	Lograr la realización de 25 funciones en diferentes escuelas de educación Bachillerato de San Miguel de Allende; adaptar la Obra de Teatro de El Nigromante: llevar a cabo una obra de teatro escrita por Ignacio Ramírez; traer a la Ciudad de San Miguel de Allende, la mayor cantidad de expertos para impartir conferencias, coloquio y charlas; lograr que un especialista siga impartiendo datos importantes acerca del personaje para reforzar su presencia en habitantes de la ciudad y futuras generaciones; imprimir 5,000 ejemplares para repartir entre jóvenes de la ciudad, con ilustraciones innovadoras y en relación a sus diálogos, distribuir 200 comics por función de Microteatro; realizar libros de bolsillo para los amantes del personaje y para los que no los conocen llegar a tener en una reseña la presentación breve de El Nigromante; generar una exposición de	48101	1,500,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Roguiva, A.C.	<p>innovación tecnológica, con la máscara mortuoria de Ignacio Ramírez; recaudar los objetos históricos más relevantes del personaje en apoyo con el INAH; y conseguir que las actividades a realizar en este homenaje lleguen al mayor alcance posible, y reforzar a nuestro tan querido personaje.</p> <p>Realizar una convocatoria dirigida a compañías escénicas independientes para formar parte de la Segunda Invasión Espacios Mórbidos, con la finalidad de estimular el desarrollo cultural de la ciudad y apoyar la iniciativa de creadores escénicos independientes; seleccionar diez compañías escénicas independientes para formar parte de la Segunda Invasión Espacios Mórbidos en la modalidad de producción en coinversión, con el propósito de favorecer la creación independiente y el sostenimiento de las mismas; acompañar y trabajar con las compañías seleccionadas para el óptimo desarrollo de sus producciones para la Segunda Invasión Espacios Mórbidos; y realizar talleres y un curso para la profesionalización de grupos y compañías en favor del desarrollo de empresas culturales, con la finalidad además, de crear redes de trabajo y cooperación entre compañías independientes.</p>	48101	2,000,000
		Roguiva, A.C.	<p>Realizar una convocatoria para artistas escénicos, donde a través de una audición se seleccionará al elenco de la obra; seleccionar un total de 9 actores, 2 músicos y 1 cantante, con la finalidad de conformar el elenco de El Arrogante Ciclo de las Hormigas; realizar una convocatoria internacional para creadores escénicos de diversas áreas, para realizar residencias artísticas dentro de la producción de: El Arrogante Ciclo de las Hormigas, con la finalidad de favorecer la creación de nuevas narrativas; seleccionar a un total de 5 creadores internacionales en las áreas de escenografía/diseño del espacio, iluminación, vestuario, trabajo corporal, así como un actor, con el propósito de enriquecer la creación contemporánea en la puesta en escena: El Arrogante Ciclo de las Hormigas; y realizar un total de 10 funciones para mostrar el trabajo realizado.</p>	48101	2,000,000
		Gaudenti, Arte y Cultura, A.C.	<p>Producir la obra de teatro "La Heroica República del Sillón Rojo" con la dirección de Paloma Mozo; presentar la obra de teatro "La Heroica República del Sillón Rojo" a alumnos de nivel bachillerato de San Pedro Cholula, Puebla; y convocar a escuelas de nivel bachillerato de San Pedro Cholula a participar dentro del programa.</p>	48101	3,000,000
		Aprendiendo Con Cultura, A.C.	<p>Diseñar una nueva experiencia sonora, que muestre las raíces de la música contemporánea y la de antaño; fomentar el desarrollo de habilidades musicales entre la población del municipio de Papalotla e inculcar el uso de utensilios reciclables para crear instrumentos musicales; presentar dos conciertos de alto impacto con música popular de marimba y un cuarteto de cuerdas, con el fin de traer variedad en estilo e interpretación; realizar un concierto con los participantes de los talleres, empleando los instrumentos que fueron creados por ellos; crear un espacio lúdico musical de libre acceso, cuyos contenidos fomenten el conocimiento y la participación de la población, así como la interacción con la tecnología de vanguardia; poner a disposición del municipio de Papalotla una capacitación intensiva en materia musical, mezclada con contenidos lúdicos y tecnología única.</p>	48101	5,200,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	<p>Fomentar el aprendizaje en el manejo de medios tecnológicos mediante el uso de contenidos digitales, impulsando actividades culturales y artísticas que permitan el desarrollo humano; beneficiar a la población usuaria de las bibliotecas públicas con la ampliación de recursos tecnológicos y el acercamiento a contenidos digitales, principalmente en el ámbito cultural y artístico mediante obras de apoyo a la educación, al fomento a la lectura, a la recreación, entre otros; aumentar la infraestructura tecnológica y cultural de la biblioteca pública que reciba el equipamiento tecnológico; mejorar los servicios de consulta en línea mediante el equipo tecnológico; generar actividades culturales mediante el uso del equipamiento y contenidos digitales; establecer lazos de cooperación con los gobiernos municipales mediante la firma de compromisos de colaboración en beneficio de las bibliotecas públicas que serán beneficiadas; adquirir el equipamiento tecnológico para las bibliotecas públicas seleccionadas; establecer la logística con las</p>	48101	15,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			coordinaciones estatales de bibliotecas públicas para la distribución del equipamiento tecnológico; verificar la instalación y acondicionamiento del equipamiento tecnológico en las bibliotecas públicas.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Aguascalientes mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California, en Ensenada, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Veracruz por el Arte, A.C.	Iniciar a niños y jóvenes de zonas marginales en el conocimiento, experimentación y práctica de los lenguajes artísticos; incentivar el consumo cultural de las zonas marginales en las que se llevarán a cabo los talleres como proceso de formación de públicos; detectar a niños o jóvenes con interés por las artes y canalizar sus inquietudes hacia centros de educación artística formal; dar a conocer entre los jóvenes la vida cultural de su comunidad y participar de ella a través de sus propias expresiones artísticas; y propiciar la participación de jóvenes artistas de Xalapa en el desarrollo de actividades artístico-comunitarias.	48101	3,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Michoacán, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p> <p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Morelos mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Nayarit mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Puebla mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Querétaro mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sonora, Guaymas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tamaulipas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaxcala, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p> <p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Zacatecas mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>Brindar una formación musical de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad mediante la práctica orquestal y coral de 4 Agrupaciones Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical de la Secretaría de Cultura en el Programa Vive con Música; y contar con 101 instrumentos musicales, como mínimo, para cada una de las orquestas sinfónicas, más la renovación requerida de instrumentos durante la operación del proyecto.</p>	48101	43,300,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California Sur, en La Paz, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Campeche, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una</p>	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Durango mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Guanajuato mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Guerrero, en Acapulco, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de	48101	2,120,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta. Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Jalisco, en Tlaquepaque, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
	Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C.		Promover el intercambio cultural entre México y el Vaticano; y presentar a la Orquesta Sinfónica del Estado de México en dos conciertos especiales en la ciudad del Vaticano.	48101	4,000,000
	Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.		Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Estado de México, en Nezahualcóyotl, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
	Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.		Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chihuahua, en Ciudad Juárez, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros,	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p> <p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chiapas, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p> <p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad de México mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	<p>coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p> <p>Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.</p>	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
 Enero-diciembre de 2018**  
 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Colima mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Generar un espacio de convivencia donde niños, niñas y jóvenes, miembros de la comunidad de la colonia Guerrero y colindantes, desarrollen habilidades sociales y artísticas mediante la impartición de talleres basados en metodologías que, a través de la danza, la música y el canto fomenten empatía, solidaridad y trabajo en equipo; formar a maestros y maestras de escuelas públicas como facilitadores con habilidades interculturales; desarrollar un espacio de convivencia creativa dentro de las escuelas públicas del Centro Histórico, donde los niños y niñas, con base en la promoción de una educación integral, refuercen sus habilidades sociales y emocionales para construir ciudadanía a través de talleres de formación en artes, en las áreas de danza, música, teatro y artes visuales; y mostrar los logros alcanzados durante el proceso de aprendizaje de los talleres de artes, a través de una puesta en escena interdisciplinaria con la participación de niñas y niños de escuelas públicas del Centro Histórico y de la Nana, Fabrica de creación en Innovación, para la convivencia escolar y comunitaria.	48101	1,300,000
		Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.	Brindar capacitación y actualización docente en las diferentes especialidades para enriquecer el proceso de enseñanza con nuevas metodologías, motivando a los docentes a ser innovadores, inspiradores, creativos y actualizados en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías que las generaciones actuales requieren; adquirir elementos de la producción escénica (vestuario, escenografía y utilería) y otros materiales y didácticos para las diferentes especialidades que se ofrecen en el proyecto educativo de música y danza, incrementando el acervo de material didáctico de la institución; realizar residencias académico-artísticas con pedagogos y artistas de reconocido prestigio nacional e internacional para enriquecer el nivel académico de la institución; programar, crear y participar en foros, encuentros, e intercambios estudiantiles y docentes a nivel nacional e internacional, con el fin de promover y difundir las manifestaciones artísticas tradicionales y de vanguardia tanto en México como en el extranjero; y crear intervenciones didácticas y artísticas en todo tipo de institución, destacando las de carácter social y comunitario.	48101	2,200,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Veracruz mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para	48101	2,120,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta. Formar musicalmente a niñas, niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Hidalgo, mediante la práctica orquestal y coral; poner al alcance de niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión una vía artística y educativa que impactará indirectamente al entorno familiar y comunitario; brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niñas, niños y jóvenes; proporcionar un seguro a ellos y a los maestros para cubrir cualquier incidente relacionado con actividades en su formación musical en el caso de los alumnos y profesional en el caso de los maestros; realizar conciertos, giras y presentaciones para lo cual se requiere producción de los conciertos, uniformes para la presentación de la orquesta, transportación y fletes, equipo portátil y fijo para montaje de escenarios, alimentación y gastos de viaje en conciertos y giras; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y personal de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control en la sede de la orquesta.	48101	2,120,000
		Psicoanaliz-Arte, A.C.	Entregar el legado a la Secretaría de Cultura, entidad destinada al arte y la cultura de nuestro país, al tener totalmente terminados y en armonía música y textos, todos en verso, con duración de dos horas cuarenta minutos aproximadamente; enaltecer la figura de Sor Juana Inés de la Cruz; y dar continuidad a la Ópera Sor Juana, trabajo que data de los años 2012-2013.	48101	1,000,000
		Arcumo Integrando, A.C.	Promover la participación de los jóvenes en las actividades culturales a través de conciertos en sus comunidades; difundir a través de la música la problemática que afecta a la población para concientizarlos y motivarlos a la búsqueda de soluciones; utilizar la música como medio de transporte para lograr la comunicación y convivencia sana entre los habitantes de la comunidad; promover la utilización de espacios públicos de las comunidades y acondicionarlos para que la comunidad esté a gusto y disfrute de los conciertos; recrear y dar alegría a jóvenes y adultos de las comunidades seleccionadas, a través de canciones populares; fomentar en los jóvenes el gusto por la música y las canciones con contenido social; y llevar tecnología a las comunidades alejadas.	48101	2,000,000
		Fundación Bolo, A.C.	Propiciar la valoración sobre las habilidades requeridas para la elaboración de artesanías características de México; realizar una exposición de trabajos artesanales desarrollados en CDMX que cuenten la historia y tradición popular, así como cuentos populares, con la finalidad de transmitir estos conocimientos a las nuevas generaciones, así como dar a conocer el proceso y esfuerzo que implica su realización para la comunidad artesana; promover la música y danza regional a través de la realización de puestas en escena de géneros folklóricos propios de la CDMX; promover el rescate y enseñanza de las expresiones artísticas, mediante artes escénicas, con el fin de atraer y captar la atención en los niños y niñas principalmente; llevar a cabo muestras musicales de diversos tipos de géneros, que no solo muestren variedad y contenido, sino clase y armonía; y fomentar un ambiente de socialización, aprendizaje y creatividad para los ciudadanos en general de la Delegación Tláhuac, a través de la realización de una muestra cinematográfica.	48101	4,000,000
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Promover la inclusión social a las artes a 150 niños y adolescentes en el dominio de un instrumento que rescate, exponga y difunda la cultura musical local a través de conciertos que abarquen arreglos de compositores clásicos y regionales; rescatar y resguardar el patrimonio musical de nuestros pueblos originarios mediante la implementación de 19 talleres de música para 150 niños y jóvenes del municipio de Huasca de Ocampo,	48101	3,000,000

**Donativos otorgados**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Sentimientos Sentidos Expresión, A.C.	Hidalgo, con la finalidad que las siguientes generaciones de niños y jóvenes conozcan y aprecien sus propias expresiones artísticas; adquirir 59 instrumentos de las diferentes familias instrumentales; y conformar un equipo de trabajo de 19 maestros especializados en las diversas familias musicales. Usar la explanada de la Plaza Soberanía de la República que es uno de los espacios públicos más importantes de la Ciudad de México, para la realización de proyectos culturales en beneficio de la interacción social y la difusión del arte; mostrar la riqueza cultural y artística con la que cuenta México al difundir, a través de obras de diferentes disciplinas, la visión de múltiples artistas sobre la sociedad mexicana unida y colaborando para mitigar los estragos ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017; darle acceso a las artes plásticas, fotográficas y musicales a la población y turistas de la Ciudad de México, dando nuevos foros a artistas nacionales; hacer partícipe a la juventud y niñez capitalina en proyectos culturales; realizar 22 presentaciones musicales que apoyen en la difusión del fomento a la cultura y el arte de México en la capital; y dar foro digno a artistas mexicanos núbiles de diferentes disciplinas para que puedan mostrar al público en general sus diferentes propuestas artísticas.	48101	3,500,000
		Festival Internacional de Cine Fantástico, A.C.	Realizar la competencia internacional de corto y largometraje, se reciben películas de más de 30 países; llevar a cabo la competencia nacional de corto y largometraje, se reciben películas de realizadores mexicanos, "Sección Alucarda" reuniendo una selección de lo mejor del cine fantástico mexicano producido entre los años 2017 y 2018; proyectar cada una de las películas en competencia, cortometrajes y largometrajes en cinco sedes de Tlalpujahua Michoacán: Teatro Cenobio Paniagua, Capilla Cofradía, Plaza Pública, Cinetransformer (Jardín Zaragoza) y Torre del Carmen; efectuar Feratum Awards, el festival culmina con la ceremonia de clausura y con ella la premiación de la selección oficial en competencia, premiando a los mejores filmes nacionales e internacionales; organizar una exhibición de artes plásticas y escénicas; impartir conferencias de prensa para las películas que se estrenan en el marco del festival; desarrollar premieres y alfombras rojas de películas estrenos en México; hacer la Marcha de las Bestias, donde se realiza un espectáculo multimedia y mapping; presentar libros y cómics que van de la mano con los géneros en los que se especializa el festival; desarrollar performance y actividades lúdicas de artistas invitados; organizar recorridos de leyendas locales en las calles de Tlalpujahua realizadas por compañías de teatro locales; ofrecer talleres de maquillaje y efectos especiales; brindar productos y servicios del cine fantástico, también se ofrece artesanía local; montar una zona gastronómica para dar a conocer la cultura de Tlalpujahua y de Michoacán; y organizar conciertos de música, cócteles de inauguración y clausura del Festival.	48101	1,000,000
		Flademex, A.C.	Impartir 4 conferencias en las que se compartirán las reflexiones de especialistas sobre el ejercicio del oficio, a partir de la experiencia se busca contribuir en la construcción de las estrategias de las nuevas generaciones de profesionales y estudiantes interesados en el género de la caricatura, el dibujo y la ilustración; organizar 6 mesas de diálogo en las que se realizará trabajo colectivo de análisis de los protagonistas más importantes, con el fin de analizar diferentes metodologías y experiencias en el quehacer profesional; impartir 6 talleres sobre las nuevas plataformas del mercado tecnológico, así como las tendencias actuales del cartón social en Iberoamérica; desarrollar 6 clínicas, a fin de encontrar nuevas formas de autogestión y promoción de los trabajos, se realizarán proyectos en formato profesionales cubriendo los requisitos estándar del mercado; montar 2 exposiciones en las que se mostrará lo más representativo de la caricatura actual mostrándolo ante el trabajo y trascendencia de los grandes maestros consagrados; y realizar 1 montaje escénico para propiciar un nuevo enfoque sobre la caricatura, la ilustración, el comic, el periodismo gráfico y su permanencia y necesidad social y artística, acercando a la sociedad en general, a través de viñetas escénicas.	48101	1,000,000
		Fundación Montemayor Seguy, A.C.	Construir, ampliar y remodelar, los espacios físicos de la institución para dar una mejor atención a los usuarios y abarcar	48101	8,901,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			un mayor porcentaje de población beneficiada; y equipar y amueblar los espacios nuevos que se agreguen gracias a este proyecto a la institución.		
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la entrega 60 de la Ceremonia del Ariel, como complemento al proyecto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, por medio de la transmisión en vivo, la difusión e impacto social, el gremio cinematográfico se engalana reconociendo públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes, técnicos de las películas mexicanas, a partir de la inscripción de películas, la conformación de los comités de elección, la elección y anuncio de nominados, la elección de ganadores y la premiación de 28 categorías; y realizar el proceso de preparación para la 61 ceremonia del Ariel en adición al proyecto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, a fin de ejecutar la producción de estatuillas, el visionado, las votaciones y la imagen general de difusión.	48101	5,000,000
		Arte y Cultura Aní por México, A.C.	Apoyar la Feria Internacional del Libro en Guanajuato.	48101	2,000,000
		Arte y Cultura Aní por México, A.C.	Decodificar la Historia desde el Arte.	48101	4,000,000
		Arte y Cultura Aní por México, A.C.	Apoyar el proyecto La Cultura es un Cuento de Nunca Acabar: Creación literaria y fomento a la lectura.	48101	4,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Apoyo a la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca.	48101	5,000,000
		Asociación Cultural y Artística de Acapulco, A.C.	Apoyar el Primer Festival de Música Guerrerense, Guerrero Canta.	48101	1,000,000
		Asociación Mexicana para el Desarrollo del Folklore, A.C.	Proyectar el Folklore Mexicano.	48101	1,500,000
		Banco de México Fideicomiso Museos Diego Rivera y Frida Kahlo	Apoyar las Exposiciones del Museo Frida Kahlo y Anahuacalli.	48101	4,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones (Fideicomiso Público 3061 "Museo del Estanquillo")	Apoyar las Exposiciones del Museo del Estanquillo.	48101	1,000,000
		Casa de la Música Mexicana, S.C.	Apoyar el Proyecto Cultural Casa de la Música Mexicana.	48101	1,000,000
		Centro Integral de Desarrollo Comunitario Flores de Liz, A.C.	Apoyar el Teatro Mágico y Artes 2018.	48101	1,500,000
		Cero Varo, A.C.	Apoyar el Festival Internacional de Dramaturgia Contemporánea.	48101	2,500,000
		Ceuvoz, A.C.	Apoyo para el Centro de Estudios para el Uso de la Voz.	48101	1,000,000
		Desarrollo Emprendedor Compromiso Social y Jóvenes en Acción, A.C.	Apoyo para la Exposición Itinerante Colectiva Nuestras Raíces.	48101	500,000
		Desarrollo sin Barreras DESINBA, A.C.	Apoyar el proyecto Música para Volar.	48101	3,200,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Apoyar la experiencia digital de acercamiento a los museos.	48101	2,500,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Apoyar el intercambio artístico y cultural Hidalguense.	48101	3,000,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Apoyar la fusión folklórica 2018. Viejas tradiciones, nuevas tecnologías.	48101	5,300,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Apoyo para el Museo Viviente de la Música y Danza Mexicana.	48101	1,000,000
		El Tesoro de Niño Perdido, A.C.	Apoyo para las exposiciones del Museo del Juguete Antiguo de México.	48101	800,000
		Espacio Recorrido, A.C.	Apoyo para "Cultura Itinerante".	48101	3,500,000
		Espacio Recorrido, A.C.	Apoyo para el Festival del Mural.	48101	3,500,000
		Festival Internacional de Órgano de Morelia, A.C.	Apoyo para el Festival de Órgano de la Catedral de Morelia.	48101	2,000,000
		Fomento Cultural Ayudando Ayudar, A.C.	Apoyo para el Festivalito MX.	48101	1,500,000
		Fundación Aktis, A.C.	Apoyo para el Festival de la Cultura Gastronómica Chiapaneca.	48101	2,000,000
		Fundación Aktis, A.C.	Apoyo para el Programa Cultural.	48101	1,000,000
		Fundación Arvore Mejores Opciones de Vida, A.C.	Apoyo para el Festival Fénix.	48101	2,800,000
		Fundación Arvore Mejores Opciones de Vida, A.C.	Apoyo para el Festival CDMX.	48101	3,200,000
		Fundación CUDEC Cultura para el Desarrollo Creativo, A.C.	Apoyar el proyecto Uniéndonos con la Cultura.	48101	1,500,000
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Apoyo para la Memoria Sinfónica e Histórica de Himnos Nacionales de la Convocatoria de Antonio López de Santa Anna.	48101	800,000

**Donativos otorgados  
 Enero-diciembre de 2018**  
 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Apoyar el proyecto Quetzalart 2018.	48101	2,500,000
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Apoyar el proyecto Moving-Art.	48101	3,500,000
		Fundación Entijuanarte, A.C.	Apoyo para el Festival Entijuanarte.	48101	3,000,000
		Fundación Hanoga, A.C.	Apoyo para embajadores de la cultura.	48101	3,000,000
		Fundación Hanoga, A.C.	Apoyar el proyecto Cultura en Todas Partes.	48101	1,000,000
		Fundación Hydra + Fotografía, A.C.	Apoyar el Centro Cultural el Cuco Machorro.	48101	1,000,000
		Fundación Ideal y Esperanza, A.C.	Apoyar el proyecto Arte y Cultura para el Buen Vivir.	48101	5,000,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Apoyo para las jornadas culturales en movimiento.	48101	5,000,000
		Fundación la Esperanza de los Niños, A.C.	Apoyar el Programa de Cultura Musical y Fomento al Talento Comunitario en el municipio del Centro Tabasco.	48101	1,000,000
		Fundación Max por la Cultura, A.C.	Apoyar el proyecto Colima con Cultura.	48101	5,000,000
		Fundación Miguel Reyes, A.C.	Apoyar el IX Festival Calaveras y Muertitos.	48101	4,000,000
		Fundación Milenio, A.C.	Apoyar la Exposición Pictórica Luna y Sol. Dualidad en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.	48101	2,000,000
		Fundación Somos Mexicanos y Somos Lectores, A.C.	Apoyo para el Festival Musical en Guerrero.	48101	1,000,000
		Fundación Somos Mexicanos y Somos Lectores, A.C.	Apoyo para el Festival Cultural de la Costa Chica.	48101	4,000,000
		Fundación Somos Mexicanos y Somos Lectores, A.C.	Apoyo para el Festival de la Cultura y Tradiciones Afromexicanas.	48101	6,000,000
		Fundación Truperías, A.C.	Apoyo para el proyecto Experiencias Escénicas en tu Comunidad.	48101	1,000,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Apoyar las actividades del Museo Universitario del Chopo.	48101	700,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Apoyar el proyecto Las 7 Artes para los Ciudadanos.	48101	2,000,000
		Fundación Comunitaria Puebla, I.B.P.	Apoyar la creación del Atlas de Jazz en México.	48101	800,000
		Gaudenti, Arte y Cultura, A.C.	Apoyo para el proyecto Bufón y Patria. Historia de los Pueblos Iberoamericanos a través de las Artes Escénicas.	48101	1,000,000
		Grupo Akuitsi, A.C.	Apoyar la proyección del México Contemporáneo en los monumentos.	48101	2,500,000
		Impacto Social y Arte Comunitario, A.C.	Apoyar los Módulos Teatrales Laboratorios Escénicos.	48101	5,975,500
		Incluyendo Manos, A.C.	Apoyo para México 1968-2018: Un Tributo a Medio Siglo.	48101	4,000,000
		Insite Casa Gallina, A.C.	Apoyar el Proyecto de Cultura Pública Barrial en la Ciudad de México: Insite - Casa Gallina.	48101	1,000,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Apoyo para el proyecto Pintores de Luz: México a través del Obturador.	48101	3,500,000
		Mujeres Emprendedoras de Coyoacán, A.C.	Apoyo para proyecto Noche de Luz.	48101	2,599,178
		Museo Nacional de la Acuarela, Alfredo Guatí Rojo, A.C.	Apoyar las Exposiciones del Museo Nacional de la Acuarela.	48101	1,000,000
		No Me Da la Vida Producciones, A.C.	Apoyar el Festival Aural.	48101	2,500,000
		No Me Da la Vida Producciones, A.C.	Apoyar el Festival Identificarte.	48101	3,500,000
		One, Two, Three, For The Human Rights, A.C.	Apoyar el Festival Todo Guerrero.	48101	5,000,000
		One, Two, Three, For The Human Rights, A.C.	Apoyar el Festival de la Negritud.	48101	4,000,000
		Patronato Fondo de Arte Contemporáneo, A.C.	Apoyar las Exposiciones del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, UNAM.	48101	1,800,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyar las Crónicas de la Historia de la Ciudad de México.	48101	6,000,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyar el proyecto Cultura con Valor.	48101	3,000,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyar el proyecto El Valor del Arte.	48101	3,000,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyo para Bibliotecas Públicas.	48101	4,000,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyar el proyecto Colorida Negritud. Celebrando a los Pueblos Negros.	48101	4,250,000
		Patronato Pro Biblioteca Vasconcelos, A.C.	Apoyar el proyecto Talleres de Costura y Bordado entre Artesanas y Artistas Contemporáneas.	48101	4,150,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Peer Cultura, A.C.	Apoyo para el homenaje al cantautor Pedro Vargas: Ícono de la Cultura Mexicana.	48101	500,000
		Por el Desarrollo y Producción Social, A.C.	Apoyo para la intervención Sonora.	48101	1,500,000
		Por el Desarrollo y Producción Social, A.C.	Apoyar el proyecto Libro Embajadores de México en Estados Unidos.	48101	1,000,000
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Apoyar el proyecto Caravana Teatral.	48101	6,000,000
		Recudemex, A.C	Apoyar el Festival Nacional de Artistas Visuales Contemporáneos.	48101	3,000,000
		Red de Gestores para el Desarrollo Cultural, A.C.	Apoyar el Programa de Fomento a la Lectura: Crece Leyendo.	48101	1,000,000
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Apoyar el proyecto Niños y Niñas Escritores.	48101	3,500,000
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Apoyo para la Colección Bibliográfica: Artistas Contemporáneos.	48101	4,200,000
		Rubik Social Armando un Futuro Mejor, A.C.	Apoyar el Festival de la Cultura Gastronómica Mexicana: Nuestros Sabores.	48101	2,000,000
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Apoyo para Bellas Artes en la CDMX.	48101	3,000,000
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Apoyar el proyecto Música por México.	48101	3,000,000
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Apoyar el proyecto Rockerizararte.	48101	3,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Apoyar el Programa de Cultura y Arte.	48101	1,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Apoyar el intercambio cultural fronterizo.	48101	2,500,000
		Suena México Suena, A.C.	Apoyar el Festival de Globo Nuevo León.	48101	2,500,000
		Por el Desarrollo y Producción Social, A.C.	Realizar talleres que fomenten la iniciación artística de niños y jóvenes mediante actividades de artes plásticas, artes dramáticas, literatura, narración oral, danza (folklórica y prehispánica), así como de instrumentos musicales (guitarra, huehues, atecocoles, trompeta, batería, saxofón, contrabajo y bajo eléctrico), además de la elaboración de vestimentas regionales como lo es el traje de chinelo; organizar un evento público que incluya presentaciones de narración oral, literatura, danza e instrumentos tradicionales en la Plaza Cívica de Huitzilac que impliquen la interacción con huehues (tambores), atecocoles (caracoles) y chinelos, con la finalidad de dar difusión a los talleres previos realizados, promocionar representaciones de la identidad local y conservar las tradiciones de nuestros antepasados; y realizar una publicación que muestre las tradiciones existentes en el estado de Morelos y su influencia a nivel nacional, con la finalidad de dar a conocer y salvaguardar entre la población aquellas prácticas culturales representativas de su propia región.	48101	2,000,000
		One Two Three For The Human Rights, A.C.	Acercar a niños y jóvenes del municipio a la poesía, mediante su participación en el taller de acción poética que se dará en el marco del festival, para que de manera creativa induzca a los participantes a crear sus propios versos; realizar obras de acción poética con frases del poeta Amado Nervo, que contengan mensajes positivos de valores, los cuales redundan en la convivencia social; realizar murales que favorezcan la valoración de la historia y tradiciones del municipio, además de propiciar el respeto por los espacios públicos. Emitir una convocatoria para la realización del concurso de poesía "Poética de la creación" donde puedan participar jóvenes de secundaria y preparatoria con obras creadas por ellos mismos, para resaltar la importancia de la poesía y en homenaje al poeta Amado Nervo; ofrecer a la población presentaciones de danza, teatro y música para todo tipo de público, promocionando así las distintas formas de expresión cultural; fomentar el hábito de la lectura entre los habitantes del municipio de Compostela y el Estado de Nayarit, especialmente los jóvenes, con la Feria del Libro Amado Nervo; propiciar el interés por la poesía a través de Lecturas Interactivas de Poesía Infantil y así crear espacios donde los niños puedan descubrir su inclinación poética y dar a conocer su voz; y llevar a cabo jornadas de lectura en voz alta de los poemas más representativos del poeta mexicano Amado Nervo, para ofrecer un espacio que fomente la lectura.	48101	3,000,000
		No Me Da La Vida Producciones, A.C.	Apoyar el proyecto "Del escenario a mi colonia".	48101	7,000,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		No Me Da La Vida Producciones A.C.	Apoyar el proyecto "Mujeres Creando".	48101	4,000,000
		Sentimientos Sentidos Expresión, A.C.	Producir "live sessions" para cada artista independiente que participa del proyecto; promocionar estas "live sessions" a través de las pautas de Facebook y Youtube, logrando que los artistas participantes expandan su propuestas a los diferentes públicos dentro de social media; crear un festival de artistas independientes, que en muchas ocasiones no cuentan con la oportunidad de tener un espacio para poner sus propuestas musicales a consideración del público; fomentar la especialización de los músicos participantes a través de las grabaciones y el festival; crear nuevos públicos para los artistas participantes; aumentar el consumo cultural de los jóvenes asistentes habitantes del Estado de México, que no tienen la oportunidad de acudir a eventos de esta naturaleza, logrando que se interesen más por las actividades culturales; buscar que las "live sessions" y el festival sean un incentivo para que los artistas sigan creciendo en su música; crear un foro digno para que los artistas independientes presenten sus propuestas musicales; y fomentar el aumento en la derrama cultural del Estado de México, logrando que las personas que viven en esta localidad puedan disfrutar de eventos culturales de calidad, diseñados para el disfrute de toda la familia.	48101	3,000,000
		Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza, A.C.	Identificar platillos tradicionales oaxaqueños de las 8 regiones del Estado de Oaxaca, cuya base de preparación sea el maíz e identificar a las cocineras que los preparan; difundir el evento; realizar un festival que apoye a las cocineras tradicionales y que revele el valor patrimonial de la gastronomía oaxaqueña; y coadyuvar en la reflexión en torno a los valores identitarios de la cocina oaxaqueña a través de la producción de talleres, así como de memorias escritas y audiovisuales.	48101	2,500,000
		Fundación Somos Mexicanos y Somos Lectores, A.C.	Llevar a cabo un evento cultural en la explanada de la delegación, con presentaciones artísticas de teatro, música y danza para público infantil, con la finalidad de aportar, de esta forma, a la apreciación y entendimiento, desde temprana edad, de actividades culturales, generar nuevos públicos, y brindar un espacio de esparcimiento artístico para los niños de la delegación; proyectar películas infantiles de arte, acompañadas de una rueda de preguntas y respuestas una vez culminada la actividad, con el fin de propiciar la interacción, el análisis y el entendimiento de este arte, en los niños de la delegación Venustiano Carranza; incentivar el hábito de la lectura en los niños y niñas de la delegación Venustiano Carranza, mediante sesiones de cuenta cuentos, con el fin de estimular el interés, el acercamiento y la capacidad de interpretación de obras escritas; y ofrecer una actividad lúdica y cultural a los niños, que los acerque al mundo musical como expresión artística, a través de la elaboración de instrumentos musicales con materiales reciclados, concientizando sobre el aprovechamiento de los residuos y contribuir al desarrollo de los procesos creativos de los mismos.	48101	1,000,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Promover el folclor mexicano, artesanías y representaciones artísticas, a través de la celebración de la tradicional Fiesta de Día de Muertos entre los asistentes; fomentar la participación de los asistentes a eventos culturales, a través de las diferentes actividades a realizarse dentro del Festival; ofrecer a diferentes artistas la oportunidad de exponer su talento al público; brindar un foro digno a muralistas para poder realizar una obra que se preservará de manera indefinida; ofrecer a los asistentes un evento para el disfrute de toda la familia en el que se fomente en los jóvenes y niños el orgullo por las tradiciones; y atraer a un público internacional, a través de la rueda de prensa y redes sociales, para que conozcan la tradicional fiesta de Día de Muertos de nuestro país.	48101	2,000,000
		Fundación Somos Mexicanos y Somos Lectores, A.C.	Realizar una serie de presentaciones de diferentes disciplinas y estilos como música, danza y teatro en la que se contemplen obras y presentaciones con estilos modernos y actuales, con la intención de acercar a la población a las expresiones artísticas actuales del país y así cultivar nuevos conocimientos y el entendimiento hacia este género, brindando una muestra del arte contemporáneo en México; efectuar un ciclo de cine donde se otorgue a los espectadores una muestra del séptimo arte	48101	2,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			contemporáneo mexicano, fomentando de esta manera una apertura en la visión y el entendimiento de este ramo del arte; establecer una exposición de fotografía titulada "Acapulco contemporáneo", la cual permitirá la apreciación de 24 obras que resalten el valor del talento de los artistas visuales contemporáneos de Guerrero, mostrando a los asistentes un planteamiento más visual del arte moderno fomentando de esta forma el gusto y el entendimiento del mismo; y ofrecer al público infantil de Acapulco el acceso a tres laboratorios de arte contemporáneo que se componen por pintura contemporánea, arte sonoro y un último de experimentación plástica con la intención de familiarizar a los niños del municipio con manifestaciones artísticas actuales.		
		Toma Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, A.C.	Reimprimir en la Colección de Artes Escénicas en su serie de Teoría y Técnica un manual de iluminación escénica y otro de escenografía del reconocido escenógrafo e iluminador mexicano Arturo Nava; publicar un texto teórico sobre dramaturgia para joven público de la reconocida autora canadiense Suzanne Lebeau y 10 nuevos títulos de la colección Cuadernos de Teatro en dramaturgia internacional, dramaturgia mexicana, dramaturgia para joven público y ensayo teatral, y el tiraje de cada uno de los títulos será de dos mil ejemplares.	48101	1,000,000
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Capacitar a noventa niños y jóvenes de 12 a 16 años, de Huajuapán de León, Tlaxiaco y San Pablo Teposcolula comunidades de Oaxaca; motivar a cada niño o joven participante del taller para realizar una producción de cuatro minutos en video con tema de documentación audio visual etnográfico; y realizar una presentación de resultados en cada comunidad, una campaña de difusión del proyecto y una memoria visual del proyecto, que incluya el trabajo de las tres comunidades.	48101	1,500,000
		Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza, A.C.	Impartir 144 sesiones de taller en Santa María Coyotepec, San Bartolo Coyotepec y La Villa de Zaachila, durante seis meses; diseñar, editar, imprimir y difundir 3 publicaciones hechas por los niños y niñas asistentes al taller; realizar 72 actividades de cuenta cuentos durante el periodo de talleres; realizar 6 exposiciones de artes plásticas durante el periodo de talleres; y realizar 18 conciertos durante el periodo de talleres.	48101	2,500,000
		Banco de México Fideicomiso Cultural Franz Mayer	Propiciar un espacio de apreciación y diálogo en torno a los temas expuestos; dar a conocer las distintas lecturas que se pueden realizar en torno a la representación de la Virgen de Guadalupe y al culto guadalupano en los diferentes soportes y técnicas exhibidas; dar mayor visibilidad a las piezas de temática guadalupana del Museo Franz Mayer, así como las distintas colecciones que resguardan este tipo de piezas; mostrar la importancia que contienen las historias visuales de alta calidad a través de la asociación de World Press Photo; e instalar los elementos necesarios para la iluminación de acuerdo a las necesidades de cada pieza y localizar en los planos museográficos los objetos electrónicos para adecuar la instalación eléctrica y la toma de alimentación de las pantallas y lpads.	48101	2,500,000
		Arte y Cultura Ani Por México, A.C.	Realizar la producción de un documental titulado Fiestas y Tradiciones de Tabasco "Historia y Cultura en el Edén Mexicano", el cual exhiba la historia cultura y tradiciones comunes en distintos municipios tabasqueños, como una muestra de la riqueza cultural de dicho estado; difundir el documental Fiestas y tradiciones de Tabasco "Historia y Cultura en el Edén Mexicano" entre los pobladores del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual exponga la historia, cultura y tradiciones de esta y otras comunidades de Tabasco como un legado cultural para todos los mexicanos.	48101	3,000,000
		Espacio Recorrido, A.C.	Apoyar el proyecto "Mi colonia, Mi escenario".	48101	7,000,000
		Fundación Aktis A.C.	Realizar una serie de esculturas de gran formato mediante las cuales se realcen algunos de los símbolos culturales más relevantes del imaginario morelense para posteriormente ser exhibidas en el espacio público "La identidad morelense", como parte de las exposiciones a realizar en el marco de este festival; llevar a cabo una investigación exhaustiva que dé como resultado la creación de la exposición "150 años de Morelos", misma que consistirá de una revisión cronológica mediante la cual se revise y conozca con mayor profundidad la historia del	48101	3,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Jóvenes Mexicanos en Fraternidad, I.A.P.	estado de Morelos en todas sus aristas; generar una serie de fotografías que retraten el contexto actual de Cuernavaca y los municipios aledaños para que, posteriormente, se conforme el corredor fotográfico "Retratos de Morelos"; impartir una serie de talleres literarios dirigidos a los jóvenes morelenses mediante los cuales se les otorguen los conocimientos básicos necesarios para poder apreciar y/o generar piezas pertenecientes a diversos géneros literarios como son la crónica, el cuento y la poesía; realizar una serie de festivales previos "Rumbo al 17 de abril" a través de los cuales se acerquen a la población de diversos municipios distintas actividades de carácter artístico y cultural como conferencias, actos escénicos y conciertos musicales; y producir el Festival 17 de Abril, que consistirá en la presentación de cuentacuentos, conferencias, lecturas en voz alta, presentaciones teatrales, dancísticas y musicales. Llevar a las 42 escuelas públicas primarias la puesta en escena de una obra teatral acerca de tres clásicos de la literatura universal, que incluya la vida y experiencia formativa de los propios autores, con un enfoque propositivo, divertido y emocionante; provocar que los niños vivan en un momento de esparcimiento cultural que incite su interés en las historias presentadas en las obras; beneficiar a los niños y niñas, población objetiva del proyecto, con la entrega gratuita de un ejemplar de uno de los 3 libros acerca de las historias escenificadas; motivar que los niños y niñas de las escuelas públicas de nuestra ciudad se sientan personalmente conmovidos, interesados y curiosos acerca de una obra literaria que estimule su motivación lectora, produciendo una experiencia lúdica y memorable de intercambio entre el festival y la escuela en su totalidad; lograr que los niños hermosillenses presencien eventos culturales a los cuales comúnmente no tienen acceso, ya sea por cuestiones económicas o de ubicación; y realizar una encuesta a cada niño beneficiado con el fin de evaluar y cuantificar la motivación por la lectura que se logró crear en cada niño.	48101	2,500,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jimenez, A.C.	Realizar 17 conciertos con artistas nacionales e internacionales; ofrecer 6 actividades paralelas entre actividades para niños, exposiciones, muestra gastronómica y exposición de tapetes florales; e impartir 8 cursos y clases magistrales con los artistas participantes del Festival.	48101	1,500,000
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Realizar un scouting y ensayos previos en las comunidades elegidas para realizar el magno concierto de niños y niñas indígenas; reunir a 120 niñas y niños músicos de distintas comunidades indígenas de Oaxaca; realizar un concierto con 4 comunidades indígenas invitadas; realizar un video documental del proyecto, con el concierto completo; realizar una memoria fotográfica del proyecto; y realizar una campaña integral de promoción del evento.	48101	4,600,000
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Registrar videográficamente el trabajo culinario de cocineras tradicionales pertenecientes a las ocho regiones del Estado de Oaxaca; realizar la edición, postproducción, diseño de empaque y maquila del documental; registrar fotográficamente el trabajo culinario de cocineras tradicionales pertenecientes a las ocho regiones del Estado de Oaxaca; producir textos literarios sobre el trabajo culinario de cocineras tradicionales pertenecientes a las ocho regiones del Estado de Oaxaca; diseño, edición e impresión de un fotolibro; y realizar la presentación y distribución del documental y fotolibro a nivel local y nacional.	48101	4,500,000
		Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza, A.C.	Llevar a cabo una convocatoria a nivel CDMX dirigida a orquestas de música de cámara independientes con sus diferentes especialidades: viento madera, viento metal, percusión y cuerdas; llevar a cabo una convocatoria a nivel CDMX dirigida a músicos independientes exponentes del género urbano, entendiéndose hip-hop, rap y beat box; formar 5 Laboratorios Creativos donde trabajen en conjunto las orquestas y los músicos urbanos seleccionados; desarrollar durante 2 semanas el Laboratorio, teniendo lugar los ensayos de lunes a viernes; llevar a cabo 4 presentaciones donde se muestre el trabajo realizado a lo largo de las 2 semanas de creación; presentar el trabajo realizado del Laboratorio en zonas de bajos recursos de la Ciudad de México, contribuyendo al desarrollo cultural de zonas donde las actividades de esta índole son escasas; y apoyar	48101	4,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018  
(Pesos)**

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza, A.C.	y promover a los artistas independientes de la CDMX, contribuyendo a su formación integral y profesionalización. Identificar a un grupo de artistas y ejecutantes del Estado de México que representen la profunda raíz histórica del arte popular y la visión contemporánea de los creadores actuales; integrar una comisión interdisciplinaria de artistas y artesanos del Estado de México para representar a nuestro país en Barcelonnette, Francia; impulsar el talento artístico mexiquense a través de su representación en las disciplinas de baile folclórico, canto de canción ranchera, mariachi, artesanías indígenas y obras de arte plástica; reforzar la hermandad entre el estado mexiquense y Francia a través de la representación anual Mexicana en Francia; y fomentar una alianza binacional con la intención de impulsar las costumbres y tradiciones mexiquenses así como las raíces indígenas de nuestro grupo étnico Mazahua.	48101	3,500,000
		Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza, A.C.	Lograr progresos de reconocimiento e integración cultural, promoviendo y fomentando el aprecio hacia las "Bellas Artes" y en especial Danza, Música y Pintura; crear una serie de exposiciones, presentaciones y talleres, buscando así despertar en comunidades de Oaxaca un interés y afecto a este tipo de artes; e incitar a que nuestra población utilice sus horas libres en la recreación y aprecio de las artes.	48101	4,550,000
		Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía	Integrar una programación artística a tres niveles, facilitando el proceso de reflexión e intercambio de experiencias entre los creadores y potencializando el trabajo de los creadores locales; promover el consumo cultural escénico en la población con eventos gratuitos, ampliando en cada emisión su perspectiva, para volver al público cada vez más receptivo a oferta más compleja; consolidar a Nuevo León como un destino de oferta cultural escénica; llevar a cabo procesos reflexivos con especialistas en diversas temáticas, que complementarán la programación escénica, abordando problemáticas y temáticas patrimoniales como conservación de zonas protegidas, literatura del noreste, historia de México, lenguaje, juventud, discapacidad, entre otros.	48401	10,000,000
		De Corazón por Guanajuato, A.C.	Fortalecer con el mantenimiento del edificio las actividades que se realizan en el Centro Cultural Mariel para lograr un mejor nivel en la impartición de talleres, exposiciones y festivales, apoyando el potencial y la formación integral bajo un marco participativo y sustentable.	48101	2,500,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Fomentar la literatura y el teatro a través de la publicación y distribución gratuita de libros infantiles, juveniles y de formación docente; incentivar el teatro infantil y juvenil a través de la puesta en escena de obras de carácter formativo; impulsar estrategias para el desarrollo de una sociedad de lectores creativa y creadora desde edades tempranas, tales como la implementación de sesiones de cuentacuentos, tertulias literarias, clubes de lectura y talleres dirigidos a niños y padres de familia; proporcionar el desarrollo de la sensibilidad y el pensamiento crítico a través de cursos y diplomados especializados en apreciación y comprensión artística y literaria, dirigidos a docentes y gente vinculada al fomento de las artes y la cultura; contribuir a la resignificación de la escuela como ámbito privilegiado para el fomento, la difusión y la promoción de la cultura y el arte; e impulsar la reapropiación y el disfrute, por parte de los ciudadanos, de los espacios consagrados a la preservación de la cultura y las artes (teatros, salas de conciertos, museos) en la Ciudad de México.	48101	4,056,972
		Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl, A.C.	Promover el talento y desarrollo de capacidades artísticas y culturales de niñas, niños, jóvenes y adultos por medio de la impartición de talleres de artes circenses, creación de títeres, expresión plástica, fotografía y narración; fomentar el uso de lugares públicos como espacios para la promoción y la difusión de actividades artísticas culturales, en tres colonias de la delegación Tlalpan; difundir las actividades del proyecto "Mujeres haciendo Historia" por medio de diversos medios y estrategias, tanto para invitar a la población en general a participar de las mismas, así como para reconocer y promover la importancia del trabajo y fomento que hace la Secretaría de Cultura, en propuestas culturales como la presente; y reconocer y divulgar los logros alcanzados por los asistentes a los talleres del presente proyecto, así como por el proyecto en general, a través de una exposición y una publicación fotográfica.	48101	2,000,000

**Donativos otorgados  
 Enero-diciembre de 2018**  
 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl, A.C.	Promover el talento y desarrollo de capacidades artísticas y culturales de niñas, niños, jóvenes y adultos por medio de la impartición de talleres de artes circenses, creación de títeres, expresión plástica, fotografía y narración; fomentar el uso de lugares públicos como espacios para la promoción y la difusión de actividades artísticas culturales, en tres colonias de la delegación Coyoacán (Pedregal de Santo Domingo, Magdalena Culhuacán y Emiliano Zapata) de la Ciudad de México; difundir las actividades del proyecto "Talleres Callejeros Itinerantes" por medio de diversos medios y estrategias, tanto para invitar a la población en general a participar de las mismas, así como para reconocer y promover la importancia del trabajo y fomento que hace la Secretaría de Cultura, en propuestas culturales como la presente; y reconocer y divulgar los logros alcanzados por los asistentes a los talleres del proyecto, así como por el proyecto en general, a través de una exposición y una publicación fotográfica.	48101	2,000,000
		Educadores Somos Todos, A.C.	Lograr un desarrollo literario, promoviendo la literatura infantil y juvenil (con libros de teatro, narrativa y de no ficción infantiles y juveniles) que permitan el desarrollo lector y cultural para que a través de la expresión literaria se mejore la convivencia de los niños y jóvenes en los ocho estados seleccionados: Yucatán, Ciudad de México, Quintana Roo, Durango, Jalisco, Oaxaca, Zacatecas e Hidalgo; publicar y distribuir obras literarias (libros de ensayo no ficción); incentivar el teatro clásico entre los niños; fomentar las artes plásticas para fortalecer la parentalidad positiva y desarrollar la creatividad, la imaginación y la crítica social entre los niños y las familias; capacitar a los docentes de las escuelas en áreas de lectura, arte, teatro, música, fotografía y cine; promover la apreciación y el análisis cinematográfico con la finalidad de desarrollar la empatía y mejorar la convivencia entre los habitantes; ofrecer un sitio web abierto al público que dinamice los programas culturales de "El arte de convivir; promover la música clásica para desarrollar la sensibilidad, enriquecer la cultura musical y fortalecer la identidad de las personas; desarrollar investigación cultural y obtención de resultados; difundir culturalmente las lenguas indígenas, publicando obras literarias en las lenguas indígenas náhuatl, maya, huichol y zapotecó; y efectuar una campaña de promoción y comunicación.	48101	50,000,000
		Mohua Nika, A.C.	Realizar el levantamiento arquitectónico y topográfico a detalle de la construcción existente (Trabajos que corren por cuenta del solicitante); elaborar el proyecto ejecutivo que satisfaga las necesidades de los usuarios; llevar a cabo la construcción, rehabilitación, remodelación, mantenimiento y conservación de los diferentes espacios involucrados en el proyecto.	48101	13,000,000
		Mohua Nika, A.C.	Realizar levantamiento arquitectónico y topográfico a detalle de la construcción existente; elaborar el proyecto ejecutivo que satisfaga las necesidades de los usuarios; realizar la gestoría para obtener los permisos para construir el proyecto de infraestructura cultural; realizar la construcción de los diferentes espacios involucrados en el proyecto dentro de la primera etapa que abarca de los ejes de A1 entre los ejes 1 y 2 del primer nivel.	48101	3,500,000
		Mohua Nika, A.C.	Realizar levantamiento arquitectónico y topográfico a detalle de la construcción existente (Trabajos que corren por cuenta del solicitante); elaborar el proyecto ejecutivo que satisfaga las necesidades de los usuarios considerado en la partida B2.- Proyecto ejecutivo, del presupuesto; y realizar la construcción y ampliación de los diferentes espacios involucrados en el proyecto.	48101	2,000,000
		Netei, A.C.	Equipar la casa de cultura.	48101	1,661,061
		Aprendiendo con Cultura, A.C.	Apoyar las comparsas de Tláhuac.	48101	1,000,000
		Recudemex, A.C.	Realizar una feria gastronómica tradicional con representaciones culturales y artísticas en la explanada baja de la delegación Xochimilco, donde artesanos, productores del campo, cocineros tradicionales y poseedores de los conocimientos ancestrales sean los protagonistas; establecer un espacio para recrear una muestra del proceso de siembra tradicional de las chinampas; promover la valoración de los productores del campo a través de una exposición que muestre lo que producen y la técnica que emplean para su producción y transformación; promover la narración oral a través de leyendas historias y mitos alrededor del tlecuil; recrear ceremonias y	48101	2,000,000



**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		Por el Desarrollo y Producción Social, A.C.	rituales por los portadores de la cultura, transmitida de generación en generación; ofrecer una muestra gastronómica y degustación de platillos más representativos de la zona Lacustre de Xochimilco, así como de España; mostrar el Archivo Fotográfico Histórico de la Delegación Xochimilco con imágenes representativas que reflejan los usos y costumbres alrededor de la gastronomía; implementar un espacio para que los asistentes a la feria puedan experimentar y conocer el proceso de elaboración de algunos platillos representativos de la zona lacustre a partir de la impartición de talleres, guiados por portadores de la cultura culinaria tradicional; mostrar las danzas tradicionales de Xochimilco vinculadas a la gastronomía; presentar conciertos musicales que muestren el conjunto de competencias prácticas, tradiciones y conocimientos que vinculan a la música con preparación y consumo de alimentos; realizar conservatorios en torno a la gastronomía lacustre y la influencia de la gastronomía española; y ofrecer una exposición de los utensilios y objetos relacionados con el quehacer culinario. Realizar actividades que promuevan la paz y la sana convivencia a través del encuentro de Narrativa Oral; llevar a cabo un programa de actividades artístico-culturales que fortalezcan la identidad y participación de la comunidad; propiciar que los asistentes transformen su mirada y encuentren nuevas perspectivas y espacios de recreación y sano esparcimiento, así como un mayor acceso a la vida sociocultural de la localidad para favorecer su convivencia y fortalecer sus valores, y lograr que el arte sea un puente para encontrar caminos hacia la paz y que la palabra, la música y el teatro llenen las escuelas, las plazas, los jardines de espacios donde se abran al diálogo entre los que participan, artistas y espectadores para lograr una reconstrucción del tejido social y así nuevas expectativas de vida en paz.	48101	3,000,000
	<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y literatura</b>	Patronato del Teatro Isaura Martínez, A.C.	Proyecto de producción de eventos artísticos y culturales en el Teatro Isaura Martínez, en el Estado de Coahuila.	48101	<b>1,030,000</b> 1,030,000
	<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>	El Principio, Cine y Cultura, A.C.	Apoyar la Ceremonia entrega Diosas de Plata al Cine Mexicano, 47a. Edición.	48101	<b>7,178,847</b> 450,000
		Cinema Planeta, A.C.	Realizar 10° Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México.	48101	200,000
		Fundación Mecenaz Arte y Cultura, A.C.	Realizar Shorts México 13° Edición del Festival Internacional de Cortometrajes de México (FICMEX) 2018.	48101	200,000
		Arcumo Integrando, A.C.	Realizar Como en el Cine, 2a. Edición.	48101	100,000
		Fundación Casa Wabi, A.C.	Realizar Casa Wabi - Programa de Cine 2° Edición.	48101	200,000
		Asociación Pro Cultura A.C.	Realizar el Festival CutOut Fest 2018. Décima Edición.	48101	300,000
		Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras, A.C.	Realizar el Taller de Revisión de Guión en Inglés, CQNL 2018. Décima Edición.	48101	390,000
		Cinema Planeta A.C.	Realizar el Cinema Planeta, Cine Móvil.	48101	100,000
		Comisión de Filmaciones de Mérida y Yucatán, México, A.C.	Realizar la Semana Cultural de Cine Comunitario de Yucatán.	48101	600,000
		Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Cultural Jikau, A.C.	Realizar el KinoStart - 11° Festival de Cine Estudiantil.	48101	51,326
		El Principio, Cine y Cultura A.C.	Realizar Horizontes, Edición 2, año 2018.	48101	300,000
		Escribe Cine, A.C.	Realizar el Cinito Cinedebate, 6° Edición.	48101	350,000
		Flora, Fauna y Cultura de México, A.C.	Realizar el Festival de Guión Cinematográfico. Cuarta Edición.	48101	200,000
		Fomento Cultural Ayudando Ayudar, A.C.	Apoyar la 6° Gira Itinerante Compartiendo Cine 2018. El cineclub en comunidades y escuelas de Quintana Roo y Yucatán.	48101	200,000
		Frontera Cero, A.C.	Realizar el Cinemaprende (Formación de Cineastas - Primera Edición)	48101	250,000
		Instituto de Cultura del Estado de Durango, ICED	Apoyar la Escuela Superior de Cine (ESCINE).	48101	300,000
		Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"	Realizar el Festival de Cine de Durango. Décima Edición.	48101	248,743
		La Calenda Audiovisual, A.C.	Realizar el Décimo Festival de Cine en Fresnillo.	48101	249,936
		La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños A.C.	Realizar el 7o. Campamento Audiovisual Itinerante.	48101	266,513
		Lula Cine, A.C.	Realizar el 23° Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños).	48101	600,000
		Mórbido, A.C.	Realizar Oaxaca Cine Formación.	48101	450,000
			Realizar Mórbido, Festival Internacional de Cine Fantástico y de Terror, Onceava Edición.	48101	300,000

## Donativos otorgados Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
		No me da la vida producciones A.C.	Realizar la 11° Edición Animasivo - Festival de Animación Contemporánea de la Ciudad de México.	48101	200,000
		Promotora de Cultura Inédita, A.C.	Realizar el 2° Encuentro Creativo de Cine Animado.	48101	300,000
		Rodando Film Festival San Luis Potosí, A.C.	Realizar el Foro Cinematográfico Rodando, 2° Edición.	48101	122,329
		Rodando Film Festival San Luis Potosí, A.C.	Realizar Rodando Film Festival, 8° Edición.	48101	100,000
		Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Realizar el Primer Encuentro de Cine de San Luis Potosí.	48101	150,000
		<b>Petróleos Mexicanos (Consolidado)</b>			<b>22,000,000</b>
		Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar el programa de educación ambiental y operación de la Casa del Agua, en los Pantanos de Centla, Tabasco.	48101	5,000,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Otorgar apoyo económico a estudiantes de excelencia académica a nivel superior de la UNAM, destacando a PEMEX como empresa socialmente responsable.	48101	9,000,000
		Fundación John Langdon Down, A.C.	Apoyar el proyecto de capacitación educativa especial para niños, jóvenes y adultos con Síndrome de Down durante 12 meses.	48101	1,000,000
		Natura y Ecosistemas Mexicanos, A.C.	Apoyar la continuidad del "Proyecto de Conservación, Manejo y Restauración de los Ecosistemas Naturales de la Cuenca Media del Río Usumacinta".	48101	7,000,000
		<b>Comisión Federal de Electricidad</b>			<b>71,900,000</b>
		Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C.	Apoyar el proyecto de mantenimiento del Sistema Infantil y de Inclusión Teletón.	48101	4,000,000
		Comisariado del Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali	Apoyar el proyecto para sustitución de cultivos con palmas datileras en 16-00-00 Has. de terrenos aledaños al Campo Geotérmico de Cerro Prieto	48201	2,200,000
		Fondo de Conservación el Triunfo, A.C.	Apoyar el programa integral para el manejo de la cuenca del cañón del Alto y Medio Grijalva, conservación, saneamiento y educación.	48101	3,150,000
		Agrupación "Un Amigo Más" de Drogadictos Anónimos, A.C.	Rehabilitar y equipar el centro de atención "Un Amigo Más de Drogadictos Anónimos, A.C.".	48101	3,500,000
		Fundación CFE, A.C.	Apoyar el proyecto: "Generando comunidad juntos".	48101	2,950,000
		Fundación Amor et Servitium, A.C.	Capacitar para la prevención de la violencia de género y el ejercicio de los derechos humanos.	48101	2,100,000
		Fundación Ciclo de Vida Alfa y Omega, A.C.	Apoyar el programa de prevención, salud y desarrollo.	48101	2,000,000
		Fundación DIME, A.C.	Apoyo para la vida independiente para personas con discapacidad.	48101	2,100,000
		Fundación Profesor Chiflado, A.C.	Apoyar el proyecto "Guardianes de la Energía 2018".	48101	1,300,000
		Fundación TV Azteca, A.C.	Apoyar el proyecto Art Eco "Limpiemos Nuestro México".	48101	3,000,000
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar el programa "Becas y Premio de Energía 2018 CFE-UNAM".	48101	6,000,000
		Comunidad Emaús, A.C.	Apoyar la red alimentaria para el desarrollo social.	48101	2,100,000
		Pech 2115, A.C.	Reducir la mortalidad en neonatales.	48101	2,800,000
		Instituto de Desarrollo Integral de la Laguna, A.C.	Construir el Centro de Atención de Desarrollo Integral para la Atención a la Discapacidad de Niños, Jóvenes y Adultos.	48101	3,500,000
		Voluntariado del Instituto de Salud del Estado de México, A.C.	Apoyar el Banco de Leche en el Hospital General La Perla, Netzahualcóyotl.	48101	4,000,000
		Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga	Conservar caminos rurales, desazolvar cunetas y obras de drenaje.	48201	1,600,000
		Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca	Rehabilitar la planta de tratamiento y el desazolve de la red pluvial y alcantarillado del poblado de Petacalco.	48201	3,300,000
		Fundación Manos y Voces NDOO YU'U, A.C.	Apoyo para NDOO YU'U Pavimentado es un Pueblo Sano (Pinotepa de Don Luis, Oaxaca).	48101	2,400,000
		Cinco Panes y Dos Peces, A.C.	Apoyar la Red Intercomunitaria de Emergencias en la Sierra Norte de Puebla y Región Sierra de Chiapas.	48101	2,800,000
		Razón por la Vida, A.C.	Mejorar la vivienda y parcelas en el municipio de Tamuín.	48101	3,500,000
		Fundación en Apoyo para un Amigo, A.C.	Trabajar en la rehabilitación y construcción para el aseguramiento de la dotación de agua en las comunidades de El Porvenir 2a, Villa Rica Playa y La Mancha, Veracruz, aledañas a la Central Nuclear Laguna Verde.	48101	3,600,000
		Fundación Transformando una Nación A.C.	Rehabilitar vivienda para mejorar la calidad de vida de las familias de Bokobá, Yucatán.	48101	4,000,000
		Juntos Logrando un México Nuevo, A.C.	Apoyar trabajos de rehabilitación y construcción para el aseguramiento de la dotación de agua en las comunidades de El	48101	6,000,000

**Donativos otorgados  
Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre
			Porvenir 2a, Villa Rica Playa y La Mancha, aledañas a la central nuclear Laguna Verde en el Estado de Veracruz.		
		<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>			<b>19,900,000</b>
	Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.		Beneficiar a estudiantes de excelencia académica a través del otorgamiento de becas.	48101	4,000,000
	Fundación IMSS, A.C.		Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	48101	13,000,000
	Academia Mexicana de Cirugía, A.C.		Capacitar con sesiones académicas semanales en las cuales se exponen en el área médica impartidas por miembros académicos y por médicos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional; también se realizarán sesiones conjuntas con diversas sociedades, instituciones, escuelas y asociaciones médicas con el objeto de poner al alcance de los médicos generales, médicos especialistas, enfermeros, estudiantes de medicina y profesionistas afines, temas de actualidad e importancia nacional para su continua actualización.	48101	300,000
	Fundación John Langdon Down, A.C.		Apoyar las actividades del Programa de Arte, Cultura y Gastronomía de la Fundación, las cuales están diseñadas para desarrollar plenamente el potencial humano, el sentido de dignidad y la autoestima de las personas con síndrome de Down, desarrollando al máximo la personalidad, sus talentos y creatividad, contribuyendo así al incremento de sus aptitudes mentales y físicas.	48101	2,000,000
	Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.		Impulsar el desarrollo académico y la investigación en el ámbito del sector salud, particularmente la investigación preventiva en materia de salud pública, a través del "Premio FUNAM-IMSS-UNAM a la investigación en prevención para la salud 2018".	48101	600,000
		<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>			<b>15,700,000</b>
	Fundación ISSSTE, A.C.		Llevar a cabo actividades de tipo asistencial, como es la adquisición de sillas-cama para familiares de pacientes de larga estancia en hospitales, capacitación para médicos y enfermeras, adquisición de auxiliares auditivos.	48101	5,000,000
	Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE		Realizar remodelación y/o rehabilitación del Centro Social, Cultural y Deportivo del SNTISSSTE (Cafetería, quiosco, baño de hombres y mujeres, gimnasio y deportivo).	48101	7,500,000
	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación		Apoyar el proyecto para el desarrollo e instrumentación del Programa Nacional Salud y Bienestar, con el cual se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de la educación activos, jubilados y pensionados.	48101	2,000,000
	Academia Mexicana de Cirugía, A.C.		Apoyar el Congreso de la 59ª Semana Quirúrgica Nacional, que tiene como objetivo específico poner al alcance de los médicos y profesionales de la salud simposios y conferencias, que les permita identificar las necesidades del primer contacto.	48101	400,000
	Academia Nacional de Medicina de México, A.C.		Apoyar la difusión del conocimiento médico a los profesionales de la salud a través de las publicaciones científicas, medios de comunicación electrónicos e impresos y actividades de la Academia Nacional de Medicina.	48101	625,000
	Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C.		Apoyar la capacitación a profesionales de la salud pública, renta de equipo audiovisual, material y viáticos para la LXX Reunión Anual.	48101	175,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

### Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles

Enero-diciembre de 2018

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-diciembre
	<b>Total</b>		<b>1,361,672,536</b>
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>186,150,000</b>
		Acción Empresarial México, A.C.	2,250,000
		Activarte, A.C.	2,400,000
		Agencia de Desarrollo Integral Valle del Naranjo, S.C.	1,150,000
		Agrupación de Profesionistas para el Desarrollo Rural Sustentable, A.C.	2,500,000
		Agrupación de Regiones Agrícolas y Organizaciones por el Agro Mexicano, A.C.	1,300,000
		Asociación de Jóvenes Indígenas Sinaloenses, A.C.	2,150,000
		Asociación de Profesionistas para el Fortalecimiento del Campo Michoacano, A.C.	2,200,000
		Asociación de Silvicultores Sierra de Misantla, Veracruz A.C.	2,300,000
		Asociación Empresarial y Rural de Jóvenes Emprendedores, A.C.	2,500,000
		Asociación Mexicana de Pequeños Productores de Ganado y del Campo, A.C. (AMPPGC)	2,000,000
		Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.	2,500,000
		Asociación Michoacana de Médicos Veterinarios Zootecnistas Especialistas en Bovinos, A.C.	1,800,000
		Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A.C.	500,000
		Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.	2,500,000
		Asociación Nacional de Silvicultores de Indígenas Campesinos y Pequeños Propietarios de la República Mexicana, A.C.	400,000
		Asociación Nacional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas Mevez, A.C.	1,200,000
		Asociación para el Bien Común de Cihuah Tlacatl y Mitlactlat, A.C.	1,800,000
		Asociación para el Desarrollo Sustentable de México, A.C.	2,400,000
		Asociación para el Desarrollo y la Equidad Humana, A.C.	2,500,000
		Cambio Ciudadano, A.C.	2,300,000
		Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados, A.C.	1,200,000
		Casa de Educación y Cultura a la no Violencia Tiyoli, A.C.	1,000,000
		Centro de Capacitación y Gestoría Integral para el Desarrollo de la Zona Rural e Indígena de Cuencame Mezquital y San Dimas, A.C.	500,000
		Centro de Desarrollo Tecnológico y Empresarial para Frutales del Trópico Húmedo de México, A.C.	1,800,000
		Centro de Promoción y Desarrollo Comunitario, A.C. (CEPRODEC)	2,500,000
		Círculo de Profesionistas, A.C.	900,000
		CITLI por Un Porvenir Incomparable para Los Campesinos, A.C.	2,300,000
		Coalición Nacional Campesina y Urbana, A.C. (CNCU)	800,000
		Confederación Nacional para la Innovación Rural, A.C.	1,000,000
		Consejo Nacional Ciudadano Tamakxtumit, A.C.	700,000
		Consejo Nacional de Empresas Campesinas, A.C.	2,500,000
		COSTALEGRE Emprendedora, A.C.	2,300,000
		Cultivando la Semilla del Progreso, A.C.	2,050,000
		Desarrollo de Oportunidades Empresariales en Apoyo de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, S.C.	1,000,000
		Desarrollo Integral de Gestión Social, A.C.	2,500,000
		Evolucionadora Campesina y de Organizaciones Sociales, A.C. (ECOS)	500,000
		EGYBS Empresarial, A.C.	2,500,000
		El Mezquital del Progreso, A.C.	1,150,000

**Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero- diciembre
		Enlace Ciudadano para el Desarrollo Social, A.C.	2,400,000
		Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales, A.C. (EMPROAGRO)	1,400,000
		Federación de Pueblos Rurales, A.C.	2,500,000
		Firme Fomentadora Internacional de Regiones y Movimientos Económicos, A.C.	1,000,000
		Frente Nacional de Pobladores Rurales y Urbanos, A.C.	600,000
		Fundación AFHOR, A.C.	300,000
		Fundación Huichapan Don Julián Villagrán, A.C.	2,200,000
		Fundación Nacional de Mujeres Rurales en Movimiento por México, A.C.	2,000,000
		Fundación para el Desarrollo Nemi, A.C.	2,500,000
		Fundación por el Progreso de la Zona Media, A.C.	2,300,000
		Fundación Rescate de la Sierra, A.C.	2,000,000
		Fundación Sinaloa Sur, A.C.	2,200,000
		Fundación Trabajo, Salud, Abasto y Educación, A.C.	2,400,000
		Futuro e Infancia Integral en Movimiento, A.C.	1,000,000
		Geos Rural, A.C.	2,000,000
		Grupo ACOBE, A.C.	1,500,000
		Grupo Emprendedor Ocampense, A.C.	2,300,000
		Grupo Gestor para el Progreso de la Sierra Norte, A.C.	2,000,000
		Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, A.C.	1,000,000
		Holística y Sostenible, A.C.	1,750,000
		Hombres y Mujeres Trabajando Francisco Villa, A.C.	1,800,000
		IAZEEL Desarrollo Integral, A.C.	2,300,000
		Impulso Social de Jalisco, A.C.	1,500,000
		Incubadora Empresarial de Panuco, A.C.	2,300,000
		INJUMAYAB, A.C.	2,300,000
		Instituto para el Desarrollo de Empresas Rurales Sustentables, A.C.	2,200,000
		Jóvenes Coahuilenses, A.C.	1,200,000
		Jóvenes Revolucionarios Cardenistas, A.C.	2,500,000
		Las Brisas de Agua Blanca, A.C.	2,500,000
		Libertad Esfuerzo y Trabajo, A.C.	2,000,000
		Liebres del Rio Nazas, A.C.	1,800,000
		Mana y Trabajo, A.C.	2,100,000
		Martinenses en Movimiento, A.C.	1,700,000
		Mi Victoria por Gómez Palacio, A.C.	1,700,000
		Michoacanos por el Desarrollo, A.C.	2,500,000
		OCEGANMX, A.C.	2,300,000
		Organización Crecemos con el Campo, A.C.	1,750,000
		Organización de Comunidades Emprendedoras y Productores de México, A.C.	2,300,000
		Organízate y Avanza, A.C.	1,700,000
		PRODESCAM, A.C.	2,250,000
		Promotora de Gestión y Enlace para el Desarrollo Rural, A.C.	1,500,000
		Promotora de Organizaciones y Desarrollo Regional, A.C. (PODER)	250,000
		Promotores para el Desarrollo Bee Savi, A.C.	2,000,000
		Proyectos y Programas Profesionales Jornal, A.C.	1,700,000
		Red de Mujeres Indígenas Mexicanas REMUI, A.C.	1,400,000
		Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural, A.C.	700,000
		Red Nacional de Mujeres Vigilantes Contraloría Social, A.C.	2,500,000
		Servicios Integrales para el Desarrollo Social y Ambiental, A.C.	2,200,000
		TAPUTUMIT Nacional de Comunidades Indígenas y Campesinas, A.C.	1,700,000
		Tlatoanic Salgado, A.C.	2,500,000
		Transform-Arte, A.C.	1,500,000
		Trazando Caminos, A.C.	2,300,000
		UFIC, Desarrollo para Guasave, A.C.	2,000,000
		Unidos Desarrollo y Estados por México, A.C.	1,800,000
		Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México Lázaro Cárdenas, A.C.	2,000,000
		Unión General de Obreros y Campesinos de México, A.C. (UGOCM)	2,500,000
		Unión General Obrera Campesina y Popular, A.C.	2,500,000
		Unión Mercurio, A.C.	1,800,000
		Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología, A.C.	2,000,000
		Unión Nacional de Productores Artesanales Cenecista, A.C.	2,200,000
		Unión Nacional de Profesionistas, Obreros y Campesinos de México, A.C.	1,200,000
		Unión Nacional Femenil CNPR, A.C.	1,000,000
		Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C.	2,500,000
		UNORCA, A.C.	2,500,000
<b>11</b>	<b>Educación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>330,654,196</b>

## Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-diciembre
		PERAJ, México, A.C.	8,000,000
		Academia Mexicana de las Ciencias, A.C.	8,865,000
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	2,500,000
		Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)	5,711,750
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	2,000,000
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	12,000,000
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C.	132,392,450
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Ecuación Superior, A. C.	31,000,000
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.	22,327,500
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A. C.	16,000,000
		Universidad Tecnológica del Valle de Chalco, A. C.	7,500,000
		Academia Mexicana de la Lengua, AC	82,357,496
	<b>Comisión Nacional de Cultura física y Deporte</b>		<b>374,894,229</b>
		Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.	40,550,000
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	65,346,701
		Comité Paralímpico Mexicano, A.C.	3,251,417
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	75,380,000
		Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, A.C.	900,000
		Federación de Squash de México, A.C.	225,000
		Federación Deportiva de México de Hockey S H, A.C.	312,500
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	14,188,000
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	1,415,630
		Federación Mexicana de Béisbol, A.C.	37,613,867
		Federación Mexicana de Boliche, A.C.	431,250
		Federación Mexicana de Canotaje, A.C.	1,581,825
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	2,931,523
		Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A.C.	1,372,917
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	1,474,128
		Federación Mexicana de Esgrima, A.C.	887,500
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	1,050,000
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	5,000,000
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	1,937,500
		Federación Mexicana de Hándbol, A.C.	1,650,000
		Federación Mexicana de Hockey, A.C.	1,275,000
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	437,500
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	1,150,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Natación, A.C.	2,332,802
		Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.	2,749,961
		Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón, A.C.	2,693,750
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	250,000
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	1,308,338
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	462,500
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	29,421,146
		Federación Mexicana de Tenis, A.C.	3,437,500
		Federación Mexicana de Tenis de Mesa, A.C.	625,000
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	2,949,900
		Federación Mexicana de Triatlón, A.C.	1,450,000
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	850,000
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	21,611,093
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	2,999,357
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	500,000
		Federación Nacional de Jiu Jitsu Brasileño, A.C.	7,000,000
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	9,000,000
		Federación de Medallistas de Luchas Asociadas, A.C.	890,625
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	20,000,000
<b>12</b>	<b>Salud</b>		
	<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>73,732,685</b>
		Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.	610,498
		Asilo de Ancianos Rosa Loroño I.A.P.	1,024,848
		Asistencia Psicoterapéutica Casa de Medio Camino, A.C.	160,674

**Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-diciembre
		Asociación con Nosotros, A.C.	1,650,000
		Asociación Gilberto, Delegación Estado de México, A.C.	700,000
		Casa Hogar Villa Nolasco, A.C.	192,905
		Casa Hogar y Centro de Discapacitados de Amecameca, I.A.P.	921,600
		Centro de Vida Independiente Social y Familiar, A.C.	3,306,600
		Centros de Rehabilitación para Adicciones Alcoholismo y Drogadicción MAHANAIM, A.C.	339,034
		Comunidad Emaus, A.C.	1,470,214
		Fondo Unido, I.A.P.	5,000,000
		Fundación Bringas Haghenbeck, I.A.P.	1,099,874
		Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.	539,045
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	3,287,687
		Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P.	1,128,600
		Fundación Michou y Mau, I.A.P.	1,500,000
		Fundación Niños de Eugenia, A.C.	36,122
		Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, I.A.P.	931,286
		Hogar Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables, I.A.P.	2,536,667
		Hogares Providencia, I.A.P.	424,806
		Internado Infantil Guadalupano, A.C.	592,830
		Las Nieves, A.C.	75,280
		Organización Internacional Vida Internacional, Vida Independiente para Personas con Discapacidad, A.C.	2,560,000
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	246,840
		Ser Humano, A.C.	1,997,298
		Sonora Adelante, A.C.	10,000,000
		Vamos a Dar, A.C.	29,453,839
		Voluntarias Vicentinas de la Ciudad de México, A.C.	520,240
		Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.	1,425,897
		<b>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>	<b>109,410,897</b>
		Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.	1,980,796
		Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C.	688,937
		Agenda Nacional Política Trans de México, A.C.	1,299,810
		Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida, A.C.	1,832,296
		Apoyare, Fundación García Cedillo, A.C.	767,743
		Ars Socialis, A.C.	893,762
		Asociación de Ciudadanos Grupos en Movimiento, A.C.	803,398
		Asociación de Prevención Detección y Atención Integral ante la Respuesta al VIH Sida, I.A.P.	649,970
		Asociación Mexicana de Fortalecimiento y Bienestar, A.C.	442,190
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	743,383
		Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Em, A.C.	2,599,179
		Buscador de Sueños, A.C.	1,179,375
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.	1,572,350
		Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C.	859,250
		Centro de Atención Profesional a Personas con Sida, A.C.	915,950
		Centro de Ayuda para el Bienestar Comunitario, A.C.	668,850
		Centro de Desarrollo e Investigación Sobre Juventud, A.C.	828,160
		Centro de Estudios de Difusión, Investigación y Desarrollo CEDID, A.C.	746,337
		Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na, A.C.	540,138
		Centro de Investigación en Salud de Comitán, A.C.	798,558
		Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarios, A.C.	542,778
		Centro de Servicios CSER, A.C.	2,171,393
		Centro de Tratamientos Puerto Seguro, A.C.	344,900
		Checcos, A.C.	1,218,095
		Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad, A.C.	1,776,174
		Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C.	1,509,790
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	881,127
		Colectivo Ser Gay de Aguascalientes, A.C.	1,295,650
		Colectivo Seres, A.C.	1,197,950
		Colectivo Sol, A.C.	699,099
		Colectivo Zapotlán Vihvo, A.C.	865,693
		Compartiendo Retos, A.C.	1,970,750
		Comunidad de los Martínez, A.C.	1,519,612
		Comunidad Metropolitana, A.C.	1,966,400
		Consejería, Atención Psicológica, Tratamientos Alternativos y Apoyos Sociales, A.C.	778,075
		Consortio de Investigación sobre VIH Sida TB CISIDAT, A.C.	749,667
		El Diamante de Fuego, A.C.	743,909
		Enfoque de Igualdad, A.C.	821,497

## Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles Enero-diciembre de 2018 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-diciembre
		Explora, T.A.C.	1,480,878
		Fátima, I.B.P.	1,850,327
		Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.	1,636,475
		Fuerza Ciudadana Quiroz, A.C.	624,000
		Fundación Alavés a Tu Servicio con Cuidados Integrales de Enfermería, A.C.	887,355
		Fundación Amigos para Veracruz, A.C.	661,150
		Fundación Hacia un Sentido de la Vida, A.C.	887,245
		Fundación León Calixto, A.C.	692,792
		Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	856,885
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	1,586,100
		Fundación Pachamama, A.C.	696,409
		Fundación para el Desarrollo del Tercer Sector, A.C.	3,212,120
		Fundación por Una Conciencia Hacia la Salud Sexual Protegida, A.C.	697,075
		Fundación Pro Salud, VIH-Da y Diversidad, A.C.	685,400
		Fundación Unidos por un México Vivo, A.C.	784,800
		Gente Trabajando por el Porvenir y Desarrollo de la Sociedad, A.C.	691,800
		Grumale, A.C.	824,565
		Grupo de Apoyo Amemos Vihvir, A.C.	645,147
		Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.	1,351,460
		Grupo Interdisciplinario Vida y Salud, A.C.	698,750
		Huella Ecológica, A.C.	698,250
		Inspira Cambio, A.C.	2,597,793
		Instituto de Investigación Social para la Profesionalización Académica y Empresarial, IISPAE, A.C.	665,000
		Integración Social Verter, A.C.	1,982,550
		Irapuato Vive, A.C.	1,200,920
		Jóvenes por Una Conciencia Colectiva, A.C.	627,000
		Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	1,390,000
		Letra S Sida Cultura y Vida Cotidiana, A.C.	572,455
		Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano, A.C.	828,814
		Mesón de la Misericordia Divina, A.C.	613,101
		Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C.	821,140
		No Dejarse es Incluirse, A.C.	969,900
		Personas con Voz Vida y Salud, A.C.	695,600
		Prevensa, A.C.	2,098,633
		Programa Compañeros, A.C.	2,162,456
		Prosperidad, Salud y Bienestar para la Familia, A.C.	1,584,168
		Red + Positiva de Quintana Roo, A.C.	1,157,661
		Red de Personas Afectadas por VIH, A.C.	393,740
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	1,172,762
		Red Internacional Famecom, A.C.	775,415
		Red Mexicana de Mujeres Trans, A.C.	844,000
		La Red Mexicana de Reducción de daños, A.C. (REDUMEX)	499,500
		Red Mexicana de Personas que Viven con Vih/Sida, A.C.	749,925
		Resiliencia Social, A.C.	1,762,596
		Rios de Vida Cintla, A.C.	1,287,201
		Salud Integral para la Mujer, A.C.	476,915
		Salud, Interculturalidad y Desarrollo Humano, A.C.	1,555,755
		SEIIN Servicios de Inclusión Integral, S.C.	852,600
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	2,582,235
		Sexualidades, A.C.	1,440,368
		Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud, A.C.	1,548,679
		Tamaulipas Diversidad VIHDA Trans, A.C.	1,173,310
		Tendremos Alas, A.C.	1,251,850
		Trabajando Contigo y para Ti, A.C.	692,590
		Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C.	1,979,735
		Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	1,033,833
		Unidos Ayudando por Cancún, A.C.	1,163,957
		Veracruzanos por el Progreso, A.C.	692,295
		Vivir, Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.	821,025
		Voces H, A.C.	681,450
		<b>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>	<b>264,878,473</b>
		Alternativas Pacíficas, A.C.	10,006,583
		Amigos de la Tierra, A.C.	6,622,326
		Fundación para la Equidad, A.C.	6,944,896
		Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	7,997,168
		BinniZa Guna Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashiga, Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.	9,319,147



**Subsidios otorgados a Sociedades y Asociaciones Civiles**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-diciembre
		Casa Hogar para Mamas Solteras Rita Ruiiz Velazco	3,176,664
		Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	8,524,515
		Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	8,114,958
		Con Decisión Mujeres por Morelos, A.C.	9,512,307
		Creativería Social, A.C.	7,110,984
		Empecemos Hoy el Futuro de Mañana, A.C.	5,788,210
		En Familia Rompamos el Silencio, A.C.	6,033,947
		Espacio Mujeres Para Una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	8,248,865
		Formación de la Joven Guanajuatense, A.C.	7,495,808
		Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.	7,140,896
		Fundación Luz y Esperanza, A.C.	8,155,040
		Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	8,853,223
		Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	8,132,019
		Mujer Contemporánea, A.C.	8,966,974
		Mujeres Solidarias en la Acción de la Laguna, A.C.	7,519,385
		Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad, A.C.	3,947,194
		Nuevas Opciones de Vida, A.C.	6,149,538
		Otra Oportunidad, A.C.	10,264,020
		Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	11,784,518
		Por el Valor de la Mujer, A.C.	9,899,137
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	8,416,605
		Refugio Santa Fe, I.A.P.	7,204,924
		Sin Violencia, A.C.	9,538,608
		Una Puerta a la Esperanza, A.C.	6,837,579
		Unidas por la Paz, I.A.P.	8,926,519
		Vida Reavivada, A.C.	4,582,151
		Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	8,567,528
		Fundación DIARQ, I.A.P.	7,893,408
		Vida Integral para la Mujer, A.C.	7,202,829
<b>27</b>	<b>Secretaría de la Función Pública</b>		<b>21,952,056</b>
		Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP)	21,952,056

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## IV. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

### Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup> Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>796,946.3</b>	<b>769,239.0</b>	<b>722,084.7</b>
<b>H. Cámara de Diputados</b>	<b>484,455.8</b>	<b>484,455.8</b>	<b>437,301.5</b>
Gasto Corriente	374,041.3	374,041.3	341,783.4
Gasto de Inversión	110,414.5	110,414.5	95,518.1
<b>H. Cámara de Senadores</b>	<b>184,396.5</b>	<b>156,689.1</b>	<b>156,689.1</b>
Gasto Corriente	184,396.5	156,689.1	156,689.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>128,094.0</b>	<b>128,094.0</b>	<b>128,094.0</b>
Gasto Corriente	79,564.0	79,564.0	79,564.0
Gasto de Inversión	48,530.0	48,530.0	48,530.0
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>197,912.4</b>	<b>171,066.0</b>	<b>171,011.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>197,912.4</b>	<b>171,066.0</b>	<b>171,011.7</b>
Gasto Corriente	197,912.4	171,066.0	171,011.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,602,561.7</b>	<b>1,571,420.1</b>	<b>1,532,603.5</b>
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	<b>337,344.0</b>	<b>337,344.0</b>	<b>323,014.7</b>
Gasto Corriente	182,999.7	182,999.7	177,954.1
Gasto de Inversión	154,344.3	154,344.3	145,060.6
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>	<b>1,198,384.5</b>	<b>1,167,495.4</b>	<b>1,145,395.3</b>
Gasto Corriente	956,509.1	899,054.5	890,860.7
Gasto de Inversión	241,875.5	268,440.8	254,534.5
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>	<b>66,833.2</b>	<b>66,580.7</b>	<b>64,193.5</b>
Gasto Corriente	66,833.2	66,580.7	64,193.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>04 Gobernación</b>	<b>15,808,932.2</b>	<b>14,195,930.9</b>	<b>14,158,946.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>15,782,633.1</b>	<b>14,173,621.4</b>	<b>14,138,009.4</b>
Gasto Corriente	15,782,633.1	14,173,621.4	14,138,009.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Archivo General de la Nación</b>	<b>5,838.7</b>	<b>5,779.9</b>	<b>5,779.9</b>
Gasto Corriente	5,838.7	5,779.9	5,779.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>	<b>15,243.9</b>	<b>11,533.8</b>	<b>11,533.8</b>
Gasto Corriente	15,243.9	11,533.8	11,533.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Talleres Gráficos de México</b>	<b>5,216.5</b>	<b>4,995.8</b>	<b>3,623.3</b>
Gasto Corriente	5,216.5	4,995.8	3,623.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,874,890.1</b>	<b>1,908,091.7</b>	<b>1,908,091.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,874,890.1</b>	<b>1,908,091.7</b>	<b>1,908,091.7</b>
Gasto Corriente	1,768,321.6	1,768,321.6	1,768,321.6
Gasto de Inversión	106,568.5	139,770.1	139,770.1
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>8,892,355.1</b>	<b>8,328,062.2</b>	<b>6,206,545.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,843,799.4</b>	<b>1,341,976.2</b>	<b>1,152,792.1</b>
Gasto Corriente	1,843,799.4	1,341,976.2	1,152,792.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Casa de Moneda de México</b>	<b>138,005.7</b>	<b>137,567.4</b>	<b>137,567.4</b>
Gasto Corriente	96,597.4	96,597.4	96,597.4
Gasto de Inversión	41,408.4	40,970.0	40,970.0
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero</b>	<b>793,977.7</b>	<b>793,977.7</b>	<b>563,849.1</b>
Gasto Corriente	793,977.7	793,977.7	563,849.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto para la Protección del Ahorro Bancario</b>	<b>109,204.9</b>	<b>109,204.9</b>	<b>92,556.0</b>

**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	109,204.9	109,204.9	92,556.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Lotería Nacional para la Asistencia Pública</b>	<b>259,473.7</b>	<b>199,104.1</b>	<b>193,654.6</b>
Gasto Corriente	259,473.7	199,104.1	193,654.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Pronósticos para la Asistencia Pública</b>	<b>234,215.9</b>	<b>234,215.9</b>	<b>230,130.9</b>
Gasto Corriente	234,215.9	234,215.9	230,130.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Administración y Enajenación de Bienes</b>	<b>1,977,325.8</b>	<b>1,977,325.8</b>	<b>976,776.1</b>
Gasto Corriente	1,977,325.8	1,977,325.8	976,776.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.</b>	<b>295,378.1</b>	<b>295,378.1</b>	<b>250,059.7</b>
Gasto Corriente	295,378.1	295,378.1	250,059.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>549,494.0</b>	<b>549,494.0</b>	<b>361,198.4</b>
Gasto Corriente	549,494.0	549,494.0	361,198.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>492,204.7</b>	<b>492,204.7</b>	<b>450,832.7</b>
Gasto Corriente	492,204.7	492,204.7	450,832.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.</b>	<b>1,793,974.9</b>	<b>1,793,974.9</b>	<b>1,441,676.9</b>
Gasto Corriente	1,793,974.9	1,793,974.9	1,441,676.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>175,514.6</b>	<b>175,514.6</b>	<b>163,976.7</b>
Gasto Corriente	175,514.6	175,514.6	163,976.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios</b>	<b>46,739.4</b>	<b>46,739.4</b>	<b>38,677.9</b>
Gasto Corriente	46,739.4	46,739.4	38,677.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural</b>	<b>14,665.8</b>	<b>13,004.0</b>	<b>13,004.0</b>
Gasto Corriente	14,665.8	13,004.0	13,004.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</b>	<b>27,618.7</b>	<b>27,618.7</b>	<b>22,855.1</b>
Gasto Corriente	27,618.7	27,618.7	22,855.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras</b>	<b>4,249.0</b>	<b>4,249.0</b>	<b>3,516.2</b>
Gasto Corriente	4,249.0	4,249.0	3,516.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios</b>	<b>135,482.0</b>	<b>135,482.0</b>	<b>112,410.5</b>
Gasto Corriente	135,482.0	135,482.0	112,410.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.</b>	<b>593.8</b>	<b>593.8</b>	<b>584.5</b>
Gasto Corriente	593.8	593.8	584.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda</b>	<b>436.9</b>	<b>436.9</b>	<b>426.9</b>
Gasto Corriente	436.9	436.9	426.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>8,532,965.4</b>	<b>5,853,642.1</b>	<b>5,392,211.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>8,102,795.2</b>	<b>5,423,471.9</b>	<b>4,978,019.5</b>
Gasto Corriente	3,847,632.5	2,436,985.6	1,991,533.1
Gasto de Inversión	4,255,162.7	2,986,486.4	2,986,486.4
<b>Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas</b>	<b>430,170.2</b>	<b>430,170.2</b>	<b>414,192.1</b>
Gasto Corriente	40,585.7	40,585.7	24,607.7
Gasto de Inversión	389,584.5	389,584.5	389,584.5
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>1,184,423.5</b>	<b>1,309,991.5</b>	<b>1,027,614.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>220,357.0</b>	<b>220,357.0</b>	<b>197,196.2</b>
Gasto Corriente	220,357.0	220,357.0	197,196.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</b>	<b>317,900.0</b>	<b>317,930.0</b>	<b>334,990.0</b>
Gasto Corriente	98,500.0	98,530.0	116,900.0
Gasto de Inversión	219,400.0	219,400.0	218,090.0
<b>Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas</b>	<b>3,696.4</b>	<b>3,696.4</b>	<b>3,696.4</b>
Gasto Corriente	3,696.4	3,696.4	3,696.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios</b>	<b>5,063.9</b>	<b>5,063.9</b>	<b>4,509.5</b>
Gasto Corriente	5,063.9	5,063.9	4,509.5

## Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>

### Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar</b>	<b>1,224.1</b>	<b>747.1</b>	<b>747.1</b>
Gasto Corriente	1,224.1	747.1	747.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.</b>	<b>5,568.0</b>	<b>5,568.0</b>	<b>3,173.5</b>
Gasto Corriente	5,568.0	5,568.0	3,173.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Riesgo Compartido</b>	<b>12,333.5</b>	<b>12,333.5</b>	<b>11,232.2</b>
Gasto Corriente	12,333.5	12,333.5	11,232.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero</b>	<b>239.1</b>	<b>239.1</b>	<b>196.3</b>
Gasto Corriente	239.1	239.1	196.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</b>	<b>3,211.9</b>	<b>3,211.9</b>	<b>2,589.8</b>
Gasto Corriente	3,211.9	3,211.9	2,589.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero</b>	<b>1,739.1</b>	<b>1,733.1</b>	<b>1,645.5</b>
Gasto Corriente	1,739.1	1,733.1	1,645.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera</b>	<b>2,441.9</b>	<b>610.5</b>	<b>472.3</b>
Gasto Corriente	2,441.9	610.5	472.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca</b>	<b>6,931.2</b>	<b>136,973.8</b>	<b>106,663.5</b>
Gasto Corriente	6,931.2	136,973.8	106,663.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Postgraduados</b>	<b>139,852.4</b>	<b>137,662.3</b>	<b>123,785.7</b>
Gasto Corriente	139,852.4	137,662.3	123,785.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de las Zonas Áridas</b>	<b>3,296.0</b>	<b>3,296.0</b>	<b>3,080.4</b>
Gasto Corriente	3,296.0	3,296.0	3,080.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura</b>	<b>177,553.9</b>	<b>177,553.9</b>	<b>161,468.2</b>
Gasto Corriente	177,553.9	177,553.9	161,468.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias</b>	<b>283,014.9</b>	<b>283,014.9</b>	<b>72,168.1</b>
Gasto Corriente	283,014.9	283,014.9	72,168.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>24,295,452.2</b>	<b>21,414,060.5</b>	<b>20,495,599.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>20,527,297.4</b>	<b>17,895,094.8</b>	<b>17,644,541.1</b>
Gasto Corriente	299,571.3	299,571.3	284,085.6
Gasto de Inversión	20,227,726.1	17,595,523.5	17,360,455.5
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>253,467.8</b>	<b>48,537.3</b>	<b>48,537.3</b>
Gasto Corriente	188,597.1	48,537.3	48,537.3
Gasto de Inversión	64,870.7	0.0	0.0
<b>Agencia Espacial Mexicana</b>	<b>26,098.1</b>	<b>25,939.8</b>	<b>25,939.8</b>
Gasto Corriente	26,098.1	25,939.8	25,939.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>	<b>237,050.0</b>	<b>237,050.0</b>	<b>251,601.2</b>
Gasto Corriente	237,050.0	237,050.0	251,601.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.</b>	<b>223,705.9</b>	<b>222,570.2</b>	<b>157,049.1</b>
Gasto Corriente	3,553.4	3,553.4	3,269.8
Gasto de Inversión	220,152.5	219,016.8	153,779.3
<b>Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>19,918.4</b>	<b>19,235.3</b>	<b>18,489.5</b>
Gasto Corriente	19,918.4	19,235.3	18,489.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.</b>	<b>26,614.2</b>	<b>26,614.2</b>	<b>12,108.8</b>
Gasto Corriente	26,614.2	26,614.2	12,108.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.</b>	<b>24,521.8</b>	<b>24,521.8</b>	<b>23,444.2</b>
Gasto Corriente	24,521.8	24,521.8	23,444.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.</b>	<b>28,585.3</b>	<b>28,585.3</b>	<b>28,575.6</b>
Gasto Corriente	28,585.3	28,585.3	28,575.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.</b>	<b>17,740.8</b>	<b>17,740.8</b>	<b>17,735.8</b>
Gasto Corriente	17,741	17,741	17,736
Gasto de Inversión	0	0	0
<b>Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.</b>	<b>54,164.8</b>	<b>54,164.8</b>	<b>40,985.5</b>
Gasto Corriente	32,601.8	32,601.8	32,213.9
Gasto de Inversión	21,563.0	21,563.0	8,771.6
<b>Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.</b>	<b>7,777.3</b>	<b>7,777.3</b>	<b>7,777.3</b>
Gasto Corriente	7,777.3	7,777.3	7,777.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>	<b>30,593.5</b>	<b>30,593.5</b>	<b>30,593.5</b>
Gasto Corriente	30,593.5	30,593.5	30,593.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.</b>	<b>150,490.8</b>	<b>150,490.7</b>	<b>148,546.8</b>
Gasto Corriente	150,490.8	150,490.7	148,546.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.</b>	<b>11,426.0</b>	<b>11,426.0</b>	<b>11,426.0</b>
Gasto Corriente	11,426.0	11,426.0	11,426.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones</b>	<b>55,848.0</b>	<b>55,848.0</b>	<b>45,523.7</b>
Gasto Corriente	55,848.0	55,848.0	45,523.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>333,877.4</b>	<b>333,877.4</b>	<b>268,599.8</b>
Gasto Corriente	333,877.4	333,877.4	268,599.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Transporte</b>	<b>64,397.6</b>	<b>22,116.0</b>	<b>57,228.3</b>
Gasto Corriente	29,219.3	22,116.0	22,050.0
Gasto de Inversión	35,178.3	0.0	35,178.3
<b>Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano</b>	<b>109,845.7</b>	<b>109,845.7</b>	<b>109,845.7</b>
Gasto Corriente	103,804.0	103,804.0	103,804.0
Gasto de Inversión	6,041.7	6,041.7	6,041.7
<b>Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>87,502.7</b>	<b>87,502.7</b>	<b>85,987.0</b>
Gasto Corriente	87,502.7	87,502.7	85,987.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>2,002,498.9</b>	<b>2,002,498.9</b>	<b>1,459,245.0</b>
Gasto Corriente	2,002,498.9	2,002,498.9	1,459,245.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>670.8</b>	<b>670.8</b>	<b>658.1</b>
Gasto Corriente	670.8	670.8	658.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario</b>	<b>669.4</b>	<b>669.5</b>	<b>470.8</b>
Gasto Corriente	669.4	669.5	470.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.</b>	<b>689.7</b>	<b>689.7</b>	<b>689.7</b>
Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	689.7	689.7	689.7
<b>10 Economía</b>	<b>873,125.8</b>	<b>609,985.2</b>	<b>569,785.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>278,898.6</b>	<b>207,561.3</b>	<b>207,561.3</b>
Gasto Corriente	278,898.6	207,561.3	207,561.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Metrología</b>	<b>20,393.1</b>	<b>20,393.1</b>	<b>17,119.7</b>
Gasto Corriente	20,393.1	20,393.1	17,119.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Fomento Minero</b>	<b>9,734.0</b>	<b>9,734.0</b>	<b>7,749.1</b>
Gasto Corriente	9,734.0	9,734.0	7,749.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>ProMéxico</b>	<b>82,807.6</b>	<b>78,626.4</b>	<b>73,019.3</b>
Gasto Corriente	82,807.6	78,626.4	73,019.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>71,842.0</b>	<b>45,432.0</b>	<b>33,782.7</b>
Gasto Corriente	71,842.0	45,432.0	33,782.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>	<b>25,135.2</b>	<b>25,135.2</b>	<b>25,135.2</b>
Gasto Corriente	25,135.2	25,135.2	25,135.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Exportadora de Sal, S.A. de C.V.</b>	<b>384,315.3</b>	<b>223,103.3</b>	<b>205,418.2</b>

## Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>

### Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	116,350.8	107,617.4	107,290.4
Gasto de Inversión	267,964.5	115,485.9	98,127.8
<b>TI Educación Pública</b>	<b>2,920,143.7</b>	<b>2,912,461.9</b>	<b>2,785,991.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,093,832.3</b>	<b>2,093,832.3</b>	<b>2,024,806.3</b>
Gasto Corriente	2,093,832.3	2,093,832.3	2,024,806.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>18,556.6</b>	<b>18,556.6</b>	<b>16,802.1</b>
Gasto Corriente	18,556.6	18,556.6	16,802.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b>	<b>4,664.0</b>	<b>4,664.0</b>	<b>4,664.0</b>
Gasto Corriente	4,664.0	4,664.0	4,664.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>164,761.9</b>	<b>164,761.9</b>	<b>164,761.9</b>
Gasto Corriente	164,761.9	164,761.9	164,761.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>XE-IPN Canal TI</b>	<b>44,883.3</b>	<b>44,883.3</b>	<b>44,883.3</b>
Gasto Corriente	23,780.2	23,780.2	23,780.2
Gasto de Inversión	21,103.2	21,103.2	21,103.2
<b>Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte</b>	<b>94.6</b>	<b>94.6</b>	<b>76.5</b>
Gasto Corriente	94.6	94.6	76.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Abierta y a Distancia de México</b>	<b>23,753.4</b>	<b>23,753.4</b>	<b>23,722.4</b>
Gasto Corriente	23,753.4	23,753.4	23,722.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Enseñanza Técnica Industrial</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Bachilleres</b>	<b>17,913.2</b>	<b>17,913.2</b>	<b>17,913.2</b>
Gasto Corriente	17,913.2	17,913.2	17,913.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b>	<b>100,518.5</b>	<b>100,518.5</b>	<b>93,574.1</b>
Gasto Corriente	100,518.5	100,518.5	93,574.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>397.0</b>	<b>397.0</b>	<b>397.0</b>
Gasto Corriente	397.0	397.0	397.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>	<b>4,249.3</b>	<b>4,249.3</b>	<b>4,249.3</b>
Gasto Corriente	4,249.3	4,249.3	4,249.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos</b>	<b>107,841.3</b>	<b>107,841.3</b>	<b>107,841.3</b>
Gasto Corriente	107,841.3	107,841.3	107,841.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Fomento Educativo</b>	<b>40,506.7</b>	<b>40,506.7</b>	<b>37,517.4</b>
Gasto Corriente	40,506.7	40,506.7	37,517.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de México, A.C.</b>	<b>17,603.7</b>	<b>17,603.7</b>	<b>17,426.3</b>
Gasto Corriente	17,603.7	17,603.7	17,426.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral</b>	<b>29,381.2</b>	<b>21,699.4</b>	<b>21,699.4</b>
Gasto Corriente	18,736.4	11,890.6	11,890.6
Gasto de Inversión	10,644.9	9,808.8	9,808.8
<b>Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>5,877.2</b>	<b>5,877.2</b>	<b>5,297.0</b>
Gasto Corriente	5,877.2	5,877.2	5,297.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</b>	<b>185,201.3</b>	<b>185,201.3</b>	<b>149,259.6</b>
Gasto Corriente	185,201.3	185,201.3	149,259.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>	<b>9,368.2</b>	<b>9,368.2</b>	<b>9,368.2</b>
Gasto Corriente	9,368.2	9,368.2	9,368.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>637.4</b>	<b>637.4</b>	<b>637.4</b>
Gasto Corriente	637.4	637.4	637.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>Instituto Mexicano de la Radio</b>	<b>3,915.1</b>	<b>3,915.1</b>	<b>3,915.1</b>
Gasto Corriente	3,915.1	3,915.1	3,915.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>46,187.5</b>	<b>46,187.5</b>	<b>37,180.0</b>
Gasto Corriente	46,187.5	46,187.5	37,180.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>12 Salud</b>	<b>7,537,829.4</b>	<b>5,295,189.4</b>	<b>5,040,383.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,319,129.7</b>	<b>440,146.6</b>	<b>386,322.2</b>
Gasto Corriente	2,319,129.7	405,534.6	356,593.6
Gasto de Inversión	0.0	34,612.0	29,728.6
<b>Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas</b>	<b>140,613.8</b>	<b>5,423.8</b>	<b>5,423.8</b>
Gasto Corriente	140,613.8	5,423.8	5,423.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz</b>	<b>35,611.4</b>	<b>35,611.4</b>	<b>35,019.1</b>
Gasto Corriente	35,611.4	35,611.4	35,019.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centros de Integración Juvenil, A.C.</b>	<b>42,900.2</b>	<b>42,990.0</b>	<b>42,990.0</b>
Gasto Corriente	42,900.2	42,990.0	42,990.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Juárez de México</b>	<b>405,092.8</b>	<b>295,017.1</b>	<b>294,538.8</b>
Gasto Corriente	227,433.3	227,433.3	227,433.3
Gasto de Inversión	177,659.4	67,583.8	67,105.5
<b>Hospital General "Dr. Manuel Gea González"</b>	<b>47,784.0</b>	<b>61,479.0</b>	<b>50,335.8</b>
Gasto Corriente	47,784.0	61,479.0	50,335.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</b>	<b>760,856.9</b>	<b>760,856.9</b>	<b>757,182.0</b>
Gasto Corriente	749,220.1	749,220.1	745,545.2
Gasto de Inversión	11,636.8	11,636.8	11,636.8
<b>Hospital Infantil de México Federico Gómez</b>	<b>243,713.5</b>	<b>243,713.5</b>	<b>271,400.9</b>
Gasto Corriente	243,713.5	243,713.5	271,400.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío</b>	<b>428,962.0</b>	<b>428,962.0</b>	<b>358,589.6</b>
Gasto Corriente	180,362.0	180,362.0	109,263.5
Gasto de Inversión	248,600.0	248,600.0	249,326.1
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca</b>	<b>52,744.9</b>	<b>44,935.7</b>	<b>44,935.7</b>
Gasto Corriente	52,744.9	44,935.7	44,935.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán</b>	<b>464.2</b>	<b>464.2</b>	<b>464.2</b>
Gasto Corriente	464.2	464.2	464.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"</b>	<b>501,861.6</b>	<b>426,252.8</b>	<b>407,929.8</b>
Gasto Corriente	110,853.6	110,098.6	109,090.5
Gasto de Inversión	391,008.0	316,154.2	298,839.3
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca</b>	<b>672,535.1</b>	<b>554,384.1</b>	<b>531,051.9</b>
Gasto Corriente	206,535.1	202,929.4	186,512.6
Gasto de Inversión	466,000.0	351,454.7	344,539.2
<b>Instituto Nacional de Cancerología</b>	<b>447,256.2</b>	<b>657,298.1</b>	<b>631,187.1</b>
Gasto Corriente	447,256.2	657,298.1	631,187.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>113,939.0</b>	<b>113,939.0</b>	<b>93,988.3</b>
Gasto Corriente	113,939.0	113,939.0	93,988.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas</b>	<b>45,365.8</b>	<b>45,365.8</b>	<b>45,365.8</b>
Gasto Corriente	45,365.8	45,365.8	45,365.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Geriátrica</b>	<b>20,593.0</b>	<b>20,593.0</b>	<b>18,265.0</b>
Gasto Corriente	20,593.0	20,593.0	18,265.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán</b>	<b>146,677.3</b>	<b>146,677.3</b>	<b>104,166.0</b>
Gasto Corriente	95,780.3	95,780.3	82,150.7
Gasto de Inversión	50,897.0	50,897.0	22,015.3
<b>Instituto Nacional de Medicina Genómica</b>	<b>3,054.9</b>	<b>3,054.9</b>	<b>3,054.9</b>
Gasto Corriente	3,054.9	3,054.9	3,054.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez</b>	<b>2,443.2</b>	<b>1,832.4</b>	<b>1,832.4</b>
Gasto Corriente	2,443.2	1,832.4	1,832.4

## Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>

### Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pediatría</b>	<b>288,750.0</b>	<b>217,123.7</b>	<b>207,524.3</b>
Gasto Corriente	288,750.0	217,123.7	207,524.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes</b>	<b>240,277.7</b>	<b>215,700.0</b>	<b>215,700.0</b>
Gasto Corriente	240,277.7	215,700.0	215,700.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra</b>	<b>461,111.4</b>	<b>435,886.4</b>	<b>435,886.4</b>
Gasto Corriente	362,578.9	355,508.0	355,508.0
Gasto de Inversión	98,532.6	80,378.5	80,378.5
<b>Instituto Nacional de Salud Pública</b>	<b>35,143.5</b>	<b>33,481.5</b>	<b>33,229.2</b>
Gasto Corriente	35,143.5	33,481.5	33,229.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>80,947.3</b>	<b>64,000.0</b>	<b>64,000.0</b>
Gasto Corriente	80,947.3	64,000.0	64,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>13 Marina</b>	<b>1,482,080.1</b>	<b>1,458,507.0</b>	<b>1,458,507.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,482,080.1</b>	<b>1,458,507.0</b>	<b>1,458,507.0</b>
Gasto Corriente	13,220.3	12,105.5	12,105.5
Gasto de Inversión	1,468,859.8	1,446,401.5	1,446,401.5
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2,201,144.4</b>	<b>2,201,144.4</b>	<b>1,891,615.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>581,657.4</b>	<b>581,657.4</b>	<b>525,406.2</b>
Gasto Corriente	581,657.4	581,657.4	525,406.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos</b>	<b>3,258.7</b>	<b>3,258.7</b>	<b>3,258.7</b>
Gasto Corriente	3,258.7	3,258.7	3,258.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores</b>	<b>1,616,228.3</b>	<b>1,616,228.3</b>	<b>1,362,950.2</b>
Gasto Corriente	1,616,228.3	1,616,228.3	1,362,950.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>338,549.0</b>	<b>313,290.3</b>	<b>300,791.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>132,297.3</b>	<b>132,297.3</b>	<b>128,952.4</b>
Gasto Corriente	132,297.3	132,297.3	128,952.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Vivienda</b>	<b>80,165.7</b>	<b>58,528.2</b>	<b>58,528.2</b>
Gasto Corriente	80,165.7	58,528.2	58,528.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Agraria</b>	<b>93,968.2</b>	<b>93,968.2</b>	<b>86,005.2</b>
Gasto Corriente	93,968.2	93,968.2	86,005.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares</b>	<b>32,117.8</b>	<b>28,496.6</b>	<b>27,305.9</b>
Gasto Corriente	32,117.8	28,496.6	27,305.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>10,434,830.9</b>	<b>10,544,125.8</b>	<b>8,195,643.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>320,796.8</b>	<b>490,629.2</b>	<b>413,829.9</b>
Gasto Corriente	172,908.8	342,741.2	265,941.8
Gasto de Inversión	147,888.1	147,888.1	147,888.1
<b>Comisión Nacional del Agua</b>	<b>9,380,266.3</b>	<b>9,334,848.9</b>	<b>7,159,691.8</b>
Gasto Corriente	3,230,590.0	3,230,590.0	3,039,303.4
Gasto de Inversión	6,149,676.3	6,104,259.0	4,120,388.4
<b>Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático</b>	<b>59,862.5</b>	<b>44,742.3</b>	<b>41,973.5</b>
Gasto Corriente	59,862.5	44,742.3	41,973.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</b>	<b>188,237.2</b>	<b>188,237.2</b>	<b>188,237.2</b>
Gasto Corriente	188,237.2	188,237.2	188,237.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</b>	<b>31,972.5</b>	<b>31,972.5</b>	<b>31,967.6</b>
Gasto Corriente	31,972.5	31,972.5	31,967.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>383,948.1</b>	<b>383,948.1</b>	<b>299,279.8</b>
Gasto Corriente	383,948.1	383,948.1	299,279.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Tecnología del Agua</b>	<b>12,047.2</b>	<b>12,047.2</b>	<b>12,047.2</b>
Gasto Corriente	12,047.2	12,047.2	12,047.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0



**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente</b>	<b>57,700.3</b>	<b>57,700.3</b>	<b>48,616.5</b>
Gasto Corriente	57,700.3	57,700.3	48,616.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>1,515,940.9</b>	<b>1,565,593.2</b>	<b>1,404,582.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,509,947.0</b>	<b>1,558,926.5</b>	<b>1,397,916.1</b>
Gasto Corriente	1,452,898.0	1,509,354.5	1,348,344.1
Gasto de Inversión	57,049.0	49,572.0	49,572.0
<b>Instituto Nacional de Ciencias Penales</b>	<b>5,993.8</b>	<b>6,666.7</b>	<b>6,666.7</b>
Gasto Corriente	5,993.8	6,666.7	6,666.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>18 Energía</b>	<b>3,405,359.7</b>	<b>3,286,046.8</b>	<b>1,717,271.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>43,401.2</b>	<b>39,580.2</b>	<b>39,410.9</b>
Gasto Corriente	43,401.2	39,580.2	39,410.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias</b>	<b>15,323.7</b>	<b>15,265.1</b>	<b>15,142.0</b>
Gasto Corriente	15,323.7	15,265.1	15,142.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía</b>	<b>13,709.4</b>	<b>13,709.4</b>	<b>12,535.3</b>
Gasto Corriente	13,709.4	13,709.4	12,535.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.</b>	<b>127,417.1</b>	<b>127,417.1</b>	<b>82,589.4</b>
Gasto Corriente	127,417.1	127,417.1	82,589.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias</b>	<b>148,236.6</b>	<b>148,236.6</b>	<b>87,598.0</b>
Gasto Corriente	148,236.6	148,236.6	87,598.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Petróleo</b>	<b>152,421.6</b>	<b>36,988.4</b>	<b>36,988.4</b>
Gasto Corriente	152,421.6	36,988.4	36,988.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares</b>	<b>3,522.6</b>	<b>3,522.6</b>	<b>3,476.4</b>
Gasto Corriente	3,522.6	3,522.6	3,476.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>1,638,078.7</b>	<b>1,638,078.7</b>	<b>711,115.4</b>
Gasto Corriente	1,252,774.3	1,252,774.3	509,853.0
Gasto de Inversión	385,304.4	385,304.4	201,262.4
<b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b>	<b>1,263,248.8</b>	<b>1,263,248.8</b>	<b>728,415.2</b>
Gasto Corriente	761,544.7	761,544.7	426,221.7
Gasto de Inversión	501,704.1	501,704.1	302,193.5
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,331,488.4</b>	<b>2,263,951.6</b>	<b>2,057,852.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>962,609.0</b>	<b>950,836.0</b>	<b>849,528.3</b>
Gasto Corriente	900,410.1	888,637.2	788,718.9
Gasto de Inversión	62,198.8	62,198.8	60,809.4
<b>Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>396,048.5</b>	<b>397,788.0</b>	<b>364,498.2</b>
Gasto Corriente	380,998.5	380,998.5	347,708.7
Gasto de Inversión	15,050.0	16,789.5	16,789.5
<b>Instituto Mexicano de la Juventud</b>	<b>6,125.4</b>	<b>6,125.4</b>	<b>5,635.0</b>
Gasto Corriente	6,125.4	6,125.4	5,635.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores</b>	<b>37,965.5</b>	<b>37,965.5</b>	<b>20,680.7</b>
Gasto Corriente	37,965.5	37,965.5	20,680.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</b>	<b>156,333.2</b>	<b>155,448.2</b>	<b>155,448.2</b>
Gasto Corriente	156,333.2	155,448.2	155,448.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Diconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>528,813.7</b>	<b>528,480.7</b>	<b>481,868.2</b>
Gasto Corriente	528,813.7	528,480.7	481,868.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Liconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>133,858.2</b>	<b>123,896.8</b>	<b>123,666.7</b>
Gasto Corriente	133,858.2	123,896.8	123,666.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías</b>	<b>23,840.5</b>	<b>19,709.7</b>	<b>14,307.2</b>
Gasto Corriente	23,840.5	19,709.7	14,307.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b>	<b>6,503.5</b>	<b>6,503.5</b>	<b>5,190.9</b>
Gasto Corriente	6,503.5	6,503.5	5,190.9

## Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>

### Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Economía Social</b>	<b>36,438.7</b>	<b>23,837.8</b>	<b>23,668.9</b>
Gasto Corriente	36,438.7	23,837.8	23,668.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Desarrollo Social</b>	<b>42,952.4</b>	<b>13,360.0</b>	<b>13,360.0</b>
Gasto Corriente	42,952.4	13,360.0	13,360.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>21 Turismo</b>	<b>3,413,705.4</b>	<b>3,411,307.3</b>	<b>3,408,707.9</b>
<b>Sector Central</b>	<b>12,193.5</b>	<b>11,723.0</b>	<b>11,337.2</b>
Gasto Corriente	12,193.5	11,723.0	11,337.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Constructora, S.A. de C.V.</b>	<b>729.0</b>	<b>729.0</b>	<b>310.7</b>
Gasto Corriente	729.0	729.0	310.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.</b>	<b>3,239,503.6</b>	<b>3,239,503.6</b>	<b>3,238,299.1</b>
Gasto Corriente	3,239,503.6	3,239,503.6	3,238,299.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional de Fomento al Turismo</b>	<b>153,716.0</b>	<b>151,925.4</b>	<b>151,356.7</b>
Gasto Corriente	153,716.0	151,925.4	151,356.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.</b>	<b>1,987.0</b>	<b>1,987.0</b>	<b>1,987.0</b>
Gasto Corriente	1,987.0	1,987.0	1,987.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.</b>	<b>5,576.3</b>	<b>5,439.3</b>	<b>5,417.3</b>
Gasto Corriente	5,576.3	5,439.3	5,417.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>1,624,293.4</b>	<b>1,616,771.0</b>	<b>1,565,806.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,624,293.4</b>	<b>1,616,771.0</b>	<b>1,565,806.6</b>
Gasto Corriente	1,624,293.4	1,616,771.0	1,565,806.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>570,514.2</b>	<b>570,514.2</b>	<b>412,101.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>570,514.2</b>	<b>570,514.2</b>	<b>412,101.6</b>
Gasto Corriente	570,514.2	570,514.2	412,101.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>138,670.8</b>	<b>138,670.8</b>	<b>126,542.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>138,670.8</b>	<b>138,670.8</b>	<b>126,542.1</b>
Gasto Corriente	130,622.3	130,622.3	118,493.5
Gasto de Inversión	8,048.5	8,048.5	8,048.5
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>31,790.9</b>	<b>31,790.9</b>	<b>25,507.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>31,790.9</b>	<b>31,790.9</b>	<b>25,507.3</b>
Gasto Corriente	31,790.9	31,790.9	25,507.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>197,495.1</b>	<b>197,495.1</b>	<b>138,352.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>197,495.1</b>	<b>197,495.1</b>	<b>138,352.3</b>
Gasto Corriente	187,489.8	187,489.8	128,956.1
Gasto de Inversión	10,005.3	10,005.3	9,396.1
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>123,935.1</b>	<b>103,670.6</b>	<b>103,670.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>123,935.1</b>	<b>103,670.6</b>	<b>103,670.6</b>
Gasto Corriente	123,935.1	103,670.6	103,670.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>9,978.3</b>	<b>9,456.2</b>	<b>8,894.6</b>
<b>Sector Central</b>	<b>9,978.3</b>	<b>9,456.2</b>	<b>8,894.6</b>
Gasto Corriente	9,978.3	9,456.2	8,894.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>815,517.1</b>	<b>764,320.3</b>	<b>610,003.2</b>
<b>Centro de Investigación en Química Aplicada</b>	<b>2,070.8</b>	<b>2,070.8</b>	<b>1,912.6</b>
Gasto Corriente	2,070.8	2,070.8	1,912.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social</b>	<b>20,537.9</b>	<b>20,537.9</b>	<b>20,537.9</b>
Gasto Corriente	20,537.9	20,537.9	20,537.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>129,601.0</b>	<b>129,601.0</b>	<b>147,547.9</b>
Gasto Corriente	129,601.0	129,601.0	147,547.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>El Colegio de la Frontera Sur</b>	<b>514.2</b>	<b>514.2</b>	<b>512.2</b>
Gasto Corriente	514.2	514.2	512.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"</b>	<b>19,005.9</b>	<b>19,005.9</b>	<b>16,013.9</b>
Gasto Corriente	19,005.9	19,005.9	16,013.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica</b>	<b>19,671.8</b>	<b>19,671.8</b>	<b>19,671.8</b>
Gasto Corriente	19,671.8	19,671.8	19,671.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>	<b>315.3</b>	<b>315.3</b>	<b>315.3</b>
Gasto Corriente	315.3	315.3	315.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California</b>	<b>77,800.7</b>	<b>37,172.4</b>	<b>34,761.4</b>
Gasto Corriente	77,800.7	37,172.4	34,761.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.</b>	<b>6,721.7</b>	<b>6,721.7</b>	<b>6,721.7</b>
Gasto Corriente	6,721.7	6,721.7	6,721.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"</b>	<b>11,896.3</b>	<b>11,896.3</b>	<b>10,144.1</b>
Gasto Corriente	11,896.3	11,896.3	10,144.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</b>	<b>30,508.3</b>	<b>21,502.8</b>	<b>20,449.4</b>
Gasto Corriente	30,508.3	21,502.8	20,449.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.</b>	<b>8,948.9</b>	<b>8,948.9</b>	<b>8,948.9</b>
Gasto Corriente	8,948.9	8,948.9	8,948.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.</b>	<b>12,630.7</b>	<b>12,630.7</b>	<b>11,710.8</b>
Gasto Corriente	12,630.7	12,630.7	11,710.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.</b>	<b>3,830.6</b>	<b>3,830.6</b>	<b>3,079.3</b>
Gasto Corriente	3,830.6	3,830.6	3,079.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada</b>	<b>119,388.0</b>	<b>119,388.0</b>	<b>82,427.9</b>
Gasto Corriente	119,388.0	119,388.0	82,427.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.</b>	<b>1,902.4</b>	<b>1,816.4</b>	<b>1,816.4</b>
Gasto Corriente	1,902.4	1,816.4	1,816.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b>	<b>726.3</b>	<b>517.6</b>	<b>517.6</b>
Gasto Corriente	726.3	517.6	517.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de San Luis, A.C.</b>	<b>4,309.4</b>	<b>4,309.4</b>	<b>4,309.4</b>
Gasto Corriente	4,309.4	4,309.4	4,309.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Ecología, A.C.</b>	<b>12,904.3</b>	<b>11,865.9</b>	<b>11,521.9</b>
Gasto Corriente	12,904.3	11,865.9	11,521.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.</b>	<b>1,144.8</b>	<b>1,144.8</b>	<b>844.5</b>
Gasto Corriente	1,144.8	1,144.8	844.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.</b>	<b>3,656.4</b>	<b>3,656.4</b>	<b>3,656.4</b>
Gasto Corriente	3,656.4	3,656.4	3,656.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de Michoacán, A.C.</b>	<b>359.4</b>	<b>262.7</b>	<b>262.7</b>
Gasto Corriente	359.4	262.7	262.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación</b>	<b>326,224.6</b>	<b>326,224.6</b>	<b>201,627.1</b>
Gasto Corriente	326,224.6	326,224.6	201,627.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C</b>	<b>486.7</b>	<b>486.7</b>	<b>464.5</b>
Gasto Corriente	486.7	486.7	464.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

## Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>

### Enero-diciembre de 2018

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
<b>Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.</b>	<b>360.6</b>	<b>227.5</b>	<b>227.5</b>
Gasto Corriente	360.6	227.5	227.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>64,300.5</b>	<b>64,300.5</b>	<b>49,086.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>64,300.5</b>	<b>64,300.5</b>	<b>49,086.4</b>
Gasto Corriente	64,300.5	64,300.5	49,086.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>185,033.0</b>	<b>185,033.0</b>	<b>178,457.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>185,033.0</b>	<b>185,033.0</b>	<b>178,457.3</b>
Gasto Corriente	185,033.0	185,033.0	178,457.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>575,783.5</b>	<b>429,096.8</b>	<b>429,096.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>575,783.5</b>	<b>429,096.8</b>	<b>429,096.8</b>
Gasto Corriente	575,783.5	429,096.8	429,096.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>113,082.0</b>	<b>113,082.0</b>	<b>113,082.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>113,082.0</b>	<b>113,082.0</b>	<b>113,082.0</b>
Gasto Corriente	39,382.2	39,382.2	39,382.2
Gasto de Inversión	73,699.8	73,699.8	73,699.8
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>281,522.5</b>	<b>259,683.0</b>	<b>259,476.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>281,522.5</b>	<b>259,683.0</b>	<b>259,476.5</b>
Gasto Corriente	281,522.5	259,683.0	259,476.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>382,275.9</b>	<b>314,374.9</b>	<b>306,195.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>382,275.9</b>	<b>314,374.9</b>	<b>306,195.3</b>
Gasto Corriente	382,275.9	314,374.9	306,195.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>507,074.7</b>	<b>494,240.0</b>	<b>479,454.9</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>111,848.1</b>	<b>111,848.1</b>	<b>111,734.4</b>
Gasto Corriente	111,848.1	111,848.1	111,734.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>	<b>46,425.3</b>	<b>46,425.3</b>	<b>44,492.8</b>
Gasto Corriente	46,425.3	46,425.3	44,492.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente</b>	<b>257,321.5</b>	<b>244,486.8</b>	<b>235,106.3</b>
Gasto Corriente	257,321.5	244,486.8	235,106.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>	<b>58,541.9</b>	<b>58,541.9</b>	<b>55,183.6</b>
Gasto Corriente	58,541.9	58,541.9	55,183.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano</b>	<b>855.4</b>	<b>855.4</b>	<b>855.4</b>
Gasto Corriente	855.4	855.4	855.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</b>	<b>22,760.2</b>	<b>22,760.2</b>	<b>22,760.2</b>
Gasto Corriente	22,760.2	22,760.2	22,760.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción</b>	<b>9,322.3</b>	<b>9,322.3</b>	<b>9,322.3</b>
Gasto Corriente	9,322.3	9,322.3	9,322.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>48 Cultura</b>	<b>364,815.4</b>	<b>368,502.9</b>	<b>271,826.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>78,000.0</b>	<b>78,000.0</b>	<b>71,975.0</b>
Gasto Corriente	78,000.0	78,000.0	71,975.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Antropología e Historia</b>	<b>142,460.0</b>	<b>142,460.0</b>	<b>85,234.3</b>
Gasto Corriente	142,460.0	142,460.0	85,234.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</b>	<b>100,264.2</b>	<b>100,264.2</b>	<b>72,338.8</b>
Gasto Corriente	100,264.2	100,264.2	72,338.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Radio Educación</b>	<b>1,141.5</b>	<b>1,141.5</b>	<b>830.6</b>
Gasto Corriente	1,141.5	1,141.5	830.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional del Derecho de Autor</b>	<b>926.1</b>	<b>926.1</b>	<b>1,130.0</b>
Gasto Corriente	926.1	926.1	1,130.0

**Monto Erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2018	Enero-diciembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México</b>	<b>808.1</b>	<b>808.1</b>	<b>808.1</b>
Gasto Corriente	808.1	808.1	808.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</b>	<b>11,289.6</b>	<b>11,289.6</b>	<b>4,488.9</b>
Gasto Corriente	11,289.6	11,289.6	4,488.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso para la Cineteca Nacional</b>	<b>576.0</b>	<b>7,465.9</b>	<b>6,918.3</b>
Gasto Corriente	576.0	7,465.9	6,918.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</b>	<b>1,554.9</b>	<b>1,554.9</b>	<b>1,365.0</b>
Gasto Corriente	1,554.9	1,554.9	1,365.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>	<b>19,937.0</b>	<b>19,937.0</b>	<b>19,017.8</b>
Gasto Corriente	19,937.0	19,937.0	19,017.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Televisión Metropolitana S.A. de C.V.</b>	<b>7,857.9</b>	<b>4,655.5</b>	<b>7,719.4</b>
Gasto Corriente	7,857.9	4,655.5	7,719.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>27,951,717.3</b>	<b>27,690,541.1</b>	<b>26,838,413.1</b>
Gasto Corriente	25,912,328.6	25,651,152.4	24,832,444.6
Gasto de Inversión	2,039,388.7	2,039,388.7	2,005,968.6
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>2,888,091.2</b>	<b>2,680,620.2</b>	<b>2,680,620.2</b>
Gasto Corriente	2,888,091.2	2,680,620.2	2,680,620.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>TYV Petróleos Mexicanos</b>	<b>179,672,317.2</b>	<b>174,184,599.9</b>	<b>169,809,592.1</b>
<b>Pemex-Exploración y Producción</b>	<b>154,572,219.9</b>	<b>154,572,219.9</b>	<b>152,379,913.6</b>
Gasto Corriente	12,263,284.2	12,263,284.2	12,210,472.9
Gasto de Inversión	142,308,935.7	142,308,935.7	140,169,440.7
<b>Pemex-Fertilizantes</b>	<b>77,403.8</b>	<b>50,876.4</b>	<b>50,876.4</b>
Gasto Corriente	22,203.8	17,359.6	17,359.6
Gasto de Inversión	55,200.0	33,516.7	33,516.7
<b>Pemex-Etileno</b>	<b>1,208,073.8</b>	<b>681,817.8</b>	<b>649,821.8</b>
Gasto Corriente	574,851.6	272,019.1	256,315.7
Gasto de Inversión	633,222.3	409,798.7	393,506.1
<b>Pemex Logística</b>	<b>5,686,091.2</b>	<b>5,686,091.2</b>	<b>3,689,143.2</b>
Gasto Corriente	1,789,759.7	1,789,759.7	1,784,365.3
Gasto de Inversión	3,896,331.5	3,896,331.5	1,904,777.9
<b>Pemex Perforación y Servicios</b>	<b>3,014,406.6</b>	<b>3,014,406.6</b>	<b>2,993,142.9</b>
Gasto Corriente	477,637.0	477,637.0	465,731.9
Gasto de Inversión	2,536,769.6	2,536,769.6	2,527,411.0
<b>Pemex Transformación Industrial</b>	<b>7,558,959.6</b>	<b>5,128,756.5</b>	<b>5,055,051.2</b>
Gasto Corriente	4,537,801.0	3,556,553.7	3,546,553.7
Gasto de Inversión	3,021,158.6	1,572,202.8	1,508,497.5
<b>Pemex Corporativo</b>	<b>7,555,162.2</b>	<b>5,050,431.4</b>	<b>4,991,643.0</b>
Gasto Corriente	7,073,101.3	4,569,047.8	4,526,195.6
Gasto de Inversión	482,061.0	481,383.6	465,447.4
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>118,677,389.2</b>	<b>103,152,048.8</b>	<b>40,400,092.7</b>
Gasto Corriente	114,775,671.1	99,750,321.0	37,689,322.2
Gasto de Inversión	3,901,718.2	3,401,727.8	2,710,770.6

<sup>1/</sup> Incluye información revisada del trimestre anterior.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## V. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

**Avance Financiero y Físico de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en Construcción P./**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2017 <sup>3/</sup>	Avance Financiero 2018				Avance Físico 2018			
					Estimada <sup>2/</sup>	Realizada <sup>3/</sup>	Acumulada	%	Acumulado 2017	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
<b>Total</b>			<b>447,692.0</b>	<b>119,775.6</b>	<b>60,554.5</b>	<b>24,077.8</b>	<b>143,853.4</b>	<b>32.1</b>				
<b>Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			<b>447,692.0</b>	<b>119,775.6</b>	<b>60,554.5</b>	<b>24,077.8</b>	<b>143,853.4</b>	<b>32.1</b>				
<b>Inversión Directa</b>			<b>320,091.4</b>	<b>102,443.6</b>	<b>41,270.6</b>	<b>13,604.0</b>	<b>116,047.6</b>	<b>36.3</b>				
<b>Aprobados en 2006</b>			<b>16,776.5</b>	<b>12,904.6</b>	<b>824.5</b>	<b>405.5</b>	<b>13,310.1</b>	<b>79.3</b>				
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Varias(Cierre y otras)	11,239.0	8,835.1	598.4	405.5	9,240.6	82.2	99.9	0.2	0.0	99.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias(Cierre y otras)	5,537.6	4,069.5	226.1	0.0	4,069.5	73.5	85.8	8.6	0.0	85.8
<b>Aprobados en 2008</b>			<b>2,722.0</b>	<b>1,251.0</b>	<b>982.6</b>	<b>67.7</b>	<b>1,318.7</b>	<b>48.4</b>				
242	SE 1323 DISTRIBUCION SUR	Varias(Cierre y otras)	884.0	405.6	192.3	67.7	473.3	53.5	38.6	22.0	15.3	53.9
245	SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	Varias(Cierre y otras)	1,838.0	845.5	790.3	0.0	845.5	46.0	96.5	43.0	0.0	96.5
<b>Aprobados en 2009</b>			<b>10,972.0</b>	<b>3,693.4</b>	<b>2,612.1</b>	<b>41.7</b>	<b>3,735.1</b>	<b>34.0</b>				
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE <sup>4/</sup>	Terminado Totalmente	1,610.3	611.1	144.3	41.7	652.8	40.5	94.6	9.0	5.4	100.0
257	CCI Santa Rosalía II	Por Licitar sin cambio de alcance	885.1	0.0	619.9	0.0	0.0	0.0	0.0	70.0	0.0	0.0
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	Construcción	8,476.6	3,082.3	1,847.9	0.0	3,082.3	36.4	41.2	21.8	0.0	41.2
<b>Aprobados en 2010</b>			<b>11,639.7</b>	<b>8,065.0</b>	<b>493.9</b>	<b>12.8</b>	<b>8,077.8</b>	<b>69.4</b>				
259	SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR <sup>1/</sup>	Terminado Totalmente	1,694.7	646.0	0.0	12.8	658.8	38.9	73.6	0.0	26.4	100.0
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	Varias(Cierre y otras)	9,945.0	7,419.0	493.9	0.0	7,419.0	74.6	99.9	0.2	0.0	99.9
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>26,143.1</b>	<b>15,042.6</b>	<b>1,499.0</b>	<b>1,748.1</b>	<b>16,790.8</b>	<b>64.2</b>				
264	CC Centro	Varias(Cierre y otras)	14,488.6	11,387.3	31.5	372.2	11,759.5	81.2	99.6	0.7	0.3	99.9
266	SLT 1603 Subestación Lago	Construcción	3,499.1	353.1	1,256.5	1,157.6	1,510.7	43.2	19.7	70.0	64.5	84.2
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	406.1	312.9	16.1	21.4	334.4	82.3	76.9	1.0	4.9	81.8
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias(Cierre y otras)	2,031.3	527.7	194.9	82.2	609.9	30.0	27.4	10.0	2.8	30.2
274	SE 1620 Distribución Valle de México <sup>1/</sup>	Varias(Cierre y otras)	5,717.9	2,461.6	0.0	114.7	2,576.3	45.1	62.3	0.0	0.0	62.3
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>19,827.9</b>	<b>6,533.0</b>	<b>3,939.8</b>	<b>2,743.6</b>	<b>9,276.6</b>	<b>46.8</b>				
278	RM CT José López Portillo	Varias(Cierre y otras)	4,772.9	2,826.3	1,165.6	1,319.3	4,145.7	86.9	67.1	24.4	31.6	98.7
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias(Cierre y otras)	1,999.8	353.1	127.7	24.0	377.1	18.9	15.9	6.0	2.1	18.0
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Varias(Cierre y otras)	1,703.9	767.6	19.7	792.1	1,559.8	91.5	87.1	1.0	12.8	99.9
282	SLT 1720 Distribución Valle de México <sup>1/</sup>	Varias(Cierre y otras)	1,181.0	226.2	0.0	6.1	232.3	19.7	24.7	0.0	0.0	24.7
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	Construcción	489.8	60.7	187.8	270.0	330.7	67.5	17.3	4.1	72.6	89.9
288	SLT 1722 Distribución Sur	Varias(Cierre y otras)	913.3	338.3	445.8	112.7	451.0	49.4	33.4	49.0	15.1	48.5
289	CH Chicoasén II	Construcción	8,767.2	1,960.7	1,993.2	219.3	2,180.0	24.9	22.6	28.2	3.0	25.6
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>48,545.4</b>	<b>26,577.3</b>	<b>3,158.3</b>	<b>2,100.0</b>	<b>28,677.3</b>	<b>59.1</b>				
296	CC Empalme I	Construcción	14,531.4	9,251.5	19.7	119.8	9,371.3	64.5	98.9	1.0	1.0	99.9
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I <sup>1/</sup>	Varias(Cierre y otras)	2,831.8	1,677.7	0.0	188.9	1,866.6	65.9	98.3	0.0	1.6	99.9
298	CC Valle de México II	Construcción	13,753.5	6,909.7	1,146.9	966.3	7,876.1	57.3	83.5	12.3	10.8	94.3

**Avance Financiero y Físico de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en Construcción P/J**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/J</sup>	Acumulado 2017 <sup>2/J</sup>	Avance Financiero 2018				Acumulado 2017	Avance Físico 2018		
					Estimada <sup>2/J</sup>	Realizada <sup>3/J</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada Acumulada	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7)=(6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Construcción	1,293.3	0.0	643.7	325.5	325.5	25.2	0.0	49.8	57.8	57.8
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	4,954.2	1,104.5	111.4	5.2	1,109.7	22.4	43.8	36.0	0.2	44.0
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	Varias(Cierre y otras)	1,890.1	744.0	947.8	172.8	916.9	48.5	39.3	50.0	9.3	48.6
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Varias(Cierre y otras)	2,303.4	263.4	206.1	109.3	372.7	16.2	11.4	12.0	4.1	15.5
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Varias(Cierre y otras)	6,466.2	6,182.1	33.5	159.7	6,341.8	98.1	97.2	0.5	2.6	99.8
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Varias(Cierre y otras)	521.5	444.3	49.3	52.5	496.8	95.3	89.1	9.5	9.4	98.5
<b>Aprobados en 2014</b>			<b>29,314.0</b>	<b>17,321.6</b>	<b>1,391.7</b>	<b>1,558.1</b>	<b>18,879.7</b>	<b>64.4</b>				
313	CC Empalme II	Construcción	14,275.4	6,979.9	227.1	787.5	7,767.4	54.4	89.6	9.0	10.1	99.7
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	Terminado Totalmente	2,797.7	1,763.7	0.0	114.1	1,877.7	67.1	99.6	0.0	0.4	100.0
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias(Cierre y otras)	1,156.1	382.7	379.7	152.5	535.2	46.3	33.2	33.0	13.4	46.6
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	11,084.8	8,195.3	784.9	504.1	8,699.4	78.5	91.7	25.0	5.6	97.3
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>83,804.9</b>	<b>10,045.0</b>	<b>14,333.2</b>	<b>4,362.8</b>	<b>14,407.8</b>	<b>17.2</b>				
325	CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	19,801.6	0.0	1,965.3	0.0	0.0	0.0	0.0	9.9	0.0	0.0
326	LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	3,141.2	0.0	833.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.5	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Construcción	1,241.2	646.1	60.5	198.7	844.9	68.1	74.6	17.6	23.2	97.8
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	Terminado Totalmente	101.1	63.8	47.1	24.2	88.0	87.0	72.3	53.4	27.7	100.0
329	CG Cerritos Colorados Fase I	Por Licitación sin cambio de alcance	1,281.6	0.0	859.7	0.0	0.0	0.0	0.0	67.1	0.0	0.0
330	CH Las Cruces	Por Licitación sin cambio de alcance	11,539.0	0.0	1,016.6	0.0	0.0	0.0	0.0	25.9	0.0	0.0
332	CE Sureste II y III	Por Licitación sin cambio de alcance	21,229.4	0.0	1,348.6	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4	0.0	0.0
334	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	100.7	0.0	86.8	0.0	0.0	0.0	0.0	86.3	0.0	0.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Varias(Cierre y otras)	2,566.5	712.1	534.4	433.0	1,145.1	44.6	29.0	28.0	66.3	95.3
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Varias(Cierre y otras)	2,894.3	256.9	2,138.3	1,029.8	1,286.7	44.5	19.4	73.9	78.2	97.6
338	SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	Varias(Cierre y otras)	3,279.0	117.2	2,098.9	259.9	377.1	11.5	3.6	60.0	8.1	11.7
339	SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Terminado Totalmente	16,629.4	8,248.9	3,344.0	2,417.2	10,666.0	64.1	70.1	20.0	29.9	100.0
<b>Aprobados en 2016</b>			<b>70,346.0</b>	<b>1,010.0</b>	<b>12,035.6</b>	<b>563.7</b>	<b>1,573.6</b>	<b>2.2</b>				
340	CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	4,857.3	0.0	798.9	0.0	0.0	0.0	0.0	65.4	0.0	0.0

**Avance Financiero y Físico de Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en Construcción** <sup>p./</sup>  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

No.	Nombre del proyecto	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2./</sup>	Acumulado 2017 <sup>2./</sup>	Avance Financiero 2018				Avance Físico 2018			
					Estimada <sup>2./</sup>	Realizada <sup>3./</sup>	Acumulada	%	Acumulado 2017	Estimada Anual	Realizada Acumulada	(11)= (8+10)
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7)=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)= (8+10)
341	LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	252.5	0.0	128.0	0.0	0.0	0.0	0.0	51.0	0.0	0.0
342	CC Guadalajara I	Por Licitación sin cambio de alcance	17,633.6	0.0	2,119.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.0	0.0	0.0
343	LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	Por Licitación sin cambio de alcance	960.6	0.0	110.6	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	0.0	0.0
344	CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	13,337.1	0.0	1,233.9	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0
345	LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	2,626.0	0.0	1,470.6	0.0	0.0	0.0	0.0	56.0	0.0	0.0
346	CC Mérida	Por Licitación sin cambio de alcance	13,230.5	0.0	1,710.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	0.0
347	CC Salamanca	Por Licitación sin cambio de alcance	13,014.3	0.0	3,336.1	0.0	0.0	0.0	0.0	56.8	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Fallo y adjudicación	217.6	0.0	148.3	0.0	0.0	0.0	0.0	80.0	0.0	0.0
349	SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	1,633.7	0.0	980.2	114.5	114.5	7.0	0.0	60.0	7.2	7.2
350	SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución <sup>1./</sup>	Varias(Cierre y otras)	2,582.8	1,010.0	0.0	449.2	1,459.1	56.5	67.1	0.0	30.5	97.6
<b>Inversión Condicionada</b>			<b>127,600.6</b>	<b>17,332.0</b>	<b>19,283.9</b>	<b>10,473.8</b>	<b>27,805.8</b>	<b>21.8</b>				
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>20,250.3</b>	<b>5,234.6</b>	<b>3,818.8</b>	<b>3,959.6</b>	<b>9,194.2</b>	<b>45.4</b>				
38	CC Norte III (Juárez)	Construcción	20,250.3	5,234.6	3,818.8	3,959.6	9,194.2	45.4	48.0	34.5	35.8	83.8
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>41,896.3</b>	<b>11,120.5</b>	<b>3,721.7</b>	<b>2,014.7</b>	<b>13,135.3</b>	<b>31.4</b>				
42	CC Noroeste	Construcción	12,904.4	4,861.5	1,402.3	1,524.1	6,385.6	49.5	73.8	21.3	22.7	96.5
43	CC Noreste	Construcción	28,991.8	6,259.0	2,319.3	490.7	6,749.7	23.3	92.1	8.0	7.4	99.5
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>44,507.4</b>	<b>976.9</b>	<b>9,083.2</b>	<b>4,499.5</b>	<b>5,476.4</b>	<b>12.3</b>				
45	CC Topolobampo III	Construcción	12,417.4	976.9	4,198.5	4,499.5	5,476.4	44.1	13.2	56.9	56.7	69.9
303	LT LT en Corriente Directa Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	Fallo y adjudicación	32,090.0	0.0	4,884.7	0.0	0.0	0.0	0.0	15.2	0.0	0.0
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>20,946.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,660.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitación sin cambio de alcance	20,946.6	0.0	2,660.2	0.0	0.0	0.0	0.0	12.7	0.0	0.0

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2018, así como aquellos proyectos que no tienen monto estimado en el PEF 2018, pero continúan en etapa de varias cierre y otras por lo que se incluye su seguimiento.

2./ El tipo de cambio utilizado fue de 19.6829 pesos por dólar correspondiente al cierre de diciembre de 2018.

3./ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 19.0025 (enero), 18.6282 (febrero), 18.6839 (marzo), 18.3464 (abril), 19.4894 (mayo), 20.3105 (junio) 19.1171 (julio), 18.8089 (agosto), 19.0539 (septiembre), 19.0638 (octubre), 20.2500 (noviembre) y 20.1775 (diciembre) pesos por dólar, publicados por el Banco de México (Banxico).

4./ Se disminuyó el avance financiero acumulado, ya que al cierre definitivo el consorcio privado modificó las cifras estimadas.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P./</sup>**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**

**Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>U/</sup>	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto	
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)	
<b>Total</b>	<b>205,937.9</b>	<b>137,408.7</b>	<b>0.0</b>	<b>9,375.9</b>	<b>59,153.3</b>	<b>169,381.0</b>	<b>44,420.4</b>	<b>0.0</b>	<b>8,626.8</b>	<b>116,333.8</b>	<b>96.7</b>
1 CG Cerro Prieto IV	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,455.7	215.8	0.0	0.0	2,239.9	N.A.
2 CC Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,186.8	1,060.6	0.0	0.0	126.2	N.A.
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	162.1	348.0	0.0	0.0	-185.9	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,104.9	0.0	0.0	0.0	2,104.9	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	687.4	0.0	0.0	0.0	687.4	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,920.4	731.5	0.0	0.0	1,188.9	N.A.
7 CT Samalayuca II	5,243.6	4,159.4	0.0	151.0	933.2	3,596.1	2,085.2	0.0	191.0	1,319.9	8.9
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste- Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.9	15.1	0.0	0.0	2.8	N.A.
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.8	21.0	0.0	0.0	3.8	N.A.
14 SE 219 Sureste- Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	906.8	469.0	0.0	4.8	433.0	1,271.2	209.2	0.0	3.2	1,058.8	-3.6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	338.5	245.3	0.0	7.1	86.1	2,984.8	159.4	0.0	6.4	2,819.1	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	124.8	81.3	0.0	2.1	41.3	103.4	48.5	0.0	1.6	53.3	32.6
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	407.9	246.0	0.0	3.1	158.8	232.7	141.6	0.0	2.3	88.9	-40.3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	551.1	107.1	0.0	2.9	441.2	130.0	62.0	0.0	2.0	66.0	-77.3
31 LT LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	512.0	320.2	0.0	12.8	179.0	499.5	239.2	0.0	10.2	250.1	-176.7
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7	8.2	0.0	0.0	1.5	N.A.
34 SE 403 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35 SE 404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4	5.4	0.0	0.0	1.0	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	2,018.1	1,487.0	0.0	5.0	526.1	2,431.6	752.2	0.0	4.3	1,675.1	-118.8
39 LT 414 Norte-Occidental	602.7	77.1	0.0	2.3	523.4	108.1	49.5	0.0	1.7	56.9	-81.1
40 LT 502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.2	4.4	0.0	0.0	0.8	N.A.
41 LT 506 Saltillo-Cañada	1,271.0	261.8	0.0	10.9	998.3	443.7	194.7	0.0	7.4	241.6	-68.1

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación P./**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %		
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto			
		Programable					Programable						
(1)	Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable	(5= 1-2-3-4)	(6)	Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)		
42	LT	Red Asociada de la Central Tamazunchale	221.0	144.3	0.0	5.5	71.2	212.7	101.1	0.0	4.5	107.2	53.1
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	138.5	92.7	0.0	2.0	43.8	109.6	61.0	0.0	1.5	47.0	9.1
44	SE	412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	5.5	0.0	0.0	1.0	N.A.
45	SE	413 Noroeste - Occidental	268.4	104.1	0.0	2.5	161.9	140.2	74.9	0.0	1.8	63.5	-54.2
46	SE	503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.3	3.7	0.0	0.0	0.7	N.A.
47	SE	504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
48	CCI	Baja California Sur I	1,713.7	736.5	0.0	3.8	973.3	1,245.2	889.1	0.0	3.3	352.8	-124.9
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	356.6	159.6	0.0	5.4	191.5	219.7	99.5	0.0	3.4	116.7	-32.6
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	442.9	239.9	0.0	8.4	194.7	363.9	161.9	0.0	6.1	195.9	6.0
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	4.3	0.0	0.0	0.8	N.A.
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	163.8	36.8	0.0	1.6	125.4	62.5	26.3	0.0	1.2	35.0	-64.5
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6	2.2	0.0	0.0	0.4	N.A.
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	55.5	9.2	0.0	0.2	46.1	19.9	8.1	0.0	0.1	11.7	-66.9
58	SE	607 Sistema Bajo - Oriental	313.7	161.0	0.0	4.0	148.7	198.6	110.6	0.0	3.4	84.5	-37.9
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.7	5.7	0.0	0.0	1.0	N.A.
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,397.4	203.9	0.0	0.0	2,193.6	N.A.
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,830.8	1,679.9	0.0	3.5	147.4	1,154.8	613.9	0.0	2.1	538.8	-263.5
62	CCC	Pacífico	2,363.2	1,848.9	0.0	83.7	430.6	6,214.0	4,965.4	0.0	123.8	1,124.8	216.7
63	CH	El Cajón	1,632.9	601.5	0.0	384.9	646.4	2,402.6	554.4	0.0	391.3	1,456.9	119.3
64	LT	Lineas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	166.0	79.2	0.0	3.6	83.2	268.9	55.8	0.0	3.1	210.0	166.0
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	160.9	117.1	0.0	4.2	39.6	170.9	77.0	0.0	3.3	90.6	130.2
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	333.5	223.7	0.0	41.7	68.2	464.6	179.6	0.0	32.9	252.1	268.0
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70	LT	Riviera Maya	194.9	51.5	0.0	1.6	141.8	67.6	30.7	0.0	1.1	35.8	-67.1
71	PRR	Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	357.9	28.6	0.0	0.0	329.4	N.A.

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P./</sup>**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**

**Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>U/</sup>	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %		
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto			
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)			
72	RM	Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	N.A.
73	RM	Altamira	674.3	78.8	0.0	6.4	589.2	2,784.6	74.0	0.0	6.0	2,704.6	394.9
74	RM	Botello	56.9	8.6	0.0	0.6	47.7	73.4	8.3	0.0	0.6	64.6	45.5
75	RM	Carbón II	209.6	12.8	0.0	0.9	195.9	2,121.0	12.3	0.0	0.8	2,107.9	500<
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	629.6	0.0	0.0	0.0	629.6	N.A.
77	RM	Dos Bocas	200.7	19.6	0.0	1.4	179.7	1,014.1	18.8	0.0	1.3	994.0	462.4
78	RM	Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	25.0	N.A.
79	RM	Francisco Pérez Ríos	929.5	72.6	0.0	5.8	851.2	7,487.3	69.3	0.0	4.0	7,414.0	192.5
80	RM	Gomez Palacio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	538.9	0.0	0.0	0.0	538.9	N.A.
82	RM	Huinalá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.7	0.0	0.0	0.0	8.7	N.A.
83	RM	Ixtaczoquitlán	2.3	1.2	0.0	0.1	1.0	16.1	1.2	0.0	0.1	14.8	500<
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,209.7	0.0	0.0	0.0	3,209.7	N.A.
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,934.1	0.0	0.0	0.0	1,934.1	N.A.
90	RM	CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	268.2	0.0	0.0	0.0	268.2	N.A.
91	RM	Punta Prieta	16.1	6.9	0.0	0.5	8.6	1,212.1	6.6	0.0	0.4	1,205.0	500<
92	RM	Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,641.9	0.0	0.0	0.0	1,641.9	N.A.
93	RM	Tuxpango	138.9	11.8	0.0	0.9	126.2	169.2	11.3	0.0	0.6	157.4	33.9
94	RM	CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	526.7	0.0	0.0	0.0	526.7	N.A.
95	SE	Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	1.5	0.0	0.0	0.3	N.A.
98	SE	705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	1.9	0.0	0.0	0.4	N.A.
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	544.6	101.9	0.0	1.9	440.8	124.8	75.3	0.0	1.2	48.3	-81.6
100	SLT	701 Occidente-Centro	365.8	69.1	0.0	4.4	292.4	161.4	63.1	0.0	3.4	95.0	-59.8
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	257.1	18.5	0.0	1.5	237.0	31.7	13.3	0.0	1.1	17.3	-84.6
102	SLT	703 Noreste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	3.1	0.0	0.0	0.6	N.A.
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.0	0.0	0.0	0.2	N.A.
104	SLT	706 Sistemas Norte	1,242.0	258.1	0.0	19.7	964.1	433.9	203.1	0.0	17.2	213.6	-70.3
105	SLT	709 Sistemas Sur	979.3	232.9	0.0	4.6	741.8	273.9	160.6	0.0	2.8	110.5	-77.9
106	CC	Conversión El Encino de TG aCC	782.0	517.4	0.0	3.5	261.1	2,018.1	531.2	0.0	2.7	1,484.2	14.9
107	CCI	Baja California Sur II	1,469.9	742.7	0.0	3.5	723.7	1,760.8	961.2	0.0	3.1	796.5	-162.9
108	LT	807 Durango I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	3.2	0.0	0.0	0.6	N.A.
110	RM	CCC Tula	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	555.1	0.0	0.0	0.0	555.1	N.A.
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	653.1	65.2	0.0	8.0	579.9	1,368.5	62.0	0.0	7.5	1,299.0	39.2
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	98.5	11.3	0.0	0.6	86.7	2,416.1	10.9	0.0	0.6	2,404.6	500<
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,036.2	0.0	0.0	0.0	1,036.2	N.A.
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	144.5	17.8	0.0	0.8	125.9	481.0	17.3	0.0	0.9	462.9	277.3
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	747.8	0.0	0.0	0.0	747.8	N.A.
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,083.6	0.0	0.0	0.0	2,083.6	N.A.
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	2.0	0.0	0.0	0.4	N.A.
123	SE	812 Golfo Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	1.0	0.0	0.0	0.2	N.A.
124	SE	813 División Bajío	553.8	32.2	0.0	0.3	521.3	50.5	25.9	0.0	0.3	24.4	-87.2
126	SLT	801 Altiplano	742.6	146.9	0.0	2.8	592.9	200.2	106.7	0.0	3.8	89.7	-77.4
127	SLT	802 Tamaulipas	252.4	139.0	0.0	2.2	111.2	180.2	101.6	0.0	2.9	75.7	-28.2
128	SLT	803 NOINE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	1.3	0.0	0.0	0.2	N.A.

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación P./**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto U/	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %		
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto			
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)			
130	SLT	806 Bajío	264.6	179.1	0.0	11.5	74.0	368.4	145.9	0.0	13.3	209.3	184.1
132	CE	La Venta II	564.3	211.5	0.0	25.1	327.7	152.4	173.8	0.0	27.5	-48.9	-101.5
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.5	0.0	0.0	0.1	N.A.
138	SE	911 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	2.7	0.0	0.0	0.5	N.A.
139	SE	912 División Oriente	62.0	22.3	0.0	1.1	38.6	42.0	18.9	0.0	1.0	22.1	-36.4
140	SE	914 División Centro Sur	53.2	32.9	0.0	5.5	14.8	44.1	22.3	0.0	4.9	16.9	23.5
141	SE	915 Occidental	114.2	9.9	0.0	0.1	104.2	18.5	8.4	0.0	0.1	10.0	-82.4
142	SLT	901 Pacífico	385.4	93.9	0.0	1.5	290.0	140.4	68.8	0.0	1.5	70.1	-68.5
143	SLT	902 Istmo	1,107.4	103.6	0.0	4.2	999.6	156.5	75.4	0.0	2.7	78.4	-84.1
144	SLT	903 Cabo - Norte	305.5	76.6	0.0	2.8	226.1	115.6	55.2	0.0	2.6	57.8	-67.1
146	CH	La Yesca	2,675.4	922.2	0.0	1,023.0	730.3	1,857.0	807.2	0.0	994.5	55.3	-66.8
147	CCC	Baja California	1,875.9	1,743.6	0.0	25.1	107.2	7,366.2	696.9	0.0	23.4	6,645.9	14.5
148	RFO	Red de Fibra Optica Proyecto Sur	145.0	9.4	0.0	0.2	135.4	200.1	117.6	0.0	0.2	82.3	-34.6
149	RFO	Red de Fibra Optica Proyecto Centro	393.7	267.9	0.0	1.2	124.6	208.0	146.8	0.0	1.3	59.9	-46.0
150	RFO	Red de Fibra Optica Proyecto Norte	228.0	39.5	0.0	1.8	186.6	283.5	192.4	0.0	1.8	89.3	-46.4
151	SE	1006 Central----Sur	60.3	36.1	0.0	7.0	17.3	91.1	31.6	0.0	6.6	52.8	208.0
152	SE	1005 Noroeste	488.9	123.2	0.0	12.1	353.6	263.3	108.5	0.0	12.0	142.8	-51.9
156	RM	Infiernillo	329.5	27.0	0.0	2.7	299.8	769.3	23.7	0.0	2.6	743.0	140.8
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	554.1	390.6	0.0	36.3	127.2	8,111.3	380.0	0.0	37.2	7,694.1	500<
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	696.5	0.0	0.0	0.0	696.5	N.A.
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	931.8	0.0	0.0	0.0	931.8	N.A.
160	RM	CCC Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,056.7	0.0	0.0	0.0	4,056.7	N.A.
161	RM	CCC El Sauz	8.4	2.4	0.0	0.1	5.9	1,693.6	2.3	0.0	0.1	1,691.2	500<
162	RM	CCC Huinala II	27.1	2.0	0.0	0.1	25.0	1,320.6	2.0	0.0	0.1	1,318.6	500<
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.3	6.2	0.0	0.0	1.1	N.A.
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	193.7	165.4	0.0	17.8	10.4	268.7	107.5	0.0	14.4	146.7	500<
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	12.8	4.0	0.0	0.1	8.8	8.7	3.6	0.0	0.1	5.0	-35.4
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	425.2	178.3	0.0	11.1	235.9	334.7	150.3	0.0	8.6	175.8	-19.6
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	1,216.7	1,127.3	0.0	66.5	22.9	3,620.8	847.3	0.0	64.4	2,709.1	500<
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	6.3	0.0	0.0	1.2	N.A.
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	356.1	146.3	0.0	48.4	161.4	394.7	122.9	0.0	40.9	230.9	48.9
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	6,459.9	5,395.0	0.0	435.5	629.4	3,988.5	1,975.0	0.0	463.0	1,550.5	135.7
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	177.5	94.5	0.0	24.0	58.9	230.5	78.6	0.0	16.5	135.4	134.7

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P./</sup>**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**

**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>U/</sup>	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto	
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- pueraria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- pueraria Asociada	No Progra- mable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)	
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	6.4	4.3	0.0	0.4	1.7	7.3	3.0	0.0	0.3	4.1	135.5
181 RM CN Laguna Verde	1,534.0	508.4	0.0	260.3	765.3	2,194.0	511.6	0.0	262.1	1,420.3	102.3
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	558.6	17.9	0.0	0.5	540.2	47.8	17.1	0.0	0.3	30.4	-85.8
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	39.1	14.9	0.0	0.3	23.9	964.2	6.2	0.0	0.2	957.8	500<
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	234.6	102.2	0.0	11.5	120.9	163.0	77.8	0.0	10.5	74.7	-33.1
188 SE 1116 Transformación del Noreste	1,167.0	687.3	0.0	146.7	332.9	1,200.5	450.6	0.0	66.8	683.1	117.5
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	157.3	40.7	0.0	9.3	107.2	78.7	27.5	0.0	7.1	44.2	-50.7
190 SE 1120 Noroeste	203.9	160.9	0.0	28.0	15.0	295.5	107.4	0.0	23.0	165.1	500<
191 SE 1121 Baja California	775.8	11.5	0.0	2.0	762.2	20.0	9.5	0.0	1.8	8.7	-90.5
192 SE 1122 Golfo Norte	287.4	102.5	0.0	16.7	168.2	239.1	87.9	0.0	15.8	135.4	-12.8
193 SE 1123 Norte	700.1	18.7	0.0	1.0	680.4	22.0	11.0	0.0	1.0	10.1	-90.3
194 SE 1124 Bajío Centro	290.7	95.1	0.0	14.5	181.1	235.7	82.3	0.0	14.6	138.8	-16.5
195 SE 1125 Distribución	744.9	198.1	0.0	30.0	516.8	398.3	152.0	0.0	29.4	216.8	-50.3
197 SE 1127 Sureste	88.9	32.0	0.0	5.3	51.7	82.5	29.2	0.0	4.8	48.5	0.4
198 SE 1128 Centro Sur	139.0	51.4	0.0	12.1	75.4	114.4	41.2	0.0	11.1	62.1	-11.7
199 SE 1129 Compensación redes	84.7	37.8	0.0	4.9	42.0	69.4	31.4	0.0	4.2	33.8	-13.1
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	376.5	238.3	0.0	45.0	93.2	600.4	208.8	0.0	41.1	350.5	277.2
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	494.5	246.3	0.0	50.0	198.2	572.1	216.6	0.0	48.9	306.7	60.4
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	422.7	315.6	0.0	78.7	28.3	832.4	264.7	0.0	82.8	485.0	500<
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	310.4	60.9	0.0	6.5	242.9	71.5	39.5	0.0	5.7	26.4	-81.1
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,033.8	326.9	0.0	30.0	1,676.9	720.7	281.4	0.0	29.8	409.5	-67.8
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,571.3	794.1	0.0	35.2	742.0	3,077.1	426.5	0.0	31.8	2,618.8	260.4
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlan II - La Higuera	309.2	156.9	0.0	10.0	142.3	288.9	129.9	0.0	8.7	150.2	10.3
207 SE 1213 COMPENSACION DE REDES	1,435.6	153.1	0.0	15.0	1,267.5	317.0	134.2	0.0	13.6	169.2	-78.6
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	183.3	24.2	0.0	4.0	155.1	32.9	19.7	0.0	3.9	9.3	-85.9
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	4,229.7	3,580.7	0.0	45.7	603.3	349.0	121.4	0.0	31.1	196.5	-59.4
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	749.2	396.7	0.0	35.3	317.2	722.4	313.7	0.0	36.8	371.9	21.2
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	552.2	279.1	0.0	60.0	213.1	751.9	249.4	0.0	58.2	444.3	112.9

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación P./**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto U/	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada			No Programable	Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	601.4	114.3	0.0	13.9	473.1	239.5	99.1	0.0	9.6	130.8	-64.1
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	3,992.6	3,622.7	0.0	49.6	320.3	364.5	107.5	0.0	58.1	199.0	-30.8
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	6,698.9	5,983.4	0.0	59.2	656.3	746.6	240.4	0.0	64.4	441.7	-25.4
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	413.7	149.5	0.0	41.1	223.1	451.9	148.2	0.0	45.7	258.0	21.7
216 RM CCC Poza Rica	659.5	304.4	0.0	205.7	149.3	402.4	291.6	0.0	211.4	-100.5	25.4
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	448.5	255.1	0.0	111.7	81.7	5,073.5	250.3	0.0	102.6	4,720.6	189.9
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	247.8	178.0	0.0	15.0	54.9	319.8	151.4	0.0	10.6	157.9	182.9
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	367.4	85.5	0.0	22.5	259.4	260.9	81.7	0.0	22.1	157.2	-32.1
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	4,211.3	3,307.2	0.0	502.2	402.0	5,522.0	2,905.0	0.0	562.8	2,054.1	345.3
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	28.4	9.0	0.0	1.5	17.9	21.6	7.7	0.0	1.3	12.6	-22.6
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	5.4	2.3	0.0	0.5	2.6	5.2	1.8	0.0	0.4	3.0	20.0
226 CCI CI Guerrero Negro III	1,244.3	1,032.9	0.0	38.0	173.4	290.3	397.5	0.0	38.3	-145.5	-156.5
227 CG Los Humeros II	1,194.9	784.4	0.0	45.0	365.5	310.1	303.8	0.0	57.6	-51.3	-140.4
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	84.5	33.5	0.0	8.8	42.2	96.3	29.2	0.0	10.1	57.0	40.8
229 CT TG Baja California II	1,216.1	752.9	0.0	60.0	403.1	1,061.9	353.1	0.0	68.3	640.5	57.4
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	69.5	44.6	0.0	1.9	22.9	56.4	29.8	0.0	1.9	24.6	9.2
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	51.6	33.9	0.0	2.5	15.3	55.7	23.2	0.0	2.6	29.9	98.0
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	134.3	82.2	0.0	43.5	8.6	149.2	47.7	0.0	41.2	60.3	500<
235 CCI Baja California Sur IV	889.5	135.2	0.0	72.5	681.7	3,890.8	774.0	0.0	76.6	3,040.2	55.7
236 CCI Baja California Sur III	1,196.6	904.7	0.0	42.0	249.9	1,697.1	1,023.2	0.0	41.1	632.8	-248.6
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	59.3	29.1	0.0	13.0	17.2	104.2	26.0	0.0	16.3	61.9	260.1
242 SE 1323 DISTRIBUCION SUR	2,667.5	1,927.5	0.0	9.9	730.0	86.5	38.5	0.0	8.3	39.6	-86.4
243 SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	801.7	169.9	0.0	82.0	549.8	611.1	157.2	0.0	91.8	362.1	-27.1
244 SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	253.4	140.2	0.0	41.6	71.6	384.8	117.4	0.0	45.5	221.9	211.0
245 SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	3,604.0	3,139.6	0.0	184.8	279.5	284.1	91.0	0.0	31.0	162.2	-29.4
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	149.6	62.9	0.0	11.2	75.5	135.5	50.8	0.0	11.3	73.3	2.5

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P./</sup>**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**

**Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>U/</sup>	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto	
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)	
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	381.2	229.5	0.0	31.6	120.1	525.9	194.9	0.0	33.1	297.9	150.5
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	519.5	106.8	0.0	53.5	359.1	329.3	100.8	0.0	40.4	188.0	-39.9
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	229.2	163.8	0.0	16.9	48.4	336.7	134.0	0.0	18.0	184.7	278.8
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	414.1	48.1	0.0	19.8	346.1	136.0	41.8	0.0	20.8	73.5	-70.9
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	113.8	32.9	0.0	1.9	79.0	47.3	24.9	0.0	1.9	20.5	-67.3
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	2,179.3	2,061.2	0.0	30.6	87.5	257.2	75.6	0.0	36.6	145.0	69.4
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2	147.3	0.0	0.0	0.0	147.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-91.7
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	5,969.1	3,147.4	0.0	29.3	2,792.4	188.0	58.1	0.0	32.7	97.2	-88.3
260 SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	2,775.0	1,893.3	0.0	8.9	872.8	38.7	17.7	0.0	10.7	10.3	-90.4
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	8,957.9	8,176.6	0.0	336.0	445.3	4,587.3	3,311.8	0.0	387.8	887.7	7.0
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	168.1	104.3	0.0	23.9	39.9	256.2	85.0	0.0	23.4	147.9	271.0
264 CC Centro	8,528.5	7,210.1	0.0	593.0	725.4	0.2	950.5	0.0	561.5	-1,511.9	-283.7
266 SLT 1603 Subestación Lago	355.5	0.0	0.0	0.0	355.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-91.7
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	780.5	50.4	0.0	20.4	709.7	158.7	44.7	0.0	21.9	92.1	-79.0
268 CCI Guerrero Negro IV	145.1	106.1	0.0	22.7	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-60.5
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	19.1	9.3	0.0	2.5	7.3	20.2	6.2	0.0	2.6	11.3	58.7
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	5,540.8	4,891.3	0.0	34.4	615.0	261.3	81.0	0.0	40.2	140.2	-69.7
274 SE 1620 Distribución Valle de México	16,622.5	16,055.8	0.0	136.5	430.2	609.9	202.5	0.0	77.4	329.9	-13.6
275 CG Los Azufres III (Fase I)	623.5	119.9	0.0	60.5	443.2	1,258.4	113.8	0.0	64.6	1,080.0	149.3
278 RM CT José López Portillo	755.2	218.9	0.0	106.8	429.5	0.0	34.0	0.0	81.1	-115.1	-112.1
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	6,821.8	6,596.6	0.0	18.6	206.6	143.6	49.3	0.0	22.3	72.0	-58.1
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	187.2	93.7	0.0	26.5	67.1	302.6	74.6	0.0	46.9	181.1	171.2
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	1,108.2	631.9	0.0	11.0	465.3	10.0	3.2	0.0	6.8	0.1	-93.2
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	707.4	51.0	0.0	28.8	627.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-90.7
284 CG Los Humeros III	530.3	268.6	0.0	53.1	208.5	286.1	92.5	0.0	35.9	157.6	-97.4
286 CCI Baja California Sur V	473.0	236.0	0.0	154.6	82.4	1,909.8	852.9	0.0	160.4	896.5	-437.3
288 SLT 1722 Distribución Sur	1,331.4	1,269.7	0.0	20.8	41.0	107.9	29.6	0.0	19.6	58.7	49.9

**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación P/**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %		
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto			
		Programable					Programable						
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)			
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	53.9	4.8	0.0	2.0	47.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-90.5
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	185.4	110.6	0.0	74.3	0.4	421.7	126.2	0.0	79.9	215.6	500<
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,157.3	201.2	0.0	60.0	896.1	505.6	167.0	0.0	63.7	274.9	-61.9
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	778.5	136.3	0.0	40.0	602.2	346.2	108.9	0.0	43.9	193.4	-60.4
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	516.8	38.6	0.0	16.5	461.7	129.4	36.6	0.0	17.8	75.1	-75.8
296	CC	CC Empalme I	5,297.8	4,827.1	0.0	236.7	234.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-50.4
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	513.2	192.0	0.0	78.3	242.9	274.8	79.6	0.0	94.3	100.9	-46.9
298	CC	Valle de México II	4,396.8	3,983.5	0.0	10.1	403.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-91.5
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	772.0	163.2	0.0	103.4	505.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-87.3
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	137.5	29.2	0.0	7.2	101.1	64.0	24.0	0.0	7.4	32.6	-60.6
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	241.2	165.3	0.0	75.0	0.9	422.8	138.5	0.0	79.7	204.6	500<
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	850.9	158.4	0.0	76.8	615.8	544.8	151.3	0.0	106.0	287.5	-45.9
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	243.3	168.2	0.0	54.5	20.6	482.8	141.2	0.0	70.9	270.7	500<
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	1,609.1	842.3	0.0	23.1	743.7	37.9	22.7	0.0	15.1	0.1	-84.6
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	3,428.3	3,002.6	0.0	12.6	413.0	81.5	31.0	0.0	14.3	36.1	-83.2
311	RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	921.2	411.0	0.0	298.6	211.5	0.0	0.0	0.0	81.6	-81.6	-102.3
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	115.5	24.6	0.0	12.0	78.9	863.7	19.0	0.0	15.4	829.3	500<
313	CC	Empalme II	4,505.2	4,171.5	0.0	17.7	316.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-90.0
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	599.1	198.1	0.0	69.8	331.2	249.2	71.9	0.0	90.5	86.8	-62.7
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	89.3	64.4	0.0	21.7	3.2	125.2	43.4	0.0	22.5	59.3	500<
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	376.6	130.8	0.0	80.3	165.5	458.0	161.1	0.0	82.2	214.7	34.4
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	898.4	51.9	0.0	15.8	830.8	146.5	51.1	0.0	19.6	75.7	-82.9
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	221.9	138.8	0.0	55.2	27.8	535.7	141.1	0.0	81.7	312.9	500<
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular	174.7	104.4	0.0	67.0	3.4	350.2	108.9	0.0	72.3	168.9	500<



**Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>p./</sup>**  
**Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto Gasto					Ejercido Gasto					Variación %
	Ingresos	Programable			Flujo Neto	Ingresos	Programable			Flujo Neto	
		Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable			Amortiza- ciones y Gastos de Operación y Manteni- miento	Inversión Presu- puestaria Asociada	No Progra- mable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5= 1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10= 6-7-8-9)	(11= (10-5)/5)	
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,991.6	1,224.9	0.0	21.1	745.7	86.2	35.0	0.0	14.3	36.9	-86.6
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,642.6	525.3	0.0	270.5	846.8	1,236.7	404.3	0.0	382.6	449.8	-38.3
325 CC Lerdo (Norte IV)	765.1	375.9	0.0	0.0	389.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-91.7
327 CG Los Azufres III Fase II	219.2	37.3	0.0	91.1	90.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-79.9
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	16.0	10.0	0.0	5.7	0.2	0.0	0.1	0.0	2.2	-2.3	<-500
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	411.5	46.9	0.0	34.6	330.0	126.5	41.6	0.0	22.4	62.5	-72.4
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	732.4	90.7	0.0	86.0	555.8	8.2	3.7	0.0	4.4	0.1	-90.5
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	2,220.3	1,827.5	0.0	2.2	390.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	-91.5
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	856.7	482.9	0.0	265.3	108.5	1,171.1	391.9	0.0	286.7	492.5	358.6
350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	510.2	43.8	0.0	14.9	451.5	17.7	0.5	0.0	17.1	0.1	-94.9

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 = La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## Flujo neto de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión condicionada en operación <sup>p./</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – diciembre 2018

(Millones de pesos a precios de 2018)

Nombre del proyecto	Ingresos (1)	Presupuestado			Ingresos (5)	Ejercido		Flujo neto (8=5-6-7)	Variación % (9=(8-4)/4)
		Cargos		Flujo neto (4=1-2-3)		Cargos			
		Fijos (2)	Variables (3)			Fijos (6)	Variables (7)		
<b>Total</b>	<b>111,562.4</b>	<b>27,922.3</b>	<b>55,356.6</b>	<b>28,283.4</b>	<b>156,695.0</b>	<b>27,608.8</b>	<b>59,868.9</b>	<b>69,217.2</b>	<b>144.7</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	993.6	546.8	138.0	308.8	752.7	578.3	166.9	7.5	(97.6)
2 CC Altamira II	5,057.2	554.4	1,794.9	2,707.8	7,020.0	500.1	2,052.9	4,467.0	65.0
3 CC Bajío	6,216.7	315.6	4,699.3	1,201.9	6,459.7	320.5	3,066.8	3,072.4	155.6
4 CC Campeche	2,927.4	674.6	1,872.4	380.4	1,928.1	633.5	2,109.5	(814.9)	(314.2)
5 CC Hermosillo	2,110.8	466.1	1,039.1	605.7	2,959.3	510.6	588.2	1,860.5	207.2
6 CT Mérida III	3,100.5	508.4	1,347.2	1,244.8	2,791.9	475.7	2,241.0	75.2	(94.0)
7 CC Monterrey III	2,729.9	429.8	1,594.2	706.0	6,186.3	420.4	1,613.9	4,152.0	488.1
8 CC Naco-Nogales	2,428.6	649.1	994.6	784.9	2,965.4	710.2	785.5	1,469.7	87.3
9 CC Río Bravo II	3,359.5	1,046.8	1,339.6	973.2	4,485.4	933.4	1,705.6	1,846.4	89.7
10 CC Mexicali	2,610.8	503.8	1,860.7	246.3	3,639.5	502.3	1,010.0	2,127.2	>500
11 CC Saltillo	1,829.5	788.4	914.2	126.9	2,853.6	749.0	1,224.6	879.9	>500
12 CC Tuxpan II	3,248.0	328.0	1,778.8	1,141.2	6,438.5	288.6	2,801.3	3,348.6	193.4
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	746.0	131.8	38.6	575.7	4,236.8	0.0	0.0	4,236.8	>500
15 CC Altamira III y IV	7,317.6	2,146.5	4,194.1	977.1	14,999.7	2,215.8	4,212.5	8,571.4	>500
16 CC Chihuahua III	2,375.5	590.9	995.3	789.3	3,532.6	650.8	753.4	2,128.3	169.7
17 CC La Laguna II	5,179.3	1,839.7	1,761.5	1,578.1	6,780.3	1,859.1	2,383.9	2,537.3	60.8
18 CC Río Bravo III	3,494.9	847.4	1,447.2	1,200.2	6,164.5	604.4	1,606.2	3,953.9	229.4
19 CC Tuxpan III y IV	8,937.0	2,470.9	4,068.1	2,398.1	12,546.0	2,410.2	4,100.9	6,035.0	151.7
20 CC Altamira V	9,364.9	2,182.1	6,159.1	1,023.8	9,052.4	2,350.8	8,591.2	(1,889.6)	(284.6)
21 CC Tamazunchale	7,571.2	2,154.1	4,180.9	1,236.2	16,191.3	3,053.5	4,779.4	8,358.3	>500
24 CC Río Bravo IV	4,096.3	1,493.2	1,574.5	1,028.6	5,819.9	1,156.3	1,539.3	3,124.4	203.7
25 CC Tuxpan V	3,768.5	1,248.3	1,884.3	635.8	6,830.3	1,488.5	2,347.7	2,994.1	370.9
26 CC Valladolid III	4,106.8	1,052.9	1,223.8	1,830.0	4,656.0	1,155.3	3,039.6	461.2	(74.8)
28 CCC Norte II	4,232.3	2,749.2	2,907.3	(1,424.2)	6,102.4	1,480.7	1,328.0	3,293.7	(331.3)
29 CCC Norte	4,804.1	1,574.8	1,554.0	1,675.2	6,088.0	1,843.1	1,862.4	2,382.6	42.2
31 CE La Venta III	1,269.6	0.0	756.1	513.5	451.2	0.0	694.5	(243.3)	(147.4)
33 CE Oaxaca I	623.7	0.0	504.0	119.7	411.8	0.0	471.8	(60.1)	(150.2)
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	1,659.2	0.0	1,450.6	208.6	1,957.1	0.0	1,743.5	213.6	2.4
36 CC Baja California III	1,568.3	628.8	858.7	80.7	1,070.6	717.8	706.3	(353.5)	<-500
38 CC Norte III (Juárez)	1,398.2	0.0	0.0	1,398.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40 CE Sureste I	647.8	0.0	425.3	222.5	1,323.6	0.0	342.1	981.5	341.1
43 CC Noreste	1,788.5	0.0	0.0	1,788.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
49 CE Sureste IV y V	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 = La variación es menor a -500 por ciento

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>1/</sup>**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero - diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>2/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
<b>Total</b>	<b>416,593.5</b>	<b>243,463.6</b>	<b>26,407.7</b>	<b>269,871.3</b>	<b>0.0</b>	<b>18,758.3</b>	<b>18,758.3</b>	<b>127,963.9</b>	<b>146,722.2</b>
<b>Cierres totales</b>	<b>350,068.6</b>	<b>234,616.9</b>	<b>21,507.0</b>	<b>256,123.9</b>	<b>0.0</b>	<b>13,944.3</b>	<b>13,944.3</b>	<b>80,000.4</b>	<b>93,944.7</b>
1 CG Cerro Prieto IV <sup>1/</sup>	2,034.0	2,034.0	0.0	2,034.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua <sup>1/</sup>	5,459.4	5,459.4	0.0	5,459.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II <sup>1/</sup>	540.6	540.6	0.0	540.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II <sup>1/</sup>	5,673.5	5,673.5	0.0	5,673.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II <sup>1/</sup>	1,204.7	1,204.7	0.0	1,204.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9) <sup>1/</sup>	6,059.4	6,059.4	0.0	6,059.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	13,802.0	13,121.0	536.2	13,657.2	0.0	144.9	144.9	0.0	144.9
9 LT 211 Cable Submarino <sup>1/</sup>	1,968.7	1,968.7	0.0	1,968.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste - Peninsular <sup>1/</sup>	2,582.8	2,582.8	0.0	2,582.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste <sup>1/</sup>	2,094.4	2,094.4	0.0	2,094.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución <sup>1/</sup>	3,448.0	3,448.0	0.0	3,448.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste <sup>1/</sup>	997.1	997.1	0.0	997.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular <sup>1/</sup>	664.5	664.5	0.0	664.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro <sup>1/</sup>	1,237.0	1,237.0	0.0	1,237.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental <sup>1/</sup>	1,427.2	1,427.2	0.0	1,427.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro <sup>1/</sup>	876.8	876.8	0.0	876.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste <sup>1/</sup>	810.1	810.1	0.0	810.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta <sup>1/</sup>	544.8	544.8	0.0	544.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste <sup>1/</sup>	555.5	555.5	0.0	555.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro - Oriente <sup>1/</sup>	718.0	718.0	0.0	718.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste <sup>1/</sup>	885.5	885.5	0.0	885.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste <sup>1/</sup>	479.1	479.1	0.0	479.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste <sup>1/</sup>	868.6	868.6	0.0	868.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico <sup>1/</sup>	2,586.8	2,479.8	106.9	2,586.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa) <sup>1/</sup>	2,259.9	2,115.6	144.3	2,259.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV <sup>1/</sup>	2,400.1	2,351.5	48.6	2,400.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV <sup>1/</sup>	6,569.4	6,498.5	70.9	6,569.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
29 LT 408 Naco - Nogales - Área Noroeste <sup>1/</sup>	878.4	878.4	0.0	878.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional <sup>1/</sup>	2,592.1	2,528.1	63.9	2,592.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	5,423.3	5,152.1	271.2	5,423.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32 SE 401 Occidental - Central <sup>1/</sup>	1,265.6	1,265.6	0.0	1,265.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular <sup>1/</sup>	1,527.3	1,527.3	0.0	1,527.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste <sup>1/</sup>	1,426.9	1,426.9	0.0	1,426.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste - Norte <sup>1/</sup>	797.1	797.1	0.0	797.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión <sup>1/</sup>	169.0	169.0	0.0	169.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional <sup>1/</sup>	3,408.6	3,408.6	0.0	3,408.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz conversión de TG a CC <sup>1/</sup>	2,240.3	2,137.6	102.7	2,240.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39 LT 414 Norte - Occidental <sup>1/</sup>	1,292.6	1,240.2	52.4	1,292.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
40 LT 502 Oriental - Norte <sup>1/</sup>	291.4	291.4	0.0	291.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada <sup>1/</sup>	4,867.7	4,624.3	243.4	4,867.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale <sup>1/</sup>	2,113.9	2,004.6	109.3	2,113.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III <sup>1/</sup>	861.1	818.1	43.1	861.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
44 SE 412 Compensación Norte <sup>1/</sup>	433.0	433.0	0.0	433.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental <sup>1/</sup>	1,127.7	1,071.3	56.4	1,127.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
46 SE 503 Oriental <sup>1/</sup>	421.2	421.2	0.0	421.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental <sup>1/</sup>	881.8	881.8	0.0	881.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I <sup>1/</sup>	1,102.3	1,021.8	80.5	1,102.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental <sup>1/</sup>	2,496.9	2,372.0	124.8	2,496.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte <sup>1/</sup>	3,001.1	2,802.0	199.1	3,001.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noroeste <sup>1/</sup>	563.4	563.4	0.0	563.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 Subtransmisión Occidental <sup>1/</sup>	541.6	507.2	34.4	541.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

## Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P/J</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – diciembre 2018

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/J</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
53 LT 614 Subtransmisión Oriental <sup>U</sup>	328.1	328.1	0.0	328.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular <sup>U</sup>	511.5	511.5	0.0	511.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I <sup>U</sup>	416.9	416.9	0.0	416.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57 LT 1012 Red de Transmisión asociada a la CCC Baja California <sup>U</sup>	270.8	256.6	14.3	270.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental <sup>U</sup>	1,534.9	1,458.1	76.7	1,534.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
59 SE 611 Subtransmisión Baja California-Noroeste <sup>U</sup>	596.2	596.2	0.0	596.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60 SUV Suministro de Vapor a las Centrales de Cerro Prieto <sup>U</sup>	2,231.3	2,231.3	0.0	2,231.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC <sup>U</sup>	1,515.3	1,435.6	79.8	1,515.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62 CCC Pacífico	12,479.5	9,633.1	1,584.1	11,217.1	0.0	862.0	862.0	400.3	1,262.3
63 CH El Cajón	16,405.4	5,950.3	550.3	6,500.6	0.0	550.3	550.3	9,354.5	9,904.8
64 LT Líneas Centro <sup>U</sup>	131.7	131.7	0.0	131.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón <sup>U</sup>	1,344.6	1,275.6	69.1	1,344.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V <sup>U</sup>	1,475.7	1,385.6	90.1	1,475.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
67 Red de Transmisión Asociada a La Laguna II <sup>U</sup>	402.6	402.6	0.0	402.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,827.3	1,208.0	191.8	1,399.8	0.0	175.1	175.1	252.4	427.5
69 LT 707 Enlace Norte-Sur <sup>U</sup>	653.7	653.7	0.0	653.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70 LT Riviera Maya <sup>U</sup>	730.5	693.9	36.5	730.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
71 PRR Presa Reguladora Amata <sup>U</sup>	267.2	267.2	0.0	267.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72 RM Adolfo López Mateos <sup>U</sup>	608.4	608.4	0.0	608.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73 RM Altamira	833.4	666.7	83.3	750.1	0.0	83.3	83.3	0.0	83.3
74 RM Botello <sup>U</sup>	124.9	112.5	12.5	124.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
75 RM Carbón II <sup>U</sup>	227.4	208.4	19.0	227.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
76 RM Carlos Rodríguez Rivero <sup>U</sup>	369.4	369.4	0.0	369.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77 RM Dos Bocas <sup>U</sup>	283.5	255.2	28.4	283.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
78 RM Emilio Portes Gil <sup>U</sup>	4.9	4.9	0.0	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79 RM Francisco Pérez Ríos <sup>U</sup>	2,507.4	2,382.0	125.4	2,507.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
80 RM Gomez Palacio <sup>U</sup>	580.4	580.4	0.0	580.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
82 RM Huinalá <sup>U</sup>	11.8	11.8	0.0	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83 RM Ixtaczoquitlán <sup>U</sup>	18.0	16.2	1.8	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II) <sup>U</sup>	265.9	265.9	0.0	265.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87 RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo) <sup>U</sup>	968.4	968.4	0.0	968.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90 RM CT Puerto Libertad <sup>U</sup>	264.5	264.5	0.0	264.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91 RM Punta Prieta <sup>U</sup>	226.7	215.3	11.3	226.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
92 RM Salamanca <sup>U</sup>	636.8	636.8	0.0	636.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93 RM Tuxpango <sup>U</sup>	341.9	322.1	19.8	341.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
94 RM CT Valle de México <sup>U</sup>	114.0	114.0	0.0	114.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95 SE Norte <sup>U</sup>	151.6	151.6	0.0	151.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98 SE 705 Capacitores <sup>U</sup>	68.5	68.5	0.0	68.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte <sup>U</sup>	882.1	838.0	44.1	882.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
100 SLT 701 Occidente-Centro <sup>U</sup>	1,567.1	1,462.0	105.1	1,567.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
101 SLT 702 Sureste-Peninsular	548.8	527.1	14.5	541.6	0.0	7.2	7.2	0.0	7.2
102 SLT 703 Noreste-Norte <sup>U</sup>	379.7	379.7	0.0	379.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
103 SLT 704 Baja California -Noroeste <sup>U</sup>	131.7	131.7	0.0	131.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
104 SLT 706 Sistemas- Norte <sup>U</sup>	3,666.6	3,224.2	224.6	3,448.8	0.0	11.0	11.0	206.8	217.8
105 SLT 709 Sistemas Sur <sup>U</sup>	1,997.0	1,891.9	105.1	1,997.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
106 CC Conversión El Encino de TG a CC <sup>U</sup>	1,466.3	1,393.0	73.3	1,466.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
107 CCI Baja California Sur II <sup>U</sup>	1,190.6	1,124.5	66.1	1,190.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
108 LT 807 Durango I <sup>U</sup>	674.4	674.4	0.0	674.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110 RM CCC Tula <sup>U</sup>	103.4	103.4	0.0	103.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111 RM CGT Cerro Prieto (U5)	619.5	464.6	92.9	557.5	0.0	61.9	61.9	0.0	61.9
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>U</sup>	269.5	251.1	18.4	269.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4 <sup>U</sup>	705.6	705.6	0.0	705.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5 <sup>U</sup>	601.3	571.2	30.1	601.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>\*/</sup>**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6 <sup>*/</sup>	870.0	870.0	0.0	870.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2 <sup>*/</sup>	405.9	405.9	0.0	405.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
122 SE 811 Noroeste <sup>*/</sup>	212.7	212.7	0.0	212.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123 SE 812 Golfo Norte <sup>*/</sup>	104.3	104.3	0.0	104.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
124 SE 813 División Bajío <sup>*/</sup>	1,059.0	1,033.1	25.9	1,059.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
126 SLT 801 Altiplano <sup>*/</sup>	1,662.9	1,577.5	85.4	1,662.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
127 SLT 802 Tamaulipas <sup>*/</sup>	1,402.5	1,332.4	70.1	1,402.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
128 SLT 803 Noine <sup>*/</sup>	1,308.0	1,308.0	0.0	1,308.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
130 SLT 806 Bajío	1,805.8	1,526.0	198.6	1,724.6	0.0	54.1	54.1	27.1	81.2
132 CE La Venta II	2,148.7	1,432.5	214.9	1,647.4	0.0	143.2	143.2	358.1	501.4
136 LT Red Asociada Transmisión de la CE La Venta II <sup>*/</sup>	133.9	133.9	0.0	133.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
138 SE 911 Noreste <sup>*/</sup>	176.3	176.3	0.0	176.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
139 SE 912 División Oriente	235.6	210.6	18.7	229.3	0.0	6.3	6.3	0.0	6.3
140 SE 914 División Centro Sur	257.4	143.7	21.4	165.1	0.0	19.2	19.2	73.1	92.3
141 SE 915 Occidental <sup>*/</sup>	228.8	217.4	11.4	228.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
142 SLT 901 Pacífico <sup>*/</sup>	820.5	742.9	77.5	820.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
143 SLT 902 Istmo <sup>*/</sup>	1,585.2	1,505.9	79.4	1,585.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
144 SLT 903 Cabo - Norte <sup>*/</sup>	1,088.6	1,031.7	56.9	1,088.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
146 CH La Yesca	24,603.6	5,025.1	1,153.2	6,178.3	0.0	1,112.5	1,112.5	17,312.8	18,425.3
147 CCC Baja California	3,430.7	2,916.1	343.1	3,259.2	0.0	171.5	171.5	0.0	171.5
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	543.7	539.8	1.9	541.8	0.0	1.9	1.9	0.0	1.9
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro <sup>*/</sup>	881.2	834.9	46.4	881.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	933.1	876.9	49.9	926.7	0.0	3.2	3.2	3.2	6.4
151 SE 1006 Central----Sur	305.2	163.2	41.9	205.1	0.0	30.5	30.5	69.6	100.1
152 SE 1005 Noroeste	1,194.6	903.9	133.4	1,037.4	0.0	35.0	35.0	122.2	157.2
156 RM Infiernillo	332.6	271.6	33.1	304.7	0.0	23.9	23.9	4.0	27.9
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,995.0	2,150.9	544.6	2,695.5	0.0	299.5	299.5	0.0	299.5
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4 <sup>*/</sup>	259.5	259.5	0.0	259.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159 RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7 <sup>*/</sup>	88.5	88.5	0.0	88.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
160 RM CCC Samalayuca II <sup>*/</sup>	21.4	21.4	0.0	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
161 RM CCC El Sauz <sup>*/</sup>	83.2	79.0	4.2	83.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
162 RM CCC Huinalá II <sup>*/</sup>	37.3	33.6	3.7	37.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central <sup>*/</sup>	307.9	307.9	0.0	307.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	768.4	467.4	126.0	593.5	0.0	84.0	84.0	90.9	174.9
165 LT Red Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo <sup>*/</sup>	114.7	109.0	5.7	114.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,194.1	989.2	162.4	1,151.6	0.0	42.5	42.5	0.0	42.5
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,837.3	1,418.6	283.7	1,702.4	0.0	189.2	189.2	945.8	1,134.9
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja-Nogales <sup>*/</sup>	644.9	644.9	0.0	644.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,572.1	880.9	157.2	1,038.1	0.0	157.2	157.2	376.8	534.0
176 LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	708.3	338.2	111.0	449.2	0.0	74.0	74.0	185.0	259.1
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	24.3	18.2	3.6	21.9	0.0	2.4	2.4	0.0	2.4
181 RM CN Laguna Verde	12,686.8	6,379.4	537.6	6,917.0	0.0	537.6	537.6	5,232.2	5,769.8
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3 <sup>*/</sup>	628.9	596.6	32.3	628.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2 <sup>*/</sup>	113.3	101.9	11.3	113.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	456.7	256.3	51.7	308.0	0.0	51.7	51.7	96.9	148.6
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	315.8	183.7	32.4	216.1	0.0	32.4	32.4	67.3	99.7
190 SE 1120 Noroeste	970.0	517.4	142.8	660.2	0.0	91.6	91.6	218.2	309.8

**Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>P./</sup>**  
**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*./</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
191 SE 1121 Baja California	107.7	66.9	9.3	76.2	0.0	9.3	9.3	22.2	31.5
192 SE 1122 Golfo Norte	760.9	468.5	109.4	577.9	0.0	77.8	77.8	105.2	183.0
193 SE 1123 Norte	74.9	56.2	7.5	63.7	0.0	7.5	7.5	3.7	11.2
194 SE 1124 Bajío Centro	771.8	478.4	121.3	599.6	0.0	80.8	80.8	91.4	172.2
195 SE 1125 Distribución	1,904.4	1,346.4	192.7	1,539.1	0.0	182.8	182.8	182.4	365.2
197 SE 1127 Sureste	313.3	219.4	42.9	262.3	0.0	31.3	31.3	19.6	51.0
198 SE 1128 Centro Sur	395.2	198.0	41.7	239.7	0.0	41.7	41.7	113.8	155.5
199 SE 1129 Compensación redes	305.0	216.3	30.8	247.1	0.0	20.1	20.1	37.8	57.9
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,373.7	538.5	285.9	824.4	0.0	140.8	140.8	408.6	549.4
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,740.6	830.0	262.4	1,092.4	0.0	179.2	179.2	469.0	648.2
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,579.8	1,068.5	341.5	1,410.0	0.0	280.4	280.4	889.4	1,169.8
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	725.7	585.5	33.2	618.7	0.0	17.8	17.8	89.2	107.0
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,095.8	1,467.6	366.1	1,833.7	0.0	226.0	226.0	36.1	262.1
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,293.1	1,625.8	446.1	2,071.9	0.0	189.7	189.7	31.6	221.2
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	829.4	663.5	124.4	787.9	0.0	41.5	41.5	0.0	41.5
207 SE 1213 Compensación de Redes	943.5	650.5	159.3	809.8	0.0	91.6	91.6	42.1	133.7
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	184.8	98.6	12.3	110.9	0.0	12.3	12.3	61.6	73.9
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,720.4	1,979.6	308.6	2,288.2	0.0	277.5	277.5	154.7	432.2
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,589.8	2,468.5	366.5	2,835.0	0.0	363.7	363.7	391.1	754.8
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,222.5	497.3	186.3	683.6	0.0	116.2	116.2	422.7	538.9
216 RM CCC Poza Rica	2,963.5	532.0	312.0	844.0	0.0	297.8	297.8	1,821.7	2,119.4
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	3,122.6	893.0	338.9	1,231.9	0.0	255.1	255.1	1,635.6	1,890.7
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	770.9	542.6	134.4	677.0	0.0	83.3	83.3	10.7	94.0
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	837.3	460.5	125.6	586.1	0.0	83.7	83.7	167.5	251.2
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	20,652.6	9,005.7	2,002.0	11,007.7	0.0	1,857.2	1,857.2	7,787.7	9,644.9
223 LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	85.2	60.4	9.9	70.3	0.0	9.9	9.9	5.0	14.9
225 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	24.4	15.9	2.4	18.3	0.0	2.4	2.4	3.7	6.1
226 CCI CI Guerrero Negro III	497.8	74.7	49.8	124.4	0.0	49.8	49.8	323.6	373.3
227 CG Los Humeros II	2,087.6	988.9	329.6	1,318.5	0.0	219.7	219.7	549.4	769.1
228 LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	383.9	201.7	40.4	242.1	0.0	40.4	40.4	101.4	141.8
229 CT TG Baja California II	2,044.4	843.4	272.4	1,115.7	0.0	223.1	223.1	705.5	928.6
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	126.3	88.4	19.0	107.4	0.0	12.6	12.6	6.3	19.0
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	168.8	118.2	25.3	143.5	0.0	16.9	16.9	8.4	25.3
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	704.8	0.0	37.3	37.3	0.0	31.4	31.4	636.0	667.4
235 CCI Baja California Sur IV	1,926.2	669.7	193.3	863.0	0.0	193.3	193.3	869.9	1,063.2
236 CCI Baja California Sur III	1,808.8	904.4	271.3	1,175.8	0.0	180.9	180.9	452.2	633.1
237 LT 1313 Red asociada a Baja California III	227.0	35.3	26.1	61.4	0.0	22.7	22.7	142.9	165.6
243 SE 1322 Distribución Centro	1,675.1	415.0	176.4	591.4	0.0	176.4	176.4	907.3	1,083.7
244 SE 1321 Distribución Noreste	1,345.4	620.8	138.3	759.1	0.0	137.9	137.9	448.4	586.3
247 SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	372.9	156.1	53.5	209.5	0.0	40.1	40.1	123.3	163.4
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,222.6	604.8	233.7	838.6	0.0	124.5	124.5	259.6	384.1

**Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>\*/</sup>**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero - diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	882.0	544.4	148.5	692.9	0.0	99.0	99.0	90.1	189.1
251 SE 1421 Distribución Sur	505.0	139.7	45.3	185.0	0.0	45.3	45.3	274.8	320.0
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	155.8	114.8	16.4	131.2	0.0	16.4	16.4	8.2	24.6
253 SE 1420 Distribución Norte	649.4	122.9	69.4	192.3	0.0	61.5	61.5	395.6	457.1
259 SE 1521 Distribución Sur	659.3	88.4	51.3	139.7	0.0	50.8	50.8	468.8	519.6
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	740.7	301.8	110.1	411.9	0.0	78.4	78.4	250.4	328.8
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	469.4	124.1	49.3	173.4	0.0	49.3	49.3	246.7	296.0
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	56.7	14.9	6.0	20.9	0.0	6.0	6.0	29.9	35.8
275 CG Los Azufres III (Fase I)	1,373.9	361.5	144.6	506.2	0.0	144.6	144.6	723.1	867.7
286 CCI Baja California Sur V	2,104.1	315.6	210.4	526.0	0.0	210.4	210.4	1,367.7	1,578.1
292 SE 1701 Subestación Chimalpa II	1,207.0	56.2	109.7	165.9	0.0	83.0	83.0	958.2	1,041.1
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,380.9	363.4	145.4	508.7	0.0	145.4	145.4	726.8	872.1
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,028.8	308.9	109.0	417.9	0.0	109.0	109.0	502.0	610.9
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta. Rosalía	394.8	110.4	41.6	152.0	0.0	41.6	41.6	201.3	242.8
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	158.8	44.2	16.4	60.5	0.0	16.4	16.4	81.9	98.3
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	1,393.3	138.3	102.4	240.8	0.0	102.4	102.4	1,050.1	1,152.5
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	1,560.7	83.5	134.1	217.6	0.0	111.7	111.7	1,231.3	1,343.1
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	1,020.6	154.3	111.8	266.0	0.0	105.0	105.0	649.6	754.6
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	1,884.7	0.0	74.5	74.5	0.0	69.7	69.7	1,740.5	1,810.2
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	351.6	10.7	31.0	41.6	0.0	24.0	24.0	286.0	310.0
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,321.3	111.4	100.0	211.4	0.0	93.0	93.0	1,016.8	1,109.8
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	296.1	46.0	30.7	76.6	0.0	30.7	30.7	188.8	219.5
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	886.8	44.3	133.0	177.4	0.0	88.7	88.7	620.7	709.4
320 LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1,192.0	65.4	90.4	155.9	0.0	75.4	75.4	960.8	1,036.1
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	89.2	0.0	0.1	0.1	0.0	3.0	3.0	86.1	89.1
339 SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	10,759.4	17.2	256.1	273.3	0.0	577.1	577.1	9,909.0	10,486.1
<b>Cierres Parciales</b>	<b>66,524.8</b>	<b>8,846.7</b>	<b>4,900.7</b>	<b>13,747.4</b>	<b>0.0</b>	<b>4,813.9</b>	<b>4,813.9</b>	<b>47,963.5</b>	<b>52,777.5</b>
171 CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	9,244.6	665.0	600.7	1,265.7	0.0	598.1	598.1	7,380.8	7,978.9
188 SE 1116 Transformación del Noreste	3,459.2	2,033.1	597.6	2,630.7	0.0	327.5	327.5	501.0	828.5
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	1,040.6	454.6	146.0	600.6	0.0	101.0	101.0	339.0	440.0
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	722.3	508.5	117.4	625.9	0.0	78.2	78.2	18.2	96.4
213 SE 1211 Noreste - Central	1,195.6	313.8	110.3	424.1	0.0	103.0	103.0	668.6	771.6
214 SE 1210 Norte - Noroeste	2,177.9	1,141.7	339.3	1,481.0	0.0	229.0	229.0	467.9	696.9
242 SE 1323 Distribución SUR	477.4	204.9	31.6	236.5	0.0	38.1	38.1	202.8	240.9
245 SE 1320 Distribución Noroeste	788.2	339.4	100.9	440.3	0.0	83.3	83.3	264.6	347.9
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	874.1	243.2	109.9	353.0	0.0	93.2	93.2	427.9	521.1
260 SE 1520 Distribución Norte	206.5	5.6	7.9	13.4	0.0	7.8	7.8	185.3	193.1
261 CCC CoGeneración Salamanca Fase I	7,419.0	1,708.5	793.0	2,501.5	0.0	749.2	749.2	4,168.3	4,917.5
264 CC Centro	11,758.6	349.1	930.8	1,279.9	0.0	918.2	918.2	9,560.5	10,478.7
273 SE 1621 Distribución Norte - Sur	658.4	66.2	61.8	128.0	0.0	61.5	61.5	468.8	530.4
274 SE 1620 Distribución Valle de México	1,548.2	377.3	167.6	544.9	0.0	159.8	159.8	843.6	1,003.4
278 RM CT José López Portillo	3,159.1	0.0	35.1	35.1	0.0	105.3	105.3	3,018.7	3,124.0
280 SLT 1721 Distribución Norte	382.7	37.4	25.7	63.1	0.0	29.9	29.9	289.7	319.6
281 LT Red de Transmisión asociada al CC Noreste	1,548.4	0.0	79.2	79.2	0.0	132.7	132.7	1,336.4	1,469.2

## Compromisos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa en operación <sup>p/</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero – diciembre 2018

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*\_/</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2017 (2)	En 2018 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	314.3	0.0	3.2	3.2	0.0	14.8	14.8	296.3	311.1
284 SE Los Humeros III Fase A	846.2	44.5	89.1	133.6	0.0	89.1	89.1	623.5	712.6
288 SLT 1722 Distribución Sur	360.3	31.8	21.9	53.7	0.0	26.9	26.9	279.7	306.6
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	1,863.7	0.0	73.6	73.6	0.0	84.5	84.5	1,705.6	1,790.1
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	639.7	0.0	21.6	21.6	0.0	36.3	36.3	581.8	618.1
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	206.7	0.0	17.1	17.1	0.0	12.8	12.8	176.8	189.6
311 RM CCC Tula Paquetes 1 Y 2	3,165.1	0.0	0.0	0.0	0.0	154.7	154.7	3,010.4	3,165.1
312 312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4	390.7	0.0	20.6	20.6	0.0	22.4	22.4	347.8	370.2
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	417.5	10.1	16.3	26.4	0.0	22.2	22.2	369.0	391.1
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	8,713.0	311.9	347.6	659.5	0.0	413.3	413.3	7,640.2	8,053.5
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	472.9	0.0	30.7	30.7	0.0	31.0	31.0	411.1	442.1
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	740.8	0.0	3.8	3.8	0.0	31.5	31.5	705.5	737.0
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	272.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.1	9.1	262.9	272.0
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,460.9	0.0	0.5	0.5	0.0	49.4	49.4	1,410.9	1,460.3

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*\_/ El tipo de cambio utilizado es de 19.6829 correspondiente al cierre de diciembre de 2018.

1\_/ Proyectos en operación que concluyeron sus obligaciones financieras como Pidiregas.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación P./**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)\*./

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
<b>Total</b>	<b>824,062.3</b>	<b>810,667.2</b>	<b>-1.6</b>	<b>778,433.0</b>	<b>467,695.3</b>	<b>57.7</b>	<b>138,256.4</b>	<b>329,439.9</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>558,806.8</b>	<b>545,411.6</b>	<b>-2.4</b>	<b>513,177.5</b>	<b>243,966.2</b>	<b>44.7</b>	<b>97,244.0</b>	<b>146,722.2</b>
1 CG Cerro Prieto IV	2,034.0	2,034.0	0.0	2,034.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	5,459.4	5,459.4	0.0	5,459.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	540.6	540.6	0.0	540.6	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	6,516.8	6,516.8	0.0	5,673.5	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,206.0	1,206.0	-0.0	1,204.7	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	6,059.4	6,059.4	0.0	6,059.4	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	13,802.0	13,802.0	0.0	13,802.0	144.9	1.0	0.0	144.9
9 LT 211 Cable Submarino	1,968.7	1,968.7	-0.0	1,968.7	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,611.3	2,611.3	0.0	2,582.8	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	2,094.4	2,094.4	0.0	2,094.4	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,448.0	3,448.0	-0.0	3,448.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	997.1	997.1	-0.0	997.1	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	664.5	664.5	0.0	664.5	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,237.0	1,237.0	0.0	1,237.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,427.2	1,427.2	0.0	1,427.2	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	876.8	876.8	0.0	876.8	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	810.1	810.1	0.0	810.1	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	544.8	544.8	0.0	544.8	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	555.5	555.5	0.0	555.5	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	718.0	718.0	-0.0	718.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	885.5	885.5	0.0	885.5	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	479.1	479.1	0.0	479.1	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	868.6	868.6	0.0	868.6	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico ./	2,586.8	2,586.8	0.0	2,586.8	0.0	0.0	0.0	0.0
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa) ./	2,259.9	2,259.9	0.0	2,259.9	0.0	0.0	0.0	0.0
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,400.1	2,400.1	-0.0	2,400.1	0.0	0.0	0.0	0.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV ./	6,569.4	6,569.4	0.0	6,569.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	878.4	878.4	0.0	878.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional ./	2,592.1	2,592.1	0.0	2,592.1	0.0	0.0	0.0	0.0
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) ./	5,423.3	5,423.3	0.0	5,423.3	0.0	0.0	0.0	0.0
32 SE 401 Occidental - Central	1,265.6	1,265.6	-0.0	1,265.6	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,527.3	1,527.3	0.0	1,527.3	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,426.9	1,426.9	-0.0	1,426.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	797.1	797.1	-0.0	797.1	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	169.0	169.0	0.0	169.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,408.6	3,408.6	-0.0	3,408.6	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC ./	2,240.3	2,240.3	0.0	2,240.3	0.0	0.0	0.0	0.0
39 LT 414 Norte-Occidental ./	1,292.6	1,292.6	0.0	1,292.6	0.0	0.0	0.0	0.0
40 LT 502 Oriental - Norte	291.4	291.4	0.0	291.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada ./	4,867.7	4,867.7	0.0	4,867.7	0.0	0.0	0.0	0.0
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale./	2,113.9	2,113.9	0.0	2,113.9	0.0	0.0	0.0	0.0
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III ./	861.1	861.1	0.0	861.1	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
44 SE 412 Compensación Norte	433.0	433.0	0.0	433.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental ./	1,127.7	1,127.7	0.0	1,127.7	0.0	0.0	0.0	0.0
46 SE 503 Oriental	421.2	421.2	0.0	421.2	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental	881.8	881.8	0.0	881.8	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I ./	1,102.3	1,102.3	-0.0	1,102.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental ./	2,496.9	2,496.9	-0.0	2,496.9	0.0	0.0	0.0	0.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte ./	3,001.1	3,001.1	0.0	3,001.1	0.0	0.0	0.0	0.0
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste	563.4	563.4	0.0	563.4	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 SubTransmisión Occidental ./	541.6	541.6	-0.0	541.6	0.0	0.0	0.0	0.0
53 LT 614 SubTransmisión Oriental	328.1	328.1	-0.0	328.1	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	511.5	511.5	-0.0	511.5	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	416.9	416.9	0.0	416.9	0.0	0.0	0.0	0.0

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación <sup>P/J</sup>**  
**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)\*<sup>J</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)		
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	270.8	270.8	0.0	270.8	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental <sup>J</sup>	1,534.9	1,534.9	0.0	1,534.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
59	SE	611 SubTransmisión Baja California-Noroeste	596.2	596.2	-0.0	596.2	0.0	0.0	0.0	0.0
60	SUV	Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto	2,231.3	2,231.3	0.0	2,231.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,515.3	1,515.3	-0.0	1,515.3	0.0	0.0	0.0	0.0
62	CCC	Pacífico	16,923.1	12,479.5	-26.3	12,479.5	1,262.3	10.1	0.0	1,262.3
63	CH	El Cajón	16,405.4	16,405.4	0.0	16,405.4	9,904.8	60.4	0.0	9,904.8
64	LT	Lineas Centro	131.7	131.7	0.0	131.7	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón <sup>J</sup>	1,344.6	1,344.6	-0.0	1,344.6	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira <sup>V</sup>	1,475.7	1,475.7	0.0	1,475.7	0.0	0.0	0.0	0.0
67	LT	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	402.6	402.6	0.0	402.6	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,827.3	1,827.3	-0.0	1,827.3	427.5	23.4	0.0	427.5
69	LT	707 Enlace Norte - Sur	653.7	653.7	-0.0	653.7	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT	Riviera Maya	730.5	730.5	-0.0	730.5	0.0	0.0	0.0	0.0
71	PR	Presa Reguladora Amata	267.2	267.2	-0.0	267.2	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
72	RM	Adolfo López Mateos	608.4	608.4	-0.0	608.4	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM	Altamira	833.4	833.4	0.0	833.4	83.3	10.0	0.0	83.3
74	RM	Botello <sup>J</sup>	124.9	124.9	-0.0	124.9	0.0	0.0	0.0	0.0
75	RM	Carbón II <sup>J</sup>	227.4	227.4	-0.0	227.4	0.0	0.0	0.0	0.0
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	369.4	369.4	0.0	369.4	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM	Dos Bocas <sup>J</sup>	283.5	283.5	-0.0	283.5	0.0	0.0	0.0	0.0
78	RM	Emilio Portes Gil	4.9	4.9	-0.0	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM	Francisco Pérez Ríos <sup>J</sup>	2,507.4	2,507.4	0.0	2,507.4	0.0	0.0	0.0	0.0
80	RM	Gómez Palacio	580.4	580.4	0.0	580.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
82	RM	Huinalá	11.8	11.8	-0.0	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM	Ixtaczoquitlán <sup>J</sup>	18.0	18.0	-0.0	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	265.9	265.9	0.0	265.9	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	968.4	968.4	0.0	968.4	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
90	RM	CT Puerto Libertad	264.5	264.5	0.0	264.5	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
91	RM	Punta Prieta <sup>J</sup>	226.7	226.7	-0.0	226.7	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
92	RM	Salamanca	636.8	636.8	0.0	636.8	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM	Tuxpango <sup>J</sup>	341.9	341.9	0.0	341.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
94	RM	CT Valle de México	114.0	114.0	0.0	114.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE	Norte	151.6	151.6	0.0	151.6	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE	705 Capacitores	68.5	68.5	-0.0	68.5	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	882.1	882.1	-0.0	882.1	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
100	SLT	701 Occidente - Centro <sup>J</sup>	1,567.1	1,567.1	0.0	1,567.1	0.0	0.0	0.0	0.0
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	548.8	548.8	0.0	548.8	7.2	1.3	0.0	7.2
102	SLT	703 Noreste - Norte	379.7	379.7	0.0	379.7	0.0	0.0	0.0	0.0
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	131.7	131.7	0.0	131.7	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT	706 Sistemas Norte <sup>J</sup>	3,743.6	3,666.6	-2.1	3,666.6	217.8	5.9	0.0	217.8
105	SLT	709 Sistemas Sur	1,997.0	1,997.0	-0.0	1,997.0	0.0	0.0	0.0	0.0
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC <sup>J</sup>	1,466.3	1,466.3	0.0	1,466.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
107	CCI	Baja California Sur II <sup>J</sup>	1,190.6	1,190.6	0.0	1,190.6	0.0	0.0	0.0	0.0
108	LT	807 Durango I	674.4	674.4	-0.0	674.4	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM	CCC Tula	103.4	103.4	0.0	103.4	0.0	0.0	0.0	0.0
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	619.5	619.5	0.0	619.5	61.9	10.0	0.0	61.9
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>J</sup>	269.5	269.5	0.0	269.5	0.0	0.0	0.0	0.0
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	705.6	705.6	-0.0	705.6	0.0	0.0	0.0	0.0
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	601.3	601.3	0.0	601.3	0.0	0.0	0.0	0.0
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	870.0	870.0	0.0	870.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación P./**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)\*./

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respeto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)		
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)		
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	405.9	405.9	0.0	405.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
122	SE	811 Noroeste	212.7	212.7	0.0	212.7	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
123	SE	812 Golfo Norte	104.3	104.3	-0.0	104.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
124	SE	813 División Bajo	1,059.0	1,059.0	0.0	1,059.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
126	SLT	801 Altiplano ./	1,662.9	1,662.9	0.0	1,662.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
127	SLT	802 Tamaulipas ./	1,402.5	1,402.5	-0.0	1,402.5	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
128	SLT	803 NOINE	2,298.0	1,308.0	-43.1	1,308.0	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
130	SLT	806 Bajo	1,805.8	1,805.8	0.0	1,805.8	81.2	4.5	0.0	81.2
132	CE	La Venta II	2,148.7	2,148.7	0.0	2,148.7	501.4	23.3	0.0	501.4
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	133.9	133.9	0.0	133.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
138	SE	911 Noreste	176.3	176.3	0.0	176.3	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
139	SE	912 División Oriente	235.6	235.6	-0.0	235.6	6.3	2.7	0.0	6.3
140	SE	914 División Centro Sur	613.8	257.4	-58.1	257.4	92.3	35.9	0.0	92.3
141	SE	915 Occidental	228.8	228.8	-0.0	228.8	0.0	0.0	0.0	0.0
142	SLT	901 Pacífico	820.5	820.5	0.0	820.5	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
143	SLT	902 Istmo ./	1,585.2	1,585.2	0.0	1,585.2	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
144	SLT	903 Cabo - Norte ./	1,088.6	1,088.6	0.0	1,088.6	0.0	0.0	0.0	0.0
146	CH	La Yesca	24,603.6	24,603.6	0.0	24,603.6	18,425.3	74.9	0.0	18,425.3
147	CCC	Baja California	3,430.7	3,430.7	0.0	3,430.7	171.5	5.0	0.0	171.5
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	543.7	543.7	0.0	543.7	1.9	0.4	0.0	1.9
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	881.2	881.2	-0.0	881.2	0.0	0.0	0.0	0.0
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	933.1	933.1	-0.0	933.1	6.4	0.7	0.0	6.4
151	SE	1006 Central-Sur	305.2	305.2	0.0	305.2	100.1	32.8	0.0	100.1
152	SE	1005 Noroeste	1,194.6	1,194.6	0.0	1,194.6	157.2	13.2	0.0	157.2
156	RM	Infiernillo	332.6	332.6	0.0	332.6	27.9	8.4	0.0	27.9
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,995.0	2,995.0	-0.0	2,995.0	299.5	10.0	0.0	299.5
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	259.5	259.5	0.0	259.5	0.0	0.0	0.0	0.0
159	RM	CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	88.5	88.5	0.0	88.5	0.0	0.0	0.0	0.0
160	RM	CCC Samalayuca II	21.4	21.4	0.0	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0
161	RM	CCC El Sauz	83.2	83.2	0.0	83.2	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
162	RM	CCC Huinalá II	37.3	37.3	0.0	37.3	0.0	0.0	0.0	0.0
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	307.9	307.9	-0.0	307.9	0.0	0.0	0.0	0.0
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,311.5	768.4	-41.4	768.4	174.9	22.8	0.0	174.9
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	114.7	114.7	0.0	114.7	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,194.1	1,194.1	0.0	1,194.1	42.5	3.6	0.0	42.5
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,837.3	2,837.3	0.0	2,837.3	1,134.9	40.0	0.0	1,134.9
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	644.9	644.9	-0.0	644.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,572.1	1,572.1	0.0	1,572.1	534.0	34.0	0.0	534.0
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	11,239.0	11,239.0	-0.0	11,239.0	9,973.2	88.7	1,994.3	7,978.9
176	LT	Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	708.3	708.3	0.0	708.3	259.1	36.6	0.0	259.1
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	24.3	24.3	-0.0	24.3	2.4	10.0	0.0	2.4
181	RM	CN Laguna Verde	12,686.8	12,686.8	0.0	12,686.8	5,769.8	45.5	0.0	5,769.8
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	628.9	628.9	0.0	628.9	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	113.3	113.3	0.0	113.3	0.0	0.0	0.0	0.0
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	456.7	456.7	0.0	456.7	148.6	32.5	0.0	148.6
188	SE	1116 Transformación del Noreste	5,537.6	5,537.6	-0.0	5,537.6	2,906.9	52.5	2,078.3	828.5
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	315.8	315.8	-0.0	315.8	99.7	31.6	0.0	99.7
190	SE	1120 Noroeste	1,380.3	970.0	-29.7	970.0	309.8	31.9	0.0	309.8
191	SE	1121 Baja California	107.7	107.7	-0.0	107.7	31.5	29.3	0.0	31.5
192	SE	1122 Golfo Norte	760.9	760.9	0.0	760.9	183.0	24.0	0.0	183.0

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación <sup>P.J</sup>**  
**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>\*.J</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)		
193	SE	1123 Norte	74.9	74.9	0.0	74.9	11.2	15.0	0.0	11.2
194	SE	1124 Bajío Centro	771.8	771.8	0.0	771.8	172.2	22.3	0.0	172.2
195	SE	1125 Distribución	1,904.4	1,904.4	-0.0	1,904.4	365.2	19.2	0.0	365.2
197	SE	1127 Sureste	313.3	313.3	-0.0	313.3	51.0	16.3	0.0	51.0
198	SE	1128 Centro Sur	1,052.3	395.2	-62.4	395.2	155.5	39.4	0.0	155.5
199	SE	1129 Compensación redes	305.0	305.0	0.0	305.0	57.9	19.0	0.0	57.9
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,373.7	1,373.7	-0.0	1,373.7	549.4	40.0	0.0	549.4
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,740.6	1,740.6	0.0	1,740.6	648.2	37.2	0.0	648.2
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	3,077.5	2,579.8	-16.2	2,579.8	1,169.8	45.3	0.0	1,169.8
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	725.7	725.7	-0.0	725.7	107.0	14.7	0.0	107.0
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	2,095.8	2,095.8	0.0	2,095.8	262.1	12.5	0.0	262.1
205	SUV	Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,293.1	2,293.1	0.0	2,293.1	221.2	9.6	0.0	221.2
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	829.4	829.4	-0.0	829.4	41.5	5.0	0.0	41.5
207	SE	1213 Compensación de redes	943.5	943.5	-0.0	943.5	133.7	14.2	0.0	133.7
208	SE	1205 Compensación Oriental-Peninsular	184.8	184.8	0.0	184.8	73.9	40.0	0.0	73.9
209	SE	1212 SUR-PENINSULAR	2,643.9	2,617.6	-1.0	2,617.6	2,017.0	77.1	1,577.1	440.0
210	SLT	1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,720.4	2,720.4	-0.0	2,720.4	432.2	15.9	0.0	432.2
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,589.8	3,589.8	-0.0	3,589.8	754.8	21.0	0.0	754.8
212	SE	1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	674.9	674.9	0.0	674.9	96.4	14.3	0.0	96.4
213	SE	1211 Noreste-Central	2,300.6	2,300.6	0.0	2,300.6	1,876.6	81.6	1,105.0	771.6
214	SE	1210 Norte-Noroeste	4,792.4	4,745.0	-1.0	4,745.0	3,264.0	68.8	2,567.1	696.9
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,246.0	1,246.0	-0.0	1,222.5	538.9	43.2	0.0	538.9
216	RM	CCC Poza Rica	2,963.5	2,963.5	-0.0	2,963.5	2,119.4	71.5	0.0	2,119.4
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	3,122.6	3,122.6	-0.0	3,122.6	1,890.7	60.5	0.0	1,890.7
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,II,IV	770.9	770.9	-0.0	770.9	94.0	12.2	0.0	94.0
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	837.3	837.3	-0.0	837.3	251.2	30.0	0.0	251.2
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	20,848.4	20,652.6	-0.9	20,652.6	9,644.9	46.7	0.0	9,644.9
223	LT	Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	85.2	85.2	0.0	85.2	14.9	17.5	0.0	14.9
225	LT	Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	24.4	24.4	0.0	24.4	6.1	25.0	0.0	6.1
226	CCI	CI Guerrero Negro III	499.3	497.8	-0.3	497.8	373.3	75.0	0.0	373.3
227	CG	Los Humeros II	2,087.6	2,087.6	-0.0	2,087.6	769.1	36.8	0.0	769.1
228	LT	Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	383.9	383.9	0.0	383.9	141.8	36.9	0.0	141.8
229	CT	TG Baja California II	2,044.4	2,044.4	0.0	2,044.4	928.6	45.4	0.0	928.6
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	858.7	126.3	-85.3	126.3	19.0	15.0	0.0	19.0
233	SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	168.8	168.8	0.0	168.8	25.3	15.0	0.0	25.3
234	SLT	1302 Transformación del Noreste	814.4	814.4	0.0	704.8	667.4	82.0	0.0	667.4
235	CCI	Baja California Sur IV	1,926.2	1,926.2	0.0	1,926.2	1,063.2	55.2	0.0	1,063.2
236	CCI	Baja California Sur III	1,808.8	1,808.8	-0.0	1,808.8	633.1	35.0	0.0	633.1
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III <sup>U.J</sup>	269.7	227.0	-15.8	227.0	165.6	73.0	0.0	165.6
242	SE	1323 Distribución SUR	1,051.9	884.0	-16.0	884.0	647.4	73.2	406.6	240.9
243	SE	1322 Distribución CENTRO <sup>U.J</sup>	2,613.1	1,675.1	-35.9	1,675.1	1,083.7	64.7	0.0	1,083.7

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación P./**

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018)\*./

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respeto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)		
244	SE	1321 Distribución NORESTE	1,865.4	1,345.4	-27.9	1,345.4	586.3	43.6	0.0	586.3
245	SE	1320 Distribución NOROESTE	1,838.0	1,838.0	-0.0	1,838.0	1,397.7	76.0	1,049.8	347.9
247	SLT	1404 Subestaciones del Oriente	372.9	372.9	0.0	372.9	163.4	43.8	0.0	163.4
248	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,222.6	1,222.6	0.0	1,222.6	384.1	31.4	0.0	384.1
249	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,129.6	1,129.6	-0.0	1,129.6	776.6	68.7	255.5	521.1
250	SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	882.0	882.0	-0.0	882.0	189.1	21.4	0.0	189.1
251	SE	1421 Distribución SUR (3a fase) ✓	903.4	505.0	-44.1	505.0	320.0	63.4	0.0	320.0
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	155.8	155.8	0.0	155.8	24.6	15.8	0.0	24.6
253	SE	1420 Distribución NORTE	1,610.4	1,610.3	-0.0	649.4	457.1	28.4	0.0	457.1
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	8,476.6	8,476.6	-0.0	7,479.5	7,479.5	88.2	7,479.5	0.0
259	SE	1521 Distribución SUR (1ra fase)	1,858.3	1,694.7	-8.8	1,694.7	1,555.0	91.8	1,035.4	519.6
260	SE	SE 1520 Distribución NORTE	739.0	739.0	0.0	739.0	725.5	98.2	532.5	193.1
261	CCC	CoGeneración Salamanca Fase I	9,945.0	9,945.0	-0.0	9,945.0	7,443.5	74.8	2,525.9	4,917.5
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	740.7	740.7	-0.0	740.7	328.8	44.4	0.0	328.8
264	CC	Centro	14,488.6	14,488.6	0.0	14,488.6	13,208.7	91.2	2,730.0	10,478.7
266	SLT	1603 Subestación Lago	3,499.1	3,499.1	0.0	1,795.0	1,795.0	51.3	1,795.0	0.0
267	SLT	1604 Transmisión Ayotla-Chalco	469.4	469.4	-0.0	469.4	296.0	63.1	0.0	296.0
268	CCI	Guerrero Negro IV	406.1	406.1	0.0	406.1	406.1	100.0	406.1	0.0
269	LT	Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	56.7	56.7	-0.0	56.7	35.8	63.2	0.0	35.8
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase)	2,051.3	2,031.3	-1.0	2,031.3	1,903.3	93.7	1,372.9	530.4
274	SE	1620 Distribución Valle de México	6,539.2	5,717.9	-12.6	5,717.9	5,173.0	90.5	4,169.6	1,003.4
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	1,373.9	1,373.9	0.0	1,373.9	867.7	63.2	0.0	867.7
278	RM	CT José López Portillo	4,772.9	4,772.9	-0.0	4,772.9	4,737.8	99.3	1,613.8	3,124.0
280	SLT	1721 Distribución NORTE	2,280.4	1,999.8	-12.3	1,999.8	1,936.7	96.8	1,617.0	319.6
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	1,703.9	1,703.9	0.0	1,703.9	1,624.7	95.4	155.5	1,469.2
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	916.1	1,181.0	28.9	231.0	542.1	45.9	231.0	311.1
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	489.8	489.8	0.0	341.5	341.5	69.7	341.5	0.0
284	SE	Los Humeros III Fase A	2,557.1	2,557.1	0.0	2,557.1	2,423.5	94.8	1,710.9	712.6
286	CCI	Baja California Sur V	2,206.5	2,104.1	-4.6	2,104.1	1,578.1	75.0	0.0	1,578.1
288	SLT	1722 Distribución Sur	1,012.9	913.3	-9.8	913.3	859.6	94.1	553.0	306.6
289	CH	Chicoasén II	7,873.0	8,767.2	11.4	7,605.9	7,605.9	86.8	7,605.9	0.0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos ✓	1,716.5	1,207.0	-29.7	1,207.0	1,041.1	86.3	0.0	1,041.1
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,380.9	1,380.9	0.0	1,380.9	872.1	63.2	0.0	872.1
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja-Noine (1a Fase)	1,028.8	1,028.8	0.0	1,028.8	610.9	59.4	0.0	610.9
295	SLT	1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalia	394.8	394.8	-0.0	394.8	242.8	61.5	0.0	242.8
296	CC	Empalme I	14,531.4	14,531.4	0.0	9,385.7	9,385.7	64.6	9,385.7	0.0
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	2,831.8	2,831.8	0.0	2,831.8	2,758.2	97.4	968.0	1,790.1
298	CC	Valle de México II	13,753.5	13,753.5	0.0	8,371.4	8,371.4	60.9	8,371.4	0.0
304	LT	1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey	4,954.2	4,954.2	0.0	2,496.4	2,496.4	50.4	2,496.4	0.0
305	SE	1801 Subestaciones Baja-Noroeste	158.8	158.8	-0.0	158.8	98.3	61.9	0.0	98.3
306	SE	1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase) ✓	1,528.3	1,393.3	-8.8	1,393.3	1,152.5	82.7	0.0	1,152.5
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	2,119.4	2,119.4	-0.0	1,560.7	1,343.1	63.4	0.0	1,343.1
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase)	1,253.6	1,020.6	-18.6	1,020.6	754.6	73.9	0.0	754.6

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación <sup>P/L</sup>**  
**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)\*<sup>L</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)		
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México <sup>L</sup>	1,890.1	1,890.1	0.0	1,890.1	1,890.1	100.0	1,272.0	618.1
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución <sup>L</sup>	2,303.4	2,303.4	0.0	317.7	304.5	13.2	114.9	189.6
311	RM	CCC Tula Paquetes 1 y 2 <sup>L</sup>	6,466.2	6,466.2	0.0	6,466.2	6,466.2	100.0	3,301.1	3,165.1
312	RM	CH Temascal Unidades 1 a 4	521.5	521.5	-0.0	521.5	500.9	96.1	130.7	370.2
313	CC	Empalme II	14,275.4	14,275.4	0.0	7,814.1	7,814.1	54.7	7,814.1	0.0
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	2,797.7	2,797.7	0.0	2,797.7	2,723.3	97.3	913.0	1,810.2
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California <sup>L</sup>	389.0	351.6	-9.6	351.6	310.0	88.2	0.0	310.0
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,696.5	1,321.3	-22.1	1,321.3	1,109.8	84.0	0.0	1,109.8
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	296.1	296.1	0.0	296.1	219.5	74.1	0.0	219.5
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente <sup>L</sup>	1,072.8	886.8	-17.3	886.8	709.4	80.0	0.0	709.4
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular	1,633.1	1,192.0	-27.0	1,192.0	1,036.1	86.9	0.0	1,036.1
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	1,156.1	1,156.1	0.0	1,156.1	1,129.6	97.7	738.5	391.1
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	11,188.2	11,084.8	-0.9	11,084.8	10,425.2	94.1	2,371.8	8,053.5
327	CG	Los Azufres III Fase II	1,241.2	1,241.2	0.0	1,009.4	1,009.4	81.3	1,009.4	0.0
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II <sup>L</sup>	101.1	101.1	0.0	101.1	101.7	100.5	12.6	89.1
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	2,566.5	2,566.5	0.0	2,566.5	2,535.8	98.8	2,093.6	442.1
337	SLT	2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	2,894.3	2,894.3	0.0	2,894.3	2,890.6	99.9	2,153.6	737.0
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	3,279.0	3,279.0	0.0	195.9	467.9	14.3	195.9	272.0
339	SLT	2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3A. Fase)	16,629.4	16,629.4	0.0	16,629.4	16,356.1	98.4	5,869.9	10,486.1
350	SLT	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,582.8	2,582.8	0.0	2,582.8	2,582.3	100.0	1,122.0	1,460.3
<b>Inversión condicionada</b>			<b>265,255.6</b>	<b>265,255.6</b>	<b>0.0</b>	<b>265,255.6</b>	<b>223,729.1</b>	<b>84.3</b>	<b>41,012.4</b>	<b>182,717.7</b>
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	7,096.1	7,096.1	0.0	7,096.1	7,096.1	100.0	0.0	7,096.1
2	CC	Altamira II	5,075.0	5,075.0	0.0	5,075.0	5,075.0	100.0	0.0	5,075.0
3	CC	Bajío	7,227.4	7,227.4	0.0	7,227.4	7,227.6	100.0	0.0	7,227.6
4	CC	Campeche	2,946.9	2,946.9	0.0	2,946.9	2,946.9	100.0	0.0	2,946.9
5	CC	Hermosillo	3,448.3	3,448.3	0.0	3,448.3	3,448.4	100.0	0.0	3,448.4
6	CT	Mérida III	4,019.7	4,019.7	0.0	4,019.7	4,019.7	100.0	0.0	4,019.7
7	CC	Monterrey III	5,093.1	5,093.1	0.0	5,093.1	5,093.9	100.0	0.0	5,093.9
8	CC	Naco - Nogales	3,179.2	3,179.2	0.0	3,179.2	3,179.2	100.0	0.0	3,179.2
9	CC	Río Bravo II	4,683.5	4,683.5	0.0	4,683.5	4,683.5	100.0	0.0	4,683.5
10	CC	Mexicali	6,990.4	6,990.4	0.0	6,990.4	6,991.4	100.0	0.0	6,991.4
11	CC	Saltillo	3,367.0	3,367.0	0.0	3,367.0	3,367.7	100.0	0.0	3,367.7
12	CC	Tuxpan II	5,978.7	5,978.7	0.0	5,978.7	5,978.7	100.0	0.0	5,978.7
13	TRN	Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	5,965.0	5,965.0	0.0	5,965.0	5,965.9	100.0	0.0	5,965.9
15	CC	Altamira III y IV	10,617.8	10,617.8	0.0	10,617.8	10,617.8	100.0	0.0	10,617.8
16	CC	Chihuahua III	3,344.8	3,344.8	0.0	3,344.8	3,344.8	100.0	0.0	3,344.8
17	CC	La Laguna II	6,679.5	6,679.5	0.0	6,679.5	6,680.4	100.0	0.0	6,680.4
18	CC	Río Bravo III	5,253.5	5,253.5	0.0	5,253.5	5,253.5	100.0	0.0	5,253.5
19	CC	Tuxpan III y IV	11,424.1	11,424.1	0.0	11,424.1	11,424.0	100.0	0.0	11,424.0
20	CC	Altamira V	11,249.6	11,249.6	0.0	11,249.6	11,249.6	100.0	0.0	11,249.6
21	CC	Tamazunchale	9,507.6	9,507.6	0.0	9,507.6	9,506.8	100.0	0.0	9,506.8
24	CC	Río Bravo IV	5,262.4	5,262.4	0.0	5,262.4	5,262.4	100.0	0.0	5,262.4
25	CC	Tuxpan V	5,805.6	5,805.6	0.0	5,805.6	5,805.6	100.0	0.0	5,805.6
26	CC	Valladolid III	5,230.5	5,230.5	0.0	5,230.5	5,230.5	100.0	0.0	5,230.5
28	CCC	Norte II	9,259.5	9,259.5	0.0	9,259.5	9,258.8	100.0	0.0	9,258.8
29	CC	Norte	9,479.0	9,479.0	0.0	9,479.0	9,479.3	100.0	0.0	9,479.3
31	CE	La Venta III	3,151.5	3,151.5	0.0	3,151.5	3,151.2	100.0	0.0	3,151.2

**Compromisos de proyectos de inversión financiada directa y condicionada respecto a su costo total adjudicados, en construcción y operación** <sup>p./</sup>

**En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Millones de pesos a precios de 2018) <sup>\*./</sup>

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2017	PEF 2018	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2018	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )	( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )
33 CE Oaxaca I	3,181.9	3,181.9	0.0	3,181.9	3,181.9	100.0	0.0	3,181.9
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	9,906.4	9,906.4	0.0	9,906.4	9,906.4	100.0	0.0	9,906.4
36 CC Baja California III	5,189.0	5,189.0	0.0	5,189.0	5,188.4	100.0	0.0	5,188.4
38 CC Norte III (Juárez)	20,250.3	20,250.3	0.0	20,250.3	20,250.3	100.0	20,250.3	0.0
40 CE Sureste I	11,078.6	11,078.6	0.0	11,078.6	3,101.2	28.0	0.0	3,101.2
42 CC Noroeste	12,904.4	12,904.4	0.0	12,904.4	6,583.8	51.0	6,583.8	0.0
43 CC Noreste	28,991.8	28,991.8	0.0	28,991.8	6,799.6	23.5	6,799.6	0.0
45 CC Topolobampo III	12,417.4	12,417.4	0.0	12,417.4	7,378.7	59.4	7,378.7	0.0

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*./ El tipo de cambio utilizado es de 19.6829 al cierre de diciembre de 2018.

1./ Se modificó el monto contratado, ya que el reportado en el PEF 2018 es menor al monto comprometido del periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>p-/</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1/-</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2/-</sup>	Antes de impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/-</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/-</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>2,476,409.3</b>	<b>2,476,409.3</b>	<b>2,476,409.3</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>78,122.0</b>	<b>78,122.0</b>	<b>78,122.0</b>					
1 CG Cerro Prieto IV	3,532.8	3,532.8	3,532.8	25-jul-00	25-jul-00	04-may-15	14	9
2 CC Chihuahua	15,594.0	15,594.0	15,594.0	08-may-01	08-may-01	31-mar-16	14	3
3 CCI Guerrero Negro II	739.6	739.6	739.6	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	0
4 CC Monterrey II	9,588.9	9,588.9	9,588.9	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	0
5 CD Puerto San Carlos II	1,255.5	1,255.5	1,255.5	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	2
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	9,366.2	9,366.2	9,366.2	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	6
7 CT Samalayuca II	8,244.2	8,244.2	8,244.2	08-ene-99	08-ene-99	15-feb-19	19	9
9 LT 211 Cable Submarino	5,260.9	5,260.9	5,260.9	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	5,575.7	5,575.7	5,575.7	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	3
11 LT 216 y 217 Noroeste	3,638.2	3,638.2	3,638.2	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	10	0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,923.1	3,923.1	3,923.1	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	15	2
13 SE 218 Noroeste	3,933.4	3,933.4	3,933.4	30-jun-99	30-jun-99	15-abr-15	15	3
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,513.8	2,513.8	2,513.8	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	0
15 SE 220 Oriental-Centro	2,106.4	2,106.4	2,106.4	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	10	0
16 SE 221 Occidental	2,849.3	2,849.3	2,849.3	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>10,318.6</b>	<b>10,318.6</b>	<b>10,318.6</b>					
17 LT 301 Centro	1,430.2	1,430.2	1,430.2	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	10	2
18 LT 302 Sureste	1,324.0	1,324.0	1,324.0	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	11
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	1,146.8	1,146.8	1,146.8	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	9
20 LT 304 Noroeste	1,090.5	1,090.5	1,090.5	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	10	2
21 SE 305 Centro-Oriente	1,640.4	1,640.4	1,640.4	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	1
22 SE 306 Sureste	1,293.3	1,293.3	1,293.3	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	11
23 SE 307 Noreste	866.3	866.3	866.3	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	9	11
24 SE 308 Noroeste	1,527.1	1,527.1	1,527.1	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	10	2
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>71,292.9</b>	<b>71,292.9</b>	<b>71,292.9</b>					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	6,515.7	6,515.7	6,515.7	21-nov-02	21-jul-03	09-jul-18	15	6
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	25,645.2	25,645.2	25,645.2	28-ene-05	28-ene-05	29-ago-18	13	9
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	8,050.3	8,050.3	8,050.3	02-ago-01	30-ago-03	28-jun-18	16	8
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	10,879.1	10,879.1	10,879.1	24-oct-01	14-mar-04	09-jul-18	16	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,678.0	1,678.0	1,678.0	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	10	6
30 LT 411 Sistema Nacional	4,150.9	4,150.9	4,150.9	16-ago-02	22-dic-03	09-jul-18	15	9
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,721.7	2,721.7	2,721.7	06-nov-03	06-nov-03	29-ago-18	14	9
32 SE 401 Occidental - Central	1,524.5	1,524.5	1,524.5	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,944.0	1,944.0	1,944.0	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	11	9
34 SE 403 Noreste	646.0	646.0	646.0	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	9
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,352.8	1,352.8	1,352.8	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	2
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	1,997.9	1,997.9	1,997.9	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	9	9
37 SE 410 Sistema Nacional	4,187.0	4,187.0	4,187.0	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	10	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>45,886.8</b>	<b>45,886.8</b>	<b>45,886.8</b>					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	17,684.4	17,684.4	17,684.4	30-nov-03	30-nov-03	29-ago-18	14	9
39 LT 414 Norte-Occidental	2,104.9	2,104.9	2,104.9	23-jun-03	18-ago-03	28-jun-18	14	8
40 LT 502 Oriental - Norte	796.7	796.7	796.7	01-ago-04	14-ene-05	30-jun-15	10	10
41 LT 506 Saltillo-Cañada	9,825.1	9,825.1	9,825.1	11-dic-03	11-dic-03	09-jul-18	14	1
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	5,772.0	5,772.0	5,772.0	29-ago-06	31-ene-07	29-ago-18	11	6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,128.2	4,128.2	4,128.2	10-oct-03	14-may-04	29-ago-18	14	8
44 SE 412 Compensación Norte	693.6	693.6	693.6	09-may-03	09-may-03	27-may-13	9	6
45 SE 413 Noroeste - Occidental	2,405.7	2,405.7	2,405.7	09-ene-04	01-sep-04	29-ago-18	13	8
46 SE 503 Oriental	628.4	628.4	628.4	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	1
47 SE 504 Norte - Occidental	1,847.9	1,847.9	1,847.9	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>23,204.7</b>	<b>23,204.7</b>	<b>23,204.7</b>					



**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>P/J</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad  
 Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1/J</sup>

	Nombre del Proyecto <sup>2/J</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/J</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/J</sup>	Plazo del pago	
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
48	CCI Baja California Sur I	1,546.5	1,546.5	1,546.5	29-jul-05	29-jul-05	29-ago-18	13	0
49	LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	3,032.2	3,032.2	3,032.2	13-jul-05	13-jul-05	28-jun-18	12	11
50	LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	2,140.5	2,140.5	2,140.5	15-oct-04	31-mar-08	29-ago-18	13	8
51	LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,309.0	2,309.0	2,309.0	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	11	0
52	LT 613 Subtransmisión Occidental	1,113.2	1,113.2	1,113.2	01-ago-04	06-dic-04	29-ago-18	13	8
53	LT 614 Subtransmisión Oriental	613.8	613.8	613.8	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	7
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular	681.1	681.1	681.1	19-oct-04	01-mar-06	19-abr-16	11	6
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	182.7	182.7	182.7	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57	LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	459.9	459.9	459.9	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	0
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental	3,680.7	3,680.7	3,680.7	20-feb-04	20-feb-04	29-ago-18	14	6
59	SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	1,021.8	1,021.8	1,021.8	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	10	6
60	SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	6,423.2	6,423.2	6,423.2	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	10	9
<b>Autorizados en 2002</b>		<b>112,568.0</b>	<b>112,568.0</b>	<b>112,568.0</b>					
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	8,696.8	8,696.8	8,696.8	03-sep-05	03-sep-05	28-jun-18	12	9
62	CCC Pacífico	26,806.1	26,806.1	26,806.1	21-mar-10	21-mar-10	15-jun-22	11	10
63	CH El Cajón	7,333.8	7,333.8	7,333.8	28-feb-07	31-ago-07	11-dic-36	29	4
64	LT Líneas Centro	207.3	207.3	207.3	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	5
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	992.0	992.0	992.0	07-jul-06	17-ago-06	29-ago-18	12	1
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	5,950.8	5,950.8	5,950.8	11-jul-05	28-feb-07	29-ago-18	13	1
67	LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,237.4	2,237.4	2,237.4	28-oct-04	28-oct-04	24-sep-14	9	5
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,586.0	2,586.0	2,586.0	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	14	5
69	LT 707 Enlace Norte-Sur	1,657.7	1,657.7	1,657.7	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	0
70	LT Riviera Maya	1,688.6	1,688.6	1,688.6	29-dic-04	29-dic-04	09-jul-18	13	1
71	PRR Presa Reguladora Amata	1,907.7	1,907.7	1,907.7	14-ago-05	14-ago-05	02-mar-15	9	2
72	RM Adolfo López Mateos	1,899.0	1,899.0	1,899.0	04-jun-05	25-oct-05	25-mar-15	9	9
73	RM Altamira	3,490.0	3,490.0	3,490.0	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	5
74	RM Botello	378.2	378.2	378.2	15-abr-05	15-abr-05	29-ago-18	13	4
75	RM Carbón II	2,987.8	2,987.8	2,987.8	30-oct-04	21-feb-05	29-ago-18	13	10
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	877.4	877.4	877.4	01-sep-05	28-dic-05	29-ene-16	9	4
77	RM Dos Bocas	3,275.6	3,275.6	3,275.6	07-abr-05	07-abr-05	29-ago-18	13	4
78	RM Emilio Portes Gil	224.6	224.6	224.6	11-abr-04	11-abr-04	12-may-14	10	1
79	RM Francisco Pérez Ríos	5,501.3	5,501.3	5,501.3	20-may-08	09-jul-07	29-ago-18	10	3
80	RM Gomez Palacio	2,028.4	2,028.4	2,028.4	15-ago-05	09-nov-06	15-abr-16	10	8
82	RM Huinalá	203.9	203.9	203.9	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	0
83	RM Ixtaczoquitlán	61.5	61.5	61.5	25-ago-05	25-ago-05	29-ago-18	12	8
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,501.4	1,501.4	1,501.4	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	1
87	RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	3,103.5	3,103.5	3,103.5	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	6
90	RM CT Puerto Libertad	626.3	626.3	626.3	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	7
91	RM Punta Prieta	807.4	807.4	807.4	25-may-06	04-jun-06	29-ago-18	12	2
92	RM Salamanca	1,547.2	1,547.2	1,547.2	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	4
93	RM Tuxpango	1,618.9	1,618.9	1,618.9	26-oct-05	26-oct-05	29-ago-18	12	9
94	RM CT Valle de México	677.9	677.9	677.9	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE Norte	282.6	282.6	282.6	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	0
98	SE 705 Capacitores	180.1	180.1	180.1	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	7
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	1,807.9	1,807.9	1,807.9	09-jun-05	29-jul-05	28-jun-18	13	0
100	SLT 701 Occidente-Centro	2,463.1	2,463.1	2,463.1	21-sep-06	21-abr-08	29-ago-18	11	10
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	2,000.7	2,000.7	2,000.7	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	13	1
102	SLT 703 Noreste-Norte	834.0	834.0	834.0	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	11

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>p./</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
103 SLT 704 Baja California -Noroeste	399.9	399.9	399.9	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104 SLT 706 Sistemas Norte	9,857.6	9,857.6	9,857.6	02-ago-05	09-dic-16	05-sep-36	31	0
105 SLT 709 Sistemas Sur	3,867.8	3,867.8	3,867.8	17-mar-06	25-ene-06	28-jun-18	12	3
<b>Autorizados en 2003</b>	<b>51,742.3</b>	<b>51,742.3</b>	<b>51,742.3</b>					
106 CC Conversión El Encino de TG a CC	10,700.2	10,700.2	10,700.2	16-dic-06	16-dic-06	29-ago-18	11	5
107 CCI Baja California Sur II	1,011.5	1,011.5	1,011.5	10-jun-07	10-jun-07	29-ago-18	11	2
108 LT 807 Durango I	626.2	626.2	626.2	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	11
110 RM CCC Tula	526.6	526.6	526.6	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	9
111 RM CGT Cerro Prieto (US)	1,474.2	1,474.2	1,474.2	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	5
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	2,417.4	2,417.4	2,417.4	26-sep-05	31-dic-10	29-ago-18	12	8
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,657.6	1,657.6	1,657.6	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	7
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,936.6	1,936.6	1,936.6	10-may-06	10-may-06	28-jun-18	11	11
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	5,609.5	5,609.5	5,609.5	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	11
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	1,757.2	1,757.2	1,757.2	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	7
122 SE 811 Noroeste	344.8	344.8	344.8	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123 SE 812 Golfo Norte	126.9	126.9	126.9	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	6
124 SE 813 División Bajío	2,821.7	2,821.7	2,821.7	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	3
126 SLT 801 Altiplano	4,716.2	4,716.2	4,716.2	08-sep-06	07-dic-07	29-ago-18	11	10
127 SLT 802 Tamaulipas	3,956.8	3,956.8	3,956.8	12-may-07	16-jul-07	29-ago-18	10	11
128 SLT 803 NOINE	3,018.3	3,018.3	3,018.3	04-oct-06	05-dic-07	10-nov-17	11	1
130 SLT 806 Bajío	9,040.6	9,040.6	9,040.6	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	13	11
<b>Autorizados en 2004</b>	<b>12,622.0</b>	<b>12,622.0</b>	<b>12,622.0</b>					
132 CE La Venta II	657.9	657.9	657.9	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	10
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	102.8	102.8	102.8	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	6
138 SE 911 Noreste	835.5	835.5	835.5	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	5
139 SE 912 División Oriente	3,360.1	3,360.1	3,360.1	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	6
140 SE 914 División Centro Sur	685.3	685.3	685.3	20-abr-10	24-mar-10	13-sep-24	14	5
141 SE 915 Occidental	512.9	512.9	512.9	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142 SLT 901 Pacífico	1,655.4	1,655.4	1,655.4	01-abr-08	21-ago-08	28-jun-18	9	11
143 SLT 902 Istmo	2,378.0	2,378.0	2,378.0	08-mar-07	28-sep-07	29-ago-18	11	4
144 SLT 903 Cabo - Norte	2,434.0	2,434.0	2,434.0	25-ago-06	19-abr-07	29-ago-18	11	10
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>68,027.3</b>	<b>68,027.3</b>	<b>68,027.3</b>					
146 CH La Yesca	8,919.5	8,919.5	8,919.5	15-oct-12	31-dic-14	15-dic-42	29	9
147 CCC Baja California	2,580.5	2,580.5	2,580.5	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	6
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,888.0	1,888.0	1,888.0	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	11	10
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	3,056.2	3,056.2	3,056.2	05-ene-07	04-ene-07	09-jul-18	10	10
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	2,344.1	2,344.1	2,344.1	21-jun-07	21-jun-07	18-nov-20	13	2
151 SE 1006 Central----Sur	4,708.1	4,708.1	4,708.1	13-ene-11	18-ago-12	15-jun-22	10	10
152 SE 1005 Noroeste	3,674.8	3,674.8	3,674.8	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	15	8
156 RM Infiernillo	563.5	563.5	563.5	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	11	0
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	7,150.0	7,150.0	7,150.0	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	9
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	1,055.9	1,055.9	1,055.9	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	8	9
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	58.9	58.9	58.9	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	7
160 RM CCC Samalayuca II	321.8	321.8	321.8	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	8	11
161 RM CCC El Sauz	536.1	536.1	536.1	16-jul-07	03-oct-07	28-jun-18	10	9
162 RM CCC Huinalá II	303.0	303.0	303.0	15-may-08	20-jun-08	28-jun-18	9	11
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	557.4	557.4	557.4	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	0
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,722.3	1,722.3	1,722.3	16-jul-11	15-jul-11	18-jul-22	10	11
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,175.1	1,175.1	1,175.1	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	9	11
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,575.8	1,575.8	1,575.8	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	11	9

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>P/J</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad  
Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
(Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1/L</sup>

	Nombre del Proyecto <sup>2/J</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/J</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/J</sup>	Plazo del pago	
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	22,933.0	22,933.0	22,933.0	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	5
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	2,345.8	2,345.8	2,345.8	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	5
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	557.3	557.3	557.3	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	9	11
<b>Autorizados en 2006</b>		<b>703,777.1</b>	<b>703,777.1</b>	<b>703,777.1</b>					
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	564,506.9	564,506.9	564,506.9	23-sep-16	30-ago-18	23-sep-36	20	0
176	LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	775.7	775.7	775.7	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	6
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	132.2	132.2	132.2	29-abr-10	28-abr-10	25-nov-19	9	5
181	RM CN Laguna Verde	16,556.0	16,556.0	16,556.0	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	17	11
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	2,574.6	2,574.6	2,574.6	22-sep-08	19-sep-08	11-ene-18	9	6
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	483.5	483.5	483.5	10-mar-08	06-mar-08	28-jun-18	9	11
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	2,874.9	2,874.9	2,874.9	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	10	9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	20,824.1	20,824.1	20,824.1	02-may-09	31-mar-18	17-may-30	21	0
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	697.6	697.6	697.6	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	7
190	SE 1120 Noroeste	7,885.3	7,885.3	7,885.3	07-dic-11	16-dic-16	20-oct-36	24	10
191	SE 1121 Baja California	3,065.9	3,065.9	3,065.9	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	14	5
192	SE 1122 Golfo Norte	6,908.2	6,908.2	6,908.2	26-may-10	16-jun-15	13-sep-24	14	3
193	SE 1123 Norte	2,418.1	2,418.1	2,418.1	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	6
194	SE 1124 Bajío Centro	23,187.3	23,187.3	23,187.3	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	10	9
195	SE 1125 Distribución	11,078.3	11,078.3	11,078.3	14-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	12	9
197	SE 1127 Sureste	468.6	468.6	468.6	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	11
198	SE 1128 Centro Sur	4,379.9	4,379.9	4,379.9	21-sep-11	17-sep-13	19-abr-23	11	5
199	SE 1129 Compensación redes	829.6	829.6	829.6	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	15	8
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	4,979.7	4,979.7	4,979.7	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	11	8
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	9,363.0	9,363.0	9,363.0	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	14	2
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	10,323.4	10,323.4	10,323.4	24-dic-12	23-sep-15	20-oct-25	12	6
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	2,146.6	2,146.6	2,146.6	08-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	16	1
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	6,148.6	6,148.6	6,148.6	26-jul-10	26-nov-10	18-nov-20	9	11
205	SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,169.2	1,169.2	1,169.2	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	11	0
<b>Autorizados en 2007</b>		<b>166,747.8</b>	<b>166,747.8</b>	<b>166,747.8</b>					
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	1,626.4	1,626.4	1,626.4	03-may-09	03-may-09	17-abr-19	9	6
207	SE 1213 COMPENSACIÓN DE REDES	2,556.0	2,556.0	2,556.0	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	14	11
208	SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	1,326.8	1,326.8	1,326.8	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	5
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	16,596.8	16,596.8	16,596.8	17-sep-11	30-nov-21	31-dic-31	20	4
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	4,756.9	4,756.9	4,756.9	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	11
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	20,197.1	20,197.1	20,197.1	06-jun-10	30-ago-14	31-jul-24	13	11
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	6,732.3	6,732.3	6,732.3	20-oct-10	01-oct-15	30-oct-20	10	0
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	19,943.4	19,943.4	19,943.4	07-sep-10	30-nov-21	31-dic-31	17	0
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	25,457.4	25,457.4	25,457.4	05-ene-11	30-dic-22	31-dic-32	21	5
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	2,754.3	2,754.3	2,754.3	02-jul-10	30-sep-17	30-jul-28	18	0
216	RM CCC Poza Rica	4,185.8	4,185.8	4,185.8	05-sep-12	02-sep-16	27-abr-26	13	0
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	5,408.8	5,408.8	5,408.8	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	17	10
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	316.0	316.0	316.0	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	7

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>p./</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago			
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses		
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	5,036.1	5,036.1	5,036.1	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	9	6
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	43,374.5	43,374.5	43,374.5	17-ene-12	22-dic-16	15-abr-32	20	0
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	149.1	149.1	149.1	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	6
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	17.8	17.8	17.8	28-ene-11	28-ene-11	28-ene-21	9	5
226	CCI	CI Guerrero Negro III	381.6	381.6	381.6	30-ago-16	30-ago-16	27-abr-26	9	6
227	CG	Los Humeros II	2,141.2	2,141.2	2,141.2	18-dic-12	27-mar-13	18-abr-22	9	0
228	LT	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	949.3	949.3	949.3	14-nov-12	30-nov-12	19-abr-23	10	0
229	CT	TG Baja California II	2,840.5	2,840.5	2,840.5	29-ene-14	29-ene-14	11-dic-23	9	8
<b>Autorizados en 2008</b>			<b>78,940.1</b>	<b>78,940.1</b>	<b>78,940.1</b>					
231	SLT	1304 Transmisión y Transformación del Oriental	3,880.9	3,880.9	3,880.9	02-ago-10	02-ago-10	28-jun-20	9	6
233	SLT	1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	269.3	269.3	269.3	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	6
234	SLT	1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	4,484.3	4,484.3	4,484.3	06-sep-17	06-ago-17	06-ago-28	10	11
235	CCI	Baja California Sur IV	2,662.8	2,662.8	2,662.8	12-jul-14	11-jul-14	29-abr-24	9	6
236	CCI	Baja California Sur III	972.4	972.4	972.4	04-nov-12	04-nov-12	15-jun-22	9	6
237	LT	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,451.9	1,451.9	1,451.9	29-feb-16	29-feb-16	09-dic-26	10	8
242	SE	1323 DISTRIBUCIÓN SUR	18,497.8	18,497.8	18,497.8	31-jul-12	30-nov-21	31-dic-31	19	4
243	SE	1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	14,543.0	14,543.0	14,543.0	24-jun-11	30-jun-16	27-abr-26	14	3
244	SE	1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	17,971.3	17,971.3	17,971.3	06-ago-10	12-may-16	20-oct-25	14	9
245	SE	1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	14,206.5	14,206.5	14,206.5	19-sep-11	27-dic-20	31-dic-31	19	11
<b>Autorizados en 2009</b>			<b>38,134.0</b>	<b>38,134.0</b>	<b>38,134.0</b>					
247	SLT	1404 Subestaciones del Oriente	2,275.7	2,275.7	2,275.7	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	10	9
248	SLT	1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,773.4	1,773.4	1,773.4	06-dic-11	16-oct-12	15-jun-22	10	1
249	SLT	1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	5,152.0	5,152.0	5,152.0	02-mar-14	24-nov-15	30-mar-27	13	0
250	SLT	1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,032.7	1,032.7	1,032.7	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	6
251	SE	1421 DISTRIBUCIÓN SUR	9,841.1	9,841.1	9,841.1	03-jul-13	01-nov-16	29-sep-36	22	11
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	257.2	257.2	257.2	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	0
253	SE	1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	14,306.6	14,306.6	14,306.6	01-feb-13	30-nov-21	22-dic-31	18	9
257	CCI	Santa Rosalía II	974.3	974.3	974.3	01-ene-19	01-ene-19	28-feb-29	10	0
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2	2,521.0	2,521.0	2,521.0	04-oct-18	31-dic-18	31-dic-28	10	2
<b>Autorizados en 2010</b>			<b>60,651.4</b>	<b>60,651.4</b>	<b>60,651.4</b>					
259	SE	1521 DISTRIBUCIÓN SUR	36,879.7	36,879.7	36,879.7	13-mar-14	30-dic-23	30-dic-33	19	6
260	SE	1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	10,692.9	10,692.9	10,692.9	03-ago-13	31-dic-22	30-jun-33	19	9
261	CCC	Cogeneración Salamanca Fase I	13,078.8	13,078.8	13,078.8	27-ene-15	21-may-18	30-jul-36	21	5
<b>Autorizados en 2011</b>			<b>304,491.2</b>	<b>304,491.2</b>	<b>304,491.2</b>					
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	1,217.5	1,217.5	1,217.5	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	10	8
264	CC	Centro	15,447.1	15,447.1	15,447.1	01-sep-17	30-ago-18	30-sep-43	26	0
266	SLT	1603 Subestación Lago	5,003.8	5,003.8	5,003.8	22-oct-18	22-sep-18	22-oct-28	10	0
267	SLT	1604 Transmisión Ayotla-Chalco	2,446.8	2,446.8	2,446.8	30-sep-14	27-feb-15	31-jul-24	9	5
268	CCI	Guerrero Negro IV	321.8	321.8	321.8	29-dic-17	28-dic-17	30-oct-36	18	4
269	LT	Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	169.5	169.5	169.5	12-may-15	12-may-15	31-jul-24	9	0
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur	67,410.9	67,410.9	67,410.9	01-ene-15	31-dic-22	31-dic-32	17	9
274	SE	1620 Distribución Valle de México	209,582.0	209,582.0	209,582.0	27-nov-13	31-dic-22	31-dic-32	18	9
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	2,891.9	2,891.9	2,891.9	27-feb-15	26-feb-15	31-jul-24	9	0
<b>Autorizados en 2012</b>			<b>137,095.5</b>	<b>137,095.5</b>	<b>137,095.5</b>					
278	RM	CT José López Portillo	11,726.7	11,726.7	11,726.7	05-sep-17	27-feb-19	27-feb-29	11	5

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>P/J</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad  
Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero – diciembre 2018**  
(Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1/L</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2/J</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3/J</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4/J</sup>	Plazo del pago			
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses		
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	65,247.8	65,247.8	65,247.8	05-may-15	31-dic-22	29-dic-32	17	5
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	2,420.2	2,420.2	2,420.2	28-feb-18	01-feb-18	28-feb-28	10	0
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	13,521.0	13,521.0	13,521.0	19-mar-18	31-dic-21	20-dic-32	14	4
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	5,848.1	5,848.1	5,848.1	28-sep-18	30-ago-18	28-sep-28	10	0
284	CG	Los Humeros III	2,834.0	2,834.0	2,834.0	30-jun-17	31-dic-19	24-jul-28	11	0
286	CCI	Baja California Sur V	753.0	753.0	753.0	01-sep-16	31-ago-16	27-abr-26	9	6
288	SLT	1722 Distribución Sur	15,362.0	15,362.0	15,362.0	31-mar-14	31-dic-21	19-dic-33	19	4
289	CH	Chicoasén II	7,141.4	7,141.4	7,141.4	27-feb-20	19-jun-20	27-feb-50	30	0
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	779.3	779.3	779.3	05-sep-17	29-dic-17	01-ene-27	9	0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	5,111.5	5,111.5	5,111.5	19-oct-16	11-may-17	29-sep-36	19	4
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	3,420.9	3,420.9	3,420.9	14-feb-15	04-jun-15	31-jul-24	9	0
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	2,030.7	2,030.7	2,030.7	28-nov-13	24-jun-15	31-jul-24	10	3
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	899.0	899.0	899.0	01-sep-14	24-ene-15	31-jul-24	9	9
<b>Autorizados en 2013</b>			<b>176,295.8</b>	<b>176,295.8</b>	<b>176,295.8</b>					
296	CC	Empalme I	13,580.7	13,580.7	13,580.7	07-nov-17	30-ene-18	01-dic-27	10	0
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,285.8	3,285.8	3,285.8	23-sep-17	23-ago-17	23-sep-27	10	0
298	CC	Valle de México II	28,151.8	28,151.8	28,151.8	01-oct-18	30-sep-18	30-oct-28	10	0
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	4,647.5	4,647.5	4,647.5	01-ene-19	04-nov-19	04-may-29	10	0
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	12,865.9	12,865.9	12,865.9	28-ago-18	31-jul-18	28-ago-29	11	0
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	667.6	667.6	667.6	04-dic-14	09-jul-15	31-jul-24	9	5
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	19,938.0	19,938.0	19,938.0	15-may-15	28-nov-16	29-sep-36	21	2
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	5,897.6	5,897.6	5,897.6	01-mar-16	15-ago-17	11-mar-28	12	0
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	5,569.8	5,569.8	5,569.8	21-oct-15	03-mar-17	09-dic-26	10	10
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	18,082.4	18,082.4	18,082.4	28-dic-17	31-dic-21	29-dic-31	14	10
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	51,566.8	51,566.8	51,566.8	19-dic-16	31-dic-21	29-dic-31	14	10
311	RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	10,727.9	10,727.9	10,727.9	30-nov-17	30-ene-18	31-dic-27	10	1
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1,314.1	1,314.1	1,314.1	15-jun-17	26-dic-18	26-dic-28	11	6
<b>Autorizados en 2014</b>			<b>99,466.3</b>	<b>99,466.3</b>	<b>99,466.3</b>					
313	CC	Empalme II	11,258.8	11,258.8	11,258.8	29-abr-18	28-abr-18	18-may-29	11	0
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	4,116.1	4,116.1	4,116.1	30-oct-17	30-sep-17	01-oct-27	10	0
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	576.7	576.7	576.7	01-oct-16	28-jun-17	29-sep-36	19	11
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	4,078.6	4,078.6	4,078.6	06-sep-16	26-may-17	29-sep-36	19	11
318	SE	1903 Subestaciones Norte-Noreste	3,313.3	3,313.3	3,313.3	25-abr-16	24-jun-16	27-abr-26	9	6
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	4,782.1	4,782.1	4,782.1	28-abr-17	15-may-17	09-dic-26	9	6
320	LT	1905 Transmisión Sureste-Peninsular	18,249.3	18,249.3	18,249.3	03-oct-16	06-ene-17	29-sep-36	19	11
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	18,629.5	18,629.5	18,629.5	30-dic-16	31-dic-22	25-ene-32	15	0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	34,461.9	34,461.9	34,461.9	05-dic-16	11-feb-19	29-dic-36	20	0
<b>Autorizados en 2015</b>			<b>141,009.2</b>	<b>141,009.2</b>	<b>141,009.2</b>					
323	CC	San Luis Potosí	15,215.8	15,215.8	15,215.8	29-abr-22	28-abr-22	28-may-32	10	0

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada directa <sup>p./</sup>**  
**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad**  
**Hacendaria y 205 de su Reglamento**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
**Enero - diciembre 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)<sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
324 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	5,675.1	5,675.1	5,675.1	01-abr-21	02-nov-20	02-jul-31	10	2
325 CC Lerdo (Norte IV)	24,240.9	24,240.9	24,240.9	03-dic-18	01-dic-18	04-jun-29	10	0
326 LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,722.5	2,722.5	2,722.5	03-dic-20	03-jul-20	04-jun-31	10	0
327 CG Los Azufres III Fase II	831.1	831.1	831.1	16-jun-18	15-jun-18	15-jul-29	11	0
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	87.8	87.8	87.8	05-abr-18	05-mar-18	30-abr-28	10	0
329 CG Cerritos Colorados Fase I	864.3	864.3	864.3	06-nov-19	31-dic-19	28-dic-29	9	11
330 CH Las Cruces	4,780.5	4,780.5	4,780.5	31-ago-20	31-ago-20	30-sep-50	30	0
331 LT Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	404.5	404.5	404.5	01-ene-20	06-ene-20	03-may-30	10	3
332 CE Sureste II y III	8,919.5	8,919.5	8,919.5	19-ago-21	04-mar-22	05-mar-30	8	4
334 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	309.4	309.4	309.4	01-ene-19	01-ago-19	01-ago-29	10	0
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	8,690.0	8,690.0	8,690.0	25-jun-18	22-feb-19	30-ene-29	10	7
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	10,078.8	10,078.8	10,078.8	01-oct-18	01-abr-19	02-abr-29	10	6
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	29,487.3	29,487.3	29,487.3	29-dic-17	31-dic-18	27-ene-31	13	0
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	28,701.6	28,701.6	28,701.6	26-dic-16	31-dic-21	29-dic-36	19	11
<b>Autorizados en 2016</b>	<b>96,016.4</b>	<b>96,016.4</b>	<b>96,016.4</b>					
340 CC San Luis Río Colorado I	4,326.5	4,326.5	4,326.5	03-jun-20	04-jun-20	01-sep-30	9	11
341 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	1,637.0	1,637.0	1,637.0	02-mar-19	01-mar-19	03-mar-28	9	0
342 CC Guadalajara I	21,862.5	21,862.5	21,862.5	03-jun-21	01-jun-22	02-dic-31	10	0
343 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,693.4	3,693.4	3,693.4	03-abr-20	04-oct-19	08-jul-30	10	0
344 CC Mazatlán	17,421.2	17,421.2	17,421.2	03-abr-20	03-ene-22	01-jul-30	10	2
345 LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	2,119.1	2,119.1	2,119.1	03-abr-20	03-ene-20	01-jul-30	10	2
346 CC Mérida	8,905.5	8,905.5	8,905.5	11-jun-21	10-jun-21	30-jun-31	10	0
347 CC Salamanca	15,660.7	15,660.7	15,660.7	03-abr-20	02-abr-20	01-oct-30	10	0
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,698.6	1,698.6	1,698.6	04-mar-19	01-mar-19	05-mar-29	10	0
349 SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	15,087.0	15,087.0	15,087.0	07-ene-19	31-dic-18	26-dic-32	13	9
350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,604.9	3,604.9	3,604.9	08-ene-18	25-dic-17	29-dic-31	13	9

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 19.6829, el cual corresponde al cierre del cuarto trimestre del 2018.

2./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidiregas.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2018, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**Valor presente neto por proyecto de inversión financiada condicionada <sup>p./</sup>**

**Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento**

**Comisión Federal de Electricidad**

**Enero – diciembre 2018**

(Cifras en millones de pesos a precios de 2018) <sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>645,611.8</b>	<b>645,611.8</b>	<b>645,611.8</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>3,935.6</b>	<b>3,935.6</b>	<b>3,935.6</b>					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	3,935.6	3,935.6	3,935.6	24-abr-99	24-abr-99	24-nov-29	30	6
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>161,438.3</b>	<b>161,438.3</b>	<b>161,438.3</b>					
2 CC Altamira II	18,723.9	18,723.9	18,723.9	14-may-02	14-may-02	14-jun-27	25	0
3 CC Bajío	22,466.4	22,466.4	22,466.4	09-mar-02	09-mar-02	09-abr-27	25	0
4 CC Campeche	7,494.5	7,494.5	7,494.5	27-jun-03	28-may-03	28-jun-28	25	0
5 CC Hermosillo	8,892.8	8,892.8	8,892.8	01-oct-01	01-oct-01	02-nov-26	25	0
6 CT Mérida III	13,188.4	13,188.4	13,188.4	09-jun-00	09-jun-00	01-dic-25	25	0
7 CC Monterrey III	20,350.6	20,350.6	20,350.6	27-mar-02	27-mar-02	27-abr-27	25	0
8 CC Naco-Nogales	11,793.5	11,793.5	11,793.5	04-oct-03	04-oct-03	06-nov-28	25	0
9 CC Río Bravo II	15,626.1	15,626.1	15,626.1	18-ene-02	18-ene-02	18-ene-27	24	11
10 CC Mexicali	8,988.4	8,988.4	8,988.4	20-jul-03	20-jul-03	20-jul-28	24	11
11 CC Saltillo	9,076.4	9,076.4	9,076.4	19-nov-01	19-nov-01	19-nov-26	24	11
12 CC Tuxpan II	22,099.1	22,099.1	22,099.1	15-dic-01	15-dic-01	15-dic-26	25	0
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	2,738.2	2,738.2	2,738.2	30-sep-99	30-sep-99	09-abr-25	25	7
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>118,425.8</b>	<b>118,425.8</b>	<b>118,425.8</b>					
15 CC Altamira III y IV	42,250.2	42,250.2	42,250.2	24-dic-03	24-dic-03	29-dic-28	24	11
16 CC Chihuahua III	9,272.1	9,272.1	9,272.1	09-sep-03	09-sep-03	09-oct-28	25	0
17 CC La Laguna II	18,692.0	18,692.0	18,692.0	22-abr-05	22-abr-05	22-may-30	25	0
18 CC Río Bravo III	13,337.5	13,337.5	13,337.5	01-abr-04	01-abr-04	01-may-29	25	0
19 CC Tuxpan III y IV	34,874.0	34,874.0	34,874.0	23-may-03	23-may-03	23-jun-28	25	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>87,608.4</b>	<b>87,608.4</b>	<b>87,608.4</b>					
20 CC Altamira V	34,916.3	34,916.3	34,916.3	01-nov-06	01-nov-06	30-nov-31	25	0
21 CC Tamazunchale	52,692.2	52,692.2	52,692.2	01-jun-07	01-jun-07	01-jul-32	25	0
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>41,287.9</b>	<b>41,287.9</b>	<b>41,287.9</b>					
24 CC Río Bravo IV	16,806.4	16,806.4	16,806.4	01-abr-05	01-abr-05	01-may-30	25	0
25 CC Tuxpan V	24,481.5	24,481.5	24,481.5	01-sep-06	01-sep-06	01-oct-31	25	0
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>24,818.7</b>	<b>24,818.7</b>	<b>24,818.7</b>					
26 CC Valladolid III	24,818.7	24,818.7	24,818.7	01-jun-06	01-jun-06	01-jul-31	25	0
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>34,543.8</b>	<b>34,543.8</b>	<b>34,543.8</b>					
28 CCC Norte II	8,058.2	8,058.2	8,058.2	01-ago-13	31-jul-13	01-jul-38	24	11
29 CCC Norte	26,485.6	26,485.6	26,485.6	02-ago-10	30-jul-10	26-jul-34	23	10
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>1488.2</b>	<b>1488.2</b>	<b>1488.2</b>					
31 CE La Venta III	1,488.2	1,488.2	1,488.2	04-oct-12	03-oct-12	01-ene-37	24	2
<b>Autorizados en 2007</b>	<b>2197.9</b>	<b>2197.9</b>	<b>2197.9</b>					
33 CE Oaxaca I	2,197.9	2,197.9	2,197.9	27-sep-12	26-sep-12	18-oct-30	18	0
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>10,111.6</b>	<b>10,111.6</b>	<b>10,111.6</b>					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	4,507.5	4,507.5	4,507.5	31-ene-12	30-ene-12	31-dic-32	20	10
36 CC Baja California III	5,604.1	5,604.1	5,604.1	16-ene-17	14-ene-17	16-ene-41	24	0
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>35,553.9</b>	<b>35,553.9</b>	<b>35,553.9</b>					
38 CC Norte III (Juárez)	33,634.4	33,634.4	33,634.4	18-jul-18	28-jun-18	31-jul-45	27	0
40 CE Sureste I	1,919.6	1,919.6	1,919.6	30-dic-17	30-nov-17	30-dic-38	21	0
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>28,397.5</b>	<b>28,397.5</b>	<b>28,397.5</b>					
42 CC Noroeste	16,576.4	16,576.4	16,576.4	31-ene-19	02-ene-19	03-ene-46	27	0
43 CC Noreste	11,821.1	11,821.1	11,821.1	30-jul-18	01-jul-18	31-jul-45	27	0
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>91,104.8</b>	<b>91,104.8</b>	<b>91,104.8</b>					
45 CC Topolobampo III	10,630.7	10,630.7	10,630.7	30-ene-20	01-ene-20	01-jul-46	26	6
303 LT en Corriente Directa Ixtepec Potencia-Yautepec Potencia	80,474.2	80,474.2	80,474.2	01-ene-22	31-dic-21	01-ene-47	25	0
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>4,699.4</b>	<b>4,699.4</b>	<b>4,699.4</b>					
49 CE Sureste IV y V	4,699.4	4,699.4	4,699.4	01-abr-18	30-mar-18	01-may-38	20	0

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

2./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 19.6829, el cual corresponde al cierre del cuarto trimestre del 2018.

1./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidiregas.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2018, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## VI. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios al cuarto trimestre de 2018.

### Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios Enero-diciembre 2018

(Millones de pesos)

Ramo / Programa presupuestario	Asignación Anual	Enero-diciembre		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado <sup>P/L</sup>	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
<b>Total</b>	<b>844,661.6</b>	<b>907,482.4</b>	<b>884,926.3</b>	<b>104.8</b>	<b>97.5</b>
<b>Gobernación</b>	<b>57,809.3</b>	<b>75,882.0</b>	<b>73,158.8</b>	<b>126.6</b>	<b>96.4</b>
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,888.4	4,743.0	4,598.5	159.2	97.0
Política y servicios migratorios	1,844.1	6,252.2	5,829.8	316.1	93.2
Registro e Identificación de Población	414.0	324.2	321.1	77.6	99.0
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584.1	2,175.7	1,922.7	121.4	88.4
Operativos para la prevención y disuasión del delito	27,771.9	31,351.1	30,293.1	109.1	96.6
Administración del Sistema Federal Penitenciario	17,235.3	24,916.8	24,229.4	140.6	97.2
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	226.6	189.0	186.2	82.2	98.6
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	151.6	156.5	144.6	95.4	92.4
Plataforma México	393.2	541.6	408.9	104.0	75.5
Programa Nacional de Prevención del Delito	300.0	286.5	286.5	95.5	100.0
Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	4,945.3	4,938.0	98.8	99.9
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4,610.7</b>	<b>6,165.4</b>	<b>5,955.7</b>	<b>129.2</b>	<b>96.6</b>
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior	4,610.7	6,165.4	5,955.7	129.2	96.6
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>17,225.3</b>	<b>22,153.6</b>	<b>21,046.6</b>	<b>122.2</b>	<b>95.0</b>
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	550.5	613.4	606.5	110.2	98.9
Control de la operación aduanera	3,444.2	4,805.9	4,380.0	127.2	91.1
Recaudación de las contribuciones federales	8,644.1	11,233.0	10,879.2	125.9	96.9
Garantías Líquidas	410.0	430.0	430.0	104.9	100.0
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	77.5	77.5	100.0	100.0
Inversión de Capital de Riesgo	150.4	150.4	150.4	100.0	100.0
Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural	300.0	300.0	300.0	100.0	100.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	217.5	217.5	133.8	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	250.0	250.0	100.0	100.0
Programa de Inclusión Financiera	607.3	552.0	509.7	83.9	92.3
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,084.8	1,979.9	1,701.8	156.9	86.0
Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	1,543.9	1,543.9	100.0	100.0
<b>Defensa Nacional</b>	<b>10,261.2</b>	<b>10,750.0</b>	<b>10,624.2</b>	<b>103.5</b>	<b>98.8</b>
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	10,261.2	10,750.0	10,624.2	103.5	98.8
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>65,973.7</b>	<b>64,639.4</b>	<b>63,696.7</b>	<b>96.5</b>	<b>98.5</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,511.2	3,569.4	3,566.9	101.6	99.9
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	421.7	422.1	422.1	100.1	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,587.4	1,588.8	1,563.3	98.5	98.4
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	2,046.7	2,603.0	2,471.6	120.8	95.0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,218.0	2,215.7	110.8	99.9
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,312.6	5,268.0	5,248.0	121.7	99.6
Programa de Fomento a la Agricultura	16,580.1	17,357.5	17,186.3	103.7	99.0
Programa de Fomento Ganadero	3,123.1	3,151.8	3,061.6	98.0	97.1
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,225.8	1,721.1	1,697.0	76.2	98.6
Programa de Apoyos a la Comercialización	9,748.8	6,479.4	6,240.6	64.0	96.3
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,806.9	2,628.6	2,625.9	93.6	99.9
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,524.7	15,526.0	15,291.8	98.5	98.5
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,084.7	2,105.8	2,105.8	101.0	100.0
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>70,187.9</b>	<b>68,694.6</b>	<b>64,682.8</b>	<b>92.2</b>	<b>94.2</b>
<b>Construcción y Modernización de carreteras</b>	<b>26,364.1</b>	<b>18,420.2</b>	<b>16,769.6</b>	<b>63.6</b>	<b>91.0</b>
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	60.4	46.6	46.6	77.3	100.0
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	8,824.3	6,893.0	6,396.9	72.5	92.8
Derecho de Vía	453.3	602.8	600.5	132.5	99.6
Proyectos de construcción de carreteras	16,466.6	10,213.9	9,141.1	55.5	89.5



**Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios  
Enero-diciembre 2018**

(Millones de pesos)

Ramo / Programa presupuestario	Asignación Anual	Enero-diciembre		Avance %	
	PEF 2018 (1)	Programa Modificado (2)	Observado P./ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	559.5	663.9	584.5	104.5	88.0
<b>Caminos Rurales</b>	<b>10,126.7</b>	<b>9,757.7</b>	<b>8,686.3</b>	<b>85.8</b>	<b>89.0</b>
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	1,853.6	1,895.8	1,629.3	87.9	85.9
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	7,967.5	7,552.7	6,757.0	84.8	89.5
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6	309.2	300.0	98.2	97.0
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>1,005.1</b>	<b>1,146.3</b>	<b>1,123.7</b>	<b>111.8</b>	<b>98.0</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005.1	1,146.3	1,123.7	111.8	98.0
<b>Conservación y Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>8,513.5</b>	<b>8,454.0</b>	<b>7,480.9</b>	<b>87.9</b>	<b>88.5</b>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,513.5	8,454.0	7,480.9	87.9	88.5
<b>Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles</b>	<b>23,958.3</b>	<b>30,700.8</b>	<b>30,445.9</b>	<b>127.1</b>	<b>99.2</b>
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,241.7	3,004.3	2,965.4	132.3	98.7
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1,850.3	1,469.2	1,388.6	75.0	94.5
Proyectos de construcción de puertos	250.0	193.4	108.6	43.4	56.2
Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	0.0	1,927.7	1,927.7	n.a.	100.0
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	19,616.2	24,106.3	24,055.6	122.6	99.8
<b>Sistema Satelital</b>	<b>220.3</b>	<b>215.7</b>	<b>176.3</b>	<b>80.1</b>	<b>81.8</b>
Sistema Satelital	220.3	215.7	176.3	80.1	81.8
<b>Economía</b>	<b>7,547.9</b>	<b>7,655.5</b>	<b>7,398.1</b>	<b>98.0</b>	<b>96.6</b>
Generación y difusión de información para el consumidor	330.2	372.0	358.6	108.6	96.4
Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	409.4	402.6	386.8	94.5	96.1
Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas	371.6	396.1	374.2	100.7	94.5
Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	734.0	811.8	801.6	109.2	98.7
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	209.1	184.2	174.5	83.5	94.8
Negociación, administración y defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de comercio e inversión	491.3	756.7	676.2	137.6	89.4
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	195.1	231.4	221.3	113.4	95.6
Promoción del desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	394.5	410.8	384.6	97.5	93.6
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	72.8	77.7	74.3	102.2	95.7
Fondo Nacional Emprendedor	3,940.8	3,632.2	3,568.1	90.5	98.2
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	8.3	8.3	7.7	92.2	92.2
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	225.7	206.4	205.4	91.0	99.5
Programa para la Productividad y Competitividad Industrial	165.4	165.4	164.7	99.6	99.6
<b>Educación Pública</b>	<b>278,268.2</b>	<b>313,483.1</b>	<b>307,369.7</b>	<b>110.5</b>	<b>98.0</b>
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858.4	4,629.9	4,567.6	94.0	98.7
Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,571.9	2,487.6	2,438.6	94.8	98.0
Evaluaciones de la calidad de la educación	191.3	267.2	255.0	133.3	95.4
Formación y certificación para el trabajo	3,266.8	2,778.0	2,755.3	84.3	99.2
Servicios de Educación Media Superior	41,354.3	40,393.7	39,968.0	96.6	98.9
Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,838.4	51,569.8	51,254.0	104.9	99.4
Desarrollo Cultural	3,630.3	3,693.2	3,683.5	101.5	99.7
Producción y transmisión de materiales educativos	927.4	1,125.6	1,099.6	118.6	97.7
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,804.9	15,509.4	15,330.1	103.5	98.8
Programa de infraestructura física educativa	203.3	494.6	441.7	217.3	89.3
Educación para Adultos (INEA)	2,409.6	3,008.0	2,945.1	122.2	97.9
Normar los servicios educativos	568.9	734.5	664.9	116.9	90.5
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	256.5	292.2	271.5	105.8	92.9
Mantenimiento de Infraestructura	540.2	602.9	566.2	104.8	93.9
Actividades de apoyo administrativo	3,065.3	7,607.4	6,704.3	218.7	88.1
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	328.0	342.4	335.4	102.3	98.0
Diseño de la Política Educativa	2,040.6	2,788.7	2,560.0	125.5	91.8
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448.5	32,339.4	31,331.4	106.4	96.9
Escuelas de Tiempo Completo	11,243.2	10,517.1	10,312.0	91.7	98.1
Programa Nacional de Becas	11,214.5	7,711.1	7,192.4	64.1	93.3
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	401.7	384.7	295.5	73.6	76.8
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,733.3	1,262.1	1,170.4	67.5	92.7
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293.2	2,012.2	1,974.6	86.1	98.1
Programa de Cultura Física y Deporte	1,503.7	1,287.1	1,199.6	79.8	93.2
Subsidios para organismos descentralizados estatales	83,748.3	90,110.4	89,598.1	107.0	99.4
Programa de Inclusión Digital	100.0	7.5	7.0	7.0	93.7
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692.6	124.7	110.8	16.0	88.9
Apoyos a centros y organizaciones de educación	3,089.5	26,936.3	25,946.7	-0-	96.3

## Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios Enero-diciembre 2018 (Millones de pesos)

Ramo / Programa presupuestario	Asignación Anual		Enero-diciembre		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado <sup>P/J</sup>	Aprobado	Programado al periodo	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)	
Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	700.0	698.5	633.2	90.5	90.6	
Programa de la Reforma Educativa	2,243.5	1,767.0	1,757.0	78.3	99.4	
<b>Salud</b>	<b>119,516.3</b>	<b>122,613.8</b>	<b>120,669.2</b>	<b>101.0</b>	<b>98.4</b>	
<b>Programa Seguro Popular</b>	<b>72,573.0</b>	<b>72,924.5</b>	<b>72,160.9</b>	<b>99.4</b>	<b>99.0</b>	
Seguro Popular	68,974.6	68,224.6	67,657.5	98.1	99.2	
Rectoría en Salud	1,272.4	2,441.2	2,349.5	184.6	96.2	
Actividades de apoyo administrativo	276.4	209.1	187.2	67.7	89.5	
Seguro Médico Siglo XXI	2,049.6	2,049.6	1,966.7	96.0	96.0	
Protección Contra Riesgos Sanitarios	437.8	1,129.3	986.2	225.3	87.3	
Actividades de apoyo administrativo	2,872.3	3,518.1	3,372.5	117.4	95.9	
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,930.2	3,875.6	3,783.2	96.3	97.6	
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,162.8	2,274.2	2,267.1	104.8	99.7	
Atención a la Salud	21,144.4	22,243.9	22,019.1	104.1	99.0	
Prevención y atención contra las adicciones	1,335.0	1,308.8	1,272.6	95.3	97.2	
Programa de vacunación	1,996.1	2,514.4	2,465.8	123.5	98.1	
Proyectos de infraestructura social de salud	21.0	26.0	26.0	123.7	99.9	
Asistencia social y protección del paciente	697.9	657.5	640.9	91.8	97.5	
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.4	367.0	341.4	79.1	93.0	
Prevención y control de enfermedades	648.5	613.6	581.7	89.7	94.8	
Salud materna, sexual y reproductiva	2,365.3	2,228.6	2,177.2	92.0	97.7	
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	43.8	177.3	177.2	404.8	99.9	
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,382.1	6,376.1	6,085.1	95.3	95.4	
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	241.4	238.2	236.1	97.8	99.1	
Fortalecimiento a la atención médica	901.0	867.1	819.7	91.0	94.5	
Calidad en la Atención Médica	86.6	84.3	80.7	93.1	95.6	
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	173.9	157.2	155.5	89.4	98.9	
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.6	457.1	452.0	99.7	98.9	
Vigilancia epidemiológica	618.2	575.0	568.2	91.9	98.8	
<b>Marina</b>	<b>100.0</b>	<b>1,317.2</b>	<b>1,028.7</b>	<b>-0-</b>	<b>78.1</b>	
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	100.0	1,317.2	1,028.7	-0-	78.1	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>3,476.7</b>	<b>4,130.9</b>	<b>3,794.6</b>	<b>109.1</b>	<b>91.9</b>	
<b>Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)</b>	<b>975.4</b>	<b>1,002.5</b>	<b>964.2</b>	<b>98.9</b>	<b>96.2</b>	
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	975.4	1,002.5	964.2	98.9	96.2	
Impartición de justicia laboral	915.4	1,106.4	1,045.8	114.3	94.5	
Procuración de justicia laboral	202.3	225.0	211.0	104.3	93.8	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	658.1	698.3	640.2	97.3	91.7	
Capacitación para Incrementar la Productividad	76.6	80.1	70.3	91.9	87.9	
Instrumentación de la política laboral	649.1	1,018.6	863.1	133.0	84.7	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>15,975.6</b>	<b>16,573.6</b>	<b>16,360.8</b>	<b>102.4</b>	<b>98.7</b>	
Procuración de justicia agraria	735.1	850.9	846.9	115.2	99.5	
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	317.0	316.4	312.0	98.4	98.6	
Obligaciones jurídicas Ineludibles	158.1	208.6	208.6	132.0	100.0	
Modernización del Catastro Rural Nacional	126.5	162.4	162.3	128.3	100.0	
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	861.2	2,621.0	2,592.0	301.0	98.9	
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,837.9	5,924.1	5,894.6	86.2	99.5	
Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	99.6	34.8	34.8	34.9	99.8	
Programa de Prevención de Riesgos	50.3	48.0	39.1	77.7	81.5	
Programa de Infraestructura	4,257.1	3,122.6	2,996.4	70.4	96.0	
Programa de Apoyo a la Vivienda	2,161.1	2,914.0	2,908.6	134.6	99.8	
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	227.4	231.6	230.1	101.2	99.4	
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	144.3	139.2	135.3	93.8	97.2	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>31,159.9</b>	<b>30,768.4</b>	<b>29,236.4</b>	<b>93.8</b>	<b>95.0</b>	
<b>Programa Nacional Forestal</b>	<b>2,149.0</b>	<b>2,309.2</b>	<b>2,270.0</b>	<b>105.6</b>	<b>98.3</b>	
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095.8	2,274.8	2,240.2	106.9	98.5	
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	53.2	34.4	29.8	56.0	86.8	
Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,645.2	3,705.0	3,445.6	130.3	93.0	
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	420.4	431.2	423.4	100.7	98.2	
Regulación Ambiental	1,022.4	835.4	791.4	77.4	94.7	
Gestión integral y sustentable del agua	6,266.3	8,333.6	7,963.4	127.1	95.6	
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	138.0	246.4	139.8	101.3	56.7	
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	7,791.6	4,235.0	4,099.3	52.6	96.8	
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,431.5	2,020.2	1,794.3	52.3	88.8	
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	248.0	485.9	364.6	147.0	75.0	
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	708.4	1,133.3	1,034.6	146.1	91.3	
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	252.0	252.0	249.0	98.8	98.8	
Programa de Empleo Temporal (PET)	349.3	365.5	362.1	103.7	99.1	
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,587.1	3,561.9	3,490.9	97.3	98.0	
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	2,009.1	2,332.2	2,288.3	113.9	98.1	
Prevención y gestión integral de residuos	0.0	1.8	1.8	n.a.	99.5	
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	141.7	519.6	517.8	365.5	99.6	

### Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios Enero-diciembre 2018

(Millones de pesos)

Ramo / Programa presupuestario	Asignación	Enero-diciembre		Avance %	
	PEF 2018	Programa Modificado	Observado <sup>p./</sup>	Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>11,566.7</b>	<b>12,078.5</b>	<b>12,032.2</b>	<b>104.0</b>	<b>99.6</b>
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,564.1	10,091.0	10,049.4	105.1	99.6
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	2,002.6	1,987.5	1,982.8	99.0	99.8
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Programa IMSS-PROSPERA	11,893.5	11,893.5	11,893.5	100.0	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	280.0	100.0	100.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>100,288.3</b>	<b>93,357.8</b>	<b>92,069.1</b>	<b>91.8</b>	<b>98.6</b>
<b>PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>46,899.3</b>	<b>41,339.3</b>	<b>40,932.1</b>	<b>87.3</b>	<b>99.0</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,396.0	40,129.7	39,845.8	85.9	99.3
Actividades de apoyo administrativo	481.5	1,189.3	1,070.6	222.3	90.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21.7	20.3	15.7	72.1	77.3
Adquisición de leche nacional	1,691.0	1,950.1	1,950.1	115.3	100.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	341.7	361.2	328.8	96.2	91.0
Programa de Fomento a la Economía Social	2,112.4	2,219.9	2,195.8	103.9	98.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licons, S.A. de C.V.	1,260.1	1,460.1	1,460.1	115.9	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Dicons, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,155.4	2,166.9	2,166.9	100.5	100.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	182.1	184.9	184.2	101.1	99.6
Programa 3 x 1 para Migrantes	498.6	359.0	288.1	57.8	80.2
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	296.5	392.3	349.3	117.8	89.0
Programa de Coinversión Social	208.2	293.2	272.6	131.0	93.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	758.1	2,606.9	2,353.6	310.4	90.3
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	277.7	277.7	272.4	98.1	98.1
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	3,738.2	3,621.7	89.0	96.9
Pensión para Adultos Mayores	39,473.0	35,944.1	35,642.0	90.3	99.2
Seguro de vida para jefas de familia	64.0	64.0	51.5	80.5	80.5
<b>Turismo</b>	<b>2,712.6</b>	<b>8,437.8</b>	<b>7,613.9</b>	<b>280.7</b>	<b>90.2</b>
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	221.2	236.4	212.9	96.2	90.1
Conservación y mantenimiento a los CIP's	175.4	175.0	173.6	99.0	99.2
Promoción de México como Destino Turístico	583.2	6,141.9	5,476.6	-	89.2
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	91.8	95.3	90.6	98.8	95.1
Proyectos de infraestructura de turismo	419.5	154.3	114.3	27.2	74.0
Mantenimiento de Infraestructura	635.5	648.2	579.0	91.1	89.3
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	586.0	986.8	966.9	165.0	98.0
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>2,636.0</b>	<b>2,624.8</b>	<b>2,609.9</b>	<b>99.0</b>	<b>99.4</b>
Fondo Regional	2,336.0	2,325.1	2,310.3	98.9	99.4
Fondo de Apoyo a Migrantes	300.0	299.7	299.6	99.9	100.0
<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>25.2</b>	<b>24.4</b>	<b>23.0</b>	<b>91.2</b>	<b>94.3</b>
Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	25.2	24.4	23.0	91.2	94.3
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>24,693.0</b>	<b>25,508.1</b>	<b>25,118.9</b>	<b>101.7</b>	<b>98.5</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	5,053.3	5,239.3	5,239.3	103.7	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,589.6	1,589.6	1,585.3	99.7	99.7
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,100.0	10,175.7	9,921.9	98.2	97.5
Sistema Nacional de Investigadores	5,000.0	5,477.8	5,476.4	109.5	100.0
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	350.0	477.6	350.0	100.0	73.3
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	100.0	100.0	99.8	99.8	99.8
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	800.0	800.0	800.0	100.0	100.0
Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	1,700.0	1,648.0	1,646.2	96.8	99.9
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,438.9</b>	<b>5,983.4</b>	<b>5,888.8</b>	<b>91.5</b>	<b>98.4</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>6,088.9</b>	<b>5,651.8</b>	<b>5,558.5</b>	<b>91.3</b>	<b>98.3</b>
Actividades de apoyo administrativo	202.7	134.2	125.3	61.8	93.3
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12.0	18.5	18.2	151.6	98.5
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066.6	1,110.9	1,080.7	101.3	97.3
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322.0	1,270.8	1,257.0	95.1	98.9
Programa de Infraestructura Indígena	2,372.6	2,096.4	2,059.8	86.8	98.3
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809.2	814.9	813.1	100.5	99.8
Programa de Derechos Indígenas	303.8	206.1	204.5	67.3	99.2
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350.0	331.5	330.4	94.4	99.6
<b>Cultura</b>	<b>2,014.6</b>	<b>2,466.6</b>	<b>2,374.6</b>	<b>117.9</b>	<b>96.3</b>
Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,789.6	1,841.9	1,764.3	98.6	95.8
Educación y cultura indígena	74.9	73.1	72.0	96.1	98.6
Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	551.6	538.3	358.9	97.6

p./ Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

-o-: Mayor de 500 por ciento.

n.a.: No aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## VII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
<b>Gasto programable</b>	<b>264,549.7</b>	<b>7.0</b>	
Provisiones Salariales y Económicas	105,256.6	67.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos al Fondo para el Fortalecimiento Financiero; al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; Subsidios a las tarifas eléctricas y al Fideicomiso Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	58,627.1	15.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras, compra de productos adquiridos como materia prima con cargo al programa Comercialización de energía eléctrica y productos asociados.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	52,725.3	62.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como para los programas presupuestarios Proyectos de Infraestructura Ferroviaria y conservación de infraestructura Marítimo-Portuaria.</li> </ul>
Educación Pública	29,381.9	10.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones para Apoyos a centros y organizaciones de educación; Subsidios para organismos descentralizados estatales; Servicios de Educación Superior y Posgrado e Incremento en la asignación de recursos al programa PROSPERA Programa de Inclusión Social.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	19,388.5	73.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones para otorgamiento de créditos a estados y municipios; para financiamiento de las exportaciones y para mejorar la recaudación de las contribuciones federales.</li> </ul>
Gobernación	16,719.9	26.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: Administración del Sistema Federal Penitenciario; Política y Servicios Migratorios; y Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	12,276.9	1.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago; y el gasto de operación del ISSSTE.</li> </ul>
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-5,078.3	-4.6	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	9,339.3	3.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, servicios personales, así como en servicios generales.</li> </ul>
Turismo	5,570.1	142.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los recursos para los programas: Promoción de México como Destino Turístico; y Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	4,928.9	54.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en el gasto para la atención, protección, servicios y asistencia consulares; diseño, conducción y ejecución de la política exterior; y promoción y defensa de los intereses de México en ámbito multilateral.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,527.3	27.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los recursos asignados a actividades de apoyo administrativo; política de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio; y apoyo a la vivienda.</li> </ul>

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Marina	3,337.4	10.7	• Mayores recursos para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional; y proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
Energía	3,159.8	127.9	• Mayores recursos para fondos de diversificación energética; e investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,856.1	0.4	• Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,058.7	5.5	• Mayores recursos para los programas: Devolución de Aprovechamientos, Devolución de Derechos y Gestión Integral y Sustentable del Agua.
Oficina de la Presidencia de la República	1,781.0	99.1	• Mayores recursos para las actividades de seguridad y logística.
Cultura	1,068.1	8.3	• Mayores erogaciones para los Programas: Desarrollo Cultural y actividades de apoyo administrativo.
Comisión Reguladora de Energía	634.0	182.8	• Incremento en los recursos para la regulación y permisos en materia de hidrocarburos y electricidad.
Función Pública	581.9	48.8	• Incremento de los recursos para los programas: Fiscalización a la Gestión Pública; Regulación de los Procesos, Trámites y servicios de la Administración Pública Federal; así como para actividades de apoyo administrativo.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	581.3	2.1	• Mayores recursos para los programas: Diseño y evaluación de políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación; y Sistema Nacional de Investigadores.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	525.5	177.0	• Mayores recursos para la promoción y regulación de hidrocarburos; administración técnica de asignaciones y contratos; y actividades de apoyo administrativo.
Economía	498.2	5.2	• Mayores recursos para los programas: Producción de información geológica del territorio nacional; Proyectos estratégicos para la atracción de la inversión extranjera; y Negociación, administración y defensa de Tratados y Acuerdos Internacionales de comercio e inversión.
Procuraduría General de la República	471.6	2.9	• Mayores recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y para infraestructura gubernamental de procuración de justicia.
Trabajo y Previsión Social	235.1	5.8	• Mayores erogaciones en los programas de instrumentación de la política laboral y de impartición de justicia laboral.
INEGI	64.8	0.8	• Mayores recursos para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Tribunales Agrarios	31.2	3.2	• Mayores erogaciones al programa: Resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	29.3	2.7	• Mayores recursos para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales; y para Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	28.6	1.4	• Mayores recursos para actividades de apoyo administrativo.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	7.7	5.9	• Mayores recursos para asesorar en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-20.6	-1.7	• Menores erogaciones a los programas: Evaluación del Sistema Educativo Nacional; y Normatividad y Política Educativa.
Comisión Federal de Competencia Económica	-75.0	-12.1	• Disminución de recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; y actividades de apoyo administrativo.

## Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-165.1	-8.1	• Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos; y en actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional Electoral	-288.6	-1.2	• Menores erogaciones a los programas: Tecnologías de información y comunicaciones; y Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.
Salud	-373.1	-0.3	• Menores recursos para los programas Fortalecimiento de los Servicios Estales de Salud; y Seguro Popular.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-505.5	-16.7	• Menores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Defensa Nacional	-700.2	-0.9	• Menores recursos a los programados originalmente.
Entidades no Sectorizadas	-889.8	-9.6	• Menores erogaciones al programa de atención a víctimas; e infraestructura indígena.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-953.5	-1.3	• Disminución de recursos a los programas de apoyos a la comercialización; y fomento a la productividad pesquera y acuícola.
Poder Legislativo	-1,318.7	-8.5	• Menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo; y mantenimiento de infraestructura.
Desarrollo Social	-7,439.5	-7.0	• Menores asignaciones a los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social; Pensión para Adultos Mayores; y Comedores Comunitarios.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	-7,483.1	-1.0	• Disminución de recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y menores erogaciones para Servicios de Educación Básica en la Ciudad de México.
Poder Judicial	-7,847.3	-11.0	• Menores erogaciones en el Consejo de la Judicatura Federal; y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Petróleos Mexicanos	-15,262.3	-3.9	• Menor gasto en proyectos de infraestructura y mantenimiento. • Menores erogaciones en pensiones y servicios personales.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	28,820.2	4.2	

<sup>1/</sup> Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>21,604.5</b>	<b>0.5</b>	
Comisión Federal de Electricidad	58,724.9	15.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pagos de combustibles para generación de electricidad.</li> <li>• Mayor inversión física.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	46,637.9	7.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para pensiones y jubilaciones en curso de pago; y Apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.</li> </ul>
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	3,222.5	3.1	
Instituto Mexicano del Seguro Social	40,048.9	6.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones, en inversión física, y materiales y suministros.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	34,398.2	33.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	16,614.5	6.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones y en servicios personales.</li> </ul>
Instituto Nacional Electoral	8,782.7	58.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de tiempos del estado en radio y televisión; capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía y Organización electoral nacional.</li> </ul>
Gobernación	7,789.8	10.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en operativos para la administración del sistema federal penitenciario; y para la prevención y disuasión del delito.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,890.2	5.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor asignación a los programas: Productividad y Competitividad Agroalimentaria; y Fomento a la Agricultura.</li> </ul>
Defensa Nacional	2,240.0	2.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en los programas: Apoyo a la Seguridad Pública; y actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,161.4	5.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,129.9	11.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor asignación de recursos a los programas de: Acceso al financiamiento para soluciones habitacionales; Apoyo a la vivienda; e Infraestructura.</li> </ul>
Turismo	1,697.2	21.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores asignaciones para los programas: Promoción de México como Destino Turístico; y Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,428.6	11.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos en promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral.</li> </ul>
INEGI	985.5	14.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto para la producción y difusión de información estadística y geográfica; y los censos económicos.</li> </ul>
Poder Judicial	967.0	1.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores erogaciones para la Sala Superior y Salas Regionales; y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li> </ul>
Procuraduría General de la República	787.6	4.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	659.4	0.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN); y el FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	309.0	7.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto para la instrumentación de la política laboral; y el Programa de Apoyo al Empleo (PAE).</li> </ul>
Función Pública	239.2	15.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto para fiscalización a la gestión pública; y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal.</li> </ul>

**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>*/j</sup>	Var real %	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	214.8	13.0	• Mayor gasto para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
Economía	214.4	2.2	• Mayor asignación en proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera.
Comisión Reguladora de Energía	189.3	23.9	• Mayores recursos para la regulación y permisos de hidrocarburos; y actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	186.9	19.9	• Mayores asignaciones para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales; y promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	82.4	3.4	• Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Tribunales Agrarios	44.8	4.6	• Mayor gasto destinado a la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Federal de Competencia Económica	26.0	5.0	• Mayores recursos orientados a la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	13.1	1.1	• Mayores recursos para Coordinación, Seguimiento y Supervisión; y Evaluación del Sistema Educativo Nacional.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	4.6	3.4	• Mayores recursos para actividades de apoyo administrativo; y el asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Cultura	-23.9	-0.2	• Menores recursos para Programas de Cultura en las Entidades Federativas.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-49.4	-5.7	• Menores erogaciones para actividades de apoyo administrativo; y estudios de evaluación y verificación de hidrocarburos.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-55.0	-2.6	• Menor gasto para la regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión.
Oficina de la Presidencia de la República	-261.9	-6.8	• Menores erogaciones para el apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal; así como en asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.
Marina	-333.1	-1.0	• Menores asignaciones en proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social.
Entidades no Sectorizadas	-605.7	-6.7	• Disminución de recursos a los programas: Infraestructura Indígena. y Planeación y articulación de la acción pública hacia los pueblos indígenas.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-634.8	-2.2	• Menores recursos a los programas: Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación; y Becas de posgrado y apoyos a la calidad.
Poder Legislativo	-661.8	-4.4	• Menor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Energía	-745.6	-11.7	• Menores erogaciones en los programas del Ramo.
Desarrollo Social	-2,160.6	-2.1	• Menores recursos a los programas: Pensión para Adultos Mayores; y PROSPERA Programa de Inclusión Social.
Educación Pública	-2,171.3	-0.7	• Menores recursos en los programas: Servicios de educación media superior; PROSPERA Programa de inclusión social y Programa de la reforma educativa.



**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2018-2017		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>*/</sup>	Var real %	
Hacienda y Crédito Público	-3,062.8	-6.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto en los programas: Diseño y aplicación de la política económica; Operación de financiamiento y asistencia técnica; y Administración y enajenación de activos.</li> </ul>
Salud	-14,813.4	-10.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para el Programa Seguro Popular.</li> </ul>
Petróleos Mexicanos	-24,534.1	-6.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para inversión física en proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos.</li> <li>Menores erogaciones en servicios generales.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	-105,217.2	-28.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las menores erogaciones obedecen a que en 2017 se realizó una aportación extraordinaria al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios proveniente del Remanente de Operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	54,533.1	8.2	

\*\_/ Millones de pesos de enero-diciembre de 2018.

1\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

## VIII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–diciembre de 2018, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales y otros ascendieron a 26,093.2 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

### Recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN

Enero-Diciembre de 2018

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
<b>Total</b>	<b>26,093.2</b>	
Baja California	36.6	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero y naval, por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014 y la tormenta tropical "Rosa" en octubre de 2018.
Baja California Sur	8348.0	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud y turístico, por la ocurrencia del huracán "Odile" y lluvia severa en septiembre de 2014; inundación fluvial y pluvial en octubre de 2015; huracán "Newton" en septiembre de 2016; tormenta tropical "Lidia" en agosto de 2017; y tormenta tropical "Sergio" en octubre de 2018.
Campeche	406.6	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en el sector carretero, así como en monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y navales, por la ocurrencia de lluvia severa en los meses de mayo y junio de 2014, y lluvia severa en agosto de 2016.
Chiapas	2,932.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, carretero rural, educativo, hidráulico, militar, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval y salud, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación fluvial, en los meses de septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016, sismos y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial y movimiento de ladera, en junio y septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en enero de 2018.
Chihuahua	270.1	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia de inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2014, lluvia severa, inundación pluvial y granizada severa en julio y octubre de 2015, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en agosto y septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2018.
Ciudad de México	897.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en el sector hidráulico, así como militar, monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y naval, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Coahuila de Zaragoza	61.8	Continuar la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia del tornado en mayo de 2015 y lluvia severa en septiembre de 2018.
Colima	161.9	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, naval, pesquero y acuícola y vivienda, por la ocurrencia del huracán "Patricia" en octubre de 2015.
Durango	767.8	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores educativo, carretero, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa en el mes de noviembre de 2014, lluvia severa en marzo de 2015, lluvia severa en agosto y septiembre de 2016 y lluvia severa en octubre de 2018.
Estado de México	303.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia de la lluvia severa en agosto de 2011, sismo en septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación fluvial en agosto y septiembre de 2018.
Guanajuato	6.4	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la inundación fluvial en agosto de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial en junio de 2018.
Guerrero	2,124.6	Continuar con las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, pesquero y acuícola y vivienda, por la ocurrencia del sismo en agosto de 2013, sismo en abril y mayo y tormenta tropical "Trudy" octubre de 2014, lluvia severa e inundación pluvial en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial y sismo en septiembre de 2017.
Hidalgo	48.3	Continuar la reconstrucción de la infraestructura estatal dañada en el sector carretero, por la lluvia severa en el mes de mayo de 2015.
Jalisco	385.9	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, hidráulico y pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa y huracán categoría V en los meses de marzo y octubre de 2015.

### Recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN

Enero-Diciembre de 2018

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Michoacán de Ocampo	291.4	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, hidráulico, pesquero y acuícola y urbano, por la ocurrencia del huracán categoría V en octubre de 2015 e inundación fluvial en julio y septiembre de 2018.
Morelos	1,351.3	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y salud, por la ocurrencia del sismo en septiembre de 2017.
Nayarit	398.5	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, residuos sólidos, salud y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial en octubre de 2018.
Oaxaca	3,713.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, infraestructura indígena, militar, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, naval, pesquero y acuícola, salud, turístico, urbano y vivienda, por la ocurrencia del movimiento de ladera en septiembre de 2015, lluvia severa, tormenta tropical, movimiento de ladera y sismo en mayo, junio, septiembre y octubre de 2017 y sismo y lluvia severa e inundación fluvial en febrero y octubre de 2018.
Puebla	1,014.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, educativo, hidráulico y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa en agosto de 2016 y huracán "Franklin" y sismo en agosto y septiembre de 2017.
Quintana Roo	517.1	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, educativo, naval, salud y zonas costeras, por la ocurrencia de lluvia severa en octubre de 2015 e inundación costera y lluvia severa, en mayo y junio de 2018.
Sinaloa	1,222.6	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, cultura, deportivo, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, salud, urbano y vivienda, por la ocurrencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en septiembre de 2018.
Sonora	587.5	Continuar con la reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero, cultura, educativo, naval, pesquero y acuícola, salud, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre de 2015, tormenta tropical "Newton", en septiembre de 2016 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre y octubre de 2018.
Tabasco	169.7	Acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal, dañadas en los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa en abril de 2017.
Tamaulipas	19.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en los sectores educativo y pesquero y acuícola, por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en mayo y octubre de 2015.
Tlaxcala	184.1	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores educativo y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por el sismo en septiembre de 2017.
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,149.2	Continuar las acciones de reconstrucción de las infraestructuras federal y estatal dañadas, en los sectores carretero, forestal, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa, inundación fluvial y pluvial, en junio, septiembre y octubre de 2014, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en marzo, junio y octubre de 2015, lluvia severa e inundación fluvial, en agosto de 2016 y huracán "Katia", lluvia severa e inundación fluvial, movimiento de ladera, en el mes de septiembre y octubre de 2017 y lluvia severa e inundación fluvial en octubre de 2018.
Asesoría Legal	0.2	Para la defensa del patrimonio del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".
Auditoría Externa	0.2	El Comité Técnico autoriza contratar la firma "KPMG Cárdenas Dosal, S.C." por designación de la Secretaría de la Función Pública, como auditor externo para que lleve a cabo el dictamen de los estados financieros del patrimonio del Fideicomiso No. 2003 "FONDEN".
EGIR Guanajuato, Morelos y Quintana Roo	24.3	Para cofinanciar el 50 % a cargo del FONDEN, del costo total de la Estrategia Integral de Riesgos EGIR.
Fondo Revolvente	4,144.3	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2012, 2015, 2016, 2017 y 2018, y que afectaron a los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
Seguro Catastrófico	1,054.4	Para la renovación del seguro catastrófico FONDEN, que ampara una cobertura al patrimonio del Fideicomiso FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto federal autorizado con cargo al Ramo 23 y Fideicomiso FONDEN por Entidad Federativa Enero-Diciembre de 2018**  
 (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1/</sup>	Estructura (%)
<b>Total</b>	<b>33,438.0</b>	<b>26,093.2</b>	<b>100.0</b>
Baja California		36.6	0.1
Baja California Sur		848.0	3.2
Campeche		406.6	1.6
Chiapas		2,932.1	11.2
Chihuahua		270.1	1.0
Ciudad de México		897.1	3.4
Coahuila de Zaragoza		61.8	0.2
Colima		161.9	0.6
Durango		767.8	2.9
Estado de México		303.1	1.2
Guanajuato		6.4	0.0
Guerrero		2,124.6	8.1
Hidalgo		48.3	0.2
Jalisco		385.9	1.5
Michoacán de Ocampo		291.4	1.1
Morelos		1,351.3	5.2
Nayarit		398.5	1.5
Oaxaca		3,713.7	14.2
Puebla		1,014.7	3.9
Quintana Roo		517.1	2.0
Sinaloa		1,222.6	4.7
Sonora		587.5	2.3
Tabasco		169.7	0.7
Tamaulipas		19.7	0.1
Tlaxcala		184.1	0.7
Veracruz de Ignacio de la Llave		2,149.2	8.2
Asesoría Legal		0.2	0.0
Auditoría Externa		0.2	0.0
EGIR Guanajuato, Morelos y Quintana Roo		24.3	0.1
Fondo Revolvente		4,144.3	15.9
Seguro Catastrófico FONDEN		1,054.4	4.0
Recursos transferidos	33,438.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1./ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 26,093.2 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 20,869.8 millones de pesos, que representa el 80.0% del total de los recursos autorizados, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 4,144.3 millones de pesos, para la renovación del Seguro Catastrófico FONDEN 1,054.4 millones de pesos, para la EGIR 24.3 millones de pesos, para la asesoría legal 0.2 millones de pesos y para gastos por honorarios de la contratación de una auditoría externa 0.2 millones de pesos.

**Gasto federal autorizado con cargo al Ramo 23 y  
Fideicomiso FONDEN por rubro de atención  
Enero-Diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1/</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>33,438.0</b>	<b>26,093.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>		<b>20,869.8</b>	<b>80.0</b>
Carretero		7,381.3	28.3
Cultura		11.9	0.0
Educativo		2,664.8	10.2
Forestal		25.8	0.1
Hidráulico		4,122.5	15.8
Infraestructura Indígena		25.2	0.1
Militar		523.8	2.0
Monumentos		2,427.1	9.3
Naval		834.0	3.2
Pesquero y Acuícola		1,337.0	5.1
Residuos Sólidos		17.5	0.1
Salud		119.2	0.5
Turístico		260.0	1.0
Urbano		537.5	2.1
Vivienda		519.6	2.0
Zonas Costeras		62.6	0.2
<b>Asesoría Legal</b>		<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
<b>Auditoría Externa</b>		<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
<b>EGIR Guanajuato, Morelos y Quintana Roo</b>		<b>24.3</b>	<b>0.1</b>
<b>Fondo Revolvente</b>		<b>4,144.3</b>	<b>15.9</b>
<b>Seguro Catastrófico FONDEN</b>		<b>1,054.4</b>	<b>4.0</b>
Recursos transferidos	33,438.0		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## IX. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-diciembre de 2018, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 billón 918 mil 967 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 1.0 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2017 y representó el 49.2 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

### Recursos Federalizados <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2017 (1)	2018				2017	2018
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)				
<b>Total</b>	<b>1,811,771.1</b>	<b>1,792,161.2</b>	<b>1,918,967.2</b>	<b>126,806.0</b>	<b>1.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Participaciones</b>	772,417.6	811,931.6	843,665.3	31,733.6	4.1	42.6	44.0
<b>Aportaciones Federales</b>	698,693.5	741,070.0	733,586.8	-7,483.1	0.1	38.6	38.2
FONE <sup>2/</sup>	399,913.3	421,725.3	412,754.8	-8,970.5	-1.6	22.1	21.5
FASSA	90,952.3	93,385.8	95,340.5	1,954.7	-0.1	5.0	5.0
FAIS	67,352.8	73,421.4	73,348.0	-73.4	3.8	3.7	3.8
FASP	6,993.0	7,000.0	6,993.0	-7.0	-4.7	0.4	0.4
FAM	21,675.2	23,628.2	23,604.5	-23.6	3.8	1.2	1.2
FORTAMUN	68,228.9	74,376.4	74,302.1	-74.4	3.8	3.8	3.9
FAETA	6,298.9	6,894.8	6,646.4	-248.3	0.6	0.3	0.3
FAFEF	37,279.2	40,638.1	40,597.5	-40.6	3.8	2.1	2.1
<b>Recursos para Protección Social en Salud <sup>3/</sup></b>	67,405.7	68,974.6	67,657.5	-1,317.1	-4.3	3.7	3.5
<b>Convenios</b>	141,433.7	112,447.9	155,102.0	42,654.1	4.5	7.8	8.1
De descentralización <sup>4/</sup>	136,303.0	112,447.9	146,844.0	34,396.1	2.7	7.5	7.7
SEP	120,607.2	102,731.2	130,393.0	27,661.8	3.1	6.7	6.8
Sagarpa	2,250.7	2,000.0	2,215.7	215.7	-6.2	0.1	0.1
Semarnat-CNA	13,445.1	7,716.7	14,235.3	6,518.6	0.9	0.7	0.7
De reasignación <sup>5/</sup>	5,130.7	0.0	8,258.0	8,258.0	53.4	0.3	0.4
<b>Subsidios</b>	131,820.7	57,737.1	118,955.6	61,218.5	-14.0	7.3	6.2
FIES	5,619.5	0.0	4,307.6	4,307.6	-26.9	0.3	0.2
FEIEF	16,525.0	2,923.5	13,692.6	10,769.1	-21.0	0.9	0.7
Otros subsidios <sup>6/</sup>	109,676.2	54,813.6	100,955.4	46,141.8	-12.3	6.1	5.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 56.0 por ciento correspondió a gasto programable y el 44.0 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-diciembre 2018 se ubicaron en 843 mil 665 millones de pesos, cifra superior en 4.1 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2017.

La evolución de las participaciones se explica por la mayor recaudación federal participable en 4.0 por ciento real, que se ubicó en 3 billones 126 mil 344 millones de pesos<sup>1</sup>.

**Participaciones a Entidades Federativas**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2017	2018			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>772,417.6</b>	<b>811,931.6</b>	<b>843,665.3</b>	<b>31,733.6</b>	<b>4.1</b>
Fondo General	560,725.0	585,347.3	609,869.7	24,522.3	3.7
Fondo de Fomento Municipal	27,974.3	29,027.2	30,428.5	1,401.3	3.7
Fondo de Fiscalización	34,508.6	36,284.0	36,831.8	547.8	1.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,250.5	3,882.7	3,882.7	0.0	13.9
Fondo de Impuestos Especiales	13,871.8	14,233.1	13,595.5	-637.6	-6.6
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	26,339.1	27,383.3	26,635.3	-748.0	-3.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	60.8	0.0	27.5	27.5	-56.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	13,097.5	13,112.0	13,567.1	455.1	-1.3
Comercio Exterior	3,804.5	3,947.7	4,137.0	189.3	3.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	197.4	233.0	230.2	-2.8	11.2
Incentivos Económicos	27,443.3	23,269.9	29,212.7	5,942.8	1.5
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,740.2	2,151.3	1,660.1	-491.2	-9.1
Fondo ISR	59,404.5	73,060.0	73,587.1	527.1	18.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-diciembre de 2018 ascendieron a 733 mil 587 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 1.0 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2017.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 432 mil 148 millones de pesos, lo que representó el 58.9 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 95 mil 340 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 147 mil 650 millones de pesos, monto equivalente al 20.1 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2017.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la

<sup>1</sup> La recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde, principalmente, a la recaudación de diciembre de 2017 a noviembre de 2018.

educación, se transfirieron 10 mil 858 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 40 mil 597 millones de pesos, 1.5 por ciento de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 6 mil 993 millones de pesos, 1.0 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 162 mil 998 millones de pesos, lo que representa el 8.5 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 67 mil 658 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-diciembre de 2018 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 146 mil 844 millones de pesos, monto superior en 2.7 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 130 mil 393 millones de pesos, monto mayor en 3.1 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-diciembre de 2017, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 16 mil 451 millones de pesos, monto 0.1 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>2</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 118 mil 956 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



**Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2018 P./**

**Enero-diciembre**  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4/</sup>	Subsidios <sup>5/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,918,967.2</b>	<b>843,665.3</b>	<b>733,586.8</b>	<b>67,657.5</b>	<b>146,844.0</b>	<b>8,258.0</b>	<b>118,955.6</b>
Aguascalientes	22,094.1	9,225.3	9,449.7	279.7	1,846.5	0.0	1,292.9
Baja California	50,928.8	24,633.4	18,753.5	961.8	4,642.5	0.0	1,937.7
Baja California Sur	16,736.3	6,095.7	7,187.4	136.9	1,776.4	0.0	1,540.0
Campeche	21,773.6	8,897.3	8,044.8	294.0	2,296.3	0.0	2,241.2
Coahuila	44,053.3	19,597.4	16,679.3	485.1	3,754.2	0.0	3,537.2
Colima	15,560.7	5,812.6	6,070.4	150.9	2,113.6	149.9	1,263.3
Chiapas	89,605.9	32,019.6	43,222.0	3,454.9	6,441.3	172.2	4,296.0
Chihuahua	52,318.2	24,586.4	20,434.7	1,096.8	4,458.1	0.0	1,742.2
Ciudad de México	184,092.1	92,855.9	51,781.1	18,778.7	4,648.2	6,053.6	9,974.6
Durango	31,945.2	11,469.9	13,274.0	528.2	3,827.9	162.1	2,683.1
Guanajuato	74,119.2	35,992.1	28,951.7	3,781.4	3,747.0	69.2	1,577.8
Guerrero	66,275.6	20,258.2	33,373.2	1,912.3	5,232.6	370.4	5,128.9
Hidalgo	47,271.6	16,369.0	23,348.8	1,312.3	3,958.2	0.0	2,283.3
Jalisco	103,159.1	55,571.8	33,879.6	3,125.6	7,760.0	0.0	2,822.1
México	220,659.1	115,582.1	72,690.9	8,073.4	11,734.1	0.0	12,578.7
Michoacán	71,954.0	27,177.3	30,549.7	2,690.0	6,914.6	0.0	4,622.4
Morelos	27,559.6	11,307.2	11,988.2	968.5	2,442.9	0.0	852.9
Nayarit	21,824.7	7,977.9	9,398.6	356.5	2,932.2	0.0	1,159.5
Nuevo León	73,576.3	39,316.4	23,013.3	1,079.8	7,569.3	600.0	1,997.6
Oaxaca	72,458.7	21,535.5	40,809.5	2,080.2	4,255.4	0.0	3,778.1
Puebla	85,654.4	36,003.4	33,998.6	4,069.6	6,276.6	0.0	5,306.1
Querétaro	32,282.1	15,172.5	11,362.3	712.3	2,821.0	127.4	2,086.7
Quintana Roo	25,356.7	11,540.5	10,432.2	434.4	1,366.8	0.0	1,582.8
San Luis Potosí	43,307.7	17,758.6	18,507.0	1,343.2	3,946.4	0.0	1,752.5
Sinaloa	53,458.7	20,733.1	18,008.4	717.5	8,855.5	0.0	5,144.3
Sonora	46,794.8	23,232.1	15,780.2	658.0	4,985.9	355.3	1,783.3
Tabasco	47,444.6	24,078.1	14,748.2	1,315.2	4,936.2	0.0	2,367.0
Tamaulipas	54,793.0	25,939.6	20,959.4	1,040.7	3,708.7	198.0	2,946.6
Tlaxcala	21,430.3	8,241.2	9,517.5	718.5	1,507.2	0.0	1,445.9
Veracruz	117,773.3	49,008.5	52,362.9	3,774.2	7,390.4	0.0	5,237.3
Yucatán	34,629.2	14,609.9	12,683.0	696.8	4,261.0	0.0	2,378.5
Zacatecas	29,900.1	11,066.9	12,150.1	630.5	4,438.0	0.0	1,614.6
No distribuable	18,176.2	0.0	176.6	0.0	-0.6	0.0	18,000.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **X. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que estas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

Los indicadores que se presentan, son los siguientes:

- El **resultado neto**, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el párrafo decimo del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2018, se informa que en el periodo enero-diciembre se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera a la baja, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas, por 791.2 millones de pesos.

**Adecuaciones al monto de intermediación financiera<sup>\*/</sup>**  
**Enero-diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
<b>Resultado neto total</b>	<b>18,215.6</b>	<b>17,424.4</b>	<b>-791.2</b>
Banjército	2,624.3	2,173.0	-451.3
Bancomext	2,390.4	2,014.5	-375.8
Fira	3,559.0	3,559.0	0.0
Nafin	1,396.0	1,396.0	0.0
Financiera Nacional	1,225.2	1,225.2	0.0
Infonacot	1,076.2	1,076.2	0.0
SHF-FOVI	424.3	424.3	0.0
Bansefi	185.5	185.5	0.0
Banobras	5,274.0	5,279.1	5.1
Fifomi	60.6	91.4	30.8

<sup>\*/</sup> Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 1 DE 2**  
**Indicadores financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento**  
**Enero-diciembre, 2018<sup>p/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>2,439.4</b>	<b>2,099.2</b>	<b>32.2</b>	<b>66.4</b>	<b>1,729.2</b>	<b>1,957.1</b>	<b>8,323.5</b>	<b>227.6</b>
a) Ingresos	41,530.4	62,415.7	27,192.6	5,082.6	20,145.0	9,238.2	165,604.5	6,904.2
Ingresos por intereses	36,565.0	67,923.6	28,916.5	3,217.7	18,589.3	7,916.0	163,128.0	6,665.4
Comisiones y tarifas cobradas	1,028.8	1,357.7	909.7	1,759.7	961.3	1,006.8	7,024.1	75.0
Otros ingresos de operación	1,257.6	-7,474.8	-2,814.4	78.9	499.9	297.9	-8,154.8	0.0
Resultado por intermediación	1,066.5	609.2	119.6	25.3	30.1	17.4	1,868.3	0.5
Otros ingresos <sup>1/</sup>	1,612.4	0.0	61.2	1.0	64.5	0.0	1,739.1	163.3
b) Gastos	39,091.0	60,316.6	27,160.4	5,016.2	18,415.8	7,281.0	157,281.0	6,676.7
Gastos por intereses	33,868.0	56,147.6	22,415.9	1,844.8	14,750.6	2,232.9	131,259.8	2,517.2
Comisiones y tarifas pagadas	102.5	53.0	35.2	123.9	397.8	123.5	835.9	20.9
Gastos de administración y promoción	3,279.8	2,865.8	2,325.2	2,816.5	2,266.0	3,022.2	16,575.5	1,853.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,827.0	466.8	2,554.0	119.7	1,103.1	1,050.2	7,120.9	1,629.2
Otros gastos	13.7	783.2	-169.8	111.2	-101.8	852.3	1,488.8	655.7
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2/</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>7,429.5</b>	<b>30,556.6</b>	<b>15,783.2</b>	<b>-4,186.3</b>	<b>-14,436.4</b>	<b>-1,120.6</b>	<b>34,025.9</b>	<b>3,459.0</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	9,875.9	-1,119.6	19,601.4	-107.9	2,044.1	0.0	30,294.0	4,458.9
a.1) Interno	2,794.6	0.0	14,217.8	0.0	3,196.0	0.0	20,208.3	1,871.8
a.2) Externo	7,081.3	-1,119.6	5,383.6	-107.9	-1,151.8	0.0	10,085.6	2,587.1
b) Operaciones bancarias netas <sup>3/</sup>	13,452.0	31,665.7	-8,541.3	-705.3	0.0	-3,769.4	32,101.8	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	957.7	-972.4	-149.6	-143.8	0.0	0.0	-308.1	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	14,940.7	961.9	-4,573.5	3,517.0	16,480.5	-2,648.7	28,678.0	999.9
d.1) Saldo final	66,174.4	47,692.1	37,012.0	35,271.4	48,432.4	19,553.5	254,135.8	9,646.3
d.2) Saldo inicial	51,233.7	46,730.2	41,585.5	31,754.4	31,951.9	22,202.2	225,457.9	8,646.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>30,287.5</b>	<b>42,110.0</b>	<b>21,102.1</b>	<b>-175.3</b>	<b>4,357.9</b>	<b>1,088.0</b>	<b>98,770.1</b>	<b>5,421.9</b>
a) Otorgamiento	320,705.0	97,804.3	217,440.8	1,085.7	26,428.0	44,553.2	708,017.1	74,736.1
b) Recuperación de cartera	290,417.6	55,694.4	196,338.8	1,261.0	22,070.1	43,465.2	609,247.0	69,314.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 2 DE 2**  
**Indicadores financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento**  
**Enero-diciembre, 2018 <sup>p./</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento				Total	Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>2,396.7</b>	<b>1,715.5</b>	<b>1,323.8</b>	<b>85.1</b>	<b>5,521.0</b>	<b>14,072.1</b>
a) Ingresos	<b>11,696.2</b>	<b>2,887.8</b>	<b>5,741.2</b>	<b>524.4</b>	<b>20,849.5</b>	<b>193,358.3</b>
Ingresos por intereses	9,952.6	1,765.6	4,454.1	405.4	16,577.7	186,371.0
Comisiones y tarifas cobradas	862.5	295.6	0.0	0.0	1,158.1	8,257.3
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-8,154.8
Resultado por intermediación	378.2	-189.4	0.0	0.0	188.8	2,057.6
Otros ingresos <sup>1/</sup>	502.9	1,015.9	1,287.2	119.0	2,924.9	4,827.3
b) Gastos	<b>9,299.5</b>	<b>1,172.2</b>	<b>4,417.4</b>	<b>439.3</b>	<b>15,328.5</b>	<b>179,286.1</b>
Gastos por intereses	6,829.5	0.0	367.0	77.0	7,273.6	141,050.6
Comisiones y tarifas pagadas	0.6	344.8	13.8	0.5	359.6	1,216.4
Gastos de administración y promoción	1,536.7	338.4	3,137.5	238.1	5,250.7	23,679.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	468.4	454.1	898.4	116.4	1,937.3	10,687.4
Otros gastos	464.3	34.9	0.7	7.3	507.2	2,651.7
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2/</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>14,870.9</b>	<b>2,766.3</b>	<b>-359.0</b>	<b>-399.3</b>	<b>16,878.9</b>	<b>54,363.9</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a.2)	18,080.8	0.0	200.0	-184.8	18,096.0	52,848.9
a.1) Interno	16,490.3	0.0	200.0	-184.8	16,505.5	38,585.6
a.2) Externo	1,590.5	0.0	0.0	0.0	1,590.5	14,263.3
b) Operaciones bancarias netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32,101.8
c) Financiamiento neto al sector público	871.8	0.0	0.0	0.0	871.8	563.7
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	2,338.1	-2,766.3	559.0	214.4	345.3	30,023.2
d.1) Saldo final	26,251.8	11,067.9	1,843.9	464.8	39,628.4	303,410.6
d.2) Saldo inicial	23,913.7	13,834.3	1,284.9	250.4	39,283.2	273,387.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>19,811.2</b>	<b>-2,318.3</b>	<b>-4,215.3</b>	<b>-69.0</b>	<b>13,208.6</b>	<b>117,400.6</b>
a) Otorgamiento	217,160.7	341.9	18,061.0	6,529.2	242,092.8	1,024,846.0
b) Recuperación de cartera	197,349.5	2,660.2	22,276.3	6,598.2	228,884.2	907,445.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XI. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (DPEF 2018), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2018.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

### Anexo 10 del DPEF 2018

#### Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas

#### Enero-diciembre

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/3</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>80,844,557,230</b>	<b>78,069,482,886</b>	<b>78,069,482,886</b>	<b>76,837,895,739</b>	<b>98.4</b>	<b>98.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>27,413,917</b>	<b>23,936,880</b>	<b>23,936,880</b>	<b>23,234,585</b>	<b>97.1</b>	<b>97.1</b>
	Conducción de la política interior	27,413,917	23,936,880	23,936,880	23,234,585	97.1	97.1
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>5,240,052,492</b>	<b>5,097,342,406</b>	<b>5,097,342,406</b>	<b>5,091,031,730</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,425,879,220	2,116,553,502	2,116,553,502	2,116,553,494	100.0	100.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,814,173,272	2,980,788,903	2,980,788,903	2,974,478,236	99.8	99.8
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>3,838,070,358</b>	<b>3,578,563,569</b>	<b>3,578,563,569</b>	<b>3,272,072,805</b>	<b>91.4</b>	<b>91.4</b>
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	648,754,580	352,529,464	352,529,464	296,949,349	84.2	84.2
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,788,631,715	2,795,868,662	2,795,868,662	2,552,918,296	91.3	91.3
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	47,188,697	47,188,697	46,297,090	98.1	98.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	351,789,564	382,976,746	382,976,746	375,908,070	98.2	98.2
<b>11 Educación Pública</b>		<b>10,128,113,236</b>	<b>10,785,107,649</b>	<b>10,785,107,649</b>	<b>10,431,265,739</b>	<b>96.7</b>	<b>96.7</b>
	Educación para Adultos (INEA)	84,337,674	105,278,565	105,278,565	103,078,770	97.9	97.9
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	518,394,915	525,590,354	525,590,354	518,944,196	98.7	98.7
	Normar los servicios educativos	105,382,819	196,812,193	196,812,193	181,663,536	92.3	92.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	8,444,284,085	9,294,710,445	9,294,710,445	8,998,316,491	96.8	96.8
	Programa Nacional de Becas	611,438,100	304,202,041	304,202,041	270,998,732	89.1	89.1
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	238,362,312	238,362,312	238,362,312	238,362,312	100.0	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	125,913,331	120,151,739	120,151,739	119,901,703	99.8	99.8
<b>12 Salud</b>		<b>5,414,617,328</b>	<b>5,464,610,068</b>	<b>5,464,610,068</b>	<b>5,416,390,382</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>
	Rectoría en Salud	9,800,000.0	9,800,000.0	9,800,000.0	9,800,000.0	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	29,184,643.0	29,184,643.0	29,184,643.0	29,184,643.0	100.0	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	18,752,596.4	18,752,596.4	18,752,596.4	18,742,844.1	99.9	99.9

**Anexo 10 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas**  
**Enero-diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>U</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	1,010,588,550.4	1,010,588,550.4	1,010,588,550.4	1,010,588,550.4	100.0	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica Seguro Popular	285,697,954.1	335,690,693.9	335,690,693.9	326,714,090.8	97.3	97.3
		4,060,593,584.0	4,060,593,584.0	4,060,593,584.0	4,021,360,253.8	99.0	99.0
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,622,813,686</b>	<b>1,991,094,683</b>	<b>1,991,094,683</b>	<b>1,983,002,604</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
	Programa de Infraestructura	313,471,902	224,773,603	224,773,603	219,871,160	97.8	97.8
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,309,341,784	1,766,321,080	1,766,321,080	1,763,131,443	99.8	99.8
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>1,407,918,825</b>	<b>1,494,207,351</b>	<b>1,494,207,351</b>	<b>1,413,574,035</b>	<b>94.6</b>	<b>94.6</b>
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	29,053,350	14,793,440	14,793,440	14,670,233	99.2	99.2
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	203,633,114	119,178,685	119,178,685	103,215,998	86.6	86.6
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	101,912,471	164,062,099	164,062,099	116,321,981	70.9	70.9
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	554,583	1,437,371	1,437,371	1,434,301	99.8	99.8
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	51,690,139	51,690,139	51,690,139	51,218,442	99.1	99.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	46,439,337	49,078,100	49,078,100	48,651,908	99.1	99.1
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	124,194,985	138,017,637	138,017,637	135,885,400	98.5	98.5
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	241,677,668	276,443,116	276,443,116	271,508,314	98.2	98.2
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	608,763,178	679,506,764	679,506,764	670,667,458	98.7	98.7
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>3,956,976,358</b>	<b>3,956,976,358</b>	<b>3,956,976,358</b>	<b>3,956,976,358</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,956,976,358	3,956,976,358	3,956,976,358	3,956,976,358	100.0	100.0
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>31,044,320,326</b>	<b>27,953,963,482</b>	<b>27,953,963,482</b>	<b>27,627,966,489</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
	Adquisición de leche a productores nacionales	0	89,752,656	89,752,656	89,752,656	100.0	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	243,894,497	272,433,641	272,433,641	265,839,720	97.6	97.6
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	33,645,693	33,645,693	33,645,693	33,645,693	100.0	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,096,528,648	1,102,203,648	1,102,203,648	1,102,203,648	100.0	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	182,117,730	184,928,306	184,928,306	184,160,661	99.6	99.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	39,363,644	27,639,388	27,639,388	21,887,851	79.2	79.2
	Programa de Coinversión Social	175,501,275	247,164,520	247,164,520	233,169,407	94.3	94.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	125,668,954	647,450,204	647,450,204	584,962,665	90.3	90.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	14,251,248,702	11,876,850,096	11,876,850,096	11,860,141,767	99.9	99.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	276,561,175	249,898,285	249,898,285	243,917,936	97.6	97.6
	Pensión para Adultos Mayores	13,177,199,137	11,996,154,534	11,996,154,534	11,895,795,092	99.2	99.2
	Comedores Comunitarios	1,442,590,872	1,225,842,511	1,225,842,511	1,112,489,392	90.8	90.8
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>56,038,510</b>	<b>56,038,510</b>	<b>56,038,510</b>	<b>56,038,510</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	56,038,510	56,038,510	56,038,510	56,038,510	100.0	100.0
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>583,996,315</b>	<b>581,267,194</b>	<b>581,267,194</b>	<b>577,572,356</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
	Fondo Regional	583,996,315	581,267,194	581,267,194	577,572,356	99.4	99.4
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>11,305,326,345</b>	<b>11,305,326,345</b>	<b>11,305,326,345</b>	<b>11,305,326,345</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	9,034,802,298	9,034,802,298	9,034,802,298	9,034,802,298	100.0	100.0
	FAM Asistencia Social	2,270,524,047	2,270,524,047	2,270,524,047	2,270,524,047	100.0	100.0
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>25,058,712</b>	<b>26,178,084</b>	<b>26,178,084</b>	<b>22,951,227</b>	<b>87.7</b>	<b>87.7</b>

**Anexo 10 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	25,058,712	26,178,084	26,178,084	22,951,227	87.7	87.7
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>6,088,935,816</b>	<b>5,651,803,451</b>	<b>5,651,803,451</b>	<b>5,558,480,483</b>	<b>98.3</b>	<b>98.3</b>
	Actividades de apoyo Administrativo	202,727,458	134,216,855	134,216,855	125,268,015	93.3	93.3
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,011,541	18,490,843	18,490,843	18,206,800	98.5	98.5
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066,589,096	1,110,864,726	1,110,864,726	1,080,725,089	97.3	97.3
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322,019,760	1,270,750,954	1,270,750,954	1,256,989,374	98.9	98.9
	Programa de Infraestructura Indígena	2,372,551,494	2,096,436,594	2,096,436,594	2,059,756,112	98.3	98.3
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809,188,589	814,934,933	814,934,933	813,062,268	99.8	99.8
	Programa de Derechos Indígenas	303,847,878	206,108,547	206,108,547	204,472,825	99.2	99.2
<b>48 Cultura</b>		<b>74,905,006</b>	<b>73,066,859</b>	<b>73,066,859</b>	<b>72,012,092</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
	Educación y cultura indígena	74,905,006	73,066,859	73,066,859	72,012,092	98.6	98.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 11 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Enero-diciembre**  
 (Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>	<b>334,314.0</b>	<b>330,819.4</b>	<b>330,819.4</b>	<b>326,229.0</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
<b>Financiera</b>	<b>2,930.5</b>	<b>3,001.3</b>	<b>3,001.3</b>	<b>2,999.8</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
<b>Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural</b>	<b>2,930.5</b>	<b>3,001.3</b>	<b>3,001.3</b>	<b>2,999.8</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>2,930.5</b>	<b>3,001.3</b>	<b>3,001.3</b>	<b>2,999.8</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
AGROSEMEX	1,543.9	1,543.9	1,543.9	1,543.9	100.0	100.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)	36.2	32.0	32.0	30.5	95.2	95.2
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	900.0	975.0	975.0	975.0	100.0	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	300.0	300.0	300.0	300.0	100.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	150.4	150.4	150.4	150.4	100.0	100.0
<b>Competitividad</b>	<b>53,067.9</b>	<b>52,070.9</b>	<b>52,070.9</b>	<b>51,303.8</b>	<b>98.5</b>	<b>98.5</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>	<b>9,748.8</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,240.6</b>	<b>96.3</b>	<b>96.3</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>9,748.8</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,240.6</b>	<b>96.3</b>	<b>96.3</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>	<b>9,748.8</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,479.4</b>	<b>6,240.6</b>	<b>96.3</b>	<b>96.3</b>
Incentivos a la Comercialización	9,463.0	6,004.9	6,004.9	5,767.6	96.0	96.0
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones	285.7	474.5	474.5	472.9	99.7	99.7
<b>Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>	<b>43,319.1</b>	<b>45,591.5</b>	<b>45,591.5</b>	<b>45,063.2</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>41,881.4</b>	<b>44,094.0</b>	<b>44,094.0</b>	<b>43,574.3</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>1,932.5</b>	<b>1,222.3</b>	<b>1,222.3</b>	<b>1,200.4</b>	<b>98.2</b>	<b>98.2</b>
Impulso a la Capitalización	1,838.2	1,182.8	1,182.8	1,161.1	98.2	98.2
Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas	94.3	39.5	39.5	39.3	99.4	99.4
<b>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,218.0</b>	<b>2,218.0</b>	<b>2,215.7</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>16,257.6</b>	<b>17,043.7</b>	<b>17,043.7</b>	<b>16,875.2</b>	<b>99.0</b>	<b>99.0</b>
Capitalización Productiva Agrícola	1,696.4	5,917.0	5,917.0	5,768.8	97.5	97.5
Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola	581.6	414.6	414.6	413.6	99.8	99.8
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola	2,591.0	980.0	980.0	974.2	99.4	99.4
Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua	1,925.7	1,335.0	1,335.0	1,323.6	99.1	99.1
PROAGRO Productivo	9,462.9	8,397.1	8,397.1	8,395.0	100.0	100.0
<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>808.4</b>	<b>1,293.2</b>	<b>1,293.2</b>	<b>1,217.4</b>	<b>94.1</b>	<b>94.1</b>
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios	158.3	51.3	51.3	33.0	64.4	64.4
Capitalización Productiva Pecuaria	386.3	1,045.7	1,045.7	992.2	94.9	94.9
Estrategias Integrales para la Cadena Productiva	263.9	196.2	196.2	192.2	98.0	98.0
<b>Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</b>	<b>4,312.6</b>	<b>5,268.0</b>	<b>5,268.0</b>	<b>5,248.0</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
Fortalecimiento a la Cadena Productiva	233.6	127.0	127.0	126.8	99.8	99.8
Acceso al Financiamiento	1,485.4	809.7	809.7	804.4	99.3	99.3
Activos Productivos y Agrologística	1,078.5	742.4	742.4	733.0	98.7	98.7
Certificación y Normalización Agroalimentaria	38.0	16.8	16.8	16.5	98.0	98.0
Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales	1,177.1	3,276.1	3,276.1	3,275.7	100.0	100.0
Riesgo Compartido	300.0	295.9	295.9	291.7	98.6	98.6



**Anexo 11 del DPEF 2018****Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable****Enero-diciembre**

(Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</b>	<b>4,891.6</b>	<b>4,734.3</b>	<b>4,734.3</b>	<b>4,731.7</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,084.7	2,105.8	2,105.8	2,105.8	100.0	100.0
Campañas Fitozoosanitarias	795.9	1,880.7	1,880.7	1,880.0	100.0	100.0
Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	419.2	571.8	571.8	569.8	99.7	99.7
Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	795.9	70.1	70.1	70.1	100.0	100.0
Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	795.9	106.0	106.0	106.0	100.0	100.0
<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>11,434.4</b>	<b>11,704.1</b>	<b>11,704.1</b>	<b>11,475.4</b>	<b>98.0</b>	<b>98.0</b>
Arráigate Joven- Impulso Emprendedor	569.8	548.4	548.4	546.2	99.6	99.6
Atención a Siniestros Agropecuarios	3,866.6	3,487.0	3,487.0	3,469.6	99.5	99.5
Desarrollo de las Zona Áridas (PRODEZA)	808.7	733.8	733.8	731.3	99.7	99.7
El Campo en Nuestras Manos	1,329.9	1,660.1	1,660.1	1,642.6	98.9	98.9
Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva	1,216.8	1,235.6	1,235.6	1,061.5	85.9	85.9
Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	392.0	354.7	354.7	348.0	98.1	98.1
PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café	783.4	1,092.4	1,092.4	1,091.7	99.9	99.9
Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,651.8	1,525.9	1,525.9	1,520.6	99.7	99.7
Proyectos Productivos (FAPPA)	815.4	1,066.1	1,066.1	1,064.0	99.8	99.8
<b>Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable</b>	<b>194.1</b>	<b>203.1</b>	<b>203.1</b>	<b>203.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	180.8	189.8	189.8	189.8	100.0	100.0
Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	13.3	13.3	13.3	13.3	100.0	100.0
<b>Sistema Nacional de Investigación Agrícola</b>	<b>50.2</b>	<b>407.4</b>	<b>407.4</b>	<b>407.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	11.9	407.4	407.4	407.4	100.0	100.0
Fondo SAGARPA-CONACYT	38.3	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a.
<b>Economía</b>	<b>80.0</b>	<b>93.3</b>	<b>93.3</b>	<b>93.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	80.0	93.3	93.3	93.3	100.0	100.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,301.7</b>	<b>1,348.1</b>	<b>1,348.1</b>	<b>1,339.7</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
Programa de Fomento a la Economía Social	1,164.0	1,219.3	1,219.3	1,210.9	99.3	99.3
Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	137.8	128.8	128.8	128.8	100.0	100.0
<b>Turismo</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Ecoturismo y Turismo Rural	56.0	56.0	56.0	56.0	100.0	100.0
<b>Medio Ambiente</b>	<b>9,940.0</b>	<b>9,842.0</b>	<b>9,842.0</b>	<b>9,610.2</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>
<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>9,940.0</b>	<b>9,842.0</b>	<b>9,842.0</b>	<b>9,610.2</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>4,372.6</b>	<b>3,851.6</b>	<b>3,851.6</b>	<b>3,827.3</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola</b>	<b>243.0</b>	<b>412.0</b>	<b>412.0</b>	<b>410.2</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
Desarrollo de la Acuicultura	209.5	252.2	252.2	251.6	99.8	99.8
Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuicola	33.5	159.7	159.7	158.6	99.3	99.3
<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>322.5</b>	<b>313.8</b>	<b>313.8</b>	<b>311.1</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>
Energías Renovables	322.5	313.8	313.8	311.1	99.1	99.1
<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>2,314.7</b>	<b>1,858.6</b>	<b>1,858.6</b>	<b>1,844.2</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>

**Anexo 11 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Errogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Enero-diciembre**  
 (Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100	
PROGAN Productivo	2,103.6	1,779.7	1,779.7	1,767.2	99.3	99.3
Sustentabilidad Pecuaria	211.1	78.9	78.9	77.0	97.7	97.7
<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>1,492.4</b>	<b>1,267.3</b>	<b>1,267.3</b>	<b>1,261.8</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional)	1,492.4	1,267.3	1,267.3	1,261.8	99.6	99.6
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>5,567.5</b>	<b>5,990.4</b>	<b>5,990.4</b>	<b>5,782.9</b>	<b>96.5</b>	<b>96.5</b>
<b>Forestal</b>	<b>3,650.1</b>	<b>3,746.4</b>	<b>3,746.4</b>	<b>3,703.5</b>	<b>98.9</b>	<b>98.9</b>
<b>Protección al medio ambiente en el medio rural</b>	<b>1,917.3</b>	<b>2,244.0</b>	<b>2,244.0</b>	<b>2,079.4</b>	<b>92.7</b>	<b>92.7</b>
Desarrollo Regional Sustentable	246.1	246.1	246.1	243.9	99.1	99.1
PET (Incendios Forestales)	331.7	350.6	350.6	347.5	99.1	99.1
PROFEPA	267.9	344.2	344.2	298.8	86.8	86.8
Vida Silvestre	1,071.6	1,303.1	1,303.1	1,189.2	91.3	91.3
<b>Educativa</b>	<b>38,291.8</b>	<b>39,875.5</b>	<b>39,875.5</b>	<b>39,044.8</b>	<b>97.9</b>	<b>97.9</b>
<b>Programa de Educación e Investigación</b>	<b>38,291.8</b>	<b>39,875.5</b>	<b>39,875.5</b>	<b>39,044.8</b>	<b>97.9</b>	<b>97.9</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>5,989.3</b>	<b>6,070.4</b>	<b>6,070.4</b>	<b>6,035.7</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
Colegio de Postgraduados	1,355.8	1,374.6	1,374.6	1,374.3	100.0	100.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.1	106.9	106.9	103.0	96.4	96.4
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,288.2	1,289.9	1,289.9	1,262.1	97.8	97.8
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	517.9	530.8	530.8	528.1	99.5	99.5
Universidad Autónoma Chapingo	2,717.2	2,768.2	2,768.2	2,768.2	100.0	100.0
<b>Educación Pública</b>	<b>32,302.5</b>	<b>33,805.1</b>	<b>33,805.1</b>	<b>33,009.1</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>
Desarrollo de Capacidades Educación	5,847.8	5,581.1	5,581.1	5,461.7	97.9	97.9
Educación Agropecuaria	7,474.3	7,392.9	7,392.9	7,345.4	99.4	99.4
PROSPERA Educación	18,052.3	19,799.1	19,799.1	19,189.8	96.9	96.9
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	928.0	1,032.0	1,032.0	1,012.1	98.1	98.1
<b>Laboral</b>	<b>574.2</b>	<b>1,921.0</b>	<b>1,921.0</b>	<b>1,738.1</b>	<b>90.5</b>	<b>90.5</b>
<b>Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural</b>	<b>574.2</b>	<b>1,921.0</b>	<b>1,921.0</b>	<b>1,738.1</b>	<b>90.5</b>	<b>90.5</b>
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>	<b>34.0</b>	<b>97.2</b>	<b>97.2</b>
Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	35.0	35.0	34.0	97.2	97.2
<b>Desarrollo Social</b>	<b>539.2</b>	<b>1,886.0</b>	<b>1,886.0</b>	<b>1,704.0</b>	<b>90.3</b>	<b>90.3</b>
PET	539.2	1,886.0	1,886.0	1,704.0	90.3	90.3
<b>Social</b>	<b>102,500.0</b>	<b>91,477.1</b>	<b>91,477.1</b>	<b>90,762.5</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
<b>Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>	<b>68,091.7</b>	<b>61,349.4</b>	<b>61,349.4</b>	<b>60,729.1</b>	<b>99.0</b>	<b>99.0</b>
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>75.0</b>	<b>69.9</b>	<b>69.9</b>	<b>62.9</b>	<b>90.0</b>	<b>90.0</b>
Atención a migrantes	75.0	69.9	69.9	62.9	90.0	90.0
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>13,140.8</b>	<b>11,941.7</b>	<b>11,941.7</b>	<b>11,781.1</b>	<b>98.7</b>	<b>98.7</b>
<b>Atención a la población agraria</b>	<b>13,140.8</b>	<b>11,941.7</b>	<b>11,941.7</b>	<b>11,781.1</b>	<b>98.7</b>	<b>98.7</b>
Vivienda Rural	8,883.7	8,819.1	8,819.1	8,784.7	99.6	99.6
Infraestructura Rural	4,257.1	3,122.6	3,122.6	2,996.4	96.0	96.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>48,786.9</b>	<b>43,686.0</b>	<b>43,686.0</b>	<b>43,326.6</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>

**Anexo 11 del DPEF 2018****Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable****Enero-diciembre**

(Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>Atención a migrantes</b>	<b>164.0</b>	<b>115.2</b>	<b>115.2</b>	<b>91.2</b>	<b>79.2</b>	<b>79.2</b>
<b>Atención a la población agraria</b>	<b>48,622.9</b>	<b>43,570.9</b>	<b>43,570.9</b>	<b>43,235.4</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
Jornaleros Agrícolas	246.9	326.5	326.5	297.6	91.1	91.1
PROSPERA Desarrollo Social	11,344.6	9,454.4	9,454.4	9,441.1	99.9	99.9
Pensión para Adultos Mayores	36,875.7	33,570.6	33,570.6	33,289.7	99.2	99.2
Coinversión Social	155.8	219.4	219.4	207.0	94.3	94.3
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,088.9</b>	<b>5,651.8</b>	<b>5,651.8</b>	<b>5,558.5</b>	<b>98.3</b>	<b>98.3</b>
Atención a Indígenas (CDI)	6,088.9	5,651.8	5,651.8	5,558.5	91.8	98.3
<b>Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>32,651.9</b>	<b>28,112.0</b>	<b>28,112.0</b>	<b>28,018.1</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>2,648.3</b>	<b>2,639.7</b>	<b>2,639.7</b>	<b>2,639.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola</b>	<b>50.3</b>	<b>85.0</b>	<b>85.0</b>	<b>84.9</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
Fomento al Consumo	50.3	85.0	85.0	84.9	99.8	99.8
<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>2,598.0</b>	<b>2,554.7</b>	<b>2,554.7</b>	<b>2,554.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales	2,598.0	2,554.7	2,554.7	2,554.6	100.0	100.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>30,003.6</b>	<b>25,472.3</b>	<b>25,472.3</b>	<b>25,378.6</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,155.4	2,166.9	2,166.9	2,166.9	100.0	100.0
PROSPERA Alimentación	26,547.6	22,124.5	22,124.5	22,093.4	99.9	99.9
Programa Alimentario	796.6	676.9	676.9	614.3	90.8	90.8
Consumo de leche Liconsa	504.1	504.1	504.1	504.1	100.0	100.0
<b>Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>	<b>1,691.0</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,950.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,691.0</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,950.1</b>	<b>1,950.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Adquisición de leche a productores nacionales	1,691.0	1,950.1	1,950.1	1,950.1	100.0	100.0
<b>Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>65.2</b>	<b>99.5</b>	<b>99.5</b>
<b>Desarrollo Social</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>65.5</b>	<b>65.2</b>	<b>99.5</b>	<b>99.5</b>
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	65.5	65.5	65.5	65.2	99.5	99.5
<b>Infraestructura</b>	<b>63,873.6</b>	<b>61,831.4</b>	<b>61,831.4</b>	<b>60,961.3</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>63,873.6</b>	<b>61,831.4</b>	<b>61,831.4</b>	<b>60,961.3</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,614.4</b>	<b>5,142.5</b>	<b>5,142.5</b>	<b>4,416.6</b>	<b>85.9</b>	<b>85.9</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>7,614.4</b>	<b>5,142.5</b>	<b>5,142.5</b>	<b>4,416.6</b>	<b>85.9</b>	<b>85.9</b>
Construcción de Caminos Rurales	1,853.6	1,007.2	1,007.2	848.4	84.2	84.2
Mantenimiento de Caminos Rurales	5,760.8	4,135.3	4,135.3	3,568.2	86.3	86.3
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>4,514.5</b>	<b>4,996.0</b>	<b>4,996.0</b>	<b>4,851.8</b>	<b>97.1</b>	<b>97.1</b>
IMTA	256.9	260.5	260.5	256.6	98.5	98.5
Infraestructura Hidroagrícola	2,259.1	2,486.9	2,486.9	2,397.9	96.4	96.4
Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	77.1	91.9	91.9	90.3	98.2	98.2
Programas Hidráulicos	1,921.4	2,156.7	2,156.7	2,106.9	97.7	97.7
<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>51,744.7</b>	<b>51,692.9</b>	<b>51,692.9</b>	<b>51,692.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	51,744.7	51,692.9	51,692.9	51,692.9	100.0	100.0

**Anexo 11 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Errogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Enero-diciembre**  
 (Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>Salud</b>	<b>51,720.8</b>	<b>51,720.5</b>	<b>51,720.5</b>	<b>51,244.9</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>
<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>51,720.8</b>	<b>51,720.5</b>	<b>51,720.5</b>	<b>51,244.9</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>
<b>Salud</b>	<b>39,547.3</b>	<b>39,547.0</b>	<b>39,547.0</b>	<b>39,071.3</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
<b>Salud en población rural</b>	<b>39,547.3</b>	<b>39,547.0</b>	<b>39,547.0</b>	<b>39,071.3</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
Desarrollo de Capacidades Salud	225.7	225.4	225.4	213.8	94.9	94.9
<b>Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)</b>	<b>39,321.6</b>	<b>39,321.6</b>	<b>39,321.6</b>	<b>38,857.5</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
PROSPERA Salud	5,394.3	5,394.3	5,394.3	5,118.9	94.9	94.9
Seguro Médico Siglo XXI	1,464.0	1,464.0	1,464.0	1,450.0	99.0	99.0
Seguro Popular	32,463.3	32,463.3	32,463.3	32,288.6	99.5	99.5
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>12,173.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
IMSS-PROSPERA	11,893.5	11,893.5	11,893.5	11,893.5	100.0	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	280.0	280.0	100.0	100.0
<b>Agraria</b>	<b>820.0</b>	<b>888.4</b>	<b>888.4</b>	<b>886.8</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
<b>Programa para la atención de aspectos agrarios</b>	<b>820.0</b>	<b>888.4</b>	<b>888.4</b>	<b>886.8</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>820.0</b>	<b>888.4</b>	<b>888.4</b>	<b>886.8</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
<b>Atención de aspectos agrarios</b>	<b>820.0</b>	<b>888.4</b>	<b>888.4</b>	<b>886.8</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
Archivo General Agrario	126.5	162.4	162.4	162.3	100.0	100.0
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	475.1	503.4	503.4	502.9	99.9	99.9
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	218.4	222.6	222.6	221.7	99.6	99.6
<b>Administrativa</b>	<b>10,595.1</b>	<b>18,191.2</b>	<b>18,191.2</b>	<b>17,676.8</b>	<b>97.2</b>	<b>97.2</b>
<b>Gasto Administrativo</b>	<b>10,595.1</b>	<b>18,191.2</b>	<b>18,191.2</b>	<b>17,676.8</b>	<b>97.2</b>	<b>97.2</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,485.1</b>	<b>9,313.2</b>	<b>9,313.2</b>	<b>8,844.9</b>	<b>95.0</b>	<b>95.0</b>
ASERCA	252.8	440.5	440.5	417.6	94.8	94.8
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.7	14.4	14.4	13.7	94.9	94.9
CONAPESCA	811.3	1,198.4	1,198.4	1,181.3	98.6	98.6
CONAZA	67.8	75.3	75.3	75.3	100.0	100.0
Dependencia SAGARPA	3,904.3	4,464.3	4,464.3	4,187.5	93.8	93.8
FEESA	8.9	10.0	10.0	7.9	79.0	79.0
FIRCO	253.2	269.1	269.1	269.0	100.0	100.0
INCA RURAL	28.0	33.4	33.4	30.7	91.8	91.8
SENASICA	1,992.8	2,658.4	2,658.4	2,516.2	94.7	94.7
SIAP	109.4	105.7	105.7	103.6	98.1	98.1
SNICS	43.0	43.7	43.7	42.0	96.2	96.2
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,129.1</b>	<b>7,878.6</b>	<b>7,878.6</b>	<b>7,834.0</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
Dependencia SEDATU	1,061.8	6,671.6	6,671.6	6,633.7	99.4	99.4
Procuraduría Agraria	918.9	1,049.4	1,049.4	1,043.8	99.5	99.5
Registro Agrario Nacional	148.4	157.6	157.6	156.5	99.3	99.3

**Anexo 11 del DPEF 2018****Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable****Enero-diciembre**

(Millones de pesos)

Vertiente/Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
			Autorizado al período	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al período
			(c)	Enero - diciembre (d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>981.0</b>	<b>999.4</b>	<b>999.4</b>	<b>997.9</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
Tribunales Agrarios	981.0	999.4	999.4	997.9	99.8	99.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 12 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**Enero-Diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero - diciembre (d)		
<b>TOTAL</b>		<b>91,952,548,163</b>	<b>93,751,185,401</b>	<b>93,207,006,609</b>	<b>89,461,434,654</b>	<b>95.4</b>	<b>96.0</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>81,974,733</b>	<b>86,317,158</b>	<b>86,317,158</b>	<b>86,079,310</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	81,974,733	86,317,158	86,317,158	86,079,310	99.7	99.7
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>5,300,000</b>	<b>5,300,000</b>	<b>5,300,000</b>	<b>3,828,529</b>	<b>72.2</b>	<b>72.2</b>
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	5,300,000	3,828,529	72.2	72.2
<b>08 Agricultura y Desarrollo Rural</b>		<b>8,908,248,566</b>	<b>7,532,502,425</b>	<b>7,521,471,658</b>	<b>7,457,386,787</b>	<b>99.0</b>	<b>99.1</b>
	Coordinación General de Comunicación Social	0	8,530,744	8,530,744	7,042,759	82.6	82.6
	Coordinación General de Ganadería	158,319,086	49,157,099	49,157,099	31,037,834	63.1	63.1
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	2,641,122,562	1,284,020,161	1,284,020,161	1,280,238,215	99.7	99.7
	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	0	67,388,253	67,388,253	67,388,253	100.0	100.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,720,799,463	2,771,797,959	2,771,797,959	2,771,797,959	100.0	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,367,848,336	1,386,595,535	1,375,564,768	1,375,317,584	99.2	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,548,356,014	1,550,041,371	1,550,041,371	1,515,149,764	97.7	97.7
	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	471,803,105	414,971,303	414,971,303	409,414,419	98.7	98.7
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>208,388,845</b>	<b>261,236,484</b>	<b>261,236,484</b>	<b>248,365,605</b>	<b>95.1</b>	<b>95.1</b>
	Instituto Mexicano del Transporte	130,567,356	179,741,766	179,741,766	169,207,066	94.1	94.1
	Agencia Espacial Mexicana	77,821,489	81,494,718	81,494,718	79,158,539	97.1	97.1
<b>10 Economía</b>		<b>1,428,736,638</b>	<b>1,772,952,730</b>	<b>1,772,952,730</b>	<b>1,732,423,400</b>	<b>97.7</b>	<b>97.7</b>
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	214,612,284	195,325,868	195,325,868	195,325,868	100.0	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100.0	100.0
	Centro Nacional de Metrología	257,011,761	289,269,112	289,269,112	276,574,043	95.6	95.6
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	155,599,773	176,406,922	176,406,922	166,451,073	94.4	94.4
	Procuraduría Federal del Consumidor	1,681,283	1,431,680	1,431,680	927,391	64.8	64.8
	Servicio Geológico Mexicano	749,831,537	1,060,519,148	1,060,519,148	1,043,145,025	98.4	98.4
<b>11 Educación Pública</b>		<b>31,664,277,109</b>	<b>33,240,990,310</b>	<b>32,787,679,351</b>	<b>32,278,797,336</b>	<b>97.1</b>	<b>98.4</b>
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	4,806,377,285	5,134,239,482	5,134,239,482	5,086,739,198	99.1	99.1
	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	323,320,021	323,320,021	323,320,021	321,352,679	99.4	99.4
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,709,060	5,709,060	5,709,060	414,853	7.3	7.3
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	671,202	2,189,229	2,189,229	714,111	32.6	32.6
	Universidad Pedagógica Nacional	88,536,714	96,164,640	96,164,640	91,646,820	95.3	95.3
	Universidad Autónoma Metropolitana	3,095,578,159	3,155,011,629	3,155,011,629	3,155,011,629	100.0	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	13,668,890,878	14,263,206,813	13,809,895,854	13,762,252,808	96.5	99.7
	Instituto Politécnico Nacional	3,929,918,682	3,560,203,638	3,560,203,638	3,543,325,370	99.5	99.5
	Universidad Abierta y a Distancia de México	17,028,415	16,571,123	16,571,123	15,370,910	92.8	92.8
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	17,145,114	15,835,299	15,835,299	15,182,779	95.9	95.9
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,962,165,858	3,524,394,704	3,524,394,704	3,318,116,681	94.1	94.1
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	231,166,929	259,062,987	259,062,987	167,390,124	64.6	64.6
	El Colegio de México, A.C.	683,228,082	815,418,909	815,418,909	750,612,947	92.1	92.1
	Tecnológico Nacional de México	1,554,485,540	1,770,364,814	1,770,364,814	1,758,645,434	99.3	99.3

**Anexo 12 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**Enero-Diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance		
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo	
								Enero - diciembre
(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100			
<b>12 Salud</b>	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	280,055,168	299,297,961	299,297,961	292,020,993	97.6	97.6	
	<b>Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</b>	<b>6,730,364,227</b>	<b>6,602,321,330</b>	<b>6,602,321,330</b>	<b>6,289,852,630</b>	<b>95.3</b>	<b>95.3</b>	
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1,685,060	817,924	817,924	283,358	34.6	34.6	
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,999,488,737	2,713,917,687	2,713,917,687	2,639,909,194	97.3	97.3	
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	10,143,897	8,988,187	8,988,187	8,988,187	100.0	100.0	
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	140,608,242	168,667,319	168,667,319	164,192,784	97.3	97.3	
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	23,729,221	18,040,586	18,040,586	17,887,640	99.2	99.2	
	Servicios de Atención Psiquiátrica	607,144	4,540,324	4,540,324	4,540,322	100.0	100.0	
	Hospital Juárez de México	203,385,974	203,378,933	203,378,933	196,605,219	96.7	96.7	
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	80,986,404	71,151,118	71,151,118	67,288,102	94.6	94.6	
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	181,869,159	238,754,562	238,754,562	233,506,984	97.8	97.8	
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	181,460,708	189,287,753	189,287,753	186,411,704	98.5	98.5	
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	21,001,094	18,594,933	18,594,933	8,296,050	44.6	44.6	
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	5,792,942	3,047,520	3,047,520	2,818,737	92.5	92.5	
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	119,947,007	115,956,561	115,956,561	114,782,323	99.0	99.0	
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria	3,960,319	5,597,625	5,597,625	4,538,189	81.1	81.1	
	"Bicentenario 2010"							
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	7,944,102	8,778,822	8,778,822	7,405,021	84.4	84.4	
	Instituto Nacional de Cancerología	220,121,385	195,925,862	195,925,862	189,756,234	96.9	96.9	
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	176,850,251	171,198,539	171,198,539	164,257,186	95.9	95.9	
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	254,745,041	253,322,839	253,322,839	244,825,136	96.6	96.6	
	Instituto Nacional de Geriátrica	54,646,644	68,705,099	68,705,099	65,385,309	95.2	95.2	
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	471,767,053	474,522,959	474,522,959	430,364,479	90.7	90.7	
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	185,503,378	188,969,257	188,969,257	184,243,529	97.5	97.5	
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	134,299,062	130,871,357	130,871,357	119,354,809	91.2	91.2	
	Instituto Nacional de Pediatría	232,773,227	229,561,250	229,561,250	228,265,588	99.4	99.4	
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	209,909,126	213,080,507	213,080,507	211,494,119	99.3	99.3		
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	154,683,439	149,144,804	149,144,804	145,996,552	97.9	97.9		
Instituto Nacional de Salud Pública	568,781,163	644,811,053	644,811,053	554,010,640	85.9	85.9		
Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.	31,315,897	33,218,384	33,218,384	19,296,332	58.1	58.1		
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	52,358,551	79,469,566	79,469,566	75,148,904	94.6	94.6		
<b>13 Marina</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	100.0	100.0		
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>686,025,006</b>	<b>693,407,893</b>	<b>613,570,827</b>	<b>609,654,540</b>	<b>87.9</b>	<b>99.4</b>		
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	464,604,043	468,211,088	388,374,022	384,457,735	82.1	99.0		
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	221,420,963	225,196,805	225,196,805	225,196,805	100.0	100.0		
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>188,253,491</b>	<b>195,784,410</b>	<b>195,784,410</b>	<b>170,245,358</b>	<b>87.0</b>	<b>87.0</b>		
Instituto Nacional de Ciencias Penales	188,253,491	195,784,410	195,784,410	170,245,358	87.0	87.0		
<b>18 Energía</b>	<b>6,979,247,244</b>	<b>10,300,137,868</b>	<b>10,300,137,868</b>	<b>7,927,379,206</b>	<b>77.0</b>	<b>77.0</b>		
Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,523,784,088	2,523,784,088	2,523,784,088	100.0	100.0		

**Anexo 12 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**Enero-Diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero - diciembre (d)		
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,155,233,553	1,155,393,548	1,155,393,548	786,935,629	68.1	68.1
	Instituto Mexicano del Petróleo	4,974,365,121	5,756,038,087	5,756,038,087	3,751,737,344	65.2	65.2
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	849,648,570	864,922,145	864,922,145	864,922,145	100.0	100.0
<b>21 Turismo</b>		<b>20,397,588</b>	<b>20,944,604</b>	<b>20,944,604</b>	<b>19,139,271</b>	<b>91.4</b>	<b>91.4</b>
	Instituto de Competencia Turística	20,397,588	20,944,604	20,944,604	19,139,271	91.4	91.4
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>2,969,169,400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
	Unidad de Política y Control Presupuestario <sup>2/</sup>	2,969,169,400	0	0	0	n.a	n.a
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>31,091,272,967</b>	<b>32,090,195,065</b>	<b>32,090,195,065</b>	<b>31,698,346,251</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	65,351,542	67,986,049	67,986,049	67,986,049	100.0	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	197,778,225	189,518,431	189,518,431	189,518,431	100.0	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	237,156,031	237,038,899	237,038,899	237,038,899	100.0	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	303,730,003	300,924,137	300,924,137	300,924,137	100.0	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	231,992,129	225,088,113	225,088,113	225,088,113	100.0	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	156,048,365	158,436,476	158,436,476	158,436,476	100.0	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	404,967,087	424,036,285	424,036,285	424,036,285	100.0	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	483,198,343	500,388,691	500,388,691	500,388,691	100.0	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	290,023,032	297,429,867	297,429,867	297,429,867	100.0	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	227,045,018	239,358,899	239,358,899	239,358,899	100.0	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	237,421,192	241,013,614	241,013,614	241,013,614	100.0	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	289,850,318	319,125,676	319,125,676	319,125,676	100.0	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,440,372,511	22,205,404,551	22,205,404,551	21,813,555,738	98.2	98.2
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	582,396,057	577,413,017	577,413,017	577,413,017	100.0	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	1,090,672,085	1,090,672,085	100.0	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	325,877,689	336,456,063	336,456,063	336,456,063	100.0	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	367,504,718	388,153,323	388,153,323	388,153,323	100.0	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	142,810,495	155,142,177	155,142,177	155,142,177	100.0	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	116,050,774	120,468,887	120,468,887	120,468,887	100.0	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	850,000,000	850,000,000	850,000,000	850,000,000	100.0	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	227,460,785	227,460,785	227,460,785	227,460,785	100.0	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	323,857,901	330,071,853	330,071,853	330,071,853	100.0	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	180,815,016	191,227,968	191,227,968	191,227,968	100.0	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	374,640,074	388,085,631	388,085,631	388,085,631	100.0	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	219,971,239	255,997,523	255,997,523	255,997,523	100.0	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	765,316,116	753,687,574	753,687,574	753,687,574	100.0	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	558,329,445	585,283,339	585,283,339	585,283,339	100.0	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	400,636,777	434,325,151	434,325,151	434,325,151	100.0	100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>156,052,655</b>	<b>163,881,961</b>	<b>163,881,961</b>	<b>163,881,961</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	156,052,655	163,881,961	163,881,961	163,881,961	100.0	100.0



**Anexo 12 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
**Enero-Diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
					Enero – diciembre		
(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100		
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>718,539,898</b>	<b>652,979,739</b>	<b>652,979,739</b>	<b>643,821,044</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social		718,539,898	652,979,739	652,979,739	643,821,044	98.6	98.6
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>101,299,796</b>	<b>117,233,424</b>	<b>117,233,424</b>	<b>117,233,424</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado		101,299,796	117,233,424	117,233,424	117,233,424	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2./ Los recursos aprobados se transfieren, conforme a la normatividad aplicable, mediante adecuación presupuestaria al Ramo 18 Energía, dependencia que ejerció los recursos autorizados, a través de la Dirección General de Planificación e Integración Energética y del Instituto Mexicano del Petróleo.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 13 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**  
**Enero-diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>47,918,431,176</b>	<b>47,000,273,100</b>	<b>47,000,223,099</b>	<b>45,775,623,014</b>	<b>97.4</b>	<b>97.4</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>34,000,000</b>	<b>34,000,000</b>	<b>34,000,000</b>	<b>29,998,120</b>	<b>88.2</b>	<b>88.2</b>
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	34,000,000	34,000,000	34,000,000	29,998,120	88.2	88.2
	H. Cámara de Diputados	28,000,000	28,000,000	28,000,000	27,641,487	98.7	98.7
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	6,000,000	6,000,000	2,356,633	39.3	39.3
<b>04 Gobernación</b>		<b>291,509,304</b>	<b>436,498,589</b>	<b>436,498,589</b>	<b>414,976,551</b>	<b>95.1</b>	<b>95.1</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256,257,347	208,508,310	208,508,310	193,049,666	92.6	92.6
	Planeación demográfica del país	7,452,000	207,452,000	207,452,000	207,030,127	99.8	99.8
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,307,089	720,469	720,469	148,232	20.6	20.6
	Programa de Derechos Humanos	12,972,868	8,491,399	8,491,399	3,422,115	40.3	40.3
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,520,000	1,326,411	1,326,411	1,326,411	100.0	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	100.0	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17,000,000</b>	<b>17,028,484</b>	<b>17,028,484</b>	<b>14,357,320</b>	<b>84.3</b>	<b>84.3</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,011,384	12,011,384	11,846,959	98.6	98.6
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	4,000,000	1,626,299	40.7	40.7
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	1,017,100	1,017,100	884,062	86.9	86.9
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>4,000,000</b>	<b>2,179,603</b>	<b>2,179,603</b>	<b>2,179,603</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	2,179,603	2,179,603	2,179,603	100.0	100.0
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>107,606,173</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	32,696,630	32,696,630	32,696,350	100.0	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	75,303,370	75,303,370	74,909,823	99.5	99.5
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>7,843,328,212</b>	<b>8,048,761,815</b>	<b>8,048,761,815</b>	<b>7,508,227,191</b>	<b>93.3</b>	<b>93.3</b>
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4,680,914	5,029,562	5,029,562	4,682,977	93.1	93.1
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	393,848,152	554,456,786	554,456,786	552,366,322	99.6	99.6
	Programa de Fomento a la Agricultura	3,139,999,999	2,895,660,123	2,895,660,123	2,461,309,799	85.0	85.0
	Programa de Fomento Ganadero	554,766,174	476,976,866	476,976,866	474,172,163	99.4	99.4
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	3,750,032,973	4,116,638,479	4,116,638,479	4,015,695,930	97.5	97.5
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>5,906,212</b>	<b>3,180,981</b>	<b>3,180,981</b>	<b>2,181,456</b>	<b>68.6</b>	<b>68.6</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,906,212	3,180,981	3,180,981	2,181,456	68.6	68.6
<b>10 Economía</b>		<b>342,797,997</b>	<b>259,865,935</b>	<b>259,865,935</b>	<b>259,828,077</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,000,000	1,210,128	1,210,128	1,172,271	96.9	96.9
	Fondo Nacional Emprendedor	340,797,997	258,655,807	258,655,807	258,655,807	100.0	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>4,507,297,259</b>	<b>4,507,440,787</b>	<b>4,507,440,787</b>	<b>4,339,828,682</b>	<b>96.3</b>	<b>96.3</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	139,244,491	139,218,409	139,218,409	139,218,134	100.0	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	20,886,248	20,886,248	20,886,248	20,886,248	100.0	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10,457,004	11,249,416	11,249,416	2,874,265	25.6	25.6

**Anexo 13 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	0	386,500,000	386,500,000	386,500,000	100.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	3,736,141,620	2,978,644,413	2,978,644,413	2,870,799,204	96.4	96.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	288,630,440	282,147,037	282,147,037	281,339,984	99.7	99.7
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8,108,796	10,379,180	10,379,180	10,378,652	100.0	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	30,823,337	29,412,910	29,412,910	29,351,702	99.8	99.8
	Programa Nacional de Inglés	0	389,039,431	389,039,431	384,002,842	98.7	98.7
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	259,963,743	259,963,743	214,477,651	82.5	82.5
<b>12 Salud</b>		<b>5,510,166,142</b>	<b>5,556,481,812</b>	<b>5,556,481,812</b>	<b>5,433,872,786</b>	<b>97.8</b>	<b>97.8</b>
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23,451,008	17,269,552	17,269,552	17,144,517	99.3	99.3
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	125,362,484	140,567,439	140,567,439	140,566,640	100.0	100.0
	Atención a la Salud	1,479,220,964	1,620,411,324	1,620,411,324	1,590,939,733	98.2	98.2
	Prevención y atención contra las adicciones	56,945,761	49,702,885	49,702,885	49,702,885	100.0	100.0
	Programa de vacunación	413,534,730	545,165,041	545,165,041	534,297,094	98.0	98.0
	Actividades de apoyo administrativo	2,032,426	2,047,028	2,047,028	2,047,028	100.0	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	345,951	344,751	344,751	344,751	100.0	100.0
	Rectoría en Salud	1,663,354	1,644,954	1,644,954	1,644,954	100.0	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	396,455,632	326,729,127	326,729,127	304,027,420	93.1	93.1
	Prevención y control de enfermedades	4,859,261	3,058,815	3,058,815	310,407	10.1	10.1
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,321,337,292	2,140,471,453	2,140,471,453	2,086,696,296	97.5	97.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	237,423,927	231,642,779	231,642,779	229,387,224	99.0	99.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	52,112,370	61,893,176	61,893,176	61,610,349	99.5	99.5
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	395,420,982	415,533,488	415,533,488	415,153,488	99.9	99.9
<b>13 Marina</b>		<b>7,000,000</b>	<b>6,999,998</b>	<b>6,999,998</b>	<b>6,999,998</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	7,000,000	6,999,998	6,999,998	6,999,998	100.0	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>375,466,997</b>	<b>401,672,577</b>	<b>401,672,577</b>	<b>387,268,364</b>	<b>96.4</b>	<b>96.4</b>
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	29,467,565	29,467,565	27,640,864	93.8	93.8
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22,666,997	38,695,520	38,695,520	32,778,568	84.7	84.7
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326,300,000	333,509,493	333,509,493	326,848,931	98.0	98.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,571,100,229</b>	<b>2,605,020,249</b>	<b>2,605,020,249</b>	<b>2,590,911,078</b>	<b>99.5</b>	<b>99.5</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,987,638	2,987,638	2,987,638	2,639,935	88.4	88.4
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,079,244,528	810,129,888	810,129,888	805,920,991	99.5	99.5
	Programa de Infraestructura	475,394,841	374,657,117	374,657,117	366,452,730	97.8	97.8
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,013,473,221	1,417,245,607	1,417,245,607	1,415,897,422	99.9	99.9
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>298,733,999</b>	<b>333,925,939</b>	<b>333,925,939</b>	<b>330,766,991</b>	<b>99.1</b>	<b>99.1</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	628,607	1,436,671	1,436,671	1,434,301	99.8	99.8
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	83,688,797	83,688,797	83,688,797	82,925,097	99.1	99.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	139,000,000	139,515,839	139,515,839	138,295,487	99.1	99.1
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	75,416,596	109,284,632	109,284,632	108,112,106	98.9	98.9
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>136,476,143</b>	<b>137,168,630</b>	<b>137,168,630</b>	<b>131,822,831</b>	<b>96.1</b>	<b>96.1</b>
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	70,472,625	67,503,607	67,503,607	67,410,947	99.9	99.9

**Anexo 13 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**  
**Enero-diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52,629,411	52,839,351	52,839,351	52,636,082	99.6	99.6
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3,873,160	7,571,809	7,571,809	6,532,317	86.3	86.3
	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	325,627	325,627	325,627	325,627	100.0	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4,733,320	4,733,320	4,733,320	1,223,227	25.8	25.8
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	442,000	442,000	442,000	429,506	97.2	97.2
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	3,752,916	3,752,916	3,265,125	87.0	87.0
<b>18 Energía</b>		<b>8,250,297</b>	<b>10,041,254</b>	<b>9,991,254</b>	<b>9,690,040</b>	<b>96.5</b>	<b>97.0</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	99,760	99,760	100.0	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	7,000,537	8,791,494	8,791,494	8,490,281	96.6	96.6
	Coordinación de la política energética en electricidad	1,000,000	1,000,000	949,999	949,999	95.0	100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	150,000	150,000	150,000	100.0	100.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>445,009</b>	<b>420,742</b>	<b>420,742</b>	<b>420,742</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	445,009	420,742	420,742	420,742	100.0	100.0
<b>20 Desarrollo social</b>		<b>20,050,058,094</b>	<b>18,663,354,932</b>	<b>18,663,354,932</b>	<b>18,385,456,351</b>	<b>98.5</b>	<b>98.5</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	42,320,294	42,320,294	40,742,889	96.3	96.3
	Programa de Fomento a la Economía Social	730,601,585	763,581,724	763,581,724	758,782,914	99.4	99.4
	Programa de Coinversión Social	128,865,262	181,485,409	181,485,409	171,209,222	94.3	94.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	0	329,893,387	329,893,387	298,054,296	90.3	90.3
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	263,079,298	263,079,298	263,079,298	261,865,079	99.5	99.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070,264,507	3,738,219,508	3,738,219,508	3,621,668,597	96.9	96.9
	Pensión para Adultos Mayores	14,658,594,238	13,344,775,313	13,344,775,313	13,233,133,353	99.2	99.2
<b>21 Turismo</b>		<b>7,500,000</b>	<b>7,569,950</b>	<b>7,569,950</b>	<b>6,991,621</b>	<b>92.4</b>	<b>92.4</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	7,500,000	7,569,950	7,569,950	6,991,621	92.4	92.4
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>116,650,000</b>	<b>116,650,000</b>	<b>116,650,000</b>	<b>108,883,019</b>	<b>93.3</b>	<b>93.3</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	100,000,000	100,000,000	100,000,000	95,630,501	95.6	95.6
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	6,650,000	6,650,000	6,650,000	6,558,931	98.6	98.6
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	10,000,000	10,000,000	10,000,000	6,693,587	66.9	66.9
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>40,863,494</b>	<b>44,877,253</b>	<b>44,877,253</b>	<b>41,916,355</b>	<b>93.4</b>	<b>93.4</b>
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	35,536,697	39,505,025	39,505,025	37,261,152	94.3	94.3
	Actividades de apoyo administrativo	5,326,797	5,372,229	5,372,229	4,655,204	86.7	86.7
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>4,190,149,974</b>	<b>4,181,649,974</b>	<b>4,181,649,974</b>	<b>4,181,649,974</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	81,500,000	81,500,000	81,500,000	100.0	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	4,100,149,974	4,100,149,974	4,100,149,974	4,100,149,974	100.0	100.0
<b>40 Información Nacional Estadística y Geográfica</b>		<b>81,173,271</b>	<b>81,173,271</b>	<b>81,173,271</b>	<b>81,173,271</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	81,173,271	81,173,271	81,173,271	81,173,271	100.0	100.0

**Anexo 13 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>8,834,312</b>	<b>7,955,190</b>	<b>7,955,190</b>	<b>6,058,508</b>	<b>76.2</b>	<b>76.2</b>
	Actividades de apoyo administrativo	8,834,312	7,955,190	7,955,190	6,058,508	76.2	76.2
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>		<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>221,560</b>	<b>88.6</b>	<b>88.6</b>
	Regulación y permisos de electricidad	50,000	71,164	71,164	63,068	88.6	88.6
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	50,000	127,852	127,852	113,307	88.6	88.6
	Actividades de apoyo administrativo	150,000	42,827	42,827	37,956	88.6	88.6
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	8,157	8,157	7,229	88.6	88.6
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>1,322,980,215</b>	<b>1,370,715,756</b>	<b>1,370,715,756</b>	<b>1,338,312,483</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>
	Atención a Víctimas	7,772,233	7,772,294	7,772,294	7,772,294	100.0	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	11,251,831	11,092,274	11,092,274	10,532,547	95.0	95.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,518,138	7,690,069	7,690,069	7,330,793	95.3	95.3
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	421,460,738	425,443,286	425,443,286	395,464,548	93.0	93.0
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350,000,000	331,549,196	331,549,196	330,366,837	99.6	99.6
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	436,616,512	509,174,496	509,174,496	509,120,044	100.0	100.0
	Programa de Derechos Indígenas	88,360,763	77,994,141	77,994,141	77,725,419	99.7	99.7
<b>48 Cultura</b>		<b>38,494,017</b>	<b>57,389,377</b>	<b>57,389,377</b>	<b>54,023,868</b>	<b>94.1</b>	<b>94.1</b>
	Desarrollo Cultural	34,275,285	53,170,645	53,170,645	49,805,139	93.7	93.7
	Programa Nacional de Becas	4,218,732	4,218,732	4,218,732	4,218,729	100.0	100.0
<b>18 Energía <sup>2/</sup></b>		<b>250,000</b>	<b>472,000</b>	<b>472,000</b>	<b>471,998</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	250,000	472,000	472,000	471,998	100.0	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2/</sup></b>		<b>19,674,130,237</b>	<b>18,948,653,538</b>	<b>18,948,653,538</b>	<b>18,796,912,051</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
	Prevención y control de enfermedades	240,108,341	230,860,618	230,860,618	198,981,016	86.2	86.2
	Servicios de guardería	11,908,219,972	10,826,208,420	10,826,208,420	10,709,657,872	98.9	98.9
	Atención a la Salud	7,525,801,924	7,891,584,500	7,891,584,500	7,888,273,163	100.0	100.0
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>2/</sup></b>		<b>467,756,393</b>	<b>447,204,787</b>	<b>447,204,787</b>	<b>447,204,787</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Equidad de Género	27,597,717	26,557,931	26,557,931	26,557,931	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	440,158,676	420,646,856	420,646,856	420,646,856	100.0	100.0
<b>TYY PEMEX <sup>2/</sup></b>		<b>12,720,000</b>	<b>12,720,000</b>	<b>12,720,000</b>	<b>11,352,608</b>	<b>89.3</b>	<b>89.3</b>
	Actividades de apoyo administrativo	12,720,000	12,720,000	12,720,000	11,352,608	89.3	89.3
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup></b>		<b>29,941,772</b>	<b>29,941,772</b>	<b>29,941,772</b>	<b>22,209</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10,500,000	10,500,000	10,500,000	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	3,307,500	3,307,500	3,307,500	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	1,071,000	1,071,000	1,071,000	0	0.0	0.0
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	1,071,000	1,071,000	1,071,000	0	0.0	0.0
	Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	742,595	742,595	742,595	0	0.0	0.0
	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	1,401,023	1,401,023	1,401,023	0	0.0	0.0

**Anexo 13 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	1,758,670	1,758,670	1,758,670	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	521,255	521,255	521,255	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,023,670	4,023,670	4,023,670	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	266,507	266,507	266,507	22,209	8.3	8.3
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4,725,000	4,725,000	4,725,000	0	0.0	0.0
	Seguridad física en las instalaciones de electricidad	553,552	553,552	553,552	0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2./ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 14 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Anexo Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**  
**Enero-Diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual <sup>2/</sup> (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>62,309,065,228</b>	<b>59,097,075,598</b>	<b>59,097,075,598</b>	<b>58,107,630,765</b>	<b>98.3</b>	<b>98.3</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>153,644,914</b>	<b>158,425,083</b>	<b>158,425,083</b>	<b>146,527,034</b>	<b>92.5</b>	<b>92.5</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	153,644,914	158,425,083	158,425,083	146,527,034	92.5	92.5
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>175,000,000</b>	<b>136,674,478</b>	<b>136,674,478</b>	<b>126,308,774</b>	<b>92.4</b>	<b>92.4</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	175,000,000	136,674,478	136,674,478	126,308,774	92.4	92.4
<b>11 Educación Pública</b>		<b>1,447,528,768</b>	<b>1,447,528,768</b>	<b>1,447,528,768</b>	<b>1,296,292,971</b>	<b>89.6</b>	<b>89.6</b>
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6,673,007	296,984,905	296,984,905	296,984,905	100.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	974,260,202	708,583,473	708,583,473	685,341,205	96.7	96.7
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	259,963,743	259,963,743	214,477,651	82.5	82.5
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	193,590,235	181,996,648	181,996,648	99,489,210	54.7	54.7
<b>12 Salud</b>		<b>5,986,589,339</b>	<b>6,019,172,292</b>	<b>6,019,172,292</b>	<b>5,873,736,163</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	173,949,378	157,165,829	157,165,829	155,511,254	98.9	98.9
	Asistencia social y protección del paciente	532,785,430	508,869,559	508,869,559	500,948,181	98.4	98.4
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	52,358,551	75,112,078	75,112,078	70,795,073	94.3	94.3
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,135,946,565	1,165,172,500	1,165,172,500	1,158,141,608	99.4	99.4
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	108,022,480	105,304,832	105,304,832	105,196,887	99.9	99.9
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	427,067,935	362,653,291	362,653,291	337,015,890	92.9	92.9
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	43,759,106	156,489,171	156,489,171	156,358,732	99.9	99.9
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	106,502,000	104,125,860	104,125,860	103,791,162	99.7	99.7
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	220,020,561	215,773,681	215,773,681	213,957,447	99.2	99.2
	Salud materna, sexual y reproductiva	377,424,408	377,553,308	377,553,308	368,416,534	97.6	97.6
	Seguro Médico Siglo XXI	1,958,450,767	1,957,987,202	1,957,987,202	1,875,115,621	95.8	95.8
	Servicios de asistencia social integral	850,302,159	832,964,981	832,964,981	828,487,776	99.5	99.5
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>22,666,997</b>	<b>38,695,520</b>	<b>38,695,520</b>	<b>32,778,569</b>	<b>84.7</b>	<b>84.7</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22,666,997	38,695,520	38,695,520	32,778,569	84.7	84.7
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>281,648,203</b>	<b>380,628,627</b>	<b>380,628,627</b>	<b>379,983,059</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	281,648,203	380,628,627	380,628,627	379,983,059	99.8	99.8
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>4,364,924,327</b>	<b>4,364,924,327</b>	<b>4,364,924,327</b>	<b>4,364,924,327</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	4,364,924,327	4,364,924,327	4,364,924,327	4,364,924,327	100	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>43,143,887,380</b>	<b>40,257,140,854</b>	<b>40,257,140,854</b>	<b>39,733,982,899</b>	<b>98.7</b>	<b>98.7</b>
	Adquisición de leche nacional	0	259,100,000	259,100,000	259,100,000	100.0	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	42,320,294	42,320,294	40,742,889	96.3	96.3
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	57,005,567	59,772,847	59,772,847	50,421,633	84.4	84.4
	Pensión para Adultos Mayores	38,040,236,738	34,630,770,446	34,630,770,446	34,341,050,538	99.2	99.2
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	277,714,872	277,706,146	277,706,146	272,374,461	98.1	98.1
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	252,755,770	334,260,024	334,260,024	304,673,422	91.1	91.1
	Programa de Coinversión Social	187,332,822	263,827,297	263,827,297	248,888,693	94.3	94.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	0	604,936,680	604,936,680	546,552,261	90.3	90.3
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,788,509,242	3,423,264,180	3,423,264,180	3,341,341,594	97.6	97.6

**Anexo 14 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Anexo Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**  
**Enero-Diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual <sup>2/</sup> (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Servicios a grupos con necesidades especiales	341,679,166	361,182,939	361,182,939	328,837,408	91.0	91.0
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>500,000,000</b>	<b>497,663,409</b>	<b>497,663,409</b>	<b>457,605,718</b>	<b>92.0</b>	<b>92.0</b>
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	500,000,000	497,663,409	497,663,409	457,605,718	92.0	92.0
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>42,865,103</b>	<b>45,180,995</b>	<b>45,180,995</b>	<b>38,827,740</b>	<b>85.9</b>	<b>85.9</b>
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	27,555,305	29,822,820	29,822,820	24,746,673	83.0	83.0
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.	15,309,798	15,358,175	15,358,175	14,081,067	91.7	91.7
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,088,935,816</b>	<b>5,651,803,451</b>	<b>5,651,803,451</b>	<b>5,558,480,483</b>	<b>98.3</b>	<b>98.3</b>
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,011,541	18,490,843	18,490,843	18,206,800	98.5	98.5
	Actividades de apoyo administrativo	202,727,458	134,216,855	134,216,855	125,268,015	93.3	93.3
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,066,589,096	1,110,864,726	1,110,864,726	1,080,725,089	97.3	97.3
	Programa de Derechos Indígenas	303,847,878	206,108,547	206,108,547	204,472,825	99.2	99.2
	Programa de Infraestructura Indígena	2,372,551,494	2,096,436,594	2,096,436,594	2,059,756,112	98.3	98.3
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	809,188,589	814,934,933	814,934,933	813,062,268	99.8	99.8
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322,019,760	1,270,750,954	1,270,750,954	1,256,989,374	98.9	98.9
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>74,905,006</b>	<b>73,066,859</b>	<b>73,066,859</b>	<b>72,012,092</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
	Educación y cultura indígena	74,905,006	73,066,859	73,066,859	72,012,092	98.6	98.6
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>26,469,375</b>	<b>26,170,936</b>	<b>26,170,936</b>	<b>26,170,936</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Personas con Discapacidad	26,469,375	26,170,936	26,170,936	26,170,936	100.0	100.0

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Las cifras reportadas son preliminares debido a que algunos programas presupuestarios aún tienen montos pendientes de pago, las cifras definitivas se reflejarán en el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2018.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2./ La variación del Presupuesto Autorizado Anual respecto al monto Aprobado Anual, es el resultado de la reasignación de recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por los ajustes preventivos llevados a cabo por el Gobierno Federal, a fin de mantener el equilibrio presupuestal.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**Anexo 15 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>28,625,456,058</b>	<b>29,610,341,402</b>	<b>29,610,341,402</b>	<b>10,828,159,520</b>	<b>36.6</b>	<b>36.6</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>882,725</b>	<b>882,725</b>	<b>882,725</b>	<b>882,725</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	882,725	882,725	882,725	100.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>322,464,669</b>	<b>310,692,761</b>	<b>310,692,761</b>	<b>308,121,506</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	322,464,669	309,555,317	309,555,317	307,210,116	99.2	99.2
	Dirección General de Planeación y Evaluación <sup>2/</sup>	0	170,050	170,050	170,050	100.0	100.0
	Coordinación General de Comunicación Social <sup>2/</sup>	0	967,394	967,394	741,341	76.6	76.6
<b>12 Salud</b>		<b>33,000,000</b>	<b>10,644,923</b>	<b>10,644,923</b>	<b>10,639,311</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	10,644,923	10,644,923	10,639,311	99.9	99.9
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,277,946</b>	<b>3,012,838</b>	<b>3,012,838</b>	<b>2,870,532</b>	<b>95.3</b>	<b>95.3</b>
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,277,946	3,012,838	3,012,838	2,870,532	95.3	95.3
<b>18 Energía</b>		<b>562,813,410</b>	<b>621,276,084</b>	<b>621,276,084</b>	<b>593,018,932</b>	<b>95.4</b>	<b>95.4</b>
	Secretaría de Energía	468,416,190	520,214,356	520,214,356	497,944,443	95.7	95.7
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	93,797,220	100,461,728	100,461,728	94,842,306	94.4	94.4
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	600,000	600,000	600,000	232,183	38.7	38.7
<b>TTY Petróleos Mexicanos</b>		<b>885,160,986</b>	<b>1,845,975,750</b>	<b>1,845,975,750</b>	<b>1,820,962,595</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
	Pemex-Exploración y Producción	25,762,682	18,240,289	18,240,289	18,240,289	100.0	100.0
	Pemex Transformación Industrial	859,398,304	1,827,735,461	1,827,735,461	1,802,722,306	98.6	98.6
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>26,817,856,322</b>	<b>26,817,856,322</b>	<b>26,817,856,322</b>	<b>8,091,663,919</b>	<b>30.2</b>	<b>30.2</b>
	CFE Consolidado <sup>3/</sup>	26,817,856,322	26,817,856,322	26,817,856,322	8,091,663,919	30.2	30.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ Conforme a las Reglas de Operación de la SAGARPA, se incorporó la UR 514 con el fin de coordinar la evaluación externa del programa, y la UR 111 para realizar la divulgación del mismo a través de medios masivos de comunicación.

3\_/ Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Anexo 16 del DPEF 2018

### Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático

#### Enero-diciembre

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>61,457,819,967</b>	<b>65,423,012,424</b>	<b>65,423,012,424</b>	<b>56,214,340,056</b>	<b>85.9</b>	<b>85.9</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>226,580,258</b>	<b>188,978,679</b>	<b>188,978,679</b>	<b>186,244,468</b>	<b>98.6</b>	<b>98.6</b>
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	226,580,258	188,978,679	188,978,679	186,244,468	98.6	98.6
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>14,351,904,327</b>	<b>13,216,511,671</b>	<b>13,216,511,671</b>	<b>12,942,031,173</b>	<b>97.9</b>	<b>97.9</b>
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	47,046,099	36,842,127	36,842,127	36,528,017	99.1	99.1
	Programa de Fomento a la Agricultura	700,829,732	700,829,732	700,829,732	694,309,228	99.1	99.1
	Programa de Fomento Ganadero	2,778,306,668	2,909,810,622	2,909,810,622	2,843,103,326	97.7	97.7
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,119,557,043	1,596,827,967	1,596,827,967	1,583,703,241	99.2	99.2
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	8,706,164,785	7,972,201,223	7,972,201,223	7,784,387,360	97.6	97.6
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>512,727,470</b>	<b>504,465,623</b>	<b>504,465,623</b>	<b>443,960,851</b>	<b>88.0</b>	<b>88.0</b>
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	512,727,470	504,465,623	504,465,623	443,960,851	88.0	88.0
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	0	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>63,077,212</b>	<b>66,697,090</b>	<b>66,697,090</b>	<b>66,482,451</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	50,364,237	53,000,280	53,000,280	52,858,795	99.7	99.7
	Programa Nacional de Becas	999,701	1,191,927	1,191,927	1,165,542	97.8	97.8
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	11,713,274	12,504,884	12,504,884	12,458,113	99.6	99.6
<b>12 Salud</b>		<b>410,515,718</b>	<b>172,500,626</b>	<b>172,500,626</b>	<b>172,106,225</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,770,027	200,345	200,345	162,197	81.0	81.0
	Vigilancia epidemiológica	397,745,691	172,300,280	172,300,280	171,944,028	99.8	99.8
<b>13 Marina</b>		<b>17,600,786</b>	<b>30,136,100</b>	<b>30,136,100</b>	<b>25,152,437</b>	<b>83.5</b>	<b>83.5</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	17,600,786	30,136,100	30,136,100	25,152,437	83.5	83.5
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,094,732,809</b>	<b>770,616,532</b>	<b>770,616,532</b>	<b>754,037,088</b>	<b>97.8</b>	<b>97.8</b>
	Programa de Prevención de Riesgos	8,545,360	8,153,063	8,153,063	6,640,773	81.5	81.5
	Programa de Infraestructura	1,086,187,449	762,463,469	762,463,469	747,396,314	98.0	98.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>9,700,860,768</b>	<b>6,485,877,104</b>	<b>6,485,877,104</b>	<b>6,244,867,486</b>	<b>96.3</b>	<b>96.3</b>
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4,383,129	3,023,316	3,023,316	2,340,361	77.4	77.4
	Investigación científica y tecnológica	240,212,322	247,860,372	247,860,372	244,064,644	98.5	98.5
	Protección Forestal	1,643,849,274	1,645,112,596	1,645,112,596	1,632,608,468	99.2	99.2
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	206,921,209	201,860,622	201,860,622	201,860,622	100.0	100.0
	Regulación Ambiental	72,210,635	64,580,650	64,580,650	60,747,013	94.1	94.1
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	98,966,547	161,482,018	161,482,018	110,606,459	68.5	68.5
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	138,022,523	246,432,385	246,432,385	139,666,636	56.7	56.7
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	984,393	940,019	940,019	917,017	97.6	97.6
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	27,756,976	13,777,164	13,777,164	12,998,172	94.3	94.3
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,348,681,966	34,263,862	34,263,862	32,809,526	95.8	95.8
	Actividades de apoyo administrativo	10,829,214	10,925,565	10,925,565	10,925,565	100.0	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,193,619	4,161,017	4,161,017	4,084,758	98.2	98.2
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	132,431,634	56,546,614	56,546,614	53,227,705	94.1	94.1
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	246,143,520	246,143,520	246,143,520	243,897,343	99.1	99.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	331,709,552	350,557,854	350,557,854	347,513,625	99.1	99.1

**Anexo 16 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	Enero - diciembre	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
					(d)		
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	778,663,394	893,452,152	893,452,152	878,465,496	98.3	98.3
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095,775,640	2,274,829,969	2,274,829,969	2,240,160,776	98.5	98.5
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	197,601,189	0	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	121,524,032	29,927,409	29,927,409	27,973,300	93.5	93.5
<b>18 Energía</b>		<b>897,892,430</b>	<b>999,646,081</b>	<b>999,646,081</b>	<b>941,717,132</b>	<b>94.2</b>	<b>94.2</b>
	Actividades de apoyo administrativo	3,019,760	3,507,169	3,507,169	3,361,576	95.8	95.8
	Conducción de la política energética	213,579,287	233,525,028	233,525,028	209,810,087	89.8	89.8
	Coordinación de la política energética en electricidad	55,853,117	67,134,085	67,134,085	64,428,141	96.0	96.0
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	85,341,917	96,706,649	96,706,649	92,370,024	95.5	95.5
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	71,682,159	78,558,795	78,558,795	73,802,861	93.9	93.9
	Fondos de Diversificación Energética	468,416,190	520,214,356	520,214,356	497,944,443	95.7	95.7
<b>21 Turismo</b>		<b>613,080</b>	<b>613,080</b>	<b>613,080</b>	<b>612,828</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	613,080	613,080	613,080	612,828	100.0	100.0
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>24,994,938,000</b>	<b>33,969,876,000</b>	<b>33,969,876,000</b>	<b>33,880,581,800</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	24,644,000,000	33,438,000,000	33,438,000,000	33,438,000,000	100.0	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	350,938,000	531,876,000	531,876,000	442,581,800	83.2	83.2
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>369,044,486</b>	<b>357,803,569</b>	<b>357,803,569</b>	<b>357,803,569</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Investigación científica, desarrollo e innovación	118,531,776	121,189,246	121,189,246	121,189,246	100.0	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	105,462,000	105,462,000	105,462,000	100.0	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	145,050,710	131,152,323	131,152,323	131,152,323	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>55,000,000</b>	<b>60,650,000</b>	<b>60,650,000</b>	<b>60,650,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	55,000,000	60,650,000	60,650,000	60,650,000	100.0	100.0
<b>TYV Petróleos Mexicanos</b>		<b>169,157,779</b>	<b>15,465,423</b>	<b>15,465,423</b>	<b>15,465,423</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	81,855,443	4,653,258	4,653,258	4,653,258	100.0	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	85,284,867	10,812,165	10,812,165	10,812,165	100.0	100.0
	Otros proyectos de infraestructura	2,017,469	0	0	0	n.a.	n.a.
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>8,583,174,844</b>	<b>8,583,174,844</b>	<b>8,583,174,844</b>	<b>122,627,126</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>
	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	8,123,000,000	8,123,000,000	8,123,000,000	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	6,283,952	6,283,952	6,283,952	6,283,952	100.0	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	50,000,000	50,000,000	50,000,000	0	0.0	0.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	403,890,892	403,890,892	403,890,892	116,343,174	28.8	28.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 17 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**  
**Enero-diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>244,587,605,329</b>	<b>256,661,171,715</b>	<b>256,642,358,529</b>	<b>253,578,101,896</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>1,726,207,480</b>	<b>1,724,562,014</b>	<b>1,724,562,014</b>	<b>1,696,893,625</b>	<b>98.4</b>	<b>98.4</b>
	Sistema educativo militar	1,726,207,480	1,724,562,014	1,724,562,014	1,696,893,625	98.4	98.4
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>576,119,019</b>	<b>545,745,613</b>	<b>545,745,613</b>	<b>543,781,130</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	576,119,019	545,745,613	545,745,613	543,781,130	99.6	99.6
<b>10 Economía</b>		<b>70,000,000</b>	<b>110,309,329</b>	<b>110,309,329</b>	<b>110,309,329</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	70,000,000	110,309,329	110,309,329	110,309,329	100.0	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>213,973,086,639</b>	<b>225,003,859,403</b>	<b>225,003,859,403</b>	<b>222,102,565,308</b>	<b>98.7</b>	<b>98.7</b>
	<b>Educación Básica</b>	<b>15,651,509,055</b>	<b>19,916,837,438</b>	<b>19,916,837,438</b>	<b>19,892,498,510</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	15,129,826,430	15,145,846,430	15,145,846,430	15,129,826,430	99.9	99.9
	Programa Nacional de Becas	218,308,674	221,345,667	221,345,667	219,945,507	99.4	99.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	303,373,951	295,814,747	295,814,747	288,895,978	97.7	97.7
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	4,253,830,594	4,253,830,594	4,253,830,594	100.0	100.0
	<b>Educación Media Superior</b>	<b>82,339,249,659</b>	<b>84,882,093,952</b>	<b>84,882,093,952</b>	<b>83,260,880,486</b>	<b>98.1</b>	<b>98.1</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,266,843,052	2,777,973,222	2,777,973,222	2,755,251,827	99.2	99.2
	Servicios de Educación Media Superior	41,354,283,497	40,393,648,868	40,393,648,868	39,967,947,807	98.9	98.9
	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	7,764,850	233,256,864	233,256,864	153,334,332	65.7	65.7
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	671,202	2,189,229	2,189,229	714,111	32.6	32.6
	Programa de infraestructura física educativa	38,754,227	152,015,523	152,015,523	114,654,227	75.4	75.4
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,335,879,237	9,114,443,617	9,114,443,617	8,515,863,968	93.4	93.4
	Programa Nacional de Becas	4,228,798,233	3,175,654,128	3,175,654,128	3,071,623,025	96.7	96.7
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	45,844,444	36,390,379	36,390,379	5,964,544	16.4	16.4
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	105,025,122	103,735,999	103,735,999	78,584,934	75.8	75.8
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	26,202,791,726	28,664,880,200	28,664,880,200	28,396,734,603	99.1	99.1
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	124,701,228	124,701,228	110,841,555	88.9	88.9
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	60,004,070	103,204,695	103,204,695	89,365,553	86.6	86.6
	<b>Educación Superior</b>	<b>113,979,389,732</b>	<b>118,137,589,375</b>	<b>118,137,589,375</b>	<b>116,893,672,082</b>	<b>98.9</b>	<b>98.9</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	43,932,566,485	46,558,400,094	46,558,400,094	46,263,677,796	99.4	99.4
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,585,450,327	2,690,316,775	2,690,316,775	2,665,222,509	99.1	99.1
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	250,417,603	250,417,603	250,417,603	244,511,632	97.6	97.6
	Mantenimiento de infraestructura	196,083,337	216,313,337	216,313,337	210,370,051	97.3	97.3
	Programa Nacional de Becas	6,579,253,099	4,087,768,508	4,087,768,508	3,680,049,582	90.0	90.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	52,497,746	52,497,746	52,497,746	682,471	1.3	1.3
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	656,407,011	568,463,130	568,463,130	522,323,545	91.9	91.9
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	1,862,591,120	1,602,947,041	1,602,947,041	1,567,676,503	97.8	97.8
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	56,377,156,518	60,277,107,838	60,277,107,838	60,032,967,855	99.6	99.6
	Carrera Docente en UPES	350,000,000	350,000,000	350,000,000	349,898,918	100.0	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	436,966,486	784,821,170	784,821,170	723,117,524	92.1	92.1
	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	700,000,000	698,536,133	698,536,133	633,173,697	90.6	90.6

**Anexo 17 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (c)/(b)*100
	<b>Posgrado</b>	<b>2,002,938,193</b>	<b>2,067,338,638</b>	<b>2,067,338,638</b>	<b>2,055,514,231</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	646,362,582	672,579,194	672,579,194	666,305,627	99.1	99.1
	Programa Nacional de Becas	188,184,586	226,368,419	226,368,419	220,817,579	97.5	97.5
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,168,391,025	1,168,391,025	1,168,391,025	1,168,391,025	100.0	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>1,114,534,708</b>	<b>1,081,383,533</b>	<b>1,081,383,533</b>	<b>1,057,136,731</b>	<b>97.8</b>	<b>97.8</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	755,117,424	780,524,504	780,524,504	776,364,068	99.5	99.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	359,417,284	300,859,029	300,859,029	280,772,662	93.3	93.3
<b>13 Marina</b>		<b>594,755,349</b>	<b>1,601,038,957</b>	<b>1,601,038,957</b>	<b>1,593,129,564</b>	<b>99.5</b>	<b>99.5</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	594,755,349	1,601,038,957	1,601,038,957	1,593,129,564	99.5	99.5
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>565,267,241</b>	<b>25,510,057</b>	<b>25,510,057</b>	<b>25,510,057</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	565,267,241	25,510,057	25,510,057	25,510,057	100.0	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>448,701</b>	<b>1,098,268</b>	<b>1,098,268</b>	<b>1,096,768</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	448,701	1,098,268	1,098,268	1,096,768	99.9	99.9
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>4,808,895,775</b>	<b>4,843,876,799</b>	<b>4,843,876,799</b>	<b>4,843,876,799</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	4,808,895,775	4,843,876,799	4,843,876,799	4,843,876,799	100.0	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>760,501,556</b>	<b>673,176,151</b>	<b>673,176,151</b>	<b>664,358,439</b>	<b>98.7</b>	<b>98.7</b>
	Instituto Mexicano de la Juventud	311,966,360	381,071,089	381,071,089	372,666,903	97.8	97.8
	Programa de Fomento a la Economía Social	95,821,468	97,936,837	97,936,837	97,936,837	100.0	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	352,713,728	194,168,225	194,168,225	193,754,700	99.8	99.8
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>1,084,893,684</b>	<b>1,211,052,642</b>	<b>1,211,052,642</b>	<b>1,188,517,263</b>	<b>98.1</b>	<b>98.1</b>
	Servicios de educación normal en el D.F.	1,084,893,684	1,211,052,642	1,211,052,642	1,188,517,263	98.1	98.1
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>14,740,955,810</b>	<b>14,817,635,921</b>	<b>14,817,635,921</b>	<b>14,817,635,921</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	<b>Educación Básica</b>	<b>5,718,201,191</b>	<b>5,704,636,024</b>	<b>5,704,636,024</b>	<b>5,704,636,024</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	FONE Servicios Personales	4,456,723,747	4,547,588,271	4,547,588,271	4,547,588,271	100.0	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	142,964,242	142,821,278	142,821,278	142,821,278	100.0	100.0
	FONE Gasto de Operación	178,994,544	178,815,549	178,815,549	178,815,549	100.0	100.0
	FONE Fondo de Compensación	128,787,788	128,659,001	128,659,001	128,659,001	100.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	69,410,072	69,305,957	69,305,957	69,305,957	100.0	100.0
	FAETA Educación de Adultos	741,320,797	637,445,968	637,445,968	637,445,968	100.0	100.0
	<b>Educación Media Superior</b>	<b>5,031,675,488</b>	<b>5,127,907,385</b>	<b>5,127,907,385</b>	<b>5,127,907,385</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	602,234,447	601,331,095	601,331,095	601,331,095	100.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,429,441,041	4,526,576,290	4,526,576,290	4,526,576,290	100.0	100.0
	<b>Educación Superior</b>	<b>3,991,079,131</b>	<b>3,985,092,512</b>	<b>3,985,092,512</b>	<b>3,985,092,512</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,991,079,131	3,985,092,512	3,985,092,512	3,985,092,512	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>163,459,918</b>	<b>157,400,762</b>	<b>157,400,762</b>	<b>155,684,072</b>	<b>98.9</b>	<b>98.9</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	163,459,918	157,400,762	157,400,762	155,684,072	98.9	98.9
<b>48 Cultura</b>		<b>13,784,257</b>	<b>13,784,257</b>	<b>13,784,257</b>	<b>13,784,254</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa Nacional de Becas	13,784,257	13,784,257	13,784,257	13,784,254	100.0	100.0

**Anexo 17 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>2,267,645,798</b>	<b>2,371,999,808</b>	<b>2,371,999,808</b>	<b>2,361,692,321</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
	Prevención y control de enfermedades	70,111,636	67,641,053	67,641,053	58,300,482	86.2	86.2
	Atención a la Salud	2,197,534,162	2,304,358,755	2,304,358,755	2,303,391,838	100.0	100.0
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>2,127,049,396</b>	<b>2,478,738,202</b>	<b>2,459,925,016</b>	<b>2,402,130,317</b>	<b>96.9</b>	<b>97.7</b>
	Prevención y Control de Enfermedades	290,824,157	277,932,195	277,932,195	277,932,195	100.0	100.0
	Atención a la Salud	1,836,225,239	2,200,806,006	2,181,992,820	2,124,198,121	96.5	97.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1./De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 18 del DPEF 2018****Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Anexo Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes****Enero-diciembre**

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/7</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>797,722,512,859</b>	<b>804,788,557,551</b>	<b>804,684,842,880</b>	<b>799,777,094,435</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>54,950,483</b>	<b>43,229,515</b>	<b>42,485,683</b>	<b>40,795,060</b>	<b>94.4</b>	<b>96.0</b>
	Atención a refugiados en el país	475,000	474,440	0	0	n.a.	n.a.
	Registro e Identificación de Población	211,356	211,356	0	0	n.a.	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	566,400	566,400	508,364	508,364	89.8	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	41,977,319	41,977,319	40,286,696	96.0	96.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>3,000,000</b>	<b>3,028,138</b>	<b>3,028,138</b>	<b>2,769,930</b>	<b>91.5</b>	<b>91.5</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,028,138	3,028,138	2,769,930	91.5	91.5
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>797,008,122</b>	<b>806,099,167</b>	<b>806,099,167</b>	<b>805,047,689</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	797,008,122	806,099,167	806,099,167	805,047,689	99.9	99.9
<b>11 Educación Pública</b>		<b>131,226,431,877</b>	<b>135,972,185,127</b>	<b>135,972,185,127</b>	<b>133,409,762,881</b>	<b>98.1</b>	<b>98.1</b>
	Diseño de la Política Educativa	280,476,285	919,106,498	919,106,498	804,338,349	87.5	87.5
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858,434,070	4,626,443,086	4,626,443,086	4,564,154,819	98.7	98.7
	Educación para Adultos (INEA)	481,929,563	601,591,803	601,591,803	589,021,542	97.9	97.9
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243,182,262	10,517,065,445	10,517,065,445	10,312,028,550	98.1	98.1
	Evaluaciones de la calidad de la educación	191,277,529	267,210,566	267,210,566	255,040,218	95.4	95.4
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	124,701,228	124,701,228	110,841,555	88.9	88.9
	Formación y certificación para el trabajo	1,633,421,526	1,388,986,611	1,388,986,611	1,377,625,913	99.2	99.2
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293,168,597	2,012,175,511	2,012,175,511	1,974,587,575	98.1	98.1
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	671,202	2,189,229	2,189,229	714,111	32.6	32.6
	Normar los servicios educativos	20,780,352	20,992,151	20,992,151	17,566,825	83.7	83.7
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,091,401	2,249,883	2,249,883	574,853	25.6	25.6
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,571,883,671	2,487,626,002	2,487,626,002	2,438,612,550	98.0	98.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	199,231,909	273,129,385	273,129,385	259,813,391	95.1	95.1
	Programa de Cultura Física y Deporte	601,482,631	514,829,562	514,829,562	479,838,229	93.2	93.2
	Programa de infraestructura física educativa	38,754,227	152,015,523	152,015,523	114,654,227	75.4	75.4
	Programa de la Reforma Educativa	2,243,527,825	1,766,996,472	1,766,996,472	1,757,035,127	99.4	99.4
	Programa Nacional de Becas	4,447,106,907	3,396,999,795	3,396,999,795	3,291,568,533	96.9	96.9
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	259,963,743	259,963,743	214,477,651	82.5	82.5
	Programa Nacional de Inglés	826,808,745	788,793,256	788,793,256	770,845,452	97.7	97.7
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	971,843,309	589,933,487	589,933,487	569,521,738	96.5	96.5
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	349,218,395	332,205,127	332,205,127	294,860,522	88.8	88.8
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448,470,926	32,339,445,104	32,339,445,104	31,331,353,654	96.9	96.9
	Servicios de Educación Media Superior	41,354,283,497	40,393,672,300	40,393,672,300	39,967,969,731	98.9	98.9
	Apyos a centros y organizaciones de educación	0	3,528,983,163	3,528,983,163	3,515,983,163	99.6	99.6
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	26,202,791,726	28,664,880,200	28,664,880,200	28,396,734,603	99.1	99.1
<b>12 Salud</b>		<b>47,579,097,437</b>	<b>49,188,707,008</b>	<b>49,188,707,008</b>	<b>48,342,528,252</b>	<b>98.3</b>	<b>98.3</b>
	Apyos para la protección de las personas en estado de necesidad	163,589,123	145,840,877	145,840,877	145,109,843	99.5	99.5
	Atención a la Salud	2,816,112,130	3,030,754,390	3,030,754,390	3,020,466,781	99.7	99.7
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	85,769,208	86,172,007	86,172,007	86,151,667	100.0	100.0

**Anexo 18 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Anexo Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes**  
**Enero-diciembre**  
 (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	83,459,795	82,723,349	82,723,349	82,723,349	100.0	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	203,299,988	183,833,811	183,833,811	174,555,679	95.0	95.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,032,843	1,032,843	1,032,843	1,032,843	100.0	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	19,051,482	19,100,453	19,100,453	19,100,453	100.0	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	31,506,556	123,026,960	123,026,960	122,933,045	99.9	99.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	241,363,390	238,201,821	238,201,821	236,077,921	99.1	99.1
	Programa de vacunación	1,829,522,833	2,411,869,715	2,411,869,715	2,363,788,727	98.0	98.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	4,855,275,740	5,571,821,019	5,571,821,019	5,275,864,697	94.7	94.7
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	67,051,755	62,838,780	62,838,780	62,007,208	98.7	98.7
	Salud materna, sexual y reproductiva	607,344,760	568,756,408	568,756,408	553,676,378	97.3	97.3
	Seguro Médico Siglo XXI	2,049,563,791	2,049,563,791	2,049,563,791	1,966,692,210	96.0	96.0
	Seguro Popular	33,903,126,368	34,003,775,562	34,003,775,562	33,626,182,663	98.9	98.9
	Servicios de asistencia social integral	622,027,675	609,395,222	609,395,222	606,164,789	99.5	99.5
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,000,000</b>	<b>2,914,109</b>	<b>2,914,109</b>	<b>2,229,154</b>	<b>76.5</b>	<b>76.5</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	2,914,109	2,914,109	2,229,154	76.5	76.5
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>95,016,520</b>	<b>95,432,155</b>	<b>95,432,155</b>	<b>94,621,112</b>	<b>99.2</b>	<b>99.2</b>
	Actividades de apoyo administrativo	1,770,145	3,752,916	3,752,916	3,265,125	87.0	87.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	66,104,269	64,147,207	64,147,207	64,146,183	100.0	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	390,488	127,374	127,374	127,374	100.0	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	26,751,618	27,404,658	27,404,658	27,082,430	98.8	98.8
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>5,487,673,254</b>	<b>5,487,673,254</b>	<b>5,487,673,254</b>	<b>5,487,673,254</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	5,487,673,254	5,487,673,254	5,487,673,254	5,487,673,254	100.0	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>51,375,904,442</b>	<b>43,012,440,262</b>	<b>43,012,440,262</b>	<b>42,855,052,346</b>	<b>99.6</b>	<b>99.6</b>
	Adquisición de leche nacional	1,050,397,052	1,182,510,886	1,182,510,886	1,182,510,886	100.0	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	8,200,000	1,179,100	1,179,100	1,173,184	99.5	99.5
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,249,288,129	1,249,288,129	1,249,288,129	1,249,288,129	100.0	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	29,201,802	653,109	653,109	518,331	79.4	79.4
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	87,060,321	115,134,008	115,134,008	104,943,068	91.1	91.1
	Programa de Coinversión Social	187,332,822	263,827,297	263,827,297	248,888,693	94.3	94.3
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,712,739,057	3,354,798,897	3,354,798,897	3,274,514,762	97.6	97.6
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	45,051,685,259	36,845,048,836	36,845,048,836	36,793,215,294	99.9	99.9
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>6,904,520</b>	<b>6,904,520</b>	<b>6,904,520</b>	<b>6,904,520</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,904,520	6,904,520	6,904,520	6,904,520	100.0	100.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>39,614,383,548</b>	<b>36,903,081,234</b>	<b>36,903,081,234</b>	<b>36,455,936,368</b>	<b>98.8</b>	<b>98.8</b>
	Servicios de educación básica en el D.F.	38,374,973,704	35,136,036,056	35,136,036,056	34,756,511,114	98.9	98.9
	Servicios de educación normal en el D.F.	1,084,893,684	1,211,052,642	1,211,052,642	1,188,517,263	98.1	98.1
	Escuelas de Tiempo Completo	0	313,850,597	313,850,597	268,797,052	85.6	85.6
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	0	3,943,920	3,943,920	3,912,921	99.2	99.2
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	0	18,361,308	18,361,308	18,361,308	100.0	100.0



**Anexo 18 del DPEF 2018**  
**Evolución de las Erogaciones Correspondientes al Anexo Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes**  
**Enero-diciembre**  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0	41,089,343	41,089,343	41,089,343	100.0	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	12,343,265	12,343,265	12,343,265	100.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	0	11,887,943	11,887,943	11,887,943		
	Becas para la población atendida por el sector educativo	154,516,160	154,516,160	154,516,160	154,516,160	100.0	100.0
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>416,039,972,429</b>	<b>423,429,599,456</b>	<b>423,429,599,456</b>	<b>423,429,599,456</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	FAETA Educación de Adultos	345,144,368	296,782,293	296,782,293	296,782,293	100.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,429,441,041	4,526,576,290	4,526,576,290	4,526,576,290	100.0	100.0
	FAM Asistencia Social	8,597,340,939	8,588,743,598	8,588,743,598	8,588,743,598	100.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	8,165,890,806	8,157,724,915	8,157,724,915	8,157,724,915	100.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	602,234,447	601,632,212	601,632,212	601,632,212	100.0	100.0
	FASSA	24,902,901,635	25,462,829,347	25,462,829,347	25,462,829,347	100.0	100.0
	FONE Fondo de Compensación	9,683,667,329	9,673,983,662	9,673,983,662	9,673,983,662	100.0	100.0
	FONE Gasto de Operación	13,458,757,536	13,445,298,779	13,445,298,779	13,445,298,779	100.0	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,738,857,795	10,738,857,795	10,738,857,795	100.0	100.0
	FONE Servicios Personales	335,104,986,926	341,937,170,565	341,937,170,565	341,937,170,565	100.0	100.0
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>12,609,461</b>	<b>14,727,418</b>	<b>14,727,418</b>	<b>10,400,825</b>	<b>70.6</b>	<b>70.6</b>
	Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes	12,609,461	14,727,418	14,727,418	10,400,825	70.6	70.6
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>6,500,000</b>	<b>3,391,840</b>	<b>3,391,840</b>	<b>3,391,840</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	6,500,000	3,391,840	3,391,840	3,391,840	100.0	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,122,498,830</b>	<b>1,080,889,885</b>	<b>1,080,889,885</b>	<b>1,069,101,164</b>	<b>98.9</b>	<b>98.9</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,122,498,830	1,080,889,885	1,080,889,885	1,069,101,164	98.9	98.9
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>94,238,266</b>	<b>99,193,325</b>	<b>99,193,325</b>	<b>92,224,404</b>	<b>93.0</b>	<b>93.0</b>
	Desarrollo Cultural	60,733,432	73,218,766	73,218,766	66,400,876	90.7	90.7
	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	1,646,837	2,448,337	2,448,337	2,448,337	100.0	100.0
	Servicios Cinematográficos	940,000	1,416,924	1,416,924	1,408,564	99.4	99.4
	Servicios educativos culturales y artísticos	30,917,997	22,109,298	22,109,298	21,966,627		
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>91,078,690,942</b>	<b>93,484,928,396</b>	<b>93,484,928,396</b>	<b>92,935,007,289</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
	Atención a la Salud	75,538,101,468	79,209,540,285	79,209,540,285	79,176,303,684	100.0	100.0
	Prestaciones sociales	707,004,935	636,484,937	636,484,937	624,756,723	98.2	98.2
	Prevención y control de enfermedades	2,925,364,567	2,812,694,754	2,812,694,754	2,424,289,011	86.2	86.2
	Servicios de guardería	11,908,219,972	10,826,208,420	10,826,208,420	10,709,657,872	98.9	98.9
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>13,126,632,729</b>	<b>15,154,132,740</b>	<b>15,051,161,901</b>	<b>14,734,048,888</b>	<b>97.2</b>	<b>97.9</b>
	Atención a la Salud	10,073,968,751	12,074,262,419	11,971,291,580	11,654,178,567	96.5	97.4
	Prestaciones sociales	1,652,411,354	1,741,689,575	1,741,689,575	1,741,689,575	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	1,400,252,624	1,338,180,746	1,338,180,746	1,338,180,746	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Anexo 19 del DPEF 2018**
**Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos**
**Enero-diciembre**

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>U</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>148,024,363,362</b>	<b>157,871,775,302</b>	<b>157,871,775,302</b>	<b>153,722,713,475</b>	<b>97.4</b>	<b>97.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>36,371,379,607</b>	<b>40,418,242,757</b>	<b>40,418,242,757</b>	<b>39,038,431,570</b>	<b>96.6</b>	<b>96.6</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256,257,347	208,508,309	208,508,309	193,049,666	92.6	92.6
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584,120,667	2,175,736,469	2,175,736,469	1,922,733,874	88.4	88.4
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	27,771,928,196	31,351,106,507	31,351,106,507	30,293,078,420	96.6	96.6
	Actividades de apoyo administrativo	464,571,178	568,965,871	568,965,871	563,883,824	99.1	99.1
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	62,638,533	57,356,995	57,356,995	53,463,847	93.2	93.2
	Conducción de la política interior	52,959,575	59,333,612	59,333,612	58,771,074	99.1	99.1
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	399,481,958	374,303,280	374,303,280	359,564,307	96.1	96.1
	Programa de Derechos Humanos	55,895,379	55,029,628	55,029,628	49,461,087	89.9	89.9
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	218,230,548	139,936,244	139,936,244	137,536,179	98.3	98.3
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	151,598,499	156,536,133	156,536,133	144,638,085	92.4	92.4
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	45,296,163	45,296,163	43,408,242	95.8	95.8
	Programa Nacional de Prevención del Delito	300,000,000	280,845,932	280,845,932	280,845,932	100.0	100.0
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000,000,000	4,945,287,613	4,945,287,613	4,937,997,033	99.9	99.9
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>211,423,429</b>	<b>205,825,914</b>	<b>205,825,914</b>	<b>181,670,318</b>	<b>88.3</b>	<b>88.3</b>
	Detección y prevención de ilícitos financieros	211,423,429	205,825,914	205,825,914	181,670,318	88.3	88.3
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>5,176,249,408</b>	<b>9,952,850,346</b>	<b>9,952,850,346</b>	<b>9,925,121,153</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	3,279,637,107	8,157,139,664	8,157,139,664	8,157,079,890	100.0	100.0
	Derechos humanos	62,404,821	38,452,039	38,452,039	38,451,289	100.0	100.0
	Sistema educativo militar	1,726,207,480	1,724,562,014	1,724,562,014	1,696,893,625	98.4	98.4
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	32,696,630	32,696,630	32,696,350	100.0	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,005,113,039</b>	<b>1,094,219,274</b>	<b>1,094,219,274</b>	<b>1,074,023,057</b>	<b>98.2</b>	<b>98.2</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005,113,039	1,094,219,274	1,094,219,274	1,074,023,057	98.2	98.2
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>92,587,272</b>	<b>92,587,272</b>	<b>92,587,272</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000	92,587,272	92,587,272	92,587,272	100.0	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>75,778,056,893</b>	<b>77,060,028,345</b>	<b>77,060,028,345</b>	<b>74,907,759,550</b>	<b>97.2</b>	<b>97.2</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,266,843,052	2,777,973,222	2,777,973,222	2,755,251,827	99.2	99.2
	Servicios de Educación Media Superior	4,256,076,243	4,157,835,817	4,157,835,817	4,105,323,662	98.7	98.7
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	5,053,540,386	5,338,246,764	5,338,246,764	5,303,808,649	99.4	99.4
	Desarrollo Cultural	3,630,276,103	3,693,223,997	3,693,223,997	3,683,491,906	99.7	99.7
	Producción y transmisión de materiales educativos	927,447,547	1,125,569,423	1,125,569,423	1,099,649,156	97.7	97.7
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	149,804,550	284,952,275	284,952,275	282,567,746	99.2	99.2
	Atención al deporte	630,264,623	804,771,937	804,771,937	748,067,301	93.0	93.0
	Programa de infraestructura física educativa	203,331,512	494,588,539	494,588,539	441,741,134	89.3	89.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448,470,926	32,339,445,104	32,339,445,104	31,331,353,654	96.9	96.9

**Anexo 19 del DPEF 2018****Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos  
Enero-diciembre**

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243,182,262	10,517,065,445	10,517,065,445	10,312,028,550	98.1	98.1
	Programa Nacional de Becas	11,214,544,592	7,711,136,722	7,711,136,722	7,192,435,693	93.3	93.3
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,503,706,577	1,287,073,904	1,287,073,904	1,199,595,573	93.2	93.2
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273,005,323	259,963,743	259,963,743	214,477,651	82.5	82.5
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,041,445,371	1,120,844,398	1,120,844,398	1,114,451,012	99.4	99.4
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	692,589,999	124,701,228	124,701,228	110,841,555	88.9	88.9
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	0	3,255,639,354	3,255,639,354	3,255,639,354	100.0	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	2,243,527,827	1,766,996,473	1,766,996,473	1,757,035,129	99.4	99.4
<b>12 Salud</b>		<b>1,412,874,976</b>	<b>1,374,415,233</b>	<b>1,374,415,233</b>	<b>1,340,603,225</b>	<b>97.5</b>	<b>97.5</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	1,291,663,382	1,259,230,973	1,259,230,973	1,225,804,449	97.3	97.3
	Prevención y control de enfermedades	12,259,594	12,622,955	12,622,955	12,622,955	100.0	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	950,000	950,000	950,000	950,000	100.0	100.0
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	106,502,000	100,111,306	100,111,306	99,725,822	99.6	99.6
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.0	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>7,078,412,243</b>	<b>5,744,749,650</b>	<b>5,744,749,650</b>	<b>5,737,406,707</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	5,323,755,542	3,999,979,468	3,999,979,468	3,999,979,468	100.0	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,754,656,701	1,744,770,182	1,744,770,182	1,737,427,239	99.6	99.6
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,850,000</b>	<b>3,185,821</b>	<b>3,185,821</b>	<b>2,746,734</b>	<b>86.2</b>	<b>86.2</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	125,000	364,264	364,264	278,644	76.5	76.5
	Capacitación para Incrementar la Productividad	25,000	56,096	56,096	39,585	70.6	70.6
	Instrumentación de la política laboral	1,700,000	2,765,462	2,765,462	2,428,505	87.8	87.8
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,306,586,840</b>	<b>2,079,332,378</b>	<b>2,079,332,378</b>	<b>2,055,734,415</b>	<b>98.9</b>	<b>98.9</b>
	Programa de Infraestructura	1,566,060,483	1,130,793,379	1,130,793,379	1,108,801,134	98.1	98.1
	Programa de Apoyo a la Vivienda	740,526,358	948,538,999	948,538,999	946,933,281	99.8	99.8
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>1,552,577,641</b>	<b>1,577,276,107</b>	<b>1,577,276,107</b>	<b>1,536,729,158</b>	<b>97.4</b>	<b>97.4</b>
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	208,444,854	210,068,555	210,068,555	209,159,549	99.6	99.6
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,344,132,787	1,367,207,551	1,367,207,551	1,327,569,609	97.1	97.1
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>1,908,533,586</b>	<b>2,295,561,849</b>	<b>2,295,561,849</b>	<b>2,183,280,135</b>	<b>95.1</b>	<b>95.1</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198,653,204	42,320,294	42,320,294	40,742,889	96.3	96.3
	Actividades de apoyo administrativo	21,646,844	21,703,679	21,703,679	21,286,832	98.1	98.1
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,321,611	2,368,132	2,368,132	2,350,122	99.2	99.2
	Programa de Fomento a la Economía Social	467,122,784	457,038,573	457,038,573	457,038,573	100.0	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	153,239,661	143,239,661	143,239,661	143,239,661	100.0	100.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	144,427,085	101,410,232	101,410,232	80,307,568	79.2	79.2
	Programa de Empleo Temporal (PET)	221,320,980	774,214,672	774,214,672	699,492,680	90.3	90.3
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	662,989,117	599,071,232	599,071,232	584,734,779	97.6	97.6
	Subsidios a programas para jóvenes	36,812,299	154,195,373	154,195,373	154,087,030	99.9	99.9
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>11,390,651,611</b>	<b>11,395,205,600</b>	<b>11,395,205,600</b>	<b>11,395,205,600</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Anexo 19 del DPEF 2018**

**Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos**

**Enero-diciembre**

(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - diciembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal [FORTAMUN]	3,718,822,162	3,715,103,340	3,715,103,340	3,715,103,340	100.0	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Educación Tecnológica) [FAETA]	671,829,449	687,102,260	687,102,260	687,102,260	100.0	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal [FASP]	7,000,000,000	6,993,000,000	6,993,000,000	6,993,000,000	100.0	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>186,884,616</b>	<b>186,884,861</b>	<b>186,884,861</b>	<b>186,884,861</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,884,861	186,884,861	186,884,861	100.0	100.0
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>3,633,769,472</b>	<b>4,391,409,896</b>	<b>4,391,409,896</b>	<b>4,064,529,720</b>	<b>92.6</b>	<b>92.6</b>
	Desarrollo Cultural	3,408,864,466	4,230,191,836	4,230,191,836	3,915,446,528	92.6	92.6
	Educación y cultura indígena	74,905,006	73,066,859	73,066,859	72,012,092	98.6	98.6
	Programa de Apoyos a la Cultura	150,000,000	88,151,200	88,151,200	77,071,100	87.4	87.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## **XII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS**

### **1. Antecedentes**

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que estas deberán tomar en cuenta mecanismos que

promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet.<sup>1</sup> Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 4to. Trimestre de 2018 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## 2. Resumen Ejecutivo de Avances

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 4to. Trimestre del 2018, 273 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 267 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 274,381 mdp en 1,340,823 documentos de pago, de los cuales 3,806 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 357,108 documentos, por un monto de 84,006 mdp, es decir, el 31% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018 al cobrar anticipadamente sus facturas, este equivale al 0.87% promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 63,395 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 12,503 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 778,728 proveedores y contratistas, considerando que

---

<sup>1</sup> CompraNet5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010.

dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 494,016.

### 3. Avance al 31 de diciembre de 2018

Al cierre del periodo se identificaron 93 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 1 que presentan Bajo nivel de Registro y 177 con nivel de Registro Constante.

<b>Nivel de Registro</b>			
	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	93	1	177
Porcentaje	34%	0%	66%

Información a diciembre 2018.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 98% en la activación del campo.

#### **Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador**

	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	265	8	273
Porcentaje	97%	3%	100%

Información a diciembre 2018.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 91% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

#### **Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos**

	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	240	33	273
Porcentaje	88%	12%	100%

Información a diciembre 2018.

## 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

### I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

#### Número de proveedores incorporados/ Número de proveedores registrados (acumulado)

Proveedores	Incorporados (Con Publicación)	Registrados (Sin Publicación)	Total
Número	63,395	715,333	778,728
Porcentaje	8%	92%	100%

Información a diciembre 2018.

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

#### Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Documentos Operados	Documentos sin Operar	Total
Número	357,108	983,715	1,340,823
Porcentaje	27%	73%	100%

Información a diciembre 2018.

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.<sup>2</sup>

#### Monto total operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico

	Monto Total Operado	Monto Total sin Operar	Total
Millones de pesos	84,006	190,375	274,381
Porcentaje	31%	69%	100%

Información a diciembre 2018.

<sup>2</sup> Cifras en millones de pesos.



## II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

### Número de Dependencias y Entidades con registros de proveedores en Cadenas Productivas / Total de Dependencias y Entidades

	Con Registro	En Proceso	Total
Número	272	1	273
Porcentaje	99%	1%	100%

Información Enero - Diciembre 2018.

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

### Número de Operaciones de Dependencias y Entidades / Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas

	Operaciones de dependencias y entidades 4to. Trimestre 2018	Operaciones en otras Cadenas 4to trimestre 2018	Total
Número	357,108	1,993,688	2,350,796
Porcentaje	15%	85%	100%

Información Enero - Diciembre 2018.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

### Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y Entidades/ Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas

	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	84,006	137,887	221,893
Porcentaje	38%	62%	100%

Información Enero - Diciembre 2018.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – diciembre de 2018, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.87% para los proveedores.

## 5. Autoevaluación

En el cuarto trimestre se operaron 84,006 mdp lo cual representa el 31% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 3,806 proveedores.

Por otra parte 49,098 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

El costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores fue de 0.87%.

**Nacional Financiera, S.N.C.**  
**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Reporte de Organismos con Bajo, muy Bajo y Nulo Nivel de Registro**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>			
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Agencia Espacial Mexicana</b>			
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Conacyt</b>			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Ciatec, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Defensa Nacional</b>			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Desarrollo Social</b>			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Economía</b>			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Educación Pública</b>			
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Firmado	Realizada	Nulo
Educal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto Nacional de Antropología e Historia	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Pedagógica Nacional	Firmado	Realizada	Bajo
<b>Energía</b>			
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Petroquímica	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Refinación	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Gobernación</b>			
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo

**Nacional Financiera, S.N.C.**  
**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Reporte de Organismos con Bajo, muy Bajo y Nulo Nivel de Registro**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Marina Armada de México</b>			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Reforma Agraria</b>			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Registro Agrario Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Salud</b>			
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Infantil de México Federico Gómez	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Geriátrica	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
Superisste	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Turismo</b>			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

\* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

## Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal Informe de Registro y Operación en el Período

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	4,227.00	605.00	4,463.00	206,243,694.64	1.00	8.19	4,067.00	202,635,212.32	-	-	-	-
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	1,176.00	94.00	1,350.00	52,704,075.55	36.74	-	-	-	-	-	-	-
Colegio de Postgraduados	3,967.00	964.00	8,105.00	245,875,683.25	0.46	1.20	308.00	27,786,639.70	50.00	12,587,517.89	24,366.16	12,563,151.73
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA)	321.00	60.00	446.00	38,382,215.18	21.18	8.24	282.00	27,894,050.64	-	-	-	-
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,268.00	76.00	218.00	57,901,141.14	-	1.00	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,669.00	79.00	863.00	37,675,710.09	6.53	4.93	344.00	32,321,500.89	1.00	75,242.46	177.46	75,065.00
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,842.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de la Pesca	1,444.00	308.00	2,093.00	308,427,565.58	-	4.10	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	3,001.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	837.00	187.00	1,028.00	55,329,371.73	5.18	1.98	83.00	1,731,599.98	-	-	-	-
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	12,822.00	1,966.00	17,134.00	946,249,215.28	1.50	8.02	12,178.00	716,869,121.90	12.00	816,767.22	2,069.18	814,698.04
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	329.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	275.00	76.00	305.00	21,549,036.17	74.22	5.98	192.00	18,170,940.17	-	-	-	-
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,750.00	160.00	1,464.00	726,763,358.69	0.60	37.68	590.00	282,360,411.54	550.00	271,908,667.19	6,809,755.02	265,098,912.17
Universidad Autónoma Chapingo	177.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Comunicaciones y Transportes</b>												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	893.00	64.00	203.00	127,530,154.25	7.58	11.08	191.00	122,953,876.06	71.00	89,071,461.38	313,440.76	88,758,020.62

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal  
Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	307.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	609.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,682.00	204.00	1,145.00	240,911,612.73	4.76	1.06	12.00	542,411.72	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,123.00	101.00	410.00	16,815,830.47	5.12	9.14	390.00	15,500,001.60	38.00	4,232,235.93	9,633.96	4,222,601.97
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	2,197.00	258.00	1,654.00	633,687,760.93	3.62	2.53	132.00	168,540,042.14	80.00	71,706,775.13	195,653.35	71,511,121.78
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	2,022.00	235.00	1,149.00	493,530,349.56	3.83	7.83	874.00	405,088,333.54	154.00	292,881,596.42	1,116,646.40	291,764,950.02
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,879.00	141.00	1,121.00	55,034,322.77	6.84	7.17	1,077.00	54,258,192.98	60.00	14,222,669.04	30,515.32	14,192,153.72
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	599.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	640.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	1,068.00	125.00	771.00	23,178,734.65	4.02	5.44	470.00	14,672,160.85	54.00	5,244,043.55	16,001.30	5,228,042.25
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	1,085.00	106.00	758.00	50,218,411.90	0.13	6.25	680.00	45,059,372.80	12.00	10,595,427.78	21,739.97	10,573,687.81
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	930.00	47.00	181.00	51,122,916.33	9.08	8.54	181.00	51,122,916.33	15.00	18,237,222.29	40,668.53	18,196,553.76
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	1,362.00	133.00	1,133.00	207,010,262.95	21.67	3.08	313.00	107,862,654.37	27.00	6,009,145.31	13,135.62	5,996,009.69
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	2,160.00	504.00	4,687.00	3,136,169,275.85	2.70	6.74	3,747.00	1,776,260,333.32	1,611.00	774,033,831.00	1,851,487.88	772,182,343.12
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	1,159.00	141.00	985.00	41,554,977.49	12.22	3.43	380.00	9,627,631.18	41.00	2,082,628.55	4,269.63	2,078,358.92
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,519.00	287.00	3,333.00	5,879,815,872.15	18.40	7.86	2,975.00	5,442,431,143.16	595.00	806,325,570.29	1,982,614.53	804,342,955.76
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	993.00	41.00	81.00	45,015,711.07	8.86	6.01	41.00	20,576,783.02	4.00	1,641,256.24	6,795.33	1,634,460.91
Agencia Espacial Mexicana	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,902.00	504.00	11,531.00	4,926,448,808.76	26.28	0.61	554.00	443,376,976.79	216.00	293,320,837.82	780,635.68	292,540,202.14



**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Comisión Federal de Telecomunicaciones	317.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	365.00	62.00	1,489.00	598,438,486.43	11.47	9.11	1,052.00	309,273,510.52	38.00	8,889,182.34	42,379.76	8,846,802.58
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	820.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Transporte	756.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	13,263.00	431.00	3,951.00	2,739,143,096.04	1.39	13.68	3,690.00	-	-	-	-	-
Servicio Postal Mexicano	897.00	65.00	408.00	113,367,012.99	20.70	3.96	162.00	29,247,001.89	5.00	10,368,126.72	31,402.66	10,336,724.06
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,720.00	784.00	6,316.00	193,228,481.48	7.12	5.67	996.00	7,777,593.16	-	-	-	-
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	152.00	8.00	65.00	3,054,042.03	40.03	8.23	61.00	2,898,505.42	-	-	-	-
Telecomunicaciones de México	6,549.00	202.00	840.00	411,806,235.71	3.64	7.26	588.00	365,749,515.00	79.00	21,182,416.70	48,269.62	21,134,147.08
<b>Conacyt</b>												
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	1,548.00	110.00	637.00	9,644,971.66	21.87	3.99	96.00	986,109.84	11.00	227,225.32	1,833.55	225,391.77
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	3,220.00	587.00	6,208.00	116,516,111.59	13.57	3.12	1,782.00	15,432,001.66	105.00	1,054,481.93	2,922.58	1,051,559.35
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	1,905.00	311.00	1,704.00	32,135,102.93	1.13	8.81	1,508.00	27,769,860.23	-	-	-	-
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,073.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	352.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	458.00	18.00	130.00	4,136,819.82	13.92	2.39	5.00	202,501.43	-	-	-	-
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	513.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación en Química Aplicada	2,033.00	292.00	3,353.00	48,066,570.06	0.98	1.45	278.00	1,723,245.60	-	-	-	-
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	171.00	42.00	760.00	9,458,294.85	10.06	18.30	756.00	9,447,228.32	-	-	-	-
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2,818.00	260.00	897.00	25,834,775.95	-	5.75	897.00	25,834,775.95	-	-	-	-

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	4,109.00	216.00	3,220.00	52,097,375.88	10.92	10.72	2,494.00	44,123,159.37	-	-	-	-
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	998.00	151.00	864.00	22,621,086.87	35.07	1.02	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	216.00	2.00	444.00	4,795,128.96	61.69	0.43	-	-	-	-	-	-
Ciatec, A.C.	2,701.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciateq, A.C.	4,672.00	462.00	2,518.00	113,037,305.40	6.06	29.32	2,506.00	110,531,314.05	794.00	40,129,614.32	486,138.63	39,643,475.69
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	3,228.00	179.00	747.00	33,648,689.56	5.71	13.17	625.00	30,004,085.23	100.00	7,130,869.12	35,862.76	7,095,006.36
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	1,780.00	363.00	2,348.00	51,589,819.45	0.01	12.51	2,324.00	51,334,985.18	-	-	-	-
El Colegio de la Frontera Sur	75.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Colegio de Michoacán, A.C.	370.00	27.00	82.00	9,500,183.39	1.51	19.04	82.00	9,500,183.39	13.00	1,918,144.94	9,808.48	1,908,336.46
El Colegio de San Luis, A.C.	704.00	69.00	662.00	9,941,554.13	24.19	0.09	1.00	3,475.00	-	-	-	-
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	307.00	16.00	156.00	141,969,450.21	-	131.81	156.00	141,969,450.21	166.00	151,955,346.55	6,721,490.10	145,233,856.45
Instituto de Ecología, A.C.	1,767.00	378.00	2,606.00	94,641,877.82	10.07	0.29	-	-	-	-	-	-
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	1,042.00	168.00	1,951.00	34,528,939.13	7.26	11.73	1,818.00	31,001,334.22	-	-	-	-
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	173.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	640.00	53.00	689.00	3,083,139.61	3.54	13.16	689.00	3,083,139.61	34.00	144,636.34	514.69	144,121.65
<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	264.00	20.00	218.00	10,840,727.18	3.77	10.51	129.00	6,374,025.31	-	-	-	-
<b>Defensa Nacional</b>												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	873.00	168.00	2,211.00	137,147,481.58	1.57	6.88	1,418.00	68,774,229.52	-	-	-	-
Secretaría de la Defensa Nacional	1,875.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	564.00	120.00	713.00	270,130,996.98	215.11	4.73	450.00	3,729,439.12	-	-	-	-
Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social	1,631.00	119.00	480.00	584,185,232.63	18.61	5.75	480.00	-	-	-	-	-



**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano												
Oportunidades	1,454.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diconsa, S.A. de C.V.	19,162.00	2,562.00	70,226.00	13,638,462,641.71	5.52	31.58	26,862.00	10,036,802,036.56	26,054.00	9,847,526,426.88	183,667,059.88	9,663,859,367.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	630.00	31.00	125.00	22,769,155.35	5.26	5.59	95.00	18,299,058.13	-	-	-	-
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Desarrollo Social	583.00	83.00	950.00	73,872,417.90	12.58	4.87	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	105.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liconsa, S.A. de C.V.	7,213.00	308.00	4,478.00	813,103,833.18	51.66	0.13	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Social	3,568.00	307.00	5,941.00	2,895,621,311.26	98.20	5.48	109.00	109,133,815.16	-	-	-	-
<b>Economía</b>												
<b>Cadena 1</b>												
Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Metrología	2,170.00	336.00	1,673.00	84,196,351.83	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Federal de Competencia	342.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	231.00	40.00	149.00	5,844,812.56	39.76	-	-	-	-	-	-	-
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	813.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Fomento Minero	909.00	121.00	847.00	49,253,185.70	1.97	0.42	36.00	1,579,313.59	-	-	-	-
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	805.00	99.00	1,064.00	97,838,669.16	98.07	5.46	528.00	60,507,133.75	-	-	-	-
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,773.00	322.00	3,471.00	74,479,377.26	0.80	3.55	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Federal del Consumidor	1,438.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ProMéxico	685.00	92.00	994.00	178,030,547.34	9.75	11.01	994.00	178,030,547.34	-	-	-	-
Secretaría de Economía	7,230.00	589.00	6,342.00	793,273,153.87	4.10	7.79	1,280.00	6,178,149.19	-	-	-	-
Servicio Geológico Mexicano	2,739.00	554.00	2,770.00	548,602,200.06	3.56	4.01	1,056.00	140,555,175.75	-	-	-	-
<b>Educación Pública</b>												
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	1,262.00	177.00	4,875.00	1,510,754,586.54	11.75	0.15	2.00	796,183.99	-	-	-	-
Centro de Capacitación Cinematográfica	949.00	228.00	1,658.00	19,595,995.04	5.46	11.87	1,658.00	19,595,995.04	-	-	-	-
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,311.00	159.00	1,991.00	54,852,498.81	1.90	12.39	1,947.00	54,051,346.58	7.00	2,452,607.85	8,897.21	2,443,710.64
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,584.00	100.00	345.00	5,952,159.95	16.04	18.35	345.00	5,952,159.95	140.00	3,814,764.69	22,388.36	3,792,376.33
Colegio de Bachilleres	1,077.00	90.00	208.00	53,427,025.53	24.63	-	-	-	-	-	-	-



**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,026.00	105.00	953.00	155,821,271.01	0.04	7.03	21.00	2,314,660.42	-	-	-	-
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	467.00	52.00	126.00	33,199,957.45	-	7.04	126.00	33,199,957.45	-	-	-	-
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,339.00	451.00	4,986.00	556,535,589.90	1.09	30.18	4,950.00	545,033,429.78	-	-	-	-
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,799.00	247.00	3,614.00	2,744,015,992.31	28.84	11.39	3,614.00	2,744,015,992.31	1,960.00	123,120,224.14	345,705.54	122,774,518.60
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1,737.00	341.00	1,272.00	49,323,732.06	0.17	28.60	1,259.00	48,552,440.78	-	-	-	-
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	932.00	113.00	650.00	242,797,661.92	0.87	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	616.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	570.00	86.00	878.00	36,103,316.64	0.16	0.36	-	-	-	-	-	-
Educal, S.A. de C.V.	992.00	1.00	2.00	16,591.42	-	178.00	2.00	16,591.42	1.00	62,500.00	715.63	61,784.37
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,671.00	198.00	829.00	258,611,977.28	8.81	7.84	255.00	196,842,487.49	-	-	-	-
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	964.00	28.00	111.00	9,604,345.14	-	21.43	110.00	9,602,330.29	-	-	-	-
Fondo de Cultura Económica	4,902.00	884.00	4,145.00	252,749,022.19	2.19	2.66	680.00	46,182,833.47	19.00	3,370,239.74	7,778.90	3,362,460.84
I P N / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	4,123.00	727.00	8,460.00	303,045,902.13	0.58	6.95	-	-	-	-	-	-
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	564.00	15.00	55.00	1,856,489.65	0.60	5.91	51.00	1,689,900.68	11.00	384,479.68	976.23	383,503.45
Instituto Fonacot (Proveedores)	4,000.00	553.00	4,811.00	2,396,725,941.31	0.16	9.44	4,588.00	2,099,381,480.30	472.00	363,946,097.30	1,020,026.50	362,926,070.80
Instituto Mexicano de Cinematografía	2,016.00	550.00	2,863.00	137,297,075.57	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano de la Juventud	999.00	130.00	1,088.00	82,605,152.01	5.28	15.27	1,086.00	82,296,940.01	-	-	-	-
Instituto Mexicano de la Radio	1,205.00	352.00	3,538.00	50,697,457.33	0.58	9.89	3,497.00	48,540,922.73	20.00	588,972.30	2,648.24	586,324.06
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,603.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	9,314.00	3,133.00	17,336.00	920,350,738.61	24.59	14.00	12,962.00	613,096,884.91	-	-	-	-
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	966.00	78.00	410.00	73,800,399.78	34.25	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	553.00	47.00	101.00	13,215,995.87	7.62	0.38	4.00	137,145.85	-	-	-	-

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional del Derecho de Autor	322.00	63.00	368.00	5,936,968.09	3.68	16.65	368.00	5,936,968.09	-	-	-	-
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,716.00	155.00	2,340.00	821,688,561.33	66.03	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Politécnico Nacional	8,605.00	1,564.00	16,468.00	1,248,600,899.87	12.35	5.85	12,675.00	655,233,446.41	893.00	30,308,762.97	63,205.99	30,245,556.98
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	327.00	46.00	186.00	82,182,208.68	0.20	13.76	184.00	81,637,381.05	-	-	-	-
Radio Educación	746.00	55.00	169.00	3,297,265.25	20.89	0.04	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Cultura	12,658.00	3,244.00	23,155.00	1,916,001,382.08	10.44	23.95	22,306.00	1,856,076,509.30	-	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	7,017.00	685.00	11,435.00	5,775,576,391.36	43.79	6.64	1,597.00	771,199,742.17	34.00	1,119,996.86	11,391.13	1,108,605.73
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	2,068.00	360.00	1,855.00	106,564,290.92	-	2.97	183.00	9,270,805.94	-	-	-	-
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universidad Pedagógica Nacional	1,710.00	14.00	17.00	1,299,966.71	3.88	19.18	17.00	1,299,966.71	-	-	-	-
<b>Energía</b>												
CFE (Oficinas Centrales)	74,055.00	2,754.00	23,131.00	13,268,532,565.65	3.28	13.21	19,199.00	10,701,714,230.45	11,458.00	9,014,974,595.32	42,573,381.54	8,972,401,213.78
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,091.00	67.00	1,915.00	223,835,495.25	9.33	10.17	1,839.00	214,502,306.84	938.00	141,551,742.49	393,367.77	141,158,374.72
Comisión Nacional de Hidrocarburos	166.00	23.00	163.00	110,384,610.36	10.77	6.96	163.00	110,384,610.36	-	-	-	-
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	588.00	108.00	625.00	20,702,613.22	7.92	5.30	416.00	17,411,393.56	-	-	-	-
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Reguladora de Energía	253.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Petróleo	4,373.00	81.00	224.00	15,036,546.75	4.65	15.07	224.00	15,036,546.75	95.00	4,366,449.42	18,509.36	4,347,940.06
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,655.00	107.00	1,367.00	93,604,925.38	-	0.02	2.00	50,228.00	2.00	50,228.00	265.18	49,962.82
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,112.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Luz y Fuerza del Centro	706.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	284.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	2,194.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Exploración y Producción	11,962.00	540.00	88,266.00	70,084,419,566.32	3.02	51.76	88,255.00	62,894,351,749.51	34,227.00	22,452,065,978.71	344,139,294.56	22,107,926,684.15
Pemex Logística	2,943.00	518.00	20,542.00	2,536,121,321.33	4.73	67.95	20,297.00	2,263,273,509.73	16,467.00	1,150,932,733.31	16,029,927.25	1,134,902,806.06
Pemex Petroquímica	3,318.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Refinación	47,397.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,799.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Petróleos Mexicanos	22,377.00	321.00	10,994.00	1,237,446,827.44	4.85	15.18	10,977.00	1,106,976,383.79	2,859.00	401,689,298.31	1,283,913.33	400,405,384.98
Secretaría de Energía	925.00	84.00	722.00	167,325,212.86	21.79	0.01	-	-	-	-	-	-
<b>Función Pública</b>												
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	1,098.00	235.00	955.00	128,848,344.69	4.81	3.84	349.00	44,875,546.58	-	-	-	-
Secretaría de la Función Pública	5,331.00	1,176.00	4,827.00	355,500,979.56	8.06	5.05	-	-	-	-	-	-
<b>Gobernación</b>												
Archivo General de la Nación	342.00	16.00	36.00	35,661,938.00	6.25	1.42	2.00	250,367.00	-	-	-	-
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	357.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Migración	300.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Gobernación	4,111.00	381.00	1,426.00	2,916,643,059.89	0.23	7.01	50.00	114,063,934.48	-	-	-	-
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	473.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Talleres Gráficos de México	420.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Hacienda y Crédito Público</b>												
Agroasemex, S.A.	1,074.00	138.00	798.00	53,297,966.98	42.15	-	-	-	-	-	-	-
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	2,160.00	285.00	1,789.00	365,679,489.19	8.10	10.68	1,491.00	299,730,085.34	178.00	38,373,704.53	134,210.72	38,239,493.81
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,134.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	1,134.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Casa de Moneda de México	1,800.00	350.00	6,278.00	2,406,541,480.36	29.75	2.11	884.00	99,431,675.15	130.00	6,050,806.04	15,292.82	6,035,513.22
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,583.00	339.00	2,432.00	796,622,815.29	3.47	4.13	322.00	187,030,922.49	-	-	-	-
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	858.00	112.00	324.00	119,448,738.68	15.66	6.92	129.00	29,308,586.00	-	-	-	-
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,928.00	374.00	2,340.00	114,541,372.98	13.44	8.53	2,273.00	112,136,749.78	-	-	-	-
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	851.00	78.00	160.00	11,705,035.38	22.21	-	-	-	-	-	-	-
Financiera Rural	1,104.00	210.00	1,510.00	813,950,311.16	12.82	8.75	620.00	619,463,221.45	36.00	8,078,658.68	48,810.32	8,029,848.36

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	8,202.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	584.00	3.00	24.00	922,209.51	0.13	5.92	23.00	811,998.26	-	-	-	-
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de las Mujeres	964.00	122.00	654.00	143,612,127.60	4.31	6.40	611.00	135,503,251.29	45.00	6,489,634.08	10,567.78	6,479,066.30
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	790.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	476.00	67.00	711.00	81,264,893.31	12.55	6.51	559.00	71,327,238.41	23.00	1,083,512.42	2,803.32	1,080,709.10
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,355.00	298.00	2,268.00	739,064,460.59	0.49	9.49	2,244.00	733,460,241.26	431.00	266,030,491.72	633,466.23	265,397,025.49
Nacional Financiera, S.N.C.	2,224.00	414.00	3,613.00	617,487,748.53	7.83	11.66	3,191.00	546,604,766.90	643.00	83,694,461.08	287,757.73	83,406,703.35
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	422.00	17.00	100.00	32,476,777.52	2.05	0.24	-	-	-	-	-	-
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	141.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pronósticos para la Asistencia Pública	1,291.00	219.00	1,049.00	1,211,987,922.52	3.57	0.06	1.00	272,600.00	-	-	-	-
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,412.00	306.00	2,323.00	1,266,365,826.14	11.60	10.03	1,651.00	1,113,467,582.44	64.00	23,413,578.71	82,734.86	23,330,843.85
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	30.00	7.00	36.00	1,728,628.40	0.19	6.00	36.00	1,728,628.40	-	-	-	-
Servicio de Administración Tributaria	6,042.00	189.00	810.00	95,551,742.07	2.71	7.08	235.00	29,064,611.70	39.00	12,735,125.27	49,578.29	12,685,546.98
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,544.00	419.00	7,131.00	1,073,591,460.48	21.53	0.08	3.00	47,321.92	-	-	-	-
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	1,024.00	124.00	986.00	148,800,761.08	-	4.15	142.00	19,540,909.69	-	-	-	-
<b>Marina Armada de México</b>												
Secretaría de Marina	11,311.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,615.00	294.00	1,589.00	57,355,308.06	23.60	11.17	935.00	15,788,840.15	-	-	-	-
Comisión Nacional del Agua	7,690.00	303.00	3,602.00	491,960,085.76	1.51	3.71	24.00	11,345,464.16	16.00	11,310,223.63	47,766.20	11,262,457.43
Comisión Nacional Forestal	10,976.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	3,223.00	478.00	2,918.00	185,850,696.14	18.15	1.68	76.00	3,232,911.11	1.00	243,252.00	439.48	242,812.52
Instituto Nacional de Ecología	1,355.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	1,549.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	385.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,920.00	202.00	1,858.00	510,761,939.01	22.82	2.40	1.00	8,170.00	-	-	-	-
<b>Presidencia de la República</b>												
Presidencia de la República	937.00	89.00	947.00	460,012,753.44	28.30	6.36	138.00	85,489,799.27	-	-	-	-
<b>Procuraduría General de la República</b>												
Instituto Nacional de Ciencias Penales	530.00	61.00	323.00	25,601,313.92	23.35	13.89	261.00	20,565,807.23	-	-	-	-
Procuraduría General de la República (PGR)	6,256.00	428.00	2,228.00	2,658,169,194.41	0.01	12.51	2,195.00	2,649,530,818.57	-	-	-	-
<b>Reforma Agraria</b>												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Agraria	52.00	9.00	54.00	7,907,690.85	75.56	5.52	38.00	6,653,828.96	-	-	-	-
Registro Agrario Nacional	935.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Secretaría de Relaciones Exteriores</b>												
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,038.00	331.00	2,721.00	2,147,705,301.41	4.25	2.21	14.00	110,435,424.07	14.00	110,435,424.07	587,996.51	109,847,427.56
<b>Salud</b>												
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	266.00	16.00	115.00	1,531,481.74	18.81	8.03	115.00	1,531,481.74	-	-	-	-
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	188.00	7.00	25.00	200,056.38	47.76	14.56	25.00	200,056.38	-	-	-	-
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	289.00	10.00	24.00	423,663.58	25.92	2.92	9.00	170,939.92	-	-	-	-
Centro Nacional de Trasplantes	121.00	13.00	74.00	1,798,786.61	19.88	6.32	7.00	27,883.32	-	-	-	-
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	875.00	69.00	579.00	674,476,097.28	12.07	1.84	97.00	399,813,087.02	-	-	-	-



**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	367.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	737.00	189.00	2,879.00	534,386,554.69	5.57	3.75	725.00	192,518,237.75	168.00	55,537,608.12	109,750.61	55,427,857.51
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,382.00	197.00	1,929.00	78,603,443.93	46.37	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,438.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	692.00	95.00	437.00	15,550,638.95	10.77	1.49	9.00	83,636.18	-	-	-	-
Comisión Nacional de Bioética	67.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	555.00	29.00	753.00	54,606,585.37	64.50	-	-	-	-	-	-	-
Hospital General de México	423.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital General Dr. Manuel Gea González	678.00	52.00	230.00	209,138,909.86	14.62	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,752.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Juárez de México	526.00	5.00	6.00	206,386.33	41.83	19.67	6.00	206,386.33	6.00	206,386.33	1,210.50	205,175.83
Hospital Regional de alta Especialidad de Ixtapaluca	27.00	11.00	1,647.00	259,570,597.12	35.66	6.34	1,647.00	259,570,597.12	-	-	-	-
Hospital Regional de alta Especialidad de la Península de Yucatán	699.00	79.00	4,564.00	381,996,159.44	79.05	0.21	-	-	-	-	-	-
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	180.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	987.00	273.00	4,228.00	823,721,198.93	22.37	4.12	-	-	-	-	-	-
Instituto de Geriátria	6.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Seguro Social (Centralizado)	106,687.00	10,215.00	710,709.00	74,385,501,735.82	0.06	13.18	643,241.00	65,420,041,138.13	246,996.00	26,707,842,482.24	98,170,535.99	26,609,671,946.25
Instituto Nacional de Cancerología	2,042.00	244.00	1,261.00	892,593,634.88	22.03	4.43	355.00	188,701,946.46	24.00	11,633,288.64	34,921.89	11,598,366.75
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,508.00	402.00	8,298.00	675,249,020.66	9.95	3.03	1,183.00	70,000,203.15	316.00	20,689,049.03	95,077.04	20,593,971.99
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,632.00	667.00	16,627.00	896,021,524.44	2.30	4.63	4,886.00	172,797,711.21	1,817.00	50,983,891.69	200,807.73	50,783,083.96
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,562.00	422.00	3,785.00	656,186,025.56	2.80	8.70	2,580.00	373,855,304.53	406.00	32,147,190.35	128,135.35	32,019,055.00

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CXP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Medicina Genómica	678.00	125.00	841.00	48,934,382.11	41.94	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	523.00	96.00	438.00	102,732,098.82	83.45	0.02	1.00	54,448.13	-	-	-	-
Instituto Nacional de Pediatría	1,183.00	260.00	3,246.00	643,906,164.07	11.14	0.01	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,426.00	362.00	2,112.00	302,430,915.67	1.98	6.04	1,960.00	271,211,296.48	122.00	122,531,838.19	338,608.27	122,193,229.92
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	315.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,235.00	214.00	2,008.00	423,677,555.83	24.99	2.30	175.00	87,209,634.57	172.00	85,635,561.39	523,863.00	85,111,698.39
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498.00	21.00	102.00	12,845,341.70	54.02	-	-	-	-	-	-	-
ISSSTE Tesorería	6,749.00	1,254.00	14,202.00	16,734,979,171.66	0.04	11.40	14,202.00	16,734,979,171.66	4,866.00	10,630,095,693.59	29,524,531.72	10,600,571,161.87
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	651.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud	5,858.00	532.00	4,835.00	1,455,036,225.03	29.09	4.47	-	-	-	-	-	-
Servicios de Atención Psiquiátrica	952.00	274.00	2,576.00	196,228,080.84	6.40	6.81	274.00	9,152,976.20	-	-	-	-
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	367.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superisssste	1,280.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>												
Consejo de Menores	78.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Policía Federal Preventiva	558.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prevención y Readaptación Social	354.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública	986.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de Protección Federal	140.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Trabajo y Previsión Social</b>												
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	289.00	19.00	89.00	2,968,073.16	21.62	5.21	9.00	136,700.11	-	-	-	-

**Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal**  
**Informe de Registro y Operación en el Período**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Comisión Nacional de Vivienda	796.00	73.00	480.00	373,218,948.58	8.85	5.14	218.00	169,183,015.34	-	-	-	-
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	178.00	22.00	222.00	3,489,626.12	3.18	4.11	1.00	1,250.00	-	-	-	-
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	503.00	100.00	1,046.00	36,453,315.85	40.52	4.44	3.00	12,286.80	-	-	-	-
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,049.00	284.00	1,945.00	880,122,665.17	24.95	3.25	8.00	2,424,464.13	2.00	2,114,049.94	7,249.93	2,106,800.01
<b>Turismo</b>												
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	102.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,743.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,482.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	1,222.00	301.00	3,466.00	132,424,380.62	24.21	1.59	184.00	7,038,349.96	-	-	-	-
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,192.00	162.00	4,670.00	952,528,872.30	16.92	1.37	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Turismo	1,440.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gran Total</b>	<b>778,728.00</b>	<b>63,395.00</b>	<b>1,340,823.00</b>	<b>274,380,955,902.97</b>	<b>17.14</b>	<b>9.88</b>	<b>992,341.00</b>	<b>200,513,247,172.49</b>	<b>357,108.00</b>	<b>84,747,674,949.49</b>	<b>741,225,797.81</b>	<b>84,006,449,151.68</b>



### **XIII. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 - AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN. RESUMEN EJECUTIVO.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012; y Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores del desempeño y de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal (APF).

Asimismo, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación, e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM). En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el PGCM constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.

Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será uno de los puntos de partida para la elaboración de convenios o bases de colaboración o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los Recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de Transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto, instruye al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar

cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

Conforme a lo previsto en el clausulado de las Bases, en 2015 se efectuó el proceso de revisión y actualización del Anexo Único de cada una de ellas, y como resultado se realizaron precisiones a algunos compromisos e indicadores, acordes a la situación de cada uno de los temas, y se revisó su aplicabilidad a las instituciones. De esta forma, los compromisos e indicadores que resultan aplicables a partir del primer trimestre de 2016 a las dependencias, órganos desconcentrados o entidades, mantienen la orientación al logro de los objetivos previstos originalmente en el PGCM. Los procesos de revisión correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018 no requirieron la modificación de compromisos e indicadores que conforman el Anexo Único de Bases.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar lo siguiente:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por institución.
- III. Informe de avance por institución, respecto de líneas de acción generales.

En el anexo correspondiente al PGCM se integra la información del avance de los indicadores que, de acuerdo a la disponibilidad de la información en el caso de cada institución, es factible reportar para el periodo enero – noviembre de 2018.

#### **Acceso a la Información**

- Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas

#### **Archivos**

- Porcentaje de archivos de concentración liberado
- Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

#### **Contrataciones Públicas**

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica
- Índice de estrategias de contratación instrumentadas

#### **Inversión e Infraestructura**

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión
- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión

#### **Mejora Regulatoria**

- Simplificación normativa en trámites prioritarios

- Reducción de la carga administrativa al ciudadano
- Porcentaje de normas simplificadas<sup>1</sup>

#### **Optimización del uso de los recursos en la APF**

- Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos
- Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable
- Cociente del gasto de operación administrativo

#### **Política de Transparencia**

- Acciones de transparencia focalizada

#### **Presupuesto basado en Resultados**

- Porcentaje de programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio<sup>2</sup>

#### **Procesos**

- Porcentaje de procesos prioritarios optimizados<sup>1</sup>
- Porcentaje de procesos estandarizados<sup>1</sup>

#### **Recursos Humanos**

- Recursos humanos profesionalizados

#### **Tecnologías de la Información**

- Trámites y servicios digitalizados
- Procesos administrativos optimizados digitalizados
- Índice de datos abiertos

---

<sup>1</sup> En estos casos la información corresponde al período enero 2014 - noviembre 2018 en tanto la medición de dichos indicadores es acumulativa.

<sup>2</sup> La información reportada del indicador “Porcentaje de programas con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio”, corresponde al ejercicio 2017 en tanto este utiliza como fuente la información definitiva la Cuenta Pública, misma que está disponible en abril de cada año.

## XIV. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al cuarto trimestre de 2018.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Subejercicio 2018 Enero-diciembre (Millones de pesos)

	Modificado al mes	CLC's Tramitadas <sup>1/</sup>	Comprometido <sup>2/</sup>	Acuerdos de Ministración	Ejercido	Enero- diciembre	Saldos <sup>3/</sup> No subsanoado reassignable Enero- septiembre (g)=(f)-(h)	Octubre- diciembre
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)+(c)	(f)=(a)-(e)	(g)=(f)-(h)	(h)
<b>Total</b>	<b>1,195,717.9</b>	<b>1,161,835.6</b>	<b>33,882.3</b>	<b>0.0</b>	<b>1,195,717.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Oficina de la Presidencia de la República	3,942.3	3,576.8	365.5	0.0	3,942.3	0.0	0.0	0.0
Gobernación	84,364.0	81,007.1	3,356.9	0.0	84,364.0	0.0	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	14,641.5	13,831.8	809.7	0.0	14,641.5	0.0	0.0	0.0
Hacienda y Crédito Público	47,630.8	45,850.7	1,780.1	0.0	47,630.8	0.0	0.0	0.0
Defensa Nacional	80,946.0	80,286.4	659.6	0.0	80,946.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	72,448.3	71,180.4	1,267.9	0.0	72,448.3	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	142,578.7	137,273.0	5,305.8	0.0	142,578.7	0.0	0.0	0.0
Economía	10,468.7	10,096.5	372.1	0.0	10,468.7	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	316,803.6	310,467.0	6,336.6	0.0	316,803.6	0.0	0.0	0.0
Salud	124,142.7	122,382.2	1,760.5	0.0	124,142.7	0.0	0.0	0.0
Marina	35,599.0	34,633.1	965.9	0.0	35,599.0	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	4,723.5	4,270.7	452.8	0.0	4,723.5	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	21,521.7	21,294.6	227.2	0.0	21,521.7	0.0	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	44,625.5	39,666.3	4,959.2	0.0	44,625.5	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	16,850.4	16,717.5	132.8	0.0	16,850.4	0.0	0.0	0.0
Energía	5,738.4	5,631.2	107.2	0.0	5,738.4	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	101,440.5	99,206.0	2,234.6	0.0	101,440.5	0.0	0.0	0.0
Turismo	10,420.0	9,498.7	921.3	0.0	10,420.0	0.0	0.0	0.0
Función Pública	2,009.3	1,775.2	234.1	0.0	2,009.3	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	1,013.7	1,013.3	0.5	0.0	1,013.7	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	146.6	140.7	5.8	0.0	146.6	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	28,196.5	27,807.2	389.3	0.0	28,196.5	0.0	0.0	0.0
Comisión Reguladora de Energía	1,178.0	980.6	197.4	0.0	1,178.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1,125.6	822.3	303.2	0.0	1,125.6	0.0	0.0	0.0
Entidades no Sectorizadas	8,590.6	8,442.3	148.3	0.0	8,590.6	0.0	0.0	0.0

**Subejercicio 2018**  
**Enero-diciembre**  
 (Millones de pesos)

	Modificado al mes	CLC's Tramitadas <sup>1/</sup>	Comprometido <sup>2/</sup>	Acuerdos de Ministración	Ejercido	Enero- diciembre	Saldos <sup>3/</sup> No subsanado reassignable Enero- septiembre (g)=(f)-(h)	Octubre- diciembre (h)
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)+(c)	(f)=(a)-(e)	(g)=(f)-(h)	(h)
Cultura	14,571.9	13,983.9	588.0	0.0	14,571.9	0.0	0.0	0.0

1./ Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

2./ Incluye recursos susceptibles de tramitarse como Adefas.

3./ Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2018".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Subejercicio no Subsanado Reassignable 2018**  
**Enero-septiembre**  
 (Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>0.0</b>
Oficina de la Presidencia de la República	0.0
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	0.0
Hacienda y Crédito Público	0.0
Defensa Nacional	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0.0
Comunicaciones y Transportes	0.0
Economía	0.0
Educación Pública	0.0
Salud	0.0
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0
Procuraduría General de la República	0.0
Energía	0.0
Desarrollo Social	0.0
Turismo	0.0
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.0
Comisión Reguladora de Energía	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0
Entidades no Sectorizadas	0.0
Cultura	0.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1./ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XV. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el área administrativa de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**<sup>1/</sup>, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH, y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para ese fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios Federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)<sup>2/</sup>.

<sup>1/</sup>La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

<sup>2/</sup>Los actos jurídicos mencionados son:

FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FONAC	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
FOLAPE	Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
FORTE	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios Federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$ , donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (Federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe<sup>3</sup>, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al cuarto trimestre de 2018. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero-diciembre de 2018 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al tercer trimestre, se tenían 341 actos jurídicos registrados y al **31 de diciembre de 2018 se reportan 335 actos jurídicos**.

Lo anterior se explica porque de enero a diciembre de 2017 se dieron de alta de ocho actos jurídicos y diez de baja debido a su extinción o terminación.

De los 335 actos jurídicos registrados al cuarto trimestre de 2018, se encuentran en operación 305 y 30 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en etapa de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

<sup>3</sup>/Tesofe.-Tesorería de la Federación.



---

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a fideicomisos sin estructura. Al cuarto trimestre de 2018, están registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 31 de diciembre de 2018 asciende a 878 mil 717.6 millones de pesos y muestra un incremento de 22.7 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2017. Del total de las disponibilidades al cierre del cuarto trimestre, 800 mil 980.8 millones de pesos, es decir el 91.2 por ciento, se concentra en 25 actos jurídicos.

Se destaca que el 63.1 por ciento de las disponibilidades totales se encuentran contenidas en los 25 actos jurídicos, y corresponden a los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, mientras que el 12.2 por ciento están registradas en apoyos financieros y otros, y 10.8 se agrupa en pensiones y prestaciones laborales. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 29.6 por ciento; la SHCP, con el 24.8 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 8.1 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.7 por ciento; la Secretaría de Cultura, con el 4.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.3 por ciento.

Se detalla que la SHCP, considerando su sector central y el coordinado, sobresale con 84 actos jurídicos, mismos que representan el 24.8 por ciento del registro total de actos jurídicos de la APF y el 71.4 por ciento de las disponibilidades reportadas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los Fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los Fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 71.4 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 10.6 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 9.8 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 2.6 por ciento; y el Conacyt con el 2.2 por ciento.

El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [http://www.gob.mx/hacienda / Finanzas Públicas y Presupuesto / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2018 / Cuarto Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XV.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica](http://www.gob.mx/hacienda/Finanzas_Públicas_y_Presupuesto/Informes_al_Congreso_de_la_Unión/Informes_Trimestrales/Informes_sobre_la_Situación_Económica,_las_Finanzas_Públicas_y_la_Deuda_Pública/2018/Cuarto_Trimestre/Anexos_de_Finanzas_Públicas/XV.-Fideicomisos_sin_Estructura_Orgánica).

**Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin Estructura  
Vigentes al 31 de diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	Diciembre 2017		Diciembre 2018				Variación 2018 / 2017:			
	Nº de casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Nº de casos		Reporte Estado financiero <sup>1/</sup>	
							Abs	%	Absoluta	% Real
Fideicomisos	305	663,919.9	305	91.0	864,867.2	98.4			200,947.3	24.2
Mandatos	24	6,909.6	23	6.9	3,446.0	0.4	-1	-4.2	-3,463.7	-52.5
Análogos	8	11,723.4	7	2.1	10,404.4	1.2	-1	-12.5	-1,319.0	-15.4
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>682,553.0</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>878,717.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-2</b>	<b>-0.6</b>	<b>196,164.7</b>	<b>22.7</b>

Ámbito del Acto Jurídico	Nº de casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	250	669,184.2	249	74.3	870,229.0	99.0	-1.0	-0.4	201,044.8	24.0
Actos jurídicos estatales	60	8,909.6	57	17.0	3,964.0	0.5	-3	-5.0	-4,945.5	-57.6
Actos jurídicos privados	27	4,459.2	29	8.7	4,524.6	0.5	2	7.4	65.4	-3.3
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>682,553.0</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>878,717.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-2</b>	<b>-0.6</b>	<b>196,164.7</b>	<b>22.7</b>

Grupo Temático	Nº de casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Infraestructura pública	38	116,303.9	38	11.3	162,480.6	18.5			46,176.7	33.2
Estabilización presupuestaria	5	243,484.7	5	1.5	398,558.9	45.4			155,074.2	56.0
Apoyos financieros y otros	116	133,742.3	115	34.3	139,666.0	15.9	-1	-0.9	5,923.6	-0.4
Pensiones	23	94,259.7	23	6.9	85,045.5	9.7			-9,214.2	-14.0
Subsidios y apoyos	120	67,807.6	120	35.8	65,197.8	7.4			-2,609.8	-8.3
Prestaciones laborales	35	26,954.7	34	10.1	27,768.8	3.2	-1	-2.9	814.1	-1.8
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>337</b>	<b>682,553.0</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>878,717.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-2</b>	<b>-0.6</b>	<b>196,164.7</b>	<b>22.7</b>

<sup>1/</sup>Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup>La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin Estructura  
Altas, Bajas y Proceso de Extinción  
Periodo enero - diciembre de 2018**  
(Número de actos jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>30</b>
Relaciones Exteriores	1		
Hacienda y Crédito Público	5	2	9
Comunicaciones y Transportes		1	3
Economía			1
Educación Pública	1	1	3
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2	2
Procuraduría General de la República		1	
Turismo		1	6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		1	1
Cultura			4
Petróleos Mexicanos	1	1	

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin Estructura

### Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 31 de diciembre de 2018

(Millones de pesos)

Grupo Temático	Dependencia o Entidad Coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total de los Actos Jurídicos (335)</b>					<b>878,717.6</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los Montos más elevados</b>					<b>800,980.8</b>	<b>91.2</b>
<b>Apoyos Financieros y Otros</b>					<b>107,568.0</b>	<b>12.2</b>
	Salud		Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	93,886.7	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de la Financiera Rural	10,514.1	
	Defensa Nacional		Federal	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	5,066.4	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>					<b>398,558.9</b>	<b>45.4</b>
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	246,690.8	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	76,348.8	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"	8,380.2	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	5,775.9	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	4,142.2	
<b>Infraestructura Pública</b>					<b>155,170.5</b>	<b>17.7</b>
	Comunicaciones y Transportes		Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad Del México	115,254.2	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	45,564.7	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura	9,974.1	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	8,090.5	
	Comunicaciones y Transportes		Federal	Fideicomiso e-México	7,294.0	
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		Federal	Fondo de Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	5,917.8	
<b>Pensiones</b>					<b>80,317.3</b>	<b>9.1</b>
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	21,087.9	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	16,875.0	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	14,992.1	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	12,542.8	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	11,157.9	
	Petróleos Mexicanos		Federal	Fondo Laboral Pemex	8,380.1	
<b>Prestaciones Laborales</b>					<b>14,950.7</b>	<b>1.7</b>
	Educación Pública		Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (Forte)	15,118.4	
<b>Subsidios Y Apoyos</b>					<b>44,415.5</b>	<b>5.1</b>
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fondo para la Participación de Riesgos 11480	15,859.6	
	Hacienda y Crédito Público		Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	14,292.5	
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	9,632.9	
	Educación Pública		Federal	Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo	3,674.7	
<b>Subtotal de los 310 Actos Jurídicos Restantes</b>						
					310	77,736.8
	Apoyos Financieros				112	32,098.0
	Subsidios Y Apoyos				116	20,782.4
	Infraestructura				32	7,310.1
	Prestaciones Laborales				33	12,818.1
	Pensiones				17	4,728.2

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin Estructura**  
**Actos jurídicos por Ramo Administrativo y Sector que los coordina o le aportó recursos**  
**presupuestarios Federales al 31 de diciembre de 2018**  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total de los actos jurídicos</b>	<b>335</b>	<b>100.0</b>	<b>878,717.6</b>	<b>100.0</b>
En Operación	305	91.0	876,587.8	99.8
En Proceso de Extinción	30	9.0	2,129.9	0.2
<b>Total del Sector Central</b>	<b>111</b>	<b>33.1</b>	<b>620,786.1</b>	<b>70.6</b>
En Operación	88		618,663	
En Proceso de Extinción	23		2,123	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>224</b>	<b>66.9</b>	<b>257,931.6</b>	<b>29.4</b>
En Operación	217		257,925.2	
En Proceso de Extinción	7		6.4	
<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>14.8</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		14.8	
En Operación	1		14.8	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>1,840.4</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	5		1,840.4	
En Operación	5		1,840.4	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>574.9</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	5		574.9	
En Operación	5		574.9	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>83</b>	<b>24.8</b>	<b>627,260.3</b>	<b>71.4</b>
Sector Central	34		478,252.8	
En Operación	29		477,695.8	
En Proceso de Extinción	5		557.0	
Sector Coordinado	49		149,007.4	
En Operación	45		149,007.1	
En Proceso de Extinción	4		0.3	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>5,317.5</b>	<b>0.6</b>
Sector Central	2		5,264.1	
En Operación	2		5,264.1	
Sector Coordinado	2		53.4	
En Operación	2		53.4	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>251.3</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		251.3	
En Operación	3		251.3	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>19</b>	<b>5.7</b>	<b>85,793.9</b>	<b>9.8</b>
Sector Central	5		11,066.6	
En Operación	3		10,668.0	
En Proceso de Extinción	2		398.6	
Sector Coordinado	14		74,727.3	
En Operación	13		74,725.7	
En Proceso de Extinción	1		1.6	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>1,743.6</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	3		1,335.6	
En Operación	2		1,174.3	
En Proceso de Extinción	1		161.3	
Sector Coordinado	7		408.0	
En Operación	7		408.0	
<b>Educación Pública</b>	<b>27</b>	<b>8.1</b>	<b>22,595.5</b>	<b>2.6</b>
Sector Central	15		22,307.7	
En Operación	12		22,307.7	
En Proceso de Extinción	3		0.0	
Sector Coordinado	12		287.8	
En Operación	12		287.8	
<b>Salud</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>92,907.5</b>	<b>10.6</b>
Sector Central	1		92,880.9	
En Operación	1		92,880.9	
Sector Coordinado	2		26.5	
En Operación	1		26.5	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>224.5</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		224.5	
En Operación	2		224.5	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>8</b>	<b>2.4</b>	<b>5,539.8</b>	<b>0.6</b>
Sector Central	6		5,462.6	
En Operación	4		4,482.5	
En Proceso de Extinción	2		980.0	

### Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin Estructura

#### Actos jurídicos por Ramo Administrativo y Sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios Federales al 31 de diciembre de 2018

(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	Nº de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
Sector Coordinado	2		77.2	
En Operación	2		77.2	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>-2,816.1</b>	<b>-0.3</b>
Sector Central	9		-2,808.8	
En Operación	9		-2,808.8	
Sector Coordinado	1		-7.3	
En Operación	1		-7.3	
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>280.6</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	2		280.0	
En Operación	2		280.0	
Sector Coordinado	1		0.5	
En Operación	1		0.5	
<b>Energía</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>4,158.5</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	2		1,250.6	
En Operación	2		1,250.6	
Sector Coordinado	8		2,908.0	
En Operación	8		2,908.0	
<b>Turismo</b>	<b>11</b>	<b>3.3</b>	<b>287.4</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	7		159.3	
En Operación	1		149.2	
En Proceso de Extinción	6		10.1	
Sector Coordinado	4		128.1	
En Operación	4		128.1	
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>99</b>	<b>29.6</b>	<b>19,688.5</b>	<b>2.2</b>
Sector Coordinado	99		19,688.5	
En Operación	98		19,684.1	
En Proceso de Extinción	1		4.5	
<b>Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>463.1</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	1		463.1	
En Operación	1		463.1	
<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>443.3</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	1		443.3	
En Operación	1		443.3	
<b>Entidades No Sectorizadas</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>796.5</b>	<b>0.1</b>
Sector Coordinado	1		796.5	
En Operación	1		796.5	
<b>Cultura</b>	<b>14</b>	<b>4.2</b>	<b>1,764.4</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	11		1,201.7	
En Operación	7		1,185.3	
En Proceso de Extinción	4		16.4	
Sector Coordinado	3		562.7	
En Operación	3		562.7	
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>7</b>	<b>2.1</b>	<b>1,518.1</b>	<b>0.2</b>
Sector Coordinado	7		1,518.1	
En Operación	7		1,518.1	
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>6,246.9</b>	<b>0.7</b>
Sector Coordinado	4		6,246.9	
En Operación	4		6,246.9	
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>1,822.7</b>	<b>0.2</b>
Sector Coordinado	4		1,822.7	
En Operación	4		1,822.7	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al cuarto trimestre de 2018, de los actos jurídicos informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

**Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura de los Poderes Legislativo, Judicial y los Entes Autónomos en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

**Enero - diciembre de 2018**

(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	14,013,965	-	1,234,639	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	681,081,974
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	12,498,046	657,325	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	619,481,419
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	44,164,489	890,697	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005, pago de comisiones bancarias por administración y pago de estudio actuarial.	2,189,935,856
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	2,187,552	96,685	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006, pago de comisiones bancarias por administración.	108,460,413
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	5,260,451	49,414	Pago de comisiones bancarias por administración.	278,203,554
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	20,401,706	27,215	Pago de comisiones bancarias por administración.	1,011,864,982
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	10,758,646	547,367	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por gastos de administración.	534,494,705
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	5,097,326	610,114	7,432,670	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	28,438,003

## Fideicomisos, Mandatos y Actos Jurídicos Análogos sin estructura de los Poderes Legislativo, Judicial y los Entes Autónomos en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero - diciembre de 2018

(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	64,869,663	5,641,811	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,564,876,354
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	84,267,740	54,264,803	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	3,855,503,572
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,700	1,194,664	203,435	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	58,886,939
<b>Instituto Nacional Electoral</b>					
Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	661,063	4,446,026	33,460,257	n/d	220,594,352
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines	3,795,707	12,904,862	48,635,890	n/d	682,211,018
<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	132,693,808	13,228,812	34,525,294	Los egresos del periodo se componen de: Honorarios Fiduciarios por \$185,401.00, Contribuciones Diversas por \$29,664.16 y Gastos por Proyectos y Programas por \$38,200,832.70	696,661,713
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	28,016	52,579	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	1,531,830
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	247,159	63,007	Son aquellos egresos a los que está sujeto cada Fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluye honorarios por administración pagados a la fiduciaria.	12,151,715
<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>					
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	287,901	57,227	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjercito, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	17,062,423
<b>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>					
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE	-	786,885	883,497	n/d	38,474,237

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



## XVI. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo octubre-diciembre de 2018.

**Cuadro 1**  
**Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos**  
**Resumen por ramo administrativo**  
**Octubre-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>137,826,839,712</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	32,625,446
04 Gobernación	4,597,463,058
05 Relaciones Exteriores	293,909,742
06 Hacienda y Crédito Público	3,363,110,027
07 Defensa Nacional	3,796,843,864
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,548,099,651
09 Comunicaciones y Transportes	2,883,036,845
10 Economía	707,473,655
11 Educación Pública	24,403,862,433
12 Salud	3,385,236,415
13 Marina	2,741,509,837
14 Trabajo y Previsión Social	508,217,889
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	312,035,158
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,292,084,806
17 Procuraduría General de la República	818,360,092
18 Energía	1,259,354,224
20 Desarrollo Social	1,030,960,635
21 Turismo	259,080,027
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	6,980,611,641
27 Función Pública	162,772,889
31 Tribunales Agrarios	117,820,201
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	15,204,753
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,221,466,580
45 Comisión Reguladora de Energía	35,709,324
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	35,156,374
47 Entidades no Sectorizadas	285,911,552
48 Cultura	1,291,960,070
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	46,320,092,725
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5,197,089,651
52 Petróleos Mexicanos (Consolidado)	12,284,966,522
53 Comisión Federal de Electricidad	10,644,813,626

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Cuadro 2**  
**Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos**  
**Resumen por tipo de prestación**  
**Octubre-diciembre de 2018**  
 (Pesos)

Concepto	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>137,826,839,712</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>114,112,723,578</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>16,339,410,491</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	1,550,192,851
Aportaciones al IMSS	5,921,800,665
Aportaciones al INFONAVIT	2,079,283,197
Aportaciones al ISSFAM	52,858,092
Aportaciones al ISSSTE	3,053,767,886
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1,559,608,481
Aportaciones de seguridad social militar	356,024,834
Cesantía en edad avanzada y vejez	1,559,127,377
Depósitos para el ahorro solidario	206,747,109
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>52,674,598,531</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	43,670,924,517
Asignaciones de técnico	87,966,446
Asignaciones de técnico especial	132,812
Asignaciones de vuelo	12,435,113
Prima de antigüedad	3,896,438,142
Prima de vacaciones y dominical	4,644,732,509
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	361,968,992
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>5,199,171,790</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	277,274,322
Fondo de ahorro	2,140,447,041
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	926,440
Fondo Nacional Capitalizable	15,515,266
Otros seguros	246,722
Seguro colectivo de retiro	103,945,954
Seguro de gastos médicos mayores	741,905,699
Seguro de responsabilidad civil	54,070,772
Seguro de separación individualizado	1,052,499,156
Seguro de vida institucional	812,340,418
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>39,899,542,766</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	72
Acreditación por años de servicio en la docencia	9,803,072
Acreditación por titulación en la docencia	999,758,112
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,460,410,737
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,174,438
Ajuste de calendario	857,618,044
Alimentación e higiene del CENDI	1,034,087
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	86,877,901
Apoyo a la docencia	364,675,985
Apoyo para gastos funerarios	43,494,825
Asiduidad	1,898,314
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	109,417,844
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	5,959,346,403
Asignaciones por radicación en el extranjero	28,019,407
Ayuda económica por uso de vehículo	64,671,135
Ayuda gastos de educación	40,514,716
Ayuda para juguetes	489,202
Ayuda para libros	984,252,450
Ayuda para uniformes y útiles escolares	10,550,338
Ayuda por lactancia	331,153
Ayuda por titulación	10,190,021
Becas	169,361,572
Becas a los hijos de trabajadores	78,195,005
Bienestar social	4,047,692
Compensación adicional al sueldo	185,317
Compensación docente de fin de año	2,643,218,679
Compensación por fidelidad	315,601,506
Compensación por servicios eventuales y especiales	169,639,977
Compensación por vida cara	624,552,386
Coordinación docente y/o académica	1,920,085
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,517,407,205
Día de la madre	26,916,041

**Cuadro 2**  
**Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos**  
**Resumen por tipo de prestación**  
**Octubre-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Concepto	Monto
Día de reyes	26,782,223
Día del cumpleaños del trabajador	1,411,607
Día del maestro	23,400
Día del niño	6,823,854
Día del trabajador institucional	96,422,032
Dote matrimonial y por maternidad	3,163,675
Entrega de gestoría laboral	400,000
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	37,303,817
Festejos fin de año	24,999
Fondo de ayudas mutuas	2,498
Fondo de habitación y servicios sociales	8,175,798
Fondo de previsión	36,461,029
Guardería o estancia infantil	37,821,006
Incentivo grupal	503,521
Instrucción y bibliotecas	2,041,624
Licencia de manejo	372,948
Material didáctico	313,678,668
Medidas de fin de año	975,413,546
Organización escolar	513,978
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	21,274,058,567
Prima de perseverancia	346,692,844
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	9,633,497
Servicios médicos	136,081,914
Uniformes deportivos	162,000
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>23,714,116,134</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>15,156,065,119</b>
Actualización científica	1,503,850
Asistencia	2,828,461,665
Comisión Nacional de Auxilios	1,923,000
Desempeño docente	1,836,974,505
Desempeño y productividad	1,624,286,612
Empleado del mes	44,069,517
Gratificación	7,255,557
Incentivo laboral	1,307,305
Investigadores y especialistas	13,209,285
Médicos, enfermeras y odontólogos	81,029,465
Nota buena	16,594,319
Notas de mérito	540,574
Perseverancia y lealtad	9,485,593
Por años de servicio	4,493,169,066
Por metas	2,231,852
Por proyecto	57,557,128
Por trabajo en campo	140,165
Premio anual	24,229
Premios, estímulos y recompensas	81,813,371
Productividad y eficiencia	669,957,216
Puntualidad	3,384,530,843
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>5,283,863,771</b>
Compensación por celebración de sorteos	3,840,050
Compensación por laborar domingos o días de descanso	39,060,443
Compensación provisional compactable	959,892,574
Controles remotos	40,650
Días de descanso obligatorio	196,732,520
Días económicos	1,122,490,654
Días festivos	24,136,192
Guardias	459,653,337
Horas extras	1,091,409,902
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,313,386,289
Medias horas	47,965
Pago incapacidad	102,299
Suplencia y trabajos especiales	71,925,716
Turno opcional	1,145,179
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>1,129,816,881</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	380,295,502
Compensación por riesgos profesionales	648,768,485



**Cuadro 2**  
**Prestaciones que Perciben los Servidores Públicos**  
**Resumen por tipo de prestación**  
**Octubre-diciembre de 2018**  
(Pesos)

Concepto	Monto
Compensación por zona marginada	2,248,046
Pago por riesgo	21,389,150
Riesgo de trabajo	13,353,326
Subsidio por zona aislada	63,762,372
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>2,144,370,364</b>
Compensaciones de servicios	94,155,361
Finiquito	237,169,297
Gratificación por jubilación	1,528,468,631
Gratificación por renuncia	84,681,728
Incapacidad permanente	88,672,862
Pago por renuncia	148,812
Pensión vitalicia de retiro	30,503
Prestaciones de retiro	93,149,652
Prima de antigüedad	17,893,516.79

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

# **ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA**

## I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>2,051,001.6</b>	<b>2,185,276.7</b>	<b>2,473,944.3</b>	<b>2,738,362.0</b>	<b>2,854,591.5</b>	<b>2,974,208.1</b>	<b>3,135,438.9</b>
<b>Internos</b>	<b>1,297,980.8</b>	<b>1,458,226.8</b>	<b>1,581,218.4</b>	<b>1,689,413.0</b>	<b>1,753,620.4</b>	<b>1,972,142.2</b>	<b>2,232,094.3</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>560,574.8</b>	<b>652,384.6</b>	<b>759,513.3</b>	<b>856,730.2</b>	<b>944,157.4</b>	<b>1,096,229.1</b>	<b>1,337,308.5</b>
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6
No Presupuestario	<b>737,406.0</b>	<b>805,842.2</b>	<b>821,705.1</b>	<b>832,682.8</b>	<b>809,463.0</b>	<b>875,913.1</b>	<b>894,785.8</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5
FARAC- <sup>2/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3
<b>Externos</b>	<b>753,020.8</b>	<b>727,049.9</b>	<b>892,725.9</b>	<b>1,048,949.0</b>	<b>1,100,971.1</b>	<b>1,002,065.9</b>	<b>903,344.6</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>603,011.8</b>	<b>570,277.8</b>	<b>662,101.2</b>	<b>752,093.1</b>	<b>767,667.2</b>	<b>647,695.0</b>	<b>466,760.1</b>
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.2	581,678.9	433,135.6
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5
No Presupuestario	<b>150,009.0</b>	<b>156,772.1</b>	<b>230,624.7</b>	<b>296,855.9</b>	<b>333,303.9</b>	<b>354,370.9</b>	<b>436,584.5</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>3,314,462.7</b>	<b>4,063,364.3</b>	<b>4,382,263.2</b>	<b>4,813,210.6</b>	<b>5,450,589.7</b>	<b>5,890,846.0</b>	<b>6,504,318.8</b>
<b>Internos</b>	<b>2,442,225.2</b>	<b>2,997,651.6</b>	<b>3,197,259.8</b>	<b>3,571,953.5</b>	<b>3,908,514.2</b>	<b>4,359,912.6</b>	<b>4,854,940.4</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>1,560,644.4</b>	<b>2,088,713.1</b>	<b>2,388,157.8</b>	<b>2,742,641.6</b>	<b>3,070,727.4</b>	<b>3,493,116.7</b>	<b>3,967,636.1</b>
Gobierno Federal	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4
Organismos y Empresas Públicas	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	-73,706.7
No Presupuestario	<b>881,580.8</b>	<b>908,938.5</b>	<b>809,102.0</b>	<b>829,311.9</b>	<b>837,786.8</b>	<b>866,795.9</b>	<b>887,304.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2
FARAC- <sup>2/</sup>	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7
Pasivos del IPAB	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2
PIDIREGAS	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9
Programa de Apoyo a Deudores	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7
<b>Externos</b>	<b>872,237.5</b>	<b>1,065,712.7</b>	<b>1,185,003.4</b>	<b>1,241,257.1</b>	<b>1,542,075.5</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>
Presupuestario	<b>338,147.7</b>	<b>279,426.2</b>	<b>1,125,266.4</b>	<b>1,198,004.8</b>	<b>1,484,348.3</b>	<b>1,482,603.5</b>	<b>1,601,297.4</b>
Gobierno Federal	448,572.1	510,469.7	603,414.2	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3
Organismos y Empresas Públicas	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1
No Presupuestario	<b>534,089.8</b>	<b>786,286.5</b>	<b>59,737.0</b>	<b>43,252.3</b>	<b>57,727.2</b>	<b>48,329.9</b>	<b>48,081.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>8,633,480.4</b>	<b>9,797,439.6</b>	<b>10,031,832.0</b>	<b>10,550,416.9</b>
<b>Internos</b>	<b>5,395,869.7</b>	<b>5,962,271.0</b>	<b>6,217,513.5</b>	<b>6,326,437.9</b>	<b>6,693,826.1</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>4,492,361.3</b>	<b>5,037,147.0</b>	<b>5,273,590.8</b>	<b>5,362,453.2</b>	<b>5,721,193.1</b>
Gobierno Federal	4,324,120.6	4,814,120.1	5,396,301.4	5,714,288.0	6,203,635.4
Organismos y Empresas Públicas	168,240.7	223,026.9	-122,710.6	-351,834.8	-482,442.3
<b>No Presupuestario</b>	<b>903,508.4</b>	<b>925,124.0</b>	<b>943,922.7</b>	<b>963,984.7</b>	<b>972,633.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-234,304.9	-246,188.7	-275,011.7	-299,775.0	-321,780.6
FARAC- <sup>2/</sup>	165,557.5	182,508.6	215,269.3	243,827.5	256,107.3
Pasivos del IPAB	863,304.1	877,522.0	892,184.0	927,846.0	947,625.0
PIDIREGAS	55,156.4	55,851.3	59,484.4	50,772.9	45,889.7
Programa de Apoyo a Deudores	53,795.3	55,430.8	51,996.7	41,313.3	44,791.6
<b>Externos</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,671,209.4</b>	<b>3,579,926.1</b>	<b>3,705,394.1</b>	<b>3,856,590.8</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>2,000,208.8</b>	<b>2,609,002.7</b>	<b>3,485,538.1</b>	<b>3,596,875.9</b>	<b>3,742,191.8</b>
Gobierno Federal	1,138,472.6	1,416,444.3	1,796,707.5	1,793,173.6	1,883,624.0
Organismos y Empresas Públicas	861,736.2	1,192,558.4	1,688,830.6	1,803,702.3	1,858,567.8
<b>No Presupuestario</b>	<b>49,977.9</b>	<b>62,206.7</b>	<b>94,388.0</b>	<b>108,518.2</b>	<b>114,399.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	49,977.9	62,206.7	94,388.0	108,518.2	114,399.0

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)<sup>-1/</sup>**  
(Porcentajes del PIB)

Concepto	2000		2001		2002		2003	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>30.6</b>	<b>29.7</b>	<b>30.9</b>	<b>30.7</b>	<b>33.2</b>	<b>32.1</b>	<b>34.8</b>	<b>33.9</b>
<b>Internos</b>	<b>19.4</b>	<b>18.8</b>	<b>20.6</b>	<b>20.5</b>	<b>21.2</b>	<b>20.5</b>	<b>21.5</b>	<b>20.9</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>8.4</b>	<b>8.1</b>	<b>9.2</b>	<b>9.2</b>	<b>10.2</b>	<b>9.9</b>	<b>10.9</b>	<b>10.6</b>
Gobierno Federal	9.1	8.8	9.8	9.7	11.0	10.7	11.8	11.5
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.7	-0.6	-0.5	-0.8	-0.8	-0.9	-0.9
<b>No Presupuestario</b>	<b>11.0</b>	<b>10.7</b>	<b>11.4</b>	<b>11.3</b>	<b>11.0</b>	<b>10.6</b>	<b>10.6</b>	<b>10.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.0	-1.0	-0.9	-0.9	-1.1	-1.1	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.5	1.5	1.6	1.6	1.9	1.8	1.8	1.7
Pasivos del IPAB	9.7	9.4	9.9	9.8	9.5	9.2	9.2	8.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
<b>Externos</b>	<b>11.2</b>	<b>10.9</b>	<b>10.3</b>	<b>10.2</b>	<b>12.0</b>	<b>11.6</b>	<b>13.3</b>	<b>13.0</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>9.0</b>	<b>8.7</b>	<b>8.1</b>	<b>8.0</b>	<b>8.9</b>	<b>8.6</b>	<b>9.5</b>	<b>9.3</b>
Gobierno Federal	7.3	7.1	6.6	6.6	7.4	7.1	8.0	7.8
Organismos y Empresas Públicas	1.7	1.6	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5
<b>No Presupuestario</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	<b>3.0</b>	<b>3.8</b>	<b>3.7</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.2	2.2	2.2	3.1	3.0	3.8	3.7

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup> (Porcentajes del PIB)

Concepto	2004		2005		2006		2007	
	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>32.3</b>	<b>30.9</b>	<b>31.1</b>	<b>29.8</b>	<b>29.5</b>	<b>28.6</b>	<b>28.8</b>	<b>27.4</b>
<b>Internos</b>	<b>19.8</b>	<b>19.0</b>	<b>20.6</b>	<b>19.8</b>	<b>21.0</b>	<b>20.4</b>	<b>21.3</b>	<b>20.2</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>10.7</b>	<b>10.2</b>	<b>11.5</b>	<b>11.0</b>	<b>12.6</b>	<b>12.2</b>	<b>13.6</b>	<b>12.9</b>
Gobierno Federal	11.7	11.1	12.4	11.9	14.6	14.1	15.6	14.8
Organismos y Empresas Públicas	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-2.0	-1.9	-2.0	-1.9
No Presupuestario	<b>9.1</b>	<b>8.8</b>	<b>9.1</b>	<b>8.8</b>	<b>8.4</b>	<b>8.2</b>	<b>7.7</b>	<b>7.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC- <sup>4/</sup>	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	7.5	7.2	7.2	6.9	6.6	6.4	6.2	5.9
PIDIREGAS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
<b>Externos</b>	<b>12.5</b>	<b>11.9</b>	<b>10.5</b>	<b>10.0</b>	<b>8.5</b>	<b>8.2</b>	<b>7.5</b>	<b>7.2</b>
Presupuestario	<b>8.7</b>	<b>8.3</b>	<b>6.8</b>	<b>6.5</b>	<b>4.4</b>	<b>4.2</b>	<b>2.9</b>	<b>2.8</b>
Gobierno Federal	7.5	7.1	6.1	5.8	4.1	3.9	3.9	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.3	-1.0	-0.9
No Presupuestario	<b>3.8</b>	<b>3.6</b>	<b>3.7</b>	<b>3.5</b>	<b>4.1</b>	<b>4.0</b>	<b>4.6</b>	<b>4.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	3.8	3.6	3.7	3.5	4.1	4.0	4.6	4.4

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)<sup>-1/</sup>**  
(Porcentajes del PIB)

Concepto	2008		2009		2010		2011	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>32.9</b>	<b>32.7</b>	<b>36.0</b>	<b>34.1</b>	<b>36.0</b>	<b>34.2</b>	<b>37.2</b>	<b>34.6</b>
<b>Internos</b>	<b>24.3</b>	<b>24.2</b>	<b>26.3</b>	<b>24.8</b>	<b>26.8</b>	<b>25.4</b>	<b>26.7</b>	<b>24.8</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>16.9</b>	<b>16.8</b>	<b>19.6</b>	<b>18.6</b>	<b>20.5</b>	<b>19.5</b>	<b>20.9</b>	<b>19.4</b>
Gobierno Federal	18.9	18.8	20.3	19.2	21.0	20.0	21.2	19.8
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-2.0	-0.7	-0.6	-0.5	-0.5	-0.3	-0.4
<b>No Presupuestario</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>	<b>6.7</b>	<b>6.2</b>	<b>6.3</b>	<b>5.9</b>	<b>5.8</b>	<b>5.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9
Pasivos del IPAB	5.9	5.9	6.2	5.8	5.8	5.5	5.5	5.1
PIDIREGAS	1.1	1.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
<b>Externos</b>	<b>8.6</b>	<b>8.5</b>	<b>9.7</b>	<b>9.3</b>	<b>9.2</b>	<b>8.8</b>	<b>10.5</b>	<b>9.8</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>9.2</b>	<b>8.8</b>	<b>8.9</b>	<b>8.5</b>	<b>10.1</b>	<b>9.4</b>
Gobierno Federal	4.1	4.1	4.9	4.7	4.8	4.6	5.7	5.3
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	4.3	4.1	4.1	3.9	4.4	4.1
<b>No Presupuestario</b>	<b>6.4</b>	<b>6.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	6.4	6.3	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)-<sup>1/</sup> (Porcentajes del PIB)

Concepto	2012		2013		2014		2015	
	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>	PIB Anual- <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado- <sup>3/</sup>
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>37.2</b>	<b>36.0</b>	<b>40.0</b>	<b>38.4</b>	<b>42.6</b>	<b>40.7</b>	<b>46.5</b>	<b>44.7</b>
<b>Internos</b>	<b>27.5</b>	<b>26.7</b>	<b>29.9</b>	<b>28.6</b>	<b>30.9</b>	<b>29.5</b>	<b>32.2</b>	<b>30.9</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>22.0</b>	<b>21.4</b>	<b>24.4</b>	<b>23.4</b>	<b>25.7</b>	<b>24.6</b>	<b>27.2</b>	<b>26.1</b>
Gobierno Federal	22.1	21.4	23.9	23.0	24.7	23.7	26.0	24.9
Organismos y Empresas Públicas	-0.1	0.0	0.5	0.4	1.0	0.9	1.2	1.2
<b>No Presupuestario</b>	<b>5.5</b>	<b>5.3</b>	<b>5.5</b>	<b>5.2</b>	<b>5.2</b>	<b>4.9</b>	<b>5.0</b>	<b>4.8</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC- <sup>4/</sup>	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9
Pasivos del IPAB	5.2	5.1	5.2	5.0	4.9	4.7	4.7	4.6
PIDIREGAS	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
<b>Externos</b>	<b>9.7</b>	<b>9.3</b>	<b>10.1</b>	<b>9.8</b>	<b>11.7</b>	<b>11.2</b>	<b>14.3</b>	<b>13.8</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>9.4</b>	<b>9.0</b>	<b>9.8</b>	<b>9.5</b>	<b>11.4</b>	<b>10.9</b>	<b>14.0</b>	<b>13.5</b>
Gobierno Federal	5.4	5.2	5.6	5.4	6.5	6.2	7.6	7.3
Organismos y Empresas Públicas	3.9	3.8	4.2	4.1	4.9	4.7	6.4	6.2
<b>No Presupuestario</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)<sup>-1/</sup>**  
(Porcentajes del PIB)

Concepto	2016		2017		2018	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda Neta Total</b>	<b>48.7</b>	<b>45.9</b>	<b>45.8</b>	<b>43.9</b>	<b>44.8</b>	<b>43.0</b>
<b>Internos</b>	<b>30.9</b>	<b>29.1</b>	<b>28.9</b>	<b>27.7</b>	<b>28.4</b>	<b>27.2</b>
<b>Presupuestario</b>	<b>26.2</b>	<b>24.7</b>	<b>24.5</b>	<b>23.4</b>	<b>24.3</b>	<b>23.3</b>
Gobierno Federal	26.8	25.3	26.1	25.0	26.3	25.3
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.6	-1.6	-1.5	-2.0	-2.0
No Presupuestario	<b>4.7</b>	<b>4.4</b>	<b>4.4</b>	<b>4.2</b>	<b>4.1</b>	<b>3.9</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.4	-1.4
FARAC <sup>4/</sup>	1.1	1.0	1.1	1.1	1.1	1.0
Pasivos del IPAB	4.4	4.2	4.2	4.1	4.0	3.9
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
<b>Externos</b>	<b>17.8</b>	<b>16.8</b>	<b>16.9</b>	<b>16.2</b>	<b>16.4</b>	<b>15.8</b>
Presupuestario	<b>17.3</b>	<b>16.3</b>	<b>16.4</b>	<b>15.7</b>	<b>15.9</b>	<b>15.3</b>
Gobierno Federal	8.9	8.4	8.2	7.8	8.0	7.7
Organismos y Empresas Públicas	8.4	7.9	8.2	7.9	7.9	7.6
No Presupuestario	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.OPIDIREGAS	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5

Not0.4<sup>0</sup>0.4s: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

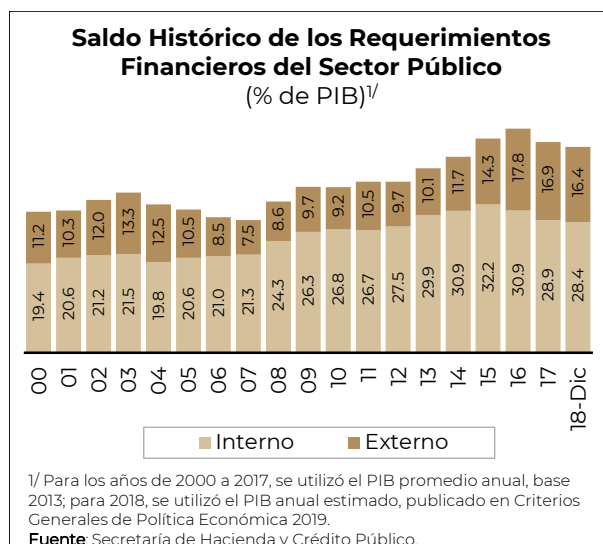
<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público<sup>1/</sup>

Año	Millones de pesos	PIB Anual <sup>2/</sup> %	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
2000	2,051,001.6	30.64	29.73
2001	2,185,276.7	30.91	30.74
2002	2,473,944.3	33.18	32.14
2003	2,738,362.0	34.80	33.90
2004	2,854,591.5	32.33	30.89
2005	2,974,208.1	31.10	29.83
2006	3,135,438.9	29.49	28.60
2007	3,314,462.7	28.81	27.42
2008	4,063,364.3	32.89	32.70
2009	4,382,263.2	36.03	34.09
2010	4,813,210.6	36.01	34.25
2011	5,450,589.7	37.17	34.64
2012	5,890,846.0	37.24	35.97
2013	6,504,318.8	39.96	38.41
2014	7,446,056.4	42.61	40.72
2015	8,633,480.4	46.54	44.70
2016	9,797,439.6	48.70	45.86
2017	10,031,832.0	45.76	43.86
2018	10,550,416.9	44.80	43.02

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB promedio anual base 2013; Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para los años 2000-2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores. Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>

(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2018)

#### Cuadro No. 1

Hoja 1 de 4

Proyecto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
<b>Proyectos de Inversión que suponen obligaciones Financieras</b>	<b>275.1</b>	<b>3,475.4</b>	<b>3,750.5</b>	<b>6,087.2</b>
<b>CFE</b>	275.1	3,475.4	3,750.5	6,087.2
CT Samalayuca II	7.4	0.0	7.4	7.4
CH El Cajón	20.4	346.2	366.6	366.6
CCC El Pacífico	27.3	13.7	41.0	41.0
RM CN Laguna Verde	27.3	265.8	293.1	293.1
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	55.8	315.7	371.5	371.5
RM CCC El Sauz Paquete 1	4.5	55.7	60.2	60.2
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	16.0	357.8	373.8	373.8
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	16.2	280.5	296.7	296.7
CCC Cogeneración Salamanca Fase 1	0.9	18.5	19.4	19.4
SE 1701 Subestación Chimalpa II	1.4	29.0	30.4	30.4
SE 1803 Subestaciones del Occidental	1.5	30.9	32.4	32.4
SE 1901 Subestaciones de Baja California	0.4	9.1	9.5	9.5
SE 1421 Distribución Sur	0.2	4.8	5.0	5.0
SLT 706 Sistemas Norte ( 3° fase)	0.5	10.0	10.5	10.5
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1.4	29.9	31.3	31.3
1120 Noroeste	0.3	6.0	6.3	6.3
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	14.2	381.2	395.4	395.4
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1.6	33.6	35.2	35.2
SE 1211 Noreste Central (4° fase)	0.5	12.9	13.4	13.4
CG los Húmeros III (fase A)	4.5	31.7	36.2	36.2
LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	2.6	73.1	75.7	75.7
LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	3.0	84.5	87.5	87.5
SLT 1302 Transformación del Noreste	1.0	27.8	28.8	28.8
CC Centro	42.9	457.5	500.4	500.4
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	1.2	32.7	33.9	33.9

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**  
 (Millones de dólares al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 1**
**Hoja 2 de 4**

Proyecto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.2	6.7	6.9	6.9
SLT 1821 Divisiones de Distribución	0.2	5.9	6.1	6.1
SE 1521 Distribución Sur	0.5	13.1	13.6	13.6
SE 1520 Distribución Norte	0.3	9.1	9.4	9.4
RM CT José López Portillo	5.4	153.4	158.8	158.8
SE 1621 Distribución Norte Sur	0.2	4.4	4.6	4.6
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	0.4	12.3	12.7	12.7
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.5	14.4	14.9	14.9
SLT 1722 Distribución Sur (2° fase)	0.2	6.8	7.0	7.0
SLT 1721 Distribución Norte (2° fase)	0.2	6.3	6.5	6.5
SE 1212 Sur Peninsular (6° fase)	0.1	4.2	4.3	4.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Azúfres III	0.1	4.3	4.4	4.4
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.4	12.8	13.2	13.2
SE 1420 Distribución Norte (7° fase)	0.1	2.9	3.0	3.0
SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2.5	71.2	73.7	73.7
SE 1323 Distribución Sur (2° Fase)	0.3	9.4	9.7	9.7
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.7	21.1	21.8	21.8
SLT 1720 Distribución Valle de México	0.4	12.3	12.7	12.7
SLT 2002 Subestaciones y líneas de las Áreas Norte Occidental	1.0	30.1	31.1	31.1
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.5	13.3	13.8	13.8
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	7.9	152.9	160.8	160.8
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	16.9
RM CT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	156.6
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	0.4
CC CC Repotenciación de CT Manzanillo 1 Unidades 1 y 2 (etapa3)	0.0	0.0	0.0	1.4
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9
CCC El Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1



**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 1**

**Hoja 3 de 4**

Proyecto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	476.2
1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	15.8
SE 1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	35.8
SE 1620 Distribución Valle de México	0.0	0.0	0.0	80.8
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	161.6
CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	395.9
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.	52.2
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	6.2
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	401.2
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1
LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	0.1
LT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	8.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	0.0	0.0	0.0	16.8
CG Los Azufres III (2º Fase)	0.0	0.0	0.0	50.2
LT Red de Transmisión Asociada al CC Noroeste	0.0	0.0	0.0	7.5
1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	8.5
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.	0.0	8.2
SLT 1722 Distribución Sur	0.0	0.	0.0	4.9
SLT 1212 Sur Peninsular (9º fase)	0.0	0.	0.0	0.4
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	52.6
CCC Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.1
SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	2.6
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	50.1
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar (1º fase)	0.0	0.0	0.0	0.5
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	0.0	0.0	0.0	36.0
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	5.7

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**  
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 1**  
**Hoja 4 de 4**

Proyectos	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas del Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	34.9
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	0.3
SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	6.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Topolobampo III	0.0	0.0	0.0	15.5
Ch Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	87.5
SLT 1702 Transmisión y Transformación Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	0.2
SLT 1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	0.4
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	66.7
SLT 1603 Subestación Lago	0.0	0.0	0.0	69.7

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad

<sup>2/</sup> En el cuadro 3 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2****Hoja 1 de 6**

Registro de Acuerdo a la NIF-09-B				
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen obligaciones Financieras</b>	<b>9,902.5</b>	<b>45,889.7</b>	<b>55,792.2</b>	<b>55,792.2</b>
<b>CFE</b>	9,902.5	45,889.7	55,792.2	55,792.2
CCE El Pacífico	208.5	88.5	297.1	297.1
CH El Cajón	83.7	1,422.3	1,506.0	1,506.0
LT 718 Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	115.4	164.5	279.9	279.9
SLT 702 Sureste Peninsular	4.9	0.0	4.9	4.9
SLT 706 Sistemas Norte	1.5	9.8	11.3	11.3
RM CG Cerro Prieto (U5)	41.3	0.0	41.3	41.3
SLT 806 El Bajío	34.3	17.1	51.4	51.4
CE La Venta II	78.5	196.4	274.9	274.9
SE 912 División Oriente	4.3	0.0	4.3	4.3
SE 914 División Centro Sur	2.8	0.0	2.8	2.8
CH La Yesca	726.9	11,286.3	12,013.3	12,013.3
CCC Baja California	57.9	0.0	57.9	57.9
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1.3	0.0	1.3	1.3
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	2.0	2.0	4.0	4.0
SE 1006 Central Sur	20.1	46.2	66.3	66.3
SE 1005 Noroeste	8.1	8.1	16.2	16.2
RM Infiernillo	9.9	2.5	12.4	12.4
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	133.3	0.0	133.3	133.3
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	52.2	57.9	110.1	110.1
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste y Sureste	28.2	0.0	28.2	28.2
LT Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	109.8	263.0	372.9	372.9
CC Agua Prieta II ( con campo solar)	272.6	1,818.2	2,090.8	2,090.8
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	47.9	119.7	167.6	167.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta III	1.5	0.0	1.5	1.5
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	33.2	63.3	96.5	96.5
SE 1116 Transformación del Noreste	202.6	310.5	513.1	513.1
SE 1117 Transformación de Guaymas	21.2	43.9	65.1	65.1
SE 1120 Noroeste	54.5	68.2	122.7	122.7

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2**
**Hoja 2 de 6**

<u>Registro de Acuerdo a la NIF-09-B</u>				
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
SE 1121 Baja California	3.2	1.6	4.8	4.8
SE 1122 Golfo Norte	50.5	68.4	118.9	118.9
SE 1123 Norte	5.0	2.5	7.4	7.4
SE 1124 Bajío Centro	50.4	58.9	109.3	109.3
SE 1125 Distribución	95.5	117.5	213.0	213.0
SE 1127 Sureste	19.5	12.2	31.6	31.6
SE 1128 Centro Sur	28.1	76.7	104.9	104.9
SE 1129 Compensación Redes	9.1	4.1	13.2	13.2
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central Occidente	92.0	267.2	359.2	359.2
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	76.2	309.1	385.3	385.3
SLT 1114 Transmisión y Transformación Oriental	193.3	629.3	822.6	822.6
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	144.5	22.7	167.2	167.2
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	123.3	20.4	143.7	143.7
SE 1206 Conversión a 400 KV de la LT Mazatlán II la Higuera	28.2	0.0	28.2	28.2
SE 1213 Compensación de Redes	46.1	17.1	63.2	63.2
SE 1212 Sur Peninsular	67.1	192.6	259.7	259.7
SLT 1204 Conversión a 400 KV del área Peninsular	173.3	96.6	269.9	269.9
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	229.7	253.3	483.0	483.0
SE 1202 Suministro de Energía Manzanillo	48.8	10.9	59.6	59.6
SE 1211 Noreste Central	75.7	361.9	437.6	437.6
SE 1210 Norte Noroeste	153.4	377.6	531.0	531.0
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	79.9	242.1	322.0	322.0
RM CCC Poza Rica	282.2	1,759.1	2,041.3	2,041.3
RM CCC El Sauz Paquete 1	111.7	360.3	472.0	472.0
LT 1220 Red de Transmisión Asociada al Proyecto de Tem. Abierta y Oaxaca II y I	52.8	6.7	59.5	59.5
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U 1 y 2	54.0	108.0	162.0	162.0
Repotenciación CT Manzanillo I U 1 y 2	528.3	1,100.0	1,628.4	1,628.4

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2****Hoja 3 DE 6**

Registro de Acuerdo a la NIF-09-B				
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
LT Red de Transmisión Asociada a la CH los Humeros II	6.9	3.4	10.3	10.3
Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	1.5	2.2	3.7	3.7
CCI CI Guerrero Negro III	49.6	322.1	371.7	371.7
CG los Humeros II	139.9	349.8	489.8	489.8
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	27.2	68.4	95.6	95.6
CT TG Baja California II	150.7	476.4	627.1	627.1
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	8.1	4.0	12.1	12.1
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	10.8	5.4	16.2	16.2
SLT 1302 Transformación del Noreste	10.7	80.6	91.3	91.3
CCI Baja California Sur IV	128.5	578.4	707.0	707.0
CCI Baja California Sur III	121.6	303.9	425.5	425.5
LT 1313 Red Asociada a Baja California III	21.6	136.3	157.9	157.9
SE 1323 Distribución Sur	18.9	10.5	29.4	29.4
SE 1322 Distribución Centro	148.5	789.1	937.6	937.6
SE 1321 Distribución Noreste	98.8	340.7	439.6	439.6
SE 1320 Distribución Noroeste	60.8	207.4	268.1	268.1
SLT 1404 Subestaciones de Oriente	26.3	80.9	107.1	107.1
SLT 1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	85.1	176.5	261.6	261.6
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	70.8	330.6	401.4	401.4
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán- los Mochis	66.3	61.6	128.0	128.0
SE 1421 Distribución Sur	29.4	131.9	161.2	161.2
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste- Norte	9.7	4.9	14.6	14.6
SE 1420 Distribución Norte	51.4	301.7	353.1	353.1
SE 1521 Distribución Sur	35.2	183.0	218.2	218.2
SE 1520 Distribución Norte	1.0	4.0	5.0	5.0

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2**
**Hoja 4 de 6**

Registro de Acuerdo a la NIF-09-B				
Proyectos	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
CCC Cogeneración de Salamanca Fase 1	581.9	3,051.4	3,633.3	3,633.3
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste Norte	51.5	164.6	216.1	216.1
CC Centro	71.0	541.3	612.3	612.3
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	38.6	192.8	231.4	231.4
LT Red de Transmisión Asociada a la SI Guerrero Negro IV	4.7	23.3	28.0	28.0
SE 1621 Distribución Norte Sur	53.2	352.5	405.7	405.7
SE 1620 Distribución Valle de México	128.3	685.4	813.7	813.7
CG los Azufres III (fase 1)	113.8	569.0	682.8	682.8
SLT 1721 Distribución Norte	25.5	165.8	191.3	191.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Noreste	130.1	1,328.6	1,458.6	1,458.6
CCI Baja California Sur V	207.5	1,348.6	1,556.1	1,556.1
SLT 1722 Distribución Sur	22.3	145.7	167.9	167.9
SE 1701 Subestaciones Chimalpa II	52.3	365.4	417.7	417.7
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	112.1	560.7	672.8	672.8
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	80.7	374.6	455.3	455.3
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Santa Rosalía	31.4	152.1	183.4	183.4
LT Red de Transmisión Asociada a la CC el Empalme I	31.6	254.2	285.7	285.7
SE 1801 Subestaciones Baja Noroeste	13.0	64.9	77.9	77.9
SE 1803 Subestaciones del Occidental	68.7	415.6	484.3	484.3
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	84.1	558.4	642.4	642.4
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	99.5	616.8	716.3	716.3
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	23.1	173.7	196.7	196.7
SLT 1821 Divisiones de Distribución	8.0	56.0	64.0	64.0
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	12.6	88.4	101.1	101.1
LT Red de Transmisión Asociada al Empalme II	9.8	73.8	83.6	83.6

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2**

**Hoja 5 de 6**

Proyectos	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
SE 1901 Subestaciones de Baja California	13.9	96.8	110.8	110.8
SLT 1902 Subestaciones y Compensaciones del Noroeste	63.5	419.4	482.9	482.9
SE 1903 Subestaciones Norte Noroeste	28.2	173.8	202.0	202.0
SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	84.3	590.1	674.4	674.4
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	41.8	287.3	329.0	329.0
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	11.9	84.4	96.4	96.4
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	90.9	549.9	640.8	640.8
LT Red de Transmisión Asociada a la SG los Azufres III fase II	0.1	0.8	0.9	0.9
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	22.7	170.3	193.1	193.1
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	290.1	2,334.9	2,625.0	2,625.0
LT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1.0	8.9	9.9	9.9
SLT 1720 Distribución del Valle de México	6.3	53.9	60.3	60.3
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte Occidental	11.0	113.7	124.7	124.7
SLT 2020 Subestaciones y Líneas y Redes de Distribución	0.1	0.7	0.8	0.8
RM Altamira	77.2	0.0	77.2	77.2
SE 914 División Centro Sur	13.0	65.1	78.1	78.1
CCC Baja California	88.8	0.0	88.8	88.8
SE 1005 Noroeste	20.3	101.7	121.8	121.8
RM Infiernillo	7.8	0.0	7.0	7.0
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	87.6	0.0	87.6	87.6
CC San Lorenzo Conversión de TH A CC	175.2	875.8	1,050.9	1,050.9
CE 1121 Baja California	3.5	17.6	21.1	21.1

**Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 2**

**Hoja 6 de 6**

Proyectos	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	
SE 1122 Golfo Norte	4.2	15.8	20.0	20.0
SE 1125 Distribución	32.2	0.0	32.2	32.2
SE 1129 Compensación Redes	6.1	30.4	36.5	36.5
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	60.4	0.0	60.4	60.4
SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	16.7	83.5	100.2	100.2
SE 1213 Compensación de Redes	17.1	14.1	31.3	31.3
SE 1205 Compensación Oriental Peninsular	11.7	58.4	70.1	70.1

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad

<sup>2/</sup> En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Calendario de Amortizaciones del Pasivo Contingente de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Vigente de acuerdo a la NIF-09-B<sup>1/</sup>**  
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 3**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>3,475.4</b>	<b>3,475.4</b>
2020	254.1	254.1
2021	240.5	240.5
2022	240.5	240.5
2023	219.3	219.3
2024	198.1	198.1
2025	198.1	198.1
2026	198.1	198.1
2027	164.1	164.1
2028-2048	1,762.6	1,762.6

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares proporcionadas por la entidad

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Calendario de Amortizaciones del Pasivo Contingente de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, Vigente de acuerdo a la NIF-09-B<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

**Cuadro No. 4**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>45,889.7</b>	<b>45,889.7</b>
2020	8,206.8	8,206.8
2021	7,460.4	7,460.4
2022	5,523.3	5,523.3
2023	5,401.0	5,401.0
2024	5,024.2	5,024.2
2025	3,151.8	3,151.8
2026	2,138.3	2,138.3
2027	1,027.3	1,027.3
2028-2048	7,956.6	7,956.6

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares proporcionadas por la entidad

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

#### 1.- Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2018.

#### **Evolución de los Pasivos del IPAB al 31 de diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

**Cuadro 1**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup> 31-dic-17	Saldo <sup>2/</sup> 31-dic-18	Variación % <sup>3/</sup>	
			Nominal	Real <sup>4/</sup>
Emisiones realizadas <sup>5/</sup>	973,005	985,911	1.33	-3.34
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	37,345	45,889	22.88	17.21
Reservas y otros pasivos	443	488	10.01	4.95
<b>Pasivos Totales</b>	<b>1,010,793</b>	<b>1,032,288</b>	<b>2.13</b>	<b>-2.58</b>
Recursos líquidos <sup>6/</sup>	123,281	130,552	5.90	1.02
<b>Pasivos Netos<sup>7/</sup></b>	<b>887,512</b>	<b>901,736</b>	<b>1.60</b>	<b>-3.08</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

<sup>1/</sup> Cifras modificadas a partir de agosto de 2018, conforme a las NIF 2018, adoptadas por el IPAB a partir de dicho periodo. Para fines de presentación y comparabilidad en este informe, los datos de diciembre de 2017 son ajustados conforme a los cambios contables implementados, sin que ello implique una modificación de los Estados Financieros Auditados correspondientes a esa fecha.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2018 de 4.83 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> Incluye sobretasa por emisiones pendientes de amortizar.

<sup>6/</sup> No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

<sup>7/</sup> Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de diciembre de 2018, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2017, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario”, de 17.21 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2017, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto
- Un aumento de 4.95 por ciento en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido principalmente a un mayor saldo en la Reserva para Asuntos Contenciosos, la cuenta de Impuestos y Cuotas por Pagar, y la Reserva para Contingencias Laborales.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- c) Un decremento de 3.34 por ciento en términos reales en el rubro “Emisiones realizadas”, el cual se explica por una variación nominal menor a la inflación acumulada durante el periodo. En términos nominales, de diciembre de 2017 a diciembre de 2018, se observó una variación de 12 mil 907 millones de pesos.

## 2.-Fuentes y Usos

### a) Cuotas

Durante el cuarto trimestre de 2018, se recibieron 5 mil 981 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

### b) Refinanciamiento

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2018 se obtuvieron recursos por 59 mil 825 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes.

- Pago de principal e intereses de los Bonos por 77 mil 237 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

## 3.-Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2018.

### Evolución de los Activos del IPAB al 31 de diciembre de 2018

(Millones de pesos)

**Cuadro 2**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup> 31-dic-17	Saldo <sup>2/</sup> 31-dic-18	Variación % <sup>3/</sup>	
			Nominal	Real <sup>4/</sup>
Activos líquidos	85,935	84,663	-1.48	-6.02
Recursos cuotas 25 por ciento- Fondo de Protección al Ahorro Bancario	37,345	45,889	22.88	17.21
Recursos cuotas 25 por ciento –Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5/</sup>	109	40	-63.41	-65.10
Recuperación de cartera y activos <sup>6/</sup>	143	152	6.38	1.48
Otros activos	88	83	-5.82	-10.16
Operaciones con instrumentos financieros derivados <sup>7/</sup>	0	265	N.A	N.A
<b>Activos Totales</b>	<b>123,621</b>	<b>131,092</b>	<b>6.04</b>	<b>1.16</b>

### Evolución de los Activos por Recuperar al 31 de diciembre de 2018

(millones de pesos)

**Cuadro 3**

Chequeras fideicomisos	142	151	6.31	1.41
Activos por recuperar	0	1	27.38	21.51
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>152</b>	<b>6.38</b>	<b>1.48</b>
<b>Activos por recuperar/Subtotal de Activos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>N.A</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

<sup>1/</sup> Cifras modificadas a partir de agosto de 2018, conforme a las NIF 2018, adoptadas por el IPAB a partir de dicho periodo. Para fines de presentación y comparabilidad en este informe, los datos de diciembre de 2017 son ajustados conforme a los cambios contables implementados, sin que ello implique una modificación de los Estados Financieros Auditados correspondientes a esa fecha.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2018 de 4.83 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>6/</sup> Saldo neto de Fideicomisos.

<sup>7/</sup> Corresponde al Valor del Mercado de las operaciones con Instrumentos financieros derivados.

N.A. No aplica

Fuente: IPAB.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización es de 131 mil 92 millones de pesos cifra que representó un incremento de 1.16 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2017.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

- Un incremento de 17.21 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las Instituciones de banca múltiple.
- Un incrementó de 1.48 por ciento en términos reales en el rubro de “Recuperación de cartera y activos”, debido principalmente al incremento en el saldo del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE).

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- c) Una disminución de 6.02 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la desacumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS. Estos recursos son acumulados con el objetivo de hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del Instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”.
- d) Un decremento de 65.10 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Operación y Gastos de administración del Instituto”, debido principalmente a la aplicación de recursos al pago de gastos de administración y operación.
- e) Una reducción de 10.16 por ciento en términos reales en el rubro “Otros activos”, por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

#### 4.- Posición Financiera

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 32 mil 288 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 131 mil 92 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 901 mil 196 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual mostro un decremento en términos reales de 3.10 por ciento con respecto a diciembre de 2017.

##### Posición Financiera del IPAB al 31 de diciembre de 2018

(Millones de pesos)

##### Cuadro 3

Concepto	Saldo <sup>1/</sup> 31-dic-17	Saldo <sup>2/</sup> 31-dic-18	Variación % <sup>3/</sup>	
			Nominal	Real <sup>4/</sup>
Pasivos Totales	1,010,793	1,032,288	2.13	-2.58
Activos Totales	123,621	131,092	6.04	1.16
<b>Posición Financiera</b>	<b>887,172</b>	<b>901,196</b>	<b>1.58</b>	<b>-3.10</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

<sup>1/</sup> Cifras modificadas a partir de agosto de 2018, conforme a las NIF 2018, adoptadas por el IPAB a partir de dicho periodo. Para fines de presentación y comparabilidad en este informe, los datos de diciembre de 2017 son ajustados conforme a los cambios contables implementados, sin que ello implique una modificación de los Estados Financieros Auditados correspondientes a esa fecha.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2017

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a diciembre de 2018 de 4.83 por ciento dada a conocer por el INEGI.

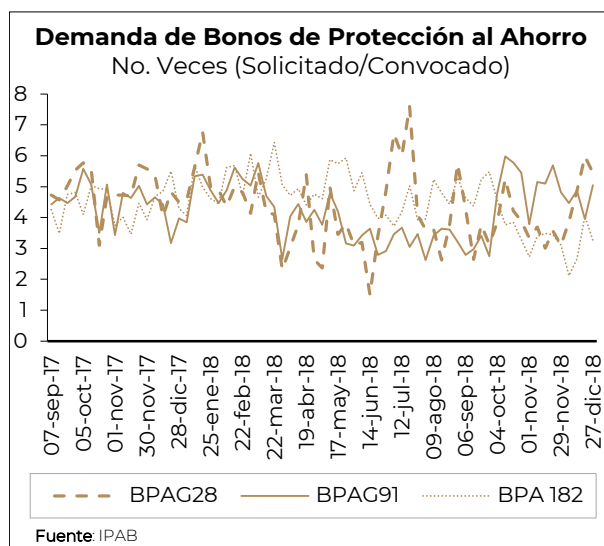
Fuente: IPAB.

#### 5.- Operaciones de Canje y Refinanciamiento

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Conforme al programa de subastas dado a conocer al público

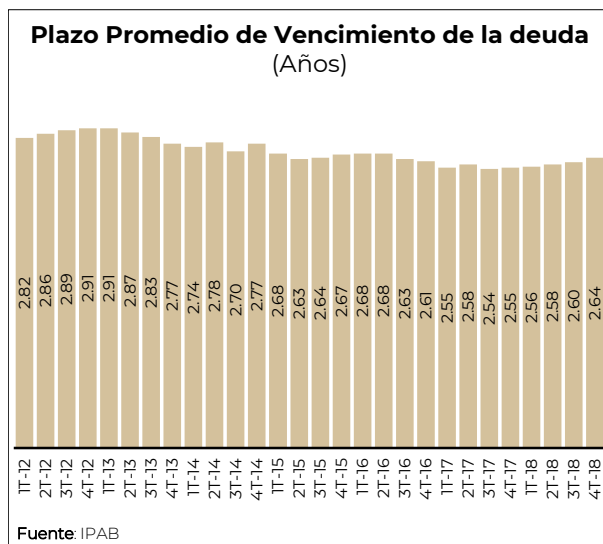
inversionista el 28 de septiembre de 2018, durante el cuarto trimestre de 2018 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 59 mil 800 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.08 veces el monto subastado, presentando un decremento de 0.52 veces con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2017.

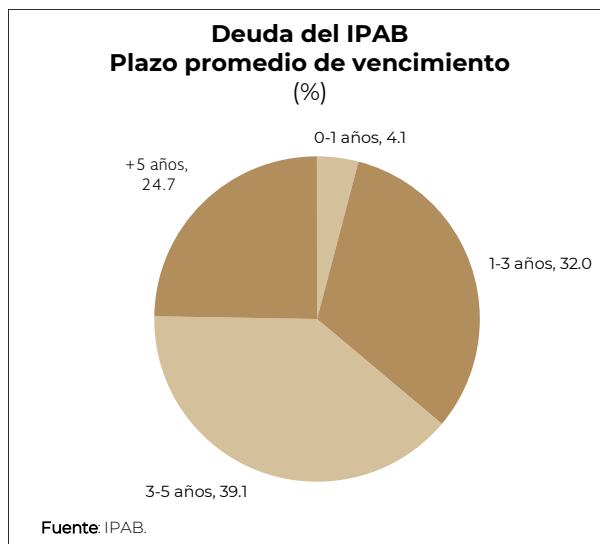


Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2018 la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.16 puntos porcentuales, con lo que registro el mismo nivel de la sobretasa promedio correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2017.

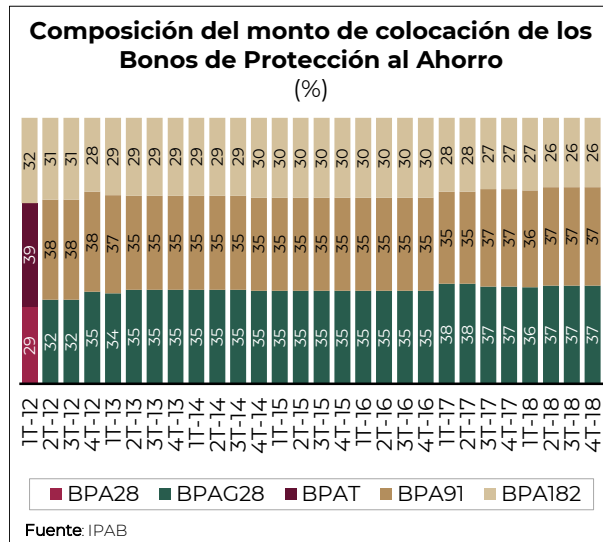
Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.64 años, dato 0.09 años mayor al observado al cierre del cuarto trimestre de 2017.



En comparación con el cuarto trimestre de 2017, la proporción de la deuda con vencimiento de tres a cinco años subió 1.12 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con plazo por vencer menor a un año se redujo 0.36 puntos porcentuales; de uno a tres años, disminuyó 0.75 puntos porcentuales; y mayor a cinco años, bajo 0.01 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



Conforme a lo anunciado el 27 de diciembre de 2018, para el primer trimestre de 2019, el monto total de Bonos a colocar será 57 mil 200 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 34 mil 500 millones de pesos integrados por 15 mil 600 millones de pesos de BPAG28 y 18 mil 900 millones de pesos de BPA182. De esta forma. La colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 22 mil 700 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevaletientes en el mercado de deuda Nacional.

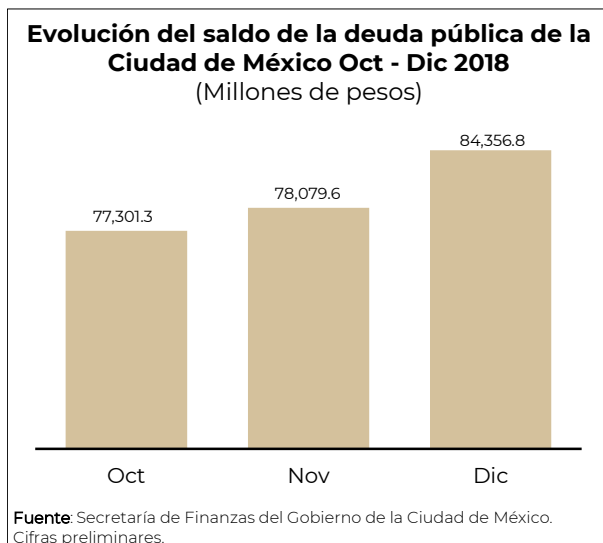


#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; inciso f numeral 1 apartado C del artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del año fiscal 2018.

##### 1.- Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre del 2018.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2018 se situó en 84 mil 356.8 millones de pesos<sup>1</sup>.



Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de octubre a diciembre del 2018 destaca la contratación de una emisión bursátil por 1 mil 100 millones de pesos en el mercado de capitales. Por otra parte, se realizó la contratación de tres créditos, el primero por 3 mil

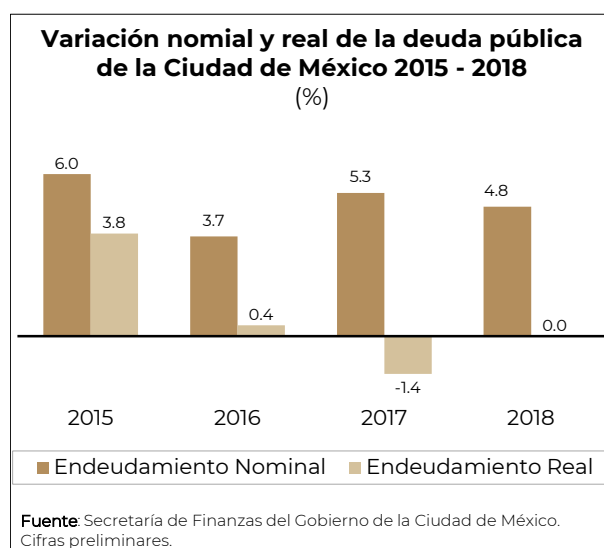
<sup>1</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

millones de pesos, el segundo por 2 mil 400 millones de pesos y el tercero por 1 mil 170.9 millones de pesos.

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2018 se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 914 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un endeudamiento nominal de 4.8 por ciento y un endeudamiento real de cero por ciento, con respecto al cierre de 2017.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública desde el año 2015.



Desde 2012 la administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad<sup>2</sup>, mismo que, al cierre del tercer trimestre del 2018, se ubicó en 2.0 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.4 por ciento.

<sup>2</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/2018](http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018)

2.- Perfil de vencimientos del principal de 2018 a 2023.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

**Gobierno de la Ciudad de México,  
Perfil de Amortizaciones de la Deuda 2018-2023<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
<b>Total de amortizaciones</b>	<b>3,813.8</b>	<b>6,186.5</b>	<b>5,900.2</b>	<b>5,185.6</b>	<b>4,607.5</b>	<b>5,829.0</b>	<b>5,253.8</b>
Sector Gobierno	3,813.8	6,186.5	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,253.8

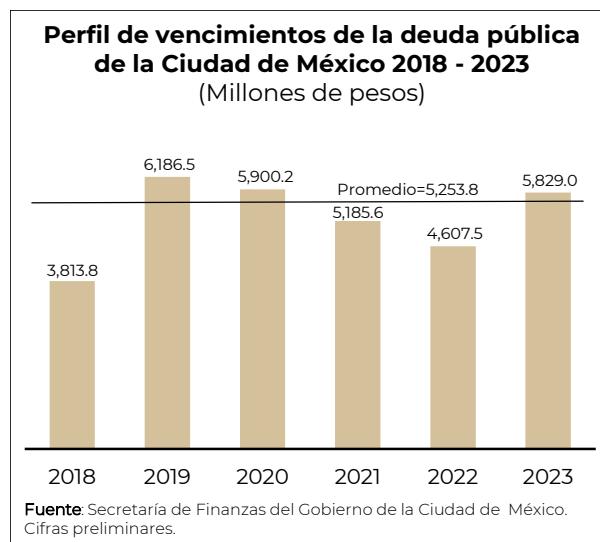
Notas:

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Por otra parte, al cierre del cuarto trimestre de 2018, para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 5 mil 253.8 millones de pesos.



---

En 2019 se vence el crédito Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 10-2 Y GDFECB 15.

Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 2 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### **3.-Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.**

En el periodo de octubre-a diciembre de 2018, el Gobierno de la Ciudad de México, al llevar a cabo la colocación de la deuda autorizada, tomo en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto dentro del amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. En este contexto, se realizaron las siguientes operaciones financieras.

En el mes de noviembre, se realizó una emisión bursátil para proyectos de inversión de carácter verde con clave de pizarra GCDMXCB 18V por un monto de 1 mil 100 millones de pesos en el mercado de capitales, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.93 por ciento.

Por otra parte, en el mes de diciembre se contrataron tres créditos con la Banca Comercial. El primero con BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por un monto de 3 mil millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.12 por ciento. El segundo crédito se contrató con Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por un monto de 2 mil 400 millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.55 por ciento. Finalmente, el tercer crédito fue contratado con HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por un monto de 1 mil 170.9 millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 9.67 por ciento.

Condiciones financieras de los créditos dispuestos durante 2018.

**Colocación 2018 Enero-Diciembre**

(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Mercado de valores:	GCDMXCB 18 V	10 años	9.93%	n/a	1,100.0	1,100.0
Banca comercial	BBVA Bancomer	10 años	9.12%	n/a	3,000.0	3,000.0
Banca comercial	HSBC	10 años	9.67%	n/a	1,600.0	1,170.9
Banca comercial:	Santander	10 años	9.55%	n/a	2,400.0	2,400.0
<b>Total :</b>						<b>7,670.9</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

**4.-Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.**

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía. Con los recursos del crédito dispuestos durante 2018 se financian obras de gran importancia como la construcción del Museo Interactivo Infantil Iztapalapa, el Tribunal de Justicia para Adolescentes, la adquisición y rehabilitación de medidores en la Ciudad de México y la modernización y rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público.

A continuación se muestra información resumida sobre los Proyectos que se financiaron con los créditos contratados en el cuarto trimestre de 2018, así como la Unidad Responsable del Gasto.

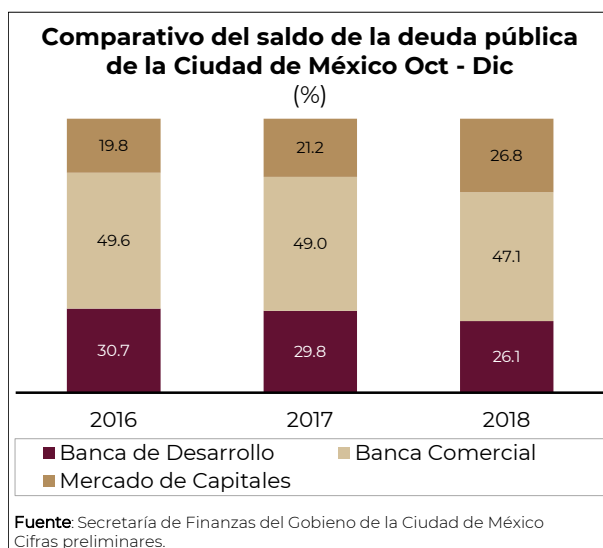
**Cartera de Proyectos de la Ciudad de México con recursos de los créditos obtenidos durante el año 2018.**

Unidad Responsable del Gasto (URG)	Nombre de los Proyectos	Monto Comprendido (mdp)
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	Servicios Esenciales Públicos como: mantenimiento y reconstrucción de la carpeta asfáltica en la Ciudad de México, así como mantenimiento y modernización del alumbrado público.	1,148.3
Distintas Alcaldías de la Ciudad de México	Servicios Esenciales Públicos como: Rehabilitación de planteles educativos, rehabilitación de mercados públicos, y albercas olímpicas entre otros.	1,030.8
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Construcción del Museo Interactivo infantil de Iztapalapa y la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.	670.3
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Sustitución de líneas de agua potable en colonias de varias alcaldías, así como la adquisición de varios equipos para el bombeo de agua de diversas alcaldías.	839.2
Sistema de Transporte Colectivo Metro	Adquisición de equipo y refacciones para el mantenimiento del Sistema Colectivo Metro, así como la rehabilitación y renovación de estaciones y edificios del Sistema de Transporte Colectivo	500.0
	Total de los proyectos	4,188.6
	Total de amortizaciones	3,482.3
	<b>Colocación Máxima</b>	<b>7,670.9</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

5.-Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el 47.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada por la Banca Comercial, el 26.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 26.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses.



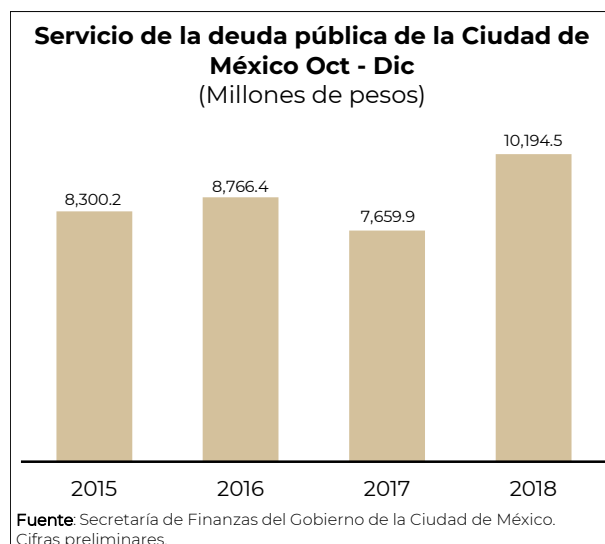
Respecto a la participación de la Banca Comercial, destacan como acreedores BBVA Bancomer con un 27.7 por ciento del saldo total vigente. Referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 22.8 y 4 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 26.1 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

El único usuario de los recursos es el Gobierno de la Ciudad de México ya que, los créditos de las empresas paraestatales vencieron en el tercer trimestre de 2016.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. El 59.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.7 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

## 6.-Servicio de la deuda

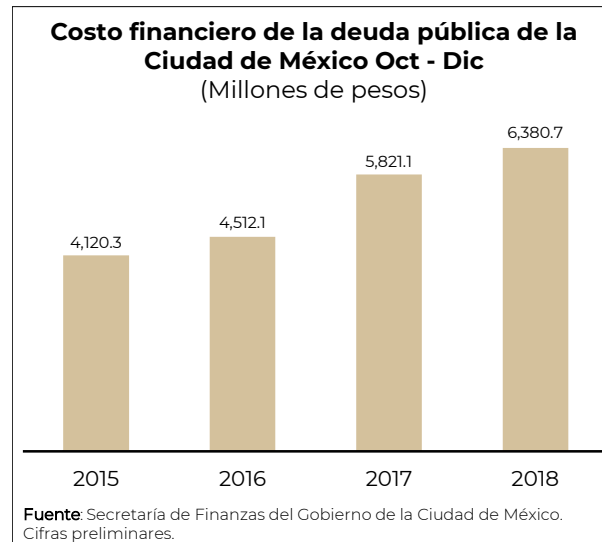
Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad de México ascendió a 10 mil 194.5 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 Y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año.



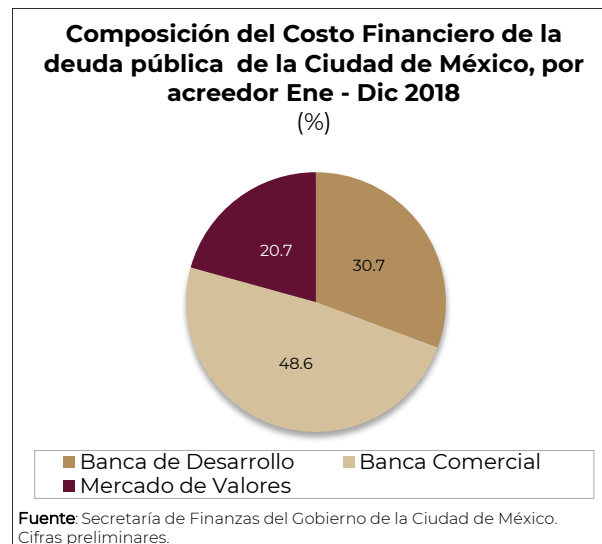
## 7.-Costo financiero de la deuda.

Al cuarto trimestre del 2018, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 6,380.7 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que durante el 2018 la tasa de interés objetivo del Banco de México se incrementó 100 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.





La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 48.6 por ciento seguida por la Banca de Desarrollo, con 30.7 por ciento, y el 20.7 por ciento el restante se encuentra con los tenedores bursátiles.



Al cuarto trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 61.8 millones de pesos, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva para pago de cupón de intereses de dichas emisiones.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del tercer trimestre del 2018 del Sistema<sup>3</sup>, muestra de la calidad del manejo del endeudamiento público.

### 8.-Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de deuda pública vigente.

### 9.-Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2018 contempló el techo por 5,500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

**Gobierno de la Ciudad de México**  
**Programa de Colocaciones Trimestral 2018**  
**Enero-Diciembre**  
(Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	7,670.9	7,670.9
Amortización* <sup>2/</sup>	928.9	-1,064.7	906.2	914.0	3,813.8
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-928.9</b>	<b>-1,064.7</b>	<b>-906.2</b>	<b>6,756.9</b>	<b>3,857.1</b>

Notas:

<sup>1/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

\* La amortización incluye el prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) en el mes de mayo por 142.88 millones de pesos realizados con recursos provenientes del ejercicio de 2017.

<sup>2/</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, muestra que durante el trimestre octubre-diciembre se realizó la contratación de tres créditos simples y una colocación bursátil por un total de 7 mil 670.9 millones de pesos. Con lo que se concluyó el proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018 y se realizó con pleno apego a los tiempos de registro de las obras productivas y bajo las mejores condiciones que se presentaron en los mercados financieros en esos momentos. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que Administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> Disponible en la dirección electrónica:

[http://disciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2018](http://disciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2018)

## 10.-Características de los créditos vigentes al cierre del cuarto trimestre de 2018.

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,  
Créditos vigentes a diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 31-dic-18	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo
<b>Banca de Desarrollo</b>					
Banobras 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
Banobras 4,459	4,265.9	TIIE	0.35		12062
Banobras 4,806	4,704.7	TIIE	0.35		10967
Banobras 1,914	127.7	TIIE	0.97		3955
Banobras 175	96.1	TIIE	0.35		6914
Banobras 1,499	1,199.1	9.13	N.A.	9.13	10894
Banobras 1,954	1,252.1	5.97	0.91	6.88	5445
Banobras 145	93.4	5.96	0.91	6.87	5442
Banobras 1,024	753.5	TIIE	0.32		3585
Banobras 1,949	1,647.5	TIIE	0.36		5444
Banobras 1,000	851.1	TIIE	0.41		3650
Banobras 1,378	1,286.9	TIIE	0.34		5475
<b>Banca Comercial</b>					
Bancomer 4,700	4,606.5	8.8		8.8	10923
Bancomer 3,457	3,389.1	TIIE	0.35		10924
Bancomer 7,000	6,371.2	8.91		8.91	12050
Bancomer 2,500	1,875.0	5.75		5.75	3653
Bancomer 3,000-7	2,500.0	7.63		7.63	2552
Bancomer 3,000-15	2,785.7	8.22		8.22	5474
Bancomer 3,000-18	3,000	9.12		9.12	3648
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.053		14634
HSBC 2,500	2,142.9	7.46		7.46	2553
HSBC 1,170	1,170.9	9.67		9.67	3648
Banamex 1,500	1,015.0	TIIE	1.815		5478
Banamex 3,500	2,187.5	5.74		5.74	3647
Santander 3,500	2,800.0	TIIE	0.38		2553
Santander 2,400	2,400.0	9.55		9.55	3648
<b>Mercado de Valores</b>					
BONO GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
BONO GDFCB 15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
BONO GCDMXCB 16 V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
BONO GCDMXCB 17 X	2,000.0	7.6		7.6	3822
BONO GCDMXCB 18 V	1,100.0	9.93		9.93	3640
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>1/</sup></b>					
Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

Notas:

<sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

## 11.-Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

### Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-17	Colocación	Amortización	Actualización	Saldo al 31-dic-18
<b>Total Deuda del Gobierno de la Ciudad de México</b>	<b>80,499.7</b>	<b>7,670.9</b>	<b>3,813.8</b>	<b>0.0</b>	<b>84,356.8</b>
Deuda de largo plazo	77,869.4	7,670.9	3,813.8	0.0	81,726.5
Banca de Desarrollo	<b>21,327.0</b>	0.0	1,049.1	0.0	<b>20,277.9</b>
Banobras 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
Banobras 4,459	4,296.9	0.0	31.1	0.0	4,265.9
Banobras 4806	4,724.2	0.0	19.5	0.0	4,704.7
Banobras 1,914	448.1	0.0	320.4	0.0	127.7
Banobras 175	105.8	0.0	9.7	0.0	96.1
Banobras 1,499	1,294.9	0.0	95.8	0.0	1,199.1
Banobras 1,954	1,392.5	0.0	140.4	0.0	1,252.1
Banobras 145	103.9	0.0	10.5	0.0	93.4
Banobras 1,024	876.8	0.0	123.3	0.0	753.5
Banobras 1,949	1,798.5	0.0	150.9	0.0	1,647.5
Banobras 1,000	906.6	0.0	55.6	0.0	851.1
Banobras 1,378	1,378.9	0.0	91.9	0.0	1,286.9
<b>Banca Comercial</b>	<b>39,437.5</b>	<b>6,570.9</b>	<b>2,764.7</b>	<b>0.0</b>	<b>43,243.8</b>
Bancomer 4,700	4,626.6	0.0	20.1	0.0	4,606.5
Bancomer 3,457	3,404.0	0.0	14.8	0.0	3,389.1
Bancomer 500	18.6	0.0	18.6	0.0	0.0
Bancomer 7,000	6,480.1	0.0	108.9	0.0	6,371.2
Bancomer 2,500	2,187.5	0.0	312.5	0.0	1,875.0
Bancomer 3,000-7	3,000.0	0.0	500.0	0.0	2,500.0
Bancomer 3,000-15	3,000.0	0.0	214.3	0.0	2,785.7
Bancomer 3,000-18	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0
HSBC 7000	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	2,500.0	0.0	357.1	0.0	2,142.9
HSBC 1,170	0.0	1,170.9	0.0	0.0	1,170.9
Banamex 1,500	1,095.8	0.0	80.8	0.0	1,015.0
Banamex 3,500	2,625.0	0.0	437.5	0.0	2,187.5
Santander 3,500	3,500.0	0.0	700.0	0.0	2,800.0
Santander 2,400	0.0	2,400.0	0.0	0.0	2,400.0
<b>Mercado de Valores</b>	<b>17,104.8</b>	<b>1,100.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>18,204.8</b>
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFCB 15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GCDMXCB 16 V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GCDMXCB17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
GCDMXCB 18V	0.0	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>1/</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

Notas: La amortización incluye prepago de dos créditos simples (Bancomer 500 y Banobras 1914) por 142.9 millones de pesos. <sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.  
 Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

## V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN) que, conforme al espíritu de la reforma de la LFPRH, incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presentará de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de diciembre de 2018 disponibles, la información definitiva anual se presentará cuando se publique el Informe sobre la Situación Económica, las finanzas públicas y la deuda pública del segundo trimestre del próximo año. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

### *Principales definiciones y conceptos*

Sector Público Federal: Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

Posición Financiera Neta: mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

Activos financieros: son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

Pasivos: son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

Agrupación de los activos y pasivos financieros: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

Deuda pública bruta: es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

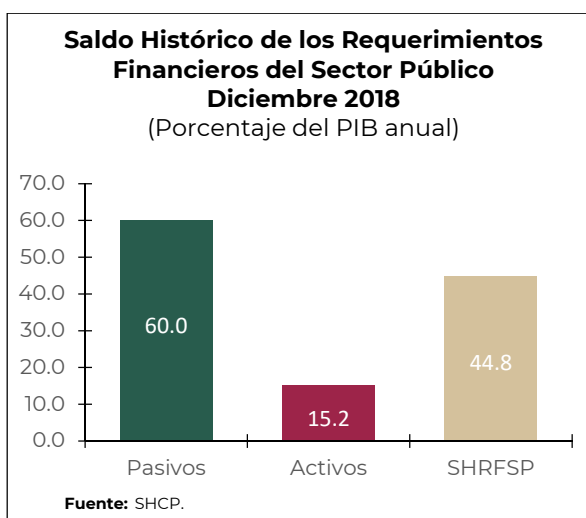
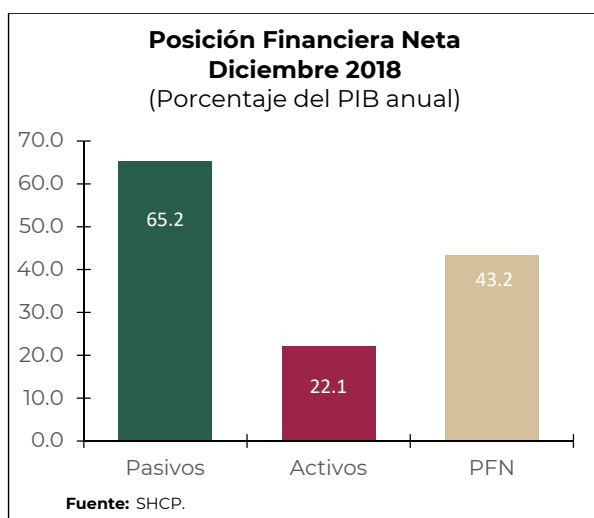
Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

#### *PFN y SHRFSP a diciembre de 2018*

La PFN del Sector Público se ubica en 43.2 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 65.2 por ciento del PIB y activos financieros por 22.1 por ciento del PIB.

La PFN a diciembre de 2018 es menor en 1.6 puntos porcentuales al SHRFSP de 44.8 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para diciembre de 2018.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.<sup>1</sup> A los activos totales se les

<sup>1</sup> Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

restan los activos no financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

### Posición Financiera Neta del Sector Público Federal y SHRFSP en diciembre de 2018

(Miles de millones de pesos)

	Estados financieros			SHRFSP			Diferencia		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
<b>Total</b>	15,368	5,194	10,174	14,123	3,573	10,550	1,245	1,621	-376
Depósitos y efectivo	1,221	977	244	715	791	-76	506	186	320
Títulos de deuda y préstamos	13,419	2,470	10,949	13,289	2,467	10,822	130	3	127
Aportaciones patrimoniales	0	433	-433	0	9	-9	0	424	-424
Reservas seguros	10	300	-290	0	201	-201	10	99	-89
Derivados financieros	50	75	-25	34	36	-3	16	39	-23
Cuentas por cobrar/pagar	668	939	-271	86	69	17	583	870	-288

#### Valor de la PFN a diciembre de 2018

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a diciembre de 2018 de 10,174 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 376 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,621 mmp y mayores pasivos por 1,245 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados ascienden a 5,194 mmp, de los cuales 977 mmp corresponden a depósitos, 2,470 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales más del 85.7 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 433 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 300 mmp a reservas para seguros, 75 mmp a derivados financieros y, 939 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 15,368 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 13,419 mmp, depósitos por 1,221 mmp y otros pasivos por 728 mmp.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE FINANZAS PÚBLICAS**



### Situación Financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-238,472.4</b>	<b>-495,039.1</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-235,030.1	-479,048.7	n.s.
Ingreso presupuestario	4,947,608.3	5,113,103.1	-1.5
Petrolero <sup>1/</sup>	827,150.0	978,589.2	12.8
Gobierno Federal	437,346.3	541,747.2	18.1
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	389,803.7	436,842.0	6.8
No petrolero	4,120,458.4	4,134,513.9	-4.3
Gobierno Federal	3,400,724.0	3,329,881.6	-6.7
Tributarios	2,855,056.9	3,062,331.4	2.2
No tributarios <sup>2/</sup>	545,667.1	267,550.2	-53.3
Organismos de control presupuestario directo <sup>3/</sup>	361,850.1	395,796.6	4.3
IMSS	312,638.2	345,395.3	5.3
ISSSTE	49,211.9	50,401.3	-2.4
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>3/</sup>	357,884.3	408,835.7	8.9
Gasto neto presupuestario	5,182,638.4	5,592,151.8	2.9
Programable	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
No programable <sup>2/</sup>	1,325,516.5	1,524,437.7	9.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-3,442.3	-15,990.4	n.s.
Balance primario	304,765.0	143,712.3	-55.0
<b>Partidas informativas</b>			
RFSP	-233,035.2	-547,651.4	n.s.
RFSP sin ROBM	-554,688.5	-547,651.4	n.s.
RFSP primario	614,358.3	396,179.7	-38.5
RFSP primario sin ROBM	292,705.0	396,179.7	29.0
Balance público sin ROBM	-463,629.6	-495,039.1	n.s.
Balance primario sin ROBM	79,607.7	143,712.3	72.1
Balance operacional	70,684.5	-260,248.5	n.s.
Balance operacional sin ROBM	-154,472.8	-260,248.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ingresos del Sector Público Presupuestario<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>4,625,955.1</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>5.4</b>
<b>Petroleros <sup>2/</sup></b>	<b>827,150.0</b>	<b>978,589.2</b>	<b>12.8</b>
Gobierno Federal	437,346.3	541,747.2	18.1
Fondo Mexicano del Petróleo	442,874.5	541,747.4	16.6
ISR de contratistas y asignatarios	-5,528.3	-0.2	n.s.
Empresa Productiva del Estado (PEMEX)	389,803.7	436,842.0	6.8
<b>No petroleros</b>	<b>3,798,805.1</b>	<b>4,134,513.9</b>	<b>3.8</b>
Gobierno Federal	3,079,070.7	3,329,881.6	3.1
Tributarios	2,855,056.9	3,062,331.4	2.2
Impuesto sobre la renta	1,571,378.3	1,664,243.0	1.0
Impuesto al valor agregado	816,048.1	922,237.1	7.7
Producción y Servicios	367,834.3	347,435.5	-10.0
Gasolinas y diésel	216,498.7	187,666.0	-17.4
Federal	190,030.9	160,123.9	-19.7
Estatad	26,467.8	27,542.1	-0.8
Otros	151,335.6	159,769.5	0.6
Tabacos labrados	39,123.6	41,451.8	1.0
Bebidas con contenido alcohólico	14,922.3	15,958.3	1.9
Cerveza	35,007.7	37,646.0	2.5
Juegos con apuestas y sorteos	2,741.4	3,163.0	10.0
Redes públicas de telecomunicaciones	5,752.1	5,866.3	-2.8
Bebidas energizantes	7.9	8.0	-3.0
Bebidas saborizadas	23,162.9	25,908.2	6.6
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	18,339.4	23,112.0	20.1
Plaguicidas	705.2	775.1	4.8
Combustibles fósiles	11,537.2	5,880.8	-51.4
Otros	35.9	0.0	n.s.
Importaciones	52,330.2	65,542.6	19.4
Exportaciones	0.4	0.2	-56.2
Automóviles nuevos	10,702.8	11,138.4	-0.8
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,329.6	5,470.4	20.4
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	0.0	0.0	n.s.
Accesorios	32,152.6	45,864.1	36.0
Otros	280.7	400.1	35.9
No tributarios	224,013.8	267,550.2	13.9
Organismos de control presupuestario directo <sup>3/</sup>	361,850.1	395,796.6	4.3
IMSS	312,638.2	345,395.3	5.3
ISSSTE	49,211.9	50,401.3	-2.4
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>3/</sup>	357,884.3	408,835.7	8.9
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	3,516,417.0	3,871,628.8	5.0
Tributarios	2,849,528.7	3,062,331.2	2.4
No tributarios	666,888.3	809,297.6	15.7
Organismos y empresas	1,109,538.1	1,241,474.3	6.7
Ingresos totales con ROBM	4,947,608.3	5,113,103.1	-1.5
Ingresos no tributarios del Gobierno Federal con ROBM	545,667.1	267,550.2	-53.3
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,638,558.3	2,874,665.3	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ No incluye el entero del remanente de operación de Banco de México (ROBM), excepto en las partidas informativas que se indica. Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

2./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto Total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>5,182,638.4</b>	<b>5,592,151.8</b>	<b>2.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>4,649,523.2</b>	<b>4,977,111.2</b>	<b>2.0</b>
Programable	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
Gobierno Federal	2,862,116.4	2,987,635.2	-0.5
Ramos autónomos	103,250.9	118,851.4	9.7
Ramos administrativos	1,076,146.2	1,161,536.0	2.9
Ramos generales	1,682,719.3	1,707,247.8	-3.3
Organismos de control presupuestario directo	874,596.3	974,112.3	6.2
IMSS	612,100.4	682,140.4	6.2
ISSSTE	262,495.9	291,971.9	6.0
Empresas Productivas del Estado	751,869.5	822,899.8	4.3
PEMEX	382,477.5	376,683.7	-6.1
CFE	369,392.0	446,216.1	15.2
(-) Operaciones compensadas	631,460.4	716,933.2	8.2
No programable	792,401.3	909,397.1	9.4
Participaciones	772,417.6	843,665.3	4.1
Adefas y otros <sup>1/</sup>	19,983.7	65,731.8	213.6
<b>Costo financiero</b>	<b>533,115.2</b>	<b>615,040.6</b>	<b>10.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	497,153.3	576,872.1	10.6
Gobierno Federal	373,936.9	428,929.7	9.3
Sector paraestatal	123,216.4	147,942.4	14.5
Apoyo a ahorradores y deudores	35,961.9	38,168.5	1.2
IPAB	22,445.6	38,168.5	62.1
Otros	13,516.3	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto Programable Presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b> <sup>1/</sup>	<b>3,857,121.9</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>0.5</b>
Gasto de operación	1,718,906.8	1,865,857.7	3.5
Servicios personales <sup>2/</sup>	1,147,025.5	1,213,068.3	0.8
Ramos autónomos	74,752.9	84,919.5	8.3
Administración Pública Federal	659,278.2	700,958.1	1.4
Dependencias del Gobierno Federal	227,404.5	242,265.9	1.6
Entidades de control directo	354,196.0	377,715.5	1.7
Transferencias <sup>3/</sup>	77,677.7	80,976.6	-0.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	412,994.5	427,190.6	-1.4
Otros gastos de operación	571,881.2	652,789.4	8.8
Pensiones y jubilaciones <sup>5/</sup>	706,195.8	792,663.9	7.0
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6/</sup>	629,907.9	645,321.5	-2.3
Subsidios	210,369.6	213,230.1	-3.4
Transferencias <sup>3/</sup>	57,030.3	59,425.0	-0.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	362,508.0	372,666.3	-2.0
Ayudas y otros gastos	10,537.0	40,698.0	268.2
Inversión física	569,551.2	617,614.2	3.4
Directa	321,225.6	346,640.0	2.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	248,325.6	270,974.2	4.0
Subsidios	10,222.5	23,083.3	115.3
Transferencias <sup>3/</sup>	6,680.4	5,389.7	-23.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	231,422.8	242,501.2	-0.1
Otros gastos de capital	222,023.2	105,558.8	-54.7
Directa <sup>7/</sup>	204,111.1	89,941.7	-58.0
Transferencias <sup>8/</sup>	1,387.1	1,924.5	32.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	16,525.0	13,692.6	-21.0
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales</b> <sup>9/</sup>	<b>896,145.6</b>	<b>931,912.8</b>	<b>-0.9</b>
Subsidios	220,592.0	236,313.5	2.1
Transferencias	65,097.8	66,739.3	-2.3
Entidades Federativas y Municipios	610,455.8	628,860.0	-1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto Programable Presupuestario

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>3,857,121.9</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>341,770.1</b>	<b>379,639.5</b>	<b>5.9</b>
Legislación	14,042.0	14,081.9	-4.4
Justicia	100,029.1	112,037.8	6.8
Coordinación de la Política de Gobierno	30,254.2	41,445.7	30.6
Relaciones Exteriores	11,835.0	13,849.2	11.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	30,041.9	32,088.8	1.8
Seguridad Nacional	99,149.6	106,371.9	2.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	44,516.0	47,257.2	1.2
Otros Servicios Generales	11,902.4	12,507.0	0.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,274,037.6</b>	<b>2,433,851.4</b>	<b>2.0</b>
Protección Ambiental	17,966.5	21,462.4	13.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	204,342.0	226,806.8	5.8
Salud	543,202.1	566,776.3	-0.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,231.6	20,157.4	-0.1
Educación	686,541.1	712,799.7	-1.0
Protección Social	802,180.4	885,308.7	5.2
Otros Asuntos Sociales	573.9	540.2	-10.3
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,072,553.4</b>	<b>1,202,481.7</b>	<b>6.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15,970.2	16,671.7	-0.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	71,092.7	78,547.7	5.3
Combustibles y Energía	726,131.8	795,054.9	4.4
Minería, Manufacturas y Construcción	155.3	153.0	-6.1
Transporte	91,541.6	131,366.0	36.8
Comunicaciones	7,791.3	7,212.2	-11.8
Turismo	7,350.8	9,406.4	22.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	50,577.2	51,493.5	-2.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	101,942.4	112,576.3	5.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>168,760.8</b>	<b>51,741.6</b>	<b>-70.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	125,069.8	38,049.1	-71.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	16,525.0	13,692.6	-21.0
Fideicomiso Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	27,166.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto Programable Presupuestario**  
Clasificación administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Gasto programable</b>	<b>3,857,121.9</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>0.5</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>103,250.9</b>	<b>118,851.4</b>	<b>9.7</b>
Poder Legislativo	14,220.9	14,255.9	-4.4
Poder Judicial	59,630.4	63,519.1	1.5
Instituto Nacional Electoral	14,436.7	23,926.7	58.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,575.9	1,867.9	13.0
Información Nacional Estadística y Geográfica	6,547.3	7,853.7	14.3
Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	2,327.1	2,523.5	3.4
Comisión Federal de Competencia Económica	493.1	543.2	5.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,138.3	1,207.1	1.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,984.3	2,026.6	-2.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	896.9	1,127.8	19.9
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>4,385,331.4</b>	<b>4,665,795.9</b>	<b>1.4</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,758,865.6</b>	<b>2,868,783.8</b>	<b>-0.9</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,076,146.2</b>	<b>1,161,536.0</b>	<b>2.9</b>
Presidencia de la República	3,661.0	3,578.4	-6.8
Gobernación	69,798.4	81,008.1	10.6
Relaciones Exteriores	11,919.4	13,932.1	11.4
Hacienda y Crédito Público	46,625.1	45,846.7	-6.3
Defensa Nacional	74,434.6	80,321.7	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	64,139.1	71,171.9	5.8
Comunicaciones y transportes	98,070.5	137,273.9	33.4
Economía	9,401.6	10,076.6	2.2
Educación Pública	297,925.1	310,351.2	-0.7
Salud	130,598.7	122,184.3	-10.8
Marina	33,342.5	34,643.2	-1.0
Trabajo y Previsión Social	3,778.0	4,272.1	7.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,268.5	21,293.5	11.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,727.4	39,639.3	5.8
Procuraduría General de la República	15,183.9	16,715.4	4.9
Energía	6,077.9	5,630.1	-11.7
Desarrollo Social	96,631.9	99,206.0	-2.1
Turismo	7,425.3	9,486.3	21.8
Función Pública	1,462.9	1,773.8	15.6
Tribunales Agrarios	922.2	1,012.2	4.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	128.0	138.9	3.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,113.5	27,807.2	-2.2
Comisión Reguladora de Energía	754.7	980.9	23.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	831.1	822.4	-5.7
Entidades no Coordinadas	8,571.4	8,385.7	-6.7
Cultura	13,353.9	13,984.3	-0.2
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,682,719.3</b>	<b>1,707,247.8</b>	<b>-3.3</b>
Aportaciones a Seguridad Social	634,227.8	711,941.1	7.0
Provisiones Salariales y Económicas	349,798.0	261,719.9	-28.7
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	36,536.3	36,959.3	-3.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	662,157.2	696,627.6	0.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>751,869.5</b>	<b>822,899.8</b>	<b>4.3</b>
Petróleos Mexicanos	382,477.5	376,683.7	-6.1
Comisión Federal de Electricidad	369,392.0	446,216.1	15.2
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>874,596.3</b>	<b>974,112.3</b>	<b>6.2</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	612,100.4	682,140.4	6.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	262,495.9	291,971.9	6.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>631,460.4</b>	<b>716,933.2</b>	<b>8.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Servicios Personales del Sector Público Presupuestario**  
 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,147,025.5</b>	<b>1,213,068.3</b>	<b>0.8</b>
<b>Gobierno</b>	<b>197,922.8</b>	<b>218,007.0</b>	<b>5.0</b>
Legislación	9,303.3	9,845.3	0.9
Justicia	67,888.6	74,051.5	4.0
Coordinación de la Política de Gobierno	15,478.0	18,752.8	15.5
Relaciones Exteriores	4,615.9	4,683.0	-3.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	17,587.0	19,137.0	3.7
Seguridad Nacional	58,903.2	65,623.3	6.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,325.9	17,893.1	-1.6
Otros Servicios Generales	6,820.9	8,021.2	12.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>767,874.7</b>	<b>800,477.4</b>	<b>-0.6</b>
Protección Ambiental	5,826.5	6,170.5	1.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,103.4	1,321.0	14.1
Salud	280,241.1	296,587.3	0.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,477.2	9,115.7	2.5
Educación	450,148.1	463,957.8	-1.7
Protección Social	22,078.3	23,325.1	0.7
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>181,228.0</b>	<b>194,583.8</b>	<b>2.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,476.1	4,763.6	1.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6,431.0	6,856.2	1.6
Combustibles y Energía	138,744.0	150,118.6	3.1
Minería, Manufacturas y Construcción	40.7	41.5	-2.6
Transporte	6,443.4	6,772.7	0.2
Comunicaciones	3,229.7	3,335.0	-1.6
Turismo	955.6	1,046.7	4.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	20,907.6	21,649.5	-1.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Otros Gastos de Operación del Sector Público Presupuestario**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>571,881.2</b>	<b>652,789.4</b>	<b>8.8</b>
<b>Gobierno</b>	<b>89,752.0</b>	<b>106,412.0</b>	<b>13.0</b>
Legislación	3,357.9	3,000.7	-14.8
Justicia	27,452.3	34,493.8	19.8
Coordinación de la Política de Gobierno	9,203.7	13,034.3	35.0
Relaciones Exteriores	5,672.5	5,957.4	0.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,431.1	5,760.5	1.1
Seguridad Nacional	23,171.0	26,101.5	7.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,631.7	15,238.1	6.6
Otros Servicios Generales	1,831.9	2,825.7	47.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>162,373.5</b>	<b>174,704.8</b>	<b>2.6</b>
Protección Ambiental	5,586.1	6,238.2	6.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,764.6	4,968.9	-0.6
Salud	117,260.0	125,778.2	2.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,081.6	4,684.7	9.4
Educación	7,700.1	7,563.1	-6.4
Protección Social	22,981.2	25,471.8	5.7
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>319,755.6</b>	<b>371,672.5</b>	<b>10.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,009.7	2,165.8	2.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	5,153.6	4,869.0	-9.9
Combustibles y Energía	308,370.1	359,883.5	11.3
Minería, Manufacturas y Construcción	114.0	110.7	-7.4
Transporte	2,237.2	3,061.1	30.4
Comunicaciones	871.4	799.0	-12.6
Turismo	407.2	221.0	-48.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	541.8	535.5	-5.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	50.6	26.8	-49.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## Subsidios, Transferencias y Aportaciones Corrientes del Sector Público Presupuestario Distintos de Servicios Personales

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>629,907.9</b>	<b>645,321.5</b>	<b>-2.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>16,643.0</b>	<b>16,411.5</b>	<b>-6.0</b>
Legislación	933.2	1,071.0	9.4
Justicia	634.7	744.6	11.8
Coordinación de la Política de Gobierno	832.7	789.4	-9.6
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,420.5	2,984.8	17.6
Seguridad Nacional	6.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,950.0	9,523.0	1.4
Otros Servicios Generales	2,866.0	1,298.7	-56.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>485,194.9</b>	<b>498,584.0</b>	<b>-2.0</b>
Protección Ambiental	1,014.2	1,143.0	7.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	45,553.0	50,119.9	4.9
Salud	126,551.7	133,794.2	0.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,758.9	4,570.4	-8.4
Educación	210,183.9	222,787.3	1.0
Protección Social	96,605.7	85,629.0	-15.5
Otros Asuntos Sociales	527.4	540.2	-2.4
<b>Desarrollo económico</b>	<b>128,070.0</b>	<b>130,326.0</b>	<b>-3.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,235.3	1,377.1	6.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	49,401.3	56,316.9	8.7
Combustibles y Energía	1,079.7	1,188.0	4.9
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	745.1	476.6	-39.0
Comunicaciones	1,175.7	1,518.1	23.1
Turismo	5,230.1	6,933.8	26.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	26,721.7	26,949.7	-3.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	42,481.2	35,565.8	-20.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ayudas y Otros Gastos Corrientes del Sector Público Presupuestario**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>10,537.0</b>	<b>40,698.0</b>	<b>268.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>8,205.1</b>	<b>16,716.1</b>	<b>94.2</b>
Legislación	30.8	29.9	-7.5
Justicia	225.7	507.0	114.2
Coordinación de la Política de Gobierno	4,527.9	8,552.6	80.1
Relaciones Exteriores	1,414.7	3,069.0	106.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,314.2	4,070.0	195.2
Seguridad Nacional	535.5	349.5	-37.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	125.6	116.8	-11.4
Otros Servicios Generales	30.7	21.3	-33.9
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,297.3</b>	<b>-1,240.1</b>	<b>n.s.</b>
Protección Ambiental	455.1	272.8	-42.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	93.4	400.0	308.3
Salud	-5,831.7	-5,904.7	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,780.5	1,506.8	-19.3
Educación	2,950.3	2,473.3	-20.1
Protección Social	2,849.7	11.7	-99.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>34.5</b>	<b>25,222.0</b>	<b>-o-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	182.9	411.1	114.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3,494.0	4,040.0	10.2
Combustibles y Energía	-4,760.8	19,608.8	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.7	0.7	3.3
Transporte	83.2	80.2	-8.1
Comunicaciones	965.4	1,033.0	2.0
Turismo	17.3	12.4	-31.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	51.8	35.7	-34.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión Física del Sector Público Presupuestario

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>569,551.2</b>	<b>617,614.2</b>	<b>3.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>24,464.3</b>	<b>22,092.8</b>	<b>-13.9</b>
Legislación	416.7	135.1	-69.1
Justicia	2,332.6	2,240.8	-8.4
Coordinación de la Política de Gobierno	211.9	316.6	42.4
Relaciones Exteriores	131.9	139.8	1.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	1.6	136.5	-0-
Seguridad Nacional	16,534.0	14,297.6	-17.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,482.8	4,486.2	-4.6
Otros Servicios Generales	352.9	340.1	-8.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>188,000.4</b>	<b>216,459.2</b>	<b>9.8</b>
Protección Ambiental	5,084.6	7,637.8	43.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	149,752.6	162,412.0	3.4
Salud	13,464.5	15,759.3	11.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	133.4	279.7	99.9
Educación	15,558.7	16,018.3	-1.9
Protección Social	3,960.2	14,352.1	245.5
Otros Asuntos Sociales	46.5	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>357,086.5</b>	<b>379,062.3</b>	<b>1.2</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,241.2	4,568.2	2.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	5,541.3	5,040.1	-13.3
Combustibles y Energía	222,471.2	229,561.7	-1.6
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	64,043.8	60,741.3	-9.6
Comunicaciones	1,549.1	527.0	-67.6
Turismo	425.1	693.2	55.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	2,354.3	2,323.1	-5.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	56,460.6	75,607.7	27.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 p./ Cifras preliminares.  
 n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Subsidios, Transferencias y Aportaciones del Sector Público Presupuestario incluyendo  
Servicios Personales**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p/</sup>	Var. % real
<b>Total</b> <sup>1/</sup>	<b>1,429,442.4</b>	<b>1,486,626.2</b>	<b>-0.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>24,781.9</b>	<b>24,887.2</b>	<b>-4.3</b>
Legislación	933.2	1,071.0	9.4
Justicia	1,512.3	1,723.1	8.6
Coordinación de la Política de Gobierno	1,796.4	1,986.8	5.4
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,341.7	3,880.1	10.7
Seguridad Nacional	6.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,430.0	14,003.0	-0.6
Otros Servicios Generales	3,762.4	2,223.1	-43.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,166,652.5</b>	<b>1,221,852.6</b>	<b>-0.2</b>
Protección Ambiental	3,381.1	3,396.9	-4.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	194,411.6	212,054.4	4.0
Salud	201,809.2	210,872.3	-0.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,864.1	7,831.7	-5.1
Educación	613,206.4	638,315.4	-0.8
Protección Social	145,406.2	148,841.8	-2.4
Otros Asuntos Sociales	573.9	540.2	-10.3
<b>Desarrollo económico</b>	<b>221,483.0</b>	<b>226,193.8</b>	<b>-2.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,725.5	7,316.8	3.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	55,826.4	63,732.1	8.8
Combustibles y Energía	5,238.5	6,182.4	12.5
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	10,391.6	11,260.3	3.3
Comunicaciones	3,483.1	3,841.6	5.1
Turismo	6,475.6	8,673.9	27.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	47,537.8	48,693.8	-2.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	85,804.4	76,492.9	-15.0
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>16,525.0</b>	<b>13,692.6</b>	<b>-21.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	16,525.0	13,692.6	-21.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Recursos Federalizados (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,811,771.1</b>	<b>1,918,967.2</b>	<b>1.0</b>
Participaciones	772,417.6	843,665.3	4.1
Aportaciones Federales	698,693.5	733,586.8	0.1
FONE <sup>2/</sup>	399,913.3	412,754.8	-1.6
FASSA	90,952.3	95,340.5	-0.1
FAIS	67,352.8	73,348.0	3.8
FASP	6,993.0	6,993.0	-4.7
FAM	21,675.2	23,604.5	3.8
FORTAMUN	68,228.9	74,302.1	3.8
FAETA	6,298.9	6,646.4	0.6
FAFEF	37,279.2	40,597.5	3.8
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3/</sup>	67,405.7	67,657.5	-4.3
Gasto Federalizado por Subsidios <sup>4/</sup>	131,820.7	118,955.6	-14.0
FIES	5,619.5	4,307.6	-26.9
FEIEF	16,525.0	13,692.6	-21.0
Resto de gasto federalizado por subsidios	109,676.2	100,955.4	-12.3
Convenios	141,433.7	155,102.0	4.5
De descentralización <sup>5/</sup>	136,303.0	146,844.0	2.7
SEP	120,607.2	130,393.0	3.1
Sagarpa	2,250.7	2,215.7	-6.2
Semarnat-CNA	13,445.1	14,235.3	0.9
De reasignación <sup>6/</sup>	5,130.7	8,258.0	53.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Participaciones a Entidades Federativas**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>772,417.6</b>	<b>843,665.3</b>	<b>4.1</b>
Fondo General	560,725.0	609,869.7	3.7
Fondo de Fomento Municipal	27,974.3	30,428.5	3.7
Fondo de Fiscalización	34,508.6	36,831.8	1.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,250.5	3,882.7	13.9
Fondo de Impuestos Especiales	13,871.8	13,595.5	-6.6
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	26,339.1	26,635.3	-3.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	60.8	27.5	-56.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	13,097.5	13,567.1	-1.3
Comercio Exterior	3,804.5	4,137.0	3.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	197.4	230.2	11.2
Incentivos Económicos	27,443.3	29,212.7	1.5
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,740.2	1,660.1	-9.1
Fondo ISR	59,404.5	73,587.1	18.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Inversión Impulsada por el Sector Público**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2017	2018 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)</b>	<b>600,533.9</b>	<b>659,354.9</b>	<b>4.7</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	596,561.3	645,223.0	3.1
1.1 Inversión física	569,551.2	617,614.2	3.4
1.1.1 Directa	307,109.9	326,720.3	1.4
1.1.2 Subsidios y transferencias	248,325.6	270,974.2	4.0
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/</sup>	14,115.7	19,919.6	34.5
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	27,010.1	27,608.8	-2.6
2. Erogaciones fuera del presupuesto	45,098.4	61,660.3	30.3
2.1 Inversión financiada	38,366.2	24,077.8	-40.2
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	6,732.1	37,582.5	432.2
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	15.5	15.9	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Inversión Financiada en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, 2018<sup>p./1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-diciembre	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>24,077.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Electricidad</b>	<b>24,077.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Directa</b>	<b>13,604.0</b>	<b>56.5</b>
<b>Generación</b>	<b>4,622.2</b>	<b>19.2</b>
CC Agua Prieta II (con campo solar)	405.5	1.7
CC Centro	372.2	1.5
CCI Guerrero Negro IV	21.4	0.1
RM CT José López Portillo	1,319.3	5.5
CH Chicoasén II	219.3	0.9
CC Empalme I	119.8	0.5
CC Valle de México II	966.3	4.0
RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	159.7	0.7
RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	52.5	0.2
CC Empalme II	787.5	3.3
CG Los Azufres III Fase II	198.7	0.8
<b>Transmisión y transformación</b>	<b>8,981.8</b>	<b>37.3</b>
<b>Transmisión</b>	<b>1,720.0</b>	<b>7.1</b>
LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	792.1	3.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	270.0	1.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme I	188.9	0.8
LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	325.5	1.4
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca – Monterrey	5.2	0.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme II	114.1	0.5
LT Red de Transmisión Asociada a la CG Los Azufres III Fase II	24.2	0.1
<b>Subestaciones</b>	<b>7,261.8</b>	<b>30.2</b>
SE 1323 Distribución Sur	67.7	0.3
SE 1420 Distribución Norte	41.7	0.2
SE SE 1521 Distribución Sur	12.8	0.1
SE 1621 Distribución Norte-Sur	82.2	0.3
SE 1620 Distribución Valle de México	114.7	0.5
SLT 1603 Subestación Lago	1,157.6	4.8
SLT 1720 Distribución Valle de México	6.1	0.0
SLT 1721 Distribución Norte	24.0	0.1
SLT 1722 Distribución Sur	112.7	0.5
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	172.8	0.7
SLT 1821 Divisiones de Distribución	109.3	0.5
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	152.5	0.6
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	504.1	2.1
SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur – Noroeste	433.0	1.8
SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte – Occidental	1,029.8	4.3
SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	259.9	1.1
SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,417.2	10.0
SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	114.5	0.5
SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	449.2	1.9
<b>Condicionada</b>	<b>10,473.8</b>	<b>43.5</b>
<b>Generación</b>	<b>10,473.8</b>	<b>43.5</b>
CC Norte III (Juárez)	3,959.6	16.4
CC Noroeste	1,524.1	6.3
CC Noreste	490.7	2.0
CC Topolobampo III	4,499.5	18.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo. p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.



### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 <sup>p./</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-233,035.2</b>	<b>-547,651.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>614,358.3</b>	<b>396,179.7</b>	<b>-38.5</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-251,422.7</b>	<b>-561,723.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>478,880.3</b>	<b>236,735.7</b>	<b>-52.9</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1/</sup></b>	<b>-190,491.1</b>	<b>-518,976.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>406,599.0</b>	<b>123,790.2</b>	<b>-71.0</b>
a. Ingreso	4,395,703.3	4,431,734.3	-3.9
b. Gasto	4,586,194.4	4,950,710.5	2.9
b.1. Gasto primario	3,989,104.3	4,307,944.0	2.9
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	597,090.1	642,766.4	2.6
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2/</sup></b>	<b>-60,931.6</b>	<b>-42,747.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>72,281.4</b>	<b>112,945.5</b>	<b>49.0</b>
a. Ingreso	2,299,030.6	2,616,291.6	8.5
b. Gasto	2,359,962.2	2,659,038.9	7.4
b.1. Gasto primario	2,226,749.2	2,503,346.2	7.2
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	133,213.0	155,692.8	11.4
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3/</sup></b>	<b>18,387.5</b>	<b>14,072.1</b>	<b>-27.0</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>135,478.0</b>	<b>159,444.0</b>	<b>12.2</b>
a. Ingreso	275,279.5	367,423.3	27.2
b. Gasto	256,892.0	353,351.1	31.1
b.1. Gasto primario	139,801.5	207,979.2	41.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	117,090.5	145,371.9	18.4

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadín, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Disponibilidad al 31/12/2018 <sup>1/</sup>
	2017	2018 <sup>p./</sup>		
<b>RFSP</b>	<b>-233,035.2</b>	<b>-547,651.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>1,190,949.5</b>
Balance tradicional	-238,472.4	-495,039.1	n.s.	1,094,345.8
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-13,678.9	6,315.6	n.s.	
Requerimientos financieros del IPAB	-22,155.6	-5,872.1	n.s.	84,663.3
Requerimientos financieros del FONADIN	-17,725.7	13,733.3	n.s.	11,940.5
Programa de deudores	10,683.4	-3,478.3	n.s.	
Banca de desarrollo y fondos de fomento	18,387.5	14,072.1	-27.0	
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2/</sup>	29,926.5	-77,382.9	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (7,972.5 Mp), los órganos desconcentrados (828.5 Mp), Agroasemex (8,881.8 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (4,123.0 Mp).

2./ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Situación Financiera del Sector Público, 2018

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>2/</sup>			Diferencia		
	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Balance Público</b>	<b>-379,804.6</b>	<b>-412,873.6</b>	<b>-466,684.4</b>	<b>-275,168.5</b>	<b>-316,074.2</b>	<b>-495,039.1</b>	<b>104,636.1</b>	<b>96,799.4</b>	<b>-28,354.7</b>
Balance presupuestario	-380,004.6	-412,973.6	-466,684.4	-285,326.5	-315,294.5	-479,048.7	94,678.1	97,679.1	-12,364.3
Ingreso presupuestario	3,893,258.8	4,271,543.4	4,778,291.5	4,218,174.2	4,654,820.3	5,113,103.1	324,915.4	383,276.9	334,811.6
Petrolero <sup>1/</sup>	705,666.3	779,104.2	880,135.3	797,588.7	884,874.4	978,589.2	91,922.5	105,770.3	98,453.9
Gobierno Federal	377,649.9	417,806.2	456,793.5	452,401.0	494,663.1	541,747.2	74,751.1	76,856.9	84,953.7
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	328,016.4	361,297.9	423,341.8	345,187.7	390,211.3	436,842.0	17,171.4	28,913.4	13,500.2
No petrolero	3,187,592.5	3,492,439.3	3,898,156.2	3,420,585.5	3,769,945.9	4,134,513.9	232,992.9	277,506.6	236,357.7
Gobierno Federal	2,570,395.7	2,811,168.9	3,128,124.9	2,772,050.5	3,047,564.5	3,329,881.6	201,654.9	236,395.6	201,756.7
Tributarios	2,444,268.5	2,677,079.4	2,957,469.9	2,545,586.5	2,790,797.6	3,062,331.4	101,318.1	113,718.2	104,861.5
No tributarios <sup>2/</sup>	126,127.2	134,089.5	170,655.0	226,464.0	256,766.9	267,550.2	100,336.8	122,677.4	96,895.2
Organismos de control presupuestario directo <sup>3/</sup>	310,068.7	343,193.4	389,246.3	326,412.6	360,943.9	395,796.6	16,343.9	17,750.5	6,550.3
IMSS	268,485.3	295,996.4	336,763.7	285,466.2	315,263.1	345,395.3	16,980.9	19,266.7	8,631.6
ISSSTE	41,583.4	47,197.0	52,482.6	40,946.4	45,680.9	50,401.3	-637.0	-1,516.2	-2,081.3
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>3/</sup>	307,128.2	338,076.9	380,785.0	322,122.3	361,437.4	408,835.7	14,994.1	23,360.5	28,050.7
Gasto neto presupuestario	4,273,263.4	4,684,517.0	5,244,975.9	4,503,500.7	4,970,114.8	5,592,151.8	230,237.3	285,597.8	347,175.9
Programable	3,125,044.8	3,450,470.6	3,768,473.4	3,289,369.9	3,670,151.3	4,067,714.1	164,325.1	219,680.7	299,240.8
No programable <sup>2/</sup>	1,148,218.6	1,234,046.4	1,476,502.5	1,214,130.8	1,299,963.6	1,524,437.7	65,912.2	65,917.1	47,935.1
Balance de entidades bajo control presupuestario									
indirecto	200.0	100.0	0.0	10,158.0	-779.7	-15,990.4	9,958.0	-879.7	-15,990.4
Balance primario	73,950.9	59,694.8	181,295.4	168,403.7	149,769.8	143,712.3	94,452.8	90,075.0	-37,583.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2018**  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p./</sup>			Diferencia		
	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Total</b>	<b>3,893,258.8</b>	<b>4,271,543.4</b>	<b>4,778,291.5</b>	<b>4,218,174.2</b>	<b>4,654,820.3</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>324,915.4</b>	<b>383,276.9</b>	<b>334,811.6</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>705,666.3</b>	<b>779,104.2</b>	<b>880,135.3</b>	<b>797,588.7</b>	<b>884,874.4</b>	<b>978,589.2</b>	<b>91,922.5</b>	<b>105,770.3</b>	<b>98,453.9</b>
Gobierno Federal	377,649.9	417,806.2	456,793.5	452,401.0	494,663.1	541,747.2	74,751.1	76,856.9	84,953.7
Fondo Mexicano del Petróleo	377,649.9	417,806.2	456,793.5	452,400.1	494,663.3	541,747.4	74,750.2	76,857.1	84,953.9
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.9	-0.2	-0.2	0.9	-0.2	-0.2
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	328,016.4	361,297.9	423,341.8	345,187.7	390,211.3	436,842.0	17,171.4	28,913.4	13,500.2
<b>No petroleros</b>	<b>3,187,592.5</b>	<b>3,492,439.3</b>	<b>3,898,156.2</b>	<b>3,420,585.5</b>	<b>3,769,945.9</b>	<b>4,134,513.9</b>	<b>232,992.9</b>	<b>277,506.6</b>	<b>236,357.7</b>
Gobierno Federal	2,570,395.7	2,811,168.9	3,128,124.9	2,772,050.5	3,047,564.5	3,329,881.6	201,654.9	236,395.6	201,756.7
Tributarios	2,444,268.5	2,677,079.4	2,957,469.9	2,545,586.5	2,790,797.6	3,062,331.4	101,318.1	113,718.2	104,861.5
Impuesto sobre la renta	1,297,669.8	1,413,456.1	1,564,304.9	1,378,867.6	1,503,475.0	1,664,243.0	81,197.8	90,018.9	99,938.1
Impuesto al valor agregado	724,836.9	795,053.0	876,936.1	781,593.9	856,172.6	922,237.1	56,757.0	61,119.6	45,301.0
Producción y Servicios	343,051.1	381,929.3	421,776.7	281,128.2	312,982.4	347,435.5	-61,922.9	-68,946.9	-74,341.2
Gasolinas y diésel	207,297.2	232,510.8	258,633.6	146,971.8	165,683.3	187,666.0	-60,325.4	-66,827.5	-70,967.6
Federal	184,637.8	207,553.5	231,250.3	123,978.7	140,364.4	160,123.9	-60,659.1	-67,189.2	-71,126.4
Estatal	22,659.4	24,957.3	27,383.3	22,993.1	25,319.0	27,542.1	333.7	361.7	158.8
Otros	135,753.9	149,418.5	163,143.1	134,156.4	147,299.0	159,769.5	-1,597.5	-2,119.4	-3,373.6
Tabacos labrados	36,245.9	40,100.2	44,096.9	34,517.5	37,883.3	41,451.8	-1,728.5	-2,216.9	-2,645.1
Bebidas con contenido alcohólico	13,706.2	15,040.7	16,316.1	13,263.5	14,469.3	15,958.3	-442.7	-571.4	-357.8
Cerveza	31,285.6	34,231.8	37,210.6	32,142.9	35,247.8	37,646.0	857.3	1,016.0	435.4
Juegos con apuestas y sorteos	2,518.2	2,753.0	2,978.1	2,341.6	2,945.3	3,163.0	-176.6	192.2	184.9
Redes públicas de telecomunicaciones	5,401.5	5,940.0	6,465.4	4,793.2	5,312.5	5,866.3	-608.3	-627.5	-599.1
Bebidas energizantes	3.7	4.0	4.3	2.5	7.5	8.0	-1.2	3.6	3.7
Bebidas saborizadas	22,238.8	24,596.6	26,797.5	21,968.5	24,138.8	25,908.2	-270.3	-457.8	-889.3
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	16,476.3	18,072.5	19,748.0	19,424.0	21,188.6	23,112.0	2,947.8	3,116.1	3,364.0
Plaguicidas	626.6	693.3	763.5	643.8	713.8	775.1	17.1	20.6	11.6
Combustibles fósiles	7,251.0	7,986.4	8,762.7	5,058.8	5,392.1	5,880.8	-2,192.2	-2,594.2	-2,881.9
Importaciones	39,490.1	43,396.1	47,319.7	53,352.7	59,769.8	65,542.6	13,862.6	16,373.7	18,222.9
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Automóviles nuevos	8,853.7	9,708.2	10,623.4	9,055.3	10,045.1	11,138.4	201.6	336.9	515.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,935.8	4,331.4	4,726.9	4,466.0	4,968.8	5,470.4	530.2	637.4	743.5
Accesorios	26,377.6	29,146.7	31,718.1	36,771.9	43,002.1	45,864.1	10,394.3	13,855.4	14,146.0
Otros	53.4	58.8	64.1	350.9	381.9	400.1	297.4	323.1	336.0
No tributarios	126,127.2	134,089.5	170,655.0	226,464.0	256,766.9	267,550.2	100,336.8	122,677.4	96,895.2
Organismos de control presupuestario directo <sup>2/</sup>	310,068.7	343,193.4	389,246.3	326,412.6	360,943.9	395,796.6	16,343.9	17,750.5	6,550.3
IMSS	268,485.3	295,996.4	336,763.7	285,466.2	315,263.1	345,395.3	16,980.9	19,266.7	8,631.6
ISSSTE	41,583.4	47,197.0	52,482.6	40,946.4	45,680.9	50,401.3	-637.0	-1,516.2	-2,081.3
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>2/</sup>	307,128.2	338,076.9	380,785.0	322,122.3	361,437.4	408,835.7	14,994.1	23,360.5	28,050.7
<b>Partidas informativas</b>									
Gobierno Federal	2,948,045.6	3,228,975.2	3,584,918.4	3,224,451.5	3,542,227.6	3,871,628.8	276,406.0	313,252.5	286,710.4
Tributarios	2,444,268.5	2,677,079.4	2,957,469.9	2,545,587.4	2,790,797.4	3,062,331.2	101,318.9	113,718.0	104,861.3
No tributarios	503,777.1	551,895.8	627,448.5	678,864.1	751,430.2	809,297.6	175,087.0	199,534.4	181,849.1
Organismos y empresas	945,213.2	1,042,568.3	1,193,373.1	993,722.6	1,112,592.7	1,241,474.3	48,509.4	70,024.4	48,101.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Gasto Neto del Sector Público Presupuestario, 2018

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p/</sup>			Diferencia		
	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>4,273,263.4</b>	<b>4,684,517.0</b>	<b>5,279,667.0</b>	<b>4,503,500.7</b>	<b>4,970,114.8</b>	<b>5,592,151.8</b>	<b>230,237.3</b>	<b>285,597.8</b>	<b>312,484.8</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1/</sup></b>	<b>3,125,044.8</b>	<b>3,450,470.6</b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>3,289,369.9</b>	<b>3,670,151.3</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>164,325.1</b>	<b>219,680.7</b>	<b>264,549.7</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,336,715.4</b>	<b>2,564,887.6</b>	<b>2,749,825.6</b>	<b>2,428,354.0</b>	<b>2,699,335.3</b>	<b>2,987,635.2</b>	<b>91,638.5</b>	<b>134,447.8</b>	<b>237,809.6</b>
Ramos Autónomos	105,845.3	117,040.5	128,949.6	89,147.7	105,436.8	118,851.4	-16,697.7	-11,603.7	-10,098.2
Poder Legislativo	13,011.2	14,378.7	15,574.6	11,559.5	12,828.7	14,255.9	-1,451.7	-1,549.9	-1,318.7
Poder Judicial	58,120.2	65,044.2	71,366.4	44,328.8	55,881.9	63,519.1	-13,791.5	-9,162.3	-7,847.3
Instituto Nacional Electoral	20,649.4	21,825.1	24,215.3	19,998.0	21,980.3	23,926.7	-651.5	155.2	-288.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,650.5	1,768.6	2,033.0	1,389.9	1,526.0	1,867.9	-260.6	-242.7	-165.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,053.3	6,884.4	7,788.9	6,214.5	6,884.4	7,853.7	161.2	0.0	64.8
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,450.6	2,690.7	3,029.0	1,960.7	2,182.5	2,523.5	-489.9	-508.2	-505.5
Comisión Federal de Competencia Económica	476.7	533.6	618.1	424.4	493.1	543.2	-52.4	-40.5	-75.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	992.6	1,093.3	1,227.7	837.2	1,016.0	1,207.1	-155.3	-77.2	-20.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,577.5	1,794.2	1,998.0	1,675.8	1,796.9	2,026.6	98.3	2.7	28.6
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	863.2	1,027.9	1,098.5	758.9	847.1	1,127.8	-104.3	-180.8	29.3
Ramos Administrativos	872,893.1	960,886.1	1,023,678.7	972,862.7	1,059,533.1	1,161,536.0	99,969.6	98,647.0	137,857.4
Presidencia de la República	1,594.6	1,689.2	1,797.4	3,139.5	3,434.8	3,578.4	1,544.9	1,745.7	1,781.0
Gobernación	49,570.0	53,491.9	64,288.2	68,649.3	75,951.6	81,008.1	19,079.3	22,459.7	16,719.9
Relaciones Exteriores	7,573.5	8,468.1	9,003.2	11,114.5	12,461.6	13,932.1	3,541.0	3,993.4	4,928.9
Hacienda y Crédito Público	21,766.6	24,067.8	26,458.2	26,770.8	30,096.6	45,846.7	5,004.2	6,028.9	19,388.5
Defensa Nacional	64,889.4	75,980.3	81,021.9	64,839.8	73,584.6	80,321.7	-49.6	-2,395.7	-700.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y	67,950.0	70,070.2	72,125.4	67,262.4	69,429.4	71,171.9	-687.6	-640.8	-953.5
Comunicaciones y Transportes	73,374.5	79,959.2	84,548.6	123,758.1	128,456.4	137,273.9	50,383.6	48,497.2	52,725.3
Economía	8,442.5	9,022.3	9,578.4	8,706.5	9,378.7	10,076.6	264.0	356.4	498.2
Educación Pública	234,078.0	262,237.2	280,969.3	245,117.7	274,463.3	310,351.2	11,039.6	12,226.2	29,381.9
Salud	104,703.9	116,299.3	122,557.3	104,932.9	115,106.4	122,184.3	229.0	-1,192.8	-373.1
Marina	26,739.9	29,237.6	31,305.8	29,962.1	32,289.6	34,643.2	3,222.2	3,051.9	3,337.4
Trabajo y Previsión Social	3,499.4	3,806.9	4,037.0	3,429.9	3,936.0	4,272.1	-69.5	129.2	235.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	15,975.3	16,536.3	16,766.2	20,443.8	21,011.8	21,293.5	4,468.4	4,475.5	4,527.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	34,005.1	36,399.3	37,580.6	33,316.0	36,021.4	39,639.3	-689.0	-377.9	2,058.7
Procuraduría General de la República	12,453.3	14,247.0	16,243.8	13,238.0	15,215.0	16,715.4	784.7	968.0	471.6
Energía	2,075.5	2,317.3	2,470.3	5,125.2	5,468.0	5,630.1	3,049.8	3,150.6	3,159.8
Desarrollo Social	95,364.3	104,254.8	106,645.5	89,063.0	94,001.0	99,206.0	-6,301.3	-10,253.8	-7,439.5
Turismo	3,582.3	3,772.8	3,916.2	7,239.2	8,697.7	9,486.3	3,659.4	4,924.9	5,570.1
Función Pública	995.7	1,093.0	1,191.9	1,387.8	1,628.4	1,773.8	392.1	535.3	581.9
Tribunales Agrarios	816.7	907.6	981.0	766.2	905.7	1,012.2	-50.5	-1.9	31.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.0	112.3	131.2	109.3	131.3	138.9	8.3	19.0	7.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,080.1	25,285.6	27,225.9	24,490.9	25,852.1	27,807.2	410.8	566.5	581.3
Comisión Reguladora de Energía	301.6	322.0	346.9	695.1	830.5	980.9	393.5	508.5	634.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	258.8	278.1	296.9	569.3	712.1	822.4	310.5	434.0	525.5
Entidades no Coordinadas	7,662.4	8,981.9	9,275.4	7,306.0	7,804.8	8,385.7	-356.5	-1,177.1	-889.8
Cultura	11,038.9	12,048.0	12,916.2	11,429.6	12,664.1	13,984.3	390.7	616.2	1,068.1
Ramos Generales	1,357,977.0	1,486,961.0	1,597,197.3	1,366,343.6	1,534,365.4	1,707,247.8	8,366.6	47,404.5	110,050.4
Aportaciones a Seguridad Social	622,919.4	678,547.4	699,664.1	627,813.4	693,786.7	711,941.1	4,894.0	15,239.4	12,276.9
Previsiones Salariales y Económicas	134,588.9	145,638.0	156,463.2	154,179.8	199,766.8	261,719.9	19,590.9	54,128.8	105,256.6
Prev. y Aport. p/Sist. de Educ. Básica, Normal, Tecnol. y de Adult.	38,517.7	43,065.1	52,728.3	27,981.7	32,674.8	36,959.3	-10,535.9	-10,390.3	-15,769.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y	561,951.0	619,710.5	688,341.7	556,368.6	608,137.1	696,627.6	-5,582.4	-11,573.4	8,285.9
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>632,099.2</b>	<b>692,501.3</b>	<b>779,534.9</b>	<b>707,576.4</b>	<b>780,351.7</b>	<b>822,899.8</b>	<b>75,477.2</b>	<b>87,850.4</b>	<b>43,364.8</b>
Petróleos Mexicanos	333,103.6	358,650.1	391,946.0	322,737.6	342,141.0	376,683.7	-10,366.0	-16,509.1	-15,262.3
Comisión Federal de Electricidad	298,995.5	333,851.2	387,588.9	384,838.8	438,210.7	446,216.1	85,843.3	104,359.5	58,627.1
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>768,138.1</b>	<b>861,113.0</b>	<b>961,916.8</b>	<b>763,731.3</b>	<b>884,498.4</b>	<b>974,112.3</b>	<b>-4,406.8</b>	<b>23,385.5</b>	<b>12,195.5</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	510,505.1	583,954.8	679,284.3	514,407.0	597,113.9	682,140.4	3,901.9	13,159.1	2,856.1
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabajad.	257,633.0	277,158.2	282,632.6	249,324.3	287,384.6	291,971.9	-8,308.7	10,226.4	9,339.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>611,907.9</b>	<b>668,031.3</b>	<b>688,112.9</b>	<b>610,291.8</b>	<b>694,034.2</b>	<b>716,933.2</b>	<b>-1,616.1</b>	<b>26,002.9</b>	<b>28,820.2</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,148,218.6</b>	<b>1,234,046.4</b>	<b>1,476,502.5</b>	<b>1,214,130.8</b>	<b>1,299,963.6</b>	<b>1,524,437.7</b>	<b>65,912.2</b>	<b>65,917.1</b>	<b>47,935.1</b>
Costo financiero	453,539.5	472,210.8	647,479.8	438,524.2	453,751.3	615,040.6	-15,015.3	-18,459.5	-32,439.2
Participaciones	677,588.0	744,744.5	811,931.6	708,480.6	776,558.7	843,665.3	30,892.6	31,814.2	31,733.6
Adefas y otros	17,091.1	17,091.1	17,091.1	67,126.1	69,653.6	65,731.8	50,035.0	52,562.5	48,640.7
Adefas <sup>2/</sup>	17,091.1	17,091.1	17,091.1	62,019.2	61,624.2	61,215.9	44,928.1	44,533.1	44,124.8
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	5,106.9	8,029.4	4,515.9	5,106.9	8,029.4	4,515.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p/ Cifras preliminares.  
 El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-octubre, enero-noviembre y enero-diciembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2018**  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Total</b>	<b>4,778,291.4</b>	<b>4,218,174.2</b>	<b>4,654,820.3</b>	<b>5,113,103.1</b>	<b>88.3</b>	<b>97.4</b>	<b>107.0</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>880,135.3</b>	<b>797,588.7</b>	<b>884,874.4</b>	<b>978,589.2</b>	<b>90.6</b>	<b>100.5</b>	<b>111.2</b>
Gobierno Federal	456,793.5	452,401.0	494,663.1	541,747.2	99.0	108.3	118.6
Fondo Mexicano del Petróleo	456,793.5	452,400.1	494,663.3	541,747.4	99.0	108.3	118.6
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.9	-0.2	-0.2	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	423,341.8	345,187.7	390,211.3	436,842.0	81.5	92.2	103.2
<b>No petroleros</b>	<b>3,898,156.1</b>	<b>3,420,585.5</b>	<b>3,769,945.9</b>	<b>4,134,513.9</b>	<b>87.7</b>	<b>96.7</b>	<b>106.1</b>
Gobierno Federal	3,128,124.9	2,772,050.5	3,047,564.5	3,329,881.6	88.6	97.4	106.4
Tributarios	2,957,469.9	2,545,586.5	2,790,797.6	3,062,331.4	86.1	94.4	103.5
Impuesto sobre la renta	1,564,304.9	1,378,867.6	1,503,475.0	1,664,243.0	88.1	96.1	106.4
Impuesto al valor agregado	876,936.1	781,593.9	856,172.6	922,237.1	89.1	97.6	105.2
Producción y Servicios	421,776.7	281,128.2	312,982.4	347,435.5	66.7	74.2	82.4
Gasolinas y diésel	258,633.6	146,971.8	165,683.3	187,666.0	56.8	64.1	72.6
Federal	231,250.3	123,978.7	140,364.4	160,123.9	53.6	60.7	69.2
Estatal	27,383.3	22,993.1	25,319.0	27,542.1	84.0	92.5	100.6
Otros	163,143.1	134,156.4	147,299.0	159,769.5	82.2	90.3	97.9
Tabacos labrados	44,096.9	34,517.5	37,883.3	41,451.8	78.3	85.9	94.0
Bebidas con contenido alcohólico	16,316.1	13,263.5	14,469.3	15,958.3	81.3	88.7	97.8
Cerveza	37,210.6	32,142.9	35,247.8	37,646.0	86.4	94.7	101.2
Juegos con apuestas y sorteos	2,978.1	2,341.6	2,945.3	3,163.0	78.6	98.9	106.2
Redes públicas de telecomunicaciones	6,465.4	4,793.2	5,312.5	5,866.3	74.1	82.2	90.7
Bebidas energéticas	4.3	2.5	7.5	8.0	57.8	175.3	186.4
Bebidas saborizadas	26,797.5	21,968.5	24,138.8	25,908.2	82.0	90.1	96.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	19,748.0	19,424.0	21,188.6	23,112.0	98.4	107.3	117.0
Plaguicidas	763.5	643.8	713.8	775.1	84.3	93.5	101.5
Combustibles fósiles	8,762.7	5,058.8	5,392.1	5,880.8	57.7	61.5	67.1
Importaciones	47,319.7	53,352.7	59,769.8	65,542.6	112.7	126.3	138.5
Exportaciones	0.0	0.2	0.2	0.2	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	10,623.4	9,055.3	10,045.1	11,138.4	85.2	94.6	104.8
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,726.9	4,466.0	4,968.8	5,470.4	94.5	105.1	115.7
Accesorios	31,718.1	36,771.9	43,002.1	45,864.1	115.9	135.6	144.6
Otros	64.1	350.9	381.9	400.1	-0-	-0-	-0-
No tributarios	170,655.0	226,464.0	256,766.9	267,550.2	132.7	150.5	156.8
Organismos de control presupuestario directo <sup>2/</sup>	389,246.3	326,412.6	360,943.9	395,796.6	83.9	92.7	101.7
IMSS	336,763.7	285,466.2	315,263.1	345,395.3	84.8	93.6	102.6
ISSSTE	52,482.6	40,946.4	45,680.9	50,401.3	78.0	87.0	96.0
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>2/</sup>	380,785.0	322,122.3	361,437.4	408,835.7	84.6	94.9	107.4
<b>Partidas informativas</b>							
Gobierno Federal	3,584,918.4	3,224,451.5	3,542,227.6	3,871,628.8	89.9	98.8	108.0
Tributarios	2,957,469.9	2,545,587.4	2,790,797.4	3,062,331.2	86.1	94.4	103.5
No tributarios	627,448.5	678,864.1	751,430.2	809,297.6	108.2	119.8	129.0
Organismos y empresas	1,193,373.0	993,722.6	1,112,592.7	1,241,474.3	83.3	93.2	104.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, 2018

### Clasificación económica

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>3,289,369.9</b>	<b>3,670,151.3</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>86.5</b>	<b>96.5</b>	<b>107.0</b>
Gasto de operación	1,741,334.3	1,456,184.6	1,644,043.2	1,865,857.7	83.6	94.4	107.2
Servicios personales <sup>2/</sup>	1,220,350.9	923,729.7	1,046,681.3	1,213,068.3	75.7	85.8	99.4
Ramos autónomos	89,016.2	62,521.1	76,115.0	84,919.5	70.2	85.5	95.4
Administración Pública Federal	710,326.7	544,126.9	615,236.3	700,958.1	76.6	86.6	98.7
Dependencias del Gobierno Federal	256,549.6	183,171.8	214,330.4	242,265.9	71.4	83.5	94.4
Entidades de control directo	377,643.1	297,440.0	328,407.1	377,715.5	78.8	87.0	100.0
Transferencias <sup>3/</sup>	76,134.0	63,515.1	72,498.8	80,976.6	83.4	95.2	106.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	421,008.0	317,081.8	355,330.0	427,190.6	75.3	84.4	101.5
Otros gastos de operación	520,983.4	532,454.9	597,361.9	652,789.4	102.2	114.7	125.3
Pensiones y jubilaciones <sup>5/</sup>	793,734.3	645,268.4	748,734.4	792,663.9	81.3	94.3	99.9
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6/</sup>	612,494.6	560,946.4	603,705.9	645,321.5	91.6	98.6	105.4
Subsidios	255,018.7	199,525.4	206,113.5	213,230.1	78.5	81.1	83.9
Transferencias <sup>3/</sup>	47,836.5	50,763.3	54,206.7	59,425.0	106.1	113.3	124.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	309,639.4	310,657.8	343,385.7	372,666.3	100.1	110.6	120.0
Ayudas y otros gastos	11,708.6	31,006.7	38,938.4	40,698.0	264.8	332.6	347.6
Inversión física	625,393.5	527,314.7	568,337.8	617,614.2	84.3	90.9	98.8
Directa	391,174.1	279,071.8	307,212.3	346,640.0	71.3	78.5	88.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	234,219.4	248,242.9	261,125.5	270,974.2	106.0	111.5	115.7
Subsidios	12,142.3	21,787.9	22,344.5	23,083.3	179.4	184.0	190.1
Transferencias <sup>3/</sup>	10,306.9	4,630.5	5,090.1	5,389.7	44.9	49.4	52.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	211,770.2	221,824.5	233,690.9	242,501.2	104.7	110.4	114.5
Otros gastos de capital	18,499.2	68,649.0	66,391.7	105,558.8	371.1	358.9	-0-
Directa <sup>7/</sup>	14,225.3	64,030.4	61,679.0	89,941.7	450.1	433.6	-0-
Transferencias <sup>8/</sup>	1,350.4	1,695.2	1,789.2	1,924.5	125.5	132.5	142.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4/</sup>	2,923.5	2,923.5	2,923.5	13,692.6	100.0	100.0	468.4
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9/</sup></b>	<b>850,987.9</b>	<b>813,808.0</b>	<b>869,544.0</b>	<b>931,912.8</b>	<b>95.6</b>	<b>102.2</b>	<b>109.5</b>
Subsidios	267,161.1	221,313.2	228,458.1	236,313.5	83.1	85.8	88.7
Transferencias	59,493.7	57,089.0	61,086.0	66,739.3	96.0	102.7	112.2
Entidades Federativas y Municipios	524,333.1	535,405.7	580,000.0	628,860.0	102.0	110.4	119.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-octubre, enero-noviembre y enero-diciembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, 2018**  
Clasificación funcional  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>3,803,164.3</b>	<b>3,289,369.9</b>	<b>3,670,151.3</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>86.5</b>	<b>96.5</b>	<b>107.0</b>
<b>Gobierno</b>	<b>372,450.4</b>	<b>305,154.8</b>	<b>346,794.1</b>	<b>379,639.5</b>	<b>81.9</b>	<b>93.1</b>	<b>101.9</b>
Legislación	15,378.5	11,417.1	12,668.4	14,081.9	74.2	82.4	91.6
Justicia	113,328.6	84,068.6	101,170.2	112,037.8	74.2	89.3	98.9
Coordinación de la Política de Gobierno	35,122.5	34,232.7	37,989.6	41,445.7	97.5	108.2	118.0
Relaciones Exteriores	8,898.1	11,047.2	12,386.7	13,849.2	124.2	139.2	155.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	40,657.0	24,730.7	28,811.2	32,088.8	60.8	70.9	78.9
Seguridad Nacional	102,266.2	88,052.7	98,354.2	106,371.9	86.1	96.2	104.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	45,746.9	41,710.9	44,486.7	47,257.2	91.2	97.2	103.3
Otros Servicios Generales	11,052.5	9,894.9	10,926.9	12,507.0	89.5	98.9	113.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,379,219.6</b>	<b>1,939,059.9</b>	<b>2,180,409.8</b>	<b>2,433,851.4</b>	<b>81.5</b>	<b>91.6</b>	<b>102.3</b>
Protección Ambiental	22,338.6	17,577.2	19,305.1	21,462.4	78.7	86.4	96.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	212,155.6	197,117.6	207,579.6	226,806.8	92.9	97.8	106.9
Salud	564,935.5	433,785.9	490,224.5	566,776.3	76.8	86.8	100.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,994.4	16,753.8	18,435.0	20,157.4	88.2	97.1	106.2
Educación	676,624.4	544,724.9	607,272.5	712,799.7	80.5	89.8	105.3
Protección Social	883,527.5	728,753.4	837,242.5	885,308.7	82.5	94.8	100.2
Otros Asuntos Sociales	643.5	347.1	350.5	540.2	53.9	54.5	83.9
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,038,521.3</b>	<b>1,032,182.3</b>	<b>1,129,974.5</b>	<b>1,202,481.7</b>	<b>99.4</b>	<b>108.8</b>	<b>115.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,734.1	11,329.9	12,375.8	16,671.7	89.0	97.2	130.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	74,307.9	74,465.1	76,750.3	78,547.7	100.2	103.3	105.7
Combustibles y Energía	747,821.6	683,991.1	754,356.4	795,054.9	91.5	100.9	106.3
Minería, Manufacturas y Construcción	181.2	109.6	136.6	153.0	60.5	75.4	84.4
Transporte	81,198.7	118,697.3	122,857.9	131,366.0	146.2	151.3	161.8
Comunicaciones	4,586.9	6,152.0	6,755.0	7,212.2	134.1	147.3	157.2
Turismo	3,824.6	7,176.6	8,625.5	9,406.4	187.6	225.5	245.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,298.3	44,146.5	47,572.9	51,493.5	82.8	89.3	96.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	60,567.9	86,114.1	100,544.1	112,576.3	142.2	166.0	185.9
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>12,972.9</b>	<b>12,972.9</b>	<b>12,972.9</b>	<b>51,741.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>398.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,049.5	10,049.5	10,049.5	38,049.1	100.0	100.0	378.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	2,923.5	2,923.5	13,692.6	100.0	100.0	468.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-octubre, enero-noviembre y enero-diciembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Gasto Neto del Sector Público Presupuestario, 2018**

Clasificación administrativa

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>5,279,667.0</b>	<b>4,503,500.7</b>	<b>4,970,114.8</b>	<b>5,592,151.8</b>	<b>85.3</b>	<b>94.1</b>	<b>105.9</b>
<b>Gasto programable devengado <sup>1/</sup></b>	<b>3,803,164.5</b>	<b>3,289,369.9</b>	<b>3,670,151.3</b>	<b>4,067,714.1</b>	<b>86.5</b>	<b>96.5</b>	<b>107.0</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,749,825.6</b>	<b>2,428,354.0</b>	<b>2,699,335.3</b>	<b>2,987,635.2</b>	<b>88.3</b>	<b>98.2</b>	<b>108.6</b>
Ramos Autónomos	128,949.6	89,147.7	105,436.8	118,851.4	69.1	81.8	92.2
Poder Legislativo	15,574.6	11,559.5	12,828.7	14,255.9	74.2	82.4	91.5
Poder Judicial	71,366.4	44,328.8	55,881.9	63,519.1	62.1	78.3	89.0
Instituto Nacional Electoral	24,215.3	19,998.0	21,980.3	23,926.7	82.6	90.8	98.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,033.0	1,389.9	1,526.0	1,867.9	68.4	75.1	91.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,788.9	6,214.5	6,884.4	7,853.7	79.8	88.4	100.8
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,029.0	1,960.7	2,182.5	2,523.5	64.7	72.1	83.3
Comisión Federal de Competencia Económica	618.1	424.4	493.1	543.2	68.7	79.8	87.9
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,227.7	837.2	1,016.0	1,207.1	68.2	82.8	98.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,998.0	1,675.8	1,796.9	2,026.6	83.9	89.9	101.4
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Personales	1,098.5	758.9	847.1	1,127.8	69.1	77.1	102.7
Ramos Administrativos	1,023,678.7	972,862.7	1,059,533.1	1,161,536.0	95.0	103.5	113.5
Presidencia de la República	1,797.4	3,139.5	3,434.8	3,578.4	174.7	191.1	199.1
Gobernación	64,288.2	68,649.3	75,951.6	81,008.1	106.8	118.1	126.0
Relaciones Exteriores	9,003.2	11,114.5	12,461.6	13,932.1	123.5	138.4	154.7
Hacienda y Crédito Público	26,458.2	26,770.8	30,096.6	45,846.7	101.2	113.8	173.3
Defensa Nacional	81,021.9	64,839.8	73,584.6	80,321.7	80.0	90.8	99.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	72,125.4	67,262.4	69,429.4	71,171.9	93.3	96.3	98.7
Comunicaciones y Transportes	84,548.6	123,758.1	128,456.4	137,273.9	146.4	151.9	162.4
Economía	9,578.4	8,706.5	9,378.7	10,076.6	90.9	97.9	105.2
Educación Pública	280,969.3	245,117.7	274,463.3	310,351.2	87.2	97.7	110.5
Salud	122,557.3	104,932.9	115,106.4	122,184.3	85.6	93.9	99.7
Marina	31,305.8	29,962.1	32,289.6	34,643.2	95.7	103.1	110.7
Trabajo y Previsión Social	4,037.0	3,429.9	3,936.0	4,272.1	85.0	97.5	105.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,766.2	20,443.8	21,011.8	21,293.5	121.9	125.3	127.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	37,580.6	33,316.0	36,021.4	39,639.3	88.7	95.9	105.5
Procuraduría General de la República	16,243.8	13,238.0	15,215.0	16,715.4	81.5	93.7	102.9
Energía	2,470.3	5,125.2	5,468.0	5,630.1	207.5	221.4	227.9
Desarrollo Social	106,645.5	89,063.0	94,001.0	99,206.0	83.5	88.1	93.0
Turismo	3,916.2	7,239.2	8,697.7	9,486.3	184.9	222.1	242.2
Función Pública	1,191.9	1,387.8	1,628.4	1,773.8	116.4	136.6	148.8
Tribunales Agrarios	981.0	766.2	905.7	1,012.2	78.1	92.3	103.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	131.2	109.3	131.3	138.9	83.3	100.1	105.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,225.9	24,490.9	25,852.1	27,807.2	90.0	95.0	102.1
Comisión Reguladora de Energía	346.9	695.1	830.5	980.9	200.4	239.4	282.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	296.9	569.3	712.1	822.4	191.7	239.8	277.0
Entidades no Coordinadas	9,275.4	7,306.0	7,804.8	8,385.7	78.8	84.1	90.4
Cultura	12,916.2	11,429.6	12,664.1	13,984.3	88.5	98.0	108.3
Ramos Generales	1,597,197.3	1,366,343.6	1,534,365.4	1,707,247.8	85.5	96.1	106.9
Aportaciones a Seguridad Social	699,664.1	627,813.4	693,786.7	711,941.1	89.7	99.2	101.8
Previsiones Salariales y Económicas	156,463.2	154,179.8	199,766.8	261,719.9	98.5	127.7	167.3
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de	52,728.3	27,981.7	32,674.8	36,959.3	53.1	62.0	70.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	688,341.7	556,368.6	608,137.1	696,627.6	80.8	88.3	101.2
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>779,534.9</b>	<b>707,576.4</b>	<b>780,351.7</b>	<b>822,899.8</b>	<b>90.8</b>	<b>100.1</b>	<b>105.6</b>
Petróleos Mexicanos	391,946.0	322,737.6	342,141.0	376,683.7	82.3	87.3	96.1
Comisión Federal de Electricidad	387,588.9	384,838.8	438,210.7	446,216.1	99.3	113.1	115.1
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>961,916.8</b>	<b>763,731.3</b>	<b>884,498.4</b>	<b>974,112.3</b>	<b>79.4</b>	<b>92.0</b>	<b>101.3</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	679,284.3	514,407.0	597,113.9	682,140.4	75.7	87.9	100.4
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	282,632.6	249,324.3	287,384.6	291,971.9	88.2	101.7	103.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>688,112.9</b>	<b>610,291.8</b>	<b>694,034.2</b>	<b>716,933.2</b>	<b>88.7</b>	<b>100.9</b>	<b>104.2</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,476,502.5</b>	<b>1,214,130.8</b>	<b>1,299,963.6</b>	<b>1,524,437.7</b>	<b>82.2</b>	<b>88.0</b>	<b>103.2</b>
Costo financiero	647,479.8	438,524.2	453,751.3	615,040.6	67.7	70.1	95.0
Participaciones	811,931.6	708,480.6	776,558.7	843,665.3	87.3	95.6	103.9
Adefas y otros	17,091.1	67,126.1	69,653.6	65,731.8	392.8	407.5	384.6
Adefas <sup>2/</sup>	17,091.1	62,019.2	61,624.2	61,215.9	362.9	360.6	358.2
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	5,106.9	8,029.4	4,515.9	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 34,691.1 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-octubre, enero-noviembre y enero-diciembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares; n.s.: no significativo.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

2/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA**

## Saldos de la Deuda del Gobierno Federal\*

Cuadro 1.26

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>1/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2/</sup>			Estructura Porcentual (%)		
	dic-16	dic-17	dic-18 <sup>p/</sup>	dic-16	dic-17	dic-18	dic-16	dic-17	dic-18	dic-16	dic-17	dic-18
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	5,396,301.4	5,714,288.0	6,203,635.4	26.8	26.1	26.3	25.3	25.0	25.3	75.0	76.1	76.7
BRUTA (Mill. de pesos)	5,620,345.4	5,920,166.8	6,429,344.4	27.9	27.0	27.3	26.3	25.9	26.2	75.5	76.7	77.3
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	86,666.0	90,625.2	95,698.5	8.9	8.2	8.0	8.4	7.8	7.7	25.0	23.9	23.3
BRUTA (Mill. de dólares)	88,157.0	91,072.2	95,845.6	9.1	8.2	8.0	8.6	7.9	7.7	24.5	23.3	22.7
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>												
NETA (Mill. de pesos)	7,193,008.9	7,507,461.6	8,087,259.4	35.7	34.3	34.3	33.7	32.8	33.0	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	346,962.0	379,419.6	410,877.4									
BRUTA (Mill. de pesos)	7,447,963.4	7,722,185.1	8,315,863.8	37.0	35.2	35.3	34.9	33.8	33.9	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	359,260.0	390,271.5	422,491.8									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

2\_/ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Evolución de los Saldos de la Deuda interna del Gobierno Federal\***  
**Cuarto trimestre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro I.27

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 30-sep-18 <sup>p./</sup>	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p./</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2./</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,714,288.0</b>	<b>5,982,512.6</b>					<b>6,203,635.4</b>
2. Activos <sup>1./</sup>	205,878.8	380,895.2					225,709.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,920,166.8</b>	<b>6,363,407.8</b>	<b>693,689.5</b>	<b>664,687.4</b>	<b>29,002.1</b>	<b>36,934.5</b>	<b>6,429,344.4</b>
Valores	5,326,031.2	5,776,799.0	628,286.2	600,277.8	28,008.4	32,146.5	5,836,953.9
Cetes	701,554.5	763,289.6	457,957.6	486,760.0	-28,802.4	0.0	734,487.2
Bondes "D"	471,280.6	540,438.7	30,002.7	22,201.0	7,801.7	0.0	548,240.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,747,915.9	2,885,289.3	96,314.1	91,276.0	5,038.1	0.0	2,890,327.4
Udibonos	1,397,678.9	1,579,998.0	44,011.8	0.0	44,011.8	31,991.9	1,656,001.7
Udibonos (mill. de UDI's)	235,643.4	258,796.1	7,158.6	0.0	7,158.6	0.0	265,954.7
Udibonos Segregados	7,601.3	7,783.4	0.0	40.8	-40.8	154.6	7,897.2
Udibonos Segregados Unidad	1,281.5	1,274.9	0.0	6.6	-6.6	0.0	1,268.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>127,432.9</b>	<b>130,400.7</b>	<b>55,362.6</b>	<b>51,811.0</b>	<b>3,551.6</b>	<b>1,998.7</b>	<b>135,951.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3./</sup></b>	<b>145,137.4</b>	<b>139,614.2</b>	<b>10,045.2</b>	<b>10,194.2</b>	<b>-149.0</b>	<b>2,378.3</b>	<b>141,843.5</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4./</sup></b>	<b>136,127.4</b>	<b>133,774.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>133,774.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5./</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>892.7</b>	<b>-892.7</b>	<b>0.0</b>	<b>160,187.5</b>
<b>Otros</b>	<b>24,357.7</b>	<b>21,739.3</b>	<b>-4.5</b>	<b>1,511.7</b>	<b>-1,516.2</b>	<b>411.0</b>	<b>20,634.1</b>

Notas

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal\*

### Enero-diciembre de 2018

(Millones de pesos)

Cuadro I.28

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2./</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,714,288.0</b>					<b>6,203,635.4</b>
2. Activos <sup>1./</sup>	205,878.8					225,709.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,920,166.8</b>	<b>3,177,293.0</b>	<b>2,756,656.7</b>	<b>420,636.3</b>	<b>88,541.3</b>	<b>6,429,344.4</b>
Valores	5,326,031.2	2,905,319.1	2,468,869.1	436,450.0	74,472.7	5,836,953.9
Cetes	701,554.5	2,037,669.5	2,004,736.8	32,932.7	0.0	734,487.2
Bondev "D"	471,280.6	127,345.9	50,386.1	76,959.8	0.0	548,240.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,747,915.9	520,371.5	377,260.7	143,110.8	-699.3	2,890,327.4
Udibonos	1,397,678.9	219,932.2	36,404.7	183,527.5	74,795.3	1,656,001.7
Udibonos (mill. de UDI's)	235,643.4	36,376.7	6,043.0	30,333.7	-22.4	265,954.7
Udibonos Segregados	7,601.3	0.0	80.8	-80.8	376.7	7,897.2
Udibonos Segregados Unidad	1,281.5	0.0	13.2	-13.2	0.0	1,268.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>127,432.9</b>	<b>259,706.3</b>	<b>257,783.4</b>	<b>1,922.9</b>	<b>6,595.2</b>	<b>135,951.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3./</sup></b>	<b>145,137.4</b>	<b>10,092.1</b>	<b>19,805.3</b>	<b>-9,713.2</b>	<b>6,419.3</b>	<b>141,843.5</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4./</sup></b>	<b>136,127.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>	<b>-2,353.0</b>	<b>0.0</b>	<b>133,774.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5./</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>892.7</b>	<b>-892.7</b>	<b>0.0</b>	<b>160,187.5</b>
<b>Otros</b>	<b>24,357.7</b>	<b>2,175.5</b>	<b>6,953.2</b>	<b>-4,777.7</b>	<b>1,054.1</b>	<b>20,634.1</b>

Notas:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal\***  
**Cuarto trimestre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro 1.29

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 30-sep-18 <sup>p./</sup>	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p./</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>90,625.2</b>	<b>93,566.8</b>					<b>95,698.5</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	447.0	2,433.8					147.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>91,072.2</b>	<b>96,000.2</b>	<b>237.1</b>	<b>279.2</b>	<b>-42.1</b>	<b>-112.5</b>	<b>95,845.6</b>
Mercado de Capitales	63,086.6	67,909.2	0.0	0.0	0.0	-91.3	67,817.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25,798.4	26,077.8	237.1	225.0	12.1	-0.2	26,089.7
Comercio Exterior	2,187.2	2,013.2	0.0	54.2	-54.2	-21.0	1,938.0

Notas:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal\*

**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro I.30

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>90,625.2</b>					<b>95,698.5</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	447.0					147.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>91,072.2</b>	<b>7,899.4</b>	<b>2,219.1</b>	<b>5,680.3</b>	<b>-906.9</b>	<b>95,845.6</b>
Mercado de Capitales	63,086.6	6,303.2	732.7	5,570.5	-839.2	67,817.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25,798.4	1,596.2	1,304.2	292.0	-0.7	26,089.7
Comercio Exterior	2,187.2	0.0	182.2	-182.2	-67.0	1,938.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal  
Para los próximos cuatro trimestres**

(Millones de pesos)

Cuadro I.31

Concepto	Plazo	2019				Total
		1er. Trím	2do. Trím.	3er. Trím	4to. Trím	
<b>Total</b>		<b>461,367.0</b>	<b>414,566.7</b>	<b>99,259.9</b>	<b>271,847.0</b>	<b>1,247,040.6</b>
<b>Valores</b>		<b>454,395.9</b>	<b>406,287.6</b>	<b>98,313.0</b>	<b>258,654.0</b>	<b>1,217,650.5</b>
Cetes		442,884.7	194,475.6	71,241.5	25,885.4	734,487.2
	28 días	32,867.2	0.0	0.0	0.0	32,867.2
	3 meses	152,823.1	0.0	0.0	0.0	152,823.1
	6 meses	186,151.7	146,453.2	0.0	0.0	332,604.9
	1 año	71,042.7	48,022.4	71,241.5	25,885.4	216,192.0
Bondes "D"		11,511.2	27,002.1	27,071.5	25,602.2	91,187.0
	5 años	11,511.2	27,002.1	27,071.5	25,602.2	91,187.0
	7 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	0.0	0.0	207,126.4	207,126.4
	3 años	0.0	0.0	0.0	144,644.1	144,644.1
	5 años	0.0	0.0	0.0	62,482.3	62,482.3
	10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		0.0	184,769.3	0.0	0.0	184,769.3
	3 años	0.0	164,599.7	0.0	0.0	164,599.7
	10 años	0.0	20,169.6	0.0	0.0	20,169.6
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		0.0	40.6	0.0	40.0	80.6
	30 años	0.0	40.6	0.0	40.0	80.6
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>750.0</b>	<b>750.0</b>	<b>750.0</b>	<b>750.0</b>	<b>3,000.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>6,023.7</b>	<b>4,015.9</b>	<b>0.0</b>	<b>11,051.6</b>	<b>21,091.2</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>3,316.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,316.3</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,194.5</b>	<b>1,194.5</b>
<b>Otros</b>		<b>197.4</b>	<b>196.9</b>	<b>196.9</b>	<b>196.9</b>	<b>788.1</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales.

De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal

(Millones de pesos)

Cuadro I.32

Concepto		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2085
<b>Total</b>	<b>Plazo</b>	<b>1,247,040.6</b>	<b>636,954.4</b>	<b>529,016.0</b>	<b>601,216.3</b>	<b>362,933.2</b>	<b>282,796.6</b>	<b>2,769,387.3</b>
<b>Valores</b>		<b>1,217,650.5</b>	<b>616,113.9</b>	<b>506,631.5</b>	<b>578,416.9</b>	<b>338,453.7</b>	<b>258,782.5</b>	<b>2,320,904.9</b>
Cetes		734,487.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	32,867.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	152,823.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	332,604.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	216,192.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"		91,187.0	114,134.5	109,170.9	110,902.3	122,845.7	0.0	0.0
	5 años	91,187.0	101,058.9	109,170.9	110,902.3	122,845.7	0.0	0.0
	7 años	0.0	13,075.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		207,126.4	279,169.5	397,383.6	270,840.1	215,534.4	258,710.2	1,261,563.2
	3 años	144,644.1	108,451.2	119,317.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	62,482.3	0.0	194,437.8	157,427.2	122,880.5	0.0	0.0
	10 años	0.0	170,718.3	83,628.1	113,412.9	64,804.0	162,925.8	340,709.5
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	27,849.9	95,784.4	478,022.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	442,831.7
Udibonos		184,769.3	222,730.9	0.0	196,599.5	0.0	0.0	1,051,902.0
	3 años	164,599.7	122,292.5	0.0	42,204.9	0.0	0.0	0.0
	10 años	20,169.6	100,438.4	0.0	154,394.6	0.0	0.0	345,942.3
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46,222.6
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	659,737.1
Udibonos Segregados		80.6	79.0	77.0	75.0	73.6	72.3	7,439.7
	30 años	80.6	79.0	77.0	75.0	73.6	72.3	7,439.7
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>117,951.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>21,091.2</b>	<b>11,238.1</b>	<b>11,373.5</b>	<b>10,675.6</b>	<b>11,281.5</b>	<b>9,961.3</b>	<b>66,222.3</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>3,316.3</b>	<b>4,080.5</b>	<b>4,821.6</b>	<b>5,329.9</b>	<b>5,806.0</b>	<b>6,127.2</b>	<b>104,292.9</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>1,194.5</b>	<b>1,736.3</b>	<b>2,406.6</b>	<b>3,013.9</b>	<b>3,615.0</b>	<b>4,151.6</b>	<b>144,069.6</b>
<b>Otros</b>		<b>788.1</b>	<b>785.6</b>	<b>782.8</b>	<b>780.0</b>	<b>777.0</b>	<b>774.0</b>	<b>15,946.6</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal  
Para los próximos cuatro trimestres**

(Millones de dólares)

Cuadro I.33

Concepto	2019				Total
	1er. Trím.	2do. Trím.	3er. Trím.	4to. Trím.	
<b>TOTAL</b>	<b>173.5</b>	<b>685.2</b>	<b>624.2</b>	<b>2,968.4</b>	<b>4,451.3</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	418.1	462.8	2,710.2	3,591.1
Bonos	0.0	0.0	0.0	1,343.7	1,343.7
Pagarés	0.0	418.1	462.8	1,366.5	2,247.4
COMERCIO EXTERIOR	35.0	58.0	35.0	64.0	192.0
Eximbanks	8.1	20.0	8.1	26.0	62.2
Banca Comercial	26.9	38.0	26.9	38.0	129.8
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	138.5	209.1	126.4	194.2	668.2
BID	67.7	168.3	60.2	168.3	464.5
BIRF	70.8	40.8	66.2	25.9	203.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal

(Millones de dólares)

Cuadro I.34

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2115
<b>TOTAL</b>	<b>4,451.3</b>	<b>2,655.3</b>	<b>5,327.0</b>	<b>5,590.7</b>	<b>7,884.9</b>	<b>4,146.3</b>	<b>65,790.1</b>
MERCADO DE CAPITALES	3,591.1	1,822.7	2,539.7	4,541.7	5,635.4	2,163.2	47,524.1
Bonos	1,343.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	320.9
Pagarés	2,247.4	1,822.7	2,539.7	4,541.7	5,635.4	2,163.2	47,203.2
COMERCIO EXTERIOR	192.0	198.0	196.9	193.5	130.6	127.7	899.3
Eximbanks	62.2	68.2	67.4	80.1	79.7	79.7	885.8
Banca Comercial	129.8	129.8	129.5	113.4	50.9	48.0	13.5
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	668.2	634.6	2,590.4	855.5	2,118.9	1,855.4	17,366.7
BID	464.5	456.5	717.9	476.5	1,097.4	1,125.0	8,035.3
BIRF	203.7	178.1	1,872.5	379.0	1,021.5	730.4	9,331.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Colocaciones de Valores Gubernamentales\***  
**Cuarto trimestre de 2018**

(Millones de pesos)

Hoja 1 de 2

Cuadro I.35

Plazo	Fecha de Colocación				Total Mensual	
	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct		
<b>TOTAL</b>	<b>51,681.8</b>	<b>66,850.4</b>	<b>48,059.5</b>	<b>42,174.4</b>	<b>208,766.1</b>	
Cetes	34,320.1	47,157.9	32,525.3	34,044.0	148,047.3	
28 días	8,223.3	7,924.1	8,551.2	7,884.7	32,583.3	
3 meses	12,817.5	11,411.6	10,868.0	12,912.0	48,009.1	
6 meses	13,279.3	13,246.2	13,106.1	13,247.3	52,878.9	
1 año	0.0	14,576.0	0.0	0.0	14,576.0	
Bondes "D"	0.0	5,000.6	0.0	5,000.8	10,001.4	
5 años	0.0	5,000.6	0.0	5,000.8	10,001.4	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	11,250.9	11,250.4	9,401.2	3,129.6	35,032.1	
3 años	0.0	0.0	9,401.2	0.0	9,401.2	
5 años	11,250.9	0.0	0.0	0.0	11,250.9	
10 años	0.0	11,250.4	0.0	0.0	11,250.4	
20 años	0.0	0.0	0.0	3,129.6	3,129.6	
Udibonos	6,110.8	3,441.5	6,133.0	0.0	15,685.3	
3 años	0.0	0.0	6,133.0	0.0	6,133.0	
10 años	6,110.8	0.0	0.0	0.0	6,110.8	
30 años	0.0	3,441.5	0.0	0.0	3,441.5	
	<b>01-nov</b>	<b>08-nov</b>	<b>15-nov</b>	<b>22-nov</b>	<b>29-nov</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>43,203.1</b>	<b>52,018.2</b>	<b>51,516.7</b>	<b>47,840.1</b>	<b>46,610.6</b>	<b>241,188.7</b>
Cetes	29,292.7	43,172.7	32,572.6	34,089.3	33,906.1	173,033.4
28 días	7,815.8	7,927.5	7,904.9	7,990.4	7,851.4	39,490.0
3 meses	10,857.9	11,441.6	11,432.9	12,887.2	12,809.7	59,429.3
6 meses	10,619.0	10,579.9	13,234.8	13,211.7	13,245.0	60,890.4
1 año	0.0	13,223.7	0.0	0.0	0.0	13,223.7
Bondes "D"	0.0	5,000.3	0.0	5,000.1	0.0	10,000.4
5 años	0.0	5,000.3	0.0	5,000.1	0.0	10,000.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	9,001.3	2,000.7	11,251.8	8,750.7	9,002.4	40,006.9
3 años	0.0	0.0	11,251.8	0.0	0.0	11,251.8
5 años	9,001.3	0.0	0.0	0.0	9,002.4	18,003.7
10 años	0.0	0.0	0.0	8,750.7	0.0	8,750.7
30 años	0.0	2,000.7	0.0	0.0	0.0	2,000.7
Udibonos	4,909.1	1,844.5	7,692.3	0.0	3,702.1	18,148.0
3 años	0.0	0.0	7,692.3	0.0	0.0	7,692.3
10 años	4,909.1	0.0	0.0	0.0	3,702.1	8,611.2
30 años	0.0	1,844.5	0.0	0.0	0.0	1,844.5

**Colocaciones de Valores Gubernamentales\***
**Cuarto trimestre de 2018**

(Millones de pesos)

Hoja 2 de 2

Cuadro I.35

Plazo	Fecha de Colocación				Total	Total
	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	Mensual	Trimestre
<b>TOTAL</b>	<b>50,180.0</b>	<b>47,559.2</b>	<b>39,123.8</b>	<b>41,468.4</b>	<b>178,331.4</b>	<b>628,286.2</b>
Cetes	42,688.1	31,582.8	32,245.4	30,360.6	136,876.9	457,957.6
28 días	7,946.8	8,063.5	8,495.5	8,361.4	32,867.2	104,940.5
3 meses	10,903.0	12,897.2	11,674.5	9,910.1	45,384.8	152,823.2
6 meses	11,176.6	10,622.1	12,075.4	12,089.1	45,963.2	159,732.5
1 año	12,661.7	0.0	0.0	0.0	12,661.7	40,461.4
Bondes "D"	5,000.2	0.0	5,000.7	0.0	10,000.9	30,002.7
5 años	5,000.2	0.0	5,000.7	0.0	10,000.9	30,002.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	1,251.4	9,377.2	1,877.7	8,768.8	21,275.1	96,314.1
3 años	0.0	9,377.2	0.0	0.0	9,377.2	30,030.2
5 años	0.0	0.0	0.0	8,768.8	8,768.8	38,023.4
10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20,001.1
20 años	1,251.4	0.0	0.0	0.0	1,251.4	4,381.0
30 años	0.0	0.0	1,877.7	0.0	1,877.7	3,878.4
Udibonos	1,240.3	6,599.2	0.0	2,339.0	10,178.5	44,011.8
3 años	0.0	6,599.2	0.0	0.0	6,599.2	20,424.5
10 años	0.0	0.0	0.0	2,339.0	2,339.0	17,061.0
30 años	1,240.3	0.0	0.0	0.0	1,240.3	6,526.3

Notas:

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital Enero-diciembre de 2018

Cuadro 1.36

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Barclays	Euro	1,500.0	1,868.8	ene-2018	abr-2028	Fija 1.75%	0.17 <sup>2/</sup>
Gob. Fed.	BBVA Securities Inc.	Dls.	2,555.2	2,555.2	ene-2018	ene-2028	Fija 3.75%	0.17 <sup>2/</sup>
Gob. Fed. <sup>1/</sup>	BBVA Securities Inc.	Dls.	645.3	645.3	ene-2018	feb-2048	Fija 4.60%	0.19 <sup>2/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	57,200.0	522.8	abr-2018	abr-2023	Fija 0.60%	0.24 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	24,100.0	220.3	abr-2018	abr-2025	Fija 0.85%	0.26 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	38,700.0	353.7	abr-2018	abr-2028	Fija 1.05%	0.29 <sup>3/</sup>
Gob. Fed.	Mizuho Bank	Y.J.	15,000.0	137.1	abr-2018	abr-2038	Fija 2.00%	0.29 <sup>3/</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>6,303.2</b>				

Notas:

1/ Reapertura de la emisión de octubre de 2017.

2/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

4/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez; así mismo, se cubrirá una comisión de 0.00075% en el caso del pago de los intereses y del principal durante la vida del Bono.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Tasas de Valores Gubernamentales**  
**Cuarto trimestre de 2018**

(Porcentajes)

Hoja 1 de 2

Cuadro 1.37

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
			04-oct	11-oct	18-oct	25-oct
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días		7.67	7.70	7.65	7.72
	3 meses		7.87	7.88	7.85	7.95
	6 meses		8.00	8.07	8.05	8.08
	1 año		0.00	8.20	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años		0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años		0.00	0.00	7.91	0.00
	5 años		7.76	0.00	0.00	0.00
	10 años		0.00	8.17	0.00	0.00
	20 años		0.00	0.00	0.00	8.50
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años		0.00	0.00	3.67	0.00
	10 años		3.72	0.00	0.00	0.00
	30 años		0.00	3.92	0.00	0.00
		<b>01-nov</b>	<b>08-nov</b>	<b>15-nov</b>	<b>22-nov</b>	<b>29-nov</b>
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	7.76	7.71	7.79	7.94	7.97
	3 meses	8.24	8.19	8.25	8.23	8.25
	6 meses	8.19	8.16	8.28	8.40	8.48
	1 año	0.00	8.49	0.00	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	8.68	0.00	0.00
	5 años	8.57	0.00	0.00	0.00	9.02
	10 años	0.00	0.00	0.00	9.11	0.00
	30 años	0.00	8.81	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	0.00	4.23	0.00	0.00
	10 años	4.15	0.00	0.00	0.00	4.39
	30 años	0.00	4.17	0.00	0.00	0.00

**Tasas de Valores Gubernamentales**  
**Cuarto trimestre de 2018**

(Porcentajes)

Hoja 2 de 2

Cuadro 1.37

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		06-dic	13-dic	20-dic	27-dic
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	7.95	7.97	8.00	8.17
	3 meses	8.24	8.32	8.27	8.31
	6 meses	8.48	8.54	8.57	8.59
	1 año	8.67	0.00	0.00	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	8.87	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	8.79
	20 años	9.59	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	9.12	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	0.00	4.71	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	4.14
	30 años	4.60	0.00	0.00	0.00

Nota:

1./ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2./ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (ramo 24)\***

**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.38

Concepto	Total
<b>TOTAL (A - B)</b>	<b>428,929.7</b>
<b>A. Costo Ramo 24</b>	<b>452,874.7</b>
Interno	379,404.5
Externo	73,470.2
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>23,945.0</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.39

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>371,864.4</b>	<b>7,540.1</b>	<b>379,404.5</b>
<b>Valores</b>	<b>367,803.8</b>	<b>7,002.0</b>	<b>374,805.8</b>
Cetes	53,726.5	4.1	53,730.6
Bondes "D"	39,887.6	984.2	40,871.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	216,726.9	4,315.5	221,042.4
Udibonos	57,457.6	1,698.2	59,155.8
Udibonos Segregados	5.2	0.0	5.2
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>2,749.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2,749.2</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup></b>	<b>46.9</b>	<b>0.0</b>	<b>46.9</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>2/</sup></b>	<b>198.6</b>	<b>0.0</b>	<b>198.6</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup></b>	<b>116.3</b>	<b>0.0</b>	<b>116.3</b>
<b>Otros</b>	<b>949.6</b>	<b>538.1</b>	<b>1,487.7</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal\*

**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro 1.40

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>3,793.5</b>	<b>6.0</b>	<b>93.5</b>	<b>3,893.0</b>
Mercado de Capitales	2,829.9	0.0	77.3	2,907.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	930.2	6.0	14.1	950.3
Comercio Exterior	33.4	0.0	2.1	35.5

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.41

Concepto		Acumulado <sup>p./</sup>	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>3,177,293.0</b>	
<b>Valores</b>	<b>Plazo</b>	<b>2,905,319.1</b>	
Cetes		2,037,669.5	
	28 días	469,219.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	667,768.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	669,919.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	230,762.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		127,345.9	
	5 años	127,345.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		520,371.5	
	3 años	157,570.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	154,760.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	119,602.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	45,959.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	42,479.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		219,932.2	
	3 años	85,666.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	92,139.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	42,126.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>259,706.3</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1/</sup></b>		<b>10,092.1</b>	Aplicación por Ley del ISSSTE
<b>Otros</b>		<b>2,175.5</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento\*

### Enero-diciembre de 2018

(Millones de dólares)

Cuadro 1.42

Concepto	Acumulado <sup>p./</sup>	Programa/Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>7,899.4</b>	
Mercado de Capitales	6,303.2	
Barclays Bank	1,868.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	2,555.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	645.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	522.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	220.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	353.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	137.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,596.2	
BID	1,089.6	
	11.8	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	419.4	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	3.3	Proyecto de Fortalecimiento de Sanidad Animal
	30.7	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	23.6	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	600.0	Programa de Apoyo a la Implementación y Fortalecimiento de la Reforma Energética
	0.4	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
	0.4	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
BIRF	500.6	
	5.1	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.6	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	2.3	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	95.8	Proyecto de Gestión Escolar
	7.2	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	32.9	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	6.5	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	39.1	Proyecto para el fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social
	300.1	Financiamiento Adicional del Proyecto Sistema de Protección Social en México
	8.9	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
	0.1	Proyecto de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola
FIDA	6.0	
	2.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	1.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)
	2.1	Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Saldos de la Deuda del Sector Público Federal\***  
Cuadro 1.43

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>2/</sup>			Porcentaje del PIB Trím. Anualizado <sup>3/</sup>			Estructura Porcentual (%)		
	dic-16	dic-17	dic-18 <sup>p/</sup>	dic-16	dic-17	dic-18	dic-16	dic-17	dic-18	dic-16	dic-17	dic-18
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	6,009,403.1	6,284,707.0	6,867,594.7	29.9	28.7	29.2	28.1	27.5	28.0	62.0	62.3	63.4
BRUTA (Mill. de pesos)	6,182,250.7	6,448,500.8	7,036,273.2	30.7	29.4	29.9	28.9	28.2	28.7	62.2	62.7	63.9
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	177,692.5	192,344.0	201,307.3	18.3	17.3	16.8	17.3	16.6	16.2	38.0	37.7	36.6
BRUTA (Mill. de dólares)	180,986.0	193,981.2	202,355.3	18.7	17.5	16.9	17.6	16.8	16.2	37.8	37.3	36.1
<b>TOTAL DE DEUDA:</b> <sup>1/</sup>												
NETA (Mill. de pesos)	9,693,217.5	10,090,560.1	10,829,906.6	48.2	46.0	46.0	45.4	44.1	44.2	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	467,562.1	509,966.8	550,219.1									
BRUTA (Mill. de pesos)	9,934,343.9	10,286,748.6	11,019,212.3	49.4	46.9	46.8	46.5	45.0	44.9	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	479,193.1	519,882.0	559,836.8									

## Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

<sup>\*/</sup> Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

<sup>3/</sup> Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal\*

### Cuarto trimestre de 2018

(Millones de pesos)

Cuadro 1.44

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 30-sep-18 <sup>p./</sup>	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p./</sup>
			Disp	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,284,707.0</b>	<b>6,619,695.7</b>					<b>6,867,594.7</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	163,793.8	316,543.0					168,678.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,936,238.7</b>	<b>936,764.8</b>	<b>916,395.3</b>	<b>20,369.5</b>	<b>79,665.0</b>	<b>7,036,273.2</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,936,238.7</b>	<b>936,764.8</b>	<b>916,395.3</b>	<b>20,369.5</b>	<b>79,665.0</b>	<b>7,036,273.2</b>
Largo Plazo	5,903,154.0	6,359,659.0	287,359.3	248,795.7	38,563.6	65,702.3	6,463,924.9
Corto Plazo	545,346.8	576,579.7	649,405.5	667,599.6	-18,194.1	13,962.7	572,348.3
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,936,238.7</b>	<b>936,764.8</b>	<b>916,395.3</b>	<b>20,369.5</b>	<b>79,665.0</b>	<b>7,036,273.2</b>
Gobierno Federal	5,920,166.8	6,363,407.8	693,689.5	664,687.4	29,002.1	36,934.5	6,429,344.4
Largo Plazo	5,389,547.9	5,830,766.0	276,197.8	232,849.1	43,348.7	36,934.5	5,911,049.2
Corto Plazo	530,618.9	532,641.8	417,491.7	431,838.3	-14,346.6	0.0	518,295.2
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	381,555.2	399,114.0	74,000.3	96,663.9	-22,663.6	1,623.5	378,073.9
Largo Plazo	381,555.2	370,144.8	0.0	4,994.4	-4,994.4	1,623.5	366,773.9
Corto Plazo	0.0	28,969.2	74,000.3	91,669.5	-17,669.2	0.0	11,300.0
Banca de Desarrollo	146,778.8	173,716.9	169,075.0	155,044.0	14,031.0	41,107.0	228,854.9
Largo Plazo	132,050.9	158,748.2	11,161.5	10,952.2	209.3	27,144.3	186,101.8
Corto Plazo	14,727.9	14,968.7	157,913.5	144,091.8	13,821.7	13,962.7	42,753.1
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>6,936,238.7</b>	<b>936,764.8</b>	<b>916,395.3</b>	<b>20,369.5</b>	<b>79,665.0</b>	<b>7,036,273.2</b>
Emisión de Valores	5,742,332.7	6,220,471.3	634,940.5	608,170.7	26,769.8	74,661.0	6,321,902.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	127,432.9	130,400.7	55,362.6	51,811.0	3,551.6	1,998.7	135,951.0
Banca Comercial	86,209.2	113,676.6	155,220.7	169,317.0	-14,096.3	120.2	99,700.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	145,137.4	139,614.2	10,045.2	10,194.2	-149.0	2,378.3	141,843.5
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	136,127.4	133,774.4	0.0	0.0	0.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	892.7	-892.7	0.0	160,187.5
Otros	50,181.0	37,221.3	81,195.8	76,009.7	5,186.1	506.8	42,914.2

Notas:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Incluye solo PEMEX y CFE.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.45

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,284,707.0</b>					<b>6,867,594.7</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	163,793.8					168,678.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>3,815,509.3</b>	<b>3,358,725.0</b>	<b>456,784.3</b>	<b>130,988.1</b>	<b>7,036,273.2</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>3,815,509.3</b>	<b>3,358,725.0</b>	<b>456,784.3</b>	<b>130,988.1</b>	<b>7,036,273.2</b>
Largo Plazo	5,903,154.0	1,453,697.2	1,007,870.6	445,826.6	114,944.3	6,463,924.9
Corto Plazo	545,346.8	2,361,812.1	2,350,854.4	10,957.7	16,043.8	572,348.3
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>3,815,509.3</b>	<b>3,358,725.0</b>	<b>456,784.3</b>	<b>130,988.1</b>	<b>7,036,273.2</b>
Gobierno Federal	5,920,166.8	3,177,293.0	2,756,656.7	420,636.3	88,541.3	6,429,344.4
Largo Plazo	5,389,547.9	1,368,210.0	935,250.0	432,960.0	88,541.3	5,911,049.2
Corto Plazo	530,618.9	1,809,083.0	1,821,406.7	-12,323.7	0.0	518,295.2
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	381,555.2	196,590.9	199,064.9	-2,474.0	-1,007.3	378,073.9
Largo Plazo	381,555.2	42,308.7	56,082.7	-13,774.0	-1,007.3	366,773.9
Corto Plazo	0.0	154,282.2	142,982.2	11,300.0	0.0	11,300.0
Banca de Desarrollo	146,778.8	441,625.4	403,003.4	38,622.0	43,454.1	228,854.9
Largo Plazo	132,050.9	43,178.5	16,537.9	26,640.6	27,410.3	186,101.8
Corto Plazo	14,727.9	398,446.9	386,465.5	11,981.4	16,043.8	42,753.1
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,448,500.8</b>	<b>3,815,509.3</b>	<b>3,358,725.0</b>	<b>456,784.3</b>	<b>130,988.1</b>	<b>7,036,273.2</b>
Emisión de Valores	5,742,332.7	2,959,282.1	2,499,136.4	460,145.7	119,423.7	6,321,902.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	127,432.9	259,706.3	257,783.4	1,922.9	6,595.2	135,951.0
Banca Comercial	86,209.2	390,213.1	378,849.2	11,363.9	2,127.4	99,700.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3/</sup>	145,137.4	10,092.1	19,805.3	-9,713.2	6,419.3	141,843.5
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4/</sup>	136,127.4	0.0	2,353.0	-2,353.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5/</sup>	161,080.2	0.0	892.7	-892.7	0.0	160,187.5
Otros	50,181.0	196,215.7	199,905.0	-3,689.3	-3,577.5	42,914.2

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal\***
**Cuarto trimestre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro 1.46

Concepto	Saldo 31-dic-17	Saldo 30-sep-18 <sup>p/</sup>	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>192,344.0</b>	<b>198,275.9</b>					<b>201,307.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	1,637.2	3,535.5					1,048.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>193,981.2</b>	<b>201,811.4</b>	<b>8,602.3</b>	<b>7,636.0</b>	<b>966.3</b>	<b>-422.4</b>	<b>202,355.3</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>201,811.4</b>	<b>8,602.3</b>	<b>7,636.0</b>	<b>966.3</b>	<b>-422.4</b>	<b>202,355.3</b>
Largo Plazo	190,728.7	197,407.3	2,799.4	1,570.5	1,228.9	-431.6	198,204.6
Corto Plazo	3,252.5	4,404.1	5,802.9	6,065.5	-262.6	9.2	4,150.7
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>201,811.4</b>	<b>8,602.3</b>	<b>7,636.0</b>	<b>966.3</b>	<b>-422.4</b>	<b>202,355.3</b>
Gobierno Federal	91,072.2	96,000.2	237.1	279.2	-42.1	-112.5	95,845.6
Largo Plazo	91,072.2	96,000.2	237.1	279.2	-42.1	-112.5	95,845.6
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	91,780.0	95,008.9	3,668.0	3,744.0	-76.0	-241.7	94,691.2
Largo Plazo	91,780.0	93,473.5	2,318.0	1,158.6	1,159.4	-241.7	94,391.2
Corto Plazo	0.0	1,535.4	1,350.0	2,585.4	-1,235.4	0.0	300.0
Banca de Desarrollo	11,129.0	10,802.3	4,697.2	3,612.8	1,084.4	-68.2	11,818.5
Largo Plazo	7,876.5	7,933.6	244.3	132.7	111.6	-77.4	7,967.8
Corto Plazo	3,252.5	2,868.7	4,452.9	3,480.1	972.8	9.2	3,850.7
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>201,811.4</b>	<b>8,602.3</b>	<b>7,636.0</b>	<b>966.3</b>	<b>-422.4</b>	<b>202,355.3</b>
Mercado de Capitales	147,034.0	154,349.3	2,025.4	146.7	1,878.7	-320.5	155,907.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,964.4	30,225.5	404.2	318.5	85.7	-96.6	30,214.6
Comercio Exterior	6,772.9	6,262.9	363.7	711.3	-347.6	-21.0	5,894.3
Mercado Bancario	9,950.2	10,628.5	5,809.0	6,374.1	-565.1	0.4	10,063.8
Pidiregas	259.7	345.2	0.0	85.4	-85.4	15.3	275.1

Notas:

<sup>\*</sup>/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro 1.47

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>192,344.0</b>					<b>201,307.3</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	1,637.2					1,048.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>193,981.2</b>	<b>43,788.6</b>	<b>33,690.0</b>	<b>10,098.6</b>	<b>-1,724.5</b>	<b>202,355.3</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>43,788.6</b>	<b>33,690.0</b>	<b>10,098.6</b>	<b>-1,724.5</b>	<b>202,355.3</b>
Largo Plazo	190,728.7	24,679.8	15,444.7	9,235.1	-1,759.2	198,204.6
Corto Plazo	3,252.5	19,108.8	18,245.3	863.5	34.7	4,150.7
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>43,788.6</b>	<b>33,690.0</b>	<b>10,098.6</b>	<b>-1,724.5</b>	<b>202,355.3</b>
Gobierno Federal	91,072.2	7,899.4	2,219.1	5,680.3	-906.9	95,845.6
Largo Plazo	91,072.2	7,899.4	2,219.1	5,680.3	-906.9	95,845.6
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	91,780.0	20,824.8	17,028.8	3,796.0	-884.8	94,691.2
Largo Plazo	91,780.0	16,410.6	12,914.6	3,496.0	-884.8	94,391.2
Corto Plazo	0.0	4,414.2	4,114.2	300.0	0.0	300.0
Banca de Desarrollo	11,129.0	15,064.4	14,442.1	622.3	67.2	11,818.5
Largo Plazo	7,876.5	369.8	311.0	58.8	32.5	7,967.8
Corto Plazo	3,252.5	14,694.6	14,131.1	563.5	34.7	3,850.7
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>193,981.2</b>	<b>43,788.6</b>	<b>33,690.0</b>	<b>10,098.6</b>	<b>-1,724.5</b>	<b>202,355.3</b>
Mercado de Capitales	147,034.0	18,202.0	7,631.8	10,570.2	-1,696.7	155,907.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,964.4	1,769.9	1,538.2	231.7	18.5	30,214.6
Comercio Exterior	6,772.9	680.0	1,490.8	-810.8	-67.8	5,894.3
Mercado Bancario	9,950.2	22,872.5	22,765.0	107.5	6.1	10,063.8
Pidiregas	259.7	264.2	264.2	0.0	15.4	275.1

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal  
Para los próximos cuatro trimestres**

(Millones de pesos)

Cuadro I.48

Concepto	2019				Total
	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>504,191.7</b>	<b>436,986.5</b>	<b>116,281.1</b>	<b>308,901.3</b>	<b>1,366,360.6</b>
Emisión de Valores	473,995.9	409,173.1	103,443.0	288,626.0	1,275,238.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	750.0	750.0	750.0	3,000.0
Banca Comercial	16,106.0	11,827.6	8,878.4	3,699.9	40,511.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE	6,023.7	4,015.9	0.0	11,051.6	21,091.2
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	3,316.3	0.0	0.0	3,316.3
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0	0.0	1,194.5	1,194.5
Otros	7,316.1	7,903.6	3,209.7	3,579.3	22,008.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal**

(Millones de pesos)

Cuadro I.49

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2085
<b>TOTAL</b>	<b>1,366,360.6</b>	<b>712,170.3</b>	<b>595,211.3</b>	<b>636,102.5</b>	<b>398,530.8</b>	<b>384,694.7</b>	<b>2,943,203.0</b>
Emisión de Valores	1,275,238.0	679,648.4	561,197.1	599,724.6	364,539.7	355,010.3	2,486,544.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	117,951.0
Banca Comercial	40,511.9	11,556.6	11,497.4	13,438.4	9,363.4	5,513.4	7,819.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	21,091.2	11,238.1	11,373.5	10,675.6	11,281.5	9,961.3	66,222.3
Bonos de Pensión PEMEX	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2	104,292.9
Bonos de Pensión CFE	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	144,069.6
Otros	22,008.7	910.4	915.1	920.1	925.2	930.9	16,303.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal Para los próximos cuatro trimestres

(Millones de dólares)

Cuadro I.50

Concepto	2019				Total
	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>4,278.5</b>	<b>3,754.1</b>	<b>1,174.2</b>	<b>4,020.0</b>	<b>13,226.8</b>
MERCADO DE CAPITALES	1,337.3	2,089.9	531.6	2,857.1	6,815.9
Bonos	1,337.3	1,671.8	68.8	1,490.6	4,568.5
Pagarés	0.0	418.1	462.8	1,366.5	2,247.4
MERCADO BANCARIO	2,507.6	928.9	215.0	436.2	4,087.7
Bancos	2,488.1	909.2	195.0	416.0	4,008.3
Sindicados	19.5	19.7	20.0	20.2	79.4
COMERCIO EXTERIOR	196.2	391.3	176.9	405.1	1,169.5
Eximbanks	61.3	138.7	71.3	164.2	435.5
Banca Comercial	134.9	252.6	105.6	240.9	734.0
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	179.4	273.2	167.7	258.3	878.6
BID	98.6	217.0	92.1	216.8	624.5
BIRF	80.8	56.2	75.6	41.5	254.1
PIDIREGAS	58.0	70.8	83.0	63.3	275.1

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal

(Millones de dólares)

Cuadro I.51

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2115
<b>TOTAL</b>	<b>13,226.8</b>	<b>11,650.1</b>	<b>14,261.5</b>	<b>14,164.8</b>	<b>17,044.2</b>	<b>9,144.6</b>	<b>122,863.3</b>
MERCADO DE CAPITALES	6,815.9	6,932.8	10,374.7	12,100.4	12,800.2	6,560.5	100,323.0
Bonos	4,568.5	5,110.1	7,835.0	7,558.7	7,155.5	4,397.3	53,041.3
Pagarés	2,247.4	1,822.7	2,539.7	4,541.7	5,644.7	2,163.2	47,281.7
MERCADO BANCARIO	4,087.7	3,046.4	151.0	147.8	1,500.1	119.9	1,010.9
Bancos	4,008.3	662.6	62.6	54.3	801.0	14.8	0.0
Sindicados	79.4	2,383.8	88.4	93.5	699.1	105.1	1,010.9
COMERCIO EXTERIOR	1,169.5	815.7	916.6	778.4	375.7	358.8	1,479.6
Eximbanks	435.5	279.3	519.1	481.9	172.7	162.0	1,243.2
Banca Comercial	734.0	536.4	397.5	296.5	203.0	196.8	236.4
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	878.6	855.2	2,819.2	1,138.2	2,368.2	2,105.4	20,049.8
BID	624.5	612.6	876.8	691.1	1,280.4	1,308.4	10,057.9
BIRF	254.1	242.6	1,942.4	447.1	1,087.8	797.0	9,991.9
PIDIREGAS	275.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2018.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal\***
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>416,787.5</b>	<b>8,219.5</b>	<b>425,007.0</b>
Largo Plazo	373,821.1	8,211.5	382,032.6
Corto Plazo	42,966.4	8.0	42,974.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>416,787.5</b>	<b>8,219.5</b>	<b>425,007.0</b>
Gobierno Federal	371,864.4	7,540.1	379,404.5
Largo Plazo	331,013.9	7,540.1	338,554.0
Corto Plazo	40,850.5	0.0	40,850.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	32,773.0	679.4	33,452.4
Largo Plazo	31,675.1	671.4	32,346.5
Corto Plazo	1,097.9	8.0	1,105.9
Banca de Desarrollo	12,150.1	0.0	12,150.1
Largo Plazo	11,132.1	0.0	11,132.1
Corto Plazo	1,018.0	0.0	1,018.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>416,787.5</b>	<b>8,219.5</b>	<b>425,007.0</b>
Emisión de Valores	397,978.8	7,093.3	405,072.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,749.2	0.0	2,749.2
Banca Comercial	8,827.0	588.1	9,415.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	46.9	0.0	46.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	198.6	0.0	198.6
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	116.3	0.0	116.3
Otros	6,870.7	538.1	7,408.8

Nota:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

Cuadro 1.53

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>8,980.0</b>	<b>37.4</b>	<b>227.8</b>	<b>9,245.2</b>
Largo Plazo	8,944.8	37.4	227.8	9,210.0
Corto Plazo	35.2	0.0	0.0	35.2
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>8,980.0</b>	<b>37.4</b>	<b>227.8</b>	<b>9,245.2</b>
Gobierno Federal	3,793.5	6.0	93.5	3,893.0
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	4,810.6	30.5	134.1	4,975.2
Banca de Desarrollo	375.9	0.9	0.2	377.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>8,980.0</b>	<b>37.4</b>	<b>227.8</b>	<b>9,245.2</b>
Mercado de Capitales	7,158.0	0.0	186.3	7,344.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	1,163.8	7.0	14.1	1,184.9
Comercio Exterior	158.6	0.0	24.9	183.5
Mercado Bancario	339.1	30.4	2.5	372.0
Pidiregas	160.5	0.0	0.0	160.5

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>1/</sup> Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\* Enero-diciembre de 2018

(Millones de dólares)

HOJA 1 DE 4

Cuadro 1.54

Concepto	Acumulado <sup>P.J</sup>	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>43,788.6</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>7,899.4</b>	
Mercado de Capitales	6,303.2	
Barclays Bank	1,868.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	2,555.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA Securities Inc.	645.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	522.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	220.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	353.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Mizuho Bank	137.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Int. (OFI's)	1,596.2	
BID	1,089.6	
	11.8	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	419.4	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	3.3	Proyecto de Fortalecimiento de Sanidad Animal
	30.7	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de Promoción al Empleo
	23.6	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	600.0	Programa de Apoyo a la Implementación y Fortalecimiento de la Reforma Energética
	0.4	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
	0.4	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
BIRF	500.6	
	5.1	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	2.6	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	2.3	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	95.8	Proyecto de Gestión Escolar
	7.2	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	32.9	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	6.5	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	39.1	Proyecto para el Fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social
	300.1	Financiamiento Adicional del Proyecto Sistema de Protección Social en México
	8.9	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
	0.1	Proyecto de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola
FIDA	6.0	
	2.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	1.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)
	2.1	Proyecto Economía Social: Territorio e Inclusión
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>1,537.3</b>	
Mercado de Capitales	25.4	
Deutsche Bank Trust Company Americas	25.4	Financiamiento de Diversos Proyectos de Obra Pública Financiada
Mercado Bancario	1,200.0	
BBVA Bancomer S.A.	1,200.0	Refinanciamiento de un Crédito Sindicado y Financiar Actividades que Establece el Estatuto Orgánico de la CFE
Comercio Exterior	47.7	
Banco Santander Mexicano S.A.	42.4	Financiamiento para la Adquisición de Uranio Enriquecido para la Generación de Energía Eléctrica en Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde
Banco Bilbao Vizcaya	5.3	Financiar la Adquisición de Refacciones y Piezas de Mantenimiento Procedentes de Italia y Francia
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	264.2	
	27.2	CT Samalayuca II
	27.3	CCE. El Pacifico
	20.4	CH El Cajón

**Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

HOJA 2 DE 4

Cuadro 1.54

Concepto	Acumulado <sup>P./</sup>	Programa/Destino
	0.5	SLT 706 Sistemas Norte
	16.2	171 CC Agua Prieta II (con campo solar)
	27.3	RM CN Laguna Verde
	0.3	SE 1120 Noroeste
	0.5	SE 1211 Noreste - Central
	0.2	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	55.7	CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	1.0	SLT 1302 Transformación del Noreste
	0.2	SE 1421 Distribución Sur
	0.3	SE 1521 Distribución Sur
	0.3	SE 1520 Distribución Norte
	0.9	CCC Cogeneración Salamanca Fase I
	42.9	CC Centro
	0.2	SE 1621 Distribución Norte - Sur
	1.8	RM CT José López Portillo
	4.5	CG Los Humeros III (Fase A)
	1.4	SE 1701 Subestación Chimalpa II
	2.6	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I
	1.5	SE 1803 Subestaciones del Occidental
	1.2	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte
	0.2	SLT 1821 Divisiones de Distribución
	3.0	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II
	0.4	SE 1901 Subestaciones de Baja California
	1.4	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste
	1.6	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular
	0.3	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución
	12.6	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
	0.4	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste
	5.4	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>19,287.5</b>	
Mercado de Capitales	11,873.4	
J.P. Morgan.	2,000.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
Citigroup Global Markets Inc.	3,328.7	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
Citigroup Global Markets Inc.	2,500.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	700.4	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	758.8	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	758.8	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	1,459.1	Recompra de los Títulos Correspondientes a la Emisión 3.750% Notes Due 2019 y el Remanente para el Programa de Inversión
BNP Paribas	367.6	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
Mercado Bancario	6,983.0	
BBVA Bancomer S.A.	200.0	Financiamiento para Necesidades de PEMEX o de sus Garantes, así como para Operaciones de Refinanciamiento o Prepago
Credit Agricole CIB	6,700.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	4.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	4.1	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"

## Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\*

### Enero-diciembre de 2018

(Millones de dólares)

HOJA 3 DE 4

Cuadro I.54

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	3.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
Deutsche Bank México SA	14.5	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	15.6	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	15.6	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
Comercio Exterior	431.1	
HSBC Bank USA	181.1	Reembolso del Contenido Elegible de los Contratos Suscritos entre PEMEX Exploración y Producción y Heerema Shipping 3 B.V. / Heerema Marine Contractors Americas B.V.
BNP Paribas Fortis S.A./ N.V.	250.0	Financiar Programa de Inversión y Programa de Operación de PEMEX y Hasta el 100% de Prima de Seguro
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>13,222.3</b>	
Mercado Bancario	13,204.5	
Banco Estado (Chile)	99.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Banco Mercantil del Norte	129.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bank Julius Baer Zurich	19.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bred Banque Populaire	347.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Casa de Bolsa Finamex SAB de CV	28.5	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	628.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Zurich	783.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse International	200.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Perú	59.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Chile	7.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	1,895.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Financial Services	51.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Invox Inc. Miami	2,916.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	1,228.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mitsubishi Bank Ltd.	100.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mizuho Corporate Bank	100.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Monex	1,129.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Seguros Monterrey NY Life S.A. de C.V.	19.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Int New York	181.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	2,273.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	1,004.2	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Comercio Exterior	17.8	
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	17.6	Segunda Etapa Programa de Eficiencia Energética para Pequeñas y Medianas Empresas, Eco-Crédito Empresarial a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE)
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	0.2	Programa de Mejoramiento Ambiental para Pequeñas y Medianas Empresas Mexicanas del Sector Industrial y de Servicios
<b>Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.</b>	<b>1,585.9</b>	
Mercado Bancario	1,485.0	
Banco Santander	110.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Montreal	220.0	Operación Propia de su Tesorería
Barclays Bank Plc.	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	180.0	Operación Propia de su Tesorería
Corporación Andina de Fomento (CAF)	150.0	Operación Propia de su Tesorería
ING Bank, N.V.	30.0	Operación Propia de su Tesorería
Mizuho Corporate Bank	70.0	Operación Propia de su Tesorería
Standard Chartered Bank	100.0	Operación Propia de su Tesorería
Sumitomo Mitsui Banking Co.	130.0	Operación Propia de su Tesorería
The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd.	180.0	Operación Propia de su Tesorería
Toronto Dominion Bank	70.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	165.0	Operación Propia de su Tesorería
Zürcher Kantonal Bank	60.0	Operación Propia de su Tesorería

**Deuda Externa del Sector Público Federal, Avance del Programa de Financiamiento\***  
**Enero-diciembre de 2018**

(Millones de dólares)

HOJA 4 DE 4

Cuadro 1.54

Concepto	Acumulado <sup>p./</sup>	Programa/Destino
Comercio Exterior	100.9	
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	25.0	Operación Propia de su Tesorería
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	75.9	Financiar el Programa de Promoción de Transferencia Tecnológica e Innovación para la Producción de energía con Bajas Emisiones de Carbono
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>6.6</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	6.6	
BIRF	6.6	
	6.6	Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Estado de Oaxaca (MAS Oaxaca)
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero</b>	<b>167.1</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	167.1	
BID	77.6	
	2.7	Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Federales
	74.9	Programa para el Financiamiento Rural Productivo e Inclusivo, Tercer Programa bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP ME-X1024)
BIRF	89.5	
	89.5	Proyecto de Expansión de Finanzas Rurales
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>82.5</b>	
Comercio Exterior	82.5	
KfW	82.5	SHF-KfW Programa de Vivienda Sustentable III, EcoCasa III

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público \*

Cuadro 1.55

Concepto	diciembre 2018 <sup>p./</sup>			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1./</sup>	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2./</sup>	Estructura (%)
<b>SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP</b>	<b>10,550,416.9</b>	<b>44.8</b>	<b>43.0</b>	<b>100.0</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>6,693,826.1</b>	<b>28.4</b>	<b>27.2</b>	<b>63.4</b>
PRESUPUESTARIO	5,721,193.1	24.3	23.3	54.2
Gobierno Federal	6,203,635.4	26.3	25.3	58.8
Organismos y Empresas Públicas	-482,442.3	-2.0	-2.0	-4.6
NO PRESUPUESTARIO	972,633.0	4.1	3.9	9.2
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-321,780.6	-1.4	-1.4	-3.0
FARAC <sup>3./</sup>	256,107.3	1.1	1.0	2.4
Pasivos del IPAB	947,625.0	4.0	3.9	9.0
PIDIREGAS	45,889.7	0.2	0.2	0.4
Programa de Apoyo a Deudores	44,791.6	0.2	0.2	0.4
<b>EXTERNOS</b>	<b>3,856,590.8</b>	<b>16.4</b>	<b>15.8</b>	<b>36.6</b>
PRESUPUESTARIO	3,742,191.8	15.9	15.3	35.5
Gobierno Federal	1,883,624.0	8.0	7.7	17.9
Organismos y Empresas Públicas	1,858,567.8	7.9	7.6	17.6
NO PRESUPUESTARIO	114,399.0	0.5	0.5	1.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	114,399.0	0.5	0.5	1.1

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

2./ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

3./ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.